

REPUBLICA DE COLOMBIA

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOPO “EMSERSOPO”

INFORME DE GESTION PERIODO 2008 – 2011.

(Informe presentado por el Director General en cumplimiento de la Ley 951 de marzo 31 de 2005 y la resolución orgánica 5674 de junio 24 de 2005 de la Contraloría General de la Republica).

INFORME DE GESTION PERIODO 2008 – 2011.

1. DATOS GENERALES

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:
CARLOS HERNAN PENAGOS PEÑA.
- B. CARGO : **Gerente General.**
- C. ENTIDAD: **Empresa de Servicios Públicos de Sopo “Emsersopo”**
- D. CIUDAD Y FECHA: **Diciembre de 2011.**
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: **Enero 1 de 2008.**
- F. CONDICION DE LA PRESENTACION: **Entrega del cargo.**

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

Se desarrollaron y cumplieron los principales logros planteados en el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 correspondiente al componente de Agua Potable y Saneamiento Básico de acuerdo a las estrategias, objetivos planteadas por parte de la Gerencia de Emsersopó con lo cual se ha logrado el crecimiento y consolidación de la Empresa de Servicios Públicos de Sopo “Emsersopó” con una de las Empresas más estables a nivel regional.

La consolidación de alianzas estratégicas a nivel departamental y nacional para la gestión de recursos económicos ha permitido durante esta gestión el desarrollo de proyectos de gran impacto en Agua Potable y Saneamiento Básico, como lo es la consolidación del Proyecto de Construcción de las Obras de Captación, Conducción, Tratamiento, Almacenamiento y Distribución del Nuevo Sistema de Acueducto del Rio Teusaca, para el Beneficio del Casco Urbano y Centros Poblados del Municipio de Sopo el cual busca beneficiara al 100% de la población soposeña y permitirá a la empresa consolidar una estructura independiente en cuanto al suministro de agua para la población, garantizando continuidad, eficiencia, y calidad en la prestación del servicio, siendo este el principal logro durante la presente gestión.

En el área de Agua Potable, se realizaron inversión en los sectores de Ampliación de Redes llegando a un total 9.800 mts de nuevas redes las cuales han beneficiado a los sectores que no contaban con la prestación del servicio, así como la optimización y adecuación de las estructuras de bombeo y distribución del servicio a la parte suroriental del Municipio, en conjunto con la adecuación y optimización de la Planta de Agua Potable de Pablo VI lo cual actualmente garantiza en las mejores condiciones de calidad y continuidad el servicio a los sectores altos del Municipio.

Adicional a lo anterior, se logró la conformación del Programa de Uso Eficiente y ahorro del Agua PUEAA, el cual generó la creación del club protector del Agua, integrando a la población infantil del municipio a dicho club con lo cual busca cultura de protección el cuidado del preciado líquido.

En el sector de Saneamiento Básico, se logró la puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio PTAR, después de realizar una gran inversión en la construcción de una estructura preliminar totalmente nueva y la construcción de dos de los emisarios finales del Municipio lo cual garantiza la adecuada conducción de las aguas residuales del casco urbano del Municipio a la PTAR, la adecuación de la Estación de Bombeo ubicada en el Predio El Japón y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Briceño.

También se logró la consolidación del proyecto de la construcción de tres sectores de Alcantarillado en conjunto con la Corporación Autónoma de Cundinamarca CAR, las cuales conectarán al sistema principal de Alcantarillado con lo cual se eliminarán vertimientos directos que se presentaban y se dará ampliación de cobertura en la prestación del servicio a los sectores de Pueblo Viejo, y San Carlos.

Adquisición del vehículo para el mantenimiento y limpieza de Redes y Pozos Sépticos del Municipio con lo cual se han adelantado labores de mantenimiento preventivo sobre las redes de Alcantarillado del Municipio evitando en épocas de invierno el colapso del sistema de Alcantarillado.

El programa de Municipio Limpio, alcanzó la cobertura del 100% en el proceso de recolección de residuos sólidos en la parte urbana y rural del Municipio, para lo cual se adquirió un vehículo compactador, así como la implementación del programa de reciclaje el cual vinculó a un total de 1.800 familias de 22 zonas del Municipio, con jornadas de capacitación en los programas de reciclaje y educación ambiental lo cual permitió la implementación del compeando ambiental en el Municipio con lo cual se generó la cultura del reciclaje y aprovechamiento de los residuos.

El parque automotor de la empresa se fortaleció, con la compra de motos y una camioneta lo cual permitió obtener una mayor reacción de respuesta en dar solución a los requerimientos de la comunidad y disminuir los tiempos de desplazamientos de los operarios dentro del Municipio.

Consecuentes con los requerimientos de la ley 872 de 2003, ley 87 de 1993 y el decreto 1599 de 2005, decreto 4485 de 2009 que comprometen a los alcaldes y representantes de las entidades del estado con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 y el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) NTCGP 1000:2009; la Empresa realizó la documentación e implementación del Sistema de Gestión de Calidad Bajo las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, obteniendo la Certificación en diciembre de 2010 por parte del ente Certificador "BUREAU VERITAS CERTIFICATION" en sus tres servicios (Acueducto,

Alcantarillado y Aseo), certificado Valido por 3 Años con seguimientos anuales al sistema por parte de esta misma entidad.

Para el mes de Noviembre de 2011 la Empresa presenta su primera auditoria de seguimiento al SGC, otorgando por un año más la certificación bajo las normas ISO9001:2008 y NTCGP 1000:2009, teniendo como conclusión por parte del grupo auditor que la empresa ha mantenido, mejorado el SGC acorde con la normatividad aplicable.

EMSERSOPO, en sus reportes al sistema único de información SUI, ha realizado avances de cargue en un 91.1% de la información que tiene la entidad, requerida a través de cada una de las resoluciones que ha emitido la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a su vez dicho ente de control ha corrido matrices de cargue proceso que genera nuevos reportes de años anteriores, la Empresa ha venido trabajando para el cumplimiento de sus objetivos así como también en la convergencia de las Normas Internacionales de Contabilidad tal como lo han requerido.

La Empresa de Servicios Públicos de Sopó, dando cumplimiento a las normas de higiene y seguridad industrial, mejoró las condiciones de trabajo, calidad de vida laboral y de bienestar, mediante la adecuación de las instalaciones en donde pueden desarrollar sus actividades en condiciones seguras y que no afecten su estado de salud y su vida laboral, por esta razón se dotó al personal que trabaja en las oficinas de la Empresa de Servicios Públicos de Sopó, de muebles ergonómicos y lugares adecuados para almacenamiento de documentos, pudiendo así exigir el orden y aseo necesarios para un buen ambiente laboral y previniendo posibles enfermedades y accidentes laborales.

En la parte financiera y contable se obtuvieron los siguientes logros:

- ✓ Integración de los flujos de información generados por las distintas áreas
- ✓ Se cuenta con procesos y procedimientos en la Gestión Financiera: Contabilidad-Tesorería-Presupuesto
- ✓ Los cheques se imprimen por el sistema
- ✓ Inventario actualizado de activos de la empresa
- ✓ La documentación contable se encuentra debidamente archivada y soportada

Se organiza el archivo de la empresa en dos gabinetes movibles ubicados en el tercer piso con el archivo de gestión y en el segundo piso con el archivo central, cada líder de proceso construye y adopta sus TRD (tablas de retención documental) para darle manejo a la documentación, la identificación, el marcado y almacenamiento de los archivos que genera cada uno de los procesos en su gestión dando cumplimiento a la ley 594 de 2000, se adquirió un dispositivo para el control de la humedad y la temperatura del archivo central, cumpliendo con lo dispuesto en el acuerdo 49 de 2000 "condiciones ambientales del archivo"; cada proceso cuenta con sus TRD aprobadas.

11. **FIRMA**

NOMBRE Y FIRMA
CARLOS HERNAN PENAGOS PEÑA.
(Titular o representante Legal)

12. **OTRAS FIRMAS**

NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO

INFORME DE GESTION AÑO 2008.

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

JAIME DAVID CLAVIJO POVEDA

B. CARGO : **SUBSECRETARIO DE CULTURA**

C. ENTIDAD: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO.**

D. CIUDAD Y FECHA: **Sopo Diciembre 2 de 2011.**

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: **Enero 1 de 2008.**

2. INFORME DE LA GESTION 2008.

INFORME DE GESTION SUBSECRETARIA DE CULTURA 2008

AMPLIACION DE LA COBERTURA MEDIANTE EL APOYO Y PROMOCION AL TALENTO CULTURAL A TRAVEZ DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL RECREARTE

La Escuela Recrearte presto el servicio en formación artística a **1368** estudiantes aproximadamente durante el año 2008, cumpliendo con el 100% de la meta de producto para el 2008 como indica el consolidado de beneficiarios (ver anexo) que esta con base en los formatos de inscripción e informes hechos por los diferentes instructores de la escuela mes a mes y que reposan en esta subsecretaria.

Las modalidades que funcionaron este año en la escuela fueron: Dirección de banda, clarinete, oboe, trombón, corno, tuba, Eufonio, percusión, saxofón, trompeta, flauta traversa, piano, gramática musical, iniciación musical, tuna, guitarra acústica y eléctrica, bandola, tiple, bajo eléctrico, dirección de orquesta y pre orquesta, violín, viola, violonchelo, banda marcial, acordeón, danzas folclóricas, danzas modernas, danzas rurales, teatro, teatro callejero, artes plásticas, artes literarias, con el apoyo logístico de dos personas con el cubrimiento en las diferentes veredas del Municipio y las instituciones educativas.

Los instructores nuevos que fueron contratados durante el año 2008 fueron: un instructor de flauta traversa, un instructor de trompeta, un instructor de guitarra, modalidades que se dictaban anteriormente pero por tiempo y cantidad de estudiantes es difícil que un instructor dicte varias modalidades al mismo tiempo, por lo tanto debe contratarse un instructor por cada modalidad; un instructor acordeón y un instructor de teatro callejero, modalidades nuevas dentro de la escuela Recrearte.

Durante las diferentes salidas de los grupos artísticos a representar al municipio de Sopo a nivel departamental y nacional se destacó la banda sinfónica juvenil que participo en el concurso nacional de bandas en Rio sucio Caldas ocupando el segundo puesto fue premiada con un trombón tenor y un bono de dos millones de pesos para ser cambiado por instrumentos musicales y accesorios en el almacén el Redoblante. También en el concurso departamental en Villeta Cundinamarca donde fue escogida para representar a Cundinamarca en el concurso nacional de bandas en La Vega

Cundinamarca donde ocupó el segundo puesto y fue premiada con un bono de dos millones de pesos (\$2.000.000). La pre orquesta de cuerdas participó en el concurso de orquestas en Tocancipa Cundinamarca ocupando el tercer puesto y fue premiada con un bono de \$500.000. Teniendo en cuenta la participación de las diferentes disciplinas y agrupaciones en las instituciones educativas, juntas de acción comunal y en los diferentes municipios que invitaban a realizar intercambios culturales.

También se realizó un convenio con la Universidad Pedagógica, con la práctica de seis (6) estudiantes de dicha Universidad en las modalidades de acordeón, saxofón, flauta traversa, trompeta, violín, piano con un costo de Un Millón Cien Mil Pesos m/cte. (\$1.100.000). La Empresa de Energía de Bogotá subsidio un profesor para el área de Danzas Folclóricas en las veredas de Violeta, San Gabriel, Meusa, Gratamira y Comuneros.

De igual manera Prodensa apoyo con el pago de un profesor en el área de Contrabajo y dirección de pre orquesta durante la vigencia del año.

Con el Ministerio de Cultura se celebró un Convenio para formación musical de niños entre 5 y 8 años por un valor de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Pesos m/cte. (\$4.400.00).

Se hizo un video promocionando la Banda Sinfónica para la participación en el Seminario Internacional Yamaha 2008. Y un video promocionando las diferentes modalidades de la Escuela de Formación. También la elaboración de 500 carpetas para la presentación del portafolio de servicios de la Casa de la Cultura y la Escuela de Formación Artística y Cultural "Recreate".

El presupuesto para el año 2008 fue de TRESCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$302.414.620) quedando por ejecutar Seis Mil Doscientos Cuatro Pesos m/cte. (\$6.204,00).

EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN CULTURAL Y BIBLIOTECA MUNICIPAL

Se hizo la reparación y mantenimiento de instrumentos musicales, se adquirió equipos de sonido, instrumentos musicales y accesorios musicales. Se hizo la compra de una obra inédita en composición y arreglos para la Banda Sinfónica Juvenil. Se realizó la catalogación de 6000 libros de la biblioteca municipal. Se hizo la compra de vestuario para el área de danzas, uniformes para las Bandas Sinfónicas y orquesta de cuerdas. Y se realizó la compra de vestuario y uniformes para la Banda de marcha y grupo de danzas de la Unidad de Atención Integral en Convenio con el Ministerio de Cultura para niños con discapacidad apoyando con la suma de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Pesos m/cte. (\$4.400.000). Se realizó un convenio con el Ministerio de Cultura donde se entregaron a la Biblioteca del Municipio 2380 libros, un VHS, un televisor de 29", un DVD, una Grabadora un software bibliográfico (Siabuc), avaluado este convenio en cien millones de pesos m/cte. (\$100.000.000)

En el año 2008 se adquirieron los siguientes elementos:

72 vestidos para danzas

20 uniformes para bandas marciales

10 uniformes para tuna

135 uniformes para banda sinfónica y orquesta de cuerdas

102 instrumentos musicales y equipos de amplificación

2380 libros, un VHS, un televisor de 29", un DVD, una Grabadora, un software bibliográfico (Siabuc), en comodato con el Ministerio Cultura

1 obra inédita en composición y arreglo musical para la banda sinfónica juvenil de Sopó

Para un total de 2725 accesorios

El presupuesto para el año 2008 fue de Ciento Cincuenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Pesos m/cte. (\$154.400.000) quedando por ejecutar Diez Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro Pesos m/cte. (\$10.754)

ACTIVIDADES Y EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

Durante el año 2008 se realizaron **98 eventos** culturales y artísticos tanto de la Escuela Recreate como la Subsecretaría de Cultura. Resaltado entre ellos:

* Reyes Magos

*Día de la Mujer (apoyo)

*Semana Santa

- * Aniversario de Sopo
- * Concurso de poesía Eduardo Carranza
- *Semana de Arte y Folclore Cacique Sopó y Afrocolombianidad
- *XII Concurso de Bandas Marciales
- *Ferias y Festival Turístico 2008
- *Iluminación y Novenas de aguinaldos (apoyo)
- *Celebración del día de la tierra (apoyo)
- *Día de la Juventud (apoyo)
- *Integración campesina (apoyo)

Junto con los domingos culturales, apoyo cultural en las diferentes veredas e instituciones educativas y las diferentes salidas y representaciones de los grupos artísticos de la escuela Recrearte. Adicionalmente el préstamo del equipos de amplificación con el personal de la Subsecretaria, Video Beam, Telón, Sillas, grabación de perifoneo, etc. Se recibieron 420 solicitudes atendiendo el 93% de ellas.

Se anexa copia del Registro de eventos y actividades del año 2008.

El presupuesto para el año 2008 fue de Cuatrocientos Veintiocho Millones de Pesos m/cte. (\$428.000.000) quedando por ejecutar Trece Millones Novecientos Cincuenta y Seis Mil Quinientos Ochenta y Ocho Pesos m/cte. (\$13.956.588).

TRADICION, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL

Se realizó Convenio con la Universidad de los Andes para el servicio de investigación arqueológica en el Municipio por un valor de Siete Millones Quinientos Mil Pesos m/cte. (\$7.500.000).

Se hizo la reimpresión del libro Palabras mayores con 800 ejemplares, de igual manera se realizó la investigación y edición del libro palabras mayores No. 2 y la elaboración del libro interactivo Raíces.

El presupuesto para el año 2008 fue de Cuarenta y Nueve Millones de Pesos m/cte. (\$49.000.000) quedando por ejecutar Cincuenta Mil Pesos m/cte. \$50.000.

Nota: Anexo Registro Fotográfico de Escuelas de Formación, equipamiento , eventos y tradición histórica

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. CONTRATOS EN PROCESO	No. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL MILLONES
VIGENCIA FISCAL AÑO 2008. COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01/09 Y EL 31/12/08				

SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA			0 150 645.759.964
PROCESOS LICITATORIOS(SELECCIÓN ABREVIADA)			0 2 273.999.110

INFORME DE GESTION AÑO 2009.

INFORME DE GESTION SUBSECRETARIA DE CULTURA 2009

AMPLIACION DE LA COBERTURA MEDIANTE EL APOYO Y PROMOCION AL TALENTO CULTURAL A TRAVEZ DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL RECREARTE

La Escuela Recrearte presto el servicio en formación artística a un promedio 1782 estudiantes durante el año 2009, cumpliendo con el 100% de la meta de producto para el 2009 como indica el consolidado de beneficiarios (ver anexo) que esta con base en los formatos de inscripción e informes hechos por los diferentes instructores de la escuela mes a mes y que reposan en esta subsecretaria.

Las modalidades que funcionaron este año en la escuela fueron: Dirección de banda, clarinete, oboe, trombón, corno, fliscorno alto, tuba, Eufonio, percusión, saxofón, trompeta, flauta traversa, piano, gramática musical, iniciación musical, tuna, guitarra acústica y eléctrica, bandola, tiple, bajo eléctrico, dirección de orquesta y pre orquesta, violín, viola, violonchelo, banda marcial, acordeón, danzas folclóricas, danzas modernas, danzas rurales, teatro, teatro callejero, artes plásticas, artes literarias, con el apoyo logístico de dos personas, con el cubrimiento en las diferentes veredas del Municipio, las instituciones educativas, la UAI, y Centro Día.

Durante las diferentes salidas de los grupos artísticos a representar al municipio de Sopo a nivel departamental, nacional e internacional se destacó la banda sinfónica juvenil que participo en el concurso departamental en Villeta Cundinamarca donde fue escogida para representar a Cundinamarca en el concurso nacional de bandas en el municipio de Tocancipa donde ocupo el primer puesto, como mejor banda del concurso y fue premiada con un bono de dos millones quinientos mil pesos (\$2.500.000), bono que fue invertido en la compra de sudaderas escogida por mismos estudiantes para la banda. El grupo de teatro participo en el concurso departamental de teatro en Nemocón obteniendo la segunda mejor puesta en escena categoría juvenil y fue premiado con un bono de 200 mil pesos y el festival departamental de comparsas en el municipio de Sibate ocupando el segundo puesto y fue premiado con un bono de 600 mil pesos, bonos que fueron invertidos en accesorios teatrales para el mismo grupo. Teniendo en cuenta la participación de la banda sinfónica juvenil en la República de Venezuela en el Estado de Táchira en la ciudad de San Cristóbal, el municipio de Michelena y el municipio de San Juan De Colon en el mes de Junio, también con la participación de las diferentes disciplinas y agrupaciones en las instituciones educativas, juntas de acción comunal y en los diferentes municipios que invitaban a realizar intercambios culturales.

También se realizó un convenio con la Universidad Pedagógica, con la práctica de seis (6) estudiantes de dicha Universidad en las modalidades de saxofón, trombón, violín (2 estudiantes), piano y violonchelo, con un costo de Un Millón doscientos mil Pesos m/cte. (\$1.200.000).

Se elaboro la impresión de 1000 cartillas de manual de convivencia de la Escuela de Formación Artística y Cultural "Recrearte".

Se gestionó profesor de contrabajo con la empresa PRODENSA por un valor de \$11.000.000 de pesos **El presupuesto para el año 2009 fue de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$366.308.606) quedando por ejecutar SESENTA Y NUEVE MIL DOCIENTOSCUARENTA MIL PESOS (\$69.240). Para un ejecutado de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS.(\$366.239.366)**

EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN CULTURAL Y BIBLIOTECA MUNICIPAL

Se hizo la reparación y mantenimiento de instrumentos musicales, se adquirió equipos de sonido, instrumentos musicales y accesorios musicales. Se hizo la compra de una obra inédita en composición y arreglos para la Banda Sinfónica Juvenil. Se hizo la compra de vestuario para el área de danzas, se completo uniformes para las Bandas Sinfónicas y orquesta de cuerdas. Se realizó la compra de uniformes para la Banda de marcha.

En el año 2009 se adquirieron los siguientes elementos comprados por la Alcaldía Municipal:

- 16 trajes juveniles tolimeses para danzas
- 15 trajes de zanqueros
- 45 uniformes para la banda marcial
- 25 uniformes para la banda marcial de centro día
- 23 uniformes para la banda sinfónica y orquesta de cuerdas
- 80 camisetas para la estudiantina y banda infantil
- 1 armario para guardar vestidos del grupo de teatro
- 3 cubos en madera para trabajo técnico del grupo de teatro
- 11 pares de zancos
- 4 audífonos para clases de piano
- 4 uniformes para el grupo PACHON SON PACHANGA
- 35 instrumentos musicales y equipos de amplificación
- 1 obra inédita en composición y arreglo musical para la banda sinfónica juvenil de Sopó

Por convenios con el Ministerio de Cultura y la Gobernación de Cundinamarca:

- 5 instrumentos musicales (2 clarinetes, 2 cornos, un xilófono). Equivalente a \$22.000.000
- 6 Elementos audiovisuales (una cámara de video, un computador con programa para editar video, una cámara fotográfica, un scanner, 2 lámparas para iluminar set de grabación). Equivalente a \$13.000.000

Para un total de 274 accesorios

El presupuesto para el año 2009 fue de NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS m/cte. (\$95.546.938) quedando por ejecutar CUARENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS NOVENTA PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS. (\$46.390.93). Para un ejecutado de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS CON SIETE CENTAVOS (\$95.500.547.07)

ACTIVIDADES Y EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES

Durante el año 2009 se realizaron **157 eventos** culturales y artísticos tanto de la Escuela Recrearte como la Subsecretaria de Cultura. Resaltado entre ellos:

- * Reyes Magos
- *Día de la Mujer (apoyo)
- *Semana Santa
- * Aniversario de Sopó
- * Concurso de poesía Eduardo Carranza
- *Semana de Arte y Folclore Cacique Sopó y Afrocolombianidad
- *XII Concurso de Bandas Marciales
- *Ferias y Festival Turístico 2009
- * Novenas de aguinaldos
- *Celebración del día de la tierra (apoyo)
- *Día de la Juventud (apoyo)
- *Integración campesina (apoyo)

Junto con los domingos culturales, apoyo cultural en las diferentes veredas e instituciones educativas y las diferentes salidas y representaciones de los grupos artísticos de la escuela Recrearte. Adicionalmente el préstamo del equipos de amplificación con el personal de la Subsecretaria, préstamo de sonido, Video Beam, Telón, Sillas, grabación de perifoneo, préstamo del auditorio etc. Se recibieron **835** solicitudes, atendiendo el 95% de ellas.

Se anexa copia del Registro de eventos y actividades del año 2009.

El presupuesto para el año 2009 fue de TRECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS (\$390.993.050) quedando por ejecutar CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS (\$4.854.980). Para un ejecutado de TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETENTA PESOS (\$386.138.070)

TRADICION, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL

Se realizo la impresión del libro Palabras mayores volumen 2 con 300 ejemplares, **El presupuesto para el año 2009 fue de CATORCE MILLONES DOCIENTOS SETENTA MIL PESOS m/cte. (\$14.270.000) ejecutando todo el rubro.**

CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Se dio inicio a la construcción de la primera etapa del Centro de Integración Cultural (CIC) donde se realizo un empréstito de \$2.500.000.000 millones de pesos. En cuanto a construcción se adelantó se realizó la cimentación del terrero y se inició la estructura del Centro de Integración Cultural.

El presupuesto para el año 2009 fue de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.500.000.000), quedando por ejecutar QUINCE MILLONES SIETE MIL QUINIENTOS DOS PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS. (15.007.502.24). Para un ejecutado de DOS MIL CATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS.(\$ 2.484.992.497.76).

PARA UN TOTAL EJECUTADO DE \$3.347.140.480.83 PESOS m/cte. equivalente al 99.41% DE EJECUCION.

GESTION DE LA SUBSECRETARIA DE CULTURA EN EL 2009

La subsecretaria de cultura gestionó durante el 2009 entre aportes de la empresa privada, convenios con el Ministerio de Cultura y la Gobernación de Cundinamarca, bonos ganados por los diferentes grupos de Recrearte, la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES OCHENTA MIL PESOS (\$150.080.000).

NOTA: Anexo Registro Fotográfico de Escuelas de Formación, eventos, tradición histórica, Evaluación de biblioteca, préstamo de equipos Casa de la Cultura, consolidado estudiantes de Recrearte, registro diario de actividades y evaluación de la efectividad (impacto) de los eventos de Cultura incluyendo la Escuela Recrearte.

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. CONTRATOS EN PROCESO	No. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL MILLONES
VIGENCIA FISCAL AÑO 2009. COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01/09 Y EL 31/12/09				

SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA		0 85	367.300.103
SELECCIÓN ABREVIADA DEL 10% DE LA MÍNIMA CUANTÍA		0 22	169.422.120
PROCESOS LICITATORIOS(SELECCIÓN ABREVIADA Y LICITACION)		0 3	2.810.418.257.83

INFORME DE GESTION AÑO 2010.

2. INFORME DE LA GESTION 2010

INFORME DE GESTION SUBSECRETARIA DE CULTURA 2010

AMPLIACION DE LA COBERTURA MEDIANTE EL APOYO Y PROMOCION AL TALENTO CULTURAL A TRAVEZ DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL RECREARTE

La Escuela Recrearte ha prestado el servicio en formación artística durante el año 2010 un promedio **1.833** estudiantes, como indica el consolidado de beneficiarios (ver anexo) que está con base en los formatos de inscripción e informes hechos por los diferentes instructores de la escuela mes a mes y que reposan en esta subsecretaría.

Las modalidades que funcionan este año en la escuela son: Dirección de banda, clarinete, oboe, trombón, corno, fliscorno alto, tuba, Eufonio, percusión, saxofón, trompeta, flauta traversa, piano, gramática musical, iniciación musical, tuna, guitarra acústica y eléctrica, bandola, tiple, bajo eléctrico, dirección de orquesta y pre orquesta, violín, viola, violonchelo, contrabajo, banda marcial, acordeón, percusión vallenata, danzas folclóricas, danzas modernas, danzas rurales, teatro, teatro callejero, artes plásticas, artes literarias (plan de lectura municipal) y artes audiovisuales, es importante resaltar el nuevo ensamble entre la banda sinfónica juvenil y la orquesta de cuerdas frotadas denominada ORQUESTA SINFONICA DE SOPO, con el apoyo logístico de dos personas, con el cubrimiento en las diferentes veredas del Municipio, las instituciones educativas, la UAI(Unidad de Atención Integral), y Centro Día (Centro de atención al adulto mayor).

Durante las diferentes salidas de los grupos artísticos a representar al municipio de Sopo se ha destacado el grupo Amar Carranguero que se destacó en las eliminatorias departamentales en Bogotá los días 8 y 9 de mayo ocupando el quinto puesto y clasificando a la final nacional en el mes de septiembre en la plaza de artesanos de Bogotá. La banda sinfónica infantil de Sopo represento a Cundinamarca en el concurso de bandas infantiles en el municipio de Neira Caldas, ocupando el segundo puesto y premio a mejor director, segundo puesto y mejor obra inédita de la banda infantil en el concurso nacional del bambuco inédito en Tocancipa, primer puesto al grupo de teatro en el concurso departamental de teatro en Nemocon, primer puesto de la tuna en el concurso nacional de tunas en Neira Caldas, También con la participación de las diferentes disciplinas y agrupaciones en las instituciones educativas, juntas de acción comunal y en los diferentes municipios que invitaban a realizar intercambios culturales.

La subsecretaría de cultura en el año 2010 ocupo **el tercer puesto a la mejor gestión cultural a nivel nacional**, mención otorgada por el Ministerio de Cultura.

Se gestionó profesor de contrabajo con la cooperativa Alliance, por un valor de \$4.000.000 de pesos.

El presupuesto ejecutado para el año 2010 fue de TRECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.(\$381.726.660)

EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN CULTURAL Y BIBLIOTECA MUNICIPAL

Se realizó el servicio de mantenimiento y reparación de equipos de amplificación e instrumentos musicales, compra de equipos y accesorios de amplificación para la casa de la cultura, vestuario y accesorios para el área de danzas y teatro. Dos cámaras de seguridad, dos rejas y tres chapas para la seguridad de la biblioteca municipal Eduardo Carranza y la casa de la cultura, dos obras inéditas musicales con destino a la orquesta sinfónica de Sopo, para un total de 252 artículos de dotación para la Subsecretaría de Cultura

El presupuesto ejecutado para el año 2010 fue de SESENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$66.349.956)

ACTIVIDADES Y EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES

En el año 2010 se realizaron **137 eventos** culturales y artísticos tanto de la Escuela Recrearte como la Subsecretaria de Cultura. Resaltado entre ellos:

- * Reyes Magos
- * Día de la Mujer (apoyo)
- * Semana Santa
- * Aniversario de Sopo
- * Concurso de poesía Eduardo Carranza
- * Semana cultural
- * Concurso de bandas marciales
- * Ferias y festival turístico 2010
- * Novenas

Junto con los domingos culturales, apoyo cultural en las diferentes veredas e instituciones educativas y las diferentes salidas y representaciones de los grupos artísticos de la escuela Recrearte a nivel municipal, departamental y nacional. Adicionalmente el préstamo del equipos de amplificación con el personal de la Subsecretaria, préstamo de sonido, Video Beam, Telón, Sillas, grabación de perifoneo, préstamo del auditorio etc. Se hicieron **389** servicios.

El presupuesto ejecutado para el año 2010 fue de TRECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE. (\$397.390.120)

TRADICION, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL

Se realizo la reimpresión del libro Palabras mayores volumen 2 con 300 ejemplares, para que mas familias Soposeñas puedan acceder a este documento , **El presupuesto ejecutado para el año 2010 fue de TRECE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. (\$13.770.000)**

CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

En este momento se adelanto un empréstito por \$500.000.000 y \$ 250.000.000 de recursos propios, para terminar la primera etapa del C.I.C. (Centro de Integración Cultural) y se tiene presupuestado hacer entrega de dicho conservatorio en el mes de febrero de 2011.

El presupuesto ejecutado para el año 2010 fue de SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATRO MIL TRECIENTOS TRES PESOS M/TE (\$ 724.004.303)

PARA UN TOTAL INVERTIDO EN EL AÑO 2010 DE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO VEINTI NUEVE PESOS M/CTE (\$ 1.583.241.129) DE LOS CUALES DE PRESUPUESTO SGP FUERON CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$ 52.412.025) DEL RUBRO 0103-3-1911-09 ESCUELAS DE FORMACION Y PROMOCION DEL TALENTO ARTISTICO Y CULTURAL.

GESTION DE LA SUBSECRETARIA DE CULTURA EN EL 2010

La subsecretaria de cultura gestionó durante el 2010 entre aportes de la empresa privada, bonos ganados por los diferentes grupos de Recrearte, la suma de **CIENTO VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$126.600.000).**

ACCIONES QUE SE EJECUTARAN EN EL AÑO 2011

Darle continuidad a los procesos de formación de la escuela Recrearte y mantener todas las modalidades que vienen funcionando del 2010.

Continuar dotando las escuelas de formación y la casa de la cultura con sus respectivos mantenimientos.

Dar cumplimiento y seguir mejorando las actividades y eventos programados por la subsecretaria de cultura.

Dar funcionamiento en un 100% al C.I.C (Centro de Integración Cultural) para continuar los procesos artísticos y culturales con espacios técnicamente adecuados.

INFORME DE GESTION AÑO 2011.

2. INFORME DE LA GESTION 2011

INFORME DE GESTION SUBSECRETARIA DE CULTURA 2011

AMPLIACION DE LA COBERTURA MEDIANTE EL APOYO Y PROMOCION AL TALENTO CULTURAL A TRAVEZ DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL RECREARTE

La Escuela Recrearte ha prestado el servicio en formación artística durante el año 2011 un promedio **1.789** estudiantes, como indica el consolidado de beneficiarios (ver anexo) que está con base en los formatos de inscripción e informes hechos por los diferentes instructores de la escuela mes a mes y que reposan en esta subsecretaría.

Las modalidades que funcionan este año en la escuela son: Orquesta sinfónica, Dirección de banda, clarinete, oboe, trombón, corno, fliscorno alto, tuba, Eufonio, percusión, saxofón, trompeta, flauta travesa, piano, gramática musical, iniciación musical, tuna, guitarra acústica y eléctrica, bandola, tiple, bajo eléctrico, dirección de orquesta y pre orquesta, violín, viola, violonchelo, contrabajo, banda marcial, acordeón, percusión vallenata, danzas folclóricas, danzas modernas, danzas rurales, teatro, teatro callejero, artes plásticas, artes literarias (plan de lectura municipal) y artes audiovisuales, con el apoyo logístico de dos personas, con el cubrimiento del 90% en las diferentes veredas del Municipio, las instituciones educativas, la UAI(Unidad de Atención Integral), y Centro Día (Centro de atención al adulto mayor).

Durante las diferentes salidas de los grupos artísticos a representar al municipio de Sopo se ha destacado La banda sinfónica juvenil de Sopo que represento a Cundinamarca en el concurso de bandas juveniles en el municipio de la Vega, ocupando el primer puesto, mejor obra obligatoria y mejor director, primer puesto de la tuna en el concurso departamental de tunas en la Mesa, primer puesto de la tuna en el concurso departamental de tunas en Gacheta, primer puesto de la banda marcial juvenil en Zipaquira, primer puesto de las danzas modernas infantiles en el concurso nacional en Girardot y segundo puesto de las danzas modernas juveniles en el mismo evento, primer puesto del grupo infantil de teatro, mejor actriz y mejor director en el concurso departamental de teatro en Nemocon, También con la participación de las diferentes disciplinas y agrupaciones en las instituciones educativas, juntas de acción comunal y en los diferentes municipios que invitan a realizar intercambios culturales.

El área de cuerdas frotadas en el año 2011 será premiada como mejor proceso por su desempeño e interés por sus instalaciones técnicas, por un monto equivalente a \$ 35.000.000 en instrumentos de cuerda frotada, premio que otorgara por el Ministerio de Cultura.

Se gestionó profesor de contrabajo con la cooperativa Alliance, por un valor de \$4.500.000 de pesos.

El presupuesto para el año 2011 es de CUATROCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE.(\$412.757.836)

EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN CULTURAL Y BIBLIOTECA MUNICIPAL

Se realizo el servicio de mantenimiento y reparación de equipos de amplificación e instrumentos musicales, compra vestuario y accesorios para el área de bandas sinfónicas, orquestas de cuerdas,

banda marcial y estudiantina, una obra inédita y cuatro arreglos musicales con destino a la orquesta sinfónica de Sopo, para un total de **217** artículos de dotación para la Subsecretaria de Cultura
El presupuesto para el año 2011 es de CIENTO NUEVE MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 109.287.465)

ACTIVIDADES Y EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES

En el año 2011 se realizaron **142 eventos** culturales y artísticos tanto de la Escuela Recrearte como la Subsecretaria de Cultura. Resaltado entre ellos:

- * Reyes Magos
- *Día de la Mujer (apoyo)*Semana Santa
- * Aniversario de Sopo
- * Concurso de poesía Eduardo Carranza
- * Semana cultural
- * Bandas marciales
- * Ferias y festival turístico 2011
- * Novenas navideñas

Junto con los domingos culturales, apoyo cultural en las diferentes veredas e instituciones educativas y las diferentes salidas y representaciones de los grupos artísticos de la escuela Recrearte a nivel municipal, departamental y nacional. Adicionalmente el préstamo del equipos de amplificación con el personal de la Subsecretaria, préstamo de sonido, Video Beam, Telón, Sillas, grabación de perifoneo, préstamo del auditorio etc. Se han hecho **394** servicios.

El presupuesto para el año 2011 es de CUATROCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE. (\$ 406.744.113)

CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

En el 4 de febrero DE 2011de inauguro el C.I.C y cuenta con 16 salones para el estudio personal de los estudiantes, 8 salones de ensambles pequeños (10 estudiantes), 2 salones para ensambles mas grandes (20 estudiantes), un salón múltiple (120 estudiantes) debidamente adecuados y sonorizados, un salón de danzas, un salón de teatro , un salón de artes plásticas y tres bodegas para guardar instrumentos y accesorios artísticos, aire acondicionado en los salones del primer piso, parqueadero para vehículos y encerramiento con puerta peatonal puerta vehicular, quedando así el funcionamiento del 100% del C.I.C. Se contrato el servicio de dos conserjes para la custodia del C.I.C

El presupuesto para el año 2011 es de TRECIENTOS SIETE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CUTROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/TE (\$ 307.042.465.76)

SEGURIDAD SOCIAL DE ARTISTAS

se ha dejado en reserva el 10%de la estampilla pro cultura para la **seguridad de los artistas sopoñeos en estados precarios y sin seguridad social** y el 20% de la estampilla pro cultura para el **FONDO DE PENSIONES** como lo ordena la ley, como no se han encontrado artistas en este estado se debe dejar en reserva y el fondo de pensiones no ha establecido la forma de desembolso de estos recursos se deja en reserva hasta nueva orden. Otro 10% de la estampilla pro cultura se invirtió en la biblioteca municipal en adecuación de red y seguridad para 15 computadores portátiles donados por COMPUTADORES PARA EDUCAR y compra de equipos audiovisuales para un mejor desempeño de las actividades.

EL PRESUPUESTO DEJADO EN RESERVA DE ESTE RUBRO ES DE SESENTA MILLONES TRECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETEPESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$ 60.314.887.20)

PARA UN TOTAL DE INVERCION EN EL AÑO 2011 DE MIL DOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 1.296.146.754.96)

SUBSECRETARIO DE DESPACHO.

JAIME DAVID CLAVIJO POVEDA

JEFE CONTROL INTERNO

GLORIA RUBIELA GAITAN

REPUBLICA DE COLOMBIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

INFORME DE GESTION AÑO 2008-2011

(Informe presentado por el Subsecretario De Desarrollo Agrario y Medio Ambiente en cumplimiento de la Ley 951 de marzo 31 de 2005 y a resolución orgánica 5674 de junio 24 de 2005 a Contraloría General de la Republica).

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

ERWIN DIOVAN FOREROPRIETO

B. CARGO SUBSECRETARIO DE DESPACHO

C. ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO.

D. CIUDAD Y FECHA: Sopo Diciembre de 2011..

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: Enero1 de 2008.

INFORME DE GESTION AÑO 2008.

2. INFORME DE LA GESTION 2008.

La subsecretaria de Desarrollo Agrario y Medico Ambiente desarrollo los programas. proyectos y actividades teniendo como base el Plan de Desarrollo "PRIMERO LA GENTE GARANTIA DE BUEN GOBIERNO". y los planes de Desarrollo Departamental y Nacional, el presente informe lo desarrollare teniendo como base el plan de acción 2008 y sus componentes "Producción Agropecuaria Sostenible" y Agenda Ambiental Sostenible" y las metas a cumplir sobre este cuatrienio.

Dentro de producción agropecuaria sostenible y teniendo como base las metas del plan de desarrollo se desarrollarlo lo siguiente:

Vincular al 100% de la población campesina en la fiesta del día del campesino.

Esta actividad se centralizo en el centre de eventos recreos deportivos a trinidad donde se reunieron más de 6000 personas, se realizaron actos culturales, juegos autóctonos, desfile de carrozas. rifas, premios: todo esto con el fin de exaltar a labor de estas personas en el campo de municipio. Para las rifas y los premios se gestiono y se obtuvieron donativos con la empresa privada los cuales fueron aproximadamente de \$25500.000. Estos donativos fueron en herramientas de trabajo. Utensilios de cocina electrodomésticos etc.

Beneficiar al 100% de los usuarios con asistencia técnica aplicando buenas prácticas agrícolas y de producción, incentivando la participación de los productores en las cadenas productivas y la apropiación de tecnologías.

Para esta meta se realizaron 124 asistencias durante el año en agricultura casera y escolar, cultivo de mora, cultivos de fresas, cultivo de tomate de árbol y curaba donde se hizo énfasis en la producción limpia con cero químicos y el cultivo pan coger para disminuir los gastos de alimentación en las familias más vulnerables, también se realizaron 2 mercados campesinos y

se realizo una salida a la feria agritec para incentivar a los productores a la adquisición de nuevas tecnologías.

Dentro del programa de reproducción bovina se realizaron 44 inseminaciones y 144 asistencias donde se pretende que en cuatro años los animales nacidos con estas pajillas sean de una calidad excelente y superior a los animales que existen en este momento en el municipio, y a su vez mejorar la eficiencia productiva y aumentar los ingresos de estas familias; dentro del marco de las ferias y festival turístico se realizo la feria equina con 148 ejemplares y la feria bovina con 65 animales.

Minimizar el 100% de la contaminación por heces en los parques y zonas verdes publicas.

Para este proyecto se determino junto con la junta defensora de animales los pasos a seguir para su cumplimiento, como primera medida se realizaron 130 esterilizaciones en hembras para comenzar a contrarrestar a sobre población canina en el municipio; también se promulgo el acuerdo municipal 014 del2008,"por medio del cual se regula la tenencia responsable de caninos y felinos en el municipio de sopo y se dictan otras disposiciones", adicional el decreto No.131 del 2008 reglamenta el acuerdo 014 del 2008, para dar a conocer este decreto se realizaron 3000 cartillas para distribuir a la comunidad y 1000 stikers para prohibir la entrada de caninos a establecimientos donde se procese, venda y transformen alimentos, igualmente se realizo una cartilla sobre la ley 746 donde se incluya el carné de vacunación de las mascotas; dentro del marco de las ferias y festival turístico 2008 se realizo la feria canina con la participación de 214 ejemplares y se dio a conocer el decreto 131 del 2008.

- Realizar 8 jornadas de esterilización canina en los cuatro años.

En el transcurso de este año se realizaron 3 esterilizaciones para 130 animales (hembras). De las cuales 26 esterilizaciones fueron gestionadas con la gobernación de Cundinamarca.

- Desarrollar 80 actividades en programas de sanidad animal, mejoramiento genético y de praderas durante los cuatro años dirigido a pequeños y medianos productores.

Dentro de este programa de sanidad se realizo una compra de medicamentos para ser entregados a los campesinos de escasos recursos, se realizo una capacitación a los mismos y a su vez se efectuaron 120 visitas en cuanto a sanidad se realizaron 60 pruebas de prealecía para los festivales de fin de año con el ICA.

- Implementar 20 granjas productivas con especies menores durante los cuatro años

Dentro del proyecto de especies menores se instauraron 22 pequeñas granjas avícolas de gallinas ponedoras con un total de 2000 aves en distintas veredas del municipio, teniendo presente el uso del suelo y las condiciones higiénicas necesarias para no causar malestar a los vecinos ni a la comunidad, igualmente se realizó el comodato de la finca el carrizalito donde funciona la granja del municipio y se instaló un galpón con 200 aves en la granja para que sirva como fase demostrativa de la producción avícola de gallina ponedora.

- Intervenir 1000 hectáreas con maquinaria agrícola para el mejoramiento de praderas y cultivos en el municipio en los cuatro años.

Durante este año se contrato del servicio de operario, se realizó la reparación del tractor y se intervinieron 480 hectáreas con el tractor y la maquinaria agrícola con la que cuenta la alcaldía municipal, principalmente en renovación de praderas, cultivos transitorios de pastos y forrajes.

- Construcción y puesta en marcha de a planta de beneficio animal.

Después de la aprobación del acuerdo municipal No. 011 de 18 del junio 2008, se realizaron reuniones con inversionistas interesados en participar, el siguiente paso es la creación de la sociedad de economía mixta a cual está siendo manejada por la Doctora Gloria Gaitan.

Actividades en Agenda ambiental sostenible

- Incluir en la materia de ciencias naturales el tema de protección ambiental municipal en el 100% de las instituciones educativas pública y privada.

Este programa se iniciara en el año 2009, sin embargo durante el 2008 se realizaron capacitaciones sobre gestión ambiental con los colegios que nos visitaron en el parque ecológico pionono y a su vez se realizaron reforestaciones con los alumnos de dichos colegios.

- Construir el 100% de a infraestructura del parque ecológico pionono en los cuatro años según el plan de manejo del parque.

Durante el 2008 se renovó el convenio de la administración del parque ecológico pionono con la CAR, se contrato el servicio de guardabosques, se instalaron los baños, se recupero la cabaña del parque, se instalaron tanques para almacenamiento de agua potable para brindar este servicio a los campistas y la cabaña, además se instalo el cercado el 450 mts de a entrada principal del parque y se recupero parte de la vía adecuándola y mejorándola para que sirviera de parqueadero para los visitantes del parque.

- Crear el jardín botánico sopoño durante los dos primeros años.

Se escogió el terreno que queda alrededor del lago en la hacienda la trinidad y se inicio con el diseño, compra y siembra de las especies escogidas para este proyecto.

Adquirir 20 hectáreas en la zona de reserva forestal en los cuatro años según el acuerdo 017 de a CAR.

Durante el 2008 se adquirieron 2.4 hectáreas del señor Adolfo Galvis, la meta eran 5 hectáreas pero teniendo en cuenta que los precios de los avalúos son muy bajos a gente no quiere venderle al municipio.

Sembrar 24.000 árboles nativos en cuencas y micro cuencas y zonas de reserva forestal en toda a jurisdicción del municipio en los cuatro años.

Se adquirieron y sembraron 10.320 árboles nativos con los cuales se reforestaron 10 hectáreas, adicional a esto con el proyecto que venimos manejando algunos usuarios compraron aproximadamente 2000 especies más, en el mes de diciembre se firmo el convenio íter administrativo de asociación No. 001166 de 2008 con a Corporación Autónoma regional CAR para la reforestación de 11.75 hectáreas, en la vigencia 2009.

- Realizar la concertación, socialización y puesta en marcha de SIGAM en el primer año.

Durante el 2008 con el apoyo de la CAR se realizo a concertación y socialización del SIGAM, involucrando a todos los actores que van a intervenir para el control de a contaminación ambiente, para el 2009 se presentara el proyecto de acuerdo para su implementación y adopción en el municipio.

- Realizar cuatro visitas al año a las explotaciones mineras de la jurisdicción del municipio para verificar el cumplimiento de la recuperación geomorfológica, ambiental y paisajística de las áreas afectadas.

En el año 2008 se realizaron más de 10 visitas a las diferentes canteras del municipio en compañía de funcionarios de la CAR y en algunas ocasiones con el personero municipal, cabe anotar que de las canteras de esta jurisdicción la única que tiene el plan de manejo y recuperación geomorfológica aprobado es la cantera del señor Gustavo Rodríguez Vargas en la vereda Hato Grande.

- Generar un proyecto de acuerdo para la recuperación de la cuenca del río Teusaca e implementar un plan de manejo estratégico para su recuperación y manejo de caudal.

Para esta meta se realizó el levantamiento topográfico, altimetría, curvas nivel, planimetría de todo el recorrido del río Teusaca para saber su estado y los pasos a seguir para su recuperación.

Realizar el inventario, documentación y registro de todos los elementos del sistema hídrico municipal y su respectiva recuperación.

Se realizaron reforestaciones en nacederos, quebradas. para el 2009 se iniciara con el inventario de todas las fuentes hídricas.

2. INFORME DE LA GESTION 2009.

La subsecretaria de Desarrollo Agrario y Medio Ambiente desarrollo los programas, proyectos y actividades teniendo como base el Plan de Desarrollo "PRIMERO LA GENTE GARANTIA DE BUEN GOBIERNO", y los planes de Desarrollo Departamental y Nacional, el presente informe lo desarrollare teniendo como base el plan de acción 2009 y sus componentes "Producción Agropecuaria Sostenible" y Agenda Ambiental Sostenible" y las metas a cumplir sobre este cuatrienio.

Dentro de producción agropecuaria sostenible y teniendo como base las metas de producto plasmadas en el plan de desarrollo se adelanto lo siguiente:

- **Vincular al 100% de la población campesina en la fiesta del día del campesino.**

Esta actividad se centralizo en el centro de eventos recreos deportivos la trinidad donde se reunieron más de 7000 personas, se realizaron actos culturales, juegos autóctonos, rifas, premios, se brindo a los asistentes un refrigerio que consistió en un plato de lechona; todo esto con el fin de exaltar la labor de estas personas en el campo de nuestro municipio, y la participación que tiene la producción agropecuaria en la economía de nuestro municipio y en el país en general. Para las rifas y los premios se gestiono y se obtuvieron donativos con la empresa privada los cuales fueron aproximadamente de \$6.500.000, estos donativos fueron en herramientas de trabajo, utensilios de cocina, electrodomésticos etc.

- **Beneficiar al 100% de los usuarios con asistencia técnica aplicando buenas prácticas agrícolas y de producción, incentivando la participación de los productores en las cadenas productivas y la apropiación de tecnologías.**

Para esta meta se realizaron 107 asistencias durante el año en agricultura casera y escolar, cultivo de mora, cultivos de fresas, cultivo de tomate de árbol, curuba y durazno donde se hizo énfasis en la producción limpia con cero químicos y el cultivo pan coger para disminuir los gastos de alimentación en las familias más vulnerables, también se realizo la capacitación en manejo de frutas y verduras a los comerciantes de estos productos en el municipio Para mejorar la calidad de los productos que se venden en nuestro municipio donde se hizo énfasis en la atención al cliente, la presentación y embalaje de los productos y su calidad.

Dentro del programa de producción y reproducción bovina se realizaron 73 inseminaciones y 68 asistencias donde se pretende que en cuatro años los animales nacidos con estas pajillas sean de una calidad excelente y superior a los animales que existen en este momento en el municipio, y a su vez mejorar la eficiencia productiva y aumentar los ingresos de estas familias, se vincularon con apoyo de la administración municipal 22 pequeños productores ganaderos a el programa de fincas libres de brucelosis y tuberculosis con un total de 232 animales muestreados; dentro del marco de las ferias y festival turístico se realizo la feria equina con 92 ejemplares y la feria bovina con 75 animales.

- Minimizar el 100% de la contaminación por heces en los parques y zonas verdes públicas.

Para este proyecto se determino junto con la junta defensora de animales los pasos a seguir para su cumplimiento, como primera medida se realizo un contrato para esterilizar 126 hembras para comenzar a contrarrestar la sobre población canina en el municipio; adicional a esto con el convenio con la fundación VOZ ANIMAL, se lograron esterilizar 345 animales aproximadamente con recursos de la fundación; también se continuo promulgando el acuerdo municipal 014 del 2008, "por medio del cual se regula la tenencia responsable de caninos y felinos en el municipio de sopo y se dictan otras disposiciones", adicional el decreto No.131 del 2008 reglamenta el acuerdo 014 del 2008, para dar a conocer este decreto se continuo entregando a los propietarios de mascotas la cartilla donde se encuentra el decreto, teniendo en cuenta el decreto 131 se realizo el contrato No. 294 contrato para la realización de letreros metálicos que fueron instalados en todas las zonas verdes del municipio como parques y alamedas donde existe gran afluencia de publico tanto infantil como adulto.

- **Realizar 8 jornadas de esterilización canina en los cuatro años.**

En el transcurso de este año se realizaron 2 jornadas para esterilizar 131 animales (hembras) contratadas por la administración Municipal, y con la fundación VOZ ANIMAL se realizaron 13 jornadas para esterilizar 345 animales aproximadamente.

- **Desarrollar 80 actividades en programas de sanidad animal, mejoramiento genético y de praderas durante los cuatro años dirigido a pequeños y medianos productores.**

Dentro de este programa de sanidad se realizo una compra de medicamentos por un valor de \$2.709.482.00 para ser entregados a los campesinos de escasos recursos, se realizaron capacitaciones en manejo, sanidad, bioseguridad y a su vez se efectuaron 55 visitas; en

cuanto a sanidad se realizaron 232 pruebas de brucelosis y tuberculosis para el programa de fincas libres certificadas por el ICA.

- **Implementar 20 granjas productivas con especies menores durante los cuatro años.**

Dentro del proyecto de especies menores se instauraron 30 pequeñas granjas avícolas de gallinas ponedoras con un total de 2000 aves en distintas veredas del municipio, teniendo presente el uso del suelo y las condiciones higiénicas necesarias para no causar malestar a los vecinos ni a la comunidad, igualmente se adquirió el pie de cría de cunicultura para implementar este proyecto en el año 2010.

- **Intervenir 1000 hectáreas con maquinaria agrícola para el mejoramiento de praderas y cultivos en el municipio en los cuatro años.**

Durante este año se contrato el servicio de operario para el tractor que se encuentra en comodato por la gobernación, se intervinieron 323 hectáreas con el tractor y la maquinaria agrícola, principalmente en renovación de praderas, cultivos transitorios de pastos, forrajes y huertas en todas la veredas de nuestro municipio.

- **Construcción y puesta en marcha de la planta de beneficio animal.**

Después de la probación del acuerdo municipal No. 011 del 18 del junio 2008, se realizaron reuniones con inversionistas interesados en participar, el siguiente paso es la creación de la sociedad de economía mixta la cual está siendo manejada por la Doctora Gloria Gaitán y estamos esperando el resultado del Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal.

Actividades en Agenda ambiental sostenible

- **Incluir en la materia de ciencias naturales el tema de protección ambiental municipal en el 100% de las instituciones educativas pública y privada.**

En las instituciones educativas del municipio desde el año 2008 quedo incluido en los PEI la educación ambiental como requisito del ministerio de Educación se continuaron con las capacitaciones sobre gestión ambiental municipal con los colegios que nos visitaron en el parque ecológico pionono y a su vez se realizaron reforestaciones con los alumnos de dichos colegios.

- **Construir el 100% de la infraestructura del parque ecológico pionono en los cuatro años según el plan de manejo del parque.**

Se contrato el servicio de guardabosques, se recupero la cabaña del parque, además se realizo mantenimiento a los miradores, se ampliaron los senderos en 400 metros en laja por donde transitan los visitantes hacia el cerro de la cruz, se instalaron nuevas cercas para protección de la zona de camping, se hicieron las hornillas en la zona de camping, pintura en general .

- **Crear el jardín botánico sopoeseño durante los dos primeros años.**

Para el año 2009 se realizo el encerramiento del Jardín botánico donde en el año anterior se sembraron las especies escogidas, todo esto para su protección y se instalo un sistema de riego para el mantenimiento del jardín.

- **Adquirir 20 hectáreas en la zona de reserva forestal en los cuatro años según el acuerdo 017 de la CAR.**

Durante el 2009 se adquirieron .0.6 hectáreas de los señores José Isaías Romero Batativa, Flor Marina Piñeros, la meta eran 5 hectáreas pero teniendo en cuenta que los precios de los avalúos son muy bajos la gente no quiere venderle al municipio. Adicionalmente se hizo el cercado de protección de 900 metros en el predio el Carmen Vereda el Chuscal. Adecuación del Jardín Botánico y lago del Conjunto Recreodeportivo la Trinidad, Levantamiento topográfico, planimétrico, altimétrico de la quebrada la chucua, se adquirieron avisos para la señalización del jardín botánico, se realizó avalúo de un predio en el sector san Agustín, el cual no se negocio por el precio.

- **Sembrar 24.000 árboles nativos en cuencas y micro cuencas y zonas de reserva forestal en toda la jurisdicción del municipio en los cuatro años.**

Se adquirieron 18.485 y sembraron 16.800 árboles nativos con los cuales se reforestaron 16.8 hectáreas, adicional a esto con el proyecto que venimos manejando algunos usuarios compraron aproximadamente 2000 especies más.

- **Realizar la concertación, socialización y puesta en marcha del SIGAM en el primer año.**

Durante el 2009 se realizaron los requerimientos a todas las empresas del municipio, se recibió la información de algunas de ellas y se realizo la evaluación de esta documentación, a las empresas que no presentaron la documentación respectiva se dio traslado a la CAR para que sean ellos como máxima autoridad ambiental los que tomen las acciones pertinentes, con esta información se programara para el año 2010 una reunión con todos los actores que intervienen para

tomar decisiones sobre los pactos de compromiso que se va a tomar con cada una de las empresas.

- **Realizar cuatro visitas al año a las explotaciones mineras de la jurisdicción del municipio para verificar el cumplimiento de la recuperación geomorfológica, ambiental y paisajística de las áreas afectadas.**

En el año 2009 se realizaron más de 6 visitas a las diferentes canteras del municipio en compañía de funcionarios de la CAR y en algunas ocasiones con el personero municipal, cabe anotar que de las canteras de esta jurisdicción solo existen dos canteras con plan de recuperación geomorfológica aprobados por la CAR localizadas una en la vereda el Chuscal y la otra en la vereda Hato Grande.

- **Generar un proyecto de acuerdo para la recuperación de la cuenca del río Teusaca e implementar un plan de manejo estratégico para su recuperación y manejo de caudal.**

Con los datos adquiridos el año inmediatamente anterior se inicio un programa para el uso eficiente del recurso en el río teusaca, donde las primeras labores que se realizaron fue una revisión de todas las concesiones otorgadas sobre este río donde se evidencio que mas del 95% de las personas que captan el recurso lo están haciendo de forma ilegal, se dividió el río teusaca en cuatro tramos para realizar los recorridos en compañía del inspector de policía. El personero municipal, funcionarios de esta subsecretaria y funcionarios de la CAR. Para este año se realizo el recorrido de 3 tramos quedando uno pendiente para el año 2010, cuando se terminen los recorridos se realizara la evaluación de la información y se adelantara el proyecto de acuerdo para ser presentado al concejo municipal.

- **Realizar el inventario, documentación y registro de todos los elementos del sistema hídrico municipal y su respectiva recuperación.**

Se realizaron reforestaciones en nacederos, quebradas, adicional se realizaron limpiezas en la quebrada la chucua, quebrada santa helena, y otras fuentes que sirven como escorrentías de aguas lluvias con el propósito de mejorar el discurrir de las aguas cuando entre el invierno en el año 2010.

2. INFORME DE LA GESTION 2010.

La subsecretaria de Desarrollo Agrario y Medio Ambiente desarrollo los programas, proyectos y actividades teniendo como base el Plan de Desarrollo “PRIMERO LA GENTE GARANTIA DE BUEN GOBIERNO”, y los planes de Desarrollo Departamental y Nacional, el presente informe lo desarrollare teniendo como base el plan de acción 2010 y sus componentes “Producción Agropecuaria Sostenible” y Agenda Ambiental Sostenible” y las metas a cumplir sobre este cuatrienio.

Dentro de producción agropecuaria sostenible y teniendo como base las metas de producto plasmadas en el plan de desarrollo se adelanto lo siguiente:

- **Vincular al 100% de la población campesina en la fiesta del día del campesino.**

Esta actividad se centralizo en el centro de eventos recreos deportivos la trinidad donde se reunieron más de 6000 personas, se realizaron actos culturales, juegos autóctonos, rifas, premios, se brindo a los asistentes un refrigerio que consistió en un plato de llanera; todo esto con el fin de exaltar la labor de estas personas en el campo de nuestro municipio, y la participación que tiene la producción agropecuaria en la economía de nuestro municipio y en el país en general. Para las rifas y los premios se gestiono y se obtuvieron donativos con la empresa privada. comercio municipal, personas naturales, estos donativos fueron en herramientas de trabajo, utensilios de cocina, electrodomésticos, elementos deportivos, kit escolares entre otros etc.

- **Beneficiar al 100% de los usuarios con asistencia técnica aplicando buenas prácticas agrícolas y de producción, incentivando la participación de los productores en las cadenas productivas y la apropiación de tecnologías.**

Para esta meta se realizaron 619 asistencias durante el año en agricultura casera y escolar, cultivo de mora, cultivos de fresas, cultivo de tomate de árbol, curuba y durazno donde se hizo énfasis en la producción limpia con cero químicos y el cultivo pan coger para disminuir los gastos de alimentación en las familias más vulnerables, también se realizo la capacitación en manejo de frutas y verduras a los comerciantes de estos productos en el municipio Para mejorar la calidad de los productos que se venden en nuestro municipio donde se hizo énfasis en la atención al cliente, la presentación y embalaje de los productos y su calidad.

Dentro del programa de producción y reproducción bovina se realizaron 26 inseminaciones y 53 asistencias donde se pretende que en cuatro años los animales nacidos con estas pajillas sean de una calidad excelente y superior a los animales que existen en este momento en el municipio, y a su vez mejorar la eficiencia productiva y

aumentar los ingresos de estas familias, se vincularon con apoyo de la administración municipal 37 pequeños productores ganaderos a el programa de fincas libres de brucelosis y tuberculosis con un total de 232 animales muestreados; dentro del marco de las ferias y festival turístico se realizo la feria equina con 100 ejemplares y la feria bovina con 210 animales.

- Minimizar el 100% de la contaminación por heces en los parques y zonas verdes públicas.

Para este proyecto se determino junto con la junta defensora de animales los pasos a seguir para su cumplimiento, como primera medida se realizo un contrato para esterilizar 153 hembras para comenzar a contrarrestar la sobre población canina en el municipio; adicional a esto con la fundación VOZ ANIMAL, se lograron esterilizar 400 animales aproximadamente con recursos de la fundación; también se continuo promulgando el acuerdo municipal 014 del 2008, "por medio del cual se regula la tenencia responsable de caninos y felinos en el municipio de sopo y se dictan otras disposiciones", adicional el decreto No.131.

- **Realizar 8 jornadas de esterilización canina en los cuatro años.**

En el transcurso de este año se realizaron 3 jornadas para esterilizar 153 animales (hembras) contratadas por la administración Municipal, y con la fundación VOZ ANIMAL se realizaron 12 jornadas para esterilizar 400 animales aproximadamente.

- **Desarrollar 80 actividades en programas de sanidad animal, mejoramiento genético y de praderas durante los cuatro años dirigido a pequeños y medianos productores.**

Dentro de este programa de sanidad se realizo una compra de medicamentos por un valor de \$ 29.752.895.00, (Compra medicamentos, compra pajillas, muestras de tuberculosis y brucelosis) para ser entregados a los campesinos de escasos recursos, se realizaron 8 capacitaciones en manejo, sanidad, bioseguridad y a su vez se efectuaron 67 visitas en cuanto a sanidad se realizaron 220 pruebas de brucelosis y tuberculosis para el programa de fincas libres certificadas por el ICA.

- **Implementar 20 granjas productivas con especies menores durante los cuatro años.**

Durante este año se mantuvieron las 31 granjas en las diferentes veredas del municipio, teniendo presente el uso del suelo y las condiciones higiénicas necesarias para no causar malestar a los vecinos ni a la comunidad, se mantuvo el programa de cunicultura, con diez (10) usuarios en diferentes veredas del municipio.

- **Intervenir 1000 hectáreas con maquinaria agrícola para el mejoramiento de praderas y cultivos en el municipio en los cuatro años.**

Durante este año se contrato del servicio de operario para el tractor que se encuentra en comodato por la gobernación, se intervinieron 402 hectáreas con el tractor y la maquinaria agrícola, principalmente en renovación de praderas, cultivos transitorios de pastos, forrajes y huertas en todas las veredas de nuestro municipio.

- **Construcción y puesta en marcha de la planta de beneficio animal.**

Esta meta de producto ha sido retirada del Plan de Desarrollo Municipal, ya que según resultados de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal, realizado por la Gobernación el Municipio de Sopó, no salió seleccionado para realizar la planta de Beneficio Animal a nivel nacional.

Actividades en Agenda ambiental sostenible

- **Incluir en la materia de ciencias naturales el tema de protección ambiental municipal en el 100% de las instituciones educativas pública y privada.**

En las instituciones educativas del municipio desde el año 2008 quedo incluido en los PEI la educación ambiental como requisito del ministerio de Educación se continuaron con las capacitaciones sobre gestión ambiental municipal con los colegios que nos visitaron en el parque ecológico pionono y a su vez se realizaron reforestaciones con los alumnos de dichos colegios, se adquirió premiación para materiales entregados en el festival de la tierra.

- **Construir el 100% de la infraestructura del parque ecológico pionono en los cuatro años según el plan de manejo del parque.**

Se contrato el servicio de guardabosques, Se realizó el mantenimiento de los miradores y de todos los senderos peatonales.

- **Sembrar 24.000 árboles nativos en cuencas y microcuencas y zonas de reserva forestal en todos los cuatro años.**

Se dio inicio al contrato para desarrollar el convenio ínter administrativo de asociación No. 00756 de 2009 con la Corporación

Autónoma regional CAR para la reforestación de 12.31 hectáreas las cuales se sembró el 50% , quedando pendiente el 50% para el año 2011, y los tres mantenimientos.

- **Realizar la concertación, socialización y puesta en marcha del SIGAM en el primer año.**

Durante el 2010 se realizó una reunión con todos los actores del SIGAM, donde se dio a conocer la información recolectada de las diferentes empresas del municipio y se habló de las distintas problemáticas ambientales que se presentaron en el municipio.

- **Realizar cuatro visitas al año a las explotaciones mineras de la jurisdicción del municipio para verificar el cumplimiento de la recuperación geomorfológica, ambiental y paisajística de las áreas afectadas.**

En el año 2010 se realizaron más de 8 visitas a las diferentes canteras del municipio en compañía de funcionarios de la CAR y en algunas ocasiones con el personero municipal, cabe anotar que de las canteras de esta jurisdicción solo existen dos canteras con plan de recuperación geomorfológica aprobados por la CAR localizadas una en la vereda el Chuscal y la otra en la vereda Hato Grande.

- **Generar un proyecto de acuerdo para la recuperación de la cuenca del rio Teusaca e implementar un plan de manejo estratégico para su recuperación y manejo de caudal.**

Con los datos adquiridos el año inmediatamente anterior se inicio un programa para el uso eficiente del recurso en el rio teusaca, donde las primeras labores que se realizaron fue una revisión de todas las concesiones otorgadas sobre este rio donde se evidencio que mas del 95% de las personas que captan el recurso lo están haciendo de forma ilegal, se dividió el rio teusaca en cuatro tramos para realizar los recorridos en compañía del inspector de policía. El personero municipal, funcionarios de esta subsecretaria y funcionarios de la CAR. Para este año se realizo el recorrido de 3 tramos quedando uno pendiente para el año 2010, cuando se terminen los recorridos se realizara la evaluación de la información y se adelantara el proyecto de acuerdo para ser presentado al concejo municipal.

- **Realizar el inventario, documentación y registro de todos los elementos del sistema hídrico municipal y su respectiva recuperación.**

Se realizaron reforestaciones en nacederos, quebradas, adicional se realizaron limpiezas en la quebrada la chucua, quebrada santa helena, y otras fuentes que sirven como escorrentías de aguas lluvias con el propósito de mejorar el discurrir de las aguas cuando entre e invierno en el año 2010.

2. INFORME DE LA GESTION 2011.

La subsecretaria de Desarrollo Agrario y Medio Ambiente desarrollo los programas, proyectos y actividades teniendo como base el Plan de Desarrollo “PRIMERO LA GENTE GARANTIA DE BUEN GOBIERNO”, y los planes de Desarrollo Departamental y Nacional, el presente informe lo desarrollare teniendo como base el plan de acción 2011 y sus componentes “Producción Agropecuaria Sostenible” y Agenda Ambiental Sostenible” y las metas a cumplir sobre este cuatrienio.

Dentro de producción agropecuaria sostenible y teniendo como base las metas de producto plasmadas en el plan de desarrollo se adelanto lo siguiente:

- **Vincular al 100% de la población campesina en la fiesta del día del campesino.**

Esta actividad se centralizo en el centro de eventos recreos deportivos la trinidad donde se reunieron más de 7000 personas, se realizaron actos culturales, juegos autóctonos, rifas, premios, se brindo a los asistentes un refrigerio que consistió en un plato de lechona; todo esto con el fin de exaltar la labor de estas personas en el campo de nuestro municipio, y la participación que tiene la producción agropecuaria en la economía de nuestro municipio y en el país en general. Para las rifas y los premios se gestiono y se obtuvieron donativos con la empresa privada. Comercio municipal, personas naturales, estos donativos fueron en herramientas de trabajo, utensilios de cocina, electrodomésticos, elementos deportivos, kit escolares entre otros etc.

- **Beneficiar al 100% de los usuarios con asistencia técnica aplicando buenas prácticas agrícolas y de producción, incentivando la participación de los productores en las cadenas productivas y la apropiación de tecnologías.**

Para esta meta se realizaron 593 asistencias durante el año en agricultura casera y escolar, explotaciones pecuarias, donde se hizo énfasis en la producción limpia con cero químicos y el cultivo pan coger para disminuir los gastos de alimentación en las familias más vulnerables,

Dentro del programa de producción y reproducción bovina se realizaron 37 inseminaciones donde se pretende que en cuatro años los animales nacidos con estas pajillas sean de una calidad excelente y superior a los animales que existen en este momento en el

municipio, y a su vez mejorar la eficiencia productiva y aumentar los ingresos de estas familias, se vincularon con apoyo de la administración municipal 32 pequeños productores ganaderos a el programa de fincas libres de brucelosis y tuberculosis con un total de 232 animales muestreados cabe aclarar que esto se realiza anualmente, en agricultura se realizo seminario de actualización y día del campo en el cultivo del ajo,

- **Minimizar el 100% de la contaminación por heces en los parques y zonas verdes públicas.**

Como primera medida se realizo un contrato para esterilizar 135 caninos para comenzar a contrarrestar la sobre población canina en el municipio; adicional a esto con la fundación VOZ ANIMAL, se lograron esterilizar mas 400 animales aproximadamente con recursos de la fundación; también se continuo promulgando el acuerdo municipal 014 del 2008, "por medio del cual se regula la tenencia responsable de caninos y felinos en el municipio de sopo y se dictan otras disposiciones", adicional el decreto No.131. y se recogieron mas de 100 caninos que fueron entregados a la fundación y que fueron dados en adopción.

- **Realizar 8 jornadas de esterilización canina en los cuatro años.**

En el transcurso de este año se realizaron 4 jornadas para esterilizar 135 animales (hembras) contratadas por la administración Municipal, y con la fundación VOZ ANIMAL se realizaron 12 jornadas para esterilizar mas de 400 animales aproximadamente.

- **Desarrollar 80 actividades en programas de sanidad animal, mejoramiento genético y de praderas durante los cuatro años dirigido a pequeños y medianos productores.**

Dentro de este programa de sanidad se esta realizó el contrato para realizar 200 pruebas de tuberculosis y 75 de Elisa indirecta para brucelosis para continuar con el programa de fincas libres de brucelosis, se realizaron 13 capacitaciones en sanidad animal, socialización del SINIGAN, , mejoramiento y renovación de praderas, socialización de buen trato de las mascotas domesticas, educación ambiental con los colegios, técnicas aplicadas para siembra de hortalizas, manejo de agroquímicos y disposición final de envases, bioseguridad y sanidad animal en ganadería, estadísticas agropecuarias en sabana centro donde participaron las 11 umatas de sabana centro y la gobernación.

También se realizó una jornada de vacunación canina antirrábica y de herrería en asociación con la Policía Nacional escuadrón de carabineros en donde se dio capacitación teórico práctica en los temas ya descritos

- **Implementar 20 granjas productivas con especies menores durante los cuatro años.**

Durante este año se mantuvieron las 9 granjas de cunicultura en las diferentes veredas del municipio, teniendo presente el uso del suelo y las condiciones higiénicas necesarias para no causar malestar a los vecinos ni a la comunidad, el programa de gallinas ponedoras no se pudo realizar por las condiciones climáticas.

Se prestó el apoyo técnico para la realización de la granja del colegio la violeta, adicional a esto se gestionaron elementos para su construcción como tejas, madera, plástico.

- **Intervenir 1000 hectáreas con maquinaria agrícola para el mejoramiento de praderas y cultivos en el municipio en los cuatro años.**

Durante este año se contrato el servicio de operario para el tractor que se encuentra en comodato por la gobernación, se intervinieron 248 hectáreas con el tractor y la maquinaria agrícola, principalmente en renovación de praderas, cultivos transitorios de pastos, forrajes y huertas en todas las veredas de nuestro municipio, adicional a esto el tractor prestó los servicios con el nuevo equipo que se adquirió para realizar la limpieza en las diferentes quebradas, escorrentías que pudieran causar inundación. Se realizó la gestión y la gobernación va a entregar el tractor a la alcaldía municipal.

Actividades en Agenda ambiental sostenible

- **Incluir en la materia de ciencias naturales el tema de protección ambiental municipal en el 100% de las instituciones educativas pública y privada.**

Se continuaron con las capacitaciones sobre gestión ambiental municipal con los colegios que nos visitaron en el parque ecológico pionono, a través del cidea se capacitaron a las instituciones educativas en la creación de proyectos ambientales escolares PRAES y PROCEDAS, a su vez se realizaron reforestaciones con los alumnos de dichos colegios, se prestó apoyo al evento de la celebración de la mamá tierra en cuanto a logística, alimentación durante el evento.

- **Construir el 100% de la infraestructura del parque ecológico pionono en los cuatro años según el plan de manejo del parque.**

Se contrato el servicio de guardabosques, Se realizó el mantenimiento de los miradores e instalaciones en pintura y de todos los senderos peatonales, se colocaron 8 puntos ecológicos para reciclaje en los puntos mas estratégicos del parque.

- **Sembrar 24.000 árboles nativos en cuencas y microcuencas y zonas de reserva forestal en todos los cuatro años.**

Se continuo con la ejecución del convenio de reforestación de la ronda del río teusaca y ya se están realizando los mantenimientos se han generado retrasos en esta ejecución por las condiciones climáticas.

- **Adquirir 20 hectáreas en la zona de reserva forestal en los cuatro años según el acuerdo 017 de la CAR.**

Se adquirieron 5.3 hectáreas en tres predios para un total de 19.7 hectáreas en los cuatro años, se esta realizando el cercado e identificación de algunos predios adquiridos por la administración municipal

- **Realizar cuatro visitas al año a las explotaciones mineras de la jurisdicción del municipio para verificar el cumplimiento de la recuperación geomorfológica, ambiental y paisajística de las áreas afectadas.**

En el año 2011 se realizaron más de 4 visitas a las diferentes canteras del municipio en compañía de funcionarios de la CAR y en algunas ocasiones con el personero municipal y la inspectora de policía, realizando el cierre definitivo de la cantera del señor Humberto Chavarro por lo cual esta subsecretaria fue entutelada y el cierre de la cantera los estados a pesar de contar con un plan aprobado, la cantera del chuscal esta vigente y la cantera del señor Gustavo Rodríguez vargas esta en proceso de cierre por incumplimiento de las labores aprobadas por la CAR.

- **Realizar el inventario, documentación y registro de todos los elementos del sistema hídrico municipal y su respectiva recuperación.**

Se realizaron reforestaciones en nacederos, quebradas, adicional se realizaron limpiezas en la quebrada la chucua, quebrada santa helena, quebrada san Carlos, río teusaca, río bogota y otras fuentes que sirven como escorrentías de aguas lluvias con el propósito de mejorar el discurrir de las aguas durante el invierno.

Se han generado 3 reuniones con las empresas de nuestro municipio con el fin de concertar la firma de un **ACUERDO VOLUNTARIO DE COOPERACION AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL PARA PROPENDER POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE SOPO.**

- **Emergencia invernal.**

Agropecuario. Se presto apoyo a los afectados para las ayudas del gobierno nacional. Se implemento la base de datos de afectados agropecuarios para ser presentados y reportados a las diferentes entidades del gobierno nacional. Bonificaciones en alimentos y semillas a través del comité de ganaderos, adicional a esto se ayudo con la documentación para acceder a créditos que ofrecía el gobierno nacional a través del banco agrario.

Ambientalmente. Se presentaron cuatro proyectos a Colombia humanitaria de los cuales 2 fueron aprobados para la adquisición de una motobomba y elementos para atención de la emergencia invernal y la compra de una retroexcavadora para acoplar al tractor.

Se realizaron recorridos por el río teusaca y el bogota identificando los puntos críticos de desbordamiento para generar planes o acciones de mitigación.

- Se realizo convenio con la CAR para la adecuación hidráulica y paisajística quebrada la chucua.
- En emergencia invernal se atendieron varios frentes uno fue en la vereda hato grande, finca hato grande de inversiones girardota (Montoson), hacienda hato grande, del municipio de Sopo y la finca La Giralda. En donde se realizo conformación de jarillon destruido en aproximadamente 300 metros, reforzamiento de jarillones aproximadamente 200 mts con bolsas de arena y mitigación de filtraciones importantes presentadas en los mismos, otro punto fue en puente adobes en donde se subió el jarillon que a la fecha a respondido muy bien.
- En este mes se iniciaron las labores de subir en un metro los carillones del río bogota en el sector de puente vargas hasta la finca de la familia De Montozon y en el río teusaca desde puente Meusa

violeta hasta la finca san Rafael o el tiempo que duren trabajando que son 120 horas por cada maquina.

**SUBSECRETARIO DE DESPACHO.
ERWIN DIOVAN FORERO PRIETO**

**JEFE CONTROL INTERNO
GLORIA RUBIELA GAITAN**

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO

INFORME DE GESTION PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2010

(Informe presentado por el Subsecretario de Desarrollo Económico y Turístico en cumplimiento de la Ley 951 de marzo 31 de 2005 y la resolución orgánica 5674 de junio 24 de 2005 de la Contraloría General de la Republica).

Diciembre 31 de 2011

INFORME DE GESTION PERIODO 2008.

1. **DATOS GENERALES**

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:
ANDRES GILBERTO ARTEAGA GALVIS

- B. CARGO : **Subsecretario de Desarrollo Económico y Turístico.**
C. ENTIDAD: **Alcaldía Municipal de Sopò.**
D. CIUDAD Y FECHA: **Sopò Diciembre 30 de 2008.**
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: **Enero 1 de 2008.**
F. CONDICION DE LA PRESENTACION: **Ratificación en el cargo.**
RATIFICACION:

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

Como en el Plan de Desarrollo 2008-2012 Primero la Gente, Garantía de Buen Gobierno el cual fue constituido de manera colectiva por los funcionarios de la administración, en el artículo 26 COMPONENTE 2. Empleo Emprendimiento y Desarrollo Empresarial y COMPONENTE 4. Turismo y Artesanías se cumplieron con las metas establecidas para este primer año.

En el COMPONENTE 2. Empleo, Emprendimiento y Desarrollo Empresarial su objetivo específico es promover políticas para la creación de empresas y la generación de empleo involucrando a los diferentes actores que inciden en el desarrollo económico del municipio con el propósito de incrementar la percepción de ingresos y la calidad de vida de la población para este componente se tienen dos grandes programas los cuales dependen directamente de la Subsecretaria de Desarrollo Económico y Turístico, el CIREs (**Centro de Incubación Regional de Empresas Sopò**) es una incubadora de empresas, buscando la creación y consolidación de pequeñas y medianas empresas competitivas dentro de nuestro municipio brindando asesorías a otros microempresarios de otros municipios., durante este 2008 se recepcionaron 24 ideas de negocio de las cuales solo culminaron 7 los demás proyectos desertaron por bajo interés o por problemas personales.

Se realizaron de 2 a 3 visitas de seguimiento a cada uno de los proyectos incubados en años anteriores identificando la ausencia de capacitación, falta de capital para reinvertir en el proyecto, deserción, datos que no existían lo cual dificultó la realización de algunos seguimientos, de algunos de estos seguimientos se evidenció de proyectos que ya habían culminado sin informar a la subsecretaria.

Así mismo se realizaron capacitaciones en **EMPRENDIMIENTO** el cual fue orientado por el SENA con una duración de 40 horas las cuales se inscribieron 35 personas y solo culminaron 21, curso de **MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** impartido también por el SENA con duración de 40 horas se inscribieron 32 personas y culminaron 27, **COCINA INFANTIN** orientado por el SENA con una duración de 40 horas las cuales se inscribieron 19 y culminaron 12, **FORMACION EMPRESARIAL** con una duración de 50 horas dirigido principalmente a las personas incubadas en el programa CIREs.

En el mes de Julio se abrieron las inscripciones al 4to Concurso de Ideas de Negocio "Piensa en Grande, Piensa en tu Negocio" en las cuales podemos encontrar 4 modalidades Manufactura, Servicios, Agropecuario y Estudiantes estos fueron asesorados por estudiantes de noveno semestre de la Universidad de la Sabana para este año se inscribieron 33 ideas de negocio distribuidos de la siguiente forma:

- Manufactura: - tejidos macramé
- manualidades malu.
- Productos de soja roca fuerte.
- Delicias del campo
- Artinaza.
- La Maria arepas de maíz.
- Plus fashion.
- Pueblo Poblá.
- T.G accesorios.
- Cerveza de la sabana.
- Productos carnicol.
- Julia Ruiz marroquinos.
- Servicios: - piedra fuerte extreme.
- casa de banquetes.
- Tu rincón. com.
- Tekua turismo y recreación.
- Restauración de inmuebles.
- Casa de banquetes.
- Agropecuario:- artuleche.
- criadero de gallinas ponedoras.
- Granja integral.
- Producción de verduras.
- Estudiantil: - cultivo de orquídeas.
- postres y comidas rápidas.
- Cultivo de verduras.
- Impose stamped.
- Dinaye.
- Nikota.
- Cacao de antaño.
- Producciones duran castaño.
- Lunados.
- Plantas medicinales.

De estas 33 ideas de negocio solo culminaron 21 ideas exitosamente todo el proceso, de igual forma se invitaron a proyectos ya incubados para que presenten su progreso en cada modalidad la premiación fue la siguiente:

- Manufactura: 1 lugar. Cerveza la sabana \$2.000.000.00
- 2 lugar. Producciones duran castaño \$1.000.000.00

Estudiantes: 1 lugar. Lunados \$2.000.000.00
2 lugar plantas medicinales \$1.000.000.00

Agropecuario: 1 lugar artuleche \$2.000.000.00

Servicio: 1 lugar tekua turismo y recreación \$2.000.000.00

Durante este año se capacitaron a 20 establecimientos comerciales de nuestro municipio en módulos de **“Manejo Simple de los Negocios”** y **“El empresario y el mercadeo”** estos módulos fueron impartidos en los lugares de trabajo ya que las personas se quejaban que en años anteriores les hacían perder tiempo y dinero citándolos en lugares distintos a sus lugares de trabajo.

Se estructuro la parte legal del programa CIRES con el fin de dar un mejor manejo al programa, cambiando el Acuerdo 022 de diciembre del 2002 por el 021 del 15 de Octubre del 2008 el cual reglamenta todo lo de crédito fondo, de igual forma se modifico el decreto 034 del 19 de abril del 2007 y el 076 del 12 de octubre del 2005 por el decreto 123 del 12 de noviembre del 2008 el cual reglamenta todo lo de capital semilla.

De igual forma se recibieron proyectos de capital semilla y crédito fondo los cuales fueron orientados por el profesional universitario y evaluados por el SENA dándonos un viabilidad con un puntaje preestablecido. Estos proyectos recibieron recursos por parte de la alcaldía de la siguiente forma:

Capital Semilla:

Beneficiaria	Maria Del Pilara Cortés
Proyecto	Ecobolsos
Objeto del Proyecto	Fabricación de bolsos artesanales elaborados en lona costeña, con mensajes ecológicos.
Valor aprobado	\$2.000.000.00

Beneficiaria	Liliana Ortiz Valenzuela
Proyecto	Productos artísticos Lio.
Objeto del Proyecto	Fabricación y comercialización de cuadros decorativos para niños de diversos tamaños asi como figuras imantadas.
Valor aprobado	\$1.980.000.00

Beneficiaria	Hernando Alarcón Salamanca
Proyecto	Avícola centro alto
Objeto del Proyecto	Criadero de gallinas ponedoras para la comercialización de huevos del municipio.
Valor aprobado	\$2.000.000.00

Crédito Fondo:

Beneficiaria	Lisandro Huérano
Proyecto	peluquería
Objeto del Proyecto	Crear una peluquería para ofrecer diversos servicios de estética a la comunidad sopoenseña.
Valor aprobado	\$9.541.800.00

Beneficiaria	Maria Stella chunza
Proyecto	Criadero de gallinas
Objeto del Proyecto	Criadero de gallinas ponedoras para la comercialización de huevos en la vereda de meusa y en los demás sectores del municipio.
Valor aprobado	\$3.618.000.00

Beneficiaria	Maria Irma Beltrán.
Proyecto	La María arepas de maíz
Objeto del Proyecto	Fabricación y comercialización de arepas de maíz pelao.
Valor aprobado	\$3.916.000.00

Beneficiaria	Angel Gilberto bonilla.
Proyecto	Metalmecánica y servicio industrial
Objeto del Proyecto	Prestación de servicio de metalmecánica y mantenimiento industrial.
Valor aprobado	\$10.000.000.00

Los proyectos mencionados anterior mente no se les ha hecho la visita respectiva para la verificación de la compra de los materiales solicitados en los proyectos presentados todo esto reposa en el archivo de la subsecretaria.

Como segundo programa de la Subsecretaria de Desarrollo Económico y Turístico esta el BEOS (**Banco Empresarial de Oportunidades Sopo**) es un nuevo programa creado por el señor alcalde para incrementar la calidad

de vida de los sopesos con capacitaciones en elaboración de la hoja de vida, desarrollo de pruebas psicotécnicas y simulación de entrevistas para mejorar su perfil laboral, de igual forma es un puente de comunicación laboral entre las empresas de la región y la alcaldía.

El programa BEOS se viene desarrollado desde el mes de enero recepcionando hojas de vida de todos los perfiles y creando una base de datos.

Esta base de datos se viene desarrollando de la siguiente manera se separan las hojas de vida de mujeres y hombres de cada uno se realiza una evaluación de su perfil y estudios y se desglosan se ingresan a la base de datos y cuando alguna empresa nos hace un requerimiento buscamos y le mandamos los datos de las personas seleccionadas.

Durante el año se recepcionaron 1.084 hojas de vida de las cuales 402 pertenecen a hombres y 682 a mujeres esto es un equivalente de un 63% a mujeres y un 37 % de hombres en capacidad de laborar, del total de las hojas de vida existentes en el programa BEOS se ha venido gestionando con las empresas y temporales de la región para la contratación de las personas siendo de 160 personas contratadas entre un 45% de hombres y un 55% de mujeres, a continuación un listado de las empresas vinculadas al programa BEOS.

ADECCO	SECAP LTDA	ANDINA DE SEGURIDAD	LUNARTE
SAUCOS LTDA	ALPINA S.A	COLEGIO COPERATIVO	PANACA SABANA
EMSERSOPO	FLORES PUEBLO VIEJO	IMPROTEC LTDA	TOPTEX S.A.
DACTYLOS	FLORES LA ALDEA	EXCEL GESTION AMBIENTAL	FAMILIA SANCELA
ELVIRA NIVIA	EDGARDO CHAVES	SERVIN LTDA	LABORATORIOS BRICES
PULPAC LTDA	ACTYSER PTA	COLCERAMICA S.A.	PRODENSA
MARM. Y VITRIFICADOS CARRARA	COMPASS GROUP	RICE	BELL STARS
FLORES BRITANIA	FONANDES	S.O.S EMPLEADOS	MUEBLES Y ACCESORIOS
MANPOWER	SERVIDELTRA	SERINCO DRILLIN S.A.	NEIBORTS WILLY S.A.
TEMPORAL PTA	TREINSA LTDA	SEG. CENTRAL LTDA.	STARD SOLUTIONS
TEMPORAL ACTIVOS.	ACCION PLUS	TOTTO NOEL	TEMPORAL CIPRES

OCUPAR TEMPORALES	FLORES APOSENTOS	SOVIP LTDA	ACTIVOS S.A.
DAINKO	PRIDE	GOB. CUNDINAMARCA	SENA
TREINSA LTDA	IMPULSANDO LTDA	EMPRESAS DE TURISMO BOGOTA	CIUDADELA DE LA SALUD
TRANSER	SAUCOS LTDA	CATASTRO	

Actualmente el BEOS esta buscando la vinculación de mas empresas con el fin de disminuir el nivel de desempleo dentro de nuestro municipio.

Además se han realizado alianzas con el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) en el servicio nacional de empleo el cual se han capacitado a 135 personas en la elaboración de hojas de vida, tipos de hojas de vida, pruebas psicotécnicas y presentación de entrevistas, se realizaron folletos para dar a conocer el programa y dos pendones, se creo un correo electrónico el cual es beos.2008@hotmail.com para estar en continua comunicación con las empresas y de esta forma saber el estado de las hojas de vida.

En el COMPONENTE 4. Turismo y Artesanías el objetivo específico es institucionalizar una imagen que identifique y posicione al municipio a nivel nacional e internacional, como líder en el aprovechamiento de las ventajas ambientales y paisajísticas con las que cuenta fortaleciendo al sector turístico y artesanal durante los cuatro años.

En este componente no se tienen programas para manejar estas dos metas para el cuatrienio se desarrollan proyectos como lo son el de guías turísticos, creación de la pagina WEB, video turístico y diseño de folletos turísticos.

Se realizo la contratación de seis guías turísticos para realizar la presentación de nuestro municipio en los fines de semana, durante los primeros seis meses se realizaron encuestas tratando de identificar las necesidades e inquietudes que tuvieran nuestros visitantes o turistas.

Durante este año nos visitaron un aproximado de 15.000 personas con un alto porcentaje de visitantes de la capital, pudimos evidenciar que un punto negativo para el turismo en nuestro municipio es la cabaña de alpina ya que el acceso de entrada y salida a este punto es en un solo sentido lo cual nos genera un problema por el alto porcentaje de visitantes que no ingresan a nuestro municipio, para resolver este problema se generaron diferentes actividades se compro un televisor plasma para mostrar el video en la cabaña de alpina no se pudo iniciar ya que las personas encargadas de la cabaña no daban el permiso para la presentación del video, se mandaron a hacer unas vallas móviles para colocarlas en diferentes puntos dentro de la cabaña con imágenes del municipio.

Para este año se quiso realizar un cambio total a la imagen del turismo en nuestro municipio para lo cual se mando a diseñar un nuevo folleto turístico con fotos nuevas con información mas clara se mando a crear la pagina WEB www.sopoturistico.com en el cual se engalana la belleza de nuestro municipio mostrándolo una pagina interactiva para lo cual se montaron fotos de 360 grados para el turista conozca de la arquitectura, parques, templos, deportes, alcaldía, artesanías, fundación, fiestas y arqueología en los cuales podrá encontrar información acerca de cada tema que le interese, en la ultima ventana podremos encontrar un mapa móvil donde el turista se podrá ubicar donde prefiera en donde podrá buscar bancos, restaurantes, hoteles y bares con sus direcciones y así observar todo el municipio de igual forma el visitante a nuestra pagina podrá encontrar fotos y el video turístico, se mando a traducir al ingles idioma internacional.

Para el video turístico quisimos mostrar en diferentes ángulos lo hermoso de Sopò mostrando la parte religiosa, el deporte extremo y todo lo relacionado en caminatas ecológicas se le quiso agregar un gíngel para generar recordación a todo el publico que lo escuche y lo vea, este video se mostrara en hoteles agencias de viajes.

INFORME DE GESTIÓN PERIODO 2009.

1. DATOS GENERALES

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:
ANDRES GILBERTO ARTEAGA GALVIS
- B. CARGO : **Subsecretario de Desarrollo Económico y Turístico.**
- C. ENTIDAD: **Alcaldía Municipal de Sopò.**
- D. CIUDAD Y FECHA: **Sopò Diciembre 30 de 2009.**
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: **Enero 1 de 2008.**
- F. CONDICION DE LA PRESENTACION: **Ratificación en el cargo.**
- RATIFICACION:

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

Como en el Plan de Desarrollo 2008-2012 Primero la Gente, Garantía de Buen Gobierno el cual fue constituido de manera colectiva por los funcionarios de la administración, en el artículo 26 COMPONENTE 2. Empleo Emprendimiento y Desarrollo Empresarial y COMPONENTE 4. Turismo y Artesanías se cumplieron con las siguientes metas para este segundo año.

En el **COMPONENTE 2. Empleo, Emprendimiento y Desarrollo Empresarial** su objetivo específico es promover políticas para la creación de empresas y la generación de empleo involucrando a los diferentes actores que inciden en el desarrollo económico del municipio con el propósito de incrementar la percepción de ingresos y la calidad de vida de la población, para este componente se tienen dos grandes programas los cuales dependen directamente de la Subsecretaría de Desarrollo Económico y Turístico, el CIRES (**Centro de Incubación Regional de Empresas Sopò**) es una incubadora de empresas, buscando la creación y consolidación de pequeñas y medianas empresas competitivas dentro de nuestro municipio brindando asesorías a los microempresarios., durante este 2009 se recibieron 65 ideas de negocio de las cuales solo se culminaron 17. y solo 13 fueron de capital semilla y 4 de crédito fondo los demás proyectos desertaron por bajo interés o por problemas personales.

Se visitaron 88 microempresarios durante el año en dos periodos en la cual se pudo evidenciar falta de conocimientos en mercadeo, ventas, administración, falta de capital para reinvertir en el proyecto, deserción, datos que no existían lo cual obstruyó la realización de algunos seguimientos, de estos seguimientos también se pudo evidenciar de proyectos que ya habían culminado sin informar a la subsecretaría.

Así mismo se realizaron capacitaciones en emprendimiento, formalización de empresas, técnicas de negociación y ventas, motivación empresarial con una duración de 40 horas las cuales se inscribieron 151 personas.

En el mes de mayo se abrieron las inscripciones al 5to Concurso de Ideas de Negocio “ideas de negocio, fomentando el desarrollo” en las cuales podemos encontrar 3 modalidades Manufactura, Servicios, Alimentos para este año se inscribieron 23 ideas de negocio de las cuales solo 11 ideas de negocio terminaron distribuidos de la siguiente forma:

PARTICIPANTES QUINTA FERIA EMPRESARIAL		
	MANUFACTURA	NOMBRE PROYECTO
1	LUZ MARINA MONTAÑO	MARMON ´K
2	CLARA INES NIVIA RUBIANO	TEJIDOS DAYANA
3	MARIA DEL CARMEN GUAPO	TIBAMEROS
4	LUCERO ROBAYO	ASMUJER
SERVICIOS		
5	MARLENY ORDOÑEZ	MANOS MAGICAS
6	LILIANA PRIETO HERRERA	A.M.E.S.
7	ERNESTO CAMACHO	ALAS DE AGUILA
8	MARIA HUERTAS CRESPO	ESPEJOS Y ESPEJOS
ALIMENTOS		
9	JOSE DEL CARMEN QUINCHE	LACTEOS QUIN
10	JULIAN ARLEY RODRIGUEZ	SUKLAD J&K
11	ANA LUCRECIA RODRIGUEZ	CULTIVO DE ALVERJA

De igual forma se invitaron a proyectos ya incubados para que presenten su progreso en cada modalidad:

MICROEMPRESARIO	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD ECONOMICA
LILIANA PRIETO HERRERA	A.M.E.S	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN CASAS Y OFICINAS, MESERAS ESPECIALIZADAS Y AUXILIARES DE COCINA
MARIA HUERTAS CRESPO	ESPEJOS Y ESPEJOS PELUQUERIA	SERVICIO DE PELUQUERÍA Y CENTRO DE ESTÉTICA
ERNESTO CAMACHO GUTIERREZ	ALAS DE AGUILA	SERVICIO DE TURISMO Y PARAPENT, CON ENFASIS SOCIAL CON JÓVENES DROGADITOS
LUCRECIA RODRIGUEZ	CULTIVO DE MAIZ. HABAS Y ARVEJAS	AGRICULTURA
MARLENI ORDOÑEZ	MANOS MAGICAS DE SOPÓ	ACADEMIA DE ARTES Y MANUALIDADES
LUCERO ROBAYO	ASMUJER	SERVICIO DE MONTAJE DE FIESTA, MANUALIDADES Y RECREACIÓN
LUZ MARINA MONTAÑO	CONFECCIONES MARMON´K	ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, BAJO MEDIDAS
CLARA INES RUBIANO NIVIA	TEJIDOS DAYANA	ELABORACION DE SACOS A LANA, MAQUINA Y A MANO
MARIA DEL CARMEN GUAPO	TIBAMERO	ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS EN AMERO
JOSE DEL CARMEN QUINCHE	LACTEOS QUIM	ELABORACION Y DISTRIBUCION DE LACTEOS
JULIAN ARLEY RODRIGUEZ	SUKLAD J & K	ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE CHOCOLATES
RAQUEL BALLESTEROS	CASA DE BANQUETES R& J	SERVICIO DE CASA DE BANQUETEES, BAR, MENU, DECORACION PARA TODA CLASE DE EVENTOS SOCIALES.
SANDRA LILIANA PEDRAZA	FERRETERIA PEDRAZA	COMPRA Y VENTA DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO
SONIA MARIA NIÑO		COMPRA Y VENTAS DE ABARROTES
NANCY CORTES	PIEDRA FUERTE XTRENE	SERVICIO DE CAMPO DE ENTRETENIMIENTO EXTREMO
CAMILO ROJAS BALLEEN	TALLER CREATIVO	PRESTACIÓN DE SERVIO DE ARTES GRAFICA, PUBLICIDAD E INFORMACION PERIODÍSTICA
JHOAN ALEXIS CARDENAS		ELABORACION DE ELEMENTOS DECORATIVOS CON CASCARA DE HUEVOS
LUZ MARINA VEGA	TEJIDOS LUSMA	ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE PANTUFLAS, BUFANDAS Y SACOS EN LANA
ANA CATALINA LOAIZA		PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGRICOLAS
JOSE MANUEL CORTES		PROCESAMIENTO DE CARNES MADURAS
JORGE BENAVIDES	ALIMNTOS PINAR	ELABORACION DE PRODUCTOS NATURALES

ROBERTO DIAZ		ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE CERVEZA
ALBA JOHANNA GOMEZ		ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE VINOS ARTESANALES
ANDREA CAROLINA OSORIO	CHOCOK	ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE CHOCOLATES

Los ganadores de 1 lugar de cada modalidad recibieron una suma de \$2.000.000 de pesos y para el 2 lugar un premio de \$150.000 pesos:

Alimentos: 1 lugar José del Carmen con Quinche lácteos Quim.
2 lugar Julián Arley Rodríguez con Suklad J & K

Servicios: 1 lugar. Marlene Ordóñez con Manos mágicas de Sopó.
2 lugar. Liliana prieto Herrera con A.M.E.S.

Manufactura: 1 lugar. María del Carmen Guapo con Tibameros.
2 lugar. Clara Inés Rubiano Nivia con Tejidos Dayana

Para los jurados se invitaron a 4 personas de diferentes universidades:

* Nelson Riverdi Leal – Director Consultorio Empresarial
Universidad Jorge Tadeo Lozano.

* Pedro Gómez y Luz Mireya Rincón Mora – Docentes Programa de Administración de Empresas.
Universidad de Cundinamarca.

* Carlos Rodríguez – Director Escuela de Administración y Contabilidad.
Universidad Nacional de Colombia.

* Luisa Fernanda Laverde – Asesora Centro de Desarrollo Agro empresarial
SENA

De igual forma se otorgaron capital semilla por una suma de \$24.035.000 pesos y crédito fondo por una suma de \$21.389.310 pesos los cuales fueron orientados por el profesional universitario y evaluados por el SENA dándonos un viabilidad con un puntaje preestablecido. Estos proyectos recibieron recursos por parte de la Alcaldía de la siguiente forma:

CAPITAL SEMILLA:

CAPITAL SEMILLA				
EMPRENDEDOR	PROYECTO	ACTIVIDAD ECONOMICA	AÑO DE DESEMBOLSO	VALOR DEL CAPITAL
Sixta Tulia Barragan de Mendez	El Retazo	Fabricacion y distribucion de sacos, bufandas, gorros, guantes y blusas en lana 100% natural	Julio 29 de 2009	\$ 1.035.000
Maria Gladys Arevalo Rodriguez	Centro de Estetica Gladys Arevalo	Prestar el servicio de masajes relajantes y reductores.	Agosto 14 de 2009	\$ 2.000.000
Luis Rolando Medina Robayo	Panaderia y Pasteleria San Agustin	Elaboracion y comercializacion de alimentos de panaderia, pasteleria, galleteria y reposteria.	Agosto 19 de 2009	\$ 2.000.000
Barbara Quevedo Clavijo	Postres Delicias del Campo	Elaboracion y comercializacion de postres	Septiembre 21 de 2009	\$ 2.000.000
Martha Maria Guapo	Cafeteria CAPF	Prestar el servicio de cafeteria.	Octubre 16 de 2009	\$ 1.000.000
Hortencia Venegas Arevalo	El Manjar	Elaboración y comercializacion de postres, helados, crepes y bebidas.	Diciembre 24 de 2009	\$ 2.000.000
Adriana de Jesus Arango	Tibameros	Fabricación y comercializacion de productos en amero 100% artesanales.	Septiembre 22 de 2009	\$ 2.000.000
Jose del Carmen Quinche	Lacteos Quin	Elaboracion y comercializacion de Lacteos (yogurt y quesos maduros)	Septiembre 28 de 2009	\$ 2.000.000
Marlenny Ordoñez	Manos Magicas de Sopó	Elaboracion, comercializacion y enseñanza de manualidades.	Septiembre 23 de 2009	\$ 2.000.000
Luz Marina Montaña	Confecciones Marmon'k	Confeccion de prendas de vestir hechas a medida.	Noviembre 12 de 2009	\$ 2.000.000
Julian Arley Rodriguez	Suklad J&K	Elaboracion y comercializacion de chocolates.	Noviembre 12 de 2009	\$ 2.000.000
Ruth Lucero Robayo Caicedo	ASMUJER	Fabricacion y comercializacion de manualidades y servicio de montaje de fiestas y recreacion.	Marzo 23 de 2010	\$ 2.000.000

Martha Lara de Torres	Tejidos Dayana	Fabricacion y comercializacion de sacos a mano y en maquina de coser.	Marzo 23 de 2010	\$ 2.000.000
-----------------------	----------------	---	------------------	--------------

CRÉDITO FONDO:

CREDITO FONDO						
EMPRENDEDOR	PROYECTO	ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCION	TELEFONO	MONTO	AÑO DE DESEMBOLSO
Julia Patricia Ruiz Mendoza	Julia Ruiz Marroquineros	Elaboracion y diseño de productos en cuero (bolsos, billeteras y accesorios)	Carrera 1 No. 5-20 La Quinta Ceramita	8788057/313-4286996	\$ 10.094.000	13-ago-09
Jorge Mario Jimenez Cuestas	Alone Bags	Diseño y confeccion de maletas y maletines	Calle 2 No. 1-77	8572640/313-3531757	\$ 5.030.370	30-jul-09
Jairo Fernando Lesmes	Helados Ronald's	Elaboracion, comercializacion y venta de helados caseros.	Calle 1A No. 1-16 sur Barrio Sauces	313-3452831/313-4459207	\$ 6.264.940	16-nov-09

Los proyectos mencionados anterior mente no se les ha hecho la visita respectiva para la verificación de la compra de los materiales solicitados en los proyectos estas visitas se realizar a principios del 2010.

Se capacitaron a 50 personas en cerámica, marroquinería, foamy e inmortalización en amero.

Se realizo la reparación del horno de cerámica para ser utilizado en los cursos realizados por parte de la Subsecretaria de Desarrollo Económico y Turístico, compra de material publicitario de los diferentes programas y eventos se asistió a la IX versión de la feria de las colonias con la participación de 3 microempresarios incubados.

El 27 de agosto se celebró el día del comerciante llevándoles a sus locales un pequeño obsequio por parte de la ALCALDIA DE SOPÓ que consistía en una galleta con un escrito deseándoles un feliz día.

Como segundo programa de la Subsecretaria de Desarrollo Económico y Turístico está el BEOS (**Banco Empresarial de Oportunidades Sopo**) programa creado para incrementar la calidad de vida de los sopoños con la recepción de las hojas de vida, capacitaciones en elaboración de la hoja de vida, desarrollo de pruebas psicotécnicas y simulación de entrevistas para mejorar su perfil laboral, de igual forma es un puente de comunicación laboral entre las empresas de la región y la alcaldía.

Durante el 2009 se recibieron 864 hojas de vida de las cuales 280 pertenecen a hombres y 584 a mujeres; siendo contratadas 170 personas.

Actualmente el BEOS está buscando la vinculación de más empresas con el fin de disminuir el nivel de desempleo dentro de nuestro municipio.

Se realizó la cotización para la creación de una Pág. WEB por un costo de \$11.500.000.00, para que las personas ingresaran sus hojas de vida directamente en un café Internet o desde sus hogares de igual forma para que las empresas pudieran consultar los perfiles que ellos necesiten. Con la implementación de esta página se busca generar datos estadísticos en las cuales se puedan saber el número de hojas de vida que ingresan mensualmente, que empresas utilizan esta herramienta y cuantas veces entran a la página, saber que personas se encuentran en entrevista o ya empleadas. De igual forma con esta herramienta se puede mantener actualizada por los mismos interesados.

Se realizaron capacitaciones para 356 personas en talleres de orientación ocupacional, manipulación de alimentos, panadería, ofimática, pruebas psicotécnicas y preparación alistamiento para servicios de cocina.

En el **COMPONENTE 4. Turismo y Artesanías** se realizó la contratación de seis guías turísticos para realizar la presentación de nuestro municipio en los fines de semana.

Durante este año nos visitaron un aproximado de 14.000 personas con un alto porcentaje de visitantes de la capital, pudimos evidenciar que la cabaña de alpina sigue siendo un punto negativo ya que el acceso de entrada y salida a este punto es en un solo sentido lo cual nos genera un problema por el alto porcentaje de visitantes que no ingresan a nuestro municipio, para resolver este problema se realizó un convenio para el alquiler de unos caballos para poner en funcionamiento las victorias, se realizó la compra de un Dummy inflable con la imagen de un arcángel para generar recordación a nuestros turistas y visitantes y la presencia de los guías.

Se realizo compra de dotación completa para los guías y guarda parques que consiste en 2 pantalones, 2 camisetas, 1 chaqueta, 2 cachuchas y 1 botas, por otro lado se compro un par de binoculares para el guarda parque y dos radios portátiles EP 450 de alto alcance marca Motorola y una colección de los 12 arcángeles para ser mostrados en diferentes ferias y actividades que sea invitado el municipio de sopó.

S realizo la compra de un árbol de Navidad para ser colocado en cada diciembre con sus respectivos adornos navideños como lo son iluminación, malla navideña y bolas elaboradas en fique.

Se convoco a la comunidad de sopó para que participara en el concurso del diseño de la mascota turística en la cual se ofreció un premio de \$1.000.000.00 de pesos en bonos Sodexo.

Se celebro el día de los artesanos con la participación de chia, tenjo, tabio, cajica, zipaquira, gachanzipa, nemocon, cogua, guatavita y tocancipa; Como detalle por parte de la alcaldía municipal y de la Subsecretaria de Desarrollo Económico y Turístico se hizo entrega de un estuche de las siete semillas con los logos de la administración, de la oficina de turismo y escudo de armas del municipio de sopó y se les ofreció un almuerzo.

Se asistió a la IX versión de la feria de las colonias la cual se organiza en conferías del 21 al 31 de Mayo del 2009 en la cual participaron 10 artesanos en representación de la asociación de artesanos ARTESOPO.
Se asistió al reinado de Cundinamarca con la participación de nuestra representante Paula Alexandra Arias Fandiño.

Se comenzaron ha ser tramites para la recuperación de la Estación Eduardo Briceño y como primera medida se realizo el desalojo de dos personas que estaban habitando este predio y de igual forma se envió una carta a INVIAS solicitando copia den contrato de comodato de la estación para la cancelación del mismo y realizar uno nuevo con la firma del nuevo alcalde.

INFORME DE GESTION PERIODO 2010.

1. DATOS GENERALES

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:
ING. ANDRES GILBERTO ARTEAGA GALVIS
- B. CARGO : **Subsecretario de Desarrollo Económico y Turístico.**
- C. ENTIDAD: **Alcaldía Municipal de Sopò.**

D. CIUDAD Y FECHA: **Sopò, Diciembre 30 de 2010.**
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: **Enero 1 de 2008.**
F. CONDICION DE LA PRESENTACION: **Ratificación en el cargo.**
RATIFICACION:

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

Como en el Plan de Desarrollo 2008-2012 Primero la Gente, Garantía de Buen Gobierno el cual fue constituido de manera colectiva por los funcionarios de la administración, en el artículo 26 COMPONENTE 2. Empleo Emprendimiento y Desarrollo Empresarial y COMPONENTE 4. Turismo y Artesanías se cumplieron con las siguientes metas para este tercer año.

En el **COMPONENTE 2. Empleo, Emprendimiento y Desarrollo Empresarial** su objetivo específico es promover políticas para la creación de empresas y la generación de empleo involucrando a los diferentes actores que inciden en el desarrollo económico del municipio con el propósito de incrementar la percepción de ingresos y la calidad de vida de la población, de esta forma como apoyo a la gestión se realizó la contratación de dos personas para el buen desarrollo de las metas del plan de desarrollo por un valor de \$22.932.500.00 pesos mcte.

Para este componente se tienen dos grandes programas los cuales dependen directamente de la **SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO**, el CIRES (**Centro de Incubación Regional de Empresas Sopò**) es una incubadora de empresas que busca la creación y consolidación de pequeñas y medianas empresas competitivas dentro de nuestro municipio, brindando asesorías a los microempresarios., Durante este 2010 se recibieron 67 ideas de negocio de las cuales 25 culminaron. 21 de capital semilla y 4 de crédito fondo los demás proyectos desertaron por bajo interés o por problemas personales.

Se realizó una sola visita durante el 2010 realizando seguimiento a microempresarios o proyectos incubados desde el 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009 para un total de 70, en la cual se pudo evidenciar falta de conocimientos en mercadeo y ventas, por otro lado durante la auditoría externa se levantó una N.C debido a que no se tenía un buen seguimiento a los microempresarios por lo cual se generó un formato estableciendo las 3 fechas durante el año para realizar las visitas.

El microempresario **GERMAN HUERTAS CRESPO** y **LA SEÑORA FLOR ALBA ALFONSO MEDRANO** con su proyecto **ARTESANÍAS DECORATIVA LA FORJA** el cual se le entregó un capital semilla por un valor de \$2.000.000.00 millones de pesos utilizó los recursos para realizar

pagos de servicios y arrendamiento de su vivienda de los cuales no estaban estipulados en el proyecto, esta persona fue citada por el subsecretario de despacho para que le comentara al comité del CIRES cuales fueron los motivos para utilizar estos recursos para otro fin y no para los cuales se le otorgo, el señor German Huertas Crespo se comprometió a realizar el pago total en cuotas pactadas directamente con la subsecretaria de tesorería, para la fecha el señor german huertas no ha hecho un solo pago y ya se envió a abogado para llevar el proceso.

En el mes de mayo se abrieron las inscripciones al 6ta FERIA EMPRESARIAL IDEAS DE NEGOCIO – FOMENTANDO EL DESARROLLO “Imaginando, Emprendiendo y Construyendo Ideas” para esta feria se realizo un contrato para el alquiler de 40 stands y una tarima por un valor de \$12.852.800.00 pesos mcte para el mes de octubre.

De igual forma se realizo contrato para la compra de material publicitario para la feria el cual contaba de afiches, folletos, pendones y volantes por un valor de \$1.820.000 pesos.

En la feria podemos encontrar 4 modalidades Manufactura, Servicios, Alimentos y Artesanías para este año se inscribieron 35 microempresarios 2 que no asistieron y con la participaron de 33 distribuidos de la siguiente forma:

PARTICIPANTES QUINTA FERIA EMPRESARIAL		
	MANUFACTURA	NOMBRE PROYECTO
1	MARTHA LARA DE TORRES	TEJIDOS DAYANA
2	SANDRA CAROLINA LESMES	MUNDO DE COLORES
3	MARTHA ELVIRA CUERVO	PAULA´m CUEROS Y ACCESORIOS
4	FERNANDO SUAREZ GOMEZ	TITANIO
5	SANDRA LUCIA MOJICA	PARATY
6	BLANCA CECILIA VARGAS	POTPURRY ACCESORIOS Y DECORACIONES
7	MARIA DEL PILAR CORTES	ECOBOLSOS
	SERVICIOS	NOMBRE PROYECTO
8	CARLOS ALBERTO TORRES	CINE LAS VEGAS SOPO
9	ELSA YASMIN VENEGAS	TALLER CREATIVO
10	HAROLD ANDRES PARRAGA	IMPRESIONARTE PUBLICIDAD
	ALIMENTOS	NOMBRE PROYECTO
11	VÍCTOR ALFONSO VELANDIA	PRODUCCIÓN DE SETAS
12	ROSAURA BALLESTEROS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE SOYA
13	FLOR EDILSE SUAREZ	SANTIVAL COMIDA MEXICANA
14	GELBER SOLAQUE GUTIRREZ	COMESTIBLES DE LA TIERRA PROMETIDA
15	JAIRO FERNANDO LESMES	HELADOS RONALD´S
16	MARTHA IRMA BELTRAN	AREPAS LA MARIA
17	MERY FONSECA LEGUIZAMON	LA EMPANADERIA
18	LUCRECIA REYES	MANI CROCK

19	ELVIRA MESA PINZON	PRODUCTOS EMANUEL
20	HORTENCIA VENEGAS	EL MANJAR
21	EVELIA MARTÍN CONSUELO	TORTAS Y POSTRES RODIMAR
22	ROSA AMINTA GONZALEZ	LACTEOS PIONOLAC
23	NINFA NOELIA BERNAL OJEDA	PANADERIA Y COMIDAS RAPIDAS
24	ANGELA RAMIREZ CARRANZA	DULCES DE TRADICION SAMARIA
	ARTESANIAS	NOMBRE PROYECTO
25	SIXTA TULIA BARRAGAN	TEJIDOS GUA
26	CARMEN GUAPO	TIBAMEROS
27	LEOPOLDINA JIMENEZ	TEJIDOS EDITH
28	JULIA PATRICIA RUIZ	JULIA RUIZ MARROQUINEROS
29	LUZ ESTELLA BARRERA	ISAIAS 54 PUNTO DE CRUZ
30	CIELO SIERRA	TEJIDOS CHELITO
31	PLAZA DE ARTESANOS	ARTESANIAS
32	CLAUDIA INES RODRIGUEZ	MANUALIDADES KLAUSS
33	CECILIA CIREROL	CREACIONES ARTESANALES COLOMBO MEXICANAS

De esta forma se otorgaron 21 subsidios de capital semilla por una suma de \$39.146.800 pesos y 4 crédito fondo por una suma de \$34.273.161 pesos los cuales fueron orientados por el profesional universitario y evaluados por el SENA dándonos un viabilidad con un puntaje preestablecido. Estos proyectos recibieron recursos por parte de la Alcaldía de la siguiente forma:

CAPITAL SEMILLA:

CAPITAL SEMILLA			
EMPRENDEDOR	PROYECTO	AÑO DE DESEMBOLSO	VALOR DEL CAPITAL
Rosa Aminta Gonzalez Calderon	Lacteos Pionolac	Marzo 23 de 2010	\$2.000.000
Elsa Yasmin Venegas de Rojas	Taller Creativo	Marzo 23 de 2010	\$2.000.000
Juan Pablo Arias Prieto	Avanzada Producciones	Marzo 23 de 2010	\$2.000.000
Maria Elibeth Velasquez	Tejidos Cielo	Junio 22 de 2010	\$1.800.000
Flor Alba Alfonso Medrano	Artesania decorativa la Forja	Junio 22 de 2010	\$2.000.000
Evelia Martín Consuelo Rojas	Tortas y postres Rodimar	Octubre 04 de 2010	\$2.000.000
Sandra Lucia Mojica	PARATY	Octubre 25 de 2010	\$2.000.000
Clara Inés Rubiano Nivia	Papelería	Octubre 04 de 2010	\$900.000
Lucrecia Rodríguez	Cultivo de alverja	Octubre 20 de 2010	\$1.446.800
Luz Estella Barrera Martínez	Punto de Cruz	Octubre 04 de 2010	\$2.000.000
Cecilia Cirerol	Artesanías Colombo Mexicanas	Noviembre 24 de 2010	\$2.000.000
Víctor Alfonso Velandia	Producción de setas		\$2.000.000

Gelbert Solaque Gutiérrez	Comestibles de la tierra prometida	Diciembre 13 de 2010	\$2.000.000
Ángela Ramírez Carranza	Dulces de Tradición Samaria	Noviembre 23 de 2010	\$2.000.000
Blanca Cecilia Vargas Samudio	Potpourry accesorios y decoraciones	Noviembre 23 de 2010	\$2.000.000
Sandra Carolina Lesmes	Mundo de Colores Hecho a mano	Noviembre 25 de 2010	\$2.000.000
Harold Andres Parraga	Publicidad Impresionarte	Noviembre 25 de 2010	\$2.000.000
Mauricio Caicedo Franco	Maderos	Noviembre 23 de 2010	\$1.000.000
Adverzon Jaramillo	Velcar	Diciembre 14 de 2010	\$2.000.000
Ruth Lucero Robayo Caicedo	ASMUJER	Marzo 18 de 2010	\$2.000.000
Martha Lara de Torres	Tejidos Dayana	Marzo 18 de 2010	\$2.000.000

CRÉDITO FONDO:

CREDITO FONDO			
EMPRENDEDOR	PROYECTO	AÑO DE DESEMBOLSO	VALOR DEL CAPITAL
Fernando Suárez Gómez	Titanio	Abril de 2010	\$ 10.400.000
Ninfa Noelia Bernal Ojeda	Panadería y comidas rápidas	Octubre 04 de 2010	\$ 10.471.245
Nelson Garzón Velasco	Cerveza de la Sabana	Diciembre 14 de 2010	\$ 5.000.000
Carlos Alberto Torres	Cine las Vegas Sopó	Noviembre 23 de 2010	\$ 8.401.916

Los proyectos mencionados anterior mente no se les ha hecho la respectiva visita para la verificación de la compra de los materiales solicitados en los proyectos estas visitas se realizar en el mes de marzo del 2011.

Se capacitaron a 63 personas en diferentes tecnicas como cerámica con un contrato de \$6.480.000 pesos, marroquinería con un contrato de \$6.670.545 pesos, foamy con un contrato de \$6.521.650 pesos estos contratos se establecieron por un periodo de 9 meses, fibra de fique con un contrato de \$6.670.545 pesos por 10 meses y pintura en madera con un contrato de \$2.608.660 pesos por 4 meses.

Se realizo contrato por una suma de \$2.300.000.00 pesos de material publicitario para ser utilizado en los diferentes programas y eventos de la subsecretaria.

Se realizo contrato para capacitar en logística y montaje de stand para la participación de diferentes ferias por un valor de \$1.887.500 pesos.

Se realizo contrato para participar en la X versión de la feria de las colonias con la participación de 3 microempresarios incubados con un costo de \$ 2.836.064.

El 27 de agosto se celebro el día del comerciante invitándolos a un desayuno, durante la mañana se amenizo con grupo musical de la escuela recrearte por otro lado se les solicito a los diferentes contratistas y empresas del sector que nos colaboraran con unos regalos para ser rifados esa mañana.

Como segundo programa de la Subsecretaria de Desarrollo Económico y Turístico esta el BEOS (**Banco Empresarial de Oportunidades Sopo**) programa creado para incrementar la calidad de vida de los sopoños creando un puente de comunicación con las personas de sopo y las empresas del sector realizando capacitaciones en elaboración de la hoja de vida, desarrollo de pruebas psicotécnicas y simulación de entrevistas para mejorar su perfil laboral.

Para este año se realizo la contratación mediante licitación a la empresa ALL WORK SOLUTIONS LTDA para el diseño desarrollo e implementación de un portal WEB para el manejo de hojas de vida inscritas al programa BEOS de la subsecretaria de desarrollo económico y turístico, con un costo de \$11.500.000.00 de pesos mcte. Mediante contrato 136.

Durante el 2010 se recepcionaron 2334 hojas de vida, 73 ofertas laborales, 70 empresas inscritas, se postularon 723 personas a las ofertas laborales. Durante este periodo se han estado capacitando a las empresas del manejo del aplicativo teniendo como resultado una contratación de 149 personas teniendo un promedio de 15 personas por 10 meses.

Para la presentación de la pág. web se realizo una recepción invitando a 300 personas de diferentes empresas del sector como de empresas temporales un contrato por un valor de \$750.000.00 pesos mcte.

Se realizo contrato para la compra de volantes para la promocionar el programa del BEOS con las veredas en los concejos comunales y para entregar en las empresas que se visitaban por un valor de \$480.000 pesos.

Actualmente el BEOS sigue buscando la vinculación de más empresas con el fin de disminuir el nivel de desempleo dentro de nuestro municipio.

Se realizaron capacitaciones con una duración de 40 horas, terminando 1380 personas en los siguientes cursos: normas gastronomías USNA, marketing turístico, lencería navideña, financiamiento empresarial, modistería básica, moldes básicos para confección de ropa deportiva, confección en ropa femenina, trabajo manual en madera, alistamiento de material para pintura, implementación en regencia de farmacia, diseño e integración de automatismos mecatrónicos, mantenimiento motores diésel, talleres orientación ocupacional, logística y montaje de stand, emprendimiento empresarial, fuentes de financiamiento, técnicas de mercadeo, higiene y manipulación de alimentos, trabajo seguro en alturas, fundamentos de mercadeo y comunicación publicitaria, foro de tendencias alimentarias producto proceso y tecnología, foro internacional agrícola y agroindustrial.

En el **COMPONENTE 4. Turismo y Artesanías** se realizó la contratación de cuatro guías turísticos con un costo de \$61.880.000 para realizar la presentación de nuestro municipio en los fines de semana, de igual forma estas personas realizaron visitas a hoteles, universidades y ferias para la promoción del municipio.

Durante el 2010 nos visitaron un aproximado de 53.738 personas desde el mes de marzo a diciembre con un alto porcentaje de visitantes de la capital, se pudo evidenciar que la cabaña de alpina tiene una gran entrada aproximadamente de 33.195 visitantes lo cual sigue siendo un punto negativo ya que el acceso de entrada y salida a este punto es en un solo sentido lo cual nos genera un gran problema económico ya que están dejando de percibir unas buenas entradas los comerciantes como los son restaurantes, hoteles, artesanos y comerciantes en general por el alto porcentaje de visitantes que no ingresan a nuestro municipio, otro inconveniente que se tiene fue la solicitud hecha a principio de año por la jefe de la cabaña de alpina la señora **OLGA SIERRA** para impedir la entrada de los guías turísticos los días sábados ya que argumentaba que se estaban generando trancones en el puente donde se localizaban los guías a ofrecer el folleto turístico o hablar con los visitantes o turistas.

Se celebró el día de los artesanos con la participación especial con la delegación de Pasto, Armenia y la Guajira y de los artesanos de nuestro municipio; Como detalle por parte de la alcaldía municipal y de la Subsecretaría de Desarrollo Económico y Turístico se hizo entrega de una placa de igual forma se les ofreció un almuerzo (ajiaco).

Se asistió a la X versión de la feria de las colonias la cual se organiza en conferencias del 15 al 25 de Julio del 2010 en la cual participaron 10 artesanos en representación de la asociación de artesanos ARTESOPO el cual subió un costo de \$5.193.427.

Se realizaron 2 contratos con la asociación de artesanos uno para capacitar en el área de mercadeo y comunicación publicitaria para los artesanos del municipio de sopó por un costo de \$1.200.000 pesos, el otro para el mantenimiento y reparación de tres telares para ser utilizados por los artesanos y cursos que se pudieran generar por un costo de \$750.000 pesos.

Para realizar una promoción de los beneficios de nuestra comunidad en el ámbito turístico se realizó un contrato para el alquiler de un stand para participar en la vitrina turística ANATO por un costo de \$3.018.400 pesos.

Se realizó contratación con una empresa dedicada a la difusión turística la cual tiene como servicio unos módulos ya establecidos en diferentes hoteles de Bogotá y del país con un costo de \$1.867.600 pesos.

Se realizó contrato para capacitar en logística y montajes de stand para artesanos que participan en diferentes ferias por un valor de \$3.012.500 pesos.

Para este año se celebró contrato de comodato con la señora CLAUDIA MARGARITA GONZALEZ MEDINA y el señor alcalde WILLIAM OCTAVIO VENEGAS RAMIREZ del predio llamado cerro de la cruz para uso exclusivo de fines turísticos y ambientales.

Se realizó contrato para la compra de recordatorios para visitantes ilustres nacionales e internacionales que visiten nuestro municipio por un valor de \$1.200.000 pesos.

Se realizó contrato para el alquiler de cuatro stands de 2x2 metros cuadrados durante 15 días para participar en la feria exposición de zipaquirá para los artesanos de sopó por un valor de \$1.600.000.

Para el mes de abril tuvimos la visita de más de 30 alcaldes de diferentes delegaciones como lo fueron Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá y Puerto Rico su visita se debió principalmente al interés de intercambiar experiencias en el ámbito turístico.

Para apoyar a los artesanos interesados en promocionar sus productos la alcaldía y la subsecretaría de desarrollo económico y turístico apoyó a tres artesanos para el alquiler de tres stands en la XX versión de Expoartesánias por un valor de \$4.000.000 de pesos.

Se realizó contrato para la compra e instalación de señalización turística para el casco urbano del municipio de sopó esta señalización consta de 14 postes y 2 mupis o carteleras de información turística por un costo de

\$13.525.600 pesos, de igual forma se realizo otro contrato para la señalización turística del parque ecológico pionono desde la subida del ancianato hasta la entrada del parque, esta señalización consta de 15 postes y 29 placas informativas, 1 mapa informativo en la entrada del parque, 1 informativo en la zona de camping y 4 canecas por un valor \$12.644.000 pesos.

Contrato para el suministro de 12.000 folletos para mostrar los lugares turísticos del municipio de sopó por un costo de \$9.600.000 pesos.

Se realizo contrato para la compra de material publicitario como lo son botones, stikers y DVD`s por un valor de \$6.720.000 pesos.

Para la época de navidad y adornar a un mas el parque principal se realizo contrato para la compra de material navideño por un costo de \$8.816.473 pesos.

Para seguir brindando información a nuestros visitantes de la Pág. web de turismo www.sopoturistico.com se realizo contrato de actualización por un costo de \$9.000.000 pesos pagos que se realizaron en 2 cuotas.

Debido a los inconvenientes que hemos tenido con alpina los fines de semana para que la gente ingrese al municipio y de esta forma aumentar la actividad económica se realizo un contrato para la elaboración de 30.000 volantes y dos pasacalles para promocionar a los artesanos y la venta de los postres los días domingo. Estos volantes se entregan con los folletos turísticos el costo fue de \$4.000.000 pesos.

Para este año se realizo contrato por licitación para realizar los estudios de la Estación Eduardo Briceño por un valor de \$35.000.000.00 de pesos.

INFORME DE GESTION PERIODO 2011.

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

JENNY SANDOVAL MURILLO

B. CARGO : **Subsecretario de Desarrollo Económico y Turístico.**

C. ENTIDAD: **Alcaldía Municipal de Sopò.**

D. CIUDAD Y FECHA: **Sopò, Diciembre 31 de 2011.**

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: **Abril de 2011.**

F. CONDICION DE LA PRESENTACION: **Ratificación en el cargo.**

RATIFICACION:

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

Como en el Plan de Desarrollo 2008-2012 Primero la Gente, Garantía de Buen Gobierno el cual fue constituido de manera colectiva por los funcionarios de la administración, en el artículo 26 COMPONENTE 2. Empleo Emprendimiento y Desarrollo Empresarial y COMPONENTE 4. Turismo y Artesanías se cumplieron con las siguientes metas para este tercer año.

En el **COMPONENTE 2. Empleo, Emprendimiento y Desarrollo Empresarial** su objetivo específico es promover políticas para la creación de empresas y la generación de empleo involucrando a los diferentes actores que inciden en el desarrollo económico del municipio con el propósito de incrementar la percepción de ingresos y la calidad de vida de la población, de esta forma como apoyo a la gestión se realizó la contratación de dos personas para el buen desarrollo de las metas del plan de desarrollo por un valor de \$23.733.772 pesos mcte.

Para este componente se tienen dos grandes programas los cuales dependen directamente de la **SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO**, el CIRES (**Centro de Incubación Regional de Empresas Sopò**) es una incubadora de empresas que busca la creación y consolidación de pequeñas y medianas empresas competitivas dentro de nuestro municipio, brindando asesorías a los microempresarios., Durante este 2011 se recibieron 75 ideas de negocio de las cuales 11 culminaron; 9 de capital semilla y 2 de crédito fondo, los demás proyectos desertaron por bajo interés y 16 proyectos quedaron pendientes por falta de tiempo para su terminación, estos se encuentran entre un 60% y 80% de avance.

Se llevó el acompañamiento a través de los seguimientos a planes de negocios aprobados de los años 2007 - 2010, donde se evidencian necesidades que hay que cubrir en la parte de capacitación para cada uno de los emprendedores en contabilidad básica e implementar formatos donde se asigne compromisos medibles y verificables por cada uno de los microempresarios que ayuden alcanzar los objetivos propuestos en el plan de negocios donde se les dejen tareas en un soporte físico para la próxima visita acompañada de una lista de chequeo de los requerimientos que debe anexar así como implementar una cartilla de contabilidad de su propio negocio.

Es muy importante también avanzar en la modificación del Decreto 123 que rige el Capital Semilla ya que aún existen falencias y también elaborar el Reglamento Interno del Comité que evalúa los proyectos.

Respecto al informe de seguimientos el microempresario CARLOS ALBERTO TORRES el cual se le entrego un Crédito fondo por un valor de \$8.401.916 millones de pesos, se evidencia que cerro el establecimiento informando que no hay ventas , esta persona fue citada por el subsecretario de despacho para que le comentara al comité del CIRES cuales fueron los motivos para su deserción y para que expresara sus motivos, a lo cual informo que no le era posible continuar con el negocio por lo tanto se remite a tesorería para el pago correspondiente, hasta la fecha no ha realizado ningún pago. La microempresaria NINFA NOELIA BERNAL a la cual se le entrego un crédito por \$10.471.245 en el seguimiento se observo que arrendó el negocio , esta persona fue citada por el subsecretario de despacho para que le comentara cuales fueron los motivos para arrendar, ella informa que estaban bajas las ventas y que no estaba enterada que no podía rentar el negocio, por lo tanto se remite a tesorería para el pago correspondiente a la tasa de usura debido a que no cumplió con lo estipulado en los objetivos de su plan de negocio.

Se dictaron en convenio con el Sena capacitaciones a las cuales fueron invitados los microempresarios pero se observa que no asisten a las capacitaciones:

- Conceptos básicos Empresariales
- Charla sobre técnicas de negociación y ventas
- Emprendimiento y estructuración de un plan de negocios
- Emprendimiento y negocios
- Emprendimiento Empresarial
- Manipulación de alimentos
- Formación Empresarial
- Trabajo Seguro en alturas
- Conceptos Básicos Empresariales
- Técnicas de Negociación y Ventas
- Motivación Empresarial
- Emprendimiento y estructuración de un Plan de Negocios
- Mercadeo y Ventas
- Contabilidad Básica
- Fuentes de Financiamiento
- Mercadeo y Comunicación Publicitaria
- Charla Sobre Ahorro
- Contabilidad de Impuestos
- Servicio al Cliente

Seminario de Oportunidades de negocios para el sector agroindustrial

En el mes de Agosto se abrieron las inscripciones al 7ta FERIA EMPRESARIAL IDEAS DE NEGOCIO – FOMENTANDO EL DESARROLLO “Imaginando, Empezando y Construyendo Ideas” para esta feria se realizo un contrato para el alquiler de 40 stands y una tarima por un valor de \$14.844.040.00 pesos mcte para el mes de Noviembre. Con la participación de la Conferencia Dra. Amparo Dueñas Sánchez “El Espíritu e Imagen Empresarial de Impacto” de FENALCO, Conferencia sobre “Servicios de Apoyo Expoartesanas” Conferencista Dr. Pedro Esteban Baracaldo Artesanías de Colombia y grupos musicales.

De igual forma se realizo contrato para la compra de material publicitario para la feria el cual contaba de afiches, folletos, pendones y volantes por un valor de \$1.800.000 pesos.

En la feria podemos encontrar 4 modalidades Manufactura, Servicios, Alimentos y Artesanías, con la participaron de 34 distribuidos de la siguiente forma:

LISTADO PARTICIPANTES SEPTIMA FERIA EMPRESARIAL			
No. Stand	Nombres y Apellidos	Nombre del proyecto	Telefono
Alimentos			
1	NELSON RICARDO GARZON VELASCO	CERVEZA DE LA SABANA	3134694575/8789135
2	DIANA VALENCIA CUELLAR	DELENCANTO COLOMBIANO	3138707806 / 8572207
3	MARTHA ISABEL CASTILLO MENDEZ	AGUEPANELITAS	3142539963/3134836362/3106299187
4	JOSE DEL CARMEN QUINCHE	LACTEOS QUIN	8788254/300-8281975
5	OSCAR ROJAS MAYORGA	PRODUCTOS DE LA MONTAÑA	3103494613
6	OLGA YANET NIVIA CHIQUILLO	EL RINCON RANCHERO	3143276281/3178153763
7	BARBARA QUEVEDO CLAVIJO	POSTRES DELICIAS DEL CAMPO	8742077/313-3870672
8	LUCRECIA REYES	MANI CROCK	3143060964
9	JUDITH MUÑOZ	DELICIAS EL MANA	3112338815/3115038953
10	MARTHA LILIANA MACANA	GELADINO	3134778488/3124977956
11	HORTENCIA VANEGAS	EL MANJAR	3125365965
12	ANGELA RAMIREZ CARRANZA	DULCES DE TRADICIÓN SAMARIA	3138738884/3125778502
Artesanías y Manufactura			
13	MARIA CONSUELO RAMIREZ	BORDADO CREATIVO	3118704596/3202070972
14	LUZ ELENA SARMIENTO ROZO	ARTESANIAS DE FIQUE	3125795913
15	YENSY KATHERINE VELASQUEZ CASTILLO	YENSY DISEÑO Y ESTILO	8788163 / 3165022406

16	JINETH MARCELA ROMERO GONZALEZ	MARROQUINEROS	3133049068
17	CLEMENCIA CUERVO LAGO	TEMACLE	3112587735
18	LUZ ESTELLA BARRERA	ISAIAS 54	3208725103
19	NUBIA ALEXANDRA BARRAGAN PRECIADO	ENCOUNTRY IDEAS	3115089681- 3108107285
20	ANA CATALINA LOAIZA MARTINEZ	ANA TALLER	3147839975
24	MARIA EUGENIA CADENA	CREACIONES REBECA	3202814509/8710180
22	HAILYN CAÑON	HADICA DISEÑO PARA ANIMALES	3005143154/3017396119
23	JOSEFINA AYA	ARTESOPO	3124508162
24	JOSEFINA AYA	ARTESOPO	3124508162
25	JOSEFINA AYA	ARTESOPO	3124508162
26	LUZ MARINA VALBUENA	FIQUE Y CUERO	3103329815/3214231374
27	DORA EMILSE CAÑON	TEJIENDO SUEÑOS	3142508588/8570298
28	ASTRID TELLO BOTERO	FELICES FIESTAS	
29	REPRESENTANTES ASTRID TELLO	ARTESANOS DE SOPO	
30	CLAUDIA RODRIGUEZ	ARTE FOAMMY	3125639035
Servicios			
31	JHONATAN GARZON	IMPREGRAFICAS LAG	3187948311/3204112918
32	CLAUDIA PATRICIA GORDILLO PEÑA	FLORISTERIA CP RECEPCIONES Y DECORACIONES	3114769591
33	JULIAN MUÑOZ MUNEVAR	EL CARRETE UNA ESCENA EN TU VIDA	8710140/3166165888
34	JORGE MARIO HOYOS	NEW VENTS	3134394113
35	SDET	SSDET	8572802
36	SENA - INFORMACIÓN	SENA	3138461498
37	SENA - PROYECTO	SENA	3138461498
38	MEGASABANA	MEGA - Modelo Empresarial de Gestión Agroindustrial	3830300 ext 4222
39	MAPFRE	MAPFRE	
40	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	

Durante este año se otorgaron 9 subsidios de capital semilla por una suma de \$18.000.000 pesos y 2 crédito fondo por una suma de \$19.899.829 pesos los cuales fueron orientados por el profesional universitario y evaluados por el SENA dándonos un viabilidad con un puntaje preestablecido. Estos proyectos recibieron recursos por parte de la Alcaldía de la siguiente forma:

Se gestiona la donación por parte de Fundación Bavaria de recursos por valor de \$ 5.838.000 para adecuar el kiosco en el parque Ecologico Pionono y de esta manera brindar la posibilidad a una familia de la Red unidos de trabajar vendiendo productos alimenticios a los visitantes del parque con apoyo de un capital semilla por valor de \$2.000.000.

CAPITAL SEMILLA:

CAPITAL SEMILLA			
EMPRENDEDOR	PROYECTO	AÑO DE DESEMBOLSO	VALOR DEL CAPITAL
Nubia Alexandra Barragan Preciado	Encountry Ideas	Noviembre 2011	\$ 2.000.000
Constanza Vasquez	Cria, levante y preñez de ganado vacuno	Noviembre 2011	\$ 2.000.000
Diana Valencia Cuellar	Delencanto Colombiano S.A.S	Diciembre 2011	\$ 2.000.000
Ana Judith Muñoz Babativa	Tienda Escolar La Violeta	Diciembre 2011	\$ 2.000.000
Jorge Mario Hoyos	New Vents	Diciembre 2011	\$ 2.000.000
Jesus Leonardo Arias	Leon Arias Servicios Musicales	Diciembre 2011	\$ 2.000.000
Ana Elsa Tellez	Es Tostao	Diciembre 2011	\$ 2.000.000
Johana Carolina Lugo Diaz	El Suamox Kiosko Pionono	Diciembre 2011	\$ 2.000.000
Yensy Catherine Velasquez Castillo	Yensy Diseño y Estilo	Diciembre 2011	\$ 2.000.000

CRÉDITO FONDO:

CREDITO FONDO			
EMPRENDEDOR	PROYECTO	AÑO DE DESEMBOLSO	VALOR DEL CAPITAL
Diego Mauricio Carrillo Chavarria	Hadica Productos para mascotas	Diciembre 2011	\$ 8.882.829
Claudia Patricia Gordillo Peña	Floristeria CP Recepciones y Decoraciones	Diciembre 2011	\$ 11.017.000

Se capacitaron a 85 personas en diferentes tecnicas como marroquinería con un contrato de \$5.000.000 pesos, foamy con un contrato de \$5.000.000 pesos, fibra de fique con un contrato de \$5.505.601 estos contratos se establecieron por un periodo de 8 meses.

Se realizo contrato para participar en la XI versión de la feria de las colonias con la participación de 10 microempresarios incubados con un costo de \$ 9.147.215.

El 27 de agosto se celebro el día del comerciante con una participación de 398 comerciantes invitándolos a un desayuno, durante la mañana se amenizo con grupo musical de la escuela recrearte por otro lado se les solicito a los diferentes contratistas y empresas del sector que nos colaboraran con unos regalos para ser rifados esa mañana.

Se realizó la sensibilización e información del programa CIRES a los colegios del municipio (Colegio Pablo VI, Colegio Cooperativo Comercial, Colegio Rafael Pombo, Colegio La Violeta, Colegio Fray Francisco Chacón), Universidad INCCA y familias de red unidos y acción social, en las Veredas de: Gratamira, Violeta, Meusa, Gabriel, Hato Grande, Chuscal, Briceño, La Diana, Pueblo Viejo, Bellavista , La Carolina .

Se implementaron formatos y plantillas para un mejor entendimiento por parte del programa a los emprendedores en el desarrollo del Plan de Negocios.

Se participo en la feria Provócate de Cundinamarca en la cual fueron ganadores en las categorías de alimentos y artesanías los microempresarios:

ARTESANIAS	CLEMENCIA CUERVO LAGO	TEMACLE	Incubada en el programa Cires	CHAL GAMUZA Y MACRAME
ALIMENTOS	JOSE DEL CARMEN QUINCHE CASTRO	LACTEOS QUIN	Incubado en programa Cires	QUESO MANCHEGO
ALIMENTOS	OSCAR EMILIO ROJAS MAYORGA	PRODUCTOS DE LA MONTAÑA		HELADO ARTESANAL GOURMET SABOR A YOGURT Y VETAS
ALIMENTOS	DIANA VALENCIA CUELLAR	DELENCANTO S.A.S	Apoyo programa Cires luego de ser ganadora	MINIBROWNIE DE COLOMBIA SABOR A CAFÉ

Estuvimos presentes en la Rueda de Negocios MEGA Modelo Empresarial de Gestión Agroindustrial - 2011 donde se obtuvo la participación del microempresario Víctor Alfonso Velandia con su proyecto Setas y especias, José del Carmen Quinche con su proyecto Lácteos Quin, evento que se llevo a cabo en la Universidad Manuela Beltran Sede Cajica.

Con el fin de apoyar el sector del comercio se realizaron dos jornadas de Sopo Despierta en junio 16 y 17 y en Diciembre 16y 17 , buscando con esto sentido de pertenencia en la comunidad ofreciéndoles descuentos promociones y premios por compras realizadas a partir del as 6 pm hasta las 3 am, este evento fue acompañado por grupos musicales , danzas animación y rifas . Los recursos para realizar esta jornada fueron gestionados por la subsecretaria de Desarrollo Económico y turístico y los premios donados por los Comerciantes.

Como segundo programa de la Subsecretaria de Desarrollo Económico y Turístico esta el BEOS (**Banco Empresarial de Oportunidades Sopo**) programa creado para incrementar la calidad de vida de los sopoños creando un puente de comunicación con las personas de sopo y las empresas del sector realizando capacitaciones en elaboración de la hoja de vida, desarrollo de pruebas psicotécnicas y simulación de entrevistas para mejorar su perfil laboral.

Para este año se realizo la contratación mediante licitación a la empresa ALL WORK SOLUTIONS LTDA para el diseño desarrollo e implementación de un portal WEB para el manejo de hojas de vida inscritas al programa BEOS de la subsecretaria de desarrollo económico y turístico, con un costo de \$2.000.000.00 de pesos mcte. Mediante contrato 0168.

Durante el 2011 se recepcionaron 2628 hojas de vida, 218 ofertas laborales, 150 empresas inscritas, se postularon 2432 personas a las ofertas laborales. Durante este periodo se han estado capacitando a las empresas del manejo del aplicativo teniendo como resultado una contratación de 91 personas teniendo un promedio de 23 personas por Trimestre.

Se debe hacer la aclaración que en muchas ocasiones las empresas no nos remiten la información de as personas que ingresan a laborar con ellos lo que ha dificultado el reunir con claridad y veracidad el numero exacto de sopoños que han conseguido su empleo utilizando la pagina, ya que en muchas empresas estos datos son confidenciales, pero con los cambios en la pagina buscamos que arroje estos datos sin necesidad de acudir a las oficinas de gestión humana para que nos los proporcionen.

Actualmente el BEOS sigue buscando la vinculación de más empresas con el fin de disminuir el nivel de desempleo dentro de nuestro municipio.

Se realizaron capacitaciones con una duración de 40 horas, terminando 1.947 personas en los siguientes cursos:

CURSO	Nº DE ASISTENTES
-------	------------------

Charla de Motivación	22 asistentes
Cocina Infantil:	23 asistentes
Curso de emprendimientos	20 personas
Buenas prácticas de manufactura de alimentos:	27 asistentes
Curso emprendimiento CIRES.	35 asistentes
Normas gastronomías USNA	13 asistentes
Marketing turístico	15 asistentes
Lencería navideña	45 asistentes
Financiamiento empresarial:	21 asistentes
Modistería Básica:	23 asistentes
Moldes Básicos para confección de ropa deportiva:	192 asistentes
Confección de ropa exterior femenina:	42 asistentes
Trabajo manual en madera:	38 asistentes
Alistamiento de material para pintura:	162 asistentes
Implementación en regencia farmacia.:	9 asistentes
Diseño e integración de automatismo mecatronicos:	35 asistentes
Mantenimiento motores disel:	63 asistentes
Talleres de orientación ocupacional:	313 asistentes
Logística y montaje de stand:	35 asistentes
Emprendimiento empresarial:	79 asistentes
Fuentes de Financiamiento:	32 asistentes
Técnicas de Mercadeo:	24 asistentes
Higiene y manipulación de alimentos:	194 asistentes
Trabajo seguro en alturas:	23 asistentes
Fundamentos de mercadeo y comunicación publicitaria:	13 asistentes
Foro de tendencias alimenticias producto proceso y tecnología:	3 asistentes
Foro internacional agrícola y agroindustrial:	6 asistentes
Certificación de artesanos	41 asistentes
Curso madera:	97 asistentes
Manipulación de alimentos:	27 asistentes
Manejo higiénico de alimentos:	32 asistentes
Salud Ocupacional:	50 asistentes
Higiene y Manipulación de alimentos:	24 asistentes
Montacargas:	22 asistentes

Soldadura:	34 asistentes
Belleza:.	30 asistentes
Servicio al cliente:	32 asistentes
Soldadura	24 asistentes
Manejo integrado de plagas y enfermedades:	27 asistentes

Otra herramienta importante para la población a sido el contacto con la caja de compensación familiar Compensar quienes han ofrecido el servicio del Subsidio de Desempleo y hasta la fecha esta ha sido la información de las personas beneficiadas, rechazadas o que están pendientes de realizar el estudio:

CEDULA	NOMBRE	CELULAR	EPS	ESTADO
65555831	ADRIANA SALCEDO	3212959215	CAFESALUD	EN GIRO 93
35467993	MARIAA LILIA NIVIA ECHEVERRIA	3112437195	SALUDTOTAL	EN GIRO 94
39818184	CONSTANZA VASQUEZ VASQUEZ	311815176/8572633	COMPENSAR	EN GIRO 93
206320	ALCIADES GUZMAN MURCIA	3105524069	NUEVA EPS	EN GIRO 97
1075872325	JOSE EDUARDO RINCON SUAREZ		COMPENSAR	EN GIRO 96
63320950	MARIA EUGENIA BAUTISTA		SALUDCOOP	EN GIRO 96
39818773	NIDIA PATRCIA CORTES CORTES	3144618336/3107969627	COMPENSAR	RECHAZADO
208101	DANIEL GUERRERO CAPADOR	3125380188	NUEVA EPS	RECHAZADO
3262178	WILSON MELCHOR AGUIRRE PARADA		SALUDCOOP	EN GIRO 95
3180447	ISIDRO CHIVATA RODRIGUEZ	3132733446/3214140677	FAMISANAR	EN GIRO 97
39818252	GLORIA CECILIA VEGA SANCHEZ	3214049941	FAMISANAR	EN GIRO 95
3180646	SERGIO ANGEL AVELLANEDA RODRIGUEZ	3202228779	NUEVA EPS	EN GIRO 95
1075871263	DERLY MILENA RODRIGUEZ MAHECHA	3203564499	FAMISANAR	RECHAZADO
1075870245	CARLOS JAVIER CHUNZA TORRES	8570093/3144646726	FAMISANAR	EN GIRO 95
39819268	CLAUDIA YADIRA CIFUENTES SASTOQUE	3142568609	FAMISANAR	EN GIRO 95
20872162	JACKELINE FORERO WILCHES	3112032463	FAMISANAR	RECHAZADO
281733	JOSE MIGUEL CASTRO	3002210300	COMPENSAR	PENDIENTE

	CIFUENTES			
39818665	CLAUDIA BRIGITH GOMEZ PUIN	3133705160	FAMISANAR	EN GIRO 96
21022696	ANGELA MARIA MONCADA GARZON	8572398/3202214002	FAMISANAR	EN GIRO 96
1075871921	DIANA MIREYA GOMEZ VALBUENA	8789347/3143867783	FAMISANAR	PENDIENTE
65693779	ESTELA VILLANUEVA OLAYA	3125721187	NUEVA EPS	EN GIRO 95
39819567	NAYALY ARIAS SANDOVAL	3143217595	FAMISANAR	EN GIRO 95
35529251	ANA LASBLEIDI GARCIA CHAOR	3108574566/3118737532	FAMISANAR	EN GIRO 95
80432837	JAIME ANDRES SALINAS PEREZ	3125281768	FAMISANAR	EN GIRO 96
79759057	GUILLERMO TIQUE CONDE	3103217795	SALUDCOOP	EN GIRO 95
80549578	JHONY FERNANDO GONZALEZ M,ORA	8520754/3112507236	SUSALUD	EN GIRO 95
60374770	SANDRA PATRICIA GAMBOA RIVERA	3124310656	COOMEVA	RECHAZADO
1026255376	NELSON EVELIO SERRANO POVEDA	3142631864	SALUDCOOP	EN GIRO 95
1075871493	DAISY XIMENA MOSCOSO VANEGAS	8789170/3006465467	FAMISANAR	EN GIRO 95
51769477	MARIA TERESA RINCON NAVAS	3143095659	FAMISANAR	RECHAZADO
80546463	JULIO CESAR ARIAS RUBIANO	3124454047/3202599618	FAMISANAR	RECHAZADO
1077082753	JHON ALEXANDER GARZON LEON	3103339004	COOMEVA	RECHAZADO
1075870831	NELSON RICARDO DE JESUS LESMES CIFUENTES	8710625/3203644688	NUEVA EPS	EN GIRO 95
3212472	PEDRO EMILIO CASTILLO RODRIGUEZ	3144709940	FAMISANAR	RECHAZADO
39818328	MARILUZ SANDOVAL ESTUPIÑAN	3103021058	FAMISANAR	EN GIRO 97
80497561	ROMAN PUENTES CHILA	32103154208	COMPENSAR	NO APLICA
65827482	GLORIA ANGELICA VALENCIA OVIEDO	3125911418	FAMISANAR	RECHAZADO
41952163	ELIZABETH CAÑON RODRIGUEZ	3103090699	FAMISANAR	RECHAZADO
39818818	LUZ MARINA GARCIA	8083272/3115418142	FAMISANAR	RECHAZADO
80431864	MILTON YESID ROZO RODRIGUEZ	3114884497	FAMISANAR	EN GIRO 95
39684161	ESPERANZA POVEDA ACOSTA	3204257118/8710097	SALUDCOOP	RECHAZADO
1075871051	ADRIANA PATRICIA GARZON GOMEZ	3103878576	SALUDTOTAL	RECHAZADO
79704951	CARLOS ALBERTO TORRES POSADA	8106802/3142901464	SANITAS	EN GIRO 95
80431705	VICTOR ERNESTO GALVIS GALVIS	3115156026	FAMISANAR	EN GIRO 95
80431510	CESAR OCTAVIO MORENO GARZON	8572594/3167421516	NUEVA EPS	RECHAZADO

19283672	NELSON ELVY RAMIREZ BARRAGAN	8570320/3143042894	FAMISANAR	RECHAZADO
73595727	JOSE ARMANDO VALIENTE ARRIETA	3214576499/3132619575	FAMISANAR	EN GIRO 96
80431762	RODOLFO VELANDIA RUEDA	3102467311	SALUDTOTAL	EN GIRO 95
19366696	EDGAR GONZALO MARTINEZ	3203008317	SUSALUD	RECHAZADO
80431592	EDGAR ALMECIGA QUECONO	3132222178	FAMISANAR	RECHAZADO
1075870139	LUZ ANDREA CHIVATA VELASQUEZ	3138575533	FAMISANAR	EN GIRO 95
20948076	MARIA CATALINA MENDEZ BARRAGAN	8572782/3133822050	NUEVA EPS	PENDIENTE
80175746	EDGAR GIOVANNY PENAGOS AREVALO	3114839747/31231964873	COMPENSAR	EN GIRO 96
79280581	WILMER ALONSO VARGAS BOLIVAR	8789118/3132695930	FAMISANAR	PENDIENTE
51876347	ANA BELLA VARGAS VARILA	3124055461	FAMISANAR	RECHAZADO
39818395	LEON BELTRAN LUZ MARINA	3138263090	FAMISANAR	EN GIRO 68
52251135	ALFONSO BERNAL YANET VIVIANA	3115337938	FAMISANAR	EN GIRO 68
39818624	ALARCON GOMEZ NUBIA YOLANDA	3133501175	FAMISANAR	PENDIENTE
20948247	IZAQUITA SILVA HERMINDA MARLEN	3118969845	COOMEVA	EN GIRO 68
80664082	JIMENEZ LARA JUAN CARLOS	3132140373	FAMISANAR	EN GIRO 68
20948724	VALBUENA ALFEREZ MARTA CECILIA	3204849220	FAMISANAR	RECHAZADO
35403630	MEDINA CLAVIJO MARIA ETELVINA	3118085898	SUSALUD	EN GIRO 68
35412246	SALAZAR GOMEZ MARTHA ELENA	3202461460	FAMISANAR	EN GIRO 68
80450368	GARZON CRUZ HECTOR JULIO	3132271573	FAMISANAR	EN GIRO 68
51729238	GQRCIA MARTHA PATRICIA	3142829101	FAMISANAR	EN GIRO 68
80432680	GONZALEZ MENDEZ SERGIO JOSE	3124981622	SALUDCOOP	EN GIRO 68
28867879	ROBAYO YARA ANA YIBI	3103449997	COOMEVA	EN GIRO 68
1069302791	ROJAS CUESTAS PAOLA ANDREA	3115042540	FAMISANAR	EN GIRO 68
1075871860	MUÑOZ PANTANO ANDRES FELIPE	3118412888	FAMISANAR	EN GIRO 68
40045564	LEGUIZAMON GONZALEZ NANCY	8788213/3138605877	FAMISANAR	RECHAZADO
20638075	AMAYA GONZALEZ OLGA MERCEDES	3112171536	FAMISANAR	RECHAZADO
65816794	GONZALEZ ORDOÑEZ LAURA VIVANA	3202973325	FAMISANAR	RECHAZADO
20948931	CORTES CORTES MARIELA	3102387737	FAMISANAR	EN GIRO 68
79960388	MARTINEZ CARDENAS EDUIN	3102564070	FAMISANAR	RECHAZADO
79263021	LOZANO CAMARGO NESTOR ABELARDO	3112665446	FAMISANAR	EN GIRO 68

20948641	SANDOVAL SANDOVALO MARIA FABIOLA	3124716906	FAMISANAR	EN GIRO 68
20916077	CASTILLO RODRIGUEZ MARIA MERCEDES	3107584056	FAMISANAR	EN GIRO 68
19315305	AGUILAR CRUZCARLOS JOSE	8570192	NUEVA EPS	EN GIRO 68
383999	SARMIENTO MORA HUGO HUMBERTO	3208231334	FAMISANAR	EN GIRO 68
20948608	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA DIOMAR	3134303311	FAMISANAR	RECHAZADO
35421953	GONZALEZ MENDEZ CLARA INES	3118920729	FAMISANAR	EN GIRO 68
1075870777	MARTINEZ BALLESTEROS JORGE ALEXANDER	3202313006	FAMISANAR	EN GIRO 68
35424100	LOPEZ CARRILLO MARIA ANGELICA	3215603040	FAMISANAR	RECHAZADO
20947837	LARA MANCERA OLIVA	3114492436	NUEVA EPS	EN GIRO 68
52656262	NUBIA ISABEL MONROY MEDINA	3112953079	FAMISANAR	RECHAZADO
20677772	DORA PINZON ESCOBAR	3203519315	FAMISANAR	EN GIRO 68
80223871	RODRIGO ALARCON VILLAMIZAR	3103373139	SALUDTOTAL	EN GIRO 68
80431102	JUAN FRANCISCO MORA ROBAYO	3202323062	FAMISANAR	RECHAZADO
1020759714	GERALDINE LUCIA ACOSTA	3142498015	FAMISANAR	EN GIRO 68
52518260	CELINA LIMAS	3208002045	FAMISANAR	PENDIENTE

En el **COMPONENTE 4. Turismo y Artesanías** se realizo la contratación de cuatro guías turísticos con un costo de \$32.227.000 para realizar la presentación de nuestro municipio en los fines de semana, de igual forma estas personas realizaron visitas a hoteles, universidades y ferias para la promoción del municipio.

Durante el 2011 nos visitaron un aproximado de 65.415 personas desde el mes de marzo a Noviembre con un alto porcentaje de visitantes de la capital.

Se realizo alianza estratégica con los Municipios de Guasca, guatavita y Suesca, este ultimo cuenta con el punto a nivel Cundinamarca de Bogota Región con los cuales nos comprometimos a entregar folletos de publicitarios de sus Municipios con nuestro guías Turísticos y ellos en contraprestación harán lo mismo. También se realizo reunión con los Municipios Sabana Centro y Guavio para consolidar el proyecto de anillos turísticos y de esta manera impulsar la región a nivel nacional e internacional.

Se realizo la certificación a los artesanos del Municipio por competencias con el Sena de esta manera ellos tendrán una herramienta importante para la participación en ferias y licitaciones.

Se celebro el día de los artesanos con la participación especial con la delegación de Pasto, Armenia y la Guajira y de los artesanos de nuestro municipio; Como detalle por parte de la alcaldía municipal y de la Subsecretaria de Desarrollo Económico y Turístico se hizo entrega de maletas para llevar sus productos de igual forma se les ofreció un almuerzo.

Se asistió a la XI versión de la feria de las colonias la cual se organiza en conferías del 11 al 21 de Agosto del 2011 en la cual participaron 10 artesanos en representación de la asociación de artesanos ARTESOPO el cual tubo un costo de \$9.147.215.

Se realizo contratación con una empresa dedicada a la difusión turística el cual tiene como servicio unos módulos ya establecidos en diferentes hoteles de Bogota y del país con un costo de \$2.800.000 pesos.

Para apoyar a los artesanos interesados en promocionar sus productos la alcaldia y la subsecretaria de desarrollo económico y turístico apoyo a dos artesanos para el alquiler de dos stand en la XXI versión de expoartesanas por un valor de \$2.500.000 de pesos.

Para la época de navidad y el concurso decora tu Navidad y Gana se realizo el contrato para la compra de material navideño, logística y premios por un costo de \$9.576.265 pesos.

Para este año se realizo contrato por licitación para realizar las obras de mantenimiento primera etapa Estación Eduardo Briceño por un valor de \$80.000.000.00 de pesos.

11. **FIRMA**

NOMBRE Y FIRMA

FUNCIONARIO RESPONSABLE
(Titular o representante Legal)

12. **OTRAS FIRMAS**

NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPO

SECRETARÍA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

INFORME DE GESTIÓN AÑOS 2008 - 2011

(Informe presentado por el Secretario para la Educación y el Desarrollo Económico y Social en cumplimiento de la Ley 951 de marzo 31 de 2005 y la resolución orgánica 5674 de junio 24 de 2005 de la Contraloría General de la República).

Sopó, DICIEMBRE 5 de 2011

**INFORME DE GESTIÓN
PERIODO 2008 - 2011**

DATOS GENERALES

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA
CARLOS ARMANDO MARTINEZ RODRÍGUEZ
- B. CARGO: Secretario para la Educación y el Desarrollo Económico y Social
- C. ENTIDAD: Alcaldía Municipal de Sopó
- D. CIUDAD Y FECHA: Sopó, DICIEMBRE 5 de 2011
- E. FECHA INICIO DE LA GESTIÓN: Enero 1 de 2008
- F. FECHA FINALIZACION DE LA GESTION: Diciembre 31 de 2011

1. AÑO 2008:

Mantenimiento de infraestructura a las 4 Instituciones Educativas del Municipio.

Prestación del servicio para transporte escolar a 2179 estudiantes de las Instituciones Educativas del Municipio.

Se realizó el estudio de factibilidad para la Caracterización de Educación y Estudio de Factibilidad para Apertura de una Institución Tecnológica en el Municipio.

25 docentes de las Instituciones Educativas Departamentales realizaron el Diplomado en Investigación dictado por la Universidad INCCA con sede en Sopó, igualmente se capacitó a docentes que serán mentores en el proyecto de robótica extrema y a estudiantes que participaron en el torneo de robótica extrema.

Se adquirieron herramientas interactivas para las aulas de informática de las Instituciones Educativas Pablo VI y Complejo Educativo Integral Sopó – CEIS.

Donación 62 equipos de computo del programa Computadores para Educar.

Se dictó capacitación en formación de valores dirigidos a los estudiantes de bachillerato de las Instituciones Educativas Departamentales del Municipio de Sopó.

Se realizó mantenimiento de equipos de computo a las 4 Instituciones Educativas Departamentales, incluyendo sus sedes, al igual que se suministro papelería y elementos de aseo a las Instituciones Educativas Departamentales del Pablo VI, Rafael Pombo y Violeta.

Se suministró libros educativos y textos educativos para preescolar, a las Instituciones Educativas Departamentales del Municipio

Se celebró convenio de Cooperación Interinstitucional con la Universidad INCCA, Institución Educativa Departamental Pablo VI y Corporación CORPAFE; Convenio Interinstitucional de Cooperación con la Universidad Católica e igualmente con la Universidad de la Sabana y Contrato con la Cooperativa Multiactiva de Sopó (Colegio Cooperativo).

Mediante el fondo FOES se beneficiaron a jóvenes que ingresaron a la Universidad a realizar sus estudios superiores, tecnológicos y técnicas, con créditos, subsidios especiales y auxilio de transporte, otorgados a 292 jóvenes del Municipio.

Se suministro pollo, carne, frutas, verduras, víveres y granos a los restaurantes escolares, también se presto el servicio de preparación de alimentos, se realizó mantenimiento, suministro e instalación de purificadores de agua, se dio dotación, se hizo mantenimiento en cubierta sede Marco Fidel Suárez, al igual que mantenimiento correctivo y preventivo de electrodomésticos.

Se brindo a los Hogares Comunitarios víveres, carnes, verduras y frutas, dotación (preparación, conservación y medición de alimentos), servicio para el cuidado y atención de los beneficiarios, mantenimiento, instalación y suministro purificadores de agua, mantenimiento correctivo y preventivo de electrodomésticos, Mantenimiento a la Infraestructura física.

Se dictaron cursos de sistemas en Introducción, Windows, Word, Excel, Power Point tanto básico como avanzado, Internet, Access, Publisher, Flash y Dreamweaver, beneficiando a 266 personas.

A través de la Universidad INCCA con sede en Sopó se financio a docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio para que realizaran el diplomado en Investigación y se capacitó a los docentes que van a ser mentores en el proyecto de Robótica extrema

Se celebró el Día del Educador, donde se premiaron con libros "Los 7 Saberes necesarios para la Educación del Futuro", suscripción por un año a la revista Magisterio, electrodomésticos y elementos para el hogar y bufet.

Se llevó a cabo el Foro Municipal donde se dictaron 2 conferencias y se ofreció refrigerios

Se suministro papelería y elementos de aseo a las Instituciones Educativas Pablo VI, Rafael Pombo y La Violeta.

Se continuó dando los recursos económicos a la Corporación Alejandría para el funcionamiento de la Biblioteca en San Gabriel según lo estipulado en el Convenio ya existente.

Se hizo el mantenimiento, suministro e instalación de purificadores de agua. Igualmente se dotaron de materiales para medición, preparación y conservación de alimentos y mantenimiento preventivo y correctivo de electrodomésticos.

Mantenimiento de la cubierta Restaurante Escolar sede Marco Fidel Suárez.

Remodelación de Hogares Comunitarios, mantenimiento de pintura interior y exterior en Bellavista y Briceño, mantenimiento cubierta e hidrosanitaria la Semillita, al igual que en Hatogrande más el muro y construcción de encerramiento.

Se contrato el servicio como instructor de Informática para el centro de Teleinformática que funciona en la sede del Colegio Cooperativo, brindando capacitación en Introducción, Windows, Word, Excel, Power Point tanto básico como avanzado, Internet, Access, Publisher, Flash y Dreamweaver. Igualmente se adquirieron 5 computadores y 5 licencias para poner en funcionamiento otro centro de teleinformática en Hato Grande.

Se dotaron tres (3) Instituciones Educativas con Robots, fichas lego, tapetes de juego, donados por la Cámara de Comercio. Se realizó el primero torneo regional de Robótica Extrema con la participación de veinticinco (25) grupos de 10 niños acompañados con un mentor cada grupo y con asesoría de ingenieros voluntarios de diferentes empresas.

2. AÑO 2009:

Prestación de servicio de transporte escolar a 2179 estudiantes de las diferentes instituciones educativas del municipio de Sopó.

Se realizó a través de la asociación de mujeres emprendedoras por el progreso de Sopó "ASOMEPS" la contratación de manipuladoras de alimentos, para el almacenamiento, la preparación y distribución de alimentos en los restaurantes escolares del municipio de Sopó.

Con "ASOMEPS" se realizó la contratación de madres comunitarias y auxiliares para la atención de lactantes, menores de 5 años y auxiliares de servicios generales en los hogares comunitarios de ICBF y del municipio de Sopó.

Se realizó el convenio interadministrativo de aporte en alimentación escolar en las instituciones educativas departamentales del municipio de Sopó.

Se contrató la prestación del servicio de aseo para las instalaciones educativas de departamentales Pablo VI, La Violeta y Rafael Pombo y sus respectivas sedes.

Se contrató la prestación de servicios para el soporte técnico del software y hardware en las instituciones educativas oficiales del municipio de Sopó y capacitación en informática básica a la comunidad en general.

Se gestionó la adquisición de libros de uso general para todas las áreas del conocimiento como dotación del centro de teleinformática y la biblioteca de la vereda Hatogrande del municipio de Sopó.

Se gestionó la inscripción de veinticinco (25) equipos de las instituciones educativas departamentales como participantes y representantes del municipio de Sopó en el torneo robótica extrema.

Se contrató la prestación de servicio de conserjería en la institución educativa departamental la violeta del municipio de Sopó.

Se realizó la contratación de un instructor de informática para la capacitación en sistemas básico dirigido a la población del municipio de Sopó.

Se gestionó la adquisición e instalación de un mobiliario como dotación para la ubicación de libros y enciclopedias del centro de teleinformática y la biblioteca de la vereda Hatogrande del municipio de Sopó.

Se contrató con INTERLINE S.A. La instalación de internet banda ancha, para el centro de teleinformática en el municipio de Sopó.

Se realizó el contrato de atención psicosocial para la comunidad educativa de tres instituciones oficiales del municipio, como estrategia para mejorar la conducta individual, social y fortalecer la calidad de educativa en el municipio de Sopó a través de una profesional de psicología con experiencia en el campo educativo.

Se contrató la prestación de servicios de atención a la comunidad, para en el centro de teleinformática y biblioteca de la vereda hato grande del municipio de Sopó.

Se contrató el suministro de pollo, carne, verduras y frutas para los hogares comunitarios del municipio de Sopó.

Se contrató el suministro de queso campesino, queso doble crema y huevo de gallina tipo A, para los hogares comunitarios del municipio de Sopó.

Se gestionó el suministro de materiales para la ejecución de diversas actividades propuestas en el proyecto de atención psicosocial para la comunidad educativa de las instituciones oficiales del municipio.

Se contrato la construcción de la portería principal colegio Rafael Pombo sede central municipio de Sopó.

Se realizó la construcción de acceso peatonal y vehicular a la institución educativa departamental Rafael Pombo sede Hatogrande del municipio de Sopó.

Suministro de papelería para las instituciones educativas departamentales La Violeta, Rafael Pombo y Pablo VI.

Aunar esfuerzos con el propósito de garantizar por parte del municipio la cobertura y calidad educativa en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, diversificando la media vocacional en las áreas técnicas y comerciales, para beneficiar a cuatrocientos treinta y un (431) estudiantes de niveles del SISBEN 2 y 3 de conformidad con los parámetros establecidos en el plan decenal de educación, y en los planes educativos departamental y municipal.

Se contrato el mejoramiento y la construcción de la cubierta existente del Hogar Comunitario el Chuscal casco urbano Municipio de Sopó.

Se realizó la celebración del día del maestro, para 392 personas consistente en el alquiler del sitio incluyendo almuerzo y paquete de servicios para 392 personas, amenizado por orquesta.

Prestación del servicio de capacitación dentro del programa de Formación en Valores dirigido a 2.100 estudiantes de los grados 6º a 11º de las Instituciones Educativas Públicas del Municipio de Sopó.

Construcción de un galpón para aves en la institución educativa La Violeta sede central del municipio de Sopó.

Prestación del servicio de dos (2) conserjes, uno (1) para la Institución Educativa Departamental Rafael Pombo y uno (1) para la Institución Educativa Departamental La Violeta del Municipio de Sopó.

Adecuaciones de cableado estructurado y redes eléctricas reguladas en la Institución Educativa Departamental La Violeta.

Realización de taller en el Marco del Foro Educativo Municipal el 30 de julio de 2009 en el Municipio de Sopó, dirigido a los docentes.

Suministro de 249 refrigerios consistente en sándwich de (jamón, queso, lechuga, tomate, mantequilla, mayonesa) y jugo en vaso, con motivo de la realización del Foro Educativo Municipal el día 30 de julio de 2009.

Suministro de elementos de aseo para las Instituciones Educativas Departamentales Pablo VI, Rafael Pombo y La Violeta del Municipio de Sopó.

Suministro de 13.200 cartillas para adelantar el programa "Martes de Prueba", con 1.100 estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas del Municipio de Sopó.

Mantenimiento preventivo y correctivo de los electrodomésticos existentes en los Hogares Comunitarios y Restaurantes Escolares del Municipio de Sopó.

Servicio de transporte para 560 estudiantes de las Instituciones Educativas Departamentales Rafael Pombo, Pablo VI y La Violeta incluyendo sus sedes, a una demostración del Centro Interactivo MALOKA en las instalaciones del coliseo municipal de Sopó y a una charla de emprendimiento en la Cámara de Comercio de Zipaquirá.

Prestación del servicio de tres (3) personas para la ejecución de labores de servicios generales; una (1) para la IED Pablo VI, una (1) para la IED Rafael Pombo y una (1) para la IED La Violeta del Municipio de Sopó.

Suministro de víveres y granos para el Hogar Comunitario de la vereda San Gabriel del Municipio de Sopó.

Servicio de transporte para los alumnos de las Cuatro Instituciones Educativas Departamentales el día 21 de agosto de 2009 al parque Agropecuario Panaca Sabana - Zipaquirá.

Construcción de red de aguas servidas del módulo de cafetería y Aula múltiple del colegio Pablo VI sede central del Municipio de Sopó.

Contribuir al desarrollo de las capacidades de emprendimiento científicas y tecnológicas de los estudiantes de colegios oficiales del municipio de Sopó a través de la implementación de un programa de formación en robótica.

Construcción de un restaurante escolar y área administrativa del complejo educativo integral de Sopó - CEIS.

Servicio de transporte para las salidas pedagógicas de los alumnos de las cuatro Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Sopó.

Adquisición de herramientas interactivas para las aulas de informática y 2 computadores para las instituciones educativas departamentales Rafael Pombo y la violeta; además 2 computadores para las instituciones educativas pablo vi y complejo educativo integral de Sopó - CEIS del municipio de Sopó.

Adquisición de implementos deportivos para las instituciones educativas oficiales del municipio de Sopó.

Construcción y reparación de la red interna de aguas servidas del colegio Pablo VI sede central municipio de Sopó.

Instalación de reja de seguridad y adecuación de la cubierta del salón de computo de la institución educativa departamental la Violeta sede Meusa del municipio de Sopó.

Suministro de víveres para los restaurantes escolares del municipio de sopo.

Suministro de equipos y mobiliario para las unidades aplicativas de los programas alimentación escolar y hogares comunitarios en el municipio de Sopó durante la vigencia 2009.

3. AÑO 2010:

Mantenimiento de infraestructura a las cuatro Instituciones Educativas del Municipio.

Prestación del servicio para Transporte Escolar a 2199 estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas del Municipio.

Se adquirió una impresora de carnet con insumos, para carnetizar a los niños, niñas, estudiantes y jóvenes beneficiarios de los programas prestados por la Secretaria para la Educación y el Desarrollo Económico y Social.

Se contrataron tres personas para ejecutar labores de Servicios Generales en las Instituciones Educativas Pablo VI, Rafael Pombo y La Violeta, durante el primer semestre del año.

Se contrato el servicio de Conserjería para la Institución Educativa La Violeta.

Se contrato el servicio para la atención de la biblioteca en la Vereda Hatogrande.

Se dictó capacitación en formación vocacional de Emprendimiento y Liderazgo a los estudiantes de bachillerato de las Instituciones Educativas Departamentales del Municipio de Sopó.

Se contrató una persona para realizar soporte técnico de software y hardware en las cuatro Instituciones Educativas del Municipio y Capacitación en Informática Básica y Avanzada a la comunidad en general.

Se suministro elementos de papelería y de aseo a las Instituciones Educativas Pablo VI, Rafael Pombo y Violeta, como también a los Hogares Comunitarios.

Se suministraron textos educativos a la biblioteca de la Vereda Hatogrande.

Se hizo desembolso de recursos para el cumplimiento de los convenios con la Cooperativa Multiactiva de Sopó (Colegio Cooperativo) y la Corporación Alejandría (biblioteca San Gabriel).

Mediante el fondo FOES se beneficiaron a jóvenes que ingresaron a la Universidad a realizar estudios superiores, tecnológicos y técnicos, con créditos, subsidios especiales y auxilio de transporte.

Se contrataron 20 auxiliares y madres comunitarias para prestar el servicio de preparación de alimentos, aseo, higiene, cuidado en los Hogares Comunitarios, de los niños y niñas usuarios.

Se realizó mantenimiento de las plantas purificadoras de agua existentes en los Hogares Comunitarios.

Se realizó mantenimiento de electrodomésticos y lavaplatos existentes en los Hogares Comunitarios y restaurantes escolares del Municipio.

Contratación de una persona para hacer mantenimientos generales en las instituciones Educativas Públicas del Municipio.

Se contrató y suministró a los Hogares Comunitarios víveres, pollo, carne, huevos, queso, verduras y frutas, material didáctico.

Se adelantó contrato del servicio de alimentación de 3100 refrigerios reforzados tipo almuerzo durante 157 días de atención en 11 unidades aplicativas ó Restaurantes Escolares ubicados en las Instituciones Educativas Públicas, completando las 1653 raciones aportadas por el ICBF.

Se contrato una persona para adelantar servicios de Gestión en el seguimiento para el mejoramiento de la Calidad Educativa del Municipio.

Se adelantó contratación para el apoyo de un equipo que participó en la Olimpiada Internacional de Robótica Extrema (VFEX ROBOTICS COMPETITION), que se desarrollo en la ciudad de Dallas - Texas - Estados Unidos, del 21 al 26 de abril.

Se adquirió pulverizadora (fumigadora) y Roundap para el mantenimiento de predios en las Instituciones Educativas Departamentales.

Se adelantó contratación para la preparación de las pruebas de estado ICFES, mediante el sistema de evaluación por competencias, aplicadas cada quince días, con estudiantes de los grados Tercero hasta Once de las Instituciones Educativas Públicas.

Se adquirieron setenta Diademas – Audífonos para los laboratorios de idiomas de las Instituciones Educativas Públicas.

Se celebró el Día del Educador; se contrato grupo musical, alquiler de sitio y almuerzos, compra de electrodomésticos para rifas.

Se llevó a cabo el Foro Municipal, ofreciendo refrigerios a los asistentes.

Se hizo el suministro de 3745 refrigerios con destino a las actividades realizadas por la dependencia durante la vigencia.

Se adelantó contrato con una firma especializada para el diseño, montaje e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001 de 2008, en una de las Instituciones educativas públicas.

Se contrató servicio de Internet Banda Ancha para el Centro de Teleinformática.

Se implementó el programa de Alfabetización “Yo Si Puedo”, en una población estudiantil de 120 jóvenes y adultos, para contribuir en la disminución del analfabetismo en el municipio.

Se hizo recarga y suministro de extintores y botiquines para los Hogares Comunitarios y Restaurantes Escolares.

Se suministraron uniformes y elementos de protección a las madres comunitarias y auxiliares en los Hogares Comunitarios.

Se adquirieron 430 pupitres tipo conferencia en polipropileno para la Institución Educativa Departamental Rafael Pombo.

Se adquirieron programas educativos con énfasis en inglés para alumnos de preescolar y primaria de las Instituciones Educativas Públicas.

Se adquirieron 14 DVD para las Instituciones Educativas Públicas y 1 grabadora digital de voz para ser utilizada por la dependencia en las diferentes actividades y reuniones realizadas.

Se adquirieron bandejas de compartimientos para los restaurantes escolares de las Instituciones Educativas Pablo VI sede Comuneros y la Violeta sede principal y termómetros para congeladores y refrigeradores de los Hogares Comunitarios y Restaurantes Escolares.

Se adquirió material didáctico para la Institución Educativa Departamental Pablo VI sede Jardín Departamental y Complejo Educativo Integral Sopó – CEIS.

Se realizó la adecuación de aparatos hidrosanitarios, mantenimiento de desagües de la cocina y cerramiento de las bombas del Complejo educativo Integral de Sopó – CEIS.

Se adelantó interventoría técnica, administrativa y contable para la construcción del primer piso del módulo de servicios del Complejo Educativo Integral Sopó – CEIS, según Convenio Interadministrativo de Cofinanciación.

Se realizó adecuación y mantenimiento general de la Institución Educativa Departamental Pablo VI sede Jardín Departamental.

Se realizó adecuación y mantenimiento general de la Institución Educativa Departamental Pablo VI sede Comuneros.

Se realizó adecuación y mantenimiento general de la Institución Educativa Departamental La Violeta sede San Gabriel.

Realización de diseños para la construcción de los baños infantiles de la Institución Educativa Departamental Rafael Pombo sede Hatogrande.

Inicio de la construcción de batería de baños infantiles de la Institución Educativa Departamental Rafael Pombo sede Hatogrande.

Adecuación y Mantenimiento general del Hogar Comunitario de la Vereda Bellavista.

4. AÑO 2011

Mantenimiento de infraestructura a las cuatro Instituciones Educativas del Municipio.

Prestación del servicio para Transporte Escolar a 2199 estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas del Municipio.

Se adelanto contratación para salidas pedagógicas de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio finalizando el calendario escolar.

Se contrataron tres personas para ejecutar labores de Servicios Generales en las Instituciones Educativas Pablo VI, Rafael Pombo y La Violeta, durante el primer semestre del año.

Se contrato el servicio de Conserjería para la Institución Educativa La Violeta.

Se contrato el servicio para la atención de la biblioteca en la Vereda Hatogrande.

Se contrato instructor para brindar capacitación en inglés dirigido a la comunidad en general en cada una de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio.

Contratación de una persona para hacer mantenimientos preventivos y correctivos en las instituciones Educativas Públicas del Municipio.

Se dictó capacitación en formación vocacional de Emprendimiento y Liderazgo a los estudiantes de bachillerato de las Instituciones Educativas Departamentales del Municipio de Sopó.

Se contrató una persona para realizar soporte técnico de software y hardware en las cuatro Instituciones Educativas del Municipio y Capacitación en Informática Básica y Avanzada a la comunidad en general.

Se suministraron elementos de papelería y de aseo a las Instituciones Educativas Pablo VI, Rafael Pombo y Violeta.

Se entregaron textos educativos en idioma extranjero inglés al Complejo Educativo Integral Sopó - CEIS donados por el Colegio Campestre Campo Alegre.

Se hizo desembolso de recursos para el cumplimiento de los convenios con la Cooperativa Multiactiva de Sopó (Colegio Cooperativo) y la Corporación Alejandría (biblioteca San Gabriel).

Mediante el fondo FOES se beneficiaron a jóvenes que ingresaron a la Universidad a realizar estudios superiores, tecnológicos y técnicos, con créditos, subsidios especiales y auxilio de transporte.

Se contrataron 17 auxiliares y madres comunitarias para prestar el servicio de preparación de alimentos, aseo, higiene, cuidado en los Hogares Comunitarios, de los niños y niñas usuarios.

Se adelanto contratación para brindar el servicio de personal y alimentación en los Restaurantes Escolares.

Se contrato una Coordinadora de Hogares Comunitarios en el Municipio de Sopó.

Se contrato una Nutricionista-Dietista con el fin de apoyar procesos y programas de alimentación y cuidado saludable que adelanto el Municipio de Sopó durante la presente vigencia.

Se contrato persona para realizar mantenimientos preventivos y correctivos en los Hogares Comunitarios y Restaurantes Escolares del Municipio.

Se adelantó contrato del servicio de alimentación de 3100 refrigerios reforzados tipo almuerzo durante 157 días de atención en 11 unidades aplicativas ó Restaurantes Escolares ubicados en las Instituciones Educativas Públicas, completando las 1653 raciones aportadas por el ICBF.

Se contrato una persona para adelantar prestación de servicios de Gestión en el Seguimiento para el mejoramiento de la Calidad Educativa del Municipio.

Se adelantó contratación con el fin de contribuir al desarrollo de las capacidades de emprendimiento científicas y tecnológicas de los estudiantes de colegios oficiales del Municipio a través de la implementación y desarrollo de un programa de formación en robótica.

Se adquirieron herramientas agrícolas para la Institución Educativa Departamental Técnica La Violeta.

Se adelantó contratación para la preparación de las pruebas de estado ICFES, mediante el sistema de evaluación por competencias, aplicadas cada quince días, con estudiantes de los grados Tercero hasta Once de la Instituciones Educativas Oficiales Públicas.

Se adquirió material didáctico para alumnos de primaria de las Instituciones Educativas Públicas del Municipio (MINIARCOS).

Se adquirió material y software educativo con énfasis en inglés para alumnos de preescolar y primaria de las Instituciones Educativas Públicas del Municipio (E-BLOCKS).

Se adquirieron cinco Tableros Virtuales Portátiles para dotación de la Institución Educativa Departamental Pablo VI.

Se celebró el Día del Educador; se contrato grupo musical, alquiler de sitio y almuerzos, compra de electrodomésticos para rifas.

Se hizo el suministro de 1236 refrigerios con destino a las actividades realizadas por la dependencia durante la vigencia.

Se adelantó contrato con una firma especializada para el diseño, montaje e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001 de 2008, en las Instituciones Educativas Rafael Pombo y La Violeta, así como la certificación final de las dos Instituciones por parte de una empresa certificadora.

Se contrató persona para el manejo administrativo de la sede del SENA en la antigua Escuela de Artes y Oficios, además de la cancelación de servicios públicos y de vigilancia.

Se hizo recarga y revisión de extintores de los Hogares Comunitarios y Restaurantes Escolares del Municipio.

Se adquirieron 348 pupitres para los grados de preescolar con destino a las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio.

Se adquirió material bibliográfico en el área de inglés para grados de primaria de la Institución Educativa Pablo VI y el Complejo Educativo Integral de Sopó – CEIS.

Suministro de equipos de antropometría para los programas de alimentación y cuidado saludable del Municipio de Sopó.

Adecuación a la institución educativa departamental Pablo Sexto sedes Principal, Comuneros y Marco Fidel Suárez del municipio de Sopó.

Mantenimiento general de la institución educativa departamental Rafael Pombo sede Hatogrande y sede principal y el hogar comunitario de la vereda Hatogrande del Municipio de Sopó.

Mantenimiento general de la institución educativa departamental la Violeta, y el hogar comunitario de la vereda la Violeta del municipio de Sopó.

Mantenimiento general de la Institución Educativa Departamental Técnica La Violeta, sede Meusa y del Hogar comunitario Gato con botas de la vereda Meusa del municipio de Sopó.

Mantenimiento general del restaurante y de las instalaciones de la Institución Educativa Departamental Pablo VI sede Comuneros, del hogar comunitario de la vereda Mercenario y del hogar comunitario del centro poblado Briceño del municipio de Sopó.

Mantenimiento y adecuaciones UAI, Jardín Departamental, biblioteca municipal de Sopó.

Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proyecto construcción módulos C, A y obras exteriores de la institución educativa departamental Pablo VI del Municipio de Sopó.

Construcción módulos A, C y obras exteriores de la institución educativa departamental Pablo VI del municipio de Sopó.

Mantenimiento de cubiertas en el Complejo Educativo Integral Sopó – CEIS.

Por otra parte se gestiono ante el Ministerio de Comunicaciones con el programa Computadores para Educar quedando beneficiadas al 100 % las Instituciones Educativas del Municipio.

Se recibieron 15 computadores portátiles para la Biblioteca pública Eduardo Carranza; queda pendiente por recibir para la Institución Educativa Rafael Pombo sede principal 30 equipos, sede Hatogrande 10 equipos, Institución Educativa departamental Pablo VI sede principal 30 equipos, sede Centro Alto 5 equipos, sede jardín Departamental 20 equipos.

Se firmó Convenio con el SENA y se iniciaron cuatro programas de Formación Titulada técnica y tecnológica:

1. Entrenamiento deportivo
2. Recursos Naturales
3. Eventos Recreativos
4. Primera Infancia.

Además de cursos complementarios en diferentes áreas tales como gastronomía, emprendimiento, salud ocupacional, mantenimiento de motores diesel, calidad, servicio al cliente, corte y confección ropa exterior, montacargas y certificaciones de competencia laboral en soldadura, montacargas y manejo seguro de alturas.

Junto con la Cámara de Comercio de Bogotá se dictaron capacitaciones en gestión de la mesa empresarios por la educación y a los Docentes en "Formación de Formadores".

Se implementó el programa de atención integral a la primera infancia, con recursos del M.E.N. y de la gobernación de Cundinamarca, en el Colegio CEIS.

CARLOS ARMANDO MARTINEZ RODRIGUEZ

Secretario para la Educación y el Desarrollo Económico y Social

ACTA DE GESTIÓN
SECRETARÍA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL

DATOS GENERALES

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:
OMAYRA ESPERANZA CORTÉS ARIZA
- B. CARGO : **SECRETARIA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL**
- C. ENTIDAD: **Alcaldía Municipal de Sopó**
- D. CIUDAD Y FECHA: **27 de Diciembre de 2011**
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: **Enero 1 de 2008 a Diciembre 31 de 2011**

SOPÓ EN CIFRAS

DATOS GENERALES	2007	2008	2009	2010	2011
EXTENSIÓN DEL MUNICIPIO (km cuadrados)	113	113	113	113	113
POBLACIÓN TOTAL DANE	21,748	22,290	22,841	23,384	23,937
Población Urbana	13,276	13,721	14,165	14,597	15,030
Población Rural	8,472	8,569	8,676	8,787	8,907
POBLACIÓN TOTAL SISBÉN	16,760	17,145	18,057	18,711	ND
Población Urbana	10921	11300	12009	12531	ND
Población Rural	5839	5845	6048	6180	ND

Fuente: DANE y Base de datos Sisbén (Anuario Estadístico)

	2007	2008	2009	2010
INDECE DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL	81.42	89	86.33	84.6

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

	1993	2005
ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	19.40%	8.94
NBI Urbano		8.68
NBI Rural		9.34

Fuente: DANE

EDUCACIÓN	2007	2008	2009	2010
COBERTURA DE EDUCACIÓN	89.90%	89.30%	98.20%	90.70%
Matriculados Sector Oficial	4,305	4,184	4,303	4,365
Matriculados Sector Privado	1,617	1,750	1,820	1,727

Fuente: DANE, Ministerio de Educación

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2007	2008	2009	2010
COBERTURA DE ACUEDUCTO	105.4	106.9	105.1	106.2
COBERTURA DE ALCANTARILLADO	67.4	76.2	75.2	74.2
COBERTURA DE ASEO	70.9	76.8	76.9	84.2

Fuente: Cálculos Secretaría para la Gestión Integral

SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA GENTE	2007	2008	2009	2010
COBERTURA ELÉCTRICA	98.4	99.02	99.03	99.05
SUSCRIPTORES GAS NATURAL	1428	1600	1695	2133
PORCENTAJE DE SECTORES CON ALUMBRADO PÚBLICO	77.87	82.1	89.28	92.85

Fuente: Base de datos Sisbén (Anuario Estadístico); Secretaría para la Gestión Integral

SALUD	2006	2007	2008	2009
Cobertura Régimen Subsidiado	45.31%	91.83%	100%	100%
Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	16.33	16.3	15.76	15.4

Fuente: Ministerio de la Protección Social, DANE, Subsecretaría de Salud y Bienestar Social

FINANZAS MUNICIPALES	2007	2008	2009	2010
ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL	87.11	86.98	76.31	86.6
% INGRESOS DESTINADOS A FUNCIONAMIENTO	24.04%	29.46%	30.79%	25.06%
MAGNITUD DE LA DEUDA	0.77	0.22	9.8	3.56

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

RANKING DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL

Año	Eficacia	Eficiencia	Requisitos Legales	Capacidad Administrativa	Desempeño Fiscal	Gestión	Índice Integral
2007	84.08	74.15	90.75	66.29	87.11	76.7	81.42
2008	94.9	77.16	93.15	94.62	86.98	90.80	89.00
2009	95.68	66.65	98.84	91.99	76.31	84.15	86.33
2010	94.70	60.90	91.40	96.10	86.60	91.30	84.60

Estos resultados significan, en primer lugar que se cumplió con las metas previstas en el plan de desarrollo.

En segundo lugar, que mostramos eficiencia en la entrega de bienes y servicios y que el municipio ha hecho un esfuerzo por optimizar los recursos destinados a los sectores de educación, salud y agua potable y saneamiento básico.

Tercero, que estamos ejecutando conforme a la ley los recursos del Sistema General de Participaciones, recursos que son transferidos desde la nación.

Cuarto, que la Administración Municipal cuenta con recursos humanos competentes para administrar de manera adecuada el municipio, y

Quinto, que hemos sido responsables en el mantenimiento de las finanzas en niveles sostenibles y con criterios de responsabilidad fiscal.

ALIANZAS PÚBLICO- PRIVADAS

Principios básicos de la Administración Municipal en el marco de las alianzas público- privadas:

¿Por qué consideramos importante avanzar en la definición de alianzas público- privadas?

- El Plan de Desarrollo Municipal ¡Primero la Gente! plantea metas claras con respecto a la reducción de la pobreza y la mejora de la calidad de vida de toda la población, convirtiendo a la empresa privada en un actor fundamental en el proceso.
- Es importante conciliar en un mismo proyecto los intereses del sector privado de rentabilidad y maximización de las ganancias con los objetivos gubernamentales de reducción de la pobreza y desarrollo sostenible.
- Los recursos financieros y humanos del Estado son limitados y se requiere la movilización de recursos adicionales.
- Colaborando con el sector privado, el gobierno local puede utilizar un know-how técnico (saber hacer) del que de otra manera no dispondría.
- Los procesos en donde participa de manera activa el sector privado se vuelven más dinámicos y es posible obtener resultados de manera más rápida que cuando sólo participa el sector público.

¿Cómo se vinculó al sector privado en el desarrollo del municipio?

- Para vincular al sector privado en el desarrollo de planes, programas y proyectos es necesario mejorar el canal de comunicación existente entre las empresas y las Administraciones Públicas con el fin de exponer iniciativas, identificar puntos de interés común y concertar líneas estratégicas de trabajo que permitan la interacción tanto de los actores públicos como privados.
- En segunda instancia, es importante señalar que el sector privado se convierte en un eje articulador de otros privados en el trabajo, razón por la cual el mismo convoca de manera más eficaz garantizando una mayor participación.
- Está claro que el sector privado no sustituye al sector público y no puede asumir la responsabilidad que es competencia del Estado. En este orden de ideas es importante que la Administración Pública asuma las tareas que le competen y que la vinculación del sector privado se haga a su propia iniciativa aportando desde su saber hacer.
- Para que las alianzas público- privadas sean efectivas, el Estado debe participar de manera activa y canalizar todos los apoyos hacia las comunidades, siendo transparentes en el uso de los recursos tanto públicos como privados. La confianza del sector privado en lo público debe ganarse garantizando el perfecto uso y destinación de los aportes de cada una de las partes.

¿Qué figuras de asociación entre el municipio y el sector privado consideramos las más efectivas y como implementarlas?

Las principales figuras de asociación son: mesas técnicas de trabajo, talleres para identificar la oferta institucional pública y privada y la firma de alianzas.

Para lograr su implementación hay algunos aspectos claves:

- La conformación de comités de trabajo técnicos se convierte en una alternativa necesaria que permite concretar las acciones específicas a desarrollar con la población, y es allí donde se logran verdaderos compromisos sobre los aportes de los públicos y de los privados.

- Realizar una jornada de trabajo en la que el sector público y privado manifieste con que cuenta y que podría poner a disposición para el desarrollo de un proyecto que se elija.
- Concretar las acciones y aportes a través de la firma de alianzas.

¿Qué aprendimos?

1. Que las alianzas público-privadas favorecen y promueven el desarrollo de proyectos que aceleran la renovación de la infraestructura y la prestación de servicios sociales de calidad.
2. Que las alianzas promueven la comunicación continua entre públicos y privados permitiendo reconocer la realidad de cada uno y generando alternativas de solución ante las dificultades.
3. Que el sector privado es fundamental en la promoción del crecimiento económico a través de la vinculación de la mano de obra y que se requiere generar alternativas para que efectivamente este proceso se dé teniendo en cuenta a la población soproseña de manera preferencial.
4. Que el aporte de las empresas y el gobierno local se complementa mutuamente, posibilitando a ambas partes lograr los objetivos de manera más eficiente de lo que podríamos hacerlo en forma individual.
5. Que la voluntad política de los actores es fundamental y que con el sector privado hemos visto que es posible trabajar más y mejor en beneficio de todos nuestros habitantes.

¿En qué avanzamos con Asocolflores?

1. Reunión mesa regional de alianzas público-privadas en Hatogrande: primer acercamiento con los cultivos de flores.
2. Programación de visitas a cada uno de los cultivos: Flores Calima y Agroindustrial Don Eusebio.
3. Reunión general con los cultivos asociados en el mes de agosto: identificación de necesidades y planteamiento de compromisos.
4. Levantamiento de la línea de base para la elaboración del diagnóstico de la situación de la población soproseña que trabaja en los cultivos.
5. Establecimiento de canales directos de comunicación entre los profesionales encargados del desarrollo de programas sociales al interior de cada cultivo y la Administración Municipal, con el propósito de dar tratamiento especial a los casos de problemática social que se identifiquen dentro del municipio.
6. Desarrollo de diferentes temáticas:
7. Nutrición: identificación de familias beneficiarias de programas de nutrición.
8. Desarrollo de diferentes temáticas:
9. Discapacidad y adulto mayor: identificación de potenciales beneficiarios de los programas del municipio.
10. Educación: cobertura en educación, analfabetismo.
11. Programa Cultivemos la Paz en Familia: formación de nuevos facilitadores para trabajar con las familias de los trabajadores de los cultivos (seis facilitadores)
12. Empleabilidad: Banco Empresarial de Oportunidades Sopó para la selección de los perfiles solicitados por cada uno de los empresarios pertenecientes al sector floricultor. Vinculación de manera preferente de mano de obra soproseña.
13. Medio Ambiente: revisión del proceso de certificación de Florverde para homologar controles y seguimiento sobre el cumplimiento de la normativa ambiental.

14. Programas de agroturismo: visita de estudiantes y turistas a los cultivos dando a conocer las mejores prácticas desarrolladas dentro de las mismas.
15. Reuniones periódicas con los propietarios de los cultivos y jefes de oficinas de recursos humanos cultivos asociados.

RED PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL

Como comentario inicial, el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2012 ¡PRIMERO LA GENTE! GARANTÍA DE BUEN GOBIERNO desarrolla en la línea programática No. 1 “Comunidad Social Incluyente, Garantía de Buen Gobierno”, el componente No. 1, denominado “Red para la Superación de la Pobreza Extrema” con el objetivo de Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema y en condición de desplazamiento, a través de la creación la creación y adecuación de la oferta de programas y servicios sociales, el fortalecimiento de las capacidades institucionales locales y la implementación del Programa de Acompañamiento Familiar y Comunitario, los cuales deben garantizar el acceso preferente de esta población, en el marco de la Estrategia JUNTOS - “Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema”-.

El principal logro a registrar en este informe es el inicio de la ejecución de la Estrategia, con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 0740, celebrado entre la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional –Fondo de Inversión para la Paz- FIP y el Municipio de Sopó en el mes de Septiembre de 2009, por un valor total de VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$21.935.715,00), de los cuales el municipio aportó la suma de ONCE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$11.057.987,00) y Acción Social, la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$10.877.728,00).

Entre las principales actividades realizadas después de la firma del Convenio se encuentran:

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DEL COGESTOR SOCIAL

1. Convocatoria para seleccionar el cogestor social, publicada en Cartelera el 26 de septiembre de 2008.
2. Recepción de hojas de vida entre el 26 de septiembre y el 3 de octubre de 2008. Se recibieron cuatro hojas de vida para la selección del Cogestor Social.
3. Conformación del Comité de Convocatoria para la selección del cogestor social el 29 de septiembre de 2008.
4. Apertura de la Urna, revisión de hojas de vida y selección de cogestor social el 3 de Octubre de 2008.

CAPACITACIÓN COGESTORES SOCIALES

1. La primera capacitación de Cogestores Sociales se realizó entre el 21 y 24 de Octubre de 2008, en el desarrollo de temas introductorios a la Estrategia Juntos, las dimensiones y logros básicos que hacen parte de la misma.
2. La segunda capacitación se llevó a cabo los días 15 y 16 de Enero de 2009, en el manejo de la DMC (dispositivo).

El balance general de estas capacitaciones fue bueno, teniendo en cuenta que el desarrollo de los temas y manejo de tiempos fue adecuado, así como la organización logística.

ACCIONES DEL DELEGADO MUNICIPAL

La Secretaría para la gestión Integral asumió al inicio del proceso el cargo de Delegado Municipal de la Red Unidos. Posteriormente se le delegó esta función a Cielo Adriana Camacho y hoy el responsable es el funcionario Rodrigo Arias.

1. Se realizó reunión de socialización de la Estrategia con los integrantes del Consejo de Política Social el 31 de Octubre de 2008, en la cual se hizo la presentación de la Estrategia Juntos, sus objetivos, dimensiones, logros básicos, componentes y el papel de los Consejos en el desarrollo de la misma.
2. El 12 de noviembre de 2009 se realizó el Taller de Gestión de la oferta con la participación de 17 de las 22 entidades invitadas. El avance en la vinculación de las Entidades está sujeto a la disposición de cada una de ellas de hacerse partícipe en la Estrategia Juntos. Entre las entidades vinculadas se encuentran: Registraduría Municipal, Hospital Divino Salvador, Secretaría para la Educación y el Desarrollo Económico y Social, Fondo de Vivienda, Secretaría para la Gestión Integral, Subsecretaría de Gobierno, Personería Municipal, Concejo Municipal, Empresa de Servicios Públicos de Sopó, Instituto Colombiano de Bienestar Social, Servicio Nacional de Aprendizaje, Prodensa, Unidad de Atención Integral, Instituciones Educativas Públicas, Comando de Policía, Fundación Escuelita de Mis Papás, Sector Económico (Alpina, Colcerámica, Asocolflores), Sociedad San Vicente de Paúl, Centro de Bienestar del Anciano, Fundación Compañeros del Niño y del Anciano, Asociación Manos Amigas y las Entidades Bancarias.
3. Se desarrolló el Taller de Gestión de la Oferta siguiendo la metodología planteada por Acción Social y los resultados del mismo se encuentran en el informe adjunto. Es importante destacar que en el ejercicio de asociación de los programas con los logros, para el municipio de Sopó, se identificaron nueve logros (señalados en color amarillo) para los cuales no existe actualmente un programa que pueda atender las necesidades. En cuanto al tema de bancarización y ahorro no ha sido posible contar con la participación de las Entidades Financieras con jurisdicción en el municipio.
4. Se elaboró el listado de los programas y subprogramas planteados en el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2012 ¡PRIMERO LA GENTE! GARANTÍA DE BUEN GOBIERNO relacionados con la implementación de la Estrategia Juntos y que contribuyen de una u otra manera a alcanzar los logros básicos. Fue remitido a Acción Social el 15 de noviembre de 2008.
5. Se realizó el levantamiento de la línea de base territorial consolidando la información remitida por las distintas Entidades involucradas en el diligenciamiento de la Encuesta. Fue remitida a Acción Social el 15 de noviembre de 2008.

Vale la pena destacar, que aún cuando falta la participación de algunas entidades municipales y departamentales, la recepción de la iniciativa de la Estrategia Juntos ha sido positiva y las entidades han mostrado un gran interés por participar en la superación de las condiciones de pobreza de la población vinculada a la Red.

PROCESO DE VINCULACIÓN DE LAS FAMILIAS A LA ESTRATEGIA JUNTOS

Familias seleccionadas por el nivel nacional

1. El 26 de noviembre de 2008 se realizó la Sesión de Inicio con las Familias del Programa Familias en Acción. En esta reunión se realizó la socialización de la Estrategia Juntos y se explicó a las familias las condiciones para su vinculación, aclarando que inicialmente no todas harían parte de la Estrategia.
2. Desde el 26 de noviembre hasta el 31 de diciembre se firmaron 26 Acuerdos de Corresponsabilidad con las familias enlistadas por Acción Social, de las cuales siete corresponden a familias en situación de desplazamiento.

Nuevas familias vinculadas a la Red Unidos

Con el propósito de hacer exhaustiva la búsqueda de las familias en pobreza extrema y garantizar que ninguna se quedara por fuera de la implementación de la estrategia y reconociendo las dificultades del proceso de focalización inicial adelantado por el DNP, durante el primer trimestre del año 2011 la Administración Municipal identificó a 55 nuevas familias potenciales beneficiarias de la Estrategia Red Unidos a través de un proceso de convocatoria al nivel 1 del Sisbén realizado con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, la publicación de listados, carteles y perifoneo y se realizó un registro de inscripción en la oficina de Acción Social.

Utilizando la misma metodología establecida por el nivel nacional para realizar el diagnóstico de las nuevas familias, el municipio realizó el levantamiento de 55 líneas de base familiar aplicando la encuesta creada por el equipo técnico del nivel nacional aplicado a las primeras familias y se adelantó el proceso de digitalización de la información a través de un aplicativo de Access elaborado en la Administración Municipal. El propósito de este ejercicio era verificar las condiciones de vida de estas otras familias y beneficiarlas a través del acercamiento de la oferta institucional en lo que fuera necesario garantizando que toda la población identificada como vulnerable en el municipio superara sus condiciones de pobreza extrema.

Las razones por las cuales se incluyeron nuevas familias fueron las siguientes:

1. Hay familias en el territorio municipal que cambiaron sus condiciones de vida y que no se registraron en la base de datos del Sisbén, hecho que no permitió su identificación en el municipio por el nivel nacional a través de la base de datos del Sisbén metodología II.
2. Hay familias que manifiestan su inconformidad con la calificación del Sisbén y sienten que sus condiciones de vida son de pobreza extrema. Por esta razón se tomaron los datos de las interesadas y se realizó su proceso de evaluación respectivo.

Para adelantar el proceso de levantamiento de la línea de base familiar, el municipio contrató durante dos meses una persona que ejerció las funciones como cogestora social aplicó la encuesta de la línea de base familiar y digitalizó la información.

Una vez adelantado este ejercicio, se pudo constatar que:

1. Veintidós (22) de las nuevas familias pertenecían al nivel 1 del Sisbén, veintisiete (27) familias al nivel 2, tres (3) familias al nivel 3 y 3 familias no se encontraban registradas en la base de datos.
2. Las 55 familias representaban un total de 270 personas.
3. De las nuevas familias dos eran desplazadas.

Selección de las nuevas familias y filtros

Teniendo en cuenta que se identificaron familias en los niveles 2 y 3 del Sisbén, el municipio adelantó una verificación juiciosa de cada una de ellas con base en la información suministrada en la encuesta y se determinó que la mayoría de los encuestados del nivel 2 y todos los del nivel 3 no debían hacer parte de la estrategia. Las principales condiciones que se evaluaron correspondieron a los logros de habitabilidad e ingresos y trabajo. En este sentido, las familias que no cumplían los logros de habitabilidad y quienes tenían muy bajos ingresos fueron priorizadas para su vinculación a la Red Unidos. El procedimiento para determinar si los ingresos de las familias eran bajos o no consistió en calcular los ingresos mensuales de cada uno de los hogares y compararlos luego con la Canasta Básica de Alimentos (CBA) correspondiente a cada hogar, teniendo en cuenta su composición en términos de adultos equivalentes, es decir, considerando los valores “equivalentes” de todos sus miembros. Para determinar el costo de la CBA correspondiente a cada hogar, se utilizó como dato de referencia los hogares que tuvieran ingresos per cápita inferiores a 80 mil pesos (línea de indigencia) sin diferenciar sector urbano o rural, calculando el total de ingresos de la familia y dividiendo este por el total de integrantes del hogar.

De este modo se encontró que 10 familias de las 55 debían vincularse de manera prioritaria a la estrategia para la superación de la pobreza extrema. De estas 10 familias se está trabajando actualmente con 9, teniendo en cuenta que una de ellas se trasladó al municipio de Guasca (Cundinamarca).

Las demás familias deberán ser objeto de intervención desde una nueva estrategia que en el municipio de Sopó no sólo involucre a los pobres extremos, sino que también vincule a la población pobre.

Estas familias fueron convocadas a todas las actividades que durante el año 2011 se adelantaron a través de la Estrategia Unidos y aunque no se encuentran en la base de datos de Acción Social han sido monitoreadas por la Secretaría para la Gestión Integral del municipio.

UBICACIÓN COGESTOR SOCIAL

El cogestor social fue ubicado inicialmente en una oficina del Centro Administrativo Simón Bolívar, en el que funcionan algunas dependencias de la Administración Municipal y posteriormente en la oficina de Acción Social del Municipio con el funcionario Rodrigo Arias.

En la oficina, el cogestor cuenta con un escritorio, el computador entregado por Acción Social y punto de red.

EQUIPO DE CÓMPUTO

Acción Social, mediante Acta firmada el 15 de Diciembre de 2008, entregó al municipio un equipo de cómputo marca 49624, con serial del monitor No. 806UXAY2QS12, serial del mouse No. 170855 y serial del teclado No. 170855. Actualmente el equipo es administrado por el Cogestor Social quien tiene la responsabilidad de cuidarlo e informar todos los percances que puedan presentarse bajo su uso. Adicionalmente, le fue entregado al municipio el MODEM que debe permanecer bajo la custodia del delegado de juntos, ya que este equipo ha sido entregado al municipio en calidad de préstamo. Dentro del total de CD entregados, hacen falta dos instaladores que no llegaron con el mismo.

Principales resultados Operación “Primera Piedra”

1. Desarrollo de la primera feria de oferta institucional

En la primera feria de oferta institucional, realizada el 30 de Septiembre de 2009 en el Coliseo Municipal se contó con la participación de los siguientes actores:

Casa de la Juventud, Comisaría de Familia, Hospital Divino Salvador de Sopó, Juzgado Promiscuo Municipal, Personería Municipal, Secretaria para la Educación, Subsecretaria de Cultura, Subsecretaria de Desarrollo Económico y Turístico, Subsecretaria de Salud y Bienestar Social, Subsecretaría de Recreación y Deportes, Registraduría, Inspección Municipal, Consultorio Jurídico y promotoras de salud.

Este día asistieron 39 familias, con la participación de 156 personas.

Principales logros:

- En identificación se logró que tres menores de 18 años iniciaran el trámite de su tarjeta de identidad y tres adultos el de la cédula.
- Se vincularon 5 adultos mayores a los programas de bienestar social para el adulto mayor existentes en el municipio.
- Se vinculó a cuatro personas en procesos de formación para el trabajo.
- Seis niños menores de 5 años se vincularon a algún programa de educación alimentación, cuidado y/o protección.
- Se realizó el examen de detección de cáncer de cuello uterino a 16 mujeres y el de detección de cáncer de próstata a 6 hombres. Todos resultaron negativos a la prueba.
- Tres familias que cumplían con los requisitos exigidos por el Fondo de Vivienda accedieron de manera preferencial a los programas de mejoramiento de vivienda.
- Se logró la alfabetización de cuatro personas a través de los programas “Yo si Puedo” y a través del programa de alfabetización al adulto mayor.

2. Programa Cultivemos la Paz en Familia

La delegada y cogestora municipal recibieron capacitación por parte de Asocolflores en septiembre de 2009 para emprender el programa Cultivemos la Paz en Familia. Los talleres iniciaron con las familias en Abril de 2010 con un total de 60 familias pertenecientes a la Red Unidos y al programa Familias en Acción. Se desarrollaron 10 talleres y se contó con la participación continua de aproximadamente 24 familias.

En los talleres de seguimiento se evidenció que las familias reconocen en el desarrollo del programa cambios en el ámbito familiar que obedecen a que los asistentes al taller han tomado la iniciativa propia de modificar su conducta individual.

3. Alianzas público- privadas

En Mayo de 2010, por iniciativa del sector privado y Presidencia, en acuerdo con la Alcaldía Municipal se realizó una gran convocatoria a las empresas y a las entidades del sector público con el objeto de:

1. Conocer los avances de las familias Unidos.
2. Afinar y redactar la visión y meta de la alianza, priorizando líneas de acción.
3. Definir roles y responsabilidades de los miembros en el Comité.
4. Crear el primer comité en Colombia para eliminar la pobreza extrema en un municipio.

En esta reunión se conformaron los siguientes comités:

SUBCOMITÉ	INTEGRANTES
<p style="text-align: center;"><i>Subcomité servicios de salud, educación y capacitación para el recurso humano, y medio ambiente</i></p>	<p>Lic. Armando Martínez (Educación), Dra. Lorena Robayo (Salud), Dr. Erwin Forero (Desarrollo Agrario y Medio Ambiente), Yenny Sandoval (Desarrollo Económico), Dra. Gloria de Carrillo (Prodensa), Ing. Hugo Ramírez (Vivienda), Dr. Ricardo Pineda (Alpina), Lic. Luz Stella Calderón (SENA), Convida, Hospital, Fundación Syxma, Jefe de Núcleo y Rectores, AEIOTU, Unidad de Atención Integral, Universidad INCCA, Ana María Corrales (Fundación Alpina)</p>
<p style="text-align: center;"><i>Subcomité de generación de ingresos y bancarización</i></p>	<p>Dr. Ricardo Pineda (Alpina), Dra. Gloria de Carrillo (Prodensa), Dr. Guillermo Rincón (Banco Agrario), Dra. Elenita Mora (Kimberly), Eliana Pavón (Kimberly), Lic. Luz Stella Calderón, Dr. Julián Rodríguez (Asocolflores), Fundación Escuelita de mis papas</p>

SUBCOMITÉ	INTEGRANTES
<i>Subcomité de acceso a la justicia y dinámica familiar e identificación</i>	Dra. Omayra Cortés (S. Gestión Integral), Dr. Julián Rodríguez (Asocolflores), Juez, Fiscal, Subsecretaria de Gobierno, Comisaría de Familia, Personería, Inspector de Policía, Registraduría, Equipo interdisciplinario, Lic. David Clavijo, Lic. Fidel Peña, Dra. Carol Piamonte, Fundación del Niño y del Adulto, Equipo Interdisciplinario IEP, Oficina del Sisbén
<i>Subcomité de acceso a vivienda digna y servicios básicos</i>	Ing. Hugo Ramírez (Vivienda), Dr. Guillermo Rincón (Banco Agrario), Dr. Julián Rodríguez (Asocolflores), Dra. Myriam Ramírez (Corona), Emsersopó, Codensa, Dra. Omayra Cortes (S. Gestión Integral)
<i>Comité Coordinador</i>	Alpina, Corona, Asocolflores, Prodensa, Municipio

Adicionalmente, se hizo explícito el compromiso de Corona de realizar la donación de materiales para el mejoramiento de las viviendas y se estableció el compromiso de la Alcaldía Municipal de realizar los aportes necesarios para la ubicación del material en cada una de las familias Unidos seleccionadas.

Se adelantaron tres reuniones con los subcomités. En la primera se socializó la estrategia y se contextualizó a todos los actores sobre los principales avances en el desarrollo de la Estrategia Juntos (ahora Unidos). En esta reunión se entregó información a cada actor sobre las familias que requerían ser vinculadas a algún programa social y se hicieron varios compromisos.

En la segunda reunión se realizó seguimiento a los compromisos y se propuso la realización de la Segunda Feria Institucional de Servicios.

En la tercera reunión, se socializaron los resultados obtenidos de la realización de la segunda feria institucional.

4. Entrega de mejoramientos de vivienda

Durante 2010 se beneficiaron 10 familias de la Red Unidos que cumplían con los requisitos necesarios para recibir la donación. Corona realizó la donación de 738 m2 de baldosa y el material para emboquillar que fue recibido por la Administración Municipal el 8 de septiembre de 2010 y que luego fue entregado a las familias el 15 de septiembre. Se hicieron arreglos en los baños, cocinas y pisos de todas las casas.

El municipio financió la compra de algunos materiales y mano de obra según la familia lo requería y realizó la contratación del profesional que efectuó el acompañamiento y prestó asesoría técnica a las familias en sus casas.

De igual forma, con las familias se realizó el compromiso de aportar mano de obra y/o materiales, garantizando que ellas se sintieran corresponsables del proceso de mejoramiento de sus viviendas. Se realizó la finalización de obras y entrega el 29 de Octubre de 2010.

Durante el año 2011 se la Organización Corona realizó una evaluación sobre las familias de la Red Unidos que podrían ser beneficiarias de una donación de materiales y determinó hacer una donación de materiales de enchape para el mejoramiento de la vivienda de 3 (tres) familias. Además la Empresa de Servicios Públicos de Sopó realizó la donación de materiales para realizar la instalación de los servicios de acueducto y alcantarillado para 3 (tres) familias. Se determinó la necesidad de intervenir las viviendas de 19 familias en lo concerniente a mejoramiento de espacios y condiciones para dormir, con el fin de avanzar en el cumplimiento de los logros correspondientes a la dimensión de habitabilidad, reducir el hacinamiento y garantizar que los padres duerman separados de los hijos. Durante 2011 se beneficiaron 24 familias de la Red Unidos con la adecuación y mejoramiento de la vivienda, garantizando el cumplimiento de los logros de habitabilidad.

El municipio dispuso de los recursos para garantizar que estos materiales fueran instalados en cada una de las viviendas seleccionadas con la contratación de un profesional idóneo en la materia que garantizara la adecuación y mejoramiento de las viviendas. Cada familia realizó el compromiso de poner mano de obra para la instalación de los materiales.

5. Desarrollo de la segunda feria de oferta institucional

La segunda feria se desarrollo en el coliseo municipal el domingo 7 de noviembre de 2010 con la participación de las siguientes entidades:

Fundación Carulla con el Programa AEIOTU, Banco Agrario, Casa de la Juventud, Cemex Colombia

Comisaría de Familia, Fundación Syxma, Hospital Divino Salvador de Sopó, Juzgado Promiscuo Municipal, nutricionista del PIC, Personería Municipal, Prodensa, Programa Pico (Salud Oral Dra. Liliana Ortiz), Secretaria para la Educación, Sena, Subsecretaria de Cultura, Subsecretaria de Desarrollo Económico y Turístico, Subsecretaria de Salud y Bienestar Social-

Además, se contó con la colaboración de:

CEAINCO Operador Social para la MR 40

Institución Educativa Departamental Pablo VI

Secretaria para la Gestión Integral

Subsecretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano

Subsecretaria para la Recreación y el Deporte

Dificultades:

Se realizo la convocatoria a 44 familias de la red, asistiendo solamente 16 familias. Durante la jornada se atendieron un total de 61 personas pertenecientes a la Estrategia Unidos

Principales logros:

- Inscripción y diligenciamiento de la hoja de vida para 18 personas en la página Web del Banco Empresarial de Oportunidades Sopó. Algunos no contaban con cuenta de e-mail y les fue creada.
- Atención a más de 15 menores con sus familias a través del juego como herramienta de enseñanza familiar.
- Atención a los adultos participantes (30) con oferta del sector financiero. Se realizó sensibilización y como primer paso, se resolvieron inquietudes de las familias.
- Invitación a los niños y adolescentes asistentes a participar de los clubes prejuveniles y juveniles. A través de la Casa de la Juventud se socializaron los beneficios que otorga el Fondo para la Educación Superior.
- Acercamiento a la ludoteca como espacio en donde se aprende jugando y motivación a asistir a la misma con pintucaritas a los niños asistentes.
- Diligenciamiento de perfiles laborales y orientación por parte de profesionales de PRODENSA
- Vacunación para los asistentes, especialmente refuerzo de sarampión y rubeola.
- Conferencia sobre la importancia de la corresponsabilidad social
- Orientación sobre dinámicas de los conflictos familiares y sus soluciones.
- Conferencia sobre deberes y derechos ciudadanos por parte de la Personería Municipal
- Sensibilización sobre la importancia de la salud oral como inicio del cuidado del cuerpo y atención a la salud.
- Socialización del programa Aeiotú como estrategia novedosa de educación para la primera infancia.
- Sensibilización a las madres de familia sobre la importancia de una sana y adecuada preparación de los alimentos, utilizando todos los grupos alimenticios.
- Entrega de oferta educativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-
- Sensibilización de la ocupación adecuada del tiempo libre a través de la realización de actividades culturales por parte de la Escuela de Formación Artística y Cultural.

6. Desarrollo de la tercera feria de oferta institucional

Se contó con la participación de la mayoría de las familias de la Red Unidos, empresas del sector privado y las entidades del sector público. Se organizaron 11 estands y el resumen general de la feria se presenta a continuación:

DINÁMICA FAMILIAR- CULTURA

Concierto Pedagógico a cargo de la Banda Sinfónica Municipal liderado por la Subsecretaría de Cultura.

ESTAND No. 1.

IDENTIFICACIÓN: Sisbén y libreta militar

Las personas en este estand recibieron información sobre los documentos que se requieren para ser sisbenizados y los solicitados para adelantar el trámite de la libreta militar.

ESTAND No. 2

BANCARIZACIÓN Y AHORRO: Las Entidades Financieras realizaron una breve explicación de sus productos financieros ofertados. Se contó con la participación de Davivienda, Banco AV Villas, Banco Agrario, Banca Mía, Finamérica, Cemex y Fundación Bavaria. Se realizó la oferta de servicios financieros y las familias pudieron decidir sobre sus mejores opciones.

ESTAND No. 3

EDUCACIÓN: Secretaría de Educación, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Universidad INCCA, Instituto Colombo Andino, Fundación Bavaria

Las entidades entregaron información sobre los programas Educativos. La Secretaría de Educación verificó que los niños, niñas y adolescentes accedieran a transporte escolar, y entregó la información de los cursos de sistemas y de inglés. El SENA entregó información sobre cursos técnicos y carreras profesionales adelantando inscripciones. Fundación Bavaria ofreció su programa de apoyo a la Educación Superior.

ESTAND No. 4

SALUD: Subsecretaría de Salud, Centro Día

Se adelantaron charlas para la prevención y promoción de la salud. La Subsecretaría de Salud entregó información sobre salud sexual y reproductiva, cáncer de seno y de cuello uterino, cáncer de próstata.

ESTAND No. 5

NUTRICIÓN: Fundación Alpina

Se realizó un taller de Educación Nutricional: manipulación de alimentos y consumo balanceado. Se realizó la preparación de alimentos (verduras y frutas) para ir mostrando a los participantes las posibilidades de mezclar alimentos y hacer preparaciones ricas y nutritivas. Se enfatizó en la práctica de buenos hábitos de higiene en la manipulación de alimentos. La familias degustaron las preparaciones y se les entregó un recetario para su uso, y se les reiteró la invitación a asistir a los talleres mensuales para ampliar la información.

ESTAND No. 6

BIBLIOTECA MUNICIPAL: Subsecretaria de Cultura, Biblioteca

Se recibió al grupo de familias con una lectura. Explicación de la experiencia de la lectura e intercambio de ideas. Explicación de los servicios que se prestan en la biblioteca y se llevaron libros que tienen lecturas sobre auto ayudas, lecturas para niños, niñas, poesía y literatura general.

ESTAND No. 7

SALA DE VIDEO: Comisaría de Familia

Se presentó el video pedagógico de la Comisaría de Familia, explicando las rutas Institucionales para acceder a los servicios.

ESTAND No. 8

Sala 1.

ACCESO A LA JUSTICIA: Comisaría de Familia, Fiscalía, Juzgado, Personería
Inspección de Policía

Se realizó la explicación sobre las rutas institucionales para acceder a la justicia y se programó la atención de las familias que requerían algún tipo de servicio o agilizar algún trámite pendiente en estas entidades.

ESTAND No. 9

Sala 2.

PAUTAS DE CRIANZA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: Asocolflores y Equipo Interdisciplinario

En este estand se realizó un ejercicio de reflexión con el grupo familiar sobre resolución de conflictos, diálogo y pautas de crianza.

ESTAND No. 10

Sala 3.

EMPRENDIMIENTO: Subsecretaría de Desarrollo Económico y Turístico

Se realizó una sensibilización sobre ¿Cómo crecer en familia? Y se ofertaron los programas de crédito fondo y capital semilla existentes en el municipio

ESTAND 11.

LUDOTECA MUNICIPAL: Casa de la Juventud, Fundación Syxma

Se dio apertura a un espacio para el fortalecimiento y la promoción del juego en familia

Promoción de familias

El día 18 de diciembre se adelantó la Promoción de 27 familias (21 familias identificadas por el DNP y 6 familias por el municipio)

Los nombres de los jefes de hogar de las familias son:

REPRESENTANTE
MARA CECILIA MORENO
WILSON VARGAS LOPEZ
JESUS MARIA PANTANO
LUIS ANTONIO FIGUEREDO
RAFAEL CORTES
SALVADOR BELTRAN
WALDINO ROJAS
WILMAN SIERRA SANCHEZ
JOSE MIGUEL GALVIS QUNCHE

REPRESENTANTE
VICTOR HUGO MONCADA
JOSE ENRIQUE TUNJANO
IDALY FERRO
FABIO NELSON RAMIREZ
MARIA ELISA CORTES
JOSE ANIBAL MOSCOSO
GENARO RAMOS
CARLOS TOVAR SANTIESTEVEAN
LUIS HERNANDO PRIETO
CARLOS JULIO MORENO
YOLANDA ROJAS
CLAUDIA PATRICIA PRIETO
MARTHA ESPERANZA GARCIA LOPEZ
MARIA DEL CARMEN CHUNZA GONZALEZ
PATRICIA GUERRERO PAEZ
LAURA VICTORIA CORTES PEÑA
JOHANA PAOLA RODRIGUEZ
CLAUDIA PATRICIA PEÑA

Es importante tener en cuenta el siguiente resumen del estado general del proceso:

ESTADO DE FAMILIAS	NÚMERO	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN
Familias promovidas	12	Tenemos 13 familias que cruzan por condición necesaria y suficiente	Se promueven
Familias candidatas a promover	1	Una familia reportaba a uno de sus integrantes como discapacitado y no lo es y por esta razón no le validaba la información para algunos logros.	Ya fue verificado y solucionado

ESTADO DE FAMILIAS	NÚMERO	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN
Familias candidatas a promover	5	Tenemos 5 familias que tienen los logros verificados y señalados como cumplidos pero que de acuerdo al equipo técnico no se les reportó la información completa en su momento por parte del cogestor para todas las preguntas que se habilitaban.	Se debe tomar la decisión sobre la promoción de esta familias, teniendo en cuenta que si bien cumplen la condición necesaria esta no se reporta en el sistema de información por dificultades en el ejercicio de reporte
Familias candidatas a promover	3	Tres familias fueron visitadas el día de ayer para revisar el cumplimiento en cada una de un logro y se evidenció que ya los cumplen. Sin embargo, Olga Carranza reporta que no pudo subir la información de dos familias porque los logros aparecen ya como verificados.	
Familias para revisión formulario de promoción	5	Hay 5 familias que el municipio no comprende porque se quedan por ingresos. Entre estas está el caso de tres abuelos que viven subsidiados, uno por el municipio en el ancianato y dos por sus familiares y amigos. A ellos no les falta nada. Hay una familia que se queda por IPM e ingresos y no pudimos determinar la razón con exactitud, teniendo en cuenta que es una de las más avanzadas en nuestro concepto.	El equipo técnico solicitará la revisión al DNP estos casos en específico.
Familias para las que no hay cálculo de OPM y LP	3	No hay datos para 3 familias del IPM y LP. Una de ellas tiene el folio mal registrado, otra ficha se quedó en el municipio y la tercera aunque se le hizo el levantamiento de la información no se encuentra en la base de datos entregada por DNP.	Es necesario volver a hacer el levantamiento del formulario de promoción cuando se determine con el equipo de trabajo.
Familias que no están en el municipio	1	Una familia se trasladó al departamento del Casanare.	Se realizó reporte por parte de la cogestora social de esta novedad
Familias que requieren nuevamente aplicación de formulario	2	En las casas donde habían dos familias de la red unidos se levantaron dos formularios para cada una. En los dos casos una familia depende de los ingresos de la otra y esto no quedó reflejado en el formulario y se quedan por ingresos	Se debe aplicar el formulario de promoción dos veces con la misma información y cada uno debe nombrarse con el folio de cada familia. de esta manera se garantiza que en el reporte de cada una se refleje la realidad de los ingresos.
Familias que no se promueven definitivamente en el concepto del municipio	3	No cumplen la condición necesaria y suficiente	Se debe continuar el proceso de acompañamiento para lograr avanzar. Es necesario volver a hacer el levantamiento del formulario de promoción cuando se determine con el equipo de trabajo.

ESTADO DE FAMILIAS	NÚMERO	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN
Familias que no se promueven	2	No cumplen la condición necesaria y suficiente. Estas dos familias reportan el no cumplimiento de dos logros que presentan el mismo problema, fueron verificados pero con la información incompleta y en el caso de una de ellas, cuando se levantó el formulario de promoción una de las personas estaba desempleada y el aportante de mayor ingresos en el hogar no se reportó en el formulario	Se debe continuar el proceso de acompañamiento para lograr avanzar. Es necesario volver a hacer el levantamiento del formulario de promoción cuando se determine con el equipo de trabajo y revisar tema de sistema de información

37

FAMILIAS FOCALIZADAS POR EL MUNICIPIO

ESTADO DE FAMILIAS	NÚMERO	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN
Familias promovidas	6	Tenemos 13 familias que cruzan por condición suficiente. Con estas familias se ha surtido el mismo proceso que con las anteriores y se avanzó en el chequeo de los 45 logros.	Se promueven
Familias para revisión formulario de promoción	1	Caso de abuelo que se encuentra en el ancianato	Para este caso se esperará la revisión del DNP de los casos similares
Familias que no se promueven	2	No cumplen la condición suficiente y tienen problemas de hacinamiento	Se debe continuar el proceso de acompañamiento para lograr avanzar. Es necesario volver a hacer el levantamiento del formulario de promoción cuando se determine con el equipo de trabajo

Acuerdo para la Prosperidad

El Dr. Juan Manuel Santos, Presidente de la República visitó al municipio de Sopó el pasado 17 de septiembre de 2011 para celebrar el Acuerdo para la Prosperidad No. 47 sobre Generación de Ingresos y realizar un reconocimiento al municipio de Sopó por su compromiso en el desarrollo de la Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema.

El Acuerdo para la Prosperidad se desarrolló en torno a una de las temáticas que más preocupan a los gobiernos locales y a las comunidades: la generación de ingresos.

Frente a esto se establecieron compromisos puntuales para promover el acceso a las oportunidades laborales de la población Unidos en Cundinamarca mediante procesos de acercamiento y comunicación constante con el sector privado y capacitación de la mano de obra.

De igual forma se planteó el fortalecimiento de las políticas e iniciativas de emprendimiento con el apoyo de las entidades del orden municipal, departamental y nacional. En cuanto al reto de generar conciencia sobre la importancia del ahorro y garantizar que la población conozca los servicios financieros se planteó la realización de ruedas de negocio y la flexibilización de los servicios financieros en lo concerniente a sus costos, para las familias en pobreza extrema.

Respecto a la generación de ingresos rurales se establecieron compromisos frente al fortalecimiento de la asistencia técnica rural, el desarrollo de estrategias para fortalecer las políticas de financiamiento para el crédito rural y el impulso de procesos de formación complementaria que permitan generar asociatividad rural de la población UNIDOS en el marco del Conpes 3616 de Generación de Ingresos.

POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

En una lucha constante por mejorar la calidad de vida de los sopesos y concientes de que la pobreza extrema y la pobreza afectan a los niños y a las niñas, el municipio de Sopó hizo la formulación de la Política Pública de Infancia, Adolescencia y Juventud con el apoyo de la Corporación Acción Técnica Social, con visión a 10 años, que servirá como marco orientador de acciones, promoviendo no solo la garantía del respeto de sus derechos sino también la creación de un ambiente totalmente propicio para su desarrollo y crecimiento. La política pública es hoy día, el resultado de escuchar atentamente las voces de nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes, sector privado, familias y la sociedad civil en general, logrando con ello el acuerdo de entregar a nuestras nuevas generaciones las oportunidades para crecer en ambientes sanos, garantizando con ella su existencia, desarrollo, ciudadanía y protección.

En el marco de las alianzas publico- privadas, y en un trabajo conjunto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se gestionaron recursos para construir un CENTRO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA que beneficiará en primera instancia a 120 niños. Para la construcción del Centro de Atención a la Primera Infancia el ICBF aportará 1.000 millones de pesos, el municipio el predio por un valor aproximado de 450 millones y la suma de 320 millones de pesos que se encuentran en el plan de acción del presupuesto del año 2012.

Proceso de construcción de la Política Pública:

Luego de tener el diagnóstico situacional, se adelantaron ejercicios participativos con todos los actores de la sociedad y del Estado, entre los cuales estuvieron la empresa privada, organizaciones de la sociedad civil, padres y madres de familia, docentes de las distintas instituciones educativas del municipio, medios de comunicación locales, funcionarios de la administración municipal, y por supuesto niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

A raíz de este proceso de consultas y de participación ciudadana, se pudo llegar a unos **intolerables**, es decir, situaciones que el municipio no tolerará en adelante en lo que tiene que ver con niños, niñas adolescentes y jóvenes. De aquí en adelante, **EL MUNICIPIO DE SOPÓ NO TOLERARÁ:**

- *Que se presenten prácticas u omisiones que atenten directamente contra la salud de niños, niñas y adolescentes.*
- *Que no existan estrategias municipales que propendan por fomentar los derechos sexuales y reproductivos para adolescentes y jóvenes, los cuales fomenten el respeto, el cuidado y el desarrollo integral y el goce efectivo de estos.*
- *Que por inoperatividad del sistema municipal no se diseñen ni implementen acciones en prevención y mitigación del daño, que conlleven a la reducción del consumo de sustancias psicoactivas tanto legales como ilegales, así como la detección del acceso a estas que puedan afectar el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.*
- *La vulneración del derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes en cualquiera de sus aspectos.*
- *Bajos niveles de calidad educativa, en la medida que esta situación imposibilita la continuidad de un proyecto educativo, afectando el desarrollo de los adolescentes y jóvenes.*
- *Que no se den los escenarios propicios para la participación de niños, niñas y adolescentes en los programas de educación complementaria.*
- *Que los adolescentes y jóvenes no tengan las herramientas suficientes e idóneas para articular un proyecto económico integral.*
- *Que niños, niñas, adolescentes y jóvenes no gocen de espacios adecuados y de programas específicos para fomentar el aprovechamiento del tiempo libre y el ocio, como elemento fundamental en su desarrollo humano integral.*
- *Que no se articulen escenarios y estrategias de ambientes sanos permitiendo vivenciar afectos y emociones que brinden un desarrollo potencial en las dimensiones física, intelectual, psicológica y emocional a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.*
- *Que no existan mecanismos de promoción e incidencia que les permita a niñas, niños, adolescentes y jóvenes ser parte de las decisiones de la esfera pública y en especial de las que conciernen con ellas, como proceso para la construcción de una ciudadanía activa.*
- *Que existan situaciones en donde algún niño, niña o adolescente o joven no esté registrado.*
- *Que los niños, niñas y adolescentes se vean vinculados a ambientes de trabajo perjudicial que atenten contra su desarrollo integral.*
- *La vulneración del derecho a la vida y a la integridad emocional de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de cualquier tipo de maltrato físico o emocional*
- *La prevalencia de casos de abuso sexual hacia niños, niñas, adolescentes y jóvenes.*
- *La ausencia de mecanismos y condiciones que permitan el reconocimiento, la protección y la vinculación en los contextos municipales de las expresiones y modos juveniles, elementos clave en su desarrollo integral como sujetos.*

Después del acuerdo entre los actores de estos intolerables, se avanzó entonces hacia la construcción de la Política Pública de Infancia, Adolescencia y Juventud (aprobada por unanimidad en el Concejo Municipal mediante acuerdo No. 012 de 2011).

La política pública diseña un sistema municipal para garantizar el éxito de la misma y su ejecución en el territorio. Este consta de:

1. Oficina de Infancia y Adolescencia: Crea esta oficina como ente rector y articulador de acciones en el municipio. Esto se hará después de un estudio técnico por parte de la próxima administración municipal.

2. Comité técnico municipal: Será el encargado de diseñar las acciones para la ejecución de la política.

3. Centro municipal de información en infancia, adolescencia y juventud: El municipio deberá diseñar metodologías para la recolección y análisis de la información cuantitativa y cualitativa en lo que tiene que ver con la infancia, adolescencia y juventud.

4. Mesa de cooperación para la niñez, adolescencia y juventud: Estará conformada por distintos actores de la sociedad civil y se encargará de gestionar recursos de cooperación internacional para la infancia, adolescencia y juventud.

5. Mesa intersectorial de veeduría social: Ya está conformada y de ella hacen parte distintos actores de la sociedad, y se encarga de hacer efectivo control y veeduría a las acciones del municipio en infancia, adolescencia y juventud.

6. Estrategia de comunicación: El municipio diseñará una estrategia para la difusión y la vinculación de toda la comunidad a la política pública.

7. Plan decenal de Infancia, Adolescencia y Juventud: El municipio, con la participación de todos los actores sociales, diseñará el plan decenal de infancia, adolescencia y juventud, donde orientará recursos y acciones específicas en el marco de la política.

El video de la política pública de infancia, adolescencia y juventud se encuentra en el link: <http://www.youtube.com/watch?v=2LJEHFsWD5o>

ENERGÍA ELÉCTRICA PARA TODOS

ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA 2008

El Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2012 ¡PRIMERO LA GENTE! GARANTÍA DE BUEN GOBIERNO plantea como meta alcanzar una cobertura de alumbrado público cercana al 100% y cobertura de alumbrado domiciliario al 100% de la población.

El principal logro a registrar en este informe es la expansión de 100 nuevas luminarias en el año 2008, ubicadas en diferentes sectores, que fueron distribuidas estratégicamente, teniendo en cuenta largos trayectos sin luz y el nivel de vulnerabilidad de los sectores en lo concerniente a comisión de delitos. En este orden de ideas, los sectores beneficiados fueron:

SECTOR	LUMINARIAS DE SODIO DE 70 W	LUMINARIAS DE SODIO DE 150 W	LUMINARIAS DE SODIO DE 250 W	POSTERÍA NUEVA
SAN GABRIEL- LA CAROLINA	5			

SECTOR	LUMINARIAS DE SODIO DE 70 W	LUMINARIAS DE SODIO DE 150 W	LUMINARIAS DE SODIO DE 250 W	POSTERÍA NUEVA
MEUSA	1			1
EL MIRADOR	6			4
PUEBLO VIEJO	18			9
CENTRO ALTO- SECTOR EL CARMEN	5			5
APOSENTOS	29			8
CAROLINA ALTA- SECTOR LESMES	11			9
HATOGRADE	6			5
CASCO URBANO- CENTRO	9	4	1	8
CAROLINA BAJA	1			1
CHUSCAL	4			1
TOTAL	95	4	1	51

En cuanto a mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público (postería y redes) se realizaron solicitudes por escrito a CODENSA S.A., algunas de las cuales requirieron derechos de petición por las demoras en la atención, logrando el cambio de varios postes en diferentes sectores, podas de árboles y trenzado de redes.

El total del presupuesto invertido en alumbrado público durante la vigencia 2008 correspondió a la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS M/CTE (\$444.194.080,00).

ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA 2009

Durante la vigencia 2009 se realizó la expansión de 103 nuevas luminarias de alumbrado público. Los sectores beneficiados fueron:

SECTOR	LUMINARIAS DE SODIO DE 70 W	LUMINARIAS DE SODIO DE 150 W	LUMINARIAS DE SODIO DE 250 W
PARQUE ECOLÓGICO PIONONO- COMUNEROS	21		
CHUSCAL ALTO- SECTOR LA VIRGEN	25		
SAN GABRIEL- SECTOR LA CAROLINA	6		
HATOGRADE VÍA CAJICÁ	10		
PIEDRA HERRADA	25		
LA VIOLETA	3		
MEUSA			6
AGUA CALIENTE	3		
HATOGRADE- AUTOPISTA		4	
TOTAL	93	4	6

El presupuesto invertido por el municipio para el pago del alumbrado público en el año 2009 correspondió a la suma de \$545.173.350,00.

ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA 2010

Durante la vigencia 2010 se realizó la expansión de 69 nuevas luminarias de alumbrado público. Los sectores beneficiados fueron:

SECTOR	LUMINARIAS DE SODIO DE 70 W	LUMINARIAS DE SODIO DE 150 W
PUENTE ADOBES	1	
AGUA CALIENTE	5	
PIEDRA HERRADA	26	
SAN GABRIEL- LA CAROLINA	4	
MEUSA- ALREREDORES ESCUELA	3	
HATOGRADE- VÍA CAJICÁ	5	
HATOGRADE- SAGAMASA	4	
LA VIOLETA- INSTITUCIÓN EDUCATIVA		3
GRATAMIRA	7	
MEUSA SECTOR LAS BOMBAS	8	
CHUSCAL ALTO- LA VIRGEN	3	
TOTAL	66	3

El presupuesto invertido por el municipio para el pago del alumbrado público en el año 2010 correspondió a la suma de \$535.770.813,00.

ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA 2011

Durante la vigencia 2011 se realizó la expansión de 130 nuevas luminarias de alumbrado público. Los sectores beneficiados fueron:

SECTOR	LUMINARIAS DE SODIO DE 70 W	LUMINARIAS DE SODIO DE 150 W	LUMINARIAS DE SODIO DE 250 W
PUEBLO VIEJO- ENTRADA CACIQUE SOPÓ	2		
CENTRO ALTO- LA VIRGEN COSTADO NORTE	13		
CENTRO ALTO CAPILLA- CANCHA			2
MEUSA- SECTOR LAS BOMBAS	8		
SAN GABRIEL- LA CAROLINA	6		
PIEDRA HERRADA	20		
LA VIOLETA- COLEGIO		1	4
SAN GABRIEL- VÍA EL MANZANO	38		
CENTRO ALTO- SECTOR SAN FELIPE	4		
CHUSCAL ALTO- SECTOR LA VIRGEN COSTADO SUR	7		
CAROLINA ALTA	2		
PARQUE LOS ROSALES		7	
PUEBLO VIEJO	1		
BRICEÑO- LAS QUINTAS	3		2
COMUNEROS- SECTOR SOTO	6		
	110	8	8

Debido a la emergencia invernal Codensa S.A. detuvo la operación de expansiones y se requiere hacer un barrido en todo el municipio para constatar que las luminarias que fueron solicitadas durante el año 2011 y que se encuentran sombreadas efectivamente se ubicaron en los diferentes sectores.

PENDIENTES 2011

Se solicitaron las siguientes expansiones para esta vigencia y se encuentran en trámite para autorización del municipio e instalación por parte de Codensa S.A. debido a que se depende del permiso de la concesión.

SECTOR	LUMINARIAS DE SODIO DE 70 W	LUMINARIAS DE SODIO DE 150 W	LUMINARIAS DE SODIO DE 250 W
HATOGRADE- LOS PUENTES			4
			4

El presupuesto asignado para la vigencia 2011 para el pago del convenio de alumbrado público asciende a la suma de \$640.000.000,00.

ALUMBRADO DOMICILIARIO

A diciembre 31 de 2007 la cobertura de alumbrado domiciliario según la base de datos del Sisbén correspondió a 98.4%. La cobertura lograda a 31 de diciembre de 2008, según esta misma fuente de información correspondió a 99.02%, con un porcentaje de avance frente al cumplimiento de la meta del año 2008 de 100.02%.

ASPECTOS CRÍTICOS PARA LA GESTIÓN

1. Dificultades de comunicación con la Empresa CODENSA S.A. debido a la tardanza en la respuesta a los requerimientos hechos por el municipio que generan malestar con la comunidad en general.
2. La empresa no está realizando recorridos nocturnos hecho que dificulta la prestación del servicio de alumbrado público. Hay varios sectores con luminarias apagadas.

GAS NATURAL PARA TODOS

INFORME EJECUTIVO DE LA GESTION

El Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2012 ¡PRIMERO LA GENTE! GARANTÍA DE BUEN GOBIERNO plantea como meta alcanzar una cobertura de gas natural domiciliario del 50% en la zona urbana y del 20% en la zona rural.

Para tal fin, durante la vigencia 2008 se suscribió un convenio de colaboración comercial entre la Alcaldía Municipal de Sopó y Gas Natural Cundiboyacense S.A. E.S.P., con el objeto de establecer un sistema de trabajo que simultáneamente favoreciera la extensión del servicio de gas (redes exteriores), garantizando la instalación de la red de gas natural domiciliario

para beneficiar las unidades de vivienda localizadas en la Vereda Pueblo Viejo y la extensión de la red por la cicloruta en la vía Pueblo Viejo- Casco Urbano. Como resultado de este proceso, se contrató la extensión de la red por la cicloruta Pueblo Viejo- Casco Urbano, beneficiando a las familias que se encuentran ubicadas en este tramo y gracias a la gestión de la Oficina de Vivienda, en la construcción del Proyecto de Vivienda Cacique Sopó, ubicado en la vereda Pueblo Viejo, se tuvo en cuenta la expansión de la red externa para garantizar la prestación del servicio para cada una de las 102 unidades de vivienda que hacen parte del mismo.

Durante el periodo de gobierno 2009-2011 la Administración Municipal gestionó y aportó recursos para adelantar la expansión de la red de Gas Natural en el casco urbano del municipio, logrando una cobertura urbana cercana al 100%. Se intervino la carrera 1ª, 2ª, 3ª y 4ª, entre las calles 1ª y 4ª. Se puso la red de gas natural en el sector de Santa Lucía y se gestionó la expansión de la red para prestar el servicio en los sectores de San Agustín, Jardín del Norte, Pueblo Viejo y El Mirador. Se evidencia un incremento en el número de suscriptores atendidos por gas natural pasando de 1.374 en el año 2007 a 2.031 hogares beneficiados en 2010.

CIUDADANÍA INFORMADA Y PARTICIPATIVA

Sistema de Información, Seguimiento y Evaluación

Con el propósito de consolidar el sistema de información, seguimiento y evaluación durante el año 2009 se adelantó un inventario sobre los diferentes sistemas de información, software y bases de datos manejadas por cada una de las áreas y se inició el proceso para optimizar el diseño e implementación de un Sistema de Información Geográfica que permitiera a la entidad contar con información georeferenciada.

A través del área de sistemas se realizó el anuario estadístico con base en la información del Sisbén, consolidándola para el municipio de Sopó desde el año 2004.

Como mecanismos de rendición de cuentas para mantener informada a la ciudadanía y fortalecer la participación activa y legitimar el ejercicio democrático se adelantaron las siguientes estrategias: elaboración de un informativo mensual escrito durante los años 2008 a 2010 informando sobre las principales actividades desarrolladas por la Administración Municipal. Elaboración mensual del video informativo Primero la Gente que fue socializado mes a mes a través del canal de la Antena Parabólica y publicación mensual de la gestión pública municipal a través de medios periodísticos locales y regionales. Se adelantó el programa radial informativo una vez a la semana con la participación de los funcionarios de la Administración Municipal, informando a la comunidad sobre la gestión pública a través de la Emisora Chuscal Estereo.

Con el apoyo del área de Sistemas se creó el sistema de seguimiento en línea a las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2008- 2012 “¡PRIMERO LA GENTE! GARANTÍA DE BUEN GOBIERNO”, con el fin de identificar el avance en el cumplimiento de las metas

propuestas. Este sistema se encuentra disponible en la página web municipal <http://www.plandedesarrollosopocundinamarca.com/>.

PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS

La Secretaría para la Gestión Integral realizó los trámites para afectar el presupuesto y dejar soporte de los aportes del municipio al plan departamental de aguas. En este orden de ideas, se elaboraron estudios previos para cada vigencia y se realizaron los respectivos pagos durante cada una de ellas. Durante los años 2010 y 2011 se tramitaron dos resoluciones de pago por vigencia para evidenciar los giros en el presupuesto. Sin embargo, es importante señalar que el Sr. Alcalde Municipal autorizó al Ministerio de Medio Ambiente a transferir directamente los recursos al Consorcio FIA y lo que se hace en el presupuesto municipal es manejar un rubro sin situación de fondos, con el propósito de reconocer en la ejecución los recursos del SGP para agua potable y saneamiento básico que son del municipio y que se aportan al PDA.

AÑOS	PAGO PDA
2009	\$ 264,594,502.00
2010	\$ 249,300,729.00
2011	\$ 221,779,011.00
TOTAL	\$ 735,674,242.00

En el estado de cuenta con corte a 30 de noviembre de 2011 remitido por la Dra. María del Rosario Guzmán, y presento el siguiente resumen:

Rendimientos financieros aportes PDA:

AÑOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS
2009	\$ 16,998.52
2010	\$ 9,621,068.57
2011	\$ 18,576,906.22
TOTAL	\$ 28,214,973.31

Pago Comisión Fiduciaria PDA:

AÑOS	COMISIÓN FIDUCIARIA
2009	\$ -
2010	\$ 7,350,840.00
2011	\$ 3,782,160.00
TOTAL	\$ 11,133,000.00

Saldo rendimientos financieros: \$17,081,973.31

La Secretaría solicitó a Tesorería hacer el reconocimiento de este valor en el presupuesto municipal. El soporte se encuentra en la carpeta denominada Plan Departamental de Aguas 2011.

La copia del Convenio firmado por el municipio, la gobernación y Empresa Públicas de Cundinamarca, así como el contrato con la Fiducia se ubican en la misma carpeta.

La Secretaría para la Gestión Integral aclara que los proyectos a realizar con los recursos provenientes de estos aportes han sido tramitados por la Empresa de Servicios Públicos de Sopó y que esta dependencia desconoce los avances que al respecto se han dado. Para obtener mayor información remitirse a la empresa de servicios públicos de Sopó.

Actualmente, los pagos realizados al PDA se encuentran reconocidos en el presupuesto y al día, y para la vigencia 2012 deberán adelantarse los trámites correspondientes para afectar el presupuesto municipal. En la oficina se encuentran dos carpetas del Plan Departamental de Aguas y una de la Comisión Fiduciaria en donde se ubican todos los documentos soportes del proceso.

Los datos de contacto de la persona del Consorcio FIA son:

MARÍA DEL ROSARIO GUZMAN
 Coordinadora de Informes
 CONSORCIO FIA
 Calle 67 No. 7-37 T-B P-3
 Tel. 3262280 Ext. 130 Fax 3221409

POBLACIÓN DESPLAZADA

Asignaciones presupuestales, recursos ejecutados y porcentaje de ejecución:

VIGENCIA 2008

Concepto	Año	Apropiación	Ejecución	% Ejecución
Atención a población en situación de desplazamiento	2008	\$10.000.000,00	\$0.0	0%
Acceso preferencial para los más pobres	2008	\$11.057.987,00	\$11.057.987,00	100%

VIGENCIA 2009

Concepto	Año	Apropiación	Ejecución	% Ejecución
Atención a población en situación de desplazamiento	2009	\$10.000.000,00	\$0.0	0%
Acceso preferencial para los más pobres	2009	\$11.687.186,00	\$9.589.685,00	82.1%

VIGENCIA 2010

Concepto	Año	Apropiación	Ejecución	% Ejecución
Atención a población en situación de desplazamiento	2010	\$5.000.000,00	\$1.150.000,00	23%
Acceso preferencial para los más pobres	2010	\$17.000.000,00	\$15.197.000,00	89.4%

VIGENCIA 2011

Concepto	Año	Apropiación	Ejecución	% Ejecución
Atención a población en situación de desplazamiento	2010	\$3.000.000,00	\$0.0	0%
Acceso preferencial para los más pobres	2010	\$55.780.390,00	\$38.370.588,24	68.8%

El presupuesto asignado al rubro “Atención a población en situación de desplazamiento”, de acuerdo al plan de acción elaborado por el municipio de Sopó corresponde a los recursos que se destinan a la fase de “Atención Humanitaria de Emergencia” y los recursos del rubro “Acceso preferencial para los más pobres” a la fase de estabilización socioeconómica a través de la Red para la Superación de la Pobreza (Red Unidos). Es importante señalar que los recursos para la fase de estabilización socioeconómica se dirigen a todas las familias vinculadas a la Red Unidos, incluidas familias del nivel 1 del Sisbén, Familias del Programa “Familias en Acción” y familias desplazadas.

A través de la Estrategia Unidos el municipio ha definido una serie de acciones que se orientan a promover procesos colectivos de organización y participación comunitaria que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida, el ejercicio de los derechos y deberes sociales, el bienestar de la comunidad en riesgo o en situación de desplazamiento, la voluntariedad y la corresponsabilidad de la sociedad en general.

En este sentido, se tiene en cuenta el desarrollo de acciones orientadas a garantizar el acceso preferencial de la población en situación de desplazamiento a los programas sociales para los cuales exista oferta en el municipio y que tienen que ver con varias dimensiones ya planteadas por la Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema como identificación, educación, salud, nutrición, dinámica familiar, bancarización y ahorro y acceso a la justicia.

- **Identificación:** La plena identificación de la persona, que se realiza a través de los diferentes documentos que corresponden a su edad (registro civil, tarjeta de identidad, cédula de ciudadanía y/o libreta militar, esta última para el caso de los hombres), constituye en el sustento para el ejercicio democrático y la puerta de entrada a los programas gubernamentales de asistencia y atención a la población desplazada por la violencia.
 - Los menores entre 0 y 7 años deberán tener registro civil, los niños entre 7 y 18 años tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años cédula o contraseña certificada.
 - Se gestionará que los hombres entre 18 y 50 años tengan libreta militar.
 - La familia deberá registrarse en la base de datos del Sisbén, con la información personal de cada uno de sus miembros, exactamente igual a como aparece en los

documentos de identidad vigentes a sus rangos de edad, una vez se inicie la fase de estabilización.

- Educación
 - Garantizar el acceso a la educación preescolar, básica y secundaria de los menores de edad que hagan parte del grupo familiar.
 - Beneficiar a los niños, adolescentes y jóvenes en situación de desplazamiento, que de acuerdo a su lugar de residencia, requieren el servicio de transporte escolar.
 - Vincular a la población adulta en situación de desplazamiento a los programas de alfabetización desarrollados en el municipio.
 - En caso de contar con población discapacitada en situación de desplazamiento, se evaluará la necesidad de vincularla a los programas de la Unidad de Atención Integral (UAI).
 - Las personas que lo deseen, una vez concluido el ciclo básico, serán tenidas en cuenta para su vinculación a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria, o para acceder a programas de formación para el trabajo, ceñidos a los parámetros establecidos en el municipio para beneficiarse a través del programa de créditos y subsidios para la educación superior.

- Salud
 - Afiliar a la población desplazada al régimen subsidiado de salud.
 - Vincular a la persona o grupo de personas en situación de desplazamiento a los programas de salud pública desarrollados a través del Plan de Intervenciones Colectivas.
 - Brindar atención prioritaria en salud a madres gestantes y menores de cinco años.
 - Beneficiar a los adultos mayores en situación de desplazamiento a través de los programas de bienestar social para el anciano existentes en el municipio.

- Nutrición
 - Beneficiar a los niños, niñas y adolescentes escolarizados a través del programa Restaurantes Escolares.
 - Beneficiar a los niños y niñas en situación de desplazamiento a través del programa Hogares Comunitarios.
 - Vincular a la población desplazada en los programas de nutrición adelantados en el municipio (materno infantil y recuperación nutricional).

- Dinámica Familiar
 - Afiliar a las familias con hijos menores de 18 años al programa Familias en Acción o el que haga sus veces.
 - Brindar el apoyo biopsicosocial para el grupo familiar en situación de desplazamiento que le permita elaborar y hacer seguimiento a su Plan Familiar.
 - Buscar que la familia acceda a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.
 - Vincular al grupo familiar a los programas liderados por la Subsecretaría de Cultura, la Subsecretaría para la Recreación y el Deporte y la Casa de la Juventud.

- La familia, con el apoyo de la Comisaría de Familia generará espacios de diálogo y aplicará normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.
- Bancarización y Ahorro
 - La familia recibirá orientación para definir una cuota de ahorro, manejarla a través de mecanismos financieros y utilizarla según sus necesidades.
- Acceso a la justicia
 - La familia en situación de desplazamiento deberá conocer sus necesidades jurídicas y aprender a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia, y conocer sus derechos y deberes ciudadanos a través de la Personería Municipal.
 - La familia en situación de desplazamiento con necesidades jurídicas recibirá atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, y accederá a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC -.
 - La persona o grupo de personas en situación de desplazamiento recibirán acompañamiento para apoyar el seguimiento a los indicadores de goce efectivo de derechos a través del cogestor social de la Red Juntos.
- Habitabilidad: se define como las acciones encaminadas a la satisfacción de las necesidades habitacionales de la población en situación de desplazamiento, en aras de mejorar sus condiciones de vida.

Las acciones que se adelantarán están encaminadas al logro de los siguientes propósitos:

1. La vivienda cuenta con abastecimiento de agua potable, un sistema de desagües y dispone o transforma las basuras.
2. La vivienda cuenta con dotación de un sistema de energía convencional o alternativa.
3. La vivienda cuenta con espacios diferenciados de baño, cocina, lavadero y dormitorios.
4. En la vivienda no viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen separados de los adultos.
5. La vivienda no tiene pisos de tierra.
6. Los miembros de la familia cuentan con implementos para dormir y alimentarse.
7. La familia cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones.
8. La vivienda posee materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud.
9. La vivienda cuenta con iluminación, ventilación natural y privacidad.

Comité para la atención de población desplazada:

Se creó mediante el Decreto No. 106 del 25 de septiembre de 2008. Copia de este documento se encuentra en la carpeta denominada “Atención a Población Desplazada” que se ubica en el mueble 23209.

Durante las vigencias 2008- 2011 se realizaron nueve reuniones del Comité que se encuentran soportadas con las Actas de Reunión No. 1 a la 9 ubicadas en la carpeta denominada “Atención a Población Desplazada” que se encuentra en el mueble 23209.

Plan Integral Único de Atención a Población Desplazada:

La Administración Municipal Primero la Gente en cabeza de la Secretaría para la Gestión Integral elaboró el Plan Integral Único de Atención a Población Desplazada y fue aprobado en el Consejo de Política Social mediante Acta No. 036 del 24 de septiembre de 2009. Sin embargo, durante el año 2011 se adelantó la actualización del PIU que fue aprobado en el Comité de Atención para la Población Desplazada mediante el Acta No. 09 del 16 de Agosto de 2011. Esta actualización del PUI se adoptó mediante el Decreto No. 074 del 16 de Agosto de 2011 siguiendo todos los parámetros establecidos por las entidades del orden nacional. El Decreto se encuentra en la carpeta denominada "Atención a Población Desplazada" que se ubica en el mueble 23209.

La política pública de prevención y atención del desplazamiento forzado para el municipio de Sopó está constituida por cinco ejes fundamentales:

Eje programático 1. Prevención y protección

Eje programático 2. Atención Integral para la población desplazada

Eje Programático 3. Verdad, Justicia y Reparación Integral

Eje Programático 4. Espacios de Participación para la población desplazada

Eje Programático 5. Retornos y reubicaciones

Estos ejes se desarrollan al interior del documento y se proponen estrategias para cada uno con el fin de garantizar el goce efectivo de los derechos para la población en situación de desplazamiento. En el documento se establecen las rutas institucionales de atención a población desplazada.

Diagnóstico:

En el link D:\OMAYRA_CORTÉS\PLANES_SECTORIALES\POBLACIÓN_DESPLAZADA\DIAGNÓSTICO_POBLACIÓN_DESPLAZADA_MUNICIPIO_DE_SOPÓ se entrega la base de datos de las personas en situación de desplazamiento identificadas en el municipio con la respectiva evaluación sobre su estado en las dimensiones de Identificación, Salud, Educación, Ingresos y Trabajo, Dinámica Familiar, Nutrición, Bancarización y Ahorro y Acceso a la Justicia. De igual forma se hace entrega del archivo resumen del estado de los logros para cada dimensión para el total de las familias identificadas. La información consolidada en estos archivos fue elaborada por el funcionario Rodrigo Arias, quien apoya a mi dependencia en el seguimiento a las familias desplazadas.

La Personería Municipal entregó al municipio una base de registro de desplazados elaborado por esa oficina. La Administración Municipal inició el proceso de visitas y búsqueda de esta población, iniciando con 27 familias registradas durante el año 2011. De estas familias solamente se ubicó el núcleo familiar de la Sra. María Isabel Zapata.

Acciones adelantadas en el marco de la implementación del PIU:

Fase Prevención y Protección:

Las acciones adelantadas para este eje fueron ejecutadas por la Subsecretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.

Atención Humanitaria de Emergencia:

Se adelantaron dos contratos, uno por alimentación y otro por hospedaje para garantizar la atención de la población en situación de desplazamiento que llega al municipio de manera inmediata.

Se elaboraron estudios previos para avanzar con la contratación de transporte. Durante 2011 no se ejecutaron recursos y fueron liberados en el presupuesto porque no se presentaron casos de población desplazada que requiriera atención humanitaria de emergencia.

Fase Estabilización Socioeconómica:

A través de la estrategia para la superación de la pobreza extrema Red Unidos se realizó el acompañamiento continuo a tres familias identificadas en condición de desplazamiento:

Idaly Ferro, Waldino Rojas y Yolanda Rojas, quienes fueron familias promovidas a través de la Red Unidos logrando la superación de sus condiciones de pobreza extrema. El acompañamiento debe continuar a través de la Secretaría y el cogestora social, a través de la implementación de la estrategia para superar pobreza.

Informe trimestral Población desplazada:

La Secretaría para la Gestión Integral ha venido presentando informes trimestrales desde el año 2010 a Acción Social, el Ministerio del Interior y de Justicia y la Secretaría de Planeación de Cundinamarca. La Secretaría para la Gestión Integral deja elaborado el informe del cuarto trimestre de 2011 y el soporte de su presentación se encuentra en la carpeta denominada correspondencia enviada a los entes de control.

PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ ha establecido, documentado, implementado y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad (S.G.C), mejorando su eficacia, eficiencia y efectividad continuamente. El sistema gira en torno a la Política de Calidad, objetivos de calidad, misión y visión los cuales reflejan el compromiso que tiene la Entidad. Para la Alcaldía Municipal de Sopó, el Sistema de Gestión de Calidad es el esquema de direccionamiento en el que interactúan internamente todos los procesos de la organización para conseguir la satisfacción del cliente y de las partes interesadas, mediante el cumplimiento de los requisitos del cliente, comunicación efectiva, el control de los procesos y el mejoramiento continuo.

Desde el pasado 5 de Diciembre de 2007, la Alcaldía Municipal de Sopó, cuenta con las Certificaciones expedidas por el **ICONTEC**, en los requisitos especificados en las normas **NTCGP 1000:2004** e **ISO 9001:2000**, aplicables a las siguientes actividades:

Servicios de Bienestar Social a la comunidad del Municipio de Sopó en: Salud, Asistencia Técnica Agropecuaria y Ambiental, Educación y Bienestar, Apoyo Financiero para el Desarrollo Social, Participación Comunitaria, Seguridad, tranquilidad y convivencia Ciudadana, Gestión de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Pública, según lo establecido en los certificados **GP 021-1** y **SC 5042-1**.

Para la vigencia 2008 se aprueba el Plan de Desarrollo “Primero la Gente Garantía de buen Gobierno” el cual contempla en el CAPÍTULO 5, LINEA PROGRAMÁTICA 5. GESTIÓN Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA AL SERVICIO DE LA GENTE, GARANTIA DE BUEN GOBIERNO, ARTÍCULO 33: Objetivo Estratégico Consolidar una política activa de servicio al ciudadano, que incorpore la responsabilidad del funcionario frente a lo público, el mejoramiento continuo, la

innovación tecnológica, la optimización de los recursos y la gestión orientada a resultados, así como un sistema de seguimiento y evaluación fortalecido como principios fundamentales para aumentar la efectividad de la política pública, incrementar la satisfacción del cliente y garantizar una adecuada participación ciudadana en los asuntos públicos.

Finalizando el mes de Febrero de 2009 el **ICONTEC** realizó la Auditoría de Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad de la Alcaldía Municipal de Sopó, donde se destacó el compromiso de los funcionarios para el sostenimiento, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema implementado. Dado que se trató de una Auditoría de Seguimiento, ésta se enfocó en algunos Procesos Misionales, las próximas auditorías de seguimiento se aplicarán a los demás procesos.

El 13 y 14 de abril de 2010 el **ICONTEC** envió a la Ing. Margarita Becerra Auditor Líder para realizar la Segunda Auditoría de Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad de la Alcaldía Municipal de Sopó, donde se destacó el compromiso de los funcionarios para el sostenimiento, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema implementado. Dado que se trató de una Auditoría de Seguimiento, ésta se enfocó en algunos Procesos Misionales, las próximas auditorías de seguimiento se aplicarán a los demás procesos.

Durante los días 24, 25 y 26 de noviembre se hizo presente la Ing. Margarita Becerra, Auditor Líder del **ICONTEC**, para realizar la Auditoría de Renovación de la Certificación para el Sistema de Gestión de Calidad de la Alcaldía Municipal de Sopó, la cual cubrió todos los procesos, verificando el cumplimiento de los lineamientos exigidos en las normas **ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009**, los resultados fueron positivos por lo cual se presentara ponencia positiva ante el consejo Directivo del **ICONTEC** para que se otorgue la Renovación de la Certificación por un término de Tres (3) años para el Sistema de Gestión de Calidad de la Alcaldía Municipal de Sopo.

Durante los días 15 y 16 de noviembre de 2011 se hizo presente la Ing. Dora Marina Rojas , Auditor Líder del **ICONTEC**, para realizar la Auditoría de seguimiento de la Certificación para el Sistema de Gestión de Calidad, la cual cubrió algunos de los procesos, verificando el cumplimiento de los lineamientos exigidos en las normas **ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009**, los resultados fueron positivos se presentaron algunas oportunidades de mejoramiento las cuales serán analizadas e implementadas durante el próximo año en el Sistema de Gestión de Calidad de la Alcaldía Municipal de Sopo.

SOPÓ: TERRITORIO CON EDUCACIÓN NUTRICIONAL Y ALIMENTARIA

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, en el marco de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre decidió evaluar la Educación Alimentario Nutricional (EAN) ofrecida en los países respecto a lo que debe ser “un conjunto de actividades dirigidas a mejorar los conocimientos, actitudes y prácticas de las personas, con el propósito de generar cambios voluntarios en las prácticas alimentarias que afectan su estado nutricional” y otorgó el premio al proyecto “Sopó: territorio con educación nutricional y alimentaria” como la mejor práctica desarrollada en Colombia.

Durante el segundo trimestre del año 2009 se desarrolló una fase de diagnóstico que incluyó la realización de una extensa jornada tomando peso y talla a los estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas y haciendo una entrevista para evaluar los hábitos alimenticios.

Los resultados nos permitieron visualizar que programas como el de Restaurantes Escolares y Hogares Comunitarios del ICBF son fundamentales para el municipio en cuanto representan un complemento alimentario importante para los niños y niñas menores de cinco años y para los estudiantes vinculados a las Instituciones Educativas Públicas. De igual forma, se evidenció la necesidad de fortalecer la educación nutricional en las familias sopesañas, en tanto muchas de las dificultades nutricionales de esta población se deben a malos hábitos alimenticios.

El desarrollo de este proyecto liderado por la Fundación Alpina ha sido fundamental para el municipio. Esperamos que nos permita reducir los índices de desnutrición, mejorar los hábitos alimenticios de toda la población y aportar al incremento de la esperanza de vida de todos los hombres y mujeres que habitan nuestro territorio.

El desarrollo de este proyecto de nutrición ha aportado herramientas importantes para que nuestra población campesina implemente formas de economía familiar que les permita sembrar productos de pan coger y garantizar la seguridad alimentaria de cada familia y por consiguiente del municipio. De igual forma se hizo especial énfasis en la necesidad de que la familia se reúna y comparta, y que el momento indicado para ello puede ser alrededor de la hora del desayuno, el almuerzo o la cena. Creemos firmemente que no sólo se trata de alimentar de manera sana el cuerpo, sino también de nutrir el espíritu con actos de generosidad y afecto entre los integrantes del núcleo familiar.

En el año 2010 se firmó el contrato No. 107 del 29 de Enero de 2010 por un valor de \$167.370.000,00 con los siguientes aportes:

Fundación Alpina:	\$111.070.000,00
Especie:	\$31.755.670,00
Monetario:	\$79.314.330,00

Municipio de Sopó:	\$56.300.000,00
Especie:	\$33.600.000,00
Monetario:	\$22.700.000,00

En el año 2011 se firmó el contrato No. D-2011-0072 del 01 de Febrero de 2011 por valor de \$268.401.280,00 con los siguientes aportes:

Fundación Alpina:	\$138.603.780,00
Especie:	\$45.554.527,00
Monetario:	\$93.049.253,00

Municipio de Sopó:	\$129.797.500,00
Especie:	\$62.505.000,00
Monetario:	\$67.292.500,00

PROYECTO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

Desde el año 2009 se logro implementar el PROYECTO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL en el municipio, a través de la creación de un equipo de trabajo conformado por 3 psicólogas y 3 trabajadoras sociales, que abordan temas fundamentales como la convivencia familiar y escolar, la sexualidad humana, y resolución pacífica de conflictos permitiendo orientar el proceso de formación personal y suministrar herramientas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las y los estudiantes de las Instituciones educativas públicas tanto en el ámbito escolar como en el familiar.

POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

En una lucha constante por mejorar la calidad de vida de los sopoños y concientes de que la pobreza extrema y la pobreza afectan a los niños y a las niñas, el municipio de Sopó hizo la formulación de la Política Pública de Infancia, Adolescencia y Juventud con el apoyo de la Corporación Acción Técnica Social, con visión a 10 años, que servirá como marco orientador de acciones, promoviendo no solo la garantía del respeto de sus derechos sino también la creación de un ambiente totalmente propicio para su desarrollo y crecimiento. La política pública es hoy día, el resultado de escuchar atentamente las voces de nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes, sector privado, familias y la sociedad civil en general, logrando con ello el acuerdo de entregar a nuestras nuevas generaciones las oportunidades para crecer en ambientes sanos, garantizando con ella su existencia, desarrollo, ciudadanía y protección.

El municipio de Sopó, a través de la Secretaría para la Gestión Integral, con el apoyo de la Corporación Acción Técnica Social –ATS-, decidió consolidar el proceso para la Formulación de la Política Pública de Infancia, Adolescencia y Juventud.

Proceso de construcción de la Política Pública:

Luego de tener el diagnóstico situacional, se adelantaron ejercicios participativos con todos los actores de la sociedad y del Estado, entre los cuales estuvieron la empresa privada, organizaciones de la sociedad civil, padres y madres de familia, docentes de las distintas instituciones educativas del municipio, medios de comunicación locales, funcionarios de la administración municipal, y por supuesto niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

A raíz de este proceso de consultas y de participación ciudadana, se pudo llegar a unos intolerables, es decir, situaciones que el municipio no tolerará en adelante en lo que tiene que ver con niños, niñas adolescentes y jóvenes.

De aquí en adelante, EL MUNICIPIO DE SOPÓ NO TOLERARÁ:

- Que se presenten prácticas u omisiones que atenten directamente contra la salud de niños, niñas y adolescentes.
- Que no existan estrategias municipales que propendan por fomentar los derechos sexuales y reproductivos para adolescentes y jóvenes, los cuales fomenten el respeto, el cuidado y el desarrollo integral y el goce efectivo de estos.
- Que por inoperatividad del sistema municipal no se diseñen ni implementen acciones en prevención y mitigación del daño, que conlleven a la reducción del consumo de sustancias psicoactivas tanto legales como ilegales, así como la detección del acceso a estas que puedan afectar el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

- La vulneración del derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes en cualquiera de sus aspectos.
- Bajos niveles de calidad educativa, en la medida que esta situación imposibilita la continuidad de un proyecto educativo, afectando el desarrollo de los adolescentes y jóvenes.
- Que no se den los escenarios propicios para la participación de niños, niñas y adolescentes en los programas de educación complementaria.
- Que los adolescentes y jóvenes no tengan las herramientas suficientes e idóneas para articular un proyecto económico integral.
- Que niños, niñas, adolescentes y jóvenes no gocen de espacios adecuados y de programas específicos para fomentar el aprovechamiento del tiempo libre y el ocio, como elemento fundamental en su desarrollo humano integral.
- Que no se articulen escenarios y estrategias de ambientes sanos permitiendo vivenciar afectos y emociones que brinden un desarrollo potencial en las dimensiones física, intelectual, psicológica y emocional a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Que no existan mecanismos de promoción e incidencia que les permita a niñas, niños, adolescentes y jóvenes ser parte de las decisiones de la esfera pública y en especial de las que conciernen con ellas, como proceso para la construcción de una ciudadanía activa.
- Que existan situaciones en donde algún niño, niña o adolescente o joven no esté registrado.
- Que los niños, niñas y adolescentes se vean vinculados a ambientes de trabajo perjudicial que atenten contra su desarrollo integral.
- La vulneración del derecho a la vida y a la integridad emocional de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de cualquier tipo de maltrato físico o emocional
- La prevalencia de casos de abuso sexual hacia niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- La ausencia de mecanismos y condiciones que permitan el reconocimiento, la protección y la vinculación en los contextos municipales de las expresiones y modos juveniles, elementos clave en su desarrollo integral como sujetos.

Después del acuerdo entre los actores de estos intolerables, se avanzó entonces hacia la construcción de la Política Pública de Infancia, Adolescencia y Juventud (aprobada por unanimidad en el Concejo Municipal mediante acuerdo No. 012 de 2011).

Centro de Atención a la Primera Infancia: en el marco de las alianzas publico- privadas, y en un trabajo conjunto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se gestionaron recursos para construir un CENTRO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA que beneficiará en primera instancia a 120 niños. Para la construcción del Centro de Atención a la Primera Infancia el ICBF aportará 1.000 millones de pesos, el municipio el predio por un valor aproximado de 450 millones y la suma de 320 millones de pesos que se encuentran en el plan de acción del presupuesto del año 2012.

CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL

La Secretaría para la Gestión Integral ejerció las funciones de la Secretaría Técnica durante el periodo 2009- 2011 del Consejo Municipal de Política Social.

Según consta en los archivos de la Secretaría el Consejo Municipal de Política Social fue creado mediante el Acuerdo No. 024 de 2001 y se reglamentó mediante Resolución No. 001-07 del 19 de Abril de 2007.

La Secretaría para la Gestión Integral realizó las convocatorias, elaboró actas de reunión y lideró en su gran mayoría el desarrollo de las reuniones planteando la agenda de cada una. Durante la actual administración se realizaron las Actas No. 25 a 45 y las Actas No. 1 a 7 para tratar los temas relativos a la formulación de la política pública de infancia, adolescencia y juventud. Estas actas reposan en dos carpetas llamadas "Actas Consejo de Política Social" en el mueble 23209.

OMAYRA ESPERANZA CORTÉS ARIZA
NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO RESPONSABLE

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN AÑO 2009-2011
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE **PAOLA ANDREA OBANDO AVILA**
B. CARGO **SUSSECRETARIA DE DESPACHO**
C. ENTIDAD **SUSSECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**
D. CIUDAD Y FECHA **SOPÓ, DICIEMBRE 20 DE 2011**
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: **JUNIO 11 DE 2009**
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN: RETIRO X SEPARACIÓN DEL CARGO
RATIFICACIÓN
G. FECHA DE RATIFICACIÓN

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

SEGURIDAD

1. Entrega del programa social de la Policía de Carabineros del cual somos pioneros por ser el primer montado a nivel nacional.
2. Así mismo, entrega del programa de Cuidapalos el cual propende por el cuidado del medio ambiente la flora y la fauna dentro del municipio de Sopó.
3. Incremento del Pie de Fuerza dentro del municipio de Sopó con la asignación de 5 Auxiliares de Policía quienes cumplen funciones como las de un Patrullero dentro de la Estación.
4. Adjudicación de la implementación del Centro de Monitoreo del circuito cerrado de televisión a implementar dentro del municipio de Sopó.
5. Dotación de los integrantes de la Estación de Policía de Sopó de chaquetas y chalecos así como el mantenimiento de luces de las motocicletas adscritas a la Estación de Policía de Sopó

Con estos logros obtenidos en seguridad el municipio de Sopó a logrado tener una fuerza pública mas eficiente en la atención de casos tanto en el sector urbano como rural dando cumplimiento a la meta de producto del cubrimiento del 100% de la jurisdicción municipal. Así mismo se debe resaltar el apoyo que ha brindado la Administración municipal a los diferentes programas que adelanta la Policía Nacional con el fin de acercar más al ciudadano a ellos y adicionalmente incrementar la percepción de seguridad estos son la Red de Apoyo, Vigilantes de mi Cuadra con la instalación y mantenimiento de Alarmas Comunitarias.

Durante la vigencia 2009 la ejecución de recursos dentro de este componente fue de **\$656.460.924,00** de los cuales **\$506.460.924,00** son recursos del Municipio y **\$150.000.000,00** recursos de Cofinanciación

Finalmente, se debe señalar que dentro de este componente se presentó el proyecto de adecuación de la Estación de Policía de Sopó ante FONSECON con el fin de percibir recursos de cofinanciación para desarrollar este macroyecto de seguridad que conlleva la ampliación de las instalaciones existentes con el fin de poder albergar aproximadamente entre 40 y 45 unidades policiales y así garantizar la presencia de Policía Judicial y otras especialidades dentro del municipio de Sopó.

JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

1. Celebración del Convenio interadministrativo con el municipio de Zipaquirá para la conformación del centro de servicios judiciales para el menor infractor.
2. Apoyo a la Fiscalía Local en la gestión ante la SIJIN para la asignación de más unidades para el desarrollo de los programas metodológicos que se encuentran pendientes dentro de los diferentes procesos que adelanta este ente acusador.

Dentro de este componente hubo una inversión de recursos propios del municipio por valor de **\$26.745.000,00** que comprenden los diferentes convenios que se celebran tales como el INPEC, Centro de Servicios Judiciales así como el pago del servicio de Internet que tiene el Juzgado Promiscuo Municipal y una persona que es el enlace entre la Fiscalía Local, Juzgado Promiscuo e Inspección de Policía.

Dentro de los proyectos presentados por en este componente tenemos el de la Casa de Justicia el cual no fue viable de acuerdo al concepto del Ministerio del Interior y de Justicia teniendo en cuenta que existen unos requisitos preestablecidos que no permiten que el municipio de Sopó sea apto para ello. Además de las implicaciones presupuestales que trae el mantenimiento de estos recintos.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

1. Capacitación a través del SENA a mujeres emprendedoras y líderes comunitarios de acuerdo a las necesidades de cada sector.
2. Promoción de proyectos de desarrollo local formulados por las JAC.
3. Desarrollo de talleres enfocados a las necesidades de la comunidad como cocina, emprendimiento empresarial, corte de cabello.

Dentro de este componente se debe resaltar la asistencia de la comunidad a los diferentes consejos sectoriales los cuales se realizan semestralmente. Se debe señalar que los recursos ejecutados fueron de **\$28.311.500,00** durante esta vigencia.

CULTURA CIUDADANA

1. Recuperación del espacio público, correspondiente a la vía conocida como El Baulito que conduce a la Urbanización Bosquetiva de Briceño.
2. Realización de control en un 100% de las ventas ambulantes en toda la jurisdicción municipal.
3. Realización de campañas de prevención vial dirigida a los conductores de taxis del municipio de Sopó.

Dentro de los aspectos importantes a señalar dentro de este componente esta la suscripción del convenio de Auxiliares Bachilleres y de Policía que han permitido fortalecer las campañas de cultura ciudadana dentro del municipio estos programas fueron ejecutados con recursos propios del municipio por valor de **\$42.794.030,00**

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

1. Conformación de 4 brigadas comunales contando con la graduación de dos de ellas como es, Vereda La Violeta y Meusa.
2. Realización de simulacros de escritorio a través de las instituciones educativas.
3. Desarrollo de campañas preventivas dentro del municipio de Sopó para inculcar una cultura de prevención en los habitantes de Sopó

Los logros obtenidos se han logrado gracias a los convenios celebrados con el cuerpo Voluntario de Bomberos del municipio así como, con la Cruz Roja quienes han sido los encargados de llevar a cabo cada uno de los programas para lo cual se contó con **\$329.779.450,00** pertenecientes a los recursos propios del municipio.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Dentro de los programas adelantados por la Comisaría de Familia tenemos:

- **PREVENCIÓN DE MUERTES VIOLENTAS EN NIÑOS**

1. Atención y seguimiento psicológico a los niños, niñas y adolescentes que presentan deficientes relaciones familiares. 149 niños, niñas y adolescentes.
2. Campañas prevención de muertes violentas: 400 niños, niñas y adolescentes.
TOTAL: 549 niños, niñas y adolescentes

- **PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, EXPLOTACION SEXUAL Y MALTRATO INFANTIL**

1. Cine foro: 840 Estudiantes instituciones educativas Rafael Pombo, La Violeta y Pablo VI.

2. Celebración Semana del Buen Trato:

Talleres lúdicos abrazo terapia y perdón en:

- Hogares Comunitarios y Gimnasio campestre Alpina 141
- Programa Educador Familiar 10
- Instituciones Educativas 306
- Líderes y multiplicadores 59
- TOTAL: 1356

- **PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL**

TALLERES: A los estudiantes de primero a quinto grado de la Institución Educativa Rafael Pombo, Hato Grande y CEIS.

POBLACIÓN ATENDIDA: 829 niños

TEMÁTICA: Conocimiento del cuerpo, Red de apoyo en caso de abuso sexual, lo íntimo y lo privado, límite personal, poder de decisión, conocer las diferencias que existen entre el cuerpo de la niña y el niño, secretos buenos y secretos malos.

- **PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

IED Rafael Pombo y Cooperativo - POBLACION ATENDIDA: 644 estudiantes

TEMÁTICA: Efectos y consecuencias que causa el uso y abuso del cigarrillo y otras sustancias psicoactivas.

- **IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL**

- Diagnóstico sobre la situación de menores trabajadores en Sopó socialización diagnóstico
- Elaboración del plan para la erradicación del trabajo infantil y decreto conformación del comité

Para el desarrollo de los diferentes programas que adelanta la Subsecretaría de Gobierno a través de la Comisaría de Familia se invirtieron de Recursos propios del municipio la suma de **\$76.945.237**

MUJER Y FAMILIA

- **PROGRAMA ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS**

POBLACIÓN ATENDIDA: Promedio de 4.5 asistentes en cada una de las 74 reuniones

TOTAL: 199 FAMILIAS

- **PROGRAMA ESCUELA CON PADRES**

POBLACION ATENDIDA: 248 Padres y madres de familia de las instituciones educativas públicas y privadas

TEMATICA: Crecer en familia, desarrollando habilidades en los jóvenes, comunicación asertiva, la sexualidad y la persona, la sexualidad sana, seguridad y confianza en si mismos, valores y la importancia de la relación afectiva con nuestros hijos entre otros

- **ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR**

ATENCION EN LAS AREAS DE

PSICOLOGIA	432
DERECHO	727
FORMACION EN VALORES	153
TOTAL	1312

Para el desarrollo de los diferentes programas que adelanta la Subsecretaria de Gobierno a través de la Comisaría de Familia y Oficina de la Mujer se invirtieron de Recursos propios del municipio la suma de **\$84.057. 600**

3. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Dentro de los proyectos adelantados por la subsecretaria de Gobierno y Participación Comunitaria esta la Adecuación de la Estación de Policía del municipio de sopó la cual tiene un costo de \$844.391.808 total del cual se aportara por parte del municipio 126.658.771 y el valor restante se esta solicitando ser cofinanciado por FONSECON ante el Ministerio del Interior y de Justicia.

4. CONCEPTO GENERAL:

Se deja pendiente el proyecto radicado ante FONSECON el cual esta siendo estudiado para entrar a comité a la espera de aprobación presupuestal teniendo en cuenta que ya fue avalado técnicamente.

AÑO 2010

SEGURIDAD

a. Apoyo a eventos.

- Desfile del Bicentenario con especialidades de Policía.



participación masiva de



- Clásico RCN 2010 que tuvo paso por el municipio.



- Cumpleaños del municipio con participación de carabineros.



- Ferias y Festival Turístico del municipio en donde se contó con personal de apoyo para las actividades de control de personas en masa.



b. Convivencia Pacífica y Tranquilidad Ciudadana

-Entre otros planes realizados tenemos los diferentes patrullajes montados y en motocicleta de forma permanente, por las distintas veredas que tiene el municipio como también la seguridad a los visitantes, turistas y campistas que frecuentan el Parque Ecológico Pionono.



- Con el personal de apoyo se realizaron planes requisa a los establecimientos abiertos al público en busca de estupefacientes y armas blancas y de fuego en coordinación interinstitucional con el ejército y las autoridades municipales de control los fines de semana.



- Se logro la recuperación de elementos que habían sido hurtados en las misceláneas del municipio y se logro la captura en flagrancia de 4 personas que participaban en la modalidad de hurto a comercio.



- Se realizaron capturas por orden judicial y en flagrancia en cumplimiento a los planes y estrategias para la convivencia y seguridad ciudadana.



- Se realizó el control en las elecciones pasadas para que transcurrieran sin novedad.



- También en cumplimiento a las estrategias plasmadas por los mandos superiores se realizan planes de control todos los fines de semana.



- Se han realizado intervenciones en los medios de comunicación del municipio dando a conocer los diferentes planes y recordando medidas de seguridad.



- Se han realizado toma masiva a localidades en colaboración con policía judicial SIJIN en la incautación de bebidas embriagantes de contrabando o alterada.



- Se han realizado puestos de control en las vías de ingreso al municipio en búsqueda de resultados operativos.



- Con la colaboración de la Inspección de Policía y mediante el cumplimiento de los decretos 089 y 047 se ha logrado el cierre temporal de los establecimientos que infringen tales decretos.



c. Operación seguridad ciudadana

- El día 06/07/10 en la vereda la Violeta se logro la captura en flagrancia del señor DAVID FERNANDO ROJAS ROCHA por el delito de FABRICACIÓN, TRAFICO Y PORTES DE ARMAS MUNICIONES DE USO Y PRIVATIVOS DE LAS FUERZAS MILITARES, a quien se le hayo en su poder varios elementos La persona capturada fue dejada a disposición de la Fiscalía Local de Sopo.



- El día 12/06/10 en el perímetro urbano barrio el cerrito sin nomenclatura se logro la captura en flagrancia del señor SERGIO AUGUSTO CAMARGO VERA, a quien se le hayo en su poder 2.8gr de cocaína y 53.6gr de marihuana. La persona capturada fue dejada a disposición de la Fiscalía de turno URI Zipaquirá.



Con estos logros obtenidos en seguridad el municipio de Sopó a logrado tener una fuerza pública mas eficiente en la atención de casos tanto en el sector urbano como rural dando cumplimiento a la meta de producto del cubrimiento del 100% de la jurisdicción municipal. Así mismo se debe resaltar el apoyo que ha brindado la Administración municipal a los diferentes programas que adelanta la Policía Nacional con el fin de acercar más al ciudadano a ellos y adicionalmente incrementar la percepción de seguridad estos son la Red de Apoyo, Vigilantes de mi Cuadra con la instalación y mantenimiento de Alarmas Comunitarias.

Durante la vigencia 2010 la ejecución de recursos dentro de este componente fue de \$ **465.323.779,83** recursos del Municipio.

Finalmente, se debe señalar que dentro de este componente se actualizó el proyecto de adecuación de la Estación de Policía de Sopó ante FONSECON con el fin de percibir recursos de cofinanciación para desarrollar este macroyecto de seguridad que conlleva la ampliación de las instalaciones existentes con el fin de poder albergar aproximadamente entre 40 y 45 unidades policiales y así garantizar la presencia de Policía Judicial y otras especialidades dentro del municipio de Sopó.

JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

3. Celebración del Convenio interadministrativo con el municipio de Zipaquirá para la conformación del centro de servicios judiciales para el menor infractor.

4. Apoyo a la Fiscalía Local en la gestión ante la SIJIN para la asignación de más unidades para el desarrollo de los programas metodológicos que se encuentran pendientes dentro de los diferentes procesos que adelanta este ente acusador.

Dentro de este componente hubo una inversión de recursos propios del municipio por valor de \$ **27.447.764,00** que comprenden los diferentes convenios que se celebran tales como el INPEC, Centro de Servicios Judiciales así como el pago del servicio de Internet que tiene el Juzgado Promiscuo Municipal y una persona que es el enlace entre la Fiscalía Local, Juzgado Promiscuo e Inspección de Policía.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

4. Capacitación a través del SENA a mujeres emprendedoras y líderes comunitarios de acuerdo a las necesidades de cada sector.



5. Desarrollo de talleres enfocados a las necesidades de la comunidad como cocina, emprendimiento empresarial, corte de cabello.



Dentro de este componente se debe resaltar la asistencia de la comunidad a los diferentes consejos sectoriales los cuales se realizan semestralmente. Se debe señalar que los recursos ejecutados fueron de **\$25.487.284,00** durante esta vigencia.

CULTURA CIUDADANA

- Se dieron charlas a la comunidad en cuanto a la seguridad en vías al momento de desplazarse en bicicletas sin usar casco ni chaleco.



-Se han dado charlas de sensibilización sobre conservación del medio ambiente a estudiantes de diferentes colegios que han visitado el Parque Ecológico Pionono



- Se realizaron pruebas ciclísticas y recorridos por las vías principales del municipio como campañas de prevención vial con la Policía de Carreteras .



4. Recuperación del espacio público, correspondiente a la vía conocida como El Baulito que conduce a la Urbanización Bosquetiva de Briceño.
5. Realización de control en un 100% de las ventas ambulantes en toda la jurisdicción municipal.

6. Realización de campañas de prevención vial dirigida a los conductores de taxis del municipio de Sopó.

PROTECCION AL CONSUMIDOR

Se realizaron 29 visitas de verificación a básculas y balanzas ubicadas en los supermercados, en los mercados pequeños y en las famas.

En metrológica legal se realizaron 62 verificaciones de volumetría en las cinco (5) estaciones de servicio de la jurisdicción del municipio.

Siguiendo con el programa de protección al consumidor y con el apoyo de un perito de la empresa de licores de Cundinamarca y especialistas de la SIJIN se hicieron 2 brigadas en los establecimientos donde expenden licores con la incautación de aproximadamente 400 botellas de diferentes clases de licores, licor que fue desnaturalizados con la vigilancia de la personería municipal y del técnico de saneamiento ambiental.



CONTROL A ESTABLECIMIENTOS LEY 232 VISITAS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO



DESCONTAMINACION VISUAL

En cumplimiento a las normas urbanísticas nacionales y municipales y con el apoyo de la subsecretaría de planeación y urbanismo se vienen realizando de manera periódica brigadas de descontaminación visual en el perímetro urbano y en los centros poblados de la jurisdicción, haciendo retirar avisos, pendones, pasacalles y letreros que no cumplan con las exigencias legales.



EDUCACION EN EL TRANSITO

Con el propósito de afianzar el respeto por las normas de tránsito y velar por la protección de la vía y el patrimonio de las personas, se desarrolló una capacitación a los conductores de los taxis urbanos.

Se adelantó con el apoyo de la policía de carreteras controles de velocidad en las vías que de sopor conducen a la calera y en la autopista norte.

Igualmente, con el apoyo de la policía de carreteras se realizaron brigadas de verificación de la guía sanitaria de movilización a los vehículos que movilizan ganado mayor y toda clase de carga que transitan por este municipio.

Con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional CAR se desarrolló una brigada de verificación y control de gases a las busetas y taxis de servicio público que laboran en este municipio.

Para proteger la vida de los ciclistas que transitan por nuestras vías se adelantaron dos (02) ciclopaseos, en los que se obsequiaron kits de seguridad vial con cascos, chalecos y reflectivos.



Dentro de los aspectos importantes a señalar dentro de este componente esta la suscripción del convenio de Auxiliares Bachilleres y de Policía que han permitido fortalecer las campañas de cultura ciudadana dentro del municipio estos programas fueron ejecutados con recursos propios del municipio por valor de **\$64.125.000oo**

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

1. CAPACITACIÓN PERSONAL UNIFORMADOS EN ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES



2. Conformación de brigadas comunales contando con la graduación de dos de ellas como es, Vereda La Violeta y Meusa.
3. Realización de simulacros de escritorio a través de las instituciones educativas.

7. Desarrollo de campañas preventivas dentro del municipio de Sopó para inculcar una cultura de prevención en los habitantes de Sopó

Los logros obtenidos se han logrado gracias a los convenios celebrados con el cuerpo Voluntario de Bomberos del municipio así como, con la Cruz Roja quienes han sido los encargados de llevar a cavo cada uno de los programas para lo cual se contó con **\$ 274.715.390,45** pertenecientes a los recursos propios del municipio.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Dentro de los programas adelantados por la Comisaría de Familia tenemos:

- **PREVENCIÓN DE MUERTES VIOLENTAS EN NIÑOS**



Se dictaron charlas en las instituciones educativas y se adelanto la segunda semana del buen trato

TEMAS: VALOR DE LA VIDA, EL AUTO CUIDADO, AUTOESTIMA Y LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON UN PROYECTO DE VIDA, RECONOCIMIENTO DE CONDUCTAS AUTOLESIVAS

- **PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE NIÑOS VICTIMAS DE VIOLENCIA, EXPLOTACION SEXUAL Y MALTRATO INFANTIL**



Se adelanto talleres de información y lúdicos en instituciones educativas

CAMPAÑAS DE PROTECCION A MENORES

ACTIVIDADES DE CONTROL A MENORES DE EDAD EN ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Estos controles se adelantan una o dos veces al mes a través de operativos diurnos y nocturnos en billares y establecimientos donde se expenden bebidas embriagantes, cigarrillos; igualmente se adelanta la divulgación de los decretos 089 y 047

Son realizados por el equipo interdisciplinario, con el acompañamiento de los funcionarios de la Inspección y de la Estación de Policía.

Jornadas de sensibilización a niños, niñas y adolescentes frente a la importancia de contar con un proyecto de vida sano

ACTIVIDADES:

Limpieza frente palacio municipal y divulgación normas de convivencia social y familiar (marcha por las calles del municipio con pancartas elaboradas por ellos mismos) contienen mensajes alusivos a las consecuencias negativas para la salud integral por el consumo de alcohol y cigarrillo, riesgos potenciales de permanecer en las horas de la noche en la calle, normas de convivencia, resolución pacífica de conflictos y formación en valores.

TIPO DE CONTRAVENCIONES:

MALTRATO A LOS PADRES, CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES, RIÑAS EN LA CALLE, IRRESPECTO A LAS DIRECTIVAS EDUCATIVAS, DESADAPTACION SOCIAL COMUNITARIA, DESERCIÓN ESCOLAR Y NO CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 089 DEL 2010

ACCIONES ADELANTADAS CON LOS JOVENES CONTRAVENTORES

- Citación a los padres de familia o acudientes para amonestarlos a fin de conminarlos para que den cumplimiento a sus deberes (taller de reflexión sobre derechos y obligaciones).
- Participación de los adolescentes contraventores en la jornada de sensibilización.
- Remisión al área de psicología y de trabajo social a los contraventores si es pertinente a fin de brindarles herramientas para la sana convivencia familiar y social.



PREVENCION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Talleres instituciones educativas cooperativo, Pablo VI, CEIS

TOTAL. ESTUDIANTES 223



MUJER Y FAMILIA

- **PROGRAMA ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS**

POBLACIÓN ATENDIDA: Promedio de 4.5 asistentes en cada una de las 74 reuniones

TOTAL: 199 FAMILIAS

- **PROGRAMA ESCUELA CON PADRES**

TALLERES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN GABRIEL, CEIS, COMUNEROS Y PABLO VI

TOTAL BENEFICIARIOS : 81



- **ACOMPañAMIENTO FAMILIAR**

TALLERES INFORMATIVOS EN CULTIVOS DE FLORES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS

TOTAL PERSONAS INFORMADAS: 1810



Para el desarrollo de los diferentes programas que adelanta la Subsecretaria de Gobierno a través de la Comisaría de Familia y Oficina de la Mujer se invirtieron de Recursos propios del municipio la suma de **\$139.496.669,00**

3. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Dentro de los proyectos adelantados por la subsecretaria de Gobierno y Participación Comunitaria esta la Adecuación de la Estación de Policía del municipio de Sopo la cual tiene un costo de \$844.391.808 total del cual se aportara por parte del municipio 126.658.771 y el valor restante se esta solicitando ser cofinanciado por FONSECON ante el Ministerio del Interior y de Justicia.

4. CONCEPTO GENERAL:

Se deja pendiente el proyecto radicado ante FONSECON el cual esta siendo estudiado para entrar a comité a la espera de aprobación presupuestal teniendo en cuenta que ya fue avalado técnicamente. Así mismo, la Adecuación de la subestación de Briceño.

AÑO 2011

LINEA PROGRAMATICA 1: COMUNIDAD SOCIAL INCLUYENTE, GARANTIA DE BUEN GOBIERNO

COMPONENTE 6 INFANCIA Y ADOLESCENCIA COMPONENTE 8 MUJER Y FAMILIA

META: Garantizar el restablecimiento de los derechos vulnerados del 100% de los menores víctimas de maltrato, identificados en el municipio

Mediante acuerdo 007 de junio 4 del 2008 fueron creados dos (2) Hogares Sustitutos para el funcionamiento dentro del municipio; mediante Decreto 140 de diciembre 19 del 2008 se reglamentó el funcionamiento, alcances y competencias requeridas para la puesta en marcha de los mismos como medida de protección provisional que toma la autoridad competente y que consiste en la ubicación de niños, niñas y adolescentes en una familia que se compromete a brindarles el cuidado y atención necesaria en sustitución de la familia de origen; durante el cuatrenio se ubicaron veintiuno (21) niños, niñas y adolescentes en los dos hogares sustitutos existentes en el municipio.

META: Crear estrategias para la erradicación del trabajo infantil y la protección del joven trabajador a través de la creación del comité para la erradicación del trabajo infantil.

En el año de 2011, se realizo taller sobre prevención de Trabajo Infantil dirigido a los Niños, Niñas y Adolescentes, como también la divulgación de la ley de Infancia y Adolescencia y resolución 448 de 2005, sobre trabajos prohibidos para menores a los integrantes de las Mini Juntas en la casa de la cultura.

Algunos funcionarios de la Comisaria realizaron un Diplomado en la Universidad del Rosario sobre la implementación de estrategias para erradicar el Trabajo Infantil. Se elaboro el Plan de Implementación de estrategias para la erradicación del Trabajo Infantil en el Municipio de Sopo radicado ante el ICBF y Ministerio de Protección Social para ser ejecutado del año 2012 a 2015.

META: Beneficiar a 1.600 niños, niñas y adolescentes a través de una campaña anual de sensibilización y prevención de la violencia, explotación sexual, abuso sexual, Trabajo y maltrato infantil y conflicto con la ley.

Dentro del programa de Prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, se llevaron a cabo 42 operativos encontrándose 167 menores infringiendo el decretos 047y 055, decretos que fueron socializados a los comerciantes y padres de familia sobre el principio de corresponsabilidad en la protección de Niños, Niñas y Adolescentes y el compromiso de no expender bebidas alcohólicas ni cigarrillos a los menores de edad restringiendo el ingreso a estos establecimientos.

Dichos operativos se llevaron a cabo con apoyo de Policía, Personería Municipal, Inspección de Policía y Comisaría de Familia, con los que se trabajo en el área psicosocial trabajando temas como proyecto de vida sana, incidencias negativas en la salud física y mental en el desarrollo integral de los menores. Igualmente a los padres de familia de los menores involucrados se les hizo firmar acta de compromiso donde se comprometieron a dar cumplimiento a sus deberes como padres, su autoridad e imposición de normas y limites frente a sus hijos.

La Inspección de Policía sancionó a 8 establecimientos de comercio que infringieron los decretos de protección a menores

META: Contribuir al fortalecimiento de 200 familias para que sean gestoras de su propio desarrollo a través de un convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Se adelantó por parte de la Fundación ICONOS capacitación a las educadoras familiares en temas relacionados con la resolución pacífica de conflictos cotidianos, Construcción de la convivencia y proyecto familiar, actitud positiva, Ley de Infancia y Adolescencia entre otros. En el año 2011 se beneficiaron 539 familias y 1667 personas a través de 5 Educadoras Familiares.

META: Fortalecer el vínculo familiar de 200 familias a través del programa de Atención en su Hogar

En el año de 2011, desde el mes de abril a la fecha se han realizado 2.200 atenciones en su hogar y en el despacho, igualmente se han realizado 227 visitas domiciliarias a familias con deficientes relaciones familiares y sociales, mejorando la calidad de vida y fortaleciendo las relaciones intrafamiliares y con su entorno.

META: Beneficiar a 80 familias con el apoyo de un grupo terapéutico especializado, a través de su participación en 150 sesiones por año.

En el año 2011, se atienden al grupo familiar a quienes se involucran como apoyo a la persona afectada en el consumo de alcohol con la intervención del grupo ALANHON (48) familias.

META: Vincular 300 padres y madres de familia, al programa Escuela con Padres con el objetivo de fortalecer el vínculo familiar con programas de desarrollo personal y mejoramiento de la calidad de vida.

En el año 2011, se realizaron talleres: con padres y adolescentes beneficiarios del programa de San Vicente de Paúl y menores contraventores sobre el tema “La importancia de los padres en la imposición de normas y límites con afecto”, 521 personas beneficiadas.

META: Brindar atención psicológica, social y formación en valores a 1800 familias.

Se realizó acompañamiento familiar a través de las áreas de Psicología, Trabajo Social, Derecho y Formador en valores durante el año 2011 a 2.414 personas

META: Ejecutar un programa de manejo de conflictos para 600 personas, mediante el programa Cultivemos la Paz en Familia.

En el año 2011, se llevo a cabo el proceso de capacitación a todas las madres comunitarias y auxiliares con la realización de 8 talleres, participando 27 madres comunitarias y auxiliares, quienes se empoderaron y sensibilizaron frente a la importancia de la comunicación y vivir en un ambiente de respeto, afecto y valores con el fin de tener herramientas para la resolución de conflictos al interior de su sistema familiar.

Así mismo, el equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia fue capacitado a través de un diplomado como Promotores de Convivencia por la Cámara de Comercio de Bogotá.

Adicionalmente, encontramos que dentro de la Oficina de la Mujer como se muestra en la tabla el consolidado de atención a la población soproenseña en el año 2011 se atendieron un total de:

- 174 casos, de los cuales 14 fueron por Violencia Intrafamiliar, 3 por Maltrato Infantil, 4 por presunto Abuso Sexual, 8 casos de menores vulnerables, 10 por Proceso de de Separación, 4 por desadaptación social y familiar, 56 por deficientes relaciones familiares, 5 por custodia de menor, 2 por muerte violenta, 10 de menores en conflicto con la ley y 58 de otros en los que se encuentran casos de orientación general, depresión, trastornos por ansiedad, dependencia afectiva, intento de suicidio, duelo, consumo de spa y orientación ocupacional.
- 325 personas. Se dio atención personalizada a diez menores en conflicto con la ley, se dio orientación y se realizo intervención en crisis a los menores encontrados en los operativos y en otras infracciones y/ contravenciones.
- 1341 intervenciones. Cada una de estas corresponde a una sesión; quinientas noventa y dos (592) corresponden a intervenciones psicológicas individuales, ciento setenta y cuatro (174) a intervenciones familiares, visitas domiciliarias quince (15), 1 seguimientos, atención al hogar quince (15) y se hizo acompañamiento familiar en 544 sesiones.

Con lo anterior se observa que existe un porcentaje significativo de intervenciones individuales, dentro de las cuales se trabajo en: terapias de entrenamiento en habilidades de comunicación efectiva, reestructuración cognoscitiva, terapia racional emotiva, plan de vida, expresión adecuada de sentimientos, elaboración adecuada del duelo, terapia de pareja, pautas de crianza, terapia para el manejo adecuado de la ansiedad y la depresión, impulsividad, autocontrol, intervención en crisis, verificación de estado socioeconómico y familiar, entrenamiento en habilidades de afrontamiento, restablecimiento de derechos y terapia de perdón. Se realizo terapia breve de acuerdo con los casos que lo requirieron.

Se realizó la celebración del día de la Mujer el día 8 de marzo y se contó con la entrega de más de 300 regalos gestionados por esta oficina. Se hizo la planeación y realización de la feria de la familia con una gran participación y afluencia de familias sopesas y la participación activa de varias entidades públicas y privadas.

Adicionalmente, se realizaron talleres de orientación ocupacional, Prevención del consumo de SPA, El valor de la Mujer, Mujer por ti y tus derechos. Foro sobre responsabilidad penal en adolescentes (ley 1098), los delitos relacionados con el consumo de Sustancias psicoactivas, como prevenirlos. En total se capacitaron 429 personas.

Resultados Diagnóstico de la mujer sopesa:

Son muchos los resultados arrojados en la medición hecha en el diagnóstico pero voy a mostrar específicamente las necesidades que demandan las mujeres y que fueron enmarcadas en el derecho a un hábitat sostenible, a una vida libre de violencias, derechos económicos, educación y acceso a nuevas tecnologías, derechos políticos, a la salud integral y derechos sociales.

Cultura Ciudadana

Se realizó articuladamente con la Subsecretaría de Gobierno el Plan de implementación de actividades y la elaboración de un línea base sobre Cultura Ciudadana en el municipio.

Es importante realizar un agradecimiento a las instituciones y fundaciones que prestaron su apoyo en aras de la protección de los niños, niñas y adolescentes: del municipio de Sopó como son:

- Sociedad San Vicente de Paul
- Red Papaz
- Secretaría de Gobierno alcaldía mayor de Bogotá y de Cundinamarca
- Cámara de Comercio
- Secretaría de desarrollo social, Gobernación de Cundinamarca
- Fundación niños por un nuevo planeta
- Fundación esperanza y amor
- Fundación Santa Isabel
- Fundación La Luz
- Comité cívico femenino
- Amigos del niño y del anciano
- Programa Escuelita de mis papas
- Gimnasio Campestre a e i o Tú
- Colonia Alberto Nieto Cano

**LINEA PROGRAMATICA 2: CONVIVENCIA PACIFICA Y SEGURIDAD CIUDADANA,
GARANTIA DE BUEN GOBIERNO**

COMPONENTE 1 SEGURIDAD

APOYO A LA FUERZA PÚBLICA MUNICIPAL

Dentro del apoyo mas destacado por esta Administración esta la consecución de recursos para la adecuación y construcción de la Estación de Policía de Sopó a través de una gestión por más de 2 años la cual fue materializada durante esta vigencia gracias a los buenos oficios del señor Alcalde William Octavio Venegas Ramírez donde se logro la cofinanciación de OCHOCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIESISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO (\$806.816.435,13) por parte del Ministerio del Interior a través del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia donde el municipio de Sopó aportó CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA (\$142.379.370) esta obra será adelantada por el Fondo Rotatorio de la Policía proceso que ya fue adjudicado. Igualmente, mediante recursos propios se esta adelantando el respectivo proceso de adecuación de la Subestación de Policía de Briceño con una inversión de CUATROCIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS (\$405.000.000).

Así mismo, se apoyo durante este año a la Subestación de Policía de Briceño con la entrega de una motocicleta para que sea operada dentro de esta jurisdicción.

En el tema de comunicación se realizo la reubicación de la repetidora de la Policía con el fin de ampliar la cobertura de los radios punto a punto que utilizan los uniformados para sus respectivos patrullajes. En este mismo orden de ideas, se amplio la red de apoyo con la adquisición de radios y reubicación de varios que no son utilizados óptimamente por la comunidad esto con la implementación de una junta directiva conformada por sopoñeros interesados en el excelente funcionamiento de este programa.

En el tema de funcionamiento se ha realizado apoyo a la Policía con el suministro de Combustible, suministro de refrigerios y alimentación al personal que presta su apoyo dentro de los diferentes eventos realizados por la Administración Municipal. Así como, en el suministro de papelería e implementos de aseo para el normal funcionamiento de dicha institución.

PROGRAMA DE INCREMENTO DE LA CONFIANZA CIUDADANA

Se adelanta a través de la Inspección de Policía con la realización de controles de pesas y medidas así como 54 controles de volumetría y visita a establecimientos de comercio de estos últimos se han realizado en lo corrido del año 198 visitas. Igualmente, se llevo a cabo el lanzamiento del proyecto de atención al ciudadano como consumidor adelantado por la Superintendencia de Industria y Comercio con el fin de garantizar a los consumidores que la prestación de servicio de los diferentes comerciantes se realiza conforme a las normas en cuanto al peso de los diferentes productos adquiridos por la comunidad sopoñera, en este proyecto el municipio de Sopó es pionero logrando con ello mayor confianza de la ciudadanía y del comerciante en el ejercicio de su labor.

COMPONENTE 3 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En este componente se adelantaron capacitaciones con el fin de incentivar la participación de los diferentes entes comunales. Igualmente, se realizaron capacitaciones con apoyo del sena para un total de 7 cursos 2 carreras tecnológicas para un total de 158 personas beneficiadas hasta el momento.

Un logro importante a resaltar es el lanzamiento de las mini juntas en la Gobernación de Cundinamarca con la participación de 32 niños y la conformación de 11 mini juntas. Se adelanto con la Cámara de Comercio de Bogotá el Diplomado de Promotores en Convivencia donde se contó con la participación de 33 personas que serán certificadas el próximo 18 de noviembre, así como, capacitación a 30 madres comunitarias

Se realizo acompañamiento a las Juntas de Acción Comunal con quienes se adelanto reunión con el fin de realizar consejos comunales referentes a seguridad de los cuales se han adelantado 28 así como, visitas a 12 Salones de Acción Comunal, atención y asesoría al Público con 600 personas beneficiadas.

COMPONENTE 4 CULTURA CIUDADANA

Se han realizado campañas de recuperación de espacio público donde se sensibilizo a la comunidad especialmente a los propietarios de los diferentes todo a mil del municipio para que se involucren y comprometan con la organización y belleza que mantiene el municipio dentro de sus diferentes vías. Igualmente, se han adelantado controles a los vendedores ambulantes con el logro de 19 incautaciones puestas a disposición de la Inspección de Policía con el fin de apoyar al comerciante legalmente constituido.

En el tema de prevención vial se realizo campañas diurnas y nocturnas a ciclistas, transportadores de servicio público e en instituciones oficiales. Así mismo, se han desarrollado campañas de descontaminación visual.

COMPONENTE 5 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

En el 2011 se han realizado talleres de formación en dos iglesias, 11 simulacros de escritorio y 5 de campo; 6 talleres sobre planes familiares y comunales de emergencia. Igualmente, se realizo la respectiva atención a las diferentes olas invernales presentadas en el transcurso del año 2011 obteniendo el apoyo y ayuda del CREPAD, Cruz Roja así como, de la Policía y Ejercito. Aquí es importante resaltar la colaboración prestada por la comunidad en la facilitación de material y maquinaria así como de la Gobernación de Cundinamarca.

Así mismo, se apoyaron los diferentes eventos masivos realizados u organizados por la Administración municipal en sus diferentes dependencias garantizando permanentemente su realización y desarrollo sin contratiempos.

Finalmente, gracias a la gestión del señor Alcalde se logro la financiación de la Estación de Bomberos de Sopó la cual será adelantada por la Gobernación de Cundinamarca y debiera ser materializada esta financiación durante la siguiente Administración .

Es importante señalar que adicional a lo plasmado dentro del Plan de Desarrollo la Subsecretaría de Gobierno y Participación Comunitaria como secretaria técnica del Comité de Garantías adelanto la organización logística de los diferentes procesos electorales realizados durante este año siendo esta labor resaltada por las diferentes autoridades municipales y departamentales. Así como, el video de la Comisaría de familia ¡TE SIRVE! fue seleccionado como experiencia exitosa por el ICBF y la Asociación Afecto por lo que el día 23 de Noviembre a las 12:00 p.m. se expone en la Sede Nacional del ICBF los alcances y logros obtenidos a través del video en el municipio de Sopó y que se convierte en modelo a nivel departamental.

PAOLA ANDREA OBANDO AVILA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO
O SU DELEGADO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA PARA ASUNTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS
INFORME DE GESTIÓN

Sopó, Diciembre 31 de 2011.

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ.
Ciudad.

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN. LEY 951 DE 2005.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 951 de 2005, me permito entregar mi Informe de Gestión, en los siguientes términos:

I. INTRODUCCIÓN

Mediante un grupo de funcionarios y contratistas comprometidos, ésta Secretaría logró a través de estos cuatro años brindar una asesoría legal, eficaz, eficiente y efectiva a todas las dependencias de la administración municipal, incluyendo el Despacho del Señor Alcalde, para que la toma de decisiones públicas fuese en todo momento constitucional y legal, protegiendo los intereses del municipio y de la comunidad.

De igual forma, la Oficina de Contratación acompañó a todas las dependencias en el logro del cumplimiento de sus objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal, a través de un proceso contractual transparente y objetivo elogiado por las diversas entidades de control.

II. PROYECCIÓN Y REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS Y/O SANCIONADOS POR EL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL

1. DECRETOS

AÑO	Nº
2008	147
2009	117
2010	127
2011	124

2. RESOLUCIONES

AÑO	Nº
2008	2327
2009	2533
2010	2604
2011	2524

3. ACUERDOS

AÑO	Nº
2008	29
2009	20
2010	27
2011	14

III. RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS

En anexo, constitutivo por ocho (8) folios, se encuentra la Relación del los actos administrativos proferidos por está Secretaría, en ejercicio de sus funciones.

Durante las vigencias 2008 y 2009 no se profirieron actos administrativos.

IV. RELACIÓN CONTRATACIÓN

- La relación de la contratación de las vigencias 2008 y 2009 se entregó a la respectiva comisión de empalme el día 20 de diciembre de 2011, según consta en la respectiva acta.
- La relación de la contratación de las vigencias 2010 y 2011 se entregó a la respectiva comisión de empalme el día 26 de diciembre de 2011, según consta en la respectiva acta.

V. RELACIÓN Y ESTADO DE PROCESOS JUDICIALES EN QUE HACE PARTE EL MUNICIPIO.

- El día 27 de diciembre de 2011, el abogado Mario Celis hizo entrega del listado que contiene la relación de los procesos por él atendidos en los diferentes despachos judiciales, en su calidad de abogado externo de la administración, según consta en la respectiva acta.

VI. RELACIÓN Y ESTADO DE PROCESOS QUE CURSAN EN EL DESPACHO (DISCIPLINARIOS, SANCIONES URBANÍSTICAS, RESTITUCIÓN ESPACIO PÚBLICO, SEGUNDA INSTANCIA POLICIVOS E INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES).

Al día 30 de diciembre se entregan los siguientes procesos que cursan dentro de la Secretaria para Asuntos Jurídicos y Administrativos:

<i>DISCIPLINARIOS</i>			
<i>No.</i>	<i>DISCIPLINADO</i>	<i>ESTADO</i>	<i>FOLIOS</i>
1.	JAVIER ROZO 03/08	Pliego de Cargos	2 carpetas 96 folios cada una

2.	NORMA CONSTANZA CUELLAR Y JOSE LUIS ROZO 09/08	Pliego de cargos	2 carpetas 357 folios cada una
3.	JULIO ROSAS 02/09	Evaluación Investigación	2 carpetas 35 folios cada una
4.	MIRYAM CHIVATA 10/09	Evaluación Investigación	2 carpetas 81 folios cada una
5.	WILSON QUECANO Y GABRIEL PRIETO 01/10	Evaluación Investigación	2 carpetas 91 folios cada una
6.	AVERIGUACIÓN BIBLIOTECA 02/10	En indagación	2 carpetas 88 folios cada una
7.	HUGO RAMIREZ 03/10	En investigación	2 carpetas 45 folios cada una
8.	WILLIAM ALEXANDER CANO 01/11	Indagación Preliminar	2 carpetas 4 folios cada una
9.	MARIA CLAUDIA GARZON CRUZ 02/11	Indagación Preliminar	2 carpetas 6 folios cada una

SANCIONES URBANISTICAS

No.	SANCIONADO	ESTADO	FOLIOS
10.	GUILLERMO FERNANDEZ	Etapa probatoria	1 carpeta 35 folios
11.	CONCEJO MUNICIPAL	Resolución que resuelve el Recurso esta para notificación, se envió la comunicación el 28 de diciembre de 2011	1 carpeta 92 folios
12.	JAVIER GOMEZ	Etapa Probatoria	1 carpeta 70 folios
13.	FABIOLA SANCHEZ	Etapa probatoria	1 carpeta 18 folios
14.	COLFLOR O PRIMATERRA SA	Etapa probatoria	1 carpeta 23 folios
15.	STELLA PLAZAS	Etapa probatoria	1 carpeta 34 folios
16.	LUIS ROGRIGUEZ	Etapa probatoria	1 carpeta 20 folios
17.	OMAR PEDRAZA	Etapa probatoria	1 carpeta 34 folios
18.	OCTIMIO RODRIGUEZ	Etapa probatoria	1 carpeta 18 folios

19.	CARLOS CUESTAS	Etapa probatoria	1 carpeta 68 folios
20.	REYNALDO JIMENEZ Y NUBIA SIZO	Etapa Probatoria	1 carpeta 40 folios
21.	ANA RUIZ Y CESAR MORALES	Etapa Probatoria	1 carpeta 24 folios
22.	TERESA BECERRA Y OSCAR RAMIREZ	Etapa Probatoria	1 carpeta 24 folios
23.	RICARDO TORRES	Etapa Probatoria	1 carpeta 21 folios
24.	LEONARDO BUITRAGO	Etapa Probatoria	1 carpeta 38 folios
25.	NOHORA GILMA AREVALO	Etapa Probatoria	1 carpeta 31 folios
26.	OFELIA VELANDIA	Etapa Probatoria	1 carpeta 74 folios
27.	ORLANDO GARCIA Y MARCOS PENAGOS	Etapa probatoria	1 carpeta 18 folios
28.	ROSA POVEDA	Etapa Probatoria	1 carpeta 26 folios
29.	CLAUDIA VALDERRAMA Y JOSE GONZALEZ	Se debe verificar la sanción impuesta. Esta para notificación el fallo de solicitud de revocatoria directa	1 carpeta 198 folios
30.	ERNESTO RODRIGUEZ (HNOS RODRIGUEZ)	Etapa Probatoria	1 carpeta 30 folios
31.	GLORIA RODRIGUEZ	En notificación	1 carpeta 91 folios
32.	NELLY PATRICIA VELASQUEZ IP	Etapa probatoria	1 carpeta 20 folios
33.	HILDA AREVALO USECHE	Fallado y en firme. Verificación sanción Multa: no ha cancelado según oficio ST-2878-11. Se remite para cobro coactivo Demolición: 60 días verificar con planeación	1 carpeta 68 folios
34.	BLANCA LIMAS	Etapa probatoria	1 carpeta 19 folios
35.	ADELA RODRIGUEZ	Etapa probatoria	1 carpeta 24 folios
36.	FLOR CASAS IP	Etapa probatoria	1 carpeta 17 folios
37.	JOSE TALERO	Etapa probatoria	1 carpeta 17 folios
38.	ALVARO MURCIA	Etapa probatoria	1 carpeta 18 folios

39.	INES HERRERA	Etapa probatoria	1 carpeta 29 folios
40.	M AURORA CIFUENTES	Etapa probatoria	1 carpeta 20 folios
41.	CAMILO TALERO	Etapa probatoria	1 carpeta 16 folios
42.	ROBERTO LEON	Fallado para notificación	1 carpeta 30 folios
43.	JOSE TORRES A	Etapa probatoria	1 carpeta 16 folios
44.	PEDRO SALINAS	Etapa probatoria	1 carpeta 12 folios
45.	JOSE TORRES AREVALO	Etapa probatoria	1 carpeta 16 folios
46.	MARTA ROBAYO CAICEDO	Etapa probatoria	1 carpeta 15 folios
47.	JORGE BANAVIDEZ	Etapa probatoria	1 carpeta 38 folios
48.	ANA BERTHA GANTIVA	Etapa probatoria	1 carpeta 12 folios
49.	JOSE CUCHA	Etapa probatoria	1 carpeta 25 folios
50.	ISRAEL BARON	Etapa probatoria	1 carpeta 18 folios
51.	LILIA QUINTERO	Etapa probatoria	1 carpeta 18 folios
52.	MANUEL SARMIENTO	Etapa probatoria	1 carpeta 19 folios
53.	CARMENZA JIMENEZ	Etapa probatoria	1 carpeta 52 folios
54.	QUERUBIN VALBUENA	Etapa probatoria	1 carpeta 31 folios

RESTITUCIÓN ESPACIO PÚBLICO

<i>No.</i>	<i>PARTES</i>	<i>ESTADO</i>	<i>FOLIOS</i>
55.	INVIAS – MANGUERAS Y TUBERIAS + CERCAS	Etapa probatoria	1 carpeta 79 folios
56.	CONTAMINACIÓN POR VERTIMIENTO DE AGUAS	Etapa probatoria	1 carpeta 75 folios
57.	CLUB MILITAR	Etapa probatoria	1 carpeta 78 folios
58.	FENOCO – APOCENTOS	Etapa probatoria	1 carpeta 311 folios Cuadernillo separado en 48 folios

SEGUNDA INSTANCIA PROCESOS POLICIVOS

<i>No.</i>	<i>CLASE</i>	<i>PARTES</i>	<i>ESTADO</i>	<i>FOLIOS</i>
-------------------	---------------------	----------------------	----------------------	----------------------

59.	APELACIÓN CONCEPTO PLANEACIÓN	A DE	HENRY CORREA		1 carpeta 36 folios
60.	PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN		Miguel y M ^a Méndez con Pedro Lara, Vs. Clara Méndez	Para notificación en Despacho	1 carpeta 54 folios
61.	PERTURBACIÓN A LA SERVIDUMBRE		JAVIER MANCERA Vs. RICARDO MARTINEZ		1 carpeta 84 folios
62.	SANCIÓN CONTRA ESTABLECIMIENTO PUBLICO		NICOLAY PARDO VS. VECINOS DEL SECTOR	En Notificación por Estado	1 carpeta 44 folios
INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES					
No.	CONTRATO		OBJETO	ESTADO	FOLIOS
63.	D-2011-0191		COMPRA MOTOBOMBA Y OTROS ELEMENTOS	Declaración incumplimiento, en notificación por edicto	1 carpeta 134 folios

Estos procesos hicieron parte del acta de entrega el día 26 de diciembre de 2010, son remitidos a la Inspección de Policía para su trámite correspondiente.

PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN	Junta de Acción Veredal Vs. Junta de Acción Comunal. Chuscal	Remitido a Inspección mediante oficio DA-628- 11 del 28 de diciembre de 2011	1 carpeta 141 folios
PERTURBACIÓN A LA SERVIDUMBRE	NIEVEZ MARTINEZ Vs. LUIS RODRIGUEZ	Remitido a Inspección mediante oficio DA-627- 11 del 28 de diciembre de 2011	1 carpeta 107 folios

Esta es una sanción urbanística que se archivo por cumplimiento de sanción impuesta

SANCIÓN URBANISTICA	ENRIQUE VILLAMIZAR	Se verifico la sanción impuesta y se archivo por cumplimiento de esta.	1 carpeta 47 folios
------------------------	--------------------	---	------------------------

La Subsecretaria de Planeación y Urbanismo remitió cuatro (4) informes acerca de presuntas infracciones urbanísticas, dos no se pudieron revisar en la reunión del 26 de diciembre pues se encontraban para firma del señor Alcalde los Autos mediante los cuales se avoca conocimiento, los otros dos llegaron posteriores a dicha reunión. Estos procesos son:

1.	EDGAR DAVIN PUPO	En notificación Auto mediante el cual se avoca conocimiento.	1 carpeta 13 folios
2.	MERCY PAULINA GONZALEZ	En notificación Auto mediante el cual se avoca conocimiento.	1 carpeta 14 folios

3.	SONIA LEONOR LEAL	En notificación Auto mediante el cual se avoca conocimiento.	1 carpeta 9 folios
4.	PONTRESINA LTDA	En notificación Auto mediante el cual se avoca conocimiento.	1 carpeta 8 folios

VII. SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD

En la actualidad, la Secretaría para Asuntos Jurídicos y Administrativos junto con la Oficina de Contratación tienen a su cargo los siguientes procesos de apoyo:

1. Secretaría Para Asuntos Jurídicos y Administrativos

- Atención de la Demanda.
- Difusión de Normatividad
- Producción de Actos Administrativos
- Asistencia Legal
- Aplicación de Sanciones Urbanísticas

2. Oficina de Contratación

- Contratación Directa
- Contratación Selección Abreviada
- Licitación Pública
- Concurso Público de Méritos
- Selección de Mínima Cuantía

Las respectivas Carpetas de Calidad con sus respectivas Caracterizaciones y Mapas de Riesgo, se entregarán el 30 de Diciembre de 2011.

VIII. INVENTARIOS

Los respectivos inventarios a cargo del Secretario para Asuntos Jurídicos y Administrativos se encuentran actualizados, y serán entregados por la oficina de Almacén el día 2 de Enero de 2012.

IX. PERSONAL A CARGO

La siguiente es la relación del personal que labora o presta sus servicios a ésta Dependencia:

1. Secretaría Para Asuntos Jurídicos y Administrativos

- Rosa Herminda Rodríguez Páez, Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 18.
- Lizeth Adriana Huertas Barrantes (Contratista).

2. Oficina de Contratación

- Magda Yazmín Herrera Rodríguez, Profesional Universitario, Código 219, Grado 16.
- Guillermo González Méndez, Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 20.

- Pedro Mario Alarcón Pachón (Contratista)

X. RECOMEDACIONES

- Se recomienda continuar fortaleciendo el proceso de Sanciones Urbanísticas con el doble fin de mantener el municipio ordenado en términos urbanísticos así como aprovechar el recaudo de ingresos adicionales para ser incorporados en el presupuesto municipal.
- Continuar con la supervisión del Convenio celebrado entre el municipio y la Empresa de Servicios Públicos de Sopó (Emsersopó) para la ejecución de la Fase I de la construcción del Acueducto Municipal. La carpeta respectiva reposa en la Secretaría Para asuntos Jurídicos y Administrativos.
- Se recomienda fijar un nuevo indicador para la Secretaría De Asuntos Jurídicos y Administrativos, consistente en tener un control sobre las acciones de Tutela interpuestas contra el Municipio. dicho indicador podría ser:

Acciones de Tutela interpuestas/Acciones de Tutela falladas favorablemente para el municipio. Con un resultado propuesto del 100%.

De esta forma, se controla que no existe abuso por parte de los funcionarios públicos sobre los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Cordialmente,

CARLOS FERNANDO REYES MORENO
Secretario para Asuntos Jurídicos y Administrativos

Se anexan las relaciones de Actos Administrativos proferidos por la Secretaría para Asuntos Jurídicos y Administrativos en las vigencias 2010 y 2011, en ocho (8) folios.

REPUBLICA DE COLOMBIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

INFORME DE GESTION PERIODO ENERO A DICIEMBRE2008

(Informe presentado por el Director General en cumplimiento de la Ley 951 de marzo 31 de 2005 y la resolución orgánica 5674 de junio 24 de 2005 de la Contraloría General de la Republica).

Sopò, Diciembre de 2011.

INFORME DE GESTION PERIODO ENERO 2008 – DICIEMBRE 2011.

1. DATOS GENERALES

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: **CAROL ANDREA PIAMONTE OSPINA**
- B. CARGO : **Directora Casa de la Juventud**
- C. ENTIDAD: **Alcaldia Municipal de Sopò**
- D. CIUDAD Y FECHA: **Diciembre de 2011**
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: **Febrero 17 de 2009.**
- F. CONDICION DE LA PRESENTACION: **Ratificación en el cargo.**
RATIFICACION: **Consejo Directivo.**

AÑO 2008

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

Teniendo en cuenta el plan de desarrollo primero la gente garantía de buen gobierno dentro de la línea programática Comunidad social incluyente Garantía de buen gobierno en el componente 7 Jóvenes somos todos, se estableció el programa juventud dinámica y emprendedora, dentro del cual se desarrollo a través de los clubes juveniles el fortalecer los 8 existente en el cual aumento el numero de jóvenes que asisten a dicho programa y se realizo gestión con Colsubsidio quienes asignaron dos clubes mas en el municipio para tener en el año 2008 un total de 10 clubes juveniles y prejuveniles en el municipio dentro de los cuales se integran mas de doscientos jóvenes a través de diferentes actividades recreativas y formativas.

Dentro del programa de aprovechamiento del tiempo libre se estableció el instaurar el cineclub en las veredas como un espacio de sano esparcimiento , donde se inicio con las veredas en las cuales contamos con clubes juveniles se realizo cine club en 8 veredas del municipio, con una participación masiva y positiva de la comunidad rural.

El la formación de jóvenes en política y liderazgo se logro establecer contacto con los personeros y representantes de los diferentes colegios del municipio, donde se encuentra la mayor población juvenil, los cuales se reunieron a recibir asesoria sobre su plan de gobierno dentro de las instituciones educativas y plantearon sus necesidades y las fortalezas que tiene los jóvenes en estas instancias.

En la creación de colectivos de comunicación se realizaron talleres en las veredas de Gabriel y en carolina alto donde los niños y jóvenes expresaron a través de actividades de comunicación y realizando una actividad de comunicación en los diferentes colegios del municipio se realizo la convocatoria par los jóvenes que quieran pertenecer en los colectivos de comunicación donde 12 jóvenes de diferente veredas se centralizaron , iniciaron su formación en recolección de información , fotografía, video y diferentes estilos de comunicación.

En la creación del logo de la casa de la juventud se realizo una convocatoria a nivel municipal y el los colegios donde se plantearon algunos parámetros para concursar, se presentaron mas de 200 propuestas las cuales fueron evaluadas por el jurado llegando a los finalistas y realizando una adaptación para un logo final que fue presentado a los jóvenes del municipio con una participación masiva a este evento donde se gestionaron grupos reconocidos nivel nacional para la presentación y premiación de dicho logo.

En el apoyo de los jóvenes en la participación a nivel regional, nacional e internacional se dio el apoyo al grupo Scout para la inscripción a eventos a nivel departamental de 31 jóvenes y niños y la participación de tres jóvenes a nivel internacional en un jamborre de Bolivia.

Adicionalmente se realizo una gestión con la entidad sin animo de lucro Maloka centro interactivo donde nos donaron 100 pases para realizar el recorrido y entrada al cine como los cuales se distribuyeron en jóvenes y niños de las diferentes veredas del municipio en tres salidas a dicho centro interactivo.

En el programa de orientación profesional se realizo la feria universitario del año en la cual se logro la silencia de 22 universidades quienes brindaron la información de las diferentes carreras su pensum y su duración, adicionalmente se logro traer a el Icetex y diferentes entidades bancaria par generar información de las financiación de dichos programas con la participación de los estudiantes de grado 10 y 11 de los diferentes instituciones educativas del municipio.

Se realizo un traslado a l parque de transito del municipio y modificación la ludoteca municipal lo cual fue un gran acierto ya que los beneficiarios de este programa tienen mas espacio y un campo verde para el desarrollo de las diferentes actividades de la ludoteca municipal, dentro de este programa se desarrollaron mensualmente diferentes talleres de artística, música, pintura, manualidades y ludo parqué y ludocine, donde participan mas de 100 niños en dichos programas, adicionalmente se descentralizo la ludoteca

llevándola a los diferentes clubes juveniles y hogares comunitarios que se encuentran en las zonas rural y urbana del municipio.

Se realizó el primer festival de juego en la calle donde se contó con la participación de más de 400 familias, generando un espacio de esparcimiento sano, recreación, consolidación de familia y aprender a través del juego.

Para la celebración del día de la Juventud se realizó la gestión con más de 13 agrupaciones de reconocimiento a nivel nacional, quienes compartieron una gran jornada de concierto con más de 2000 jóvenes que se vincularon a este gran proyecto aportando un alimento no perecedero los cuales conformaron más de 200 mercados que fueron entregados para las familias más vulnerables del municipio.

Se estableció contacto con los jóvenes en diferentes lugares donde constantemente se encuentran para entregarles un mensaje por parte de la casa de la juventud a través de un llavero donde se les da a conocer y se les reafirma que la sexualidad irresponsable y el consumo de drogas y tabaquismo no es el camino a seguir.

Se realizaron dos campamentos municipales de juventud, uno en la vereda de Hatogrande otro en la vereda de Meusa donde participaron más de 165 jóvenes del municipio en diferentes actividades de deporte extremo, supervivencia y comunicación con la naturaleza.

Se implementaron talleres en los diferentes clubes juveniles en las veredas y en los colegios del municipio donde se dio a conocer la ley de la juventud y los decretos complementarios para que los jóvenes tengan mayor participación en el proceso y programa de política juvenil del municipio de Sopó.

A través de la gestión realizada desde la casa de la juventud se logró la donación y el apoyo de las diferentes empresas privadas por un valor aproximado de \$ 16.669.000 millones de pesos que fueron de gran ayuda para el gran éxito y desarrollo de los diferentes programas para la juventud soposeña.

AÑO 2009

INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

Entre los diferentes programas desarrollados a través de la Casa de la Juventud se han implementado los siguientes con la metodología señalada:

- Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Primero la Gente Garantía de Buen Gobierno dentro de la línea programática Comunidad social incluyente en el componente 7 Jóvenes Somos Todos, se estableció el programa Juventud Dinámica y Emprendedora, dentro del cual se crearon 8 nuevos Clubes Juveniles y se consolidaron los 12 ya existentes, con una participación promedio de 20 asistentes por cada club, trabajando en temáticas relacionadas con la ocupación del tiempo libre; manualidades, expresión artística, asesoría de tareas, recreación y deportes, medio ambiente y ecología, valores humanos y autoestima. Las veredas que cuentan con este programa son: San Gabriel, Meusa, Bella Vista, Mercenario, Gratamira, San Agustín, Centro Alto, Comuneros, Hato Grande, Carolina Alta, Briceño, Bosquetiva, El Cerrito, Violeta, La Diana, Chuscal, Pueblo Viejo, El Mirador, Centro, Piedra Herrada.
- A través de los Clubes Juveniles se consolidó la Red Juvenil con la participación de cerca 200 jóvenes, en donde se llevaron a cabo actividades de formación, cuidado del medio ambiente, mediante la siembra de árboles y limpieza de la vereda, actividades de integración entre veredas.
- Se abrió el espacio de Cine Club en diferentes veredas y en el Centro del municipio con la participación de 25 asistentes por cada película en función. Las veredas visitadas durante el año 2009 fueron: Hato Grande, Bosquetiva, Centro, San Agustín, Chuscal, La Carolina, La Trinidad, Comuneros, Bella Vista, Briceño y El Mirador.
- Se consolidó la Escuela de Formación Política y Liderazgo con la participación del Consejo Municipal de Juventud, Personeros y Representantes Estudiantiles, abordando temáticas relacionadas con la veeduría ciudadana y el liderazgo desde cada Institución Educativa.
- Se crearon Colectivos de Comunicación en las veredas: Chuscal, La Violeta, San Agustín, El Mirador, El Cerrito, Comuneros, Pueblo Viejo, Centro, San Gabriel, Briceño, Meusa, en donde a los jóvenes y niños se les capacitó sobre televisión, y tuvieron la oportunidad de participar en un espacio del programa La Franja TV, de la Parabólica de Sopó aplicando lo aprendido. Para el año 2010 vienen dos proyectos a nivel de medios de comunicación; se crearán un periódico juvenil y un programa radial.
- Se llevo a cabo la celebración del Día de la Juventud y Festival de Verano con actividades recreodeportivas y demostraciones artísticas a modo de competencia entre diferentes Instituciones Educativas y Grupos Juveniles, el incentivo de participación fue un viaje a Santander con todos los gastos pagos disfrutando de deportes extremos.
- Diferentes grupos juveniles fueron apoyados a través de la Casa de la Juventud para la ejecución de sus proyectos, tal es el caso del equipo deportivo de Ultimate, el Grupo Scout 4 Samara de Sopó y agrupaciones musicales juveniles.
- Delegados y jóvenes de la Casa de la Juventud participaron de diferentes eventos de carácter formativo y del orden Departamental y Nacional.

- Se favorecieron a más de 100 jóvenes para que participaran en salidas pedagógicas al Centro Interactivo Maloka, Cine en 3D y Festival de la Tierra en Bogotá.
- Se llevó a cabo la Feria Universitaria en el mes de Octubre en donde diferentes Universidades Privadas y Públicas se concentraron en el Coliseo Municipal ofertando las diferentes carreras profesionales, con la participación de los grados 10º y 11º de los Colegios Públicos y Privados del municipio.
- A través del FOES se favorecieron a más de 100 jóvenes para que pudieran acceder fácilmente a la Educación Superior, mediante convenios con la Universidad INCCA y Católica. Escuela de Tecnologías – UCET.
- La Ludoteca Municipal se descentralizó a los diferentes Hogares Comunitarios y a la vereda Meusa, realizando allí el Primer Festival de Juego en Vereda..
- Mensualmente más de 30 niños fueron vinculados a los diferentes talleres de expresión artística realizados en la Ludoteca Municipal.
- En el año 2009 se realizaron 3 Festivales de Juego en la Calle con la participación de aprox. 3000 niños y padres de familia.
- Se llevaron a cabo dos jornadas de prevención de consumo de drogas, alcohol y tabaco, a través de una visita a cada establecimiento de expendio de licor y tabaco un sábado en la noche con folletos, botones e intervención pública inculcando mensajes de prevención en el consumo de estas sustancias.
- 30 padres de familia adolescentes fueron vinculados en 2 talleres sobre formación y consolidación del núcleo familiar.
- La Casa de la Juventud apoyó a la Subsecretaria de Salud y Bienestar Social en las jornadas de Salud Sexual y Reproductiva.
- En las diferentes Instituciones Educativas se llevaron a cabo talleres en formación de valores humanos y autoestima.
- Se llevaron a cabo 2 campamentos municipales juveniles, 2 campamentos departamentales y 1 campamento nacional, en donde aprox. 160 jóvenes participaron aprendiendo técnicas básicas de supervivencia, adiestramiento de los sentidos, práctica del deporte extremo y de orientación, primeros auxilios y comunicación con la naturaleza.
- La Ley de la Juventud fue socializada en los grados 9º, 10º y 11º de las Instituciones Educativas Publicas y Privadas del municipio.
- Se generaron 3 proyectos desde el Consejo Municipal de Juventud para el incremento de la participación juvenil en materia de medios de comunicación para ser aplicados en el año 2010.
- A través de la gestión realizada desde la casa de la juventud se logro la donación y el apoyo de las diferentes empresas privadas por un valor aproximado de \$ 17.000.000 millones de pesos en especie que fueron de gran ayuda para el gran éxito y desarrollo de los diferentes programas destinados a la juventud sopesña.

AÑO 2010

INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

Entre los diferentes programas desarrollados a través de la Casa de la Juventud se han implementado los siguientes con la metodología señalada:

- Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Primero la Gente Garantía de Buen Gobierno dentro de la línea programática Comunidad social incluyente en el componente 7 Jóvenes Somos Todos, se estableció el programa Juventud Dinámica y Emprendedora, dentro del cual se crearon 8 nuevos Clubes Juveniles y se consolidaron los 12 ya existentes, con una participación promedio de 25 asistentes por cada club, trabajando en temáticas relacionadas con la ocupación del tiempo libre; manualidades, expresión artística, asesoría de tareas, recreación y deportes, medio ambiente y ecología, valores humanos y autoestima. Las veredas que cuentan con este programa son: San Gabriel, Meusa, Bella Vista, Mercenario, Gratamira, San Agustín, Centro Alto, Comuneros, Hato Grande, Carolina Alta, Briceño, Bosquetiva, El Cerrito, Violeta, La Diana, Chuscal, Pueblo Viejo, Cacique Sopó, La Trinidad, La Carolina.
- A través de los Clubes Juveniles se consolidó la Red Juvenil con la participación de cerca 200 jóvenes, en donde se llevaron a cabo actividades de formación, cuidado del medio ambiente, mediante la reutilización de "basura" (reciclaje) en cada vereda, acantonadas de formación en valores y autoestima y actividades de integración entre veredas.
- Se implementó el espacio de Cine Club en diferentes veredas y en el Centro del municipio con la participación de 25 asistentes por cada película en función. Las veredas visitadas durante el año 2010 fueron: Pueblo Viejo, Meusa, Chuscal, El Cerrito, Suetana, Cacique Sopó, Briceño, San Gabriel, Centro, San Agustín, Comuneros, Carolina Alta, Bosquetiva, Hato Grande, La Diana, La Carolina, La Violeta, Mercenario, Chuscal, Gratamira.
- Se consolidó la Escuela de Formación Política y Liderazgo con la participación de los Personeros y Representantes Estudiantiles, abordando temáticas relacionadas con la veeduría ciudadana, liderazgo desde cada Institución Educativa y participación activa en la Mesa Provincial de Juventud.
- Se crearon Colectivos de Comunicación en las veredas: La Violeta, Centro, El Mirador, Meusa, San Gabriel, Chuscal, La Violeta, San Agustín, El Mirador, El Cerrito, Bellavista, Montana, Carolina Alta, Rincón del Norte, Hato Grande, tuvieron la oportunidad de crear y consolidar el periódico y programa radial Juvenil "Matricula Incondicional".
- Se llevo a cabo la celebración del Día de la Juventud y Festival de Verano con actividades recreodeportivas y presentaciones en vivo de diferentes

agrupaciones musicales reconocidas a nivel nacional e internacional con el apoyo del programa Canal 13.

- Delegados y jóvenes de la Casa de la Juventud participaron de diferentes eventos de carácter formativo y del orden Departamental y Nacional.
- Se favorecieron a más de 100 jóvenes para que participaran en salidas pedagógicas al Centro Interactivo Maloka, Cine en 3D y Talleres de Comunicación en la Universidad de la Sabana.
- Se llevó a cabo la Feria Universitaria en el mes de Octubre en donde diferentes Universidades Privadas y Públicas se concentraron en el Coliseo Municipal ofertando las diferentes carreras profesionales, con la participación de los grados 10º y 11º de los Colegios Públicos y Privados del municipio.
- A través del FOES se favorecieron a más de 300 jóvenes para que pudieran acceder fácilmente a la Educación Superior, mediante convenios con la Universidad INCCA y Católica. Escuela de Tecnologías – UCET, Créditos Educativos, Subsidios Educativos y Subsidios de Transporte.
- La Ludoteca Municipal se descentralizó a los diferentes Hogares Comunitarios y a la vereda Meusa, realizando allí el Primer Festival de Juego en Vereda..
- Mensualmente más de 30 niños fueron vinculados a los diferentes talleres de expresión artística realizados en la Ludoteca Municipal.
- En el año 2010 se realizaron 3 Festivales de Juego en la Calle con la participación de aprox. 3000 niños y padres de familia.
- Se llevo a cabo una jornada de prevención de consumo de drogas, alcohol y tabaco, a través de una charla de un ex adicto durante el lanzamiento del Periódico Juvenil Matrícula Condicional con folletos y botones alusivos a la prevención en el consumo de estas sustancias, de igual manera el material publicitario preventivo fue llevado a cada uno de los Clubes Juveniles.
- 30 padres de familia adolescentes fueron vinculados en 1 taller sobre formación, consolidación del núcleo familiar y pautas de crianza.
- La Casa de la Juventud apoyó a la Subsecretaria de Salud y Bienestar Social en las jornadas de Salud Sexual y Reproductiva.
- En las diferentes Instituciones Educativas se llevaron a cabo talleres en formación de valores humanos y autoestima.
- Se llevaron a cabo 2 campamentos municipales; uno juvenil y otro pre-juvenil, 1 campamento Nacional, 1 campamento Zonal y 1 campamento regional, en donde aprox. 130 jóvenes y 60 niños participaron aprendiendo técnicas básicas de supervivencia, adiestramiento de los sentidos, práctica del deporte extremo y de orientación, primeros auxilios y comunicación con la naturaleza.
- La Ley de la Juventud fue socializada en los grados 6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 11º de las Instituciones Educativas Publicas y Privadas del municipio, e igualmente a través del Periódico Juvenil Matrícula Incondicional.

- Se llevaron a cabo en cada Club Juvenil lunadas de integración y exhibición de talentos jóvenes.
- A través de la gestión realizada desde la casa de la juventud se logro la donación y el apoyo de las diferentes empresas privadas por un valor aproximado de \$ 14.000.000 millones de pesos en especie que fueron de gran ayuda para el gran éxito y desarrollo de los diferentes programas destinados a la juventud sopoenseña.
- La Casa de la Juventud de Sopó ocupo el segundo lugar a nivel Cundimarca en el ranking de Florecimiento Juvenil por su gran apuesta a la satisfacción de las necesidades de los jóvenes del municipio a través de los diferentes programas existentes que son ofertados para este grupo etareo, el reconocimiento fue de \$5.000.000 para invertirlos en programas juveniles.

AÑO 2011

INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

Entre los diferentes programas desarrollados a través de la Casa de la Juventud se han implementado los siguientes con la metodología señalada:

- Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Primero la Gente Garantía de Buen Gobierno dentro de la línea programática Comunidad social incluyente en el componente 7 Jóvenes Somos Todos, se estableció el programa Juventud Dinámica y Emprendedora, dentro del cual se han consolidado los 20 Clubes Juveniles, con una participación promedio de 25 asistentes por cada club, trabajando en temáticas relacionadas con la ocupación del tiempo libre; manualidades, expresión artística, asesoría de tareas, recreación y deportes, medio ambiente y ecología, valores humanos y autoestima. Las veredas que cuentan con este programa son: San Gabriel, Meusa, Bella Vista, Mercenario, Gratamira, San Agustín, Centro Alto, Comuneros, Hato Grande, Carolina Alta, Briceño, Bosquetiva, El Cerrito, Violeta, La Diana, Chuscal, Pueblo Viejo, Cacique Sopó, La Trinidad, La Carolina.
- A través de los Clubes Juveniles se ha consolidado la Red Juvenil con la participación de cerca 200 jóvenes, en donde se formularon 4 proyectos juveniles, que se desarrollaron semestralmente para un total de 8, entre los proyectos ejecutados están los siguientes: Valorando ando, Únete al parche, Salud Sexual, Programación Neurolinguistica, encuentros recreo deportivos, ínter encuentros en el colegio, encuentros interveredales de oralidad y ortografía, Caminatas Ecológicas Juveniles, entre otros. Estos proyectos de llevaron a cabo en cada vereda en donde funcionó un Club Juvenil.
- Se implementó el espacio de Cine Club en diferentes veredas y en el Centro del municipio con la participación de aprox. 25 asistentes por cada película en función. Las veredas visitadas durante el año 2010 fueron: Pueblo Viejo, Meusa, Chuscal, El Cerrito, Suetana, Cacique Sopó, San Gabriel, Centro, San

Agustín, Comuneros, Carolina Alta, Bosquetiva, Hato Grande, La Diana, La Carolina, La Violeta, Mercenario, Gratamira, Briceño y Centro Alto.

- Se consolidó la Escuela de Formación Política y Liderazgo con la participación de los Personeros y Representantes Estudiantiles, abordando temáticas relacionadas con la veeduría ciudadana, liderazgo desde cada Institución Educativa y participación activa en el Diagnóstico y formulación de la Política de Infancia, Adolescencia y Juventud.
- Se crearon Colectivos de Comunicación en las veredas: La Violeta, Centro, Meusa, San Gabriel, Chuscal, San Agustín, El Cerrito, Bellavista, Carolina Alta, Rincón del Norte, Montana, Hato Grande, Mercenario, La Trinidad, La Carolina, Briceño, La Diana, Suetana, Comuneros, Centro Alto, Zalamea, Cacique Sopó, Pueblo Viejo y Meusa, tuvieron la oportunidad de consolidar el periódico juvenil "El Muro" con tiraje mensual de 1000 ejemplares, consolidación del programa radial Juvenil "Juventud Radio, Voces Nuevas", y productos periodísticos en formato TV. "El Muro".
- Se llevó a cabo la celebración del Día de la Juventud y Festival de Verano con actividades recreodeportivas, Competencia de Carritos de Balineras y presentaciones en vivo de diferentes agrupaciones musicales reconocidas a nivel nacional e internacional con el apoyo del programa Canal 13.
- Delegados y jóvenes de la Casa de la Juventud participaron de diferentes eventos de carácter formativo y del orden Departamental y Nacional en Campamentos Juveniles y Pre-Juveniles.
- Se favorecieron a más de 235 jóvenes para que participaran en salidas pedagógicas al Jardín Botánica José Celestino Mutis.
- Se llevó a cabo la Feria Universitaria en el mes de Octubre en donde diferentes Universidades Privadas y Públicas se concentraron en el Coliseo Municipal ofertando las diferentes carreras profesionales, con la participación de los grados 10º y 11º de los Colegios Públicos y Privados del municipio.
- A través del FOES se favorecieron a más de 300 jóvenes para que pudieran acceder fácilmente a la Educación Superior, mediante convenios con la Universidad INCCA y Católica. Escuela de Tecnologías – UCET, Créditos Educativos, Subsidios Educativos y Subsidios de Transporte.
- Se creó Proyecto de Acuerdo Modificatorio para incluir dentro de los Subsidios Especiales a estudiantes en situación de discapacidad, para que semestralmente se otorguen dos subsidios de este tipo a los dos estudiantes en situación de discapacidad con los dos mejores promedios.
- La Ludoteca Municipal se descentralizó a las diferentes veredas del municipio realizando actividades lúdicas a través de Festivales de Juego.
- Mensualmente más de 30 niños fueron vinculados a los diferentes talleres de expresión artística realizados en la Ludoteca Municipal.
- En el año 2011 se realizaron 5 Festivales de Juego en la Calle con la participación de aprox. 3000 niños y padres de familia.

- Se llevo a cabo una jornada de prevención de consumo de drogas, alcohol y tabaco, a través de una charla y entrega de material publicitario preventivo en las diferentes Instituciones Educativas Publicas y Privadas del municipio y en los Clubes Juveniles.
- 67 padres de familia jóvenes y/o fueron vinculados en 1 taller sobre formación, consolidación del núcleo familiar y pautas de crianza.
- La Casa de la Juventud apoyó a la Subsecretaria de Salud y Bienestar Social en las jornadas de Salud Sexual y Reproductiva.
- Desde uno de los proyectos de la Red Juvenil se llevaron a cabo charlas educativas y preventivas de abuso sexual en el Club Juvenil de Mercenario.
- Se llevaron a cabo 2 campamentos municipales; uno juvenil y otro pre-juvenil, 1 campamento Nacional 1 Campamento Departamental, en donde aprox. 140 jóvenes y 70 niños participaron aprendiendo técnicas básicas de supervivencia, adiestramiento de los sentidos, práctica del deporte extremo y de orientación, primeros auxilios y comunicación con la naturaleza.
- La Ley de la Juventud fue socializada en los grados 6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 11º de las Instituciones Educativas Publicas y Privadas del municipio, e igualmente a través del Periódico Juvenil "El Muro" en el Festival de Verano y Día de la Juventud..
- A través de la gestión realizada desde la casa de la juventud se logro la donación y el apoyo de las diferentes empresas privadas por un valor aproximado de \$ 20.000.000 millones de pesos en especie que fueron de gran ayuda para el gran éxito y desarrollo de los diferentes programas destinados a la juventud sopoña.
- La Casa de la Juventud de Sopó logró traer para el municipio el Diplomado de Políticas de Juventud, Participación y Gestión de Proyectos, en donde fueron 30 los estudiantes beneficiarios a nivel Cundinamarca. Sopó logró obtener 8 becas de 8 estudiantes del Municipio, a través de la formulación de proyectos para los jóvenes.
- La Casa de la Juventud al ocupar el segundo lugar a nivel Cundinamarca en el ranking de Florecimiento Juvenil en el año 2010, recibió el reconocimiento de \$5.000.000 representados en equipos audiovisuales para ser utilizados en el programa de Colectivos de Comunicación.
- El ICBF dona al municipio la Casa de la Juventud. Este inmueble ya figura bajo escritura como propiedad de la Alcaldia Municipal de Sopó. Para el arreglo de la cubierta se paso un proyecto de arreglo de infraestructura al Ministerio de Cultura, aún sin respuesta. Es necesario proyectar la necesidad de presupuesto para su arreglo. Se necesitan alrededor de 116 millones de pesos.
- Es formulada la Política Pública de Infancia, Adolescencia y Juventud, para ser aplicada en el futuro Plan de Desarrollo Municipal.

11. **FIRMA**

CAROL ANDREA PIAMONTE OSPINA
FUNCIONARIA RESPONSABLE
(Titular o representante Legal)

12. **OTRAS FIRMAS**

GLORIA RUBIELA GAITAN
JEFE DE CONTROL INTERNO

INFORME DE GESTIÓN
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ENERO 1 DE 2008 A 31 DE DICIEMBRE DE 2008
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

SUBSECRETARIO DE DESPACHO: Ing. Catalina Medina H

- Lo que se recibe

Se recibe la SUBSECRETARIA con varios contratos en ejecución tal como consta en acta de entrega de la Subsecretaría saliente:

Se recibe el Convenio 485 en ejecución el cual se termina hacia el mes de ENERO, pero a la fecha no se ha recibido el acta de liquidación por parte del INVIAS.

Se encuentra en ejecución el contrato SOP-V-244-2007, de la Gobernación De Cundinamarca, a la fecha dichas obras no han sido entregadas a satisfacción al municipio, a pesar que se ha oficiado en constantes ocasiones al Departamento para que revisen el estado del contrato y de las obras, pues la comunidad se ha visto afectada durante mas de un año. Este contrato cuenta con una interventoria mediante contrato SOP-V-246-2007, pero esta se ha hecho presente en muy pocas ocasiones.

Se encuentra el contrato interadmisnitrativo 007 de 2005, de la Gobernación De Cundinamarca, dichas obras tampoco han sido entregadas al municipio, se ha requerido en varias oportunidades para que solucionen algunas fallas constructivas e inconformidades, pero a la fecha tampoco se han hecho presentes.

Se recibe una resolución del INCO donde se revoca el permiso a la alcaldía para la Construcción De La Intersección Al Casco Urbano Del Municipio. Durante los primeros meses del año se realizo la gestión, tanto con el INCO como con el INVIAS, en octubre se recibe la resolución mediante la cual se da el permiso de construcción, se procede entonces a adelantar la contratación.

Se recibe carpeta del convenio SOP-C-392 de 2005, el cual no se encuentra liquidado, se recibe posteriormente visita de la interventoria a quien se entrega la documentación con la que el municipio cuenta para efectos de liquidación, a la fecha no se ha recibido respuesta.

Se encuentran dentro de la oficina aproximadamente 110 contratos sin acta de liquidación, durante el año se procede a evacuar dicha información.

Lo que se realiza:

Durante el transcurso del año se ejecutaron aproximadamente 113 contratos de obra, interventoria y estudios, entre los cuales se incluyen obras de la Subsecretaria de Deportes, Gobierno, Planeacion, Desarrollo Agrario, Educación, Cultura.

Con la armonización presupuestal se replanteo el plan de acción y se dio mayor cobertura en obras para el municipio.

-De dichos contratos al finalizar el año quedan vigentes cerca de 15 contratos que por complejidad de las obras o de los trabajos no pudieron ser finalizados. Además quedan vigentes 4 convenios celebrados con la Empresa De Servicios Públicos.

Por parte de la Gobernación se ejecutaron dos obras, una en el sector las manas de huellas en concreto y otra en el sector Chuscal.

Se radicaron aproximadamente 10 proyectos para solicitud de recursos ante los entes departamentales y nacionales.

Se adelanto el proceso de contratación de licitaciones, selecciones abreviadas, concursos de meritos y mínimas cuantías

Se adjunta relación de contratos ejecutados durante el año, con su respectiva información.

La Subsecretaria:

Durante el transcurso del año la oficina contó con 3 Conductores, 2 Operarios Y 2 Profesionales Universitarios. En repetidas ocasiones se manifestó el alto volumen de trabajo que se maneja, al ser esta una oficina que toca contratación con rubros del la mayoría de las dependencias, además que el proceso de una obra requiere varias etapas como son la Planeacion, Diseño, El Presupuesto, La Contratación, La Ejecución Y La Supervisión, además se solicito que para los planes de acción de las demás subsecretarías , que tengan que ver con obras se coordinara conjuntamente y que la radicación de proyectos se hiciera a mas tardar en el mes de agosto, varias oficinas no acataron la solicitud.

Se concertaron objetivos con cada uno de los funcionarios y se hizo la respectiva evaluación.

Se recibe la maquinaria del municipio: dos volquetas y una retroexcavadora.

En cuanto a funcionamiento la oficina tuvo deficiencias la no contar con los software apropiados y al no tener recursos suficientes PARA el mantenimiento de la maquinaria.

Se maneja la programación de la maquinaria tanto para alquileres como para apoyo en las actividades del municipio. Dicha maquinaria ha tenido el respectivo manteniminto correctivo y preventivo necesario.

Así mismo se cuenta con dos operarios con quienes se maneja el manteniminto de las zonas verdes comunes del municipio y el apoyo a las diferentes actividades de la administración

ING. CATALINA MEDINA H
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ENERO DE 2009

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

CATALINA MEDINA H
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO
SOPO, MARZO DE 2010
AÑO 2009

- Se inicia el año 2009 con 21 contratos en reserva del año 2008, básicamente que corresponden a contratos que se contrataron a fin del año 2008 y que no fueron finalizados. Dichos contratos fueron acabados a comienzos del año 2009.
- Se ejecutaron aproximadamente 74 contratos en el año 2009, correspondientes a diferentes áreas de la administración y referentes a ejecución de obras publicas e interventorias

La contratación realizada corresponde al trámite, planeación, ejecución, de selecciones abreviadas y licitaciones.

El valor manejado aproximadamente para esta vigencia es de \$7.865.616.815

Durante este año se tramitan 8 convenios celebrados con el Departamento y se firman otros 8 que no alcanzan a ser contratados.

Entretanto se continúa la gestión para que el Municipio reciba a satisfacción las obras ejecutadas por el Departamento que aun no se han entregado oficialmente.

A pesar de haber realizado un cronograma de planes de acción de todas las oficinas respecto a la ejecución de obras, se ejecutaron recursos de algunas oficinas fuera del tiempo programado.

Sea adjunta relación de contratos manejados durante el año.

- Se realizo la actualización del inventario vial a nivel urbano y rural, cuyo resultado se remitió para el reajuste del valor de las vías propiedad del Municipio, incluidas como Activos En Los Bienes De Uso Publico por un valor de **\$40.298.507.750**,Quedando pendiente el concepto jurídico sobre algunas vías no encontradas legalizadas. Por este motivo una de las metas del plan de desarrollo no va a poderse cumplir pues depende de este tramite.

Anexo reporte de indicadores donde se verifica la ejecución de las metas para el año 2009

- Se realizo la recoplicacion de todos los estudios y diseños con los que cuenta la Administración Municipal, así como los planos de todas las construcciones del Municipio, quedando archivados.

- En cuanto a personal Esta oficina cuenta con tres Conductores, 2 Operarios Y 2 Profesionales Universitarios.

Contamos con dos volquetas, una retroexcavadora y dos guadañas, A finales del año se dio de baja una de las volquetas por desgaste y vida útil, quedando su conductor a disposición de la oficina De Talento Humano.

Con dicha maquinaria se apoyo las diferentes actividades de la Administración Municipal, cuando existe la disponibilidad se PROGRAMA EL alquiler al publico; adicionalmente se adelanto una jornada de aseo de zonas veredas que invaden el espacio publico del Municipio en todas las veredas.

Se realiza el mantenimiento periódico de las zonas verdes del Municipio.

Se solicito el incremento del valor de alquiler del servicio de retroexcavadora, pues se encontraba fuera de los precios del mercado y su mantenimiento es demasiado costoso.

A fin de año se realizo el cambio de uno de los Profesionales Universitarios con un Técnico de la oficina de Planeacion, quedando conformado el equipo profesional de esta oficina por Ingenieros Civiles todos.

Cada uno de los funcionarios de la oficina cuenta con sus respectivas evaluaciones y objetivos

LA maquinaria cuenta con los respectivos mantenimientos necesarios.

Se obtuvo la implementación del software de Autocad y el cambio de equipos de cómputo, para la oficina lo cual es una herramienta necesaria en el trabajo.

**ING.CATALINA MEDINA H
SUBSECRETARIA DE DESPACHO**

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

**CATALINA MEDINA H
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO
SOPO, FEBRERO DE 2011
AÑO 2010**

- Se inicia el año 2010 con 10 contratos en reserva del año 2009, básicamente que corresponden a contratos que se iniciaron a fin del año 2009 y que no fueron finalizados.
- Se ejecutaron aproximadamente 72 contratos en el año 2010, correspondientes a diferentes áreas de la administración y referentes a ejecución de obras públicas e interventorias

La contratación realizada corresponde al trámite, planeación, ejecución, de selecciones abreviadas y licitaciones.

El valor manejado aproximadamente para esta vigencia es de \$4.357.869.000

Durante este año se tramitan 9 convenios celebrados con el Departamento y se firman otros 2 que no alcanzan a ser iniciados.

Entretanto se continúa la gestión para que el se liquiden los convenios ya ejecutados ya que no se ha recibido liquidación por parte de las entidades departamentales, a pesar que el municipio ya cumplió con sus obligaciones.

A pesar de haber realizado un cronograma de planes de acción de todas las oficinas respecto a la ejecución de obras, se ejecutaron recursos de algunas oficinas fuera del tiempo programado, básicamente son las que se fueron a reserva presupuestal.

Anexo reporte de indicadores donde se verifica la ejecución de las metas para el año 2009

Anexo relación de contratos ejecutados por esta subsecretaria durante el año.

Anexo relación de convenios manejados por esta subsecretaria durante el año 2010

Se realizo junto con el almacén general la actualización y reubicación de inventarios de salones comunales, los cuales hacen parte del equipamiento comunitario.

Se realizo el seguimiento al sistema de gestión de calidad y al proceso de infraestructura pública.

- En cuanto a personal Esta oficina cuenta con dos Conductores, 2 Operarios Y 2 Profesionales Universitarios.

Uno de los operarios fue cambiado en octubre del 2010

Contamos con una volqueta, una retroexcavadora y dos guadañas, se encuentra en proceso de compra de otra volqueta.

Con dicha maquinaria se apoyo las diferentes actividades de la Administración Municipal, cuando existe la disponibilidad se PROGRAMA EL alquiler al publico

Se realiza el mantenimiento periódico de las zonas verdes del Municipio.

Cada uno de los funcionarios de la oficina cuenta con sus respectivas evaluaciones y objetivos

LA maquinaria cuenta con los respectivos mantenimientos necesarios.

**ING.CATALINA MEDINA H
SUBSECRETARIA DE DESPACHO**

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

**CATALINA MEDINA H
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO
SOPO, diciembre 2011
AÑO 2011**

- Se inicia el año 2011 con 23 contratos en reserva del año 2010, y corresponden a contratos que se iniciaron y que no fueron finalizados.
- Se ejecutaron aproximadamente 63 contratos en el año 2011, correspondientes a diferentes áreas de la administración y referentes a ejecución de obras publicas e interventorias

La contratación realizada corresponde al trámite, planeación, ejecución, de selecciones abreviadas y licitaciones.

El valor manejado por esta subsecretaria es de aproximadamente para esta vigencia es de \$7.789.766.400

Durante este año se tramitan 4 convenios celebrados con el Departamento.

Entretanto se continúa la gestión para que se liquiden los convenios ya ejecutados ya que no se ha recibido liquidación por parte de las entidades departamentales, a pesar que el municipio ya cumplió con sus obligaciones.

A pesar de haber realizado un cronograma de planes de acción de todas las oficinas respecto a la ejecución de obras, se ejecutaron recursos de algunas oficinas fuera del tiempo programado, básicamente son las que se van a reserva presupuestal.

Anexo reporte de indicadores donde se verifica la ejecución de las metas para el año 2011

Anexo relación de contratos ejecutados por esta subsecretaria durante el año.

Anexo relación de convenios manejados por esta subsecretaria durante el año 2011

Se realizo el seguimiento al sistema de gestión de calidad y al proceso de infraestructura pública.

- En cuanto a personal Esta oficina cuenta con tres Conductores, 2 Operarios Y 2 Profesionales Universitarios.

Uno de los operarios fue cambiado en mayo del 2011

Uno de los profesionales fue cambiado en septiembre y el otro en octubre de 2011

Un conductor estuvo asignado a talento humano durante el año, mientras se adquirió la nueva volqueta

Contamos con dos volquetas, una retroexcavadora y dos guadañas (las cuales fueron robadas el 30 de noviembre, se encuentra en proceso de siniestro ante la aseguradora),

Con dicha maquinaria se apoyo las diferentes actividades de la Administración Municipal, cuando existe la disponibilidad se PROGRAMA EL alquiler al publico

Se realiza el mantenimiento periódico de las zonas verdes del Municipio.

Cada uno de los funcionarios de la oficina cuenta con sus respectivas evaluaciones y objetivos

LA maquinaria cuenta con los respectivos mantenimientos necesarios.

La infraestructura comunitaria, administrativa vial se encuentra en buen estado. La vía Chuscal-La Virgen se encuentra cerrada por un deslizamiento, el caso se encuentra reportado y se esta manejando por Clopad a la espera de respuesta de Ingeominas en cuanto a la falla que esta sufriendo el sector, declarado ene riesgo-.

**ING.CATALINA MEDINA H
SUBSECRETARIA DE DESPACHO**

FORMATO ÚNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:
MARÍA CLAUDIA GARZÓN CRUZ
- B. CARGO
SUB SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y URBANISMO
- C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
- D. CIUDAD Y FECHA
SOPÓ, DICIEMBRE DE 2011
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN
JULIO DE 2009
- F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:
RETIRO X SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN
- G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN
DICIEMBRE DE 2011

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

La Subsecretaría de Planeación y Urbanismo tiene a su cargo metas importantes plasmadas dentro del Plan Básico de Ordenamiento y el Plan de Desarrollo Municipal tales como el desarrollo de los distintos instrumentos de Planificación como son las Unidades de Desarrollo y Ordenamiento Local UDOL de las siete ordenadas por el Acuerdo 012 de 2007; el desarrollo de los Planes Maestros de Espacio Público, Plan Maestro de Vías y Transporte y Plan Maestro de Equipamientos Colectivos además de la recuperación, mantenimiento y construcción del Espacio Públicos en sus etapas de planificación, estudios y diseños y la ejecución de los mismos se lleva a cabo con el apoyo de la Subsecretaría de Obras Públicas. Tiene también funciones del manejo de los procesos de actualización de avalúos catastrales, actualización de la estratificación urbana y rural, la Secretaría Técnica del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres CLOPAD y preside del Comité municipal de Patrimonio además de la participación como miembro de la Junta Municipal de Vivienda y junta directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Sopó Emsersopó. La subsecretaría tiene a su cargo el proceso misional denominado Gestión del Ordenamiento Territorial, el cual comprende tres grandes procedimientos, los cuales son trámites de las diferentes licencias urbanísticas, tramite de certificaciones y control urbanístico. Dentro de las licencias urbanísticas están contenidas las de construcción, urbanización, parcelación, subdivisión, intervención de espacio público y dentro de la gestión de la subsecretaría del 2008 al 2011 se han manejado todas las modalidades de las mencionadas licencia establecidas anteriormente con el Decreto 564 de 2006 y actualmente en el Decreto 1469 de 2010, además de otras servicios cuyas competencias se encuentran plasmadas en dichos Decretos y la ley 675 de 2001 tales como visto bueno a propiedades horizontales e inscripción en el libro de enajenaciones. La Subsecretaría de Planeación y Urbanismo ha prestado servicios de tramite de las diferentes certificaciones tales como usos del suelo (fundamental para los tramites notariales), Demarcaciones (conceptos de norma urbanística), Estratificaciones, Nomenclaturas, certificados de localización de establecimientos comerciales, registro de publicidad exterior visual y certificados de localización. La subsecretaría tiene a su cargo el manejo del efecto plusvalía y las liquidaciones de dicho gravamen, archivo de los predios cancelados y emisión de certificaciones de los predios cancelados con destino a registro para el levantamiento de la anotación del gravamen. Además de lo anterior la subsecretaría tiene a su cargo el Control Urbanístico de las construcciones que se ejecuten de acuerdo a los tipos de licencias expedidas y control y reporte al despacho del Alcalde en el caso de obras que no cuenten o contravengan la respectiva licencia urbanística, presuntos casos de ocupación de espacio público, informes de actividades que

contravienen el uso permitido a la autoridad competente y acompañamiento a la Subsecretaría de Gobierno en el control de Hacinamiento.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

3.1 GESTIÓN AÑO 2008

La Subsecretaría de Planeación y Urbanismo desarrollo las siguientes actividades dentro del año 2008:

- Se firmo convenio con el Agustín Codazzi para realizar la ejecución de la actualización catastral en el mes de noviembre del año 2008.
- En el desarrollo del plan de recuperación de espacio público se ejecutó la cicloruta de la carrera 6 con recursos de la Gobernación
- Se realizo reunión con el comité del Sisben, para la aprobación y selección de la mascota, acta que se encuentra a cargo de la funcionaria encargada de Sisben, donde se nombro comité para la aprobación y selección de la mascota, la cual ya fue adoptada en el mes de junio de 2008.
- Inclusión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial en el Plan de Desarrollo proyectado para el periodo de 2008-2011.
- Expedición de la licencia de Intervención de Espacio Público para la cicloruta pueblo viejo- Sopó, cuya ejecución de las obras estuvieron a cargo de la Gobernación de Cundinamarca.
- Contratación de la construcción de la Alameda Sur frente al cementerio.

La ejecución presupuestal del año 2008 por valor de \$ 373.040.961,72,

3.2 GESTIÓN DEL AÑO 2009.

La Subsecretaría de Planeación y Urbanismo desarrollo las siguientes actividades dentro del año 2009:

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

- Contratación de la consultoría para la formulación técnica y elaboración de las Unidades de Desarrollo y Ordenamiento Local UDOL correspondiente a las áreas Suburbana Especial y Meusa-Gratamira
- Contratación de la consultoría para desarrollar el diagnostico, formulación técnicas y decreto de adopción del plan maestro de espacio público del municipio de Sopó.

La ejecución presupuestal del año 2009 por valor de \$341.968.500,00 se hizo de la siguiente manera:

ESPACIOS PARA EL DISFRUTE:

- Ejecución de la construcción de la Alameda Sur carrera 3 costado occidental entre la calle 4 sur y tercera sur del municipio de Sopó, según convenio interadministrativo (cofinanciación convenio SOP-282-08).
- Diseño y elaboración de plazoleta en el sector de San Agustín, como en sitio de descanso y esparcimiento para las personas que visitan el sector
- Diseño y elaboración de plaza eco turística en el sector de comuneros como sitio de descanso y esparcimiento para las personas que visitan el cerro Pionono
- Mantenimiento preventivo y correctivo del conjunto de paraderos que hacen parte de la red de espacio público del municipio
- Elaboración y montaje de dos paraderos en el sector del centro poblado Meusa y

sector la Carolina de San Gabriel

- Mantenimiento y adecuación del parque y plazoleta sector Bosquetiva ubicado en el perímetro del centro urbano de Briceño.
- Construcción Alameda Sur tramo 3 costado occidental entre la calle 4 sur del mojón B al mojón C casco urbano del municipio de Sopó
- Construcción y pavimentación Alameda
- Elaboración de 10 vallas informativas en espacio público
- Diseño Espacio Público de la totalidad de la carrera 5 y la calle 7 del casco urbano de Briceño del municipio de Sopó

La ejecución presupuestal del año 2009 por valor de \$405.295.190,03 se hizo de la siguiente manera:

- Recursos del Municipio: \$229.985.873,12
- Recursos de Cofinanciación: \$104.725.363,86
- Reserva año 2008 \$70.583.953,05

PLANES ESPECIALES:

- Prestación de servicios profesionales para la realización de 31 avalúos de bienes inmuebles en la zona urbana del municipio de Sopó con el fin de garantizar la sostenibilidad contable y la permanencia de la información razonable y oportuna de la contabilidad.

La ejecución presupuestal del año 2009 por valor de \$11.500.000,00 se hizo de la siguiente manera:

DISEÑOS:

- Estación de Bomberos
- Diseño Espacio Público de la totalidad de la carrera 5 y la calle 7 del casco urbano de Briceño del municipio de Sopó
- Alameda Sur (acceso cementerio)
- Remodelación Plaza Mercado

3.3 GESTIÓN DEL AÑO 2010

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

La Subsecretaría de Planeación y Urbanismo desarrollo las siguientes actividades dentro del año 2010:

- Contratación para la consultoría de la elaboración del Diagnostico, Formulación, Proyecto de Decreto de la Unidad de Desarrollo y Ordenamiento Local San Gabriel-Mercenario
- Elaboración del diagnostico, formulación técnica y proyecto de Decreto de Adopción del Plan maestro de Vías y Transporte
- Contratación de la consultoría para la elaboración del estudio para la caracterización y zonificación de amenazas y riesgos de las áreas de vulnerabilidad
- Decreto de adopción de actualización de estratos para fincas y viviendas dispersas en la zona rural del municipio de Sopó

ESPACIOS PARA EL DISFRUTE:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de la red de andenes y del espacio público y mobiliario urbano del municipio de Sopó

- Adquisición de elementos para el mantenimiento del espacio publico
- Construcción andenes vereda Bellavista del municipio de Sopó según convenio interadministrativo
- Construcción Parque los Rosales

DISEÑOS:

- Unidad Sanitaria Rafael Pombo Hatogrande
- Proyecto Estación Férrea Eduardo Briceño
- Subestación Policía Briceño
- Parque los Rosales

3.4 GESTIÓN AÑO 2011

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN:

La Subsecretaria de Planeación y Urbanismo desarrollo las siguientes actividades dentro del año 2011:

- Contratación para la consultoría de la elaboración del Diagnostico, Formulación, Proyecto de Decreto de la Unidad de Desarrollo y Ordenamiento Teusaca Central

ESPACIOS PARA EL DISFRUTE:

- Diseño y construcción de la segunda etapa de la calle 7 sección 5 de l alameda del casco urbano del Briceño en el municipio de Sopo.

4. PLANTA DE PERSONAL:

El recurso humano con el que cuenta la Subsecretaria de Planeación y Urbanismo a la fecha es el Siguiente:

- 1 Ingeniero Catastral y Geodesta (libre nombramiento y remoción): Encargado de dar tramite a Demarcaciones, viabilidades de localización de establecimientos comerciales, certificados de nomenclaturas, certificados de estrato, certificados de distancia, certificados de no riesgo y demás certificaciones, encargado del manejo y administración del Sistema de Información Geográfica, de la base catastral, base predial municipal y demás información cartográfica. Administrador del software HAS SQL, para manejo de información catastral y liquidación de impuesto predial. Director del Proyecto de Sistema de Gestión de Calidad.
- 1 Arquitecto (Prestación de Servicios): Encargado de dar tramite a todas las solicitudes de procesos de licenciamiento en sus diferentes modalidades (incluyendo revisión técnica de proyectos, requerimientos a proyectos, expedición de resoluciones, etc), calculo y reporte de indicadores del Sistema de Gestión de Calidad.
- 1 Secretaria (Provisionalidad): Actividades generales de apoyo administrativo a la oficina.
- 1 Abogado (Prestación de Servicios): Apoyo a al gestión de temas de carácter jurídico en los cuales sea necesario prestar soporte en la subsecretaria de planeación y urbanismo.
- 1 Técnico para Inspección de obra (Prestación de Servicios): Apoyo a la gestión para la supervisión de obras y seguimiento de procesos de licenciamiento en el área de la subsecretaria de planeación y urbanismo.

Además es de aclarar que todos los funcionarios de la subsecretaria adelantan actividades de atención a público y tramite de correspondencia.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

5.1 AÑO 2008.

- Se firmo convenio con el Agustín Codazzi para realizar la ejecución de la actualización catastral en el mes de noviembre del año 2008.
- Se realizo reunión con el comité del Sisben, para la aprobación y selección de la mascota, acta que se encuentra a cargo de la funcionaria encargada de Sisben, donde se nombro comité para la aprobación y selección de la mascota, la cual ya fue adoptada en el mes de junio de 2008.
- Inclusión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial en el Plan de Desarrollo proyectado para el periodo de 2008-2011.

5.2 AÑO 2009.

- Contratación de la consultoría para la formulación técnica y elaboración de las Unidades de Desarrollo y Ordenamiento Local UDOL correspondiente a las áreas Suburbana Especial y Meusa-Gratamira
- Contratación de la consultoría para desarrollar el diagnostico, formulación técnicas y decreto de adopción del plan maestro de espacio público del municipio de Sopó.
- Prestación de servicios profesionales para la realización de 31 avalúos de bienes inmuebles en la zona urbana del municipio de Sopó con el fin de garantizar la sostenibilidad contable y la permanencia de la información razonable y oportuna de la contabilidad.

5.3 AÑO 2010.

- Contratación para la consultoría de la elaboración del Diagnostico, Formulación, Proyecto de Decreto de la Unidad de Desarrollo y Ordenamiento Local San Gabriel-Mercenario
- Elaboración del diagnostico, formulación técnica y proyecto de Decreto de Adopción del Plan maestro de Vías y Transporte
- Contratación de la consultoría para la elaboración del estudio para la caracterización y zonificación de amenazas y riesgos de las áreas de vulnerabilidad
- Decreto de adopción de actualización de estratos para fincas y viviendas dispersas en la zona rural del municipio de Sopó
- Unidad Sanitaria Rafael Pombo Hatogrande
- Proyecto Estación Férrea Eduardo Briceño
- Subestación Policía Briceño

5.4 AÑO 2010.

- Contratación para la consultoría de la elaboración del Diagnostico, Formulación, Proyecto de Decreto de la Unidad de Desarrollo y Ordenamiento Teusaca Central

6. OBRAS PÚBLICAS

5.5 AÑO 2008.

- En el desarrollo del plan de recuperación de espacio público se ejecutó la cicloruta de la carrera 6 con recursos de la Gobernación
- Expedición de la licencia de Intervención de Espacio Público para la cicloruta pueblo viejo- Sopó, cuya ejecución de las obras estuvieron a cargo de la Gobernación de Cundinamarca.

5.6 AÑO 2009.

- Ejecución de la construcción de la Alameda Sur carrera 3 costado occidental entre la calle 4 sur y tercera sur del municipio de Sopó, según convenio interadministrativo (cofinanciación convenio SOP-282-08).
- Diseño y elaboración de plazoleta en el sector de San Agustín, como en sitio de descanso y esparcimiento para las personas que visitan el sector
- Diseño y elaboración de plaza eco turística en el sector de comuneros como sitio de descanso y esparcimiento para las personas que visitan el cerro Pionono
- Elaboración y montaje de dos paraderos en el sector del centro poblado Meusa y sector la Carolina de San Gabriel
- Mantenimiento y adecuación del parque y plazoleta sector Bosquetiva ubicado en el perímetro del centro urbano de Briceño.
- Construcción y pavimentación Alameda
- Elaboración de 10 vallas informativas en espacio público

5.7 AÑO 2010.

- Construcción andenes vereda Bellavista del municipio de Sopó según convenio interadministrativo
- Construcción Parque los Rosales
- Diseño y construcción de la segunda etapa de la calle 7 sección 5 de la alameda del casco urbano del Briceño en el municipio de Sopo.

5.8 AÑO 2011.

- Mantenimiento preventivo y correctivo de la red de andenes y del espacio público y mobiliario urbano del municipio de Sopó

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

La información relacionada con los registros y las ejecuciones presupuestales se anexa a esta comunicación discriminada por vigencias.

8. CONTRATACIÓN:

La información relacionada con todos los contratos, valores, contratistas y objetos de los mismos se anexa a esta comunicación discriminada por vigencias.

9. FIRMA:

MARÍA CLAUDIA GARZÓN CRUZ
Subsecretaria de Planeación y Urbanismo
FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE

SUBSECRETARIA PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE INFORME 2011

Sopó es un municipio con una cultura y una amplia tradición deportiva convencional muy arraigada y durante este cuatrienio se lograron realizar muchos avances que será de mucha importancia para la calidad de vida de los sopoños, En especial para la población que se manifiesta con las actividades recreodeportiva y el aprovechamiento del tiempo libre.

CIFRAS FEB – DIC 2011

No. de instructores: **31**

No. de usuarios EFD: **3541**

No. de inscritos formales: 1858

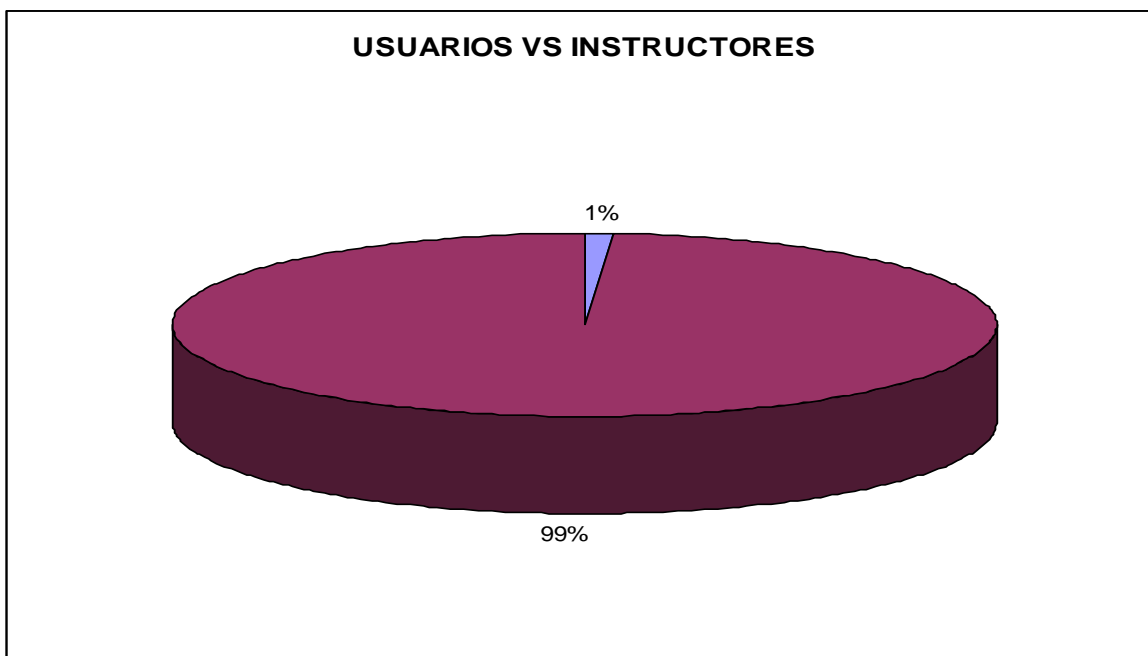
No. de usuarios CDI: **1683 estudiantes**

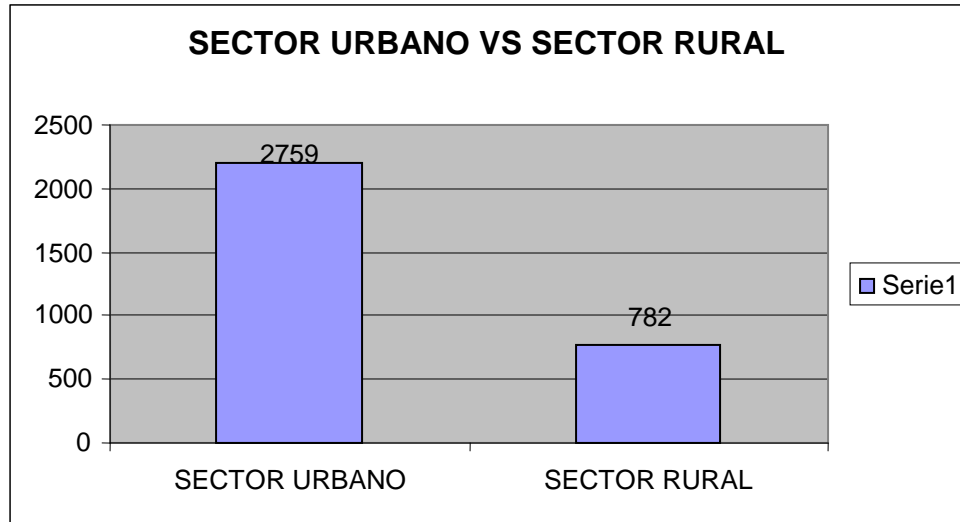
No. usuarios permanentes sector rural: **782**

No. usuarios permanentes sector urbano: **2759**

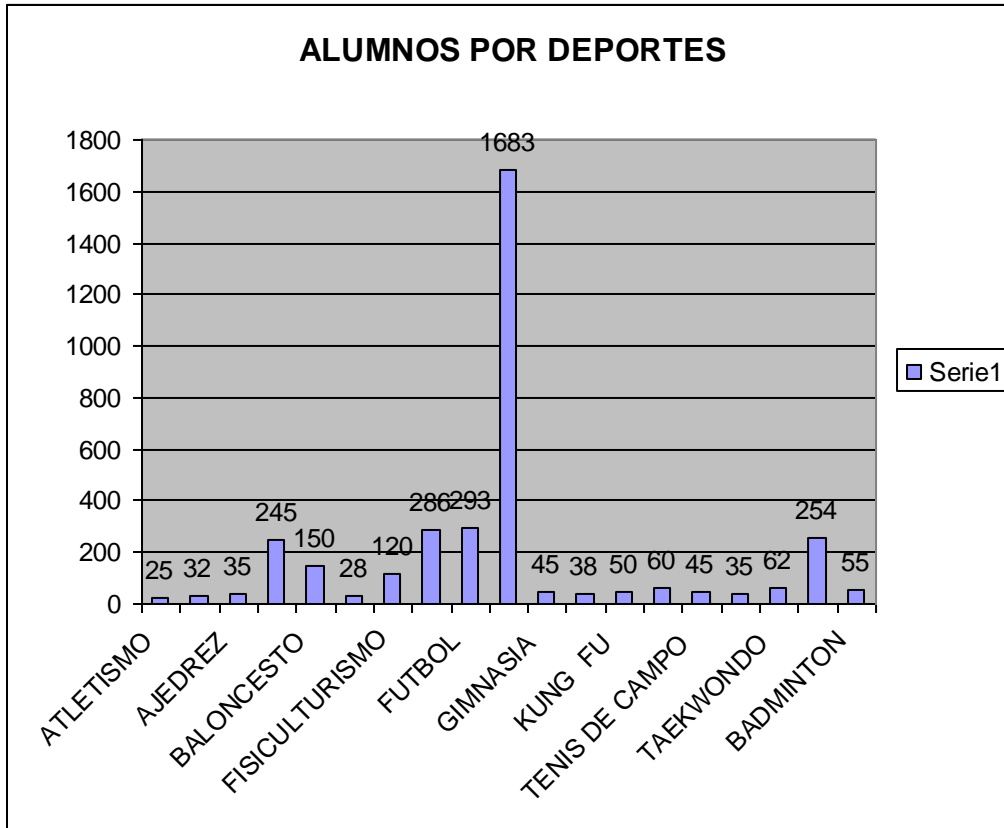
No. de usuarios femeninos: **1345**

No. de usuarios masculinos: **2196**





ATLETISMO	25
MOTRICIDAD	32
AJEDREZ	35
AEROBICOS	245
BALONCESTO	150
CICLISMO	28
FISICULTURISMO	120
FUTSAL	286
FUTBOL	293
C.D.I	1683
GIMNASIA	45
ULTIMATE	38
KUNG FU	50
PATINAJE	60
TENIS DE CAMPO	45
TENIS DE MESA	35
TAEKWONDO	62
VOLEIBOL	254
BADMINTON	55



- ❖ Compra implementación deportiva para las diferentes escuelas según requerimiento de los instructores
- ❖ Compra 180 sudaderas para los integrantes de las selecciones municipales en cada una de las disciplinas

EVENTOS REALIZADOS POR LA SSRD

NOMBRE EVENTO	FECHA	PARTICIPANTES
CROSS NACIONAL DE LA JUVENTUD	13-MAR	195
JUEGOS INTERCOLEGIADOS FASE MUNICIPAL	22-30 MAR	945
PONY FUTBOL FASE MUNICIPAL	18-26 JUN	180
PARQADA DEPARTAMENTAL DE VOLEIBOL	18-19 JUN	110
TORNEO ABIERTO DE FUTBOL	2 ABR-24 JUL	750
COPA COLOMBIA INTERNACIONAL DE ARTES MARCIALES	25-26 JUN	3225
JUEGOS COMUNALES FASE MUNICIPAL	20 AGO-18 DIC	1756
FASE DEPARTAMENTAL PONY FUTBOL, BALONCESTO Y VOLEIBOL	14-23 OCT	876
DOWN HILL DEPARTAMENTAL	16 OCT	75
TORNEO ABIERTO DE FUTBOL SALON	30 JUL- 8 DIC	540

DEPARTAMENTAL DE PATINAJE	5-NOV	85
CARRERA ATLETICA EL SEÑOR DE LA PIEDRA	5 DIC	69
COPA CAPITAL DE BALONCESTO	2-4 DIC	130
SURAMERICANO DE BADMINTON	7-12 DIC	175
TOTAL PARTICIPANTES EN EVENTOS		9111

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES

NOMBRE EVENTO	DEPORTE	FECHA	PARTICIPANTES
VALIDA COPA COLOMBIA MANIZALES	CICLOMONTAÑISMO	14 FEB	22
DEPARTAMENTAL MADRID	TAEKWONDO	8 MAR	25
PARADA NACIONAL CIRCACIA QUINDIO	BADMINTON	8 MAR	13
DEPARTAMENTAL FACATATIVA	GIMNASIA	15 MAR	15
FESTIVAL FACATATIVA	BALONCESTO	15 MAR	28
PARADA DEPARTAMENTAL CHIA	VOLEIBOL	15 MAR	60
PARADA DEPARTAMENTAL TOCAIMA	TEJO	15 MAR	6
JUEGOS INTERCOLEGIADOS ZIPAQUIRA	DEPORTES CONJUNTO	12-15 ABR	130
PARADA DEPARTAMENTAL SUB 23 CHI	VOLEIBOL	15 MAY	12
PARADA DEPARTAMENTAL TENJO JUVENIL	VOLEIBOL	30 MAY	24
COPA SHIMANO PEREIRA	CICLISMO	20-23 MAY	18
DEPARTAMENTAL CHIA	VOLEIBOL	28 MAY	28
CHEQUEO CHIA INFANTIL	GIMNASIA	28 MAY	12
DEPARTAMENTAL ZIPAQUIRA	BALONCESTO	11-12 JUN	30
DEPARTAMENTAL MADRID	VOLEIBOL	11-12 JUN	28

NACIONAL BOGOTA	AJEDREZ	16-17 JUN	12
PARADA DEPARTAMENTAL FACATATIVA	BALONCESTO	30-31 JUL	14
PARADA NACIONAL MEDELLIN	BADMINTON	30-31 JUL	15
NACIONAL PEREIRA	TAEKWONDO	30-31 JUL	18
COPA COLOMBIA PALMIRA VALLE	CICLOMONTAÑISMO	5,6 Y 7 AGO	18
PARADA DEPARTAMENTAL FACATATIVA	GIMNASIA	24,25 SEP	15
CLASICO RCN	CICLISMO	23 SEP-1 OCT	1
COPA COLOMBIA MEDELLIN	CICLOMONTAÑISMO	30 SEP- 1,2 OCT	18
MUNDIALGUATAPE ANTIOQUIA	TRIATLON	4-7 NOV	1
COPA CUNDINAMARCA UBATE	CICLOMONTAÑISMO	12,13,14 NOV	18

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

- ❖ Construcción campo deportivo la Diana
- ❖ Sendero peatonal CAPF-CIC
- ❖ Cambio piso gimnasio zona multifuerza
- ❖ Mantenimiento encerramientos campos deportivos
- ❖ Mantenimiento grama estadio
- ❖ Mantenimiento pista de atletismo estadio
- ❖ Mantenimiento grama campo de fútbol Hatogrande
- ❖ Compra paidocentro Comuneros sector Soto
- ❖ Mantenimiento 17 paidocentros

- ❖ Compra 5 tableros de baloncesto
- ❖ Mantenimiento campos deportivos rurales y urbanos (electricidad, pintura)

ESCENARIOS DEPORTIVOS

SECTOR RURAL

- SAN GABRIEL POLIDEPORTIVO, PAIDOCENTRO, CAMPO DE FUTBOL 8
- MERCENARIO POLIDEPORTIVO, PAIDOCENTRO
- LA VIOLETA POLIDEPORTIVO, PAIDOCENTRO, CAMPO FUTBOL 8
- MEUSA POLIDEPORTIVO, PAIDOCENTRO, CAMPO DE FUTBOL
- GRATAMIRA POLIDEPORTIVO, PAIDOCENTRO
- EL CHUSCAL POLIDEPORTIVO, PAIDOCENTRO
- CENTRO ALTO POLIDEPORTIVO, PAIDOCENTRO
- COMUNEROS POLIDEPORTIVO, PAIDOCENTRO
- CAROLINA ALTA POLIDEPORTIVO, PAIDOCENTRO
- BELLAVISTA POLIDEPORTIVO, PAIDOCENTRO
- SAN AGUSTIN POLIDEPORTIVO, PAIDOCENTRO (2)
- BRICEÑO POLIDEPORTIVO
- HATOGRANDE POLIDEPORTIVO, CAMPO DE FUTBOL Y PAIDOCENTRO
- LA DIANA POLIDEPORTIVO

SECTOR URBANO

❖ COMPLEJO RECREODEPORIVO HACIENDA LA TRINIDAD

- CENTRO DE EVENTOS
- ESTADIO MUNICIPAL DE FUTBOL
- CANCHAS DE BALONCESTO 2
- CANCHAS DE FUTSAL 2
- CANCHAS DE VOLEIBOL 1
- CANCHAS DE MINI VOLEIBOL 2
- CANCHAS DE TENIS DE CAMPO 3
- CANCHA DE VOLEYBOL ARENA 1
- PISTA DE PATINAJE ARTISTICO 1
- PAIDOCENTROS 2
- CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO CAPF
- GIMNASIO
- AEROBICOS
- SAUNA

❖ COLISEO MUNICIPAL

OTROS ESCENARIOS URBANOS

- SECTOR EL CERRITO PAIDOCENTRO

- SECTOR SAUCES PAIDOCENTRO
- MONTANA PAIDOCENTRO
- LOS ANDES PAIDOCENTRO
- SECTOR SALAMEDA PAIDOCENTRO
- SECTOR FELIX SAMANIEGO PAIDOCENTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

INFORME DE GESTION PERIODO 1 ENERO DE 2011 A 31 DICIEMBRE DE 2011

(Informe presentado por la Subsecretaría de Salud y Bienestar Social en cumplimiento de la Ley 951 de marzo 31 de 2005 y la resolución orgánica 5674 de junio 24 de 2005 de la Contraloría General de la Republica).

Sopó, Diciembre 31 de 2011.

INFORME DE GESTION PERIODO 1 ENERO DE 2010 A 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

1. DATOS GENERALES

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:
LORENA DEL PILAR ROBAYO FIQUE
- B. CARGO : **Subsecretaría de Salud y Bienestar Social.**
- C. ENTIDAD: **Alcaldía Municipal de Sopó.**

D. CIUDAD Y FECHA: **Diciembre 31 de 2011.**
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: **Enero 1 de 2008.**
F. CONDICION DE LA PRESENTACION: **Ratificación en el cargo.**
RATIFICACION: **Consejo Directivo. Diciembre 1 de 2008.**

El siguiente documento muestra la gestión realizada durante la presente vigencia, además de dar información general de las acciones adelantadas desde el año 2008

INFORME EJECUTIVO DE LA GESTION 2011

Dando cumplimiento al Plan territorial de Salud "Sopó vive saludable" y Plan de Desarrollo **PRIMERO LA GENTE** ¡GARANTIA DE BUEN GOBIERNO! 2008-2012 que dirige sus estrategias para disminuir las necesidades identificadas de la comunidad, protegiéndola de las contingencias de la enfermedad, incapacidad, vejez y cualquier tipo de riesgo que afecte la vida humana y que vulnere el desarrollo integral del ser humano, por tal motivo se trabajo el componente 3 Seguridad social integral y Población vulnerable, con los siguientes programas.

La subsecretaria de salud y bienestar social lidera tres grandes áreas Salud Publica, área de Aseguramiento, Área de Bienestar Social.

Es importante aclarar que en los proyectos de inversion que se encuentran en el archivador 1, gaveta 2, entrepaño 3, caja correspondencia, computador, escritorio carpeta banco de proyectos

SOPÓ VIVE SALUDABLE

Buscando mejorar el bienestar físico y emocional de la población, en este año se realizaron diferentes actividades dirigidas a la población en general, gestantes, niños, niñas, adolescentes, personas en condición de discapacidad, personas adultas mayores.

AREA DE SALUD PÚBLICA

EI PROYECTO LOS NIÑOS DE SOPO SONRIEN FELICES (Salud oral)

Este proyecto propone disminuir la problemática de salud oral y falta de buenos hábitos saludables en los escolares de básica primaria de las instituciones educativas oficiales y hogares comunitarios del municipio.

Actividades y estrategias

Marzo - Abril - Mayo; Briceño, Las Quintas, Bosquetivas.

Hogares ICBF: Hato Grande, La Diana, Carolina Alta, Bella vista, Mirador, Briceño.

Temática.

1. Salud; salud oral, definición de la salud (OMS), nutrición balanceada, técnica de cepillado y uso de la seda dental. Lavado de manos.

2. Cultura ciudadana en; medio ambiente, **"Vamos a prender a querer a la tierra"**. Incluimos un espacio para el amor a los animales. Nuestra responsabilidad con el medio ambiente y el trato a los animales.

3. Valores; El amor, y el perdón. Los valores que nos ayudan a ser mejores personas. Ser semillas para el nuevo mundo. La felicidad que esta dentro de nosotros para compartirla.

Estrategia:

1. Lúdicas; Video lúdico, canciones promocionales en salud, lúdicas en artísticas.

2. Teórico practico en salud oral, técnica de cepillado y uso de seda dental, lavado de manos.

3. Evento Lúdico: se realiza un evento en las instalaciones de la Junta de Acción Comunal de Briceño, y Hato Grande, con los niños escolares que habitan y estudian en Briceño.

4. Promoción en salud para, padres de familias, estudiantes multiplicadores, madres comunitarias y alumnos. Comunidad que se estará invitando a la Junta de acción comunal. Alumnos de los grados noveno decimo y once de el Colegio Rafael Pombo para que sean multiplicadores en su institución y en la comunidad.

5. Salida Pedagógica; para los niños de la escuela Hato Grande visita a el Vivero Briceño. Campaña "Vamos aprender a querer la tierra", en el tema medio ambiental. Abril.

6. Tamizaje. Institución Escuela Hato Grande, jornada de la mañana. Remisión para las distintas entidades de salud que se encuentren inscritos. Marzo – Abril.

Iniciamos a partir del Marzo del año en curso.

Para este periodo 2011, se evaluara la caries dental, diagnostico uno a uno y estaremos realizando la campaña en salud oral, que ha cumplido todas sus etapas.

El periodo de laboratorio se cumplió. Estaremos evaluando los resultados de tres años de diagnósticos con remisiones a las distintas entidades prestadoras de salud en las que estén inscritas. Estaremos evaluando la asistencia a las consultas preventivas recomendadas hace dos años.

La caries, Definición.

La caries dental es la destrucción del tejido dental. Se presenta por causas extrínsecas e Intrínsecas. Debemos tener en cuenta la dieta cariogenica que es el consumo exagerado de carbohidratos como son azucares, y almidones. Esta el componente genético, y la higiene oral.

Desde el punto de vista genético, se presentan caries de una misma profundidad y ubicación en el cuadrante opuesto superior o inferior, o en el contra lateral. La morfología de la superficie oclusal, y antecedentes patogénicos. El tiempo en boca de los factores como la placa bacteriana.

En cuanto a la morfología dental, las fosas, pueden ser con orificios de entrada anchos, o estrechos, profundos o superficiales. Otras presentan una entrada en forma de reloj de arena, fisuras profundas o retracciones irregulares. Tienen una morfología tridimensional. Pueden variar en una misma pieza la profundidad de la fisura, el ángulo de la entrada oclusal, la amplitud y el grosor del esmalte en el fondo pude cambiar.

La caries de fisura es la lesión mas frecuente en niños y adolescentes. Una fisura puede presentar distintos niveles de profundidad, por eso la importancia del reconocimiento de la superficie oclusal de los molares.

En cuanto a la alimentación,

Recomendación; La alimentación debe ser solida, rica en fibra. Frutas y verduras frescas para prevenir la presencia de la caries. Esta fibra contribuye en el aseo dental ayudando como una auto limpieza fisiológica.

Los horarios de las comidas deben mantenerse estables, suprimiendo en lo posible los dulces. Se pueden cambiar por chocolatinas que son grasas que no permiten que se pegue la comida, y brindan un soporte nutricional.

Importancia de los medias nueves dulces,

Este tipo de alimentos genera un descenso de Ph en la placa interdental. La saliva tiene un efecto remineralizante, que con el consumo de azucares favorece el crecimiento de el estreptococo mutans, que al unirse a la placa bacteriana genera la desmineralización del esmalte dental.

El uso de la seda dental reduce significativamente el riesgo de caries inter dental. Si la caries sobrepasa la unión amelodentinal, ya determina una cavidad y un tratamiento conservador.

Actividades realizadas. Escuela Hato Grande

Se realizo la actividad de educación a la comunidad escolar infantil de primaria, 160 niños. Con la grabadora estuve por los salones, 45 minutos en cada salón. Se les definió la salud y los conceptos de higiene oral, nutrición, definición del uso de la seda dental. "**La alegría**", CONCEPTO que deben conocer los niños como regalo de la vida y valor humano, aprovechando la semana mundial de la alegría.

Se les dijo;- " la alegría esta dentro de nosotros, no podemos esperar que alguien que no la tiene, ni la conoce, nos la de. Nuestro trabajo es entender que cada cual labra o escoge su alegría interior dependiendo de lo que escucha, ve o siente por si mismo y por los demás. Es una experiencia personal, e intransferible. Tenemos una experiencia de vida, pero podemos cambiarla si queremos mejorarla. "

- La música es un elemento indispensable que nos da alegría, pero también es importante saber **qué** escuchamos. Tenemos en este momento de moda el **reguetón**, genero musical que trae consigo algunas canciones que no le aportan nada bueno a nuestra vida personal, distorsionando elementos de la sexualidad, amistad, felicidad, autocontrol, que termina empobreciendo lo que realmente es la salud.

- Se les hablo de la responsabilidad al ver la TV .Debemos ser críticos .. No todo lo que vemos es cierto, ni esta bien.

- La importancia de tener una vida espiritual buscando a Dios, a los ángeles, a Jesús y a la Virgen. Llamarlos cuando estemos pasando por momentos difíciles y decirle "**gracias**" a el mismo Dios cuando nuestras condiciones sean favorables.

- El concepto de auto cuidado, yo me quiero, yo me cuido, no permito que me hagan daño ni le hago a los demás. **Perdonar**, el respeto a mi cuerpo y al de los demás. Pensar bien, hablar bien sentir bien y obrar bien como un juego de palabras y de

directrices en el pensamiento para lograr el equilibrio de mente sana, cuerpo sano, dientes sanos, sonrisa feliz dentro de un corazón feliz.

Las canciones las aprendieron y la motivación fue totalmente exitosa.

Continuamos luego con la técnica de cepillado, uso de seda dental, lavado de manos. La canción de lavado de manos me la pidieron, por lo que tendré que grabarla como las otras, música impactante.

La práctica de técnica de cepillado y uso de seda dental, se realizó colocando inicialmente una gota de revelador de placa bacteriana sobre la punta de la lengua. La lengua deben llevarla por la boca, sobre las superficies dentales. Observaron entre ellos como se estaban cepillando.

Después iniciamos con el cepillado, el uso de la seda dental y la técnica de lavado de manos. Es la segunda vez que lo hacemos en la institución, por lo que fue más divertido. Jugaron con el agua, el jabón, burbujas, etc. La práctica se llevo a cabo en los **160 niños**, queriendo ellos repetir la sesión del uso de la seda dental, ya que es la que mas se dificulta. - La repetiremos mas adelante.

Al realizar la actividad se observaron liendras en algunas niñas. Al final después de la reunión que hacen las directivas, me dieron un espacio para que hablara sobre el aseo de la cabeza. Se les recomendó lavarse con leche tibia, dejarla cinco minutos, masajear el cuero cabelludo, y enjuagar. Peinarse con la peineta indicada para tal situación que es la pequeñita. Las liendras se inflan y los piojos mueren. Los huevos que están debajo del cabello, en el cuero cabelludo, desaparecen. Esta es una campaña de pediculosis, con un elemento de la madre naturaleza, de bajo costo, **efectivo**, no irritante a los ojos, y fácil de conseguir. Con dos sesiones "**no mas piojos**". También les recomendó, la directora, asear las sábanas y lencería en general en sus casas, higiene para cepillos y peinillas. Faltó recordarles, no compartir las cachuchas ni los sombreros.

Recomendaciones.

1. Colocar espejos en los baños. Es importante que los niños tengan espejos, ya que pueden visualizar el aseo dental, y forma parte del reconocimiento y el auto estima.

2. Tener un espacio dentro del tiempo escolar, así sea una vez al mes, para reforzar el cepillado y uso de la seda dental, con talleres realizados por ellos mismos.

2. Para el restaurante escolar, sugieren las profesoras, que el día de la zanahoria combinarla con tortas. No se comen la zanahoria. Una torta, sopas o cremas podría ser una manera de que consuman verduras sin que se pierda. Las profesoras sugieren que vuelvan a dar chocolate, sopitas, cremas, que los niños las reciben y disfrutan con agrado.

3. Recordarles con frecuencia, pedirle a los padres la observación meticulosa de sus cabezas, y el lavado con leche a fin de que no se expanda entre los niños.

4. En cuanto al lavado de manos, se recomienda que cada curso tenga jabón y toalla y cepillo de uñas, a fin de que antes de comer y después de salir del baño, se laven las manos y las uñas con las recomendaciones dadas. Se les indico que es una de las medidas para prevenir las parasitosis y las virosis endémicas.

Colocar en los baños carteleras o anuncio hechos por los niños para que recuerden la técnica de lavado de manos, y las consecuencias al no hacerlo como las virosis y las parasitosis, entre otras.

Hogar Comunitario Hato Grande.

Se realizo la actividad en las instalaciones de Hato Grande. Asistieron seis madres de familia. Se les dicto la charla, utilizando como metodología el pendón que resume los

temas básicos de cepillado, uso de seda dental, y nutrición balanceada. Otro tema que se trató fue la lactancia materna, adecuadas posiciones al lactar para evitar reflujos y el tiempo y forma de lactancia de acuerdo a las recomendaciones. En general, todo lo referente a la lactancia, ya que es el inicio de los hábitos orales cuando el bebe no recibe el tiempo y el amor requerido.

Se insistió en el reconocimiento temprano de las caries con los alimentos dulces, fríos y calientes y la profundidad que presentan en los distintos tejidos dentales de acuerdo a estas características.

Hubo preguntas y se vio interés en el tema. Fue muy agradable la experiencia con este grupo de madres de familia.

Evento Sopo Vive Saludable

El día 3 de Abril celebó el Municipio Sopo Vive saludable. En esta oportunidad se le presento a la comunidad la campana en salud oral y nutrición que se esta desarrollando en el municipio desde hace 5 años. Se llevaron fotocopias de los dientes y molares, para que los niños las coloreen y llevaran a sus casas. Hojas para colorear recordando la asistencia a la consulta odontológica periódica. Armaron rompecabezas de pieza dental y molar, de Pico Y Pica, y un búho.

Se explico el concepto de caries dental, y la necesidad de una alimentación balanceada. Al finalizar la jornada con la ayuda de los jingles promocionales en salud se les recordó las canciones a los niños, y al público presente. La definición de la salud, correcto cepillado, nutrición balanceada y el uso de la seda dental. Se rifó una cartuchera de Pico.

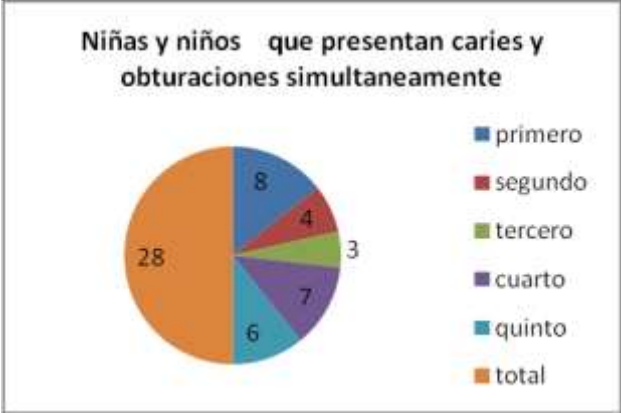
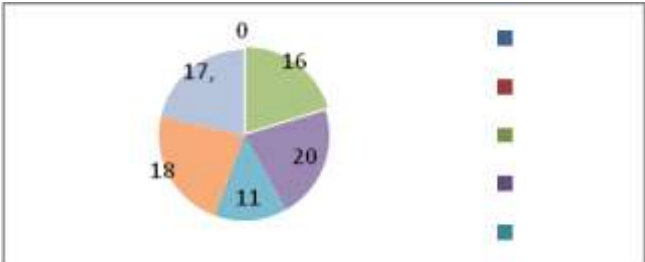
La intención de las canciones motivadas por – Pico- , es que mediante la música, las personas escuchen de una manera alegre la definición real de la salud, de acuerdo a la OMS, Organización Mundial de la Salud. . La salud está dentro de nosotros, tenemos que buscarla y encontrarla con nuestros pensamientos, la manera de alimentarnos y el aspecto social, que es como vivimos.

Despertar de manera lúdica , no dejándole la responsabilidad y la culpa a los prestadores de salud como son los médicos, cuando somos nosotros quienes por desconocimiento o irresponsabilidad llegamos a perderla , cuando debería ser un estado natural en ser humano.

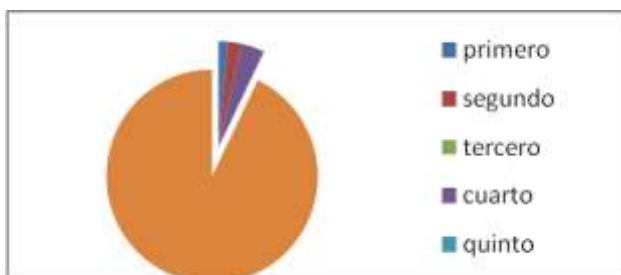
ESCUELA HATOGRANDE



Niñas y niños con caries



Exodoncias indicadas en niñas y niños Escuela Hato Grande 2011



Se realizó el diagnóstico, después de haber recolección de datos. Durante el diagnóstico los niños tomaron el espejo, para mostrarles como se encontraban. Se le explico **uno a uno** el estado de su dentadura. Es importante que observen directamente como se encuentran, a fin de que hagan consciencia de que es su responsabilidad, el auto cuidado. Se va a realizar seguimiento a la atención en las distintas IPS, o EPS a las que se encuentren inscritos. Se espera que los padres de familia asistan con los niños a las consultas curativas y preventivas.

No se observa relación directa entre el número de hermanos, posición familiar y la incidencia de caries.

Índice.

El índice ceo es que tiene en cuenta los dientes cariados (c), obturados (o), y las extracciones indicadas.

No se tienen en cuenta los dientes o molares extraídos con anterioridad, ya que no se conoce la causa.

No se tiene en cuenta el grado de severidad de la lesión cariosa.

1. Total niños beneficiados en **diagnóstico oral**. **Total 131**. Faltan transición y niños que no estaban presente el día del diagnóstico. Terminaremos en el mes de abril.

2. Total niños beneficiados en la práctica de **higiene oral, uso de seda dental y nutrición balanceada**. **Definición de la salud : total 160 niños**

3. Niños beneficiados de hogar comunitario Hato Grande; **16 niños**

4. Madres de familia; **7 mamás**

Análisis cualitativo.

De 131 niños examinados, solo **10 niños** requieren exodoncia indicada. Lo que significa que son muy pocos los que presentan un estado de caries tan avanzado que no tenga solución, como son restos radiculares o destrucción total. Desde el punto de vista de

piezas dentales, solo 10 piezas deben ser extraídas. Un índice muy bajo teniendo en cuenta que cada niño tiene promedio 20 piezas dentales.

De un total de 131 examinados, 18 niños no presentan ningún tipo de lesión cariosa.

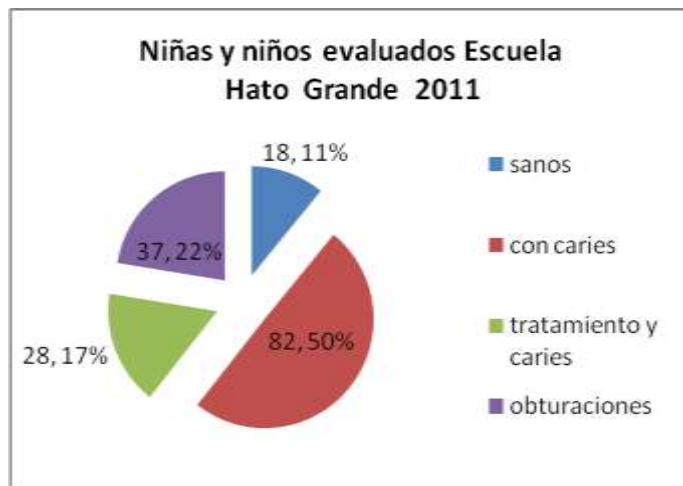
De 131 niños y niñas examinados, 82 presentan caries.

De 131 niños examinados, 28 presentan obturaciones y caries simultáneamente.

De 131 niños examinados, 37 presentan obturaciones.

Lo que significa que el 82.5 por ciento de la población evaluada presenta caries dental, el 18.1 por ciento no presenta ningún tipo de lesión cariosa, el 28.1 por ciento ha asistido a la consulta curativa pero debe volver para continuar tratamiento, y el 37.2 por ciento presenta obturaciones.

La estrategia de Tamizaje permite que el niño aprenda que su dentadura debe ser cuidada desde el punto de vista de higiene oral, nutrición y que es su responsabilidad cuidarla mediante un correcto autocuidado.



Están recibiendo formación para que asistan con regularidad, cada seis meses a la consulta preventiva y curativa, y que están las instituciones prestadoras de salud, en disponibilidad para que el tratamiento sea ejecutado. Ahora esperamos sean llevados por sus padres y o acudientes, asegurando les brinden el tratamiento requerido. **Total población beneficiada: 171 entre niñas y niños**

En el tema de salud oral:

En el mes de Abril, se diagnosticó el grado transición de la escuela Hato Grande.

El resultado es de un total de 18 niños, 14 fueron examinados. No asistieron por gripa los faltantes.

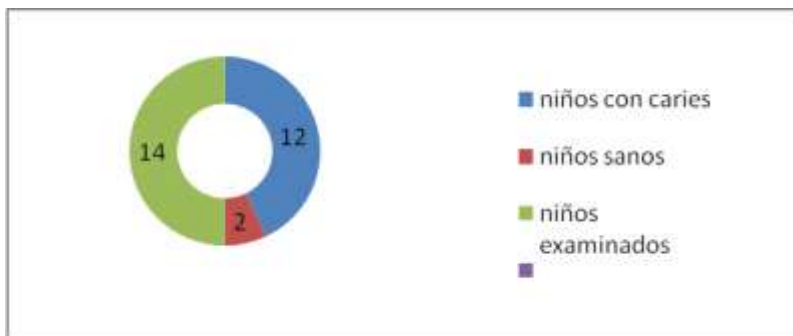
De 14 niños examinados, 2 se presentan sanos. Lo que significa que la incidencia de caries es del 99 por ciento. La razón, debe ser la falta de cuidado. Como medida preventiva, se va a repetir la estrategia de educación en técnica de cepillado y uso de seda dental teniendo como indicador en boca, el revelador de placa bacteriana. En este momento la escuela cuenta con unas instalaciones de baños con lavamanos nuevas. Cuentan con buena iluminación, y permite realizar la práctica con un espejo, buscando facilitarles a los niños identificar en boca la placa bacteriana.

En segundo lugar, se estará invitando a los padres de familia para realizarles una charla en el tema de salud oral, y la importancia de que se involucren en el cuidado preventivo y

restaurador de los niños desde esta temprana fase de sus vidas. Son niños pequeños, lo cual sugiere que son padres jóvenes que están en un proceso de aprendizaje como padres y es un buen momento para educarles en la importancia de la salud, específicamente la salud oral, que es lo que nos compete.

La caries que se observaron son en un treinta por ciento, cavitadas y profundas. Se observa abundante placa bacteriana en algunos niños. Esto es por una mala técnica de cepillado, y descuido por parte de sus padres. Son niños de cinco años. Se estará citando a los padres de familia para realizar la actividad en salud oral.

Escuela Hato Grande Transición 2011



Índice ceo ; 4.14 .

Este es un índice casi del 100%, ya que casi todos los niños presentan caries. De acuerdo a las estadísticas nacionales se espera que el cop sea menor al 2.3 en la población menor de 12 años de edad.

De acuerdo al riesgo en el tema de la caries dental, cuando un niño presenta gran número de piezas dentales con caries, significa que está expuesto a la enfermedad por encima del niño que no presenta caries. Es en éste momento que se debemos actuar en la noción de autocuidado, por que el riesgo es permanente.

Con la estrategia de cepillado dental, educación en salud oral, y correcta alimentación, se disminuye la susceptibilidad a la caries dental.

Se lucha por los dientes sanos, los que todavía no han erupcionado. Son los que hay que cuidar con visión a futuro. Si los padres de familia de los niños, entienden que este trabajo debe hacerse ahora, los dientes por erupcionar estarán ya bajo el autocuidado de los niños. Esta es la meta.

Como filosofía preventiva, debemos mantener la salud, y detectar los riesgos que conllevan a la pérdida de las piezas dentales. Para ello contamos con el signo (perforación dental) y el síntoma, el dolor.

Este trabajo educativo le permite al niño mediante el síntoma, dolor, prevenir el aumento en el tamaño y destrucción dental.

A los niños se les enseña a detectar la caries visualmente. También reconociendo el dolor que puede ser con los alimentos dulces, cuando inicia la caries y está en el esmalte; duele con los alimentos fríos cuando está en la segunda capa que es el esmalte y se compara con la pulpa de una fruta y duele con los alimentos calientes cuando ha llegado al centro de la pieza dental y se compara con el corazón o la semilla de una fruta. Este síntoma junto al signo, es detectable por los niños, y es el punto de partida para el reconocimiento de su enfermedad dental. Sigue mejorar las técnicas de higiene oral y la nutrición rica en

fibra, baja en azúcares y almidones. Finalmente, se recomienda la consulta preventiva y curativa con los profesionales de la salud.

- Escuela Comuneros.

En el tema de salud general definimos según la OMS la salud. Se realizó la estrategia de educación en el concepto de la salud. Se dividió en dos sesiones, ya que el concepto no estaba claro. Primero se utilizó la estrategia de tablero, y explicación verbal. Estuve en cada uno de los salones. El segundo día se hizo el apoyo de los conceptos, pero esta vez con la estrategia visual, video lúdico que se repitió dos veces y mediante las canciones promocionales en salud.

Ya de esta manera queda el concepto de salud definido, la técnica de cepillado, uso de la seda dental y lavado de manos. Nutrición balanceada y en cultura ciudadana, el concepto de saber escuchar y ver la Tv. con criterio, sabiendo que no todo lo que vemos es bueno ni está bien. Debemos ser televidentes examinadores y pedirle a Dios y a los ángeles discernimiento para saber lo que esta bien y lo que no, cuando no estemos seguros de ello.

Reunión en la Gobernación Salud Pública.

Esta reunión fue dirigida a los profesionales de la salud oral, encargados de cada municipio de Cundinamarca.

Básicamente Los temas que se trataron fue la Gestión en Salud Publica, la Vigilancia en Salud Publica y salud ambiental. Promoción y prevención.

Se espera que el índice de caries en Cundinamarca disminuya. Se cuestionan la razón del aumento de la caries dental, pero es por que las políticas de educación en salud oral no están incluidas dentro de cada

Municipio. La mayoría no cuentan con presupuesto para desarrollar campañas en prevención y promoción. Para el plan de desarrollo de Cundinamarca esperan cubrir con un 50% educando a la comunidad en los conceptos de higiene oral. Son conscientes que en los dos trimestres restantes del año es una tarea bastante complicada para desarrollar en los municipios tal campaña, sin tener programas previstos, y sin presupuesto destinado, pero eso esperan.

En prevención se espera reducir los factores de riesgo con las estrategias que cada municipio desarrolle. Se busca que la susceptibilidad disminuya.

Las cifras nacionales del ENSAB III 1998 hablan de un 2.3 para el índice de caries en niños de 5-12 años de edad. Es una estadística que en Sopo debemos revisar, ya que la población ha recibido formación en salud oral continua desde hace varios años.

El trabajo de prevención y promoción en salud del municipio de Sopó se ha venido desarrollando desde hace 6 años. Tenemos ya adelantado datos de población con caries, y todo un programa que la comunidad escolar primaria básica, y juvenil conoce. Falta reforzarlo en el curso de los meses que siguen.

Recomendaciones:

-Citar a las odontólogas del municipio, para que todas estemos reportando los rips oportunamente, y con las especificaciones que están en los registros. Sugieren no limitarse a los dos principales indicadores que son caries, y enfermedad periodontal. Son cuarenta las distintas opciones. Lo solicitan a fin de poder planear las políticas y estrategias a implementar en salud oral en el próximo cuatrienio.

Recomendaciones para las instituciones Comuneros y Hato Grande.

-Se debe implementar cada semana media hora para realizar el cepillado dental, y lavado de manos supervisado por los docentes, a fin de crear un hábito saludable en los niños.

- Se recomienda utilizar el revelador de placa bacteriana. Nos permite observar permanentemente el riesgo a presentar la caries dental.

- Incluir con frecuencia en los temas de artística, las fotocopias de los dientes, a fin de recordarle a los niños mediante la estrategia diga-muestre y haga todos los elementos de el autocuidado oral.

- En la escuela Comuneros. Se va a dejar una copia de las canciones promocionales para que las profesoras se las coloquen a los niños en los talleres de artística, a fin de que trabajen el tema de salud general y oral.

Total población beneficiada 114 entre niños y niñas.

En el mes de mayo del año en curso, se desarrolló la campaña educativa en la Institución Departamental Comuneros. La población beneficiada son 100 niños.

Este mes realizamos la práctica preventiva de técnica de cepillado, uso de la seda dental y técnica de lavado de manos.

Los niños recuerdan las canciones lúdicas. Después de haber visto el video del cepillado en la etapa de promoción, están listos para esta fase.

El concepto que en este momento se utilizó fue el de que los niños son arboles y las niñas son flores. Los arboles y las flores cada uno se hace responsable de producir sus semillas y flores. Los arboles dan flores y luego el fruto, y nunca le piden prestado a el árbol vecino una fruta para que sea recolectada. Lo mismo sucede con las flores. Cada cual debe tener los pétalos de su color y forma, y no pide prestado a la flor vecina ningún pétalo. Se les dijo que los pétalos son como cada diente, y son nuestra decoración,. Hermosa y distinta en cada ser humano.

Se les hablo así, ya que se inició con el grupo de cuarto de primaria donde después de haber pedido los implementos de higiene oral, cepillo, vasito, y toalla, muy pocos los trajeron. Yo llevaba cepillos desechables para entregar en caso de que no tuvieran y no perder la actividad, pero la profesora directora de grupo solicito no hacerlo. No se les puede premiar el olvido y la falta de compromiso. Pienso que los olvidaron por que dos días antes se celebro el cumpleaños de el Colegio Pablo VI , y según comentarios de los docentes los niños habían preparado danzas , pero a ultima hora llegó un concierto , lo disfrutaron mucho pero no lo esperaban , dejando su baile sin ser mostrado a sus compañeros del colegio.

Los niños estaban según los profesores, desconcertados. Se prepararon bastante. Tal vez esto desmotivo la practica de salud oral, recordando que somos seres integrales y no fue una semana motivadora para ellos. Sin embargo la práctica se llevo a cabo, con la técnica de lavado de manos, revelador de placa bacteriana, y uso de la seda dental.- Se cepillaron quienes llevaron el cepillo. |

La actividad se desarrollo en todos los grupos, exitosamente.

Recomendaciones.

1. Colocar en los baños del colegio carteleras recordando el lavado de manos, técnica de cepillado y uso de la seda dental.

2. Con el concepto de ser arboles y flores, damos inicio a el tema medio ambiental.

Los profesores solicitan la colaboración de la entidad privada. Prodensa cuenta con el apoyo, personal calificado. Es importante abrir el espacio, sin generar complicaciones dentro del pensum académico.

3. En cuanto a el reciclaje, se recomienda a la empresa de Servicios Públicos de Sopó, enviar **de nuevo** a las casas del municipio el volante en el que se le recuerda a la comunidad como se debe reciclar. Han llegado muchas familias debido a la ola invernal del país, y estas nuevas familias deben conocer los programas del municipio, a fin de no perder el impulso que se ha logrado con tanto esfuerzo. Al salir por las calles los días de recolección de basuras, encontramos que una gran cantidad de viviendas siguen botando los envases entre la basura ordinaria. Es importante recalcarle a la comunidad en los distintos medios de comunicación, la campaña que se ha venido desarrollando desde hace aproximadamente 5 años a fin de que se vinculen y siga siendo sopo un municipio piloto en programas que le brindan al planeta soluciones y aportes en los distintos aspectos.

Resultados del diagnostico.

En general, se observa una baja incidencia de caries dental. Comparativamente se encuentra mas caries en todos los grupos de la escuela Hato Grande. La población se divide en los que viven en la zona rural y la zona urbana.

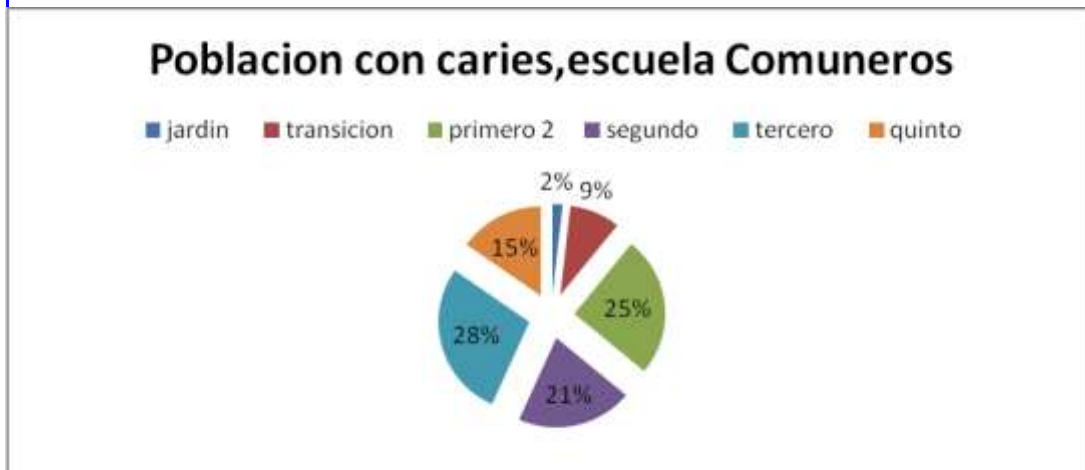
Podrían ser distintas las razones.

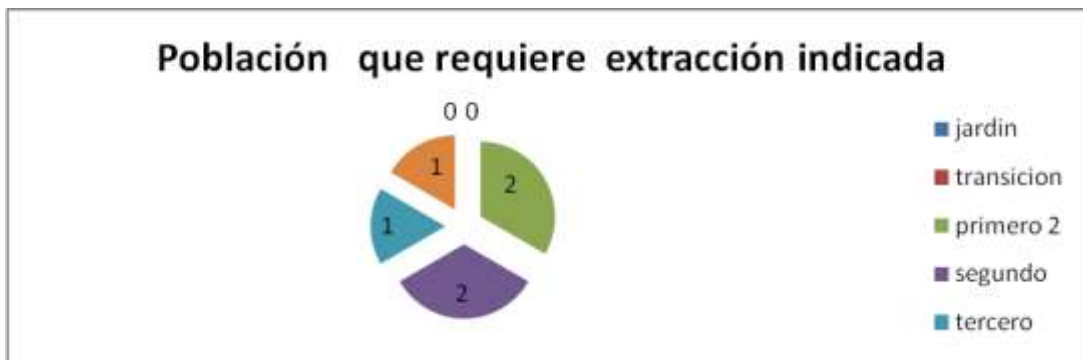
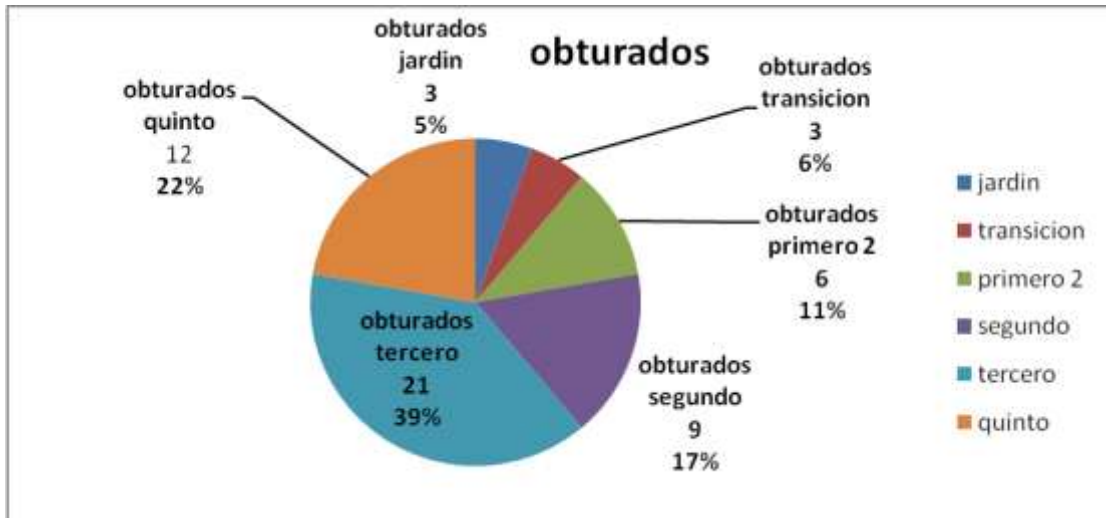
Que los niños vengan de este programa, y que los padres han hecho caso a las indicaciones en cuanto a la asistencia a las consultas. También, que la dieta que consumen es saludable y no se basa en la comida chatarra. Que los hábitos de higiene oral se están llevando a cabo. Que el programa radial, televisivo y en el periódico, así no sea permanente, generó resultados.

Habría que evaluar la población de Hato Grande, si es de Sopo, o ha venido llegando al municipio.

Tabla de datos Diagnostico Oral , Escuela Comuneros Mayo 2011

	jardin	transicion	primero 2	segundo	tercero	quinto
cariados	2	10	28	23	31	17
obturados	3	3	6	9	21	12
extraccion in	0	0	2	2	1	1





Índice ceo.

Jardín: 0.7 Transición: 1.4 Primero: 2.7 Segundo: 2.4 Tercero: 4.07 Quinto: 1.4

Escuela Comuneros. Índice ceo global: 2.21 Escuela Hato Grande índice ceo. 4.14

Análisis cualitativo.

Se observa mayor número de dientes o molares cariados en el grado tercero, siguiendo segundo y luego primero. La razón es que en tercero de primaria la mayoría de los niños tienen entre ocho y once años. Es una edad en que presentan dentición mixta y están los molares permanentes en boca, junto con los dientes de leche o temporales que ya van a mudar. Son los que más permanencia en boca presentan, ya que estos erupcionan entre los dos y tres años de edad.

En cuanto a las piezas dentales obturadas, están también primero los niños de tercero de primaria y después los de quinto. Los niños de tercero ya están asistiendo a la consulta curativa, pero sus piezas dentales cariadas son en su mayoría el molar de los seis años de edad. Por lo que es importante que no dejen avanzar la lesión, ya que es caries incipiente.

Es importante anotar que las caries están concentradas en el grado segundo en un niño que de 24 piezas dentales 11 presentan caries, en transición de 20 piezas 6 están cariadas.

En extracción indicada en realidad son muy pocas, y es debido a falta de posición dental o dos raíces que deben ser extraídas para que pueda erupcionar el permanente.

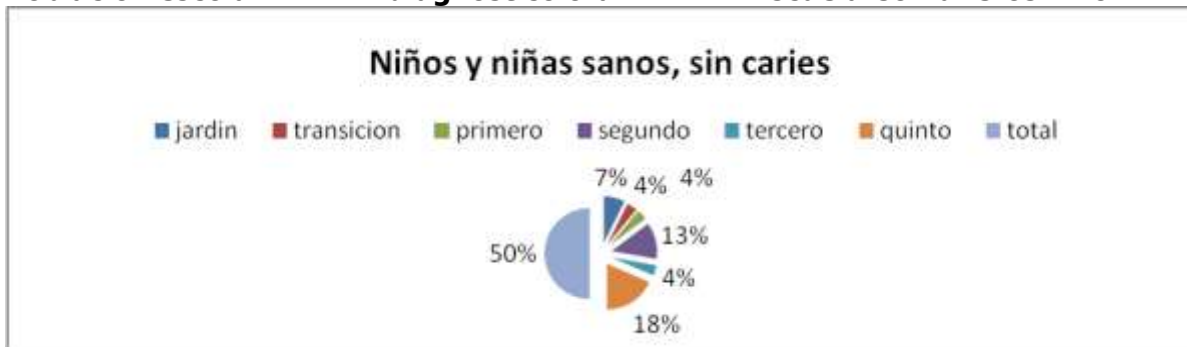
El índice de caries **ceo** (cariados, obturados, extracción indicada sobre población examinada)

c + o + ei /población examinada: ceio para la Institución Comuneros , sin tener en cuenta cuarto grado es de 2.21 sin establecer el rango de edad.

Sanos - De un total de 74 examinados 27 se encuentran sanos. Se encuentran mas niños sanos en quinto de primaria puesto que no hay dentición temporal, y toda es permanente recién erupcionados los premolares. Están en un buen estado de salud oral. El grado cuarto se estará evaluando en el próximo periodo, ya que estaba en actividades cada que les correspondía.

	jardín	transición	primero	segundo	tercero	quinto	total
Sanos	4	2	2	7	2	10	27
Examinados	7	6	13	14	13	21	74

Población escolar - diagnostico oral - Escuela Comuneros 2011



Hogares Comunitarios.

En el hogar comunitario Bella Vista se realizó la primera sesión del paquete diga, muestre y haga.

Población beneficiada 9 entre niños y niñas .

1. Se les proyecto a los niños en el t.v. el video lúdico, dos veces. Luego cantamos las canciones que corresponden al cepillado dental, nutrición balanceada, no consumir "comida chatarra" para que nuestros dientes no se nos dañen, utilizando su vocabulario sencillo.

2. Se les explico de manera de cuento, las implicaciones de el concepto de la salud, como pensar bien, hablar bien, sentir bien y obra bien. La importancia de llamar a el Niño Dios, Papito y Mamita Dios, en cada momento de la vida. Desde esta pequeña edad instruir a los niños en el acercamiento permanente con Dios, como ser supremo. Los ángeles, y como nuestra conexión es permanente. Una sociedad formada con la mente en la ciencia y en Dios, estará alimentada y asistida por el mismo Dios, que nos llevará a un nivel de evolución, que se manifiesta en acciones basadas en el servicio con el amor como el mejor propósito.

3. Jugamos con los rompecabezas y los títeres de Pico y Pica. Con los rompecabezas se les trabajo la motricidad fina, color, forma dentro del concepto de las piezas dentales, dientes y molares.

Total población beneficiada: 82 niños y niñas.

Gestión.

1. COVE Sabana Centro.

Se realizo un resumen de los programas que se encuentran en curso en los municipios y son muy pocos.

Solicitan que Sopo al igual que los otros municipios, presenten la morbilidad en salud oral, ya que no tienen datos . De igual modo buscan detectar el nivel de fluorosis de la población.

Para tal efecto, se sugiere dictar una charla a las odontólogas sopoenseña, a fin de unificar criterios en la obtención de datos siendo calibradas por una misma técnica de diagnostico. La Dra. Sandra Muñetón, se ofrece para dictar esta capacitación. Solo debemos llamarla y pedirle venir a Sopo para realizar dicho taller. En la actualidad nuevos productos están reemplazando el flúor. También es importante calibrar a las odontólogas, para que en el momento de detectar la caries dental, sigamos un mismo esquema, teniendo en cuenta que no siempre es caries, sino mancha café o gris, con distintas profundidades.

2. Asistencia a la invitación Institución Educativa Canta la Rana.

Se insiste en fomentar el concepto de pertenencia con el medio ambiente, generando proyectos que fortalezcan el conocimiento y participación activa dentro de la comunidad escolar y adulta sopoenseña.

Se realizó una reseña histórica del tratado de Kioto, recordando que las Naciones Unidas llevan cuarenta años trabajando en el tema medio ambiental. Grupos ambientalistas como Green Peace, ha venido desarrollando campañas , generando resultados.

La cumbre de Rio , con la convención de bioseguridad en la que U.S.A no quería asumir los costos de los proyectos para disminuir el calentamiento.

Se plantea no continuar con las energías fósiles. Sustituir estas fuentes energéticas por la energía solar y la eólica.

La capa de ozono no se esta perforando mas. Esto gracias a los esfuerzos unidos de los proyectos en curso a nivel mundial. El compromiso es de todos, sin sentirnos excluidos así como colombianos o sopoenses por no generar los niveles de c calentamiento que generan los países industrializados. El planeta es de todos, y estamos en condición es de colaborar con nuestro aporte. Se enfatizó en la pesca irresponsable que realizan los chinos con el atún, generando inestabilidad en el ecosistema marino, haciendo un llamado para que consumamos especies de pescados que puedan ser renovados, y que cumplan con los requisitos de invima como industria responsable. El pescado esta siendo etiquetado sin los permisos reglamentarios.

En resumen, no consumir sino pescados de nuestra región.

En lo que corresponde a Sopo, es importante continuar en las instituciones educativas con los proyectos y programas medio ambientales, especialmente los que se enfocan a la generación de energía no fósil, y la segregación de los residuos desde la fuente, No basta con separar en las bolsas verdes y la negra. La comunidad lleva cinco años en este entrenamiento. Está lista para dar un paso, y empezar a separar los productos aportando nuevos procesos . La Empresa de Servicios Públicos **EMSERSOPO** , unidos con

Prodensa, y los colegios, están en capacidad de lograr metas, ya que existe una cultura de reciclaje, que debe mejorar en profundidad de conceptos.

Deben asumirse políticas empresariales para aplicar su uso. Mejorar el rendimiento de los combustibles con mayor kilometraje por litro.

Los equipos en las oficinas y hogares deben ser más eficientes, utilizar fuentes generadoras de energía como el sol y los vientos.

Empezar a utilizar fuentes renovables de energía como la eólica, la solar y la geométrica. Fabricación de equipos más eficientes y una manera de conservar de energía.

Se sabe actualmente que en el planeta tierra se presenta una emanación de gases negativamente concentrados originados del petróleo y sus derivados. Por lo tanto la tierra no emite normalmente las ondas eléctricas que generan vida, según las directrices del universo. Estas ondas eléctricas son desequilibradas y desordenadas, produciendo sobrecargas y desniveles que desencadenan infinidad de problemas atmosféricos manifestándose en mil formas siendo los mas peligrosos aquellos que se registran en el clima, la salud y en el medio ambiente.

La inclinación magnética del eje de la tierra en 3.5 grados hacia la izquierda, esta relacionada con el cambio de fuerza gravitacional del planeta que estará pasando a fuerza electromagnética. Esto va a generar cambios en todos los seres vivos, haciendo un paso de cambio de velocidad de la rotación, donde los seres vivos presentaran cambios haciendo menos densa la materia y el pensamiento. Los cambios están por verse.

Este es un resumen de los motivos que genera el calentamiento, en los cuales podemos trabajar en las instituciones educativas y la comunidad en general, con la mente enfocada a restaurar el planeta. No se puede seguir destruyendo la diversidad y la belleza por intereses personales y falta de sentido de pertenencia con el mismo..

Debemos "buscar la armonía en la diversidad de pensamiento y trabajo conjunto". Esta es la misión en el planeta tierra.

Institución Educativa Departamental La Violeta

Gabriel. Meusa, Violeta.

Temática.

1. Salud; salud oral, definición de la salud (OMS), nutrición balanceada, técnica de cepillado y uso de la seda dental. Lavado de manos.

2. Cultura ciudadana en; medio ambiente, "**Vamos a prender a querer a la tierra**".

3. Valores; El amor, y el perdón, sentido de pertenencia. Los valores que nos ayudan a ser mejores personas. Ser semillas para el nuevo mundo.

Estrategia:

1. Video lúdico, canciones promocionales en salud, lúdicas en artísticas. Hoja para colorear, con las imágenes de las piezas dentales. Estrategia diga, muestre, haga.

2. Teórico practico en salud oral, técnica de cepillado y uso de seda dental, lavado de manos.

3. Promoción en salud para, padres de familias, estudiantes multiplicadores, madres comunitarias y alumnos. Comunidad que se estará invitando a la Junta de acción comunal. Alumnos de los grados noveno decimo y once de el Colegio Rafael Pombo para que sean multiplicadores de los conceptos en su institución y en la comunidad.

4. Tamizaje. Diagnostico uno a uno, Institución Escuela La Violeta, jornada de la mañana. Escuelas Gabriel. Meusa y Violeta. Remisión del diagnostico a las distintas

entidades de salud que se encuentren inscritos. Se les entregara a los docentes directores de grupo para que lo entreguen a los padres de familia y ellos a su vez lleven los niños para que reciban la consulta preventiva y curativa.

En el mes de Junio estuvimos realizando la campaña en salud oral en la escuela Gabriel. Salieron a vacaciones. Los medios de comunicación fueron los empleados en este periodo. Se dictó la charla de salud oral a la comunidad infantil siendo 76 niños iniciando con la proyección del video lúdico. Este grupo de niños no recuerda la canción, lo que significa que la campaña debe hacerse con toda la fuerza a fin de que en el mes de Julio y de Agosto las veredas Violeta, Meusa y Gabriel tengan el concepto de autocuidado dental, y lavado de manos y nutrición impreso dentro de su cultura.

En Gabriel la tienda escolar solo vende dulces y golosinas. En la Violeta, se vende empanadas, arepas, etc., no dulces ni paquetes y jugos naturales. Debe destacarse que no se vende comida plástica. Es importante solicitarle a las profesoras colaborar que venden en la institución golosinas, que la venta de dulces sea regulada, ya que este es el mayor causante de la caries dental. Si les fuera posible vender otro tipo de productos como son frutas, empanadas, arepas.

En el periodo de vacaciones, se les dicto en la biblioteca a de Gabriel una charla para la comunidad. Asistieron ocho muchachos que recibieron una capacitación en el tema de salud. La definición que se ha venido trabajando en la población urbana y rural, no la tienen por lo que vemos la importancia de seguir con la comunidad escolar, y la de la vereda. Estaré invitando para que en la biblioteca se den las reuniones. Durante una hora se encontró la atención total, con preguntas al respecto.

Escuela Comuneros. Recomendaciones dadas por las profesoras.

- Piden un espacio más amplio para que los niños jueguen. Está la cancha de fútbol, pero no hay espacio suficiente, según su criterio.

- Desde el punto de vista social, se entregó en al comisaría de familia, un listado que incluye niñas y niños de grado quinto que presentan elevados niveles de violencia. Dos niñas y tres niños. La agresión es verbal, mental y se insinúa la agresión física entre las mujeres con los hombres y viceversa. Se observa que entre los niños no hay problema en romperle la nariz, golpearle la cara o cualquier parte del cuerpo como respuesta a una agresión a su compañero. Las palabras que utilizan para discutir son de altísimo calibre, sin que les ofenda ya que es su vocabulario habitual. Este listado que se entregó a la comisaría de familia fue remitido a la a la Psicóloga del colegio Pablo VI. La psicóloga les dictó una charla en la que se les habló de la matonería, y como afecta de manera contraproducente a los niños, y como destruye su vida y la de los afectados.

En el desarrollo de la campaña en salud oral en la escuela Comuneros también se les habló del concepto global de salud que incluye el vocabulario, ya que los pensamientos se materializan y las palabras son decretos con el efecto de rebote. Es una manera de educar, sensibilizando en el autocuidado oral, así como la higiene que debemos mantener mental y de palabra. La higiene debe ser en el cuerpo, la mente y la palabra. De ahí parten las obras que hagamos.

Se entregaron los diagnósticos orales para que fueran en vacaciones a las consultas curativas y preventivas.

Como se dijo en el informe anterior, el índice de caries en esta comunidad es bajo comparado con el de la escuela Hato Grande. Se atribuye a que en esta comunidad rural no hay tiendas, y los niños entre comidas no consumen comidas chatarra. Los niños vienen de las veredas Carolina Alta, Centro alto y Bella Vista.

Medios de comunicación.

En el periódico El Comercio en su publicación de Julio, abrimos la secuencia de artículos en que iniciamos con el tema de caries dental. Retomamos el tema, con fotos de la comunidad infantil. Los niños al verse en el periódico local, se motivan como gestores de salud.

Población beneficiada 84 niños

En el mes de Julio, a partir de día 11 (por vacaciones escolares) se continuó con las actividades en la Escuela Gabriel.

1. Salud oral, se realizó la definición de la salud, las canciones promocionales como parte del proceso y por último la estrategia de técnica de cepillado, uso de la seda dental y lavado de manos.

El total de población beneficiada en la escuela Gabriel son 78 niños a quienes se les dictó tres actividades lúdicas en salud oral, nutrición, higiene de las manos para prevenir parasitosis, para un total de 234 niños beneficiados. La estrategia adoptada fue tablero, canciones, y en grupos por salones.

En la escuela Meusa iniciamos con la actividad en definición de la salud, y la presentación del video lúdico. Dos actividades en grupos de 88 niños. Total 176 niños Meusa

La receptividad de los niños es alta, acogen como siempre con agrado y la recordación es cada día más alta, con respecto a los años anteriores. Ellos han recibido esta charla ya durante cinco años, haciendo más fácil el trabajo educativo. En la institución Meusa, la colaboración de las profesoras es alta, y a su vez, esta actitud permite que los conceptos sean tomados de manera más natural y rápida por los niños.

Población infantil beneficiada TOTAL: 410 niños y niñas beneficiados mes de Julio escuelas Gabriel y Meusa.

2. Medio ambiente.

Se realizó la gestión para que la ecóloga Tatiana Jaramillo, PRODENSA, dictara una charla en medio ambiente. El tema no es de importancia para los docentes de la institución. Se recomienda enfatizar a éste grupo de profesionales en la educación, la importancia de participar activamente en los procesos medioambientales, ya que en este momento en el planeta tierra la conservación del mismo es una de las prioridades educativas. Nuestro planeta, La tierra, es el lugar donde vivimos a desarrollar nuestro plan de vida y es el patrimonio de los niños del presente y futuro.

3. Hogares Comunitarios.

Se dictó la charla a madres de familia en el hogar de Briceño. **Asistieron 18 adultos.**

Los temas que se trataron fueron: salud oral, la caries, nutrición balanceada, uso de seda dental cepillado, definición de la salud, y el autocuidado como responsabilidad nuestra.

Continuó el Dr. Mauro Diaz, reforzando el tema de salud desde el punto de vista neurolingüística, y lo referente a la familia.

Recomendaciones.

-En la cancha de fútbol de la escuela Gabriel, el arco se encuentra suelto, y los niños en el recreo se cuelgan. Esto es un riesgo, ya que les puede caer o en las piernas o en la cabeza. Se sugiere fijarla o establecer la norma de no colgarse de ahí.

- Recomendarle a los docentes reforzar la estrategia de salud oral, en sus procesos educativos de ciencias o biología.

Población total beneficiada: 428 entre niños y adultos.

El programa debe continuar, ya que en la población infantil se ha desarrollado el concepto global, integral de la salud, de manera incremental y los niños y jóvenes reconocen el personaje, las estrategias, les son familiares, y el impacto lo empezamos a ver en cuanto a su responsabilidad reclamando un derecho a la salud. Se enseñó que es responsabilidad cada uno de nosotros estar bien o mal, según nuestros hábitos nutricionales, de higiene personal y oral, nuestros pensamientos, sentimientos y forma en que vivimos.

Agradezco la oportunidad que me brindó el municipio de Sopó, su población y la administración municipal para desarrollar esta campaña que es un programa en salud. Si la población nacional y mundial viera la salud de manera integral y de auto cuidado, no tendríamos tantos enfermos y la situación sería otra a nivel de presupuesto nacional, local, familiar y la calidad de vida y desempeño de la misma población será mucho mejor. Se ha desarrollado en la comunidad Soposeña un ambiente de salud, en incluyendo el sector público y privado. e la comunidad infantil y adulta reconoce la importancia del cepillado y uso de la seda dental. El concepto de una dieta balanceada, para disminuir el riesgo que trae su desequilibrio. Una población enferma, es un costo para la comunidad. ¿Quién la sostiene? La falta de formación en el tema de la salud le genera costos de inasistencia laboral y escolar, conflictos familiares y sobre costos en medicamentos. El desempeño intelectual y físico disminuye, y por ende su calidad.

Los hospitales, las empresas y los particulares no están en condiciones de mantener una comunidad enferma. Las administraciones tampoco.

La continuidad genera una seguridad y confianza en la población, por que se sigue con una línea de conceptos que no lleva a la confusión.

Cuando un proceso se detiene, pierde fuerza el concepto que se instauró, ya que ocupaba un lugar en el subconsciente y consciente del ser humano, retrocede, y si se instauran unas nuevas reglas de juego que pudieran no ser efectivas, se pierde toda la inversión anterior desde el punto de vista de trabajo y dinero.

Generar pautas de comportamiento sanos en una comunidad no es fácil, menos aún cuando continuamente llegan personas con diferencias culturales marcadas.

En cuanto al uso de la seda dental, no existen campañas que se lleven a cabo en el planeta. Estamos iniciando con la sensibilización para así desarrollar todo el proceso para llegar al programa.

El proceso ha incluido comunidades infantiles oriundas del municipio y todas las que han venido llegando en los últimos años, debido al crecimiento y desarrollo del mismo.

Si se detiene, se pierde el trabajo, puesto que la continuidad en la manera de llevar a cabo el proyecto, es la determinante en la disminución de la caries dental como punto focal, pero más importante, es el concepto global que se ha venido desarrollando frente a lo que definimos como salud.

En el mes de agosto se realizó la actividad lúdica de promoción en salud en la escuela Meusa, y la actividad de Diagnostico oral en la escuela Gabriel. También promoción en salud en los distintos hogares comunitarios dirigidos s los padres de familia. Estos talleres se realizaron en compañía del Dr. Mauro Díaz, psicólogo parte del grupo interdisciplinario, de manera que pudimos complementar el concepto de salud desde el punto de vista neurolingüística, y el concepto global como seres integrales que somos. Se les definió la

salud desde la interpretación de la Organización Mundial de la salud, como bienestar físico mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad.

1. Escuela Pio X. Gabriel

Se diagnosticaron los grupos de Transición, primero y segundo de primaria. Edades de los 5 a los 8 años de edad. El índice ceo parcial es de 2.3. Transición y

primero de primaria

Comparativamente hablando, Escuela Comuneros. Índice ceo global: 2.21

Escuela Hato Grande índice ceo. 4.14

El diagnostico final es el siguiente. En un total de 23 niños evaluados, 47 % presenta caries dental, 3 % se encuentra sano.

Es importante solicitar una reunion con los padres de familia para advertirles la importancia de llevar a tiempo a los escolcres a la consulta preventiva y curativa, a fin de no empeorar la situacion. El grupo de niños no es temeroso, esta abierto a la posibilidad de recibir el tratamiento curativo, esta motivado por completo y conocen el tema de salud oral. Siguwe l trabajo en casa de cepillado, uso de seda, nutrición balanceada y consulta oportuna a nivel oral.

ESCUELA Gabriel.- Diagnostico oral Agosto 2011



2. Escuela Meusa

Se realizo la actividad en la que se define la salud con los jingles promocionales. 120 niños beneficiados. Se realizo en cada salón, con la grabadora de la escuela.

3. Hogares Comunitarios

Se realizo la actividad de promoción en salud. La asistencia fue de 72 adultos, padres y madres de familia. Mercenario, Briceño, Semillita, La Diana, Mirador.

Se definió la salud. Como estrategia se tuvo el pendón lúdico en salud oral. Se definió la salud en términos de integración de conceptos. En cuanto a la salud oral, se explico que es la caries dental proceso eruptivo dental, alimentación balanceada recomendada no cariogenica, lactancia, se enfatizó en el auto cuidado y la responsabilidad de los padres de familia para que lleven a sus hijos a la consulta curativa y preventiva.

TOTAL POBLACION BEBEFICIADA 320 entre niños escolarizados y adultos.

Recomendaciones.

1. Solicitar a los padres de familia, llevar a sus hijos a las consultas preventivas y curativas.

2. Invitar a los padres de familia para que entren a las páginas de internet, y se informen en el tema de salud oral, como la caries, uso del cepillo y la seda dental.

En el mes de Septiembre se desarrolló la campaña en técnica de cepillado e higiene oral, junto con lavado de manos en la escuela Meusa. Se dictó la charla correspondiente a la técnica. Para ello se les solicitó a los niños traer cepillo dental, crema, toalla y jabón.

Total población beneficiada 120 niños. Escuela Meusa.

Diagnostico oral Escuela Gabriel. Índice promedio ceo: 2.4

Se diagnosticaron 57 niños.

El diagnostico por edades es el siguiente

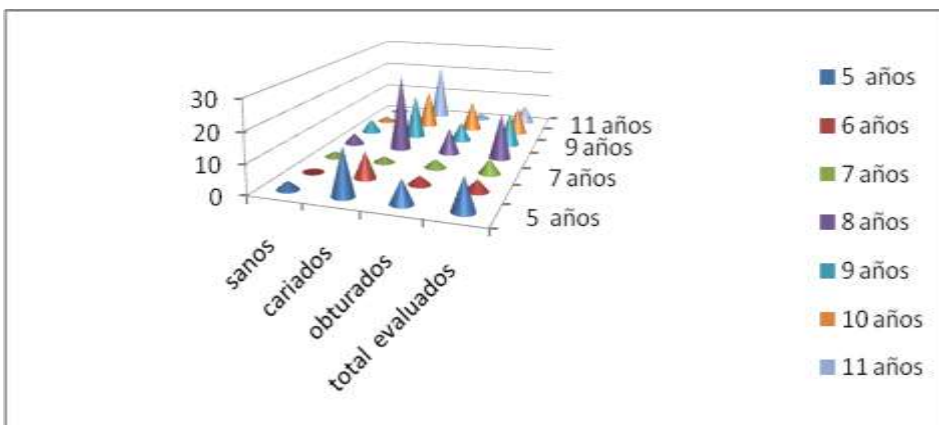
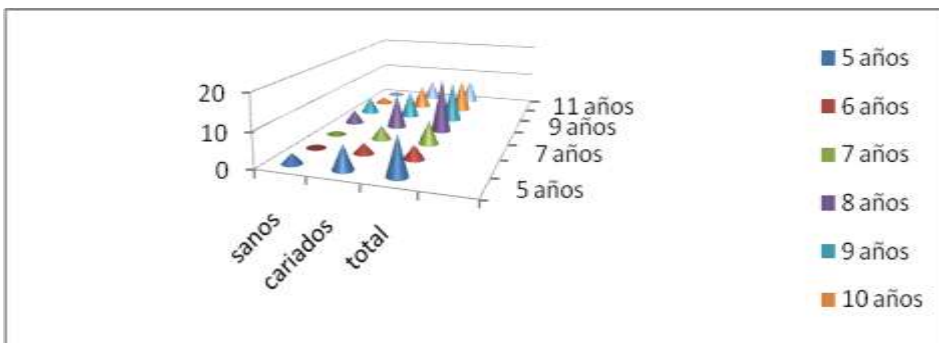
Índice ceo 5 años: 2.18 6 años: 3 7 años: 1.7 8 años: 2.5 9 años: 1.91 10 años: 2.5 11 años: 3.2

Escuela Gabriel índice ceo 2.4

Comparativamente hablando, Escuela Comuneros. Índice ceo global: 2.21

Escuela Hato Grande índice ceo. 4.14

Índice de caries ceo 2.4 Escuela Gabriel Agosto-Septiembre 2011



	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
Sanos	3	0	2	4	5	2	1
cariados	16	9	2	27	16	14	21
obturados	8	3	3	9	7	11	2
total evaluados	11	4	5	16	12	10	7

	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
Sanos	3	0	1	4	5	2	1
cariados	7	3	4	10	8	7	6
total	11	4	7	16	12	10	7

De acuerdo al análisis cualitativo, observamos que los niños de ocho años presentan mayor número de piezas dentales cariadas. No encontramos niños de seis años sanos. Esto es extraño ya que en esta etapa están iniciando su dentición mixta. Los dientes cariados son los temporales, y los permanentes en los niños diagnosticados no están presentes. El mayor número de niños evaluados está en el rango de los ocho años.

De todas maneras la extensión de las caries no es tan grande. La mayoría están para ser obturadas. La caries se encuentra en esmalte y dentina. Pocas deben continuar en endodoncia.

Este diagnóstico es superficial. No se sabe si en el momento de retirar la caries sea conveniente continuar con el tratamiento endodóntico, aun así no se observaron abscesos ni fistulas activas. Los niños no reportaron dolor agudo.

Esto se sabe ya que después de las actividades lúdicas que se realizan con ellos, se logra una confianza suficiente para que en momento de la exploración visual comenten el estado en que se encuentran sin ningún temor.

Los niños que no fueron diagnosticados no quisieron pasar. No se puede presionar.

Continuamos con el diagnóstico para la escuela Meusa. Ya están motivados.

En el mes de Octubre se diagnosticó la escuela Meusa. Se realizó la actividad lúdica en el hogar comunitario la Semillita. Se les dictó la charla definiendo al salud con la lúdica Salud es "Pensar bien, hablar bien, sentir bien y obrar bien.". Primera actividad 75 niños. Se escucharon las canciones lúdicas y se les explicó con el lenguaje apropiado para ellos. La canción del cepillado es la que más conocen y más rápidamente aprenden. El video no se pudo proyectar por que el DVD está dañado.

También se les realizó la dinámica de cepillado de dientes, lavado de manos y uso de la seda dental que es nuevo, para su corta edad.

Inicialmente se les coloco el revelador de placa bacteriana en la punta de la lengua, tal como se define, después se realizo el lavado de dientes supervisando y llevándoles las manos para indicarles cómo y por ultimo el lavado de manos y el uso de la seda dental. Los niños de esta etapa pre escolar se lavan las manos, más o menos bien; se cepillan con dificultad y el uso de la seda dental es nuevo. No la conocían,

Se les dio un fragmento y uno a uno se les mostro como usarla después de haber dado la explicación grupal.

Las madres comunitarias colaboran cada una con su grupo, y aprendieron y / o recordaron lo que ya habíamos enseñado los años anteriores.

Los niños aprenden si se les enseña.- Segunda actividad 75 niños beneficiados

Total hogares mes de Octubre :150 niños y niñas beneficiados Hogares ICBF.

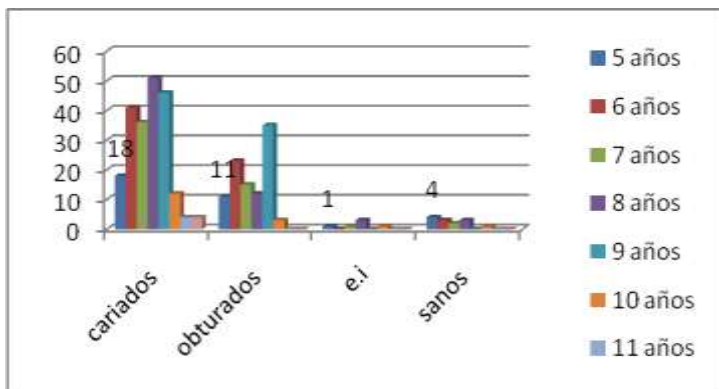
Diagnostico oral escuela Meusa. Octubre 2011

Total 92 niños diagnosticados. Se les invitó a todos a participar del diagnóstico oral después de las lúdicas motivadoras.

Se repartieron strikes cortesía de el almacén "Todo a Mil" de la carrera cuarta . Se le entregó a la profesora para que se los colocara en los cuadernos. No se los coloqué en esta oportunidad ya que en la escuela Gabriel, los niños pepean si se le da mas a uno a al otro, por el tamaño, la figura. etc.

Las profesoras los conoce bien, y saben cómo manejarlos sin que peleen por el regalito que se les entrega con el fin de que la odontología no ala asocien con temor, sino amorosamente, divertida y si descomplicada

Diagnostico oral Escuela Meusa Octubre 2011



Diagnóstico Escuela Meusa Octubre 2011

	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años
cariados	18	41	36	51	46	12	4	4

2. Insistir a los padres de familia en que los niños sean llevados a la consulta preventiva cada seis meses.

3. Recomendar una disciplina escolar y familiar para que los niños se cepillen por lo menos dos veces al día, utilicen la seda dental al menos una vez al día como inicio de una disciplina, y bajen el consumo de comidas cariogénicas como son los dulces, galletas y gaseosas principalmente.

4. Para los hogares comunitarios en general, se recomienda solicitar de nuevo el material de apoyo como son las canciones y los videos. En los años anteriores Prodensa fue quien nos donó treinta copias de los CDS. producción y creación de Re Creando Salud, Ya están rayados. Los rompecabezas están incompletos. Algunos títeres de **Pico y Pica** existen todavía.

Todo este material de apoyo se obtuvo progresivamente hace casi cinco años, y se ha deteriorado, descompletado, o no están dentro del inventario de algunos hogares comunitarios.

Mes de Noviembre **Total 242 niños y niñas beneficiados.**

Se entregan 63 diagnósticos orales realizados en el mes de Septiembre del año en curso de los niños de la escuela Gabriel.

Los niños y niñas faltantes no fueron diagnosticados por que no quisieron. Esta actividad forma parte de un programa municipal, pero no se les obliga.

La listas entregadas por la escuela la Violeta no coinciden con los niños diagnosticados en su totalidad.

Se entregan 92 diagnósticos orales realizados en el mes de octubre del año en curso de los niños de la escuela Meusa.

Los niños y niñas faltantes no fueron diagnosticados por que no quisieron. Esta actividad forma parte de un programa municipal, pero no se les obliga.

Las listas entregadas por la escuela La Violeta no coinciden con los niños diagnosticados en su totalidad.

2011

Total población **diagnosticada 366**

Índice global 3.1

Escuela Gabriel 2011
2.4

índice ceo

Escuela Comuneros.	2011	Índice ceo
2.21		
Escuela Hato Grande		2011
índice ceo. 4.14		
Escuelas Meusa	2011	índice
ceo 3.66		

Como se observa, en 8 años de trabajo, desarrollando todo el paquete de educación, motivación, promoción y emulación en salud oral se ha bajado el índice de caries de 4.1 que fue el inicial en el año 2005 cuando se hizo el tamizaje inicial a un 3.1 en el área rural y 2.6 y 1.4 en el área urbana.

Esto significa que la campaña " **Los Niños de Sopo, Sonríen Felices** ", hoy programa, generó resultados positivos en cambios de actitud alimenticia, hábitos de higiene oral y educación en la comunidad en el tema global de la salud.

Los niños que en este año presentaron más alto el índice de caries corresponden a Hato Grande, los de transición. Vienen de varias regiones del país. La población en Sopo se ha incrementado. Es importante continuar con el programa que ya está posicionado en la población infantil y padres de familia, a fin de ir reduciendo el índice de caries dental, desde el punto de vista oral.

La comunidad sopoense esta beneficiándose al presentar una mejor calidad de vida, con el conocimiento de nutrición balanceada, no cariogénica, consultas preventivas y curativas en el tema de salud oral, correcta técnica de higiene oral, uso de seda dental y lavado de manos.

En el tema medio ambiental, es importante retomar la educación continuada en la comunidad, ya que se observa que los días en que se saca la basura, la comunidad saca reciclable en los días de basura ordinaria, sin clasificarla. Recordando el por qué se combino, es por la definición de la salud según la OMS, Salud es el bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad. También por que como trabajadora de la salud, como odontóloga profesional, esta la responsabilidad de colaborar generando programas educativos en medio ambiente, ya que los odontólogos somos contaminantes por que todo lo que utilizamos en la consulta es sintético y de riesgo biológico.

Consolidado Año 2011

Total población diagnosticada: 441 niños y /o niñas

Población beneficiada 2512 niños y/o niñas. Incluye escolares y niños de los hogares.

Semillita, Chuscal, Violeta, Meusa, Mercenario, Gabriel, Carolina Alta, Bella Vista.

-Tips educativos en la antena parabólica de Sopo y, Emisora Chuscal Estéreo y periódico el Comercio de Sopo.

-Se gestionaron regalos para los niños diagnosticados de Meusa, Gabriel y Hogares del ICBF, regalos para el día de la Salud.

-Se gestionó la remisión del programa "Los Niños de Colombia Sonríen Felices" a la Presidencia de la República a fin de poder avanzar logrando incrementar los recursos, ya que no es suficiente el actual para la ejecución y proyección a futuro del programa.

Los programas que estaba realizando de medio ambiente y cultura ciudadana quedaron a cargo por las instituciones, ya que argumentaron tener muchos programas en ejecución y no disponen de tiempo para los que veníamos desarrollando.

El evento no se realizó debido a las medidas políticas de pre elecciones.

Índice de caries ceo global 2011 3.1

-Escuela Gabriel Índice ceo 2.21	índice ceo	2.4	- Escuela Comuneros.
-Escuela Hato Grande índice ceo 3.66	índice ceo.	4.14	- Escuela Meusa
- Hogar Semillita	índice ceo		

TOTAL EJECUTADO 2011, \$ 12.484.800

PROGRAMA DE SALUD VISUAL

OBJETIVO

Valorar la salud visual de la población vulnerable de las escuelas de Hato Grande, San Gabriel y Comuneros.

El presente informe corresponde a la realización de las jornadas de promoción visual realizadas durante el mes de **AGOSTO** del año en curso; en las instalaciones de escuelas de HATO GRANDE, SAN GABRIEL, COMUNEROS. Dentro de las actividades en el programa de Promoción y Prevención Visual que se desarrollaron con los alumnos como población vulnerable del municipio de Sopó Cundinamarca, y con el objetivo de detectar las diferentes situaciones que puedan influir en la visión y realizar un manejo preventivo de esta, en relación con los diferentes defectos de visión y patologías encontradas, dando orientación a los alumnos respecto al curso que se debe seguir para su respectivo tratamiento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar a los alumnos que tengan algún tipo de alteración visual.

Sensibilizar a los alumnos con todo lo relacionado a la salud visual.

Mejorar la salud visual para optimizar el desempeño escolar buscando mejorar su agudeza visual y las relaciones espaciales.

Conocer las diferentes situaciones escolares que puedan alterar la visión de los empleados.

Orientar a los estudiantes sobre las diferentes alternativas de correcciones visuales y los diferentes tratamientos para cada una de las patologías encontradas.

MARCO DE REFERENCIA

ANATOMÍA OCULAR

El ojo humano es un globo que está compuesto por diferentes capas y por diferentes medios refringentes por donde atraviesa la luz y se dirige a la retina, de ahí pasa a través del nervio óptico dirigiéndose por la vía óptica, para generar una imagen cerebral en la corteza occipital.

Los principales medios refringentes de ojo, por donde atraviesa la luz son la córnea, el cristalino, los humores acuoso y vítreo, para finalmente llegar a un punto de la retina llamado mácula.

Son conocidos como defectos de refracción aquellas circunstancias que hacen que la luz al atravesar los medios refringentes del ojo, no llegue exactamente al punto central de la mácula conocido como fovea, presentándose así visión borrosa o distorsionada.

DEFECTOS DE REFRACCIÓN

Miopía: Se caracteriza por una visión borrosa de lejos, y es la condición refractiva en la cual los rayos de luz que ingresan al globo ocular, enfocan en un punto anterior a la fovea.

Hipermetropía: Se caracteriza por una visión borrosa de los objetos que se encuentren cercanos al ojo, y es la condición refractiva en la cual los rayos de luz que ingresan al globo ocular, enfocan en un punto posterior a la fovea.

Astigmatismo: Se caracteriza por la dificultad para enfocar objetos que se encuentren a distancia y cercanos al ojo, y es la condición refractiva en la cual los rayos de luz que ingresan al globo ocular se dispersan en una zona de focalización lo cual genera una visión distorsionada.

Presbicia: Es la condición fisiológica en la cual el ojo pierde la capacidad de ejercer acomodación para lograr enfocar objetos que se encuentren cercanos. Este es un proceso natural que afecta la visión pero no es considerado como una patología ocular.

Es de aclarar que los defectos refractivos pueden combinarse generando diferentes sintomatologías, por lo cual es importante una evaluación **OPTOMÉTRICA** periódica para determinar las características de cada deficiencia, puesto que cada paciente es un caso individual y no se puede generalizar ningún tipo de tratamiento.

El origen de los diferentes defectos de refracción está dado por condiciones anatómicas de diferente índole como pueden ser, alteraciones en el tamaño y forma del globo ocular, o también alteraciones en las superficies corneal, retinal, o en cualquiera de los medios refringentes antes mencionados. Su origen también está relacionado con factores genéticos, pero también hay factores externos relacionados que pueden generar algún tipo de alteración visual, como son malas condiciones de iluminación en el trabajo y malos hábitos en el desempeño de actividades visuales prolongadas.

METODOLOGIA

Las visiometrías se realizaron a **325** alumnos, en un salón acondicionado para tal fin, en cada una de las áreas de la empresa.

La valoración de visiometría fue efectuada por un Optómetra.

La visiometría, fue realizada con el optotipos visión lejana y visión próxima, estuche de diagnostico de optometría (retinoscopio, oftalmoscopio, transiluminador) t

1. Toma de agudeza visual en visión lejana y próxima.
2. Valoración del sistema motor.
3. Valoración del color.
4. Valoración de la visión Binocular.
5. Esquiascopia.

Se realizó examen completo de optometría a los alumnos que así lo requería.

Se priorizo a los alumnos que requerían ayuda visual para ser otorgada por este programa

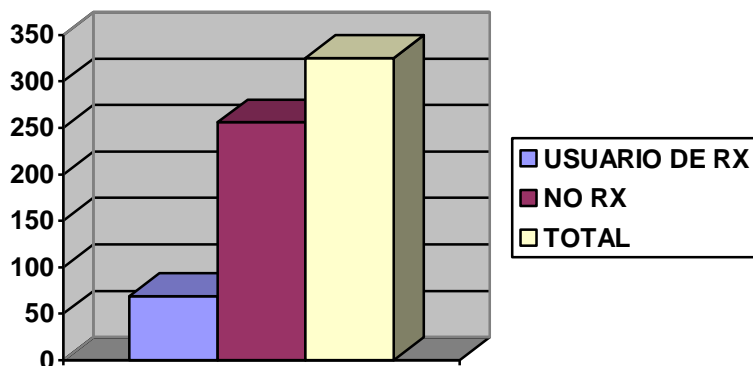
Además se realizaron las valoraciones de segmento anterior del ojo y estado motor ocular.

De igual manera se brindó una orientación a cada alumno en la cual se le explicó la conducta a seguir, partiendo de los hallazgos encontrados en el examen.

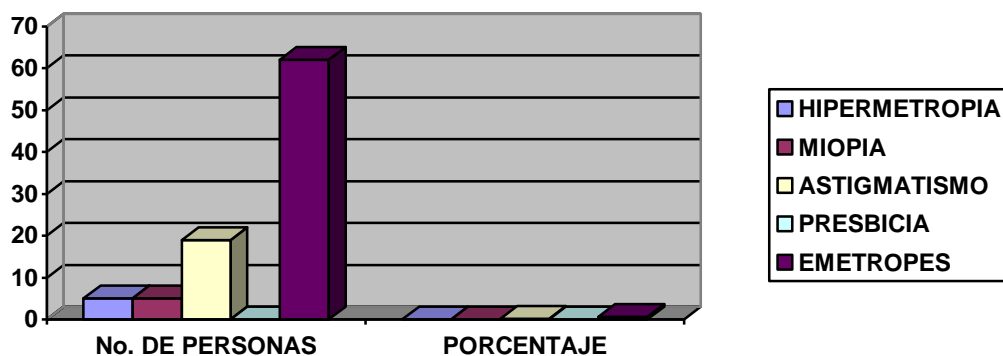
Se hizo charla de cuidados al estar al computador y un video didáctico de las partes y el funcionamiento del ojo humano.

TOTAL ALUMOS DE LAS TRES ESCUELAS Y SU ESTADO VISUAL

CORRECCION OPTICA	No. DE PERSONAS	PORCENTAJE
EMETROPES	69	32%
AMETROPES	256	78%
TOTAL	326	100 %



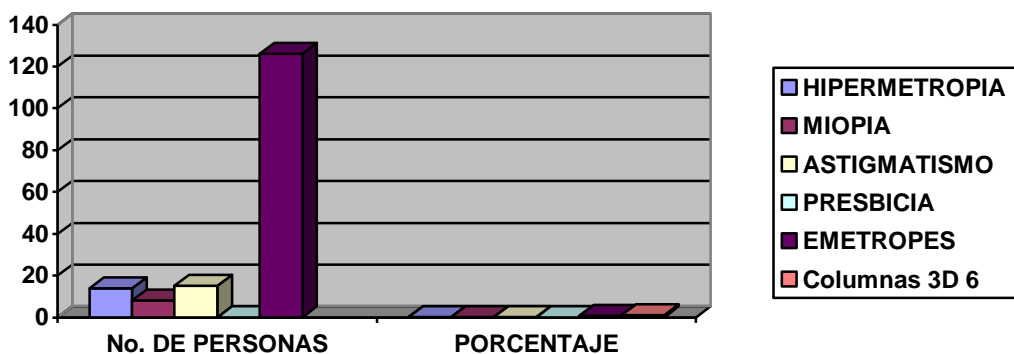
DATOS POR AMETROPIAS COMUNEROS



DATOS POR AMETROPIAS HATOGRANDE

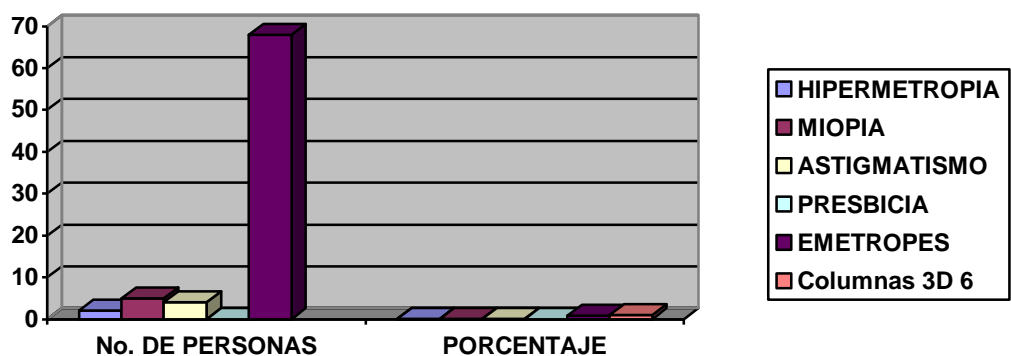
AMETROPIA	No. DE PERSONAS	PORCENTAJE
EMETROPIA	126	76%
HIPERMETROPIA	14	9%
MIOPIA	8	5%
ASTIGMATISMO	15	10%
PRESBICIA	0	0%
TOTAL	155	100%

AMETROPIA	No. DE PERSONAS	PORCENTAJE
EMETROPIA	62	68%
HIPERMETROPIA	5	5.5%
MIOPIA	5	5.5%
ASTIGMATISMO	19	21%
PRESBICIA	0	0%
TOTAL	91	100%



DATOS POR AMETROPIAS SAN GABRIEL

AMETROPIA	No. DE PERSONAS	PORCENTAJE
EMETROPIA	68	86.5%
HIPERMETROPIA	2	2.5%
MIOPIA	5	6%
ASTIGMATISMO	4	5%
PRESBICIA	0	0%
TOTAL	79	100%



ANÁLISIS DE DATOS

1. En promedio el **68%** de la población presenta un buen nivel de visión, esto teniendo en cuenta que hay personas usuarias de adecuada corrección, ya sea en anteojos, sin embargo, es de tener en cuenta que no todos los defectos de visión presentan mala agudeza visual.
2. El 32% de la población es Ametropo o presenta un defecto refractivo.

RECOMENDACIONES

1. Dar continuidad en el proceso de solución a las impresiones diagnósticas de salud visual a los empleados de OBRAS Y DISEÑOS.
2. Realizar jornadas periódicas de valoración visual a la totalidad de la población, recomendado mínimo una vez al año.
3. Realizar el debido seguimiento a los remitidos, teniendo en cuenta que de un buen nivel de visión, así como del confort visual de cada funcionario, depende el buen desempeño laboral.
4. Es aconsejable utilizar medidas necesarias como filtros que eliminen las radiaciones ultravioleta debido a la alta exposición de los pacientes a medios externos.
5. La radiación UV no genera una respuesta inmediata que avise el daño, por ello es conveniente limitar la exposición a la radiación UV, en cualquier caso, protegerse utilizando medios adecuados.

VALOR EJECUTADO \$ 4.000.000

PREVENCION DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE SYXMA

Se da continuidad al programa de prevención de problemas de aprendizaje con la fundación SYXMA para dar continuidad a la intervención interdisciplinaria dentro de las diferentes instituciones educativas oficiales de básica primarias, dando orientación a aspectos teóricos constructivistas tales como aprendizaje significativo, estrategias y funcionamiento interno del aula, pensamiento y formación docente, construcción de lectura y escritura como procesos cognitivos, y formas alternativas de enseñanza y de esta forma disminuir los problemas de aprendizaje beneficiando a escolares, padres de familia y docentes.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

Estrategias	Explicación
1. Atención directa a niños y niñas	Se atienden 3 veces al mes a través de Juego Simbólico, Armado y Reglas, buscando desarrollar habilidades que mejoren y fortalezcan su aprendizaje.
2. Talleres a docentes	Práctica de juego, documentación de la importancia del juego para el desarrollo infantil, socialización de evolución y avances del programa.
3. Talleres a padres y madres de familia	Práctica de juego, documentación de la importancia del juego para el desarrollo infantil, socialización de evolución y avances del programa, manejo construcción de la autoridad frente a sus hijos e hijas.
4. Orientación Individual	Atención a estudiantes, docentes o familias de manera individual acerca de alguna problemática específica. Remisión en caso de ser requerido.
5. Articulación	Participación directa en la Red del Buen Trato, la construcción de la

Institucional	Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y juventud.
---------------	--

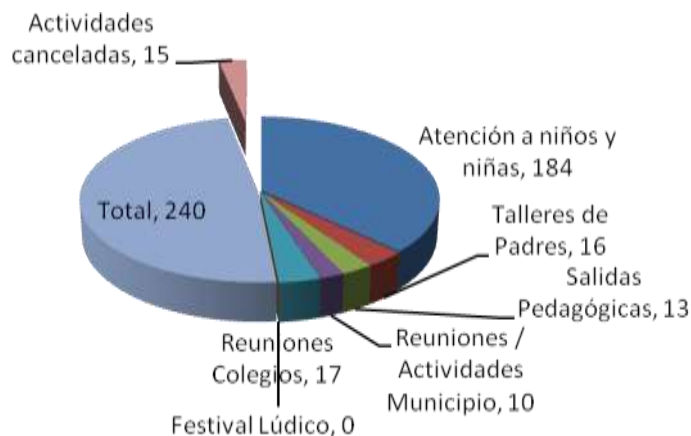
Colegios	Sedes	Cursos
I.E.D. La Violeta	San Gabriel, Meusa y La Violeta. Toda la primaria, sextos y séptimos de bachillerato.	13
I.E.D. Pablo VI	Centro Alto, Jardín Departamental Jornada mañana y tarde. Todo el preescolar y primaria. Marco Fidel Suárez Jornada mañana y tarde.: Primeros y segundos de primaria.	21
Total Cursos:		34

2. ESTADÍSTICAS

a. Estadísticas sesiones

AÑO 2008		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011	
Presupuesto asignado: \$40.000		Presupuesto asignado: \$50.000		Presupuesto asignado: \$70.000		Presupuesto asignado: \$80.000	
Meses: Julio a Diciembre		Meses: Abril a Noviembre		Meses: Febrero a Diciembre		Meses: Febrero a Diciembre	
Tipo de Actividad	Número de Sesiones	Tipo de Actividad	Número de Sesiones	Tipo de Actividad	Número de Sesiones	Tipo de Actividad	Número de Sesiones
Atención a niños y niñas	184	Atención a niños y niñas	249	Atención a niños y niñas	420	Atención a niños y niñas	639
Talleres de Padres	16	Talleres de Padres	25	Talleres de Padres	26	Talleres de Padres	55
Talleres de Docentes	2	Talleres de Docentes	4	Talleres de Docentes	5	Talleres de Docentes	2
Salidas Pedagógicas	13	Salidas Pedagógicas	0	Salidas Pedagógicas	0	Salidas Pedagógicas	6
Reuniones Municipio	10	Reuniones Municipio	31	Reuniones Municipio	49	Reuniones Municipio	43
Reuniones Colegios	17	Reuniones Colegios	51	Reuniones Colegios	16	Reuniones Colegios	36
Total	242	Total	360	Total	511	Total	781
Actividades canceladas	15	Actividades canceladas	78	Actividades canceladas	18	Actividades canceladas	83

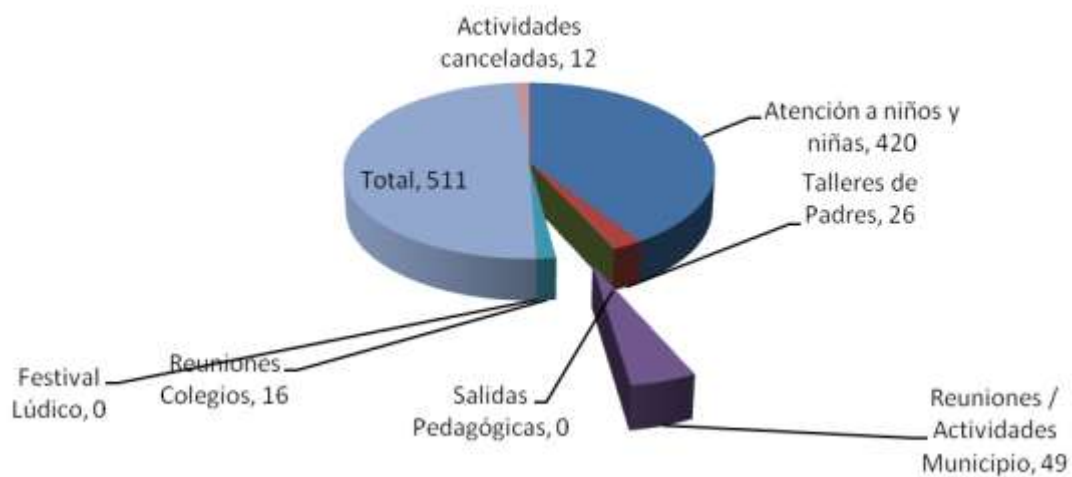
ESTADÍSTICAS POR SESIONES AÑO 2008



ESTADÍSTICAS POR SESIONES AÑO 2009

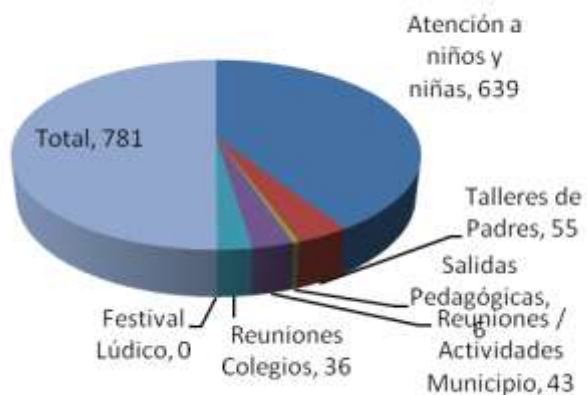


ESTADÍSTICAS SESIONES AÑO

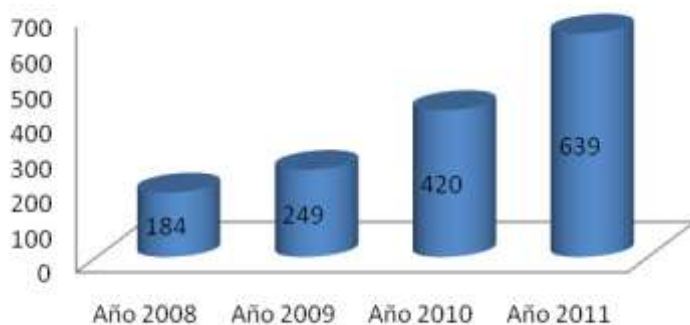


2010

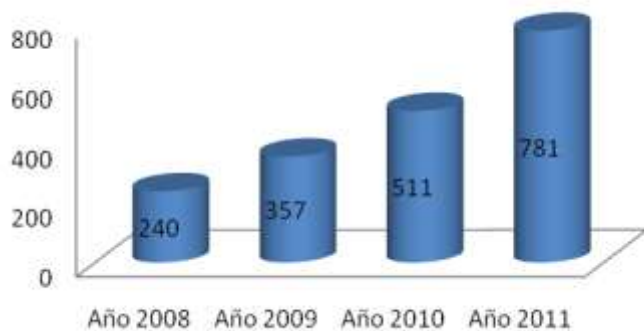
ESTADÍSTICAS POR SESIONES AÑO 2011



ATENCIONES A NIÑOS Y NIÑAS POR AÑO



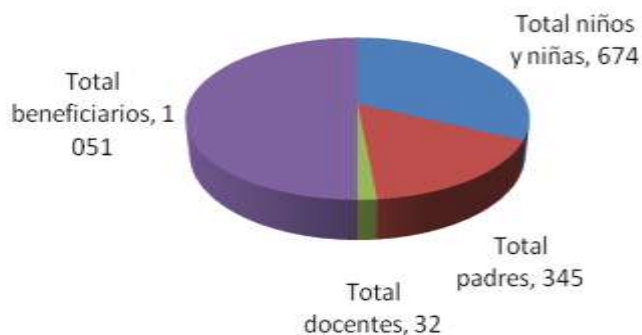
TOTAL DE ATENCIONES POR AÑO



b. Estadísticas población atendida

AÑO 2008		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011	
Total niños y niñas	674	Total niños y niñas	794	Total niños y niñas	902	Total niños y niñas	1163
Total padres	345	Total padres	374	Total padres	333	Total padres	633
Total docentes	32	Total docentes	43	Total docentes	65	Total docentes	64
Total beneficiarios	1051	Total beneficiarios	1211	Total beneficiarios	1475	Total beneficiarios	1860
Otros beneficiarios de acciones o contribuciones al municipio (Tamizajes)	581	Otros beneficiarios de acciones o contribuciones al municipio (Formación en juego, Tamizajes)	73	Otros beneficiarios de acciones o contribuciones al municipio (Red del Buen Trato, Consejo Territorial, Secretaría de Gestión Integral)	175	Otros beneficiarios de acciones o contribuciones al municipio (Red del Buen Trato, Consejo Territorial, Secretaría de Gestión Integral)	260

POBLACIÓN ATENDIDA AÑO 2008

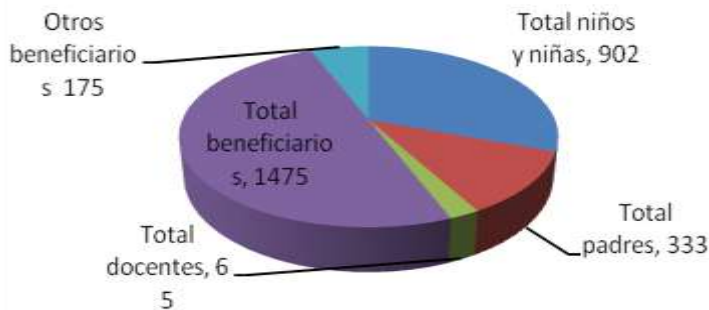


POBLACION ATENDIDA AÑO 2009

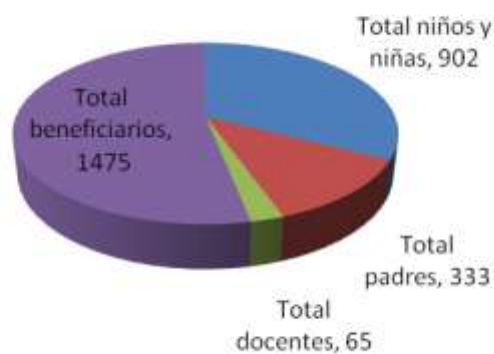


POBLACIÓN ATE

POBLACIÓN ATENDIDA AÑO 2010



POBLACIÓN ATENDIDA AÑO 2011



POBLACIÓN ATENDIDA COMPARATIVO 2008 - 2011



3. PRINCIPALES LOGROS

- Contribución a la protección integral de niños niñas y adolescentes a través de la garantía, ejercicio y restitución de derechos, directamente o a través de las entidades competentes en el Municipio como Comisaría de Familia, Red del Buen trato entre otras.

- Promulgación permanentemente la importancia de enmarcar los programas y proyectos del Municipio en la Ley de Infancia y Adolescencia resaltando la perspectiva de Derechos.
- Mejoramiento de las habilidades y el desempeño de los escolares respecto a elementos esenciales en el desarrollo como reglas, interacciones, comunicación, imaginación, solución de problemas y afectividad.
- Disminución del número de casos remitidos a las entidades que manejan problemas de aprendizaje, especialmente de las sedes que llevan más tiempo en el programa.
- Detección y remisión de escolares con dificultades auditivas a través de los tamizajes realizados.
- Promoción del juego como elemento esencial del desarrollo infantil y humano en niños y niñas, padres, madres, funcionarios, madres comunitarias y docentes.
- Mejoría en algunos padres en la receptividad y puesta en práctica de los mensajes llevados en cabo en los talleres.
- Relaciones positivas con los docentes, directivos y personal administrativo de las instituciones focalizadas por el programa.
- Reconocimiento y posicionamiento institucional del programa y la Fundación representado en la continuidad del proceso, la asignación anual de presupuesto, el inicio de actividades a principio del año, el aumento en la cobertura y la articulación a las iniciativas municipales que benefician a la infancia.
- Liderazgo y participación en la construcción de la Política Municipal de Infancia, Adolescencia y Juventud de Sopó.
- Participación activa en la Red municipal del Buen Trato, incluyendo la acción de sensibilizar y poner de manifiesto el buen trato entre los funcionarios de la alcaldía municipal.
- Articulación creciente con las entidades de infancia del municipio, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Salud, Subsecretaría de Juventud, Comisaría de Familia, Equipo Interdisciplinario, PIC, Aeiotu, entre otras.
- Participación en el Consejo Municipal de Política Social y actividades como la Semana del Buen Trato, Día de la Niñez, actividades de las instituciones educativas.
- Articulación con los demás programas de la Subsecretaría de Salud.
- Socialización de la experiencia del Programa en II y III Encuentros de Educación, Ludotecas y Desarrollo Infantil.

4. Experiencia:

El programa, a partir de la caracterización de los escolares de Sopó, ha permitido establecer ciertas problemáticas, que originan las barreras en el aprendizaje y que son el eje fundamental de la intervención, trabajado siempre con metodología de Juego.

Las problemáticas se recogen en seis categorías fundamentales a las que se ha hecho seguimiento puntual durante los últimos tres años, a partir de una línea de base, estableciéndose 5 subniveles en cada categoría. El 1 es el nivel más básico y el 5 es el

más complejo. La ubicación de los estudiantes se ve influida por la edad, la institución, el tiempo dentro del programa, su docente, su contexto familiar, entre otros aspectos y generalmente oscilan entre varios niveles superiores e inferiores, es decir su desempeño no es siempre constante, aunque se han observado avances significativos en todos los grupos, en uno, dos o hasta tres niveles.

Categoría	1	2	3	4	5
Reglas	No las enuncian, no escuchan al otro, no procesan información y por ende no ejecutan ninguna acción esperada, no obedecen, falta de autocontrol del cuerpo (contacto físico excesivo hasta llevar a la agresión), desconocimiento de la autoridad, desorden en el aula y fuera de ella.	Reto a la autoridad, memorización de reglas básicas, organización del salón, cumplimiento mínimo de reglas para la comunicación y la convivencia, seguimiento básico de instrucciones.	Inicio de interiorización de las reglas en sus acciones de juego, cumplimiento de las reglas solo si el adulto lo exige.	Comprensión y uso de las reglas en los juegos en los que participan. Inicio de la transmisión de las reglas a sus pares.	Transmisión de las reglas a sus pares, autonomía en su cumplimiento, conciencia de la importancia de su uso.
Interacción	Cada uno aparte, aunque espacialmente cercanos.	Interacción básica y de corta duración con adulto, con un par o consigo mismo.	Imitación con el fin de involucrarse en el juego de otro, inicio en la alternancia de roles y juego básico con hasta cinco niños.	Juego básico colectivo, alternancia y complementar roles, cambiar el rol sin perder la secuencia.	Juego fluido colectivo, alternancia y complemento de roles complejos, permanencia en el mismo juego y con los mismos pares con y sin el adulto.
Comunicación	No hablan, no miran a los ojos,	Miran a los ojos, responden al	Comunicación sencilla con los pares	Inicio de comunicación compleja:	Comunicación compleja: Mantener y

	lenguaje agresivo y/o soez.	adulto de manera sencilla (monosílabos, palabras sueltas), inicio de la comunicación a través de contacto físico.	(palabras sueltas, frases simples, intercambio de información básica dentro del juego), tratar de involucrar al otro en el juego a través de la comunicación.	más fluida, de mayor duración, con más de un par).	desarrollar una conversación durante 30 a 45 minutos y autoregular sus conductas a través del lenguaje, explicar las reglas de un juego a otro par sin intermediación del adulto.
Imaginación	No tocan los elementos, no reaccionan ante ellos.	Exploran los elementos todo el tiempo, intercambiándose rápidamente. Utilizan mecánicamente los elementos. Realizan acciones imaginarias pero imitando al adulto.	Realizan acciones imaginarias sencillas, partiendo de su experiencia inmediata o del uso evidente de los objetos de juego. Suspenden la verdad objetiva.	Logran utilizar elementos que no son juguetes en sus juegos. Encadenan acciones imaginarias. Retoman y continúan juegos de sesiones anteriores.	Combinan su experiencia con nuevos elementos creando acciones imaginarias complejas. Logran jugar durante 45 minutos el mismo juego.
Solución de Problemas	No hay conciencia de que hay situaciones susceptibles de solucionar.	Aunque haya conciencia de un problema no están preparados para influir en su resolución,	Resuelven problemas simples imitando y con ayuda del adulto.	Resuelven problemas más complejos con ayuda del adulto. Empiezan a resolver de manera autónoma problemas.	Resuelven problemas complejos construyendo la solución con otros pares a través de cooperación y negociación.
Afectividad	Auto exclusión, exclusión implícita o	Búsqueda de reconocimiento por parte del adulto.	Baja tolerancia al fracaso y a la frustración.	Mejoría en la tolerancia al fracaso y a la	Ofrecer reconocimiento al trabajo de los otros,

	explícita por parte de otros.	Hacer pataleta. Expresar agresión como forma de relación.		frustración durante un tiempo, generalmente acompañado de un adulto.	siendo conscientes de que es importante para los pares. Expresión de cordialidad, agradecimiento y afecto en sus relaciones con los pares y el adulto.
--	-------------------------------	---	--	--	--

Gracias a la estrategia de juego que se ha implementado, hemos podido establecer avances significativos tanto a nivel individual como grupal, y la necesidad de hacer permanente dicha estrategia, para lograr un cambio de fondo en la concepción y manejo y prevención de los problemas de aprendizaje.

5. Lecciones aprendidas

- Importancia de articular las acciones con las diferentes entidades y programas que ofrece el municipio a la población infantil y juvenil.
- Necesidad de dar continuidad y realizar procesos sociales a mediano y largo plazo.
- Tener muy en cuenta la experiencia y dinámicas de trabajo de los docentes evidenciadas en situaciones como:
 - La mayoría de maestros tienen conocimiento de las reglas trabajadas en el aula para la comunicación y la convivencia pero falta consecuencia por parte de ellos mismos para garantizar su implementación cotidiana dentro del aula.
 - Dentro de los talleres desarrollados la mayoría de los maestros logran reflexionar sobre los temas propuestos y que están relacionados con el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes. Muchos generan reflexiones frente a su quehacer, reconocen algunas fallas en su labor y proponen soluciones a las mismas. Sin embargo, aún no se logra que exista una consecuencia entre lo que se dice en los espacios de reflexión y las prácticas pedagógicas adelantadas dentro del aula de clase.
 - Existen algunos maestros que dentro del aula de clase son autoritarios y simultáneamente permisivos frente al establecimiento, negociación y cumplimiento de las reglas para la convivencia.
 - En la mayoría de las aulas de clase el juego es una estrategia poco usada como medio para el aprendizaje.
 - Algunos maestros tienen la tendencia a rotular niños que por diversas circunstancias no logran un rendimiento equivalente al del resto de su grupo de referencia.
 - Existen escasos espacios de construcción colectiva por parte de los maestros y poca disposición para trabajar en equipo.
 - Algunos maestros presentan desmotivación frente al quehacer docente.

- La forma de relación entre maestro alumno es fundamentalmente vertical.
- Espacios de tiempo insuficientes para trabajar con docentes.
- Escasa participación pertinente de los docentes en el desarrollo de las actividades.

A pesar de todas estas dificultades consideramos de vital importancia mantener una comunicación asertiva con los y las docentes, procurando darles tiempo para conocer las estrategias del programa y así disminuir las resistencias que puedan poner al desarrollo del mismo.

- A partir de la caracterización de las familias, realizada a través del desarrollo del programa, se ha podido establecer lo siguiente:
 - Los padres y madres no saben cómo ayudar a sus hijos en tareas o en la realización de deberes académicos.
 - El bajo nivel escolar de los padres de familia, muchas veces es inferior al de los hijos.
 - Los padres y madres de familia no dedican el tiempo suficiente para acompañar las labores escolares, actividades cotidianas ni del uso adecuado del tiempo libre.
 - Los padres y madres reconocen y manifiestan no tener espacios de juego y de diálogo en familia.
 - Los padres y madres de familia no asumen la educación de los hijos de manera personal, delegan esa responsabilidad a la escuela, abuelos, hermanos u otros familiares.
 - El vínculo afectivo familiar se encuentra muy debilitado.
 - Los padres y madres de familia no son conscientes de su responsabilidad como tales.
 - Los padres y madres perciben a la escuela no como un espacio de reflexión y construcción de aprendizaje para ellos mismos, sino como un espacio en donde todo el tiempo son cuestionados y señalados por sus fallas.
 - En los hogares no existen reglas ni límites establecidos. Tampoco existe un adecuado uso de la autoridad; lo cual se relaciona con el maltrato y la violencia intrafamiliar.
 - Tanto en la escuela como en la casa la lectura y la escritura se muestran como deberes y obligaciones más no como actividades lúdicas y de aprendizaje.
 - Los padres y madres de familia impiden la participación de los niños en las decisiones que se toman dentro del hogar y que los afectan.

De todas maneras es importante destacar que muchos padres y madres de familia tienen una buena disposición pero se les dificulta tanto la asistencia a los talleres como poner en práctica de primera mano las indicaciones ofrecidas; por eso es fundamental apoyarlos con muchas oportunidades de asistencia para que puedan superar las dificultades laborales, familiares y personales que les impiden participar en el proceso.

- Existe aún un profundo desconocimiento de la ley de infancia y de adolescencia y de los derechos de la niñez.
- Aún los espacios físicos son inadecuados o inexistentes para desarrollar las actividades de juego, sin embargo es necesario adaptarse a los espacios existentes y acordar con las directivas las condiciones de uso.

- Es necesario socializar la experiencia y logros del programa en eventos locales, departamentales y nacionales con miras a gestionar recursos para el municipio.
- Es muy importante continuar ampliando la cobertura anualmente para garantizar realmente la continuidad del programa y su impacto.
- Es necesario formular e implementar la Política Municipal de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud en Sopó.

5. INSTITUCIONES

Las instituciones con las que nos hemos articulado en el municipio a lo largo de los últimos tres años son:

- IED La Violeta Sedes Violeta, Meusa y San Gabriel.
- IED Pablo VI Sedes Centro Alto, Marco Fidel Suárez Jornadas Mañana y Tarde, Jardín Departamental Jornadas Mañana y Tarde.
- Alcaldía Municipal: Secretaría de Gestión Integral, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Salud, Subsecretaría de juventud, Comisaría de Familia, Talento Humano.
- Subsecretaría de Salud: Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), Unidad de Atención Integral (UAI), Equipo Interdisciplinario.
- Consejo de Política Social, Red del Buen Trato, Red UNIDOS, Comité de Sustancias Psicoactivas (SPA), Consejo Territorial de Planeación, Equipo Municipal para la formulación de la Política de Infancia, adolescencia y juventud, Consejo Municipal.
- Gimnasio Campestre Alpina AEIOTÚ, Escuelita de mis papás, Hogares Comunitarios, Corporación ATS, Empresarios por la Educación, Cámara de Comercio, Emisora Chuscal Estéreo.
- Eventos Municipales: Feria de la Salud, Feria de la Red JUNTOS, Seminario Taller sobre Juego, Semana del Buen Trato, Conferencia Derechos de la niñez ofrecida por la Doctora María Cristina Torrado.

TOTAL EJECUTADO 2011, \$ 80.000.000

PROYECTO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

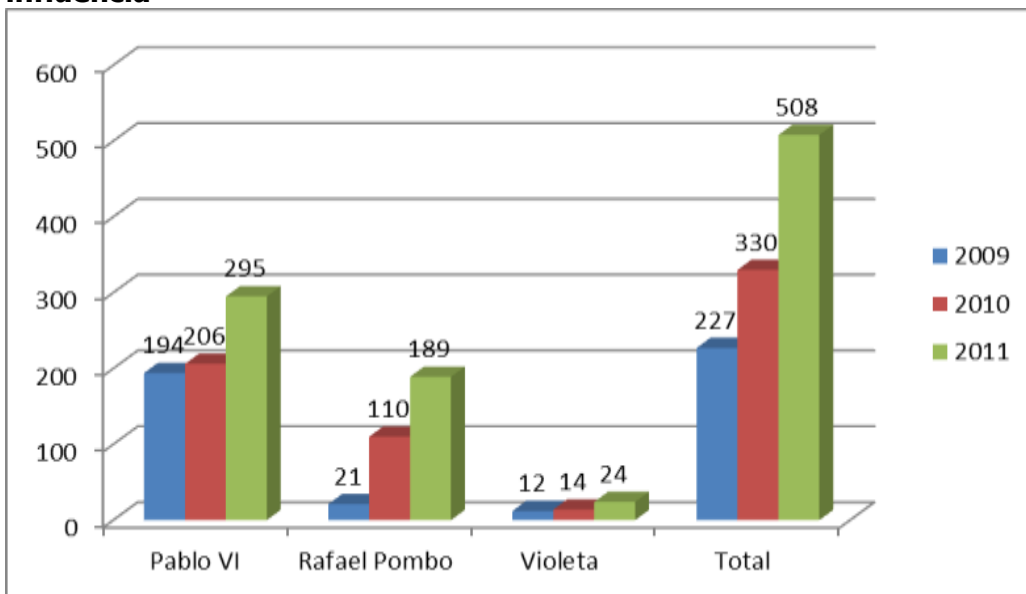
El cual persigue **incorporar** en la **cotidianidad** de las y los estudiantes (y en sus redes del apoyo familiar y escolar) una **idea tangible del bienestar**, que esté presente en todo momento de sus vidas; esto, a partir de la **apropiación de elementos cognitivos** de resiliencia útiles para la **transformación de los factores adversos, en oportunidades de mejora**.

Este equipo brinda atención primaria en Salud Mental a los y las estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio y a sus familias, ofreciendo orientación,

apoyo y acompañamiento ante eventos difíciles de su ciclo vital, así como la promoción de habilidades para la vida y prevención de situaciones de riesgo.

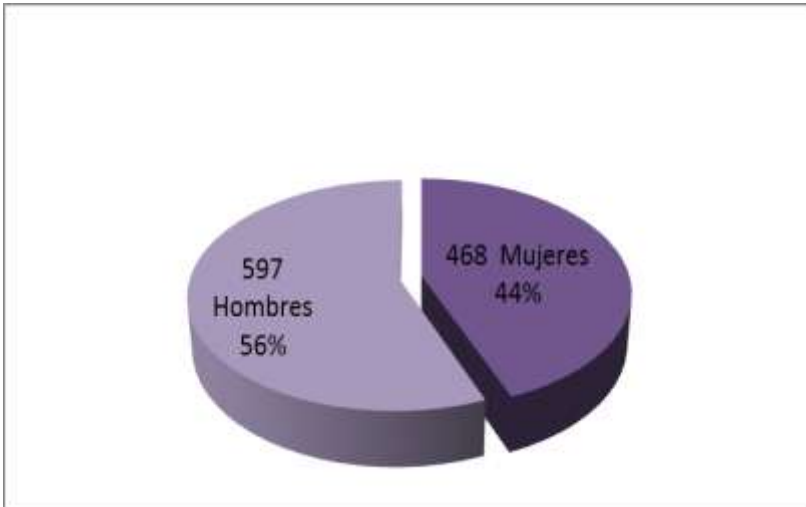
A continuación se presentara un análisis estadístico del proceso adelantado durante los años 2009, 2010 y 2011 por parte del Equipo de Apoyo Psicosocial en las Instituciones Educativas oficiales del municipio de Sopó, en este se reportan las actividades realizadas a nivel individual y grupal con todas las poblaciones pertenecientes a la comunidad educativa.

GRÁFICA 1. Total de estudiantes beneficiados en actividades individuales durante los tres años de ejecución del proyecto en las tres instituciones de influencia



Se observa que el año en el cual se realizaron mayores detecciones fue en el 2011, evidenciándose que a medida que se desarrollo el proyecto iba aumentando el número de estudiantes con quienes se realizo el trabajo individual. Esto muestra que el proyecto se fue posicionando a lo largo de los tres años. Por otro lado se observa que la institución con mayores cifras es el Colegio Pablo VI, ya que es la que cuenta con mayores sedes, como lo son Jardín Departamental con sus dos jornadas, Marco Fidel Suarez jornada mañana y tarde y bachillerato, de igual manera las seis profesionales del equipo hacen mayor presencia en la institución, debido a la demanda de remisiones por parte de los y las docentes, padres y madres de familia y estudiantes.

GRÁFICA 2. Total de estudiantes beneficiados en actividades individuales discriminadas por sexo durante los tres años de ejecución del proyecto



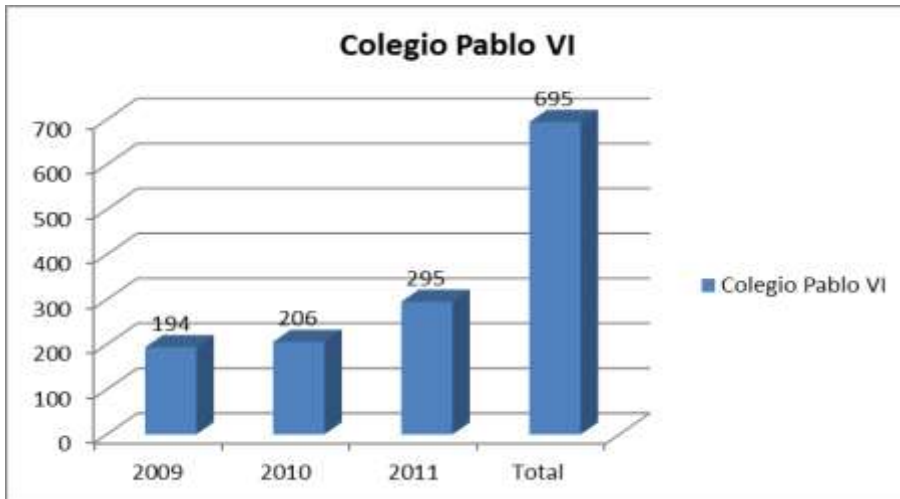
De acuerdo a la gráfica se evidencia que la mayor población atendida fueron hombres con un 56%, el porcentaje restante son mujeres con un 44%. Esto se debe a que los y las docentes en su gran mayoría remiten casos por indisciplina, siendo los hombres quienes se ven involucrados en mayor frecuencia en estas situaciones.

GRÁFICA 3. Total de estudiantes beneficiados en actividades individuales discriminadas por grado durante los tres años de ejecución del proyecto



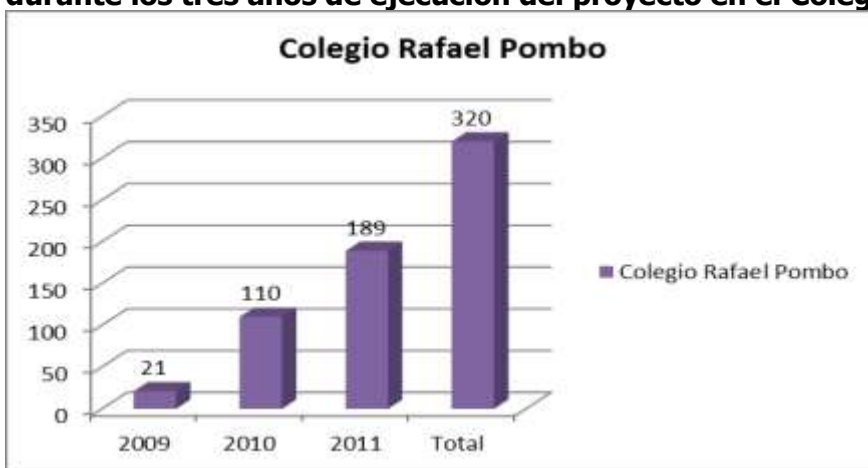
La gráfica muestra que el mayor número de estudiantes con quienes se trabajó están en el grado sexto seguido de séptimo, esto se debe a que los grados sextos en las instituciones, son los más números tanto en cursos como en estudiantes. De igual manera al ingresar al bachillerato se genera un proceso adaptación, el cual conlleva a surgimiento de dificultades de comportamiento y bajo rendimiento académico con mayor frecuencia que en otros grados.

GRÁFICA 4. Total de estudiantes beneficiados en actividades individuales durante los tres años de ejecución del proyecto en el Colegio Pablo VI



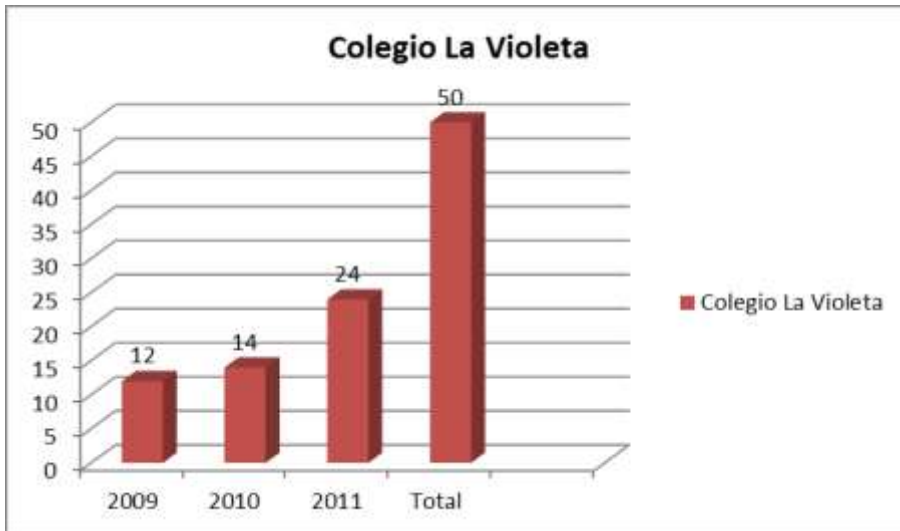
Al igual que la grafica anterior se evidencia que las detecciones se fueron aumentado cada año, mostrando de esta manera el fortalecimiento del proyecto, así como la necesidad que los y las estudiantes experimentan frente a un trabajo psicosocial que les permita generar un espacio de reflexión y trabajo interno.

GRÁFICA 5. Total de estudiantes beneficiados en actividades individuales durante los tres años de ejecución del proyecto en el Colegio Rafael Pombo



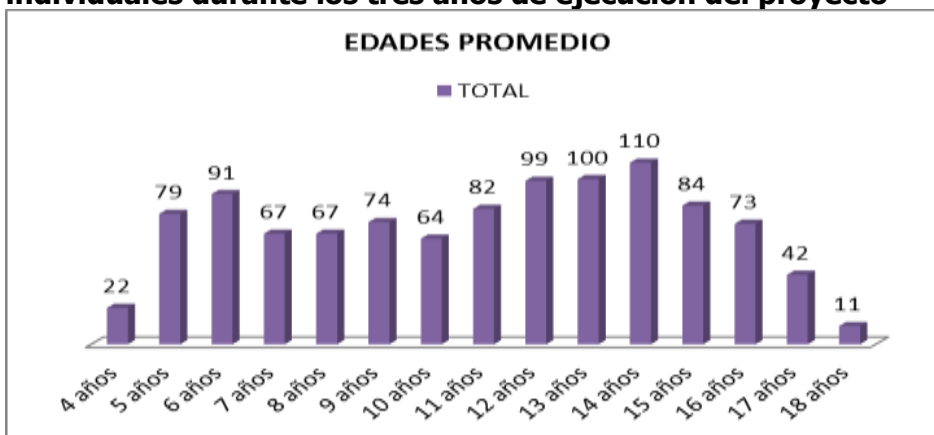
Para el colegio Rafael Pombo se hace muy notorio un avance en el trabajo, en cuanto a cifras, desde el año 2009 al 2011, pues se evidencia un gran porcentaje de diferencia, lo que muestra que la institución mostro el interés y la necesidad de contar con el trabajo psicosocial. Además en el 2009 el proyecto no se ejecutó en la sede primaria, debido a que no contaba con el personal suficiente para desarrollar las actividades, es así como en el 2010 se vio la necesidad de apoyar esta sede, pues ya se contaba con dos profesionales más, aumentando de esta manera el trabajo individual con los y las niñas.

GRÁFICA 6. Total de estudiantes beneficiados en actividades individuales durante los tres años de ejecución del proyecto en el Colegio La Violeta



Al igual que en las demás graficas se observa que el trabajo en el colegio la violeta fue aumentando paulatinamente durante los tres años de ejecución del proyecto, evidenciándose que el año 2011 fue donde se realizó en mayor porcentaje detecciones a los y las estudiantes de la institución. El bajo porcentaje en cifras se debió en parte a las dificultades que se presentaron en la institución, pues no contaba con un espacio adecuado para llevar a cabo cada una de las actividades.

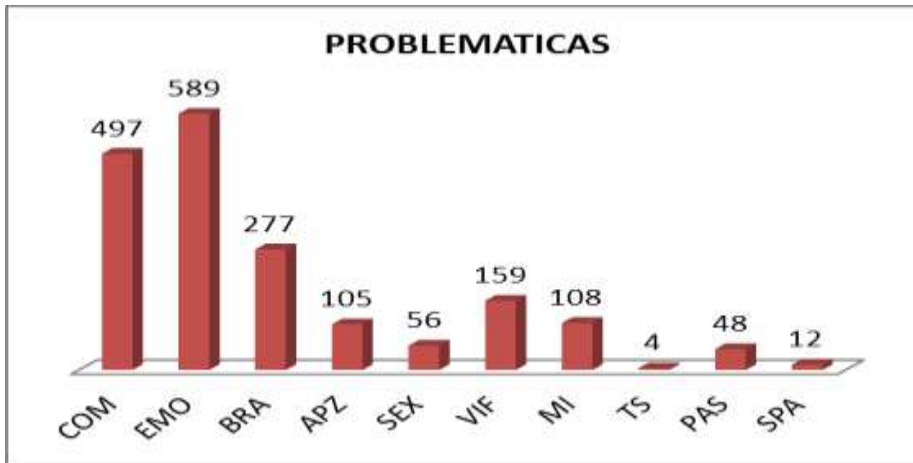
GRÁFICA 7. Edades de los y las estudiantes beneficiados en las actividades individuales durante los tres años de ejecución del proyecto



Según la gráfica se observa que las edades que más sobresalen son 14, 13 y 12 años y en menor porcentaje están los y las estudiantes de 4 y 18 años de edad. Se evidencia que estas edades se establecen en lo grados sextos, pues es aquí donde los y las niñas inician un nuevo proceso de adaptación al bachillerato generando conflictos emocionales en ellos y ellas.

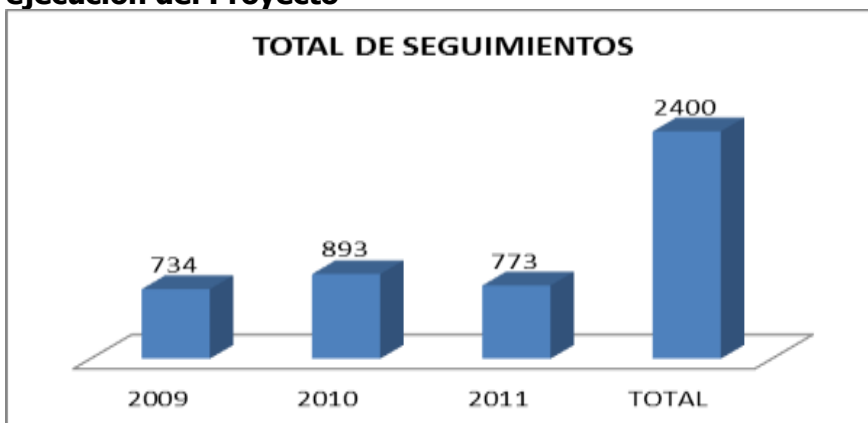
GRÁFICA 8. Problemáticas identificadas durante los tres años de ejecución del Proyecto de Atención Psicosocial¹

¹ Com: Comportamiento. Emo: Emocional. BRA: Bajo rendimiento académico. APZ: Aprendizaje. SEX: Sexualidad. VIF: Violencia intrafamiliar. MI: Maltrato infantil. TS: Tendencia suicida. PAS: Presunto abuso sexual. SPA: Sustancias psicoactivas.



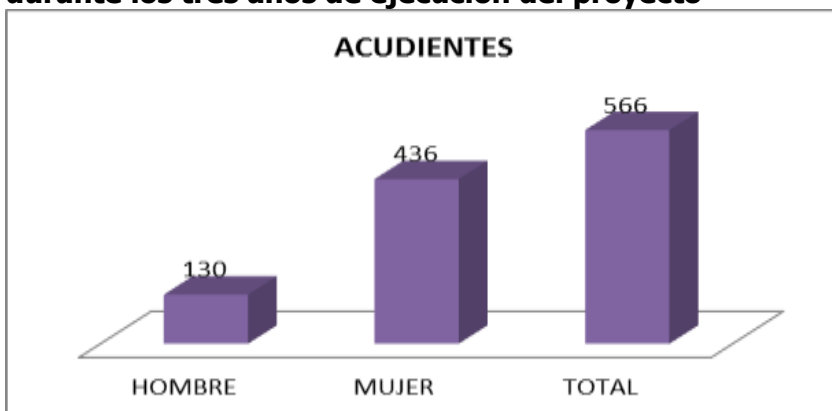
De acuerdo a la gráfica se evidencia que las problemáticas por las cuales se hizo trabajo individual con los y las estudiantes fue emocional, comportamental y bajo rendimiento académico. Estas problemáticas se remitían con mayor frecuencia en las épocas de entrega de boletines y constantemente los y las docentes aquejan dificultad para impartir sus conocimientos debido al comportamiento de indisciplina de los niños y las niñas en el aula de clase, lo cual se refleja en el bajo rendimiento al terminar los periodos académicos. Es importante resaltar que las cifras que muestran la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, abuso sexual, aunque no son representativas con respecto a las primeras, su porcentaje es alto teniendo en cuenta la gravedad de la problemática; se debe tener en cuenta que algunos casos no son reportados y en la mayoría de veces estas situaciones se legitiman.

GRÁFICA 9. Total de seguimientos realizados a los casos durante los tres años de ejecución del Proyecto



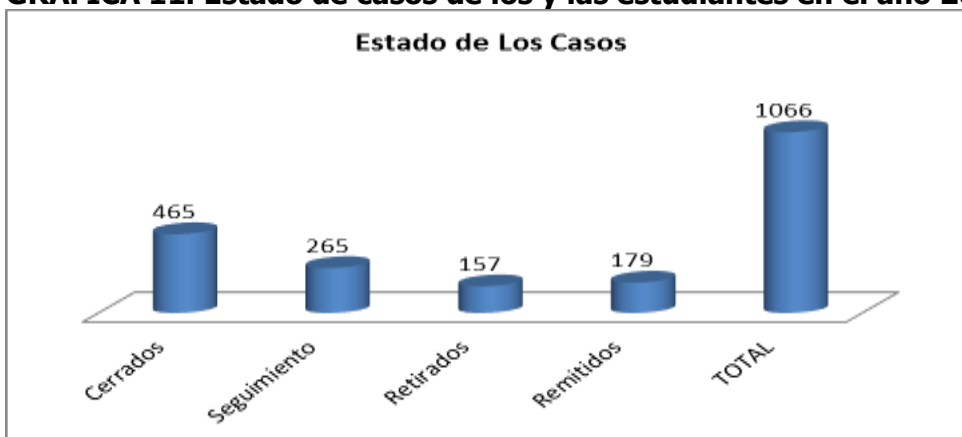
La grafica muestra que el mayor número de seguimientos realizados se dio en el año 2010, teniendo en cuenta que durante este periodo el apoyo por parte de las profesionales y su contratación fue de mayor duración, por lo que se amplió el número de sedes de influencia del proyecto. Es de resaltar que no todos los casos tuvieron el mismo número de seguimientos, pues esto priorizaba dependiendo de la dificultad que presentara el o la estudiante.

GRÁFICA 10. Total de acudientes beneficiados en las actividades individuales durante los tres años de ejecución del proyecto



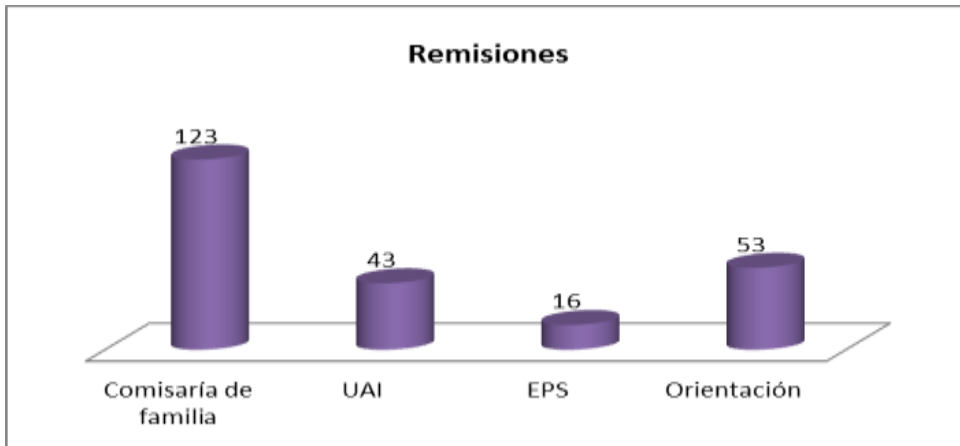
Se evidencia que quienes asisten con mayor frecuencia a las citaciones son las madres de familia, observándose que en un porcentaje menor lo hacen los padres, esto se puede deber, a que culturalmente la educación y cuidado de los y las niñas esta primordialmente en manos de la mujer.

GRÁFICA 11. Estado de casos de los y las estudiantes en el año 2011



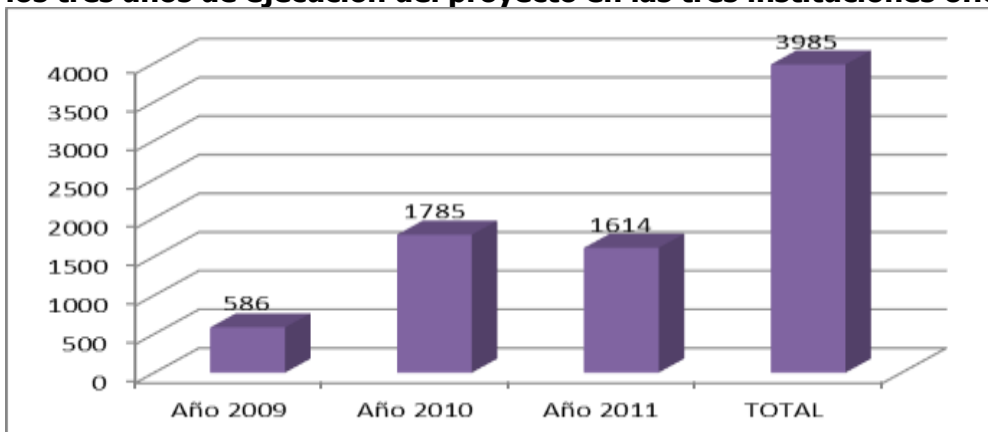
Según la gráfica se evidencia que la mayoría de casos quedaron cerrados, sin embargo un gran porcentaje requieren seguimiento; otros casos fueron remitidos a otras instancias porque su abordaje requería de otra especialidad. Se observa que algunos casos no se les dieron continuidad, pues los y las estudiantes fueron retirados de los colegios, en su gran mayoría por el bajo rendimiento académico, tomando esto como la única alternativa.

GRÁFICA 12. Total de casos remitidos a otras instituciones durante los tres años de ejecución del proyecto



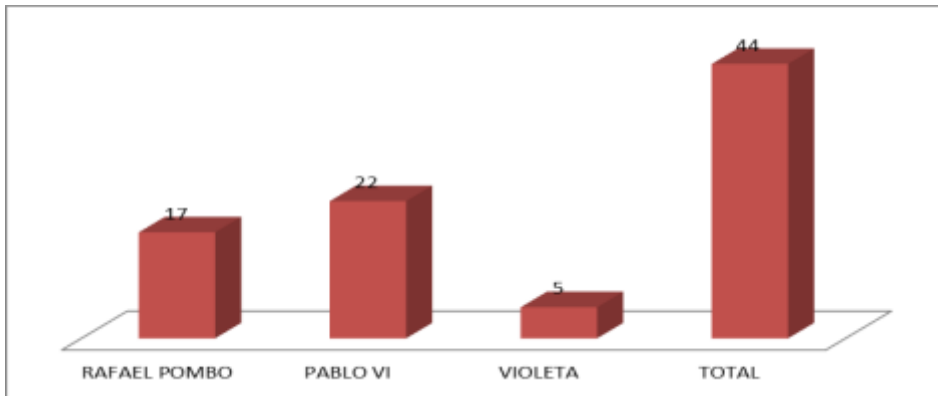
La mayoría de casos que fueron remitidos se hicieron en su orden a la comisaría de familia, orientación (profesional contratado por la gobernación en los colegios), Unidad de Atención Individual y EPS. Esto con el fin que en estas entidades les dieran el abordaje adecuado de acuerdo a su competencia.

GRÁFICA 13. Total de estudiantes beneficiados en actividades grupales durante los tres años de ejecución del proyecto en las tres instituciones oficiales

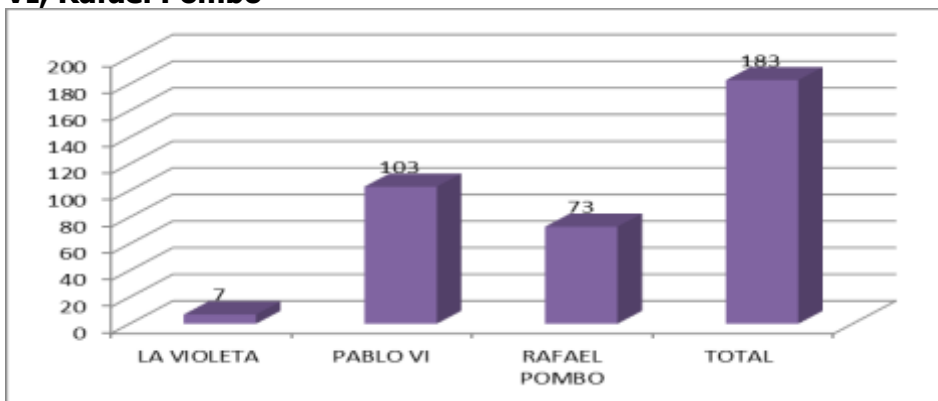


Se observa un aumento significativo en la población atendida a nivel grupal, que da cuenta del crecimiento de los espacios de trabajo en los colegios, lo que posibilitó que el total de los y las estudiantes de los colegios oficiales recibieran herramientas a través de estas actividades. El trabajo en 2010 muestra un rango mayor que los otros dos años, debido a que se buscó dar prioridad a estos espacios para desarrollar el currículum de sexualidad humana creado durante las labores de ese año. Así mismo otro factor que influyó en el aumento significativo fue que en este año (2010), el Equipo de Apoyo Psicosocial trabajó en pleno con seis profesionales a diferencia del 2009 (cuatro profesionales) y 2011 (cinco profesionales en el cierre de año).

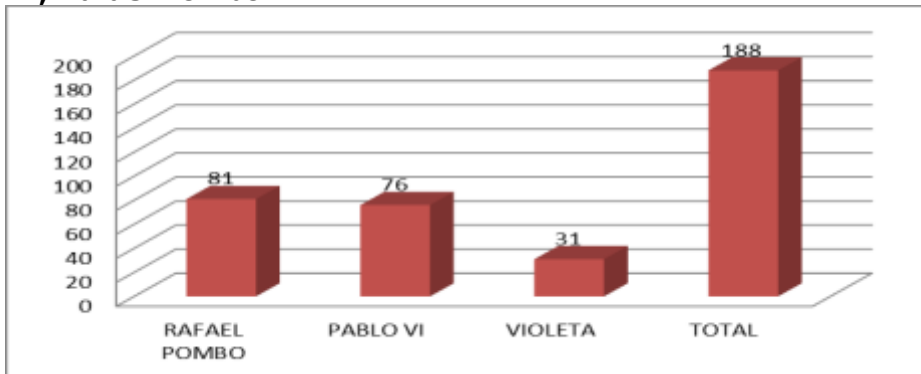
GRÁFICA 14. Total actividades grupales durante el año 2009 en el Colegio Pablo VI, Rafael Pombo y la Violeta



GRÁFICA 15. Total actividades grupales durante el año 2010 en el Colegio Pablo VI, Rafael Pombo



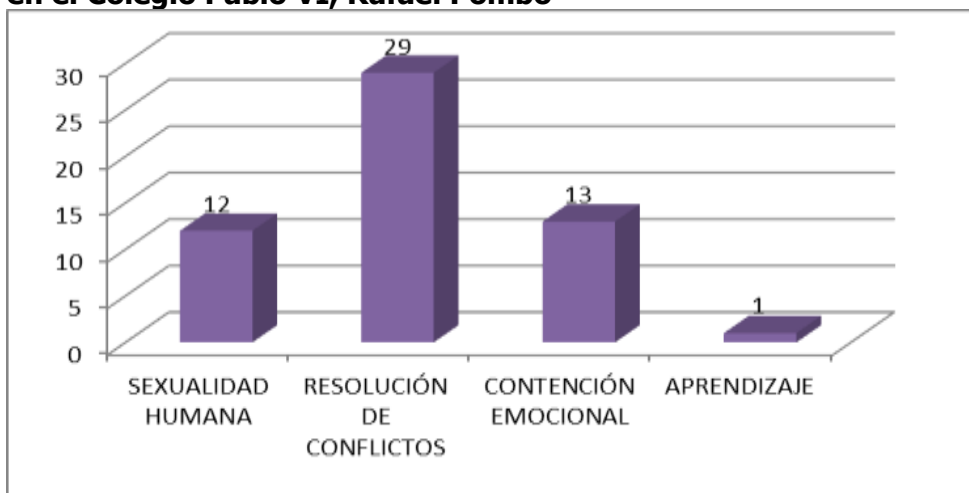
GRÁFICA 16. Total actividades grupales durante el año 2011 en el Colegio Pablo VI, Rafael Pombo



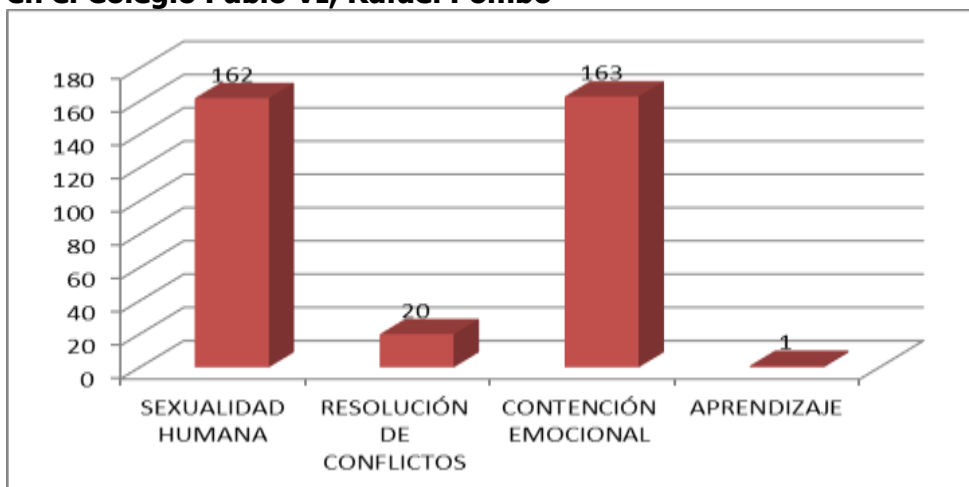
De acuerdo a las tres gráficas anteriores (14, 15 y 16) se evidencia un aumento significativo del número de talleres realizado por institución, mostrando el posicionamiento e importancia que tomo el trabajo del Equipo en los colegios con el paso de los años, permitiendo que docentes y directivos reconocieran el proyecto y vieran relevante y fundamental el apoyo del mismo, lo que dio como resultado el aumento de espacios de trabajo con los y las estudiantes en pleno. La diferencia notoria entre las instituciones de Rafael Pombo y Pablo VI frente a la Violeta, se debe a varios factores, en primer lugar la población estudiantil es menor, segundo durante los dos primeros años de trabajo en dicha entidad se presentaron multiples dificultades que afectaron no solo el desarrollo de

actividades grupales sino individuales y tercero en Rafael Pombo y Pablo VI se trabajo con todas sus sedes, en la Violeta solamente se trabajo con bachillerato.

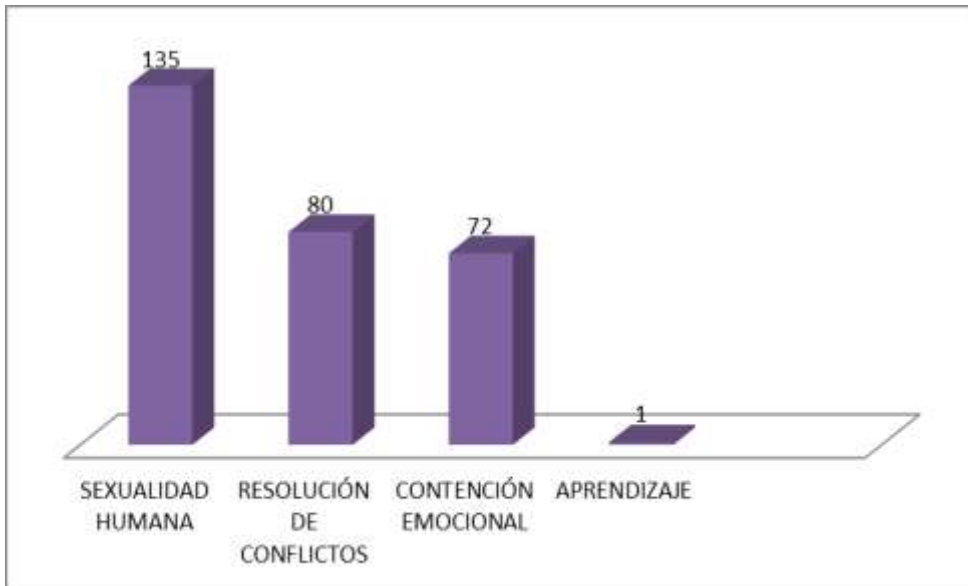
GRÁFICA 17. Temáticas abordadas en actividades grupales durante el año 2009 en el Colegio Pablo VI, Rafael Pombo



GRÁFICA 18. Temáticas abordadas en actividades grupales durante el año 2010 en el Colegio Pablo VI, Rafael Pombo

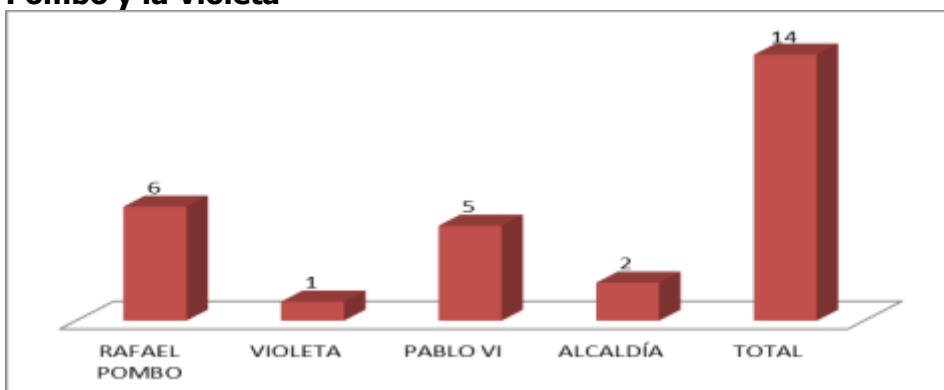


GRÁFICA 19. Temáticas abordadas en actividades grupales durante el año 2011 en el Colegio Pablo VI, Rafael Pombo y la Violeta



Teniendo en cuenta las gráficas anteriores (17, 18 y 19), se puede observar un cambio claro en las temáticas abordadas entre el año 2009 y los dos años posteriores, esta situación radica en la manera en que fue leído el trabajo del Equipo Psicosocial en un primer momento y la evolución del mismo. Durante el año 2009 las labores en los colegios daban cuenta de las dificultades inmediatas que tenían los y las docentes con los y las estudiantes; sin embargo, con la elaboración del diagnóstico se evidenció que dichos conflictos tenían como origen situaciones y emociones coyunturales, lo que llevó a que el equipo decidiera enfocar el trabajo de otra manera, dando prioridad a los temas de sexualidad humana y contención emocional, situación que da cuenta del incremento en los talleres basados en estas temáticas. Cabe resaltar una vez más que el aumento de estas cifras con el paso de los años, se debe en gran medida a la mayor apertura de espacios en cada una de las instituciones educativas.

GRÁFICA 20. Total actividades grupales para padres y madres de familia durante los tres años de ejecución del proyecto en el Colegio Pablo VI, Rafael Pombo y la Violeta



La gráfica muestra las actividades grupales con los padres y madres de familia en los colegios oficiales del municipio, la cantidad reducida de estos es producto primero de una priorización por el trabajo con la población estudiantil y segundo la resistencia clara que existe en los padres y las madres de familia para asistir a las convocatorias para un apoyo

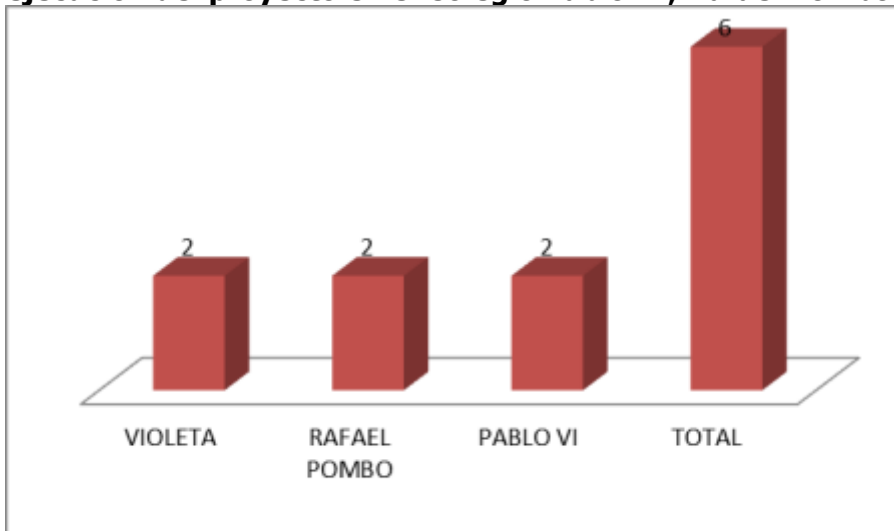
cercano por parte del Equipo y en general de la institución educativa, presentando múltiples excusas que aumentan la evasión y dificultad para empoderarse de la situación de sus hijos e hijas.

GRÁFICA 21. Temáticas abordadas en actividades grupales para padres y madres de familia durante los tres años de ejecución del proyecto en el Colegio Pablo VI, Rafael Pombo y la Violeta



Como se muestra en la gráfica las temáticas abordadas con padres y madres se dirigieron hacia el manejo de pautas de crianza dentro del ámbito familiar, centrado en estrategias para mejorar en casa normas, límites y correctivos; así como el manejo de horarios, apoyo en tareas y el ejemplo como forma de interiorizar comportamientos que generen bienestar en sus hijos e hijas. Estos temas dirigidos específicamente a esta población resultan complementarios con el trabajo grupal realizado con los y las estudiantes, posibilitando un apoyo integral al núcleo familiar.

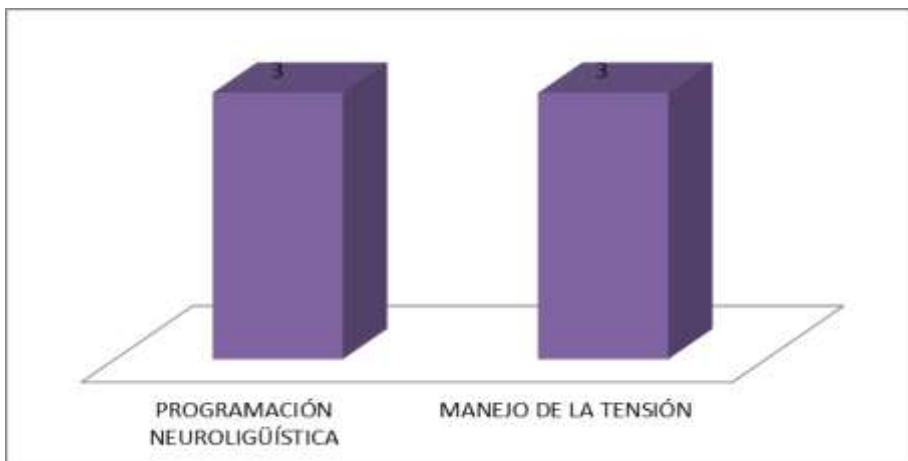
GRÁFICA 22. Total actividades grupales para docentes durante los tres años de ejecución del proyecto en el Colegio Pablo VI, Rafael Pombo y la Violeta



La gráfica anterior da cuenta de las actividades grupales que se desarrollaron con los y las docentes de las instituciones oficiales en el año 2010, estas se llevaron a cabo en este año únicamente, ya que para ese año de trabajo se había planteado el apoyo para esta

población por las necesidades identificadas en el año 2009, por dificultades en el contrato no se logro abarcar dicha población. Por esta razón tan solo se reportan seis talleres con docentes durante los tres años.

GRÁFICA 23. Temáticas abordadas en actividades grupales para docentes durante los tres años de ejecución del proyecto en el Colegio Pablo VI, Rafael Pombo y la Violeta



Las temáticas abordadas con los y las docentes se centraron específicamente en programación neurolingüística y manejo de la tensión, ya que durante el trabajo realizado en el 2009 eran evidentes las altas cargas de estrés manejadas por ellos y ellas, así como el uso frecuente de discursos que obstaculizaban los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes.

INFORME CUALITATIVO DE GESTIÓN 2009-2011

El presente documento tiene como fin dar a conocer a la comunidad y a las autoridades municipales, los logros alcanzados por el Proyecto de Atención Psicosocial, como parte del Programa de Salud Mental de la Alcaldía Municipal de Sopó (2008-2012), el cual se desarrolló en las Instituciones Educativas Oficiales.

El Plan de Desarrollo 2008-2012 del municipio de Sopó planteó una serie de acciones y estrategias que evidenciaban un interés significativo por atender las diversas y constantes demandas de la comunidad sopesña en materia de salud mental. A mediados de 2008, la municipalidad identifica una clara necesidad de las y los habitantes de Sopó para abordar y contener el sostenimiento e incremento acelerado de problemáticas sociales que presenta la población en edad escolar y sus familias.

Las dificultades evidenciadas fueron entre otras, agresiones físicas y verbales dentro y fuera del aula, tasas altas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil, incremento en el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales y deserción escolar. En aras de hacerle frente a esta situación, el quipo de trabajo del Alcalde planteó la creación de un equipo de profesionales en ciencias sociales y humanas para que hicieran presencia en las

instituciones educativas oficiales y brindaran un apoyo psicosocial que permitiera conocer y tratar dichas problemáticas previamente identificadas.

Así en 2009, se estableció de manera meritocrática un equipo de 2 profesionales en Trabajo Social y 2 profesionales en Psicología adscritas a la Secretaría de Educación y Subsecretaría de Salud. Posteriormente en 2010 por el volumen de trabajo, por la necesidad sentida de los y las estudiantes, sus familias y docentes y por los resultados obtenidos, la Alcaldía tomó la decisión de incrementar el grupo de trabajo en 3 profesionales por disciplina.

El equipo de trabajo está compuesto por 3 profesionales en Trabajo Social y 3 profesionales en Psicología con una sólida formación y en permanente actualización, con ideas novedosas para la aplicación de estrategias efectivas en los procesos de orientación psicosocial dirigidos a personas en edad escolar y sus familias.

Somos personas con habilidades para establecer empatías y estrategias de trabajo a partir de la base del respeto y reconocimiento de los Derechos Humanos de las mujeres, las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes en particular. Estas habilidades se sustentan en el cumplimiento del requerimiento de mínimo dos (2) años de experiencia en abordaje psicosocial.

Qué hacemos

De acuerdo a lo planteado por la Alcaldía, el equipo de profesionales ya establecido, estudió las necesidades identificadas y tradujo dichas observaciones en la proposición citada a continuación, que se constituyó en eje central de las actividades realizadas a lo largo de estos tres años de trabajo:

“...de acuerdo a un análisis general realizado por varias dependencias de la Administración Municipal, se determinó la necesidad de implementar un **PROYECTO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL** en el municipio que incorpore el abordaje de temas fundamentales como la convivencia familiar, la convivencia escolar, teniendo como centro del proceso, las y los estudiantes de las tres Instituciones Educativas Oficiales del Municipio, con el fin de orientar el proceso de formación personal, suministrando herramientas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de las y los estudiantes tanto en el ámbito escolar como en el familiar.

Que para tal fin, en el Plan de desarrollo Municipal 2008-2012 PRIMERO LA GENTE GARANTÍA DE BUEN GOBIERNO, ha dado énfasis importante en la política social, como mecanismo para proporcionar mejores niveles de vida de las niñas, los niños, las y los adolescentes, siendo esta una población importante para la cual se requiere fortalecer el desarrollo de sus habilidades sociales, así como la promoción y garantía del ejercicio de sus derechos y de sus deberes, entendidos como responsabilidades.

Que para tal fin el Gobierno Municipal PRIMERO LA GENTE GARANTÍA DE BUEN GOBIERNO, considera pertinente contratar acciones de Trabajo Social y Psicología a través de un equipo interdisciplinario que formule y ejecute un proyecto de trabajo con las y los estudiantes y sus familias, incorporando la realización de actividades y procesos encaminados al fortalecimiento específico de los siguientes tópicos: CONTENCIÓN Y SALUD EMOCIONAL, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y SEXUALIDAD HUMANA”. (Estudios previos, Subsecretaria de Salud, Sopó, 2009).

En consonancia con lo anterior, el ejercicio de nuestra labor se orienta desde el conocimiento del manejo del área afectiva de los sujetos y hacia el fomento de la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad, el amor propio, la gestión pacífica y dialogada de los conflictos, el respeto a la individualidad y a la diferencia. Brindamos atención primaria en Salud Mental a los y las estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio y a sus familias, ofreciendo orientación, apoyo y acompañamiento ante eventos difíciles de su ciclo vital, así como la promoción de habilidades para la vida y prevención de situaciones de riesgo.

El proyecto persigue incorporar en la cotidianidad de las y los estudiantes (y en sus redes del apoyo familiar y escolar) una idea tangible del bienestar, que esté presente en todo momento de sus vidas; esto, a partir de la apropiación de elementos cognitivos de resiliencia útiles para la transformación de los factores adversos, en oportunidades de mejora.

Temáticas abordadas por el Equipo de Atención Psicosocial

Para el trabajo con la población y la identificación de las problemáticas a abordar con cada uno de los sujetos y los grupos de trabajo, se hizo uso de una estrategia metodológica de las ciencias sociales, denominada Etnografía. Se puede evidenciar que “El uso de metodologías para el análisis de los comportamientos de comunidades se presenta como el inicio fundamental del reconocimiento e interpretación objetivo de los comportamientos que las caracterizan. Para tener un acercamiento real al escenario educativo en el municipio de Sopó se optó por utilizar la etnografía como enfoque “que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los miembros (entendidos como actores, agentes o sujetos sociales... En las ciencias sociales se observan tres niveles de comprensión de estos fenómenos: El primero tiene que ver con el reporte de lo ocurrido, es decir el **qué**; el segundo con la explicación o comprensión de las causas de lo ocurrido, es decir el **por qué**; y el tercero corresponde a la explicación que hacen los agentes a lo ocurrido, es decir el **cómo**.”. (GUBER, Rosana. La Etnografía. Método, campo y reflexividad. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Ed. Norma. 2006: 12 y 13. En Diagnóstico situacional para la Política Pública de Infancia y Adolescencia, Sopó, 2009: 10).

El uso de esta metodología permitió evidenciar en la dinámica de los colegios de Sopó, las siguientes problemáticas, las cuales fueron objeto de trabajo durante estos tres años de labores en las instituciones oficiales.

- ✓ Fortalecimiento de la autoestima de los y las estudiantes.
- ✓ Motivación, promoción y orientación en el establecimiento de un proyecto de vida personal y familiar tendiente al desarrollo de las capacidades humanas.
- ✓ Prevención y detección del abuso sexual infantil y de la violencia intrafamiliar.
- ✓ Fortalecimiento de la dinámica familiar en aspectos tales como: funcionamiento, establecimiento de normas y límites, mejoramiento de la comunicación, cohesión, adaptabilidad, capacidad y tolerancia al cambio.
- ✓ Reflexión y re-significación de la sexualidad humana como una dimensión medular necesaria para la construcción del proyecto de vida.
- ✓ Generación de estrategias para la gestión de conflictos alternativas a la violencia y a la agresión.

- ✓ Estimulación del cumplimiento de normas y límites, comprensión y negociación de las mismas, como medio para el logro de metas.
- ✓ Mejorar los vínculos en las relaciones entre los miembros de la familia, para mitigar los efectos de la VIF.
- ✓ Pautas de crianza y restablecimiento de la pirámide de poder en la familia.
- ✓ Manejo adecuado de la afectación emocional, permitiendo la comprensión de las carencias emocionales de cada sujeto y el manejo que pueden dar a las mismas.
- ✓ Esclarecimiento de las causas que conllevan a la desmotivación, desinterés por las actividades académicas y bajo rendimiento académico.
- ✓ Manejo de conflictos causados por la violencia entre pares, el matoneo y el bullying.
- ✓ Develamiento de las conductas socialmente aceptadas y justificadas a través de la doble moral y el mantenimiento de esta que produce niveles bajos de bienestar y felicidad.
- ✓ Desarrollo de habilidades para hacer análisis crítico de medios de comunicación y contextos sociales actuales, que permita a las y los estudiantes y sus familias, además de entretenerse, construir herramientas para interpretar los contenidos, posibilitando la cimentación de nuevas realidades en la vida cotidiana.
- ✓ Detección de dificultades asociadas al aprendizaje y desarrollo de hábitos de estudio adecuados en la casa y en el aula.

Nuestras Estrategias de Intervención

Desde el enfoque del proyecto, el trabajo realizado, pone a los sujetos y sus familias en un rol activo que genera posibilidad de cambio; los sujetos dejan de ser "simples reproductores de las leyes, convirtiéndose en agentes activos, críticos y productores de la sociedad a la que pertenecen" (Ibid). Debido a la interdisciplinariedad y a los múltiples enfoques de las ciencias sociales, el equipo cuenta con la posibilidad de brindar un apoyo complementario, a partir de la utilización de enfoques predominantes como el Enfoque Sistémico y Correlacional, el Enfoque Psicoanalítico, el Enfoque Cognitivo-Conductual y las técnicas conversacionales y contextuales, aplicado a unas estrategias concretas.

- Talleres, charlas y jornadas de trabajo colectivo con estudiantes y con sus familias con los que se pretende promover una visión crítica frente a los temas abordados, al entender su importancia y animar el debate respetuoso sobre temas de actualidad que interesan a jóvenes, niñas, niños y sus familias.
- Jornadas de detección y seguimientos a nivel individual para estudiantes y acudientes, a través de las cuales podemos conocer de cerca la realidad particular de cada estudiante, brindando espacios de escucha y análisis, con el objetivo de suministrar herramientas claras para la superación de las dificultades emocionales, comportamentales o de dinámica familiar a corto, mediano y largo plazo.
- Realización de visitas domiciliaria a las familias que se encuentran en situaciones especiales y que requieren de una intervención más cercana y permanente. Esta estrategia fue utilizada en las vigencias 2009 y 2010 y se suspendieron por orden de la Subsecretaría de Salud.

- Aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación que permiten determinar los índices de aptitudes cognitivas y comportamentales, así como los aspectos actitudinales en las y los estudiantes.
- Talleres con docentes, con los cuales se pretende fortalecer las redes sociales de apoyo de los y las estudiantes y mejorar la dinámica relacional entre ellos. Esta estrategia de intervención fue desarrollada en enero de 2010 y se suspendió por cambios efectuados sobre los contratos de las profesionales en el mismo año.

Estas técnicas aplicadas de manera paralela permiten un abordaje integral de las problemáticas de la población. En su conjunto, realizar seguimientos a nivel individual, hacer acompañamientos a las familias y desarrollar actividades con el grupo de pares, genera en primera medida un ambiente de confianza para que las niñas y los niños manifiesten sus intereses y opiniones que en otras circunstancias no se evidenciarían y por otra parte proporciona mayores elementos de análisis para la solución de los problemas, que en la mayoría de las ocasiones tardarán un período prolongado en ser resueltas.

La utilización de estas estrategias se potencializa al ser implementadas por profesionales que asumen el trabajo disciplinar reconociendo que, si bien la Psicología y el Trabajo Social son áreas del conocimiento con un campo de acción particular, encuentran en el quehacer psicosocial un terreno propicio para la complementariedad, por lo tanto “un factor fundamental que caracteriza al Proyecto de Atención Psicosocial y el impacto del mismo es la **interdisciplinariedad**, que se instaura como pilar a la hora de conformar el equipo de responsables, desarrollándose una estrategia de trabajo que permite evidenciar ágilmente aquellos escenarios desde los cuales se deben abordar las temáticas de trabajo identificadas” (Diagnóstico situacional para la Política Pública de Infancia y Adolescencia, Sopó, 2009: 6).

Punto de partida...

Sopó es uno de los municipios de la sabana de Bogotá en el que se preserva de manera clara un fuerte arraigo por las tradiciones y prácticas que determinan los hábitos alimenticios, la expresión de la espiritualidad y del arte, la forma en que se vive y se habita en un espacio doméstico, la forma en que particularmente se manifiestan como personas cívicas y la manera como asumen la enseñanza y la vida escolar.

El modo en que las personas se vinculan unas a otras por cuestiones de parentesco, amistad o por simple convivencia en comunidad, demuestra una fuerte tendencia a la apropiación y por consiguiente al mantenimiento de ideas de vida conservadoras, al cumplimiento de las normas solamente en lo público. Aspecto que se ve reflejado en las conductas de las personas adultas cuando en la vida cotidiana buscan vender una realidad que no viven, lo cual se ve demostrado con los relatos que los y las estudiantes evidencian en el trabajo psicosocial, relatos que en la mayoría de las ocasiones sí muestran las circunstancias reales por las que atraviesan las familias.

El soporte de esta dinámica crea un ambiente propicio para la vulneración de los derechos porque facilitan el manejo de máscaras que validan el actuar ya sea positivo o negativo de los sujetos y que se reproducen en toda la comunidad a través de las generaciones. Por lo tanto, la escuela es un escenario privilegiado que permite evidenciar innegablemente estas realidades; como se menciona en el Informe del Proyecto de Atención Psicosocial de 2010 “Se puede ver con claridad que las y los jóvenes asumen como propias las conductas

colectivas que se naturalizan desde lo privado (hogar) y que se legitiman en lo cotidiano (comunidad)" (Sopó, 2010:2).

Esta situación conduce a que las actividades realizadas por el Equipo de Atención Psicosocial visibilicen aún más las dinámicas desfavorables para los sujetos dentro y fuera del ámbito escolar y que se conviertan en objeto de intervención por parte de la municipalidad en su conjunto de manera interinstitucional.

Las acciones desarrolladas por el Equipo de Atención Psicosocial generaron que en 2009, 2010 y 2011 se incrementara significativamente el reporte de casos de situaciones problemáticas donde niños, niñas y adolescentes estuvieron involucrados. Instancias como la Comisaría de familia, la Unidad de Atención Integral, la Personería, las EPS, la Fiscalía y los sectores de Salud y Educación de la Alcaldía, se vieron abocadas a realizar acciones concretas de intervención, mejorando así la coordinación, articulación y comunicación entre los diferentes entes que en el municipio, trabajan a favor de la infancia y la adolescencia.

Desde el comienzo de las actividades del Proyecto de Atención Psicosocial se identificaron las dificultades que la comunidad educativa demandaba fueran atendidas y otras que se observaban en el contexto escolar. La priorización de las temáticas a trabajar se dio a partir de la verbalización de los comportamientos cuestionables de los y las estudiantes; dicha valoración era establecida por las subjetividades de las personas adultas que conforman la comunidad educativa, (docentes, directivas, madres y padres de familia).

Lo anterior pone de manifiesto la dificultad y poca intencionalidad de la población adulta, de no ser protagonista en la transformación de estas problemáticas y en su lugar utilizar un tercero que le ayude a mediar los conflictos y obtener el cambio deseado de manera inmediata y con la mínima intervención posible de su parte.

A través de la lectura del contexto y de los discursos manejados se lograron establecer tres categorías que fundamentaron la interpretación, el análisis y el quehacer psicosocial. Estas categorías son: 1. Relaciones disfuncionales en el ámbito familiar. 2. Bajo desempeño escolar. 3. Resolución de conflictos escolares a través de la violencia

Análisis desde lo psicosocial

1. Relaciones disfuncionales en el ámbito familiar

- La tipología familiar predominante es la recompuesta, debido a la inestabilidad de pareja y a la baja autoestima. A su vez está naturalizada una costumbre insana, asociada a la conformación de las familias a partir de las relaciones promiscuas entre hombres y mujeres. Es natural que una persona tenga hijos e hijas de diferentes padres o madres.
- Hay un imaginario colectivo sobre el modo de lograr una vida feliz, orientada por la necesidad de unirse a otra persona para lograr el fin último, que es la conformación de una familia. Esto lleva a que estas instituciones no se formen por opción, sino por obligación o por el cumplimiento del "deber ser" o de "lo normal".

Lo más natural es escuchar a las y los jóvenes con un proyecto de vida individual a partir de la consecución de pareja, hijas e hijos y tener un trabajo. La convivencia se constituye en un acto mecánico que responde más a las necesidades coyunturales, a las situaciones imprevistas, a la necesidad de afecto, a la repetición de los modelos de crianza, dando como resultado final el tener una familia, como **única meta no pensada**, que responde

a los requerimientos de una sociedad que exige en la práctica, el cumplimiento de ideales de ser, estar y hacer en el mundo.

- Por lo tanto, la formación de los hijos y las hijas no es consciente ni planeada, convirtiéndose en un modelo que se reproduce inconscientemente de generación a generación. Sus relaciones son básicas, no hay un vínculo genuino, sino un apego, y se hace evidente cada vez más un desprendimiento de los cuidadores hacia los hijos e hijas, que lleva a falencias en la interiorización y concreción de normas y límites, que regulen el comportamiento de los y las estudiantes en todas sus etapas evolutivas y en todos los contextos en los que se desarrollan.
- La conformación de familias carentes de planeación conduce a una dificultad en las pautas de crianza, debido a que los miembros de la familia, en especial papá y mamá cumplen su rol por obligación y en actos de ensayo-error. El contacto entre ellos y ellas oscila constantemente en un ciclo de afectividad-agresión-afectividad, que genera sentimientos, pensamientos y comportamientos contrarios en los hijos y las hijas, impidiendo así la verdadera consolidación de las normas, límites y consecuencias de sus acciones positivas o negativas.
- La violencia se convierte en la más privilegiada o en algunas ocasiones, única forma de control y educación dentro del ámbito familiar, pero más cuestionable aún, se convierte en una forma legítima de comunicación y la manera de resolver los conflictos entre todos los miembros del núcleo familiar. La naturalización de esta convivencia insana, genera un desarrollo inadecuado de todos los pertenecientes al sistema, y deja como producto sujetos y relaciones fracturadas que aumentan problemáticas sociales como la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, la separación desmedida de las parejas y por lo tanto el resquebrajamiento de las familias Soposeñas.
- Los padres y las madres de familia permiten que sus hijos e hijas observen programas de televisión con contenidos fundamentados en la violencia, la guerra, el maltrato y el desamor y **que estos contenidos no sean objeto de un análisis crítico de los medios de comunicación**. Esto genera que el televisor se convierta en un miembro más de la familia, en el cuidador por excelencia y en un mecanismo de validación de la violencia y la evasión como formas de vivir en el mundo real.
- Todas las situaciones anteriormente planteadas generan una afectación directa en la autoestima tanto de padres, madres, hijos e hijas; ya que los conceptos propios que se forman a partir de estas relaciones y realidades son en su mayoría cargados de manera negativa; la baja autoestima llevará a las y los sujetos a próximas relaciones insanas, de todo tipo (filiales, amistad, amorosas) y en todo contexto de desarrollo de la persona (familiar, educativo, social, laboral, etc.). De igual forma se ven afectados el reconocimiento del sí mismo y el autocuidado, llevando a una preocupación banal de lo físico y material buscando aceptación y reconocimiento positivo o negativo de sus pares y evadiendo el trabajo en las áreas emocional, psicológica y social que son la base de un verdadero desarrollo y madurez en todo sujeto.
- Finalmente una variable fundamental que sostienen las dinámicas analizadas de las familias Soposeñas se centra en las ideas que manejan los y las Soposeñas sobre la Sexualidad Humana, en donde se ha evidenciado que los conocimientos y significados que tienen de este concepto, se originan en una mitificación, morbosidad e información tergiversada que generalmente es proporcionada por los

pares. Este conocimiento de la sexualidad humana conduce a un manejo inadecuado de la misma, y por lo tanto a una multiplicación generacional de los modelos y tipos de familia actualmente existentes.

Este factor pone a las autoridades municipales y a las instituciones educativas en un papel complejo, ya que no se pueden esperar cambios inmediatos en esta situación. La propuesta y el manejo que se dio desde el equipo de apoyo psicosocial es indiscutiblemente, una apuesta clara por la educación real en sexualidad humana de los niños, niñas y adolescentes de hoy, para lograr una verdadera resignificación, conceptualización y valorización que conduzcan a nuevos modelos de familia y al desarrollo del amor propio que es la base de una sexualidad responsable, planeada y pensada.

2. Bajo desempeño académico

- Los bajos niveles de autoestima, autoimagen, autoconcepto y autocuidado que manejan los y las estudiantes, se expresan en el desprendimiento de sus cuidadores, el descuido por sus responsabilidades, en el déficit en los procesos de enseñanza y en la dificultad para la inmersión en las normas y reglas que posibiliten el desenvolvimiento en los escenarios de socialización secundaria.
- No hay una idea clara de la importancia de crear y emprender un proyecto de vida que abarque no sólo la conformación de una familia, sino la proyección personal en los diferentes ámbitos de la vida humana (educación, recreación, trabajo, relaciones de pareja y conocimiento de sí misma/o y del mundo, etc.) en el mediano y largo plazo. El tener un proyecto de vida es fundamental para el desarrollo y proyección de todo sujeto, ya que es la oportunidad y posibilidad de forjar metas, sueños, planear objetivos, aprender, arriesgarse y madurar; sin embargo, los y las estudiantes no ven como relevante el tener un proyecto de vida, consideran que no es necesario o útil, ó que este puede ser manejado de manera imitativa de acuerdo a lo que ven de sus padres y madres, no hay una visión de futuro, sólo se vive el aquí y el ahora.
- La mayoría de los padres y las madres no han culminado sus estudios de secundaria por la falta de oportunidades de acceso a la educación, por factores económicos, sociales y/o familiares o porque nunca dieron un valor significativo al estudio. Esto repercute directamente en el modo en que las hijas y los hijos asumen la educación formal como un derecho por el cual se opta o no, dependiendo de la relevancia que tenga esta para su vida.
- La forma en que padres y madres leen la escolaridad afecta directamente la responsabilidad de los y las estudiantes ante sus labores académicas, ya que éstas son leídas no como una forma de construir aprendizaje y oportunidades, sino como un conjunto de requerimientos para obtener buenas notas y salir pronto del colegio. Algunos de ellos utilizan el espacio como un medio de ocupar el tiempo de sus hijos e hijas mientras ellos y ellas desarrollan sus actividades diarias, otros al verlo como requerimiento terminan realizando las tareas de sus hijos e hijas y otros muestran desinterés total por apoyar en las labores escolares, ya que no hay una significación real de la importancia de estudiar.
- Se ha evidenciado cómo los niños, niñas, adolescentes, padres y madres se han acostumbrado a depender de un sistema asistencialista y paternalista que supla todas las necesidades básicas sin el menor esfuerzo y con la mínima exigencia. El

factor económico termina convirtiéndose en una excusa útil para padres y madres, pero en especial para los y las estudiantes, a la hora de defender su irresponsabilidad y desinterés académico, argumentando que la falta de dinero no les permite conseguir los materiales de trabajo (justificación ante su irresponsabilidad) o portar el uniforme adecuadamente (justificación ante su descuido personal), sólo por citar algunos ejemplos.

- En relación al éxito escolar, hay un desinterés y desmotivación tangibles en los y las estudiantes, que termina en fracaso o deserción escolar. Esto afecta negativamente al colectivo ya que desmotiva inconscientemente a quienes presentan un rendimiento académico aceptable, promoviendo el incumplimiento de tareas y la indisciplina, lo cual en la mayoría de las veces no acarrea consecuencias reales que movilicen el aprendizaje, sino que sólo se quedan en medidas punitivas, la mayoría de veces carentes de valor y sentido para los y las estudiantes.
- A esta dificultad se suman las metodologías arcaicas usadas por algunos de las y los docentes, que no generan impacto, ni llaman la atención a los y las estudiantes. A esto se suma que la mayoría de los niños y las niñas llegan a los grados de bachillerato sin la debida formación y sin las herramientas que les permitan afrontar adecuadamente a las exigencias de los grados superiores.
- Con relación al escenario académico, no hay dentro de los currículos estudiantiles alguna asignatura independiente que permita a las y los estudiantes, hacer análisis crítico y propositivo de contextos diversos que generen capacidad argumentativa y propositiva frente a su realidad y otros contextos más complejos.
- La mayoría de los niños y niñas, pierden el interés por el espacio escolar y académico desde la primera infancia, debido no sólo a la falta de compromiso y permisividad de los padres y madres con sus labores escolares, sino por las metodologías y tratos recibidos en este proceso de socialización secundario por parte de sus docentes.
- Los y las estudiantes están dando un pésimo uso a su tiempo libre, sobresaliendo la televisión y la internet como medio de entretención o la participación en eventos sociales en los que prevalece el consumo de alcohol, estas formas de recreación, son validadas por las figuras adultas del sistema educativo. La dificultad no radica en emplear el tiempo en estas actividades, sino en el exceso y abuso de dichas actividades y en la imposibilidad de leer críticamente los contenidos y situaciones que allí se presentan o se generan.
- La priorización de las actividades extracurriculares (deportivas, culturales o recreativas) sobre las actividades académicas, se convierte en un obstáculo para el adecuado rendimiento académico y disciplinar de los y las estudiantes, lo que aumenta la mortandad académica y la mediocridad o la ponderación de la nota y no del conocimiento genuino.
- El criterio que se utiliza en algunos de los colegios para realizar la distribución de estudiantes y conformar los cursos al inicio del año escolar, resulta de la estigmatización de los y las estudiantes en extra-edad y/o en repitencia. Esta señalización lleva a que toda la dinámica del colegio, -tanto de los pares como de docentes- corrobore lo que se espera de los y las estudiantes que se encuentran en dichas condiciones; pero además lleva a los y las estudiantes a convencerse de que la manera de tener reconocimiento en el ámbito escolar debe ser a partir de la apropiación de lo que las y los demás dicen que son.

- En este aspecto otro factor que afecta la dinámica de los colegios y el manejo de la disciplina es el hecho de que se está permitiendo el acceso a la educación en Sopó a personas de otros municipios, que se mueven en dinámicas culturales diferentes y con niveles superiores de problemas sociales. Este cambio en la población estudiantil genera a los y las docentes dificultades para el control y autoridad, lo que lleva al grupo a ser manipulado fácilmente por los denominados "líderes negativos", queja constante de los docentes en especial en los dos últimos años de trabajo.
- Todas estas situaciones anteriormente mencionadas han generado un incremento considerable en la deserción escolar de los y las estudiantes en especial en los grados de bachillerato. De igual forma se admite el ingreso permanente de estudiantes en periodos de tiempo que no brindaran un verdadero proceso de aprendizaje, este cambio constante de los grupos y el cambio en las dinámicas de los mismos con las salidas y llegadas de sujetos diferentes, potencia las dificultades de convivencia y la idea de desinterés por el estudio al ver muy simple la decisión de salirse de estudiar o empezar en otro lugar.
- El cambio de los grupos poblacionales, la estigmatización de los estudiantes y la desmotivación de los y las estudiantes, lleva a que el principal motivo de asistencia al colegio sea el de pasar el tiempo y como ellos mismos menciona "hacer amigos", situación que potencia la indisciplina, rebeldía, los enfrentamientos entre pares, la violencia como forma de comunicación y la confrontación directa a las figuras de autoridad existentes dentro del sistema educativo. A esto se suma la dificultad de docentes y directivas de colocar correctivos claros, pedagógicos y eficaces que posibiliten la interiorización de límites, normas y respeto a figuras de autoridad.
- Se puede identificar en el ambiente de los y las docentes, sensaciones de cansancio, desmotivación, apatía, desinterés y falta de vocación, que desencadenan toda una serie de comportamientos y actitudes de resistencia y agresión hacia las y los estudiantes e inclusive hacia sus colegas; así como una desactualización en las metodologías y conceptos. Es importante anotar que este cúmulo de sucesos, está sustentado sobre la base de la existencia de un sistema educativo que no siempre favorece los intereses y necesidades laborales y humanas de las y los docentes.

3. Resolución de conflictos a través de la violencia entre pares

- El origen, mantenimiento y reproducción de la violencia ejercida por estudiantes dentro y fuera del territorio escolar están justificados por la idea colectiva de que el problema, "sea cual sea su naturaleza, se deriva de unas circunstancias indeseadas, negativas y sobre las cuales no se tiene ningún control y por lo tanto no hay posibilidad alguna de **construir algo** a partir de ese conflicto. Por esto se asume que el único mecanismo viable para enfrentar el conflicto es el trato violento, que va desde la eliminación psíquica y física del otro u otra, hasta la confrontación directa que pasa por el insulto y llega al ataque frontal" (Diagnóstico Situacional para la Política Pública de Infancia y Adolescencia. Sopó, 2010:62). Estas circunstancias se agudizan cuando los y las estudiantes se mueven en un mundo concreto que impide la simbolización y por lo tanto limita la creatividad y la resolución de conflictos de forma adecuada.
- En términos generales tanto en el escenario escolar como en el doméstico las normas y reglas se establecen por parte de las figuras de autoridad –llámese familia o

docentes- con una connotación de obligatoriedad, temor o necesidad, desconociendo desde los primeros años de vida, que si bien, tener normas y límites claros es necesario, debe hallársele el uso en la cotidianidad de manera tal que su aplicabilidad se dé de manera casi natural e interiorizada. El hecho de que las normas se suministren sin argumentos, ni comprensión de las mismas permite que sea más fácil evadirlas y romperlas, lo que desencadena en mayores comportamientos de desafío y desobediencia premeditada que desborda a los y las docentes, así como a padres y madres de familia.

- La naturalización y repitencia de actos de desafío premeditados por parte de un estudiante tiene la característica de masificarse y expandirse rápidamente de manera tal que es muy sencillo que una actitud individual de rebeldía sea apropiada por un colectivo convirtiéndose así en una tendencia de comportamiento normalizado donde, "la violencia deja de ser el mecanismo por el cual se solucionan los problemas para convertirse en el medio por el cual me relaciona con el mundo, naturalizando en la cotidianidad de los diferentes ámbitos de la vida de la persona, la agresión, aún cuando el individuo no se proponga o tenga la intención clara de afectar negativamente al otro." (Diagnóstico Situacional para la Política Pública de Infancia y Adolescencia. Sopó, 2010:63) Es en este momento en donde se empieza a perder sistemáticamente la dignidad propia, asunto que se ha convertido en tema central de trabajo por parte de Equipo Psicosocial.
- La resolución de conflictos por vías violentas no sólo se evidencia en el escenario escolar. De hecho, este es el reflejo de que en la mayoría de los hogares de las y los estudiantes hay una idea no conciente sobre el modo como se debe actuar en el momento en que se presenta un conflicto de cualquier índole. Esto se demostró durante las jornadas de seguimiento a nivel individual donde los relatos, discursos y opiniones de las y los acudientes demuestran que "uno de los factores que influye... es el manejo de la norma desde una figura de autoridad permisiva que no pone límites y por lo tanto potencia la autorregulación, llevando a la o el estudiante a un choque con el mundo que le rodea, limitando su capacidad y habilidad de acción reflexiva como sujeto social."(Diagnóstico Situacional para la Política Pública de Infancia y Adolescencia. Sopó, 2010:65).
- "De acuerdo a lo anterior se puede afirmar que las y los estudiantes prefieren grupos en los que la norma sea vivida y aceptada de la manera en la que ellas y ellos la perciben o naturalizaron... Es decir, se asume la pertenencia a un grupo social de acuerdo a la similitud de identidades y formas de pensar y vivir en el mundo, lo que implica la exclusión... hacia los otros y otras que tienen ideas diferentes a las propias y a las del colectivo al cual se pertenece por afinidad."(Diagnóstico Situacional para la Política Pública de Infancia y Adolescencia. Sopó, 2010:66). Así surge automáticamente el rechazo hacia quienes le obligan a asumir una norma con la que no están de acuerdo, y un ejemplo claro de esto es el constante y masificado consumo del alcohol que se sostiene por los modelos y ejemplos recibidos por parte de figuras de autoridad como padres, madres, tutores y en general personas adultas de la comunidad sopesña, que habitualmente legitiman su uso indiscriminado en eventos privados, públicos y/o municipales.
- Cuando en sociedad se evidencian estos comportamientos, la comunidad (entiéndase familia, pares, autoridades, instituciones) se asume como agente castigador de la conducta y por consiguiente, dueña de los señalamientos y posteriores correctivos. La manera de corregir "dicha acción (ingestión de alcohol por arte de estudiantes) se

orienta siempre al mundo social del sujeto, utilizando un lenguaje excluyente, de menosprecio... que ridiculiza y que en muchas ocasiones se maneja con palabras inapropiadas y cargadas de agresión e ira. Esto se convierte por lo tanto en un juego cíclico en el que el trasgresor una vez agredido en el proceso de penalización, responde ante ese estímulo con una actitud potencialmente retadora que se manifiesta en una nueva trasgresión de la norma o en la confrontación directa con quien le penalizó, generando una respuesta exponencialmente incrementada de parte de la figura de autoridad, que se traduce en acciones que traspasan el contexto escolar haciendo responsables de esta persona trasgresora a terceros, que por razones institucionales o privadas deben o pueden asumir los conflictos desde la perspectiva normativa, " aumentando así la congestión, por ejemplo en Comisarías de familia para afrontar conflictos que se pudieron gestionar en el seno del hogar de una manera menos traumática ."(Diagnóstico Situacional para la Política Pública de Infancia y Adolescencia. Sopó, 2010:68).

- Finalmente, sucede que el problema que inicialmente pudo haber sido prevenido o mitigado por la familia, se convierte en un problema social, donde la comunidad señaló un culpable, sin medir las causas y su posible participación en la agudización del problema. Una instancia de tipo legal y punitiva es ahora quien tiene la responsabilidad de imponer un castigo casi descontextualizado o como sucede en la mayoría de los casos con toda la intención de re-educar pero con un volumen de trabajo exagerado que les impide acuñar estrategias efectivas para la resolución inmediata y permanente de los conflictos.
- De acuerdo a todo lo anterior, es en estas condiciones, como El Equipo de Atención Psicosocial tuvo que entrar a analizar, mediar y buscar alternativas de solución a las problemáticas y es por esto tan importante que el municipio con todo su aparato institucional y sus sistemas de atención a las poblaciones, debe, de manera coordinada y sin desconocer los avances, propender por potenciar los recursos y el talento humano que pueda darle atención oportuna a las diversas realidades a las que deben verse enfrentadas y enfrentados la niñas, niños y adolescentes.

Logros del proyecto

- Se logró involucrar a la comunidad educativa en la concientización de la importancia de la formación para la vida, buscando un desarrollo integral que permita un bienestar en el presente y futuro de las y los estudiantes.
- A través de las actividades colectivas se logró transmitir la importancia de que las y los estudiantes tengan elementos vivenciales para construir un proyecto de vida que responda a sus verdaderos intereses y no a una tipificación de la vida marcada por los intereses de agentes ajenos a su realidad.
- Se logró un impacto importante en los y las estudiantes y sus familias al poder presentarles una perspectiva diferente de la vida, ya que se les cuestionó la cosmovisión que tenían sobre sus vidas y se resignificaron y replantearon sus comportamientos, sus metas, sus proyectos, sus sueños en el corto, mediano y largo plazo.
- Se lograron fortalecer los canales de comunicación e incrementar los niveles de la misma a través de la constancia e insistencia de las profesionales por hacer partícipes a los padres y a las madres de familia del proceso de formación educativo y personal de sus hijas e hijos. Esto permitió desarrollar una

comunicación más asertiva a nivel familiar, posibilitando la resolución de conflictos por vías alternativas a la violencia.

- Durante las jornadas de detección y seguimiento a estudiantes a nivel individual, se logró hacer un número importante de jornadas de contención emocional y atención en crisis, facilitando no sólo la comprensión de las causas, consecuencias y posibles salidas a la situación-conflictos sino además la validación de la expresión, estrategias de control de las emociones y autoconocimiento.
- Se logró en gran medida, la articulación, coordinación y organización del trabajo a nivel interinstitucional con las siguientes instancias: Secretaría para la Gestión Integral, Secretaría para la Educación, Subsecretaría de Salud, Comisaría de Familia, Unidad de Atención Integral, EPS. Este hecho es muy significativo, ya que dichas relaciones no se daban en momentos anteriores al establecimiento del Proyecto de Atención Psicosocial.
- Las acciones realizadas por el Proyecto de Atención Psicosocial tuvieron tal impacto, que se logró un reconocimiento legítimo de la necesidad de mantener un equipo de trabajo de esta naturaleza, con las características académicas, de experiencia e idoneidad de las profesionales que hicieron parte de este Proyecto.
- El Equipo de Atención Psicosocial, siempre tuvo como meta el mantenimiento de las relaciones sanas y de respeto por la labor docente, lo cual se logró hasta la fecha y permitió un acercamiento amable, genuino y respetuoso entre la administración municipal y la comunidad educativa.
- El proyecto de Atención Psicosocial fue protagonista en la construcción colectiva de la Política Pública de Infancia y Adolescencia para el municipio de Sopó. Los aportes de experiencia, documentos, construcciones teóricas y argumentos fueron claves para la delimitación de las acciones y del sentido que debía tener la política en el documento final. En este sentido, durante las jornadas de trabajo, el Equipo de Atención Psicosocial insistió permanentemente en hacer frente a la delicada situación que se vive con el gremio de docentes en el municipio, que en más de una ocasión ha sido objeto de denuncias por parte de la comunidad y que en múltiples ocasiones fueron las mismas profesionales quienes evidenciaron situaciones de irrespeto, abuso de poder y negligencia por parte de algunas y algunos docentes.

Observaciones para las instituciones Educativas

1. Pablo VI

A lo largo de los tres años de trabajo, el Equipo de Atención psicosocial, siempre tuvo el interés de evidenciar la dinámica de esta institución y las profesionales siempre tuvieron la necesidad y la iniciativa de manifestarlas a quienes correspondiera siguiendo el conducto regular dentro y fuera de la institución educativa. En este sentido, se detallaran cada una de las particularidades que resultaron problemáticas para la labor propia del Equipo y para el desarrollo de las y los estudiantes paulistas.

En primera instancia, durante el primer año del Proyecto, la relación con el cuerpo docente estuvo caracterizada por la resistencia y la negación hacia las profesionales y a las labores mismas del Proyecto. Dicha situación fue analizada por el Equipo y se obtuvieron las siguientes respuestas:

1. En el inconciente colectivo de las y los docentes generalmente hay una idea de conocimiento y verdad absoluta sobre las realidades escolares y personales de las y los estudiantes, razón por la cual al entrar a su mismo escenario profesionales de otras áreas que dialogan como pares, sin jerarquías, sobre la vida escolar, se evidencia que la actitud y la respuesta a este intento de diálogo e intercambio de ideas y de discrepancias, es inmediatamente evadida y rechazada. Pero este rechazo no se hace de manera frontal, sino que se utilizan estrategias mediadas por el rumor, el comentario indirecto, el gesto de desagrado y la repelencia por el trabajo realizado con estudiantes.
2. Hay una conciencia de la situación actual del colegio: las y los docentes saben que el colegio no está funcionando cómo debería y se esperaría y que sus formas de actuar y desarrollar su labor pedagógica sostiene de manera directa e indirecta la situación problema. Esto genera un estado de defensa ante agentes terceros (como el Equipo de Atención Psicosocial) que en algún momento pueden ser vistos como intrusos al evidenciar las dificultades existentes, a través de comentarios, opiniones, informes, respuestas y cuestionamientos que se hacen con una intencionalidad sana y con el objeto de que haya una retroalimentación mutua que mejore las situaciones problemáticas del colegio.
3. A estas resistencias se suman las relacionadas con que algunos y algunas docentes, por imaginarios muy arraigados, rechazan las opiniones y el actuar de las profesionales por ser más jóvenes y por ser mujeres. Esto da cuenta de para algunos y algunas docentes del colegio hay fuerte interiorización de nociones machistas, sexistas y narcisistas que impiden la observación objetiva de la realidad, lo que preocupa sobre manera porque son estas personas quienes están formando a los sopesos y sopesosas del presente y del futuro.
4. Es indiscutible que el estado de salud física y emocional de las y los docentes es muy precario, no sólo por la tensión que genera "ser docente", sino por las dificultades personales que cargan y que no son contenidas en ningún espacio vital. El estrés y desmotivación que esto conlleva promueve la descarga desmedida en el espacio de trabajo, incrementado las problemáticas analizadas en el anterior acápite.
5. Todas estas afectaciones físicas, emocionales, psicológicas y sociales aumentan las dificultades de los y las docentes para asumir su rol de autoridad frente a los y las estudiantes; situación que incrementa la indisciplina, el bajo rendimiento académico y posibilita la confrontación directa de las y los estudiantes hacia las figuras de autoridad. Lo anterior se agrava con la ausencia de autoridad, norma y límite en casa y porque los y las docentes no tienen confianza en las sanciones impuestas por las directivas de la institución.
6. Algunos y algunas docentes mostraban un estado de descarga continuo hacia los y las estudiantes, caracterizado por situaciones de agresiones verbales ("mocosos, brutos, troncos, animales", entre otros), físicas (golpes en la cabeza con las manos, cuadernos, botellas, halonazos, tirarles los libros en los puestos), y abusos de autoridad, que eran empleados como métodos para controlar y sentir que recuperaban su rol de autoridad. Es importante resaltar en este aspecto, que desde que el equipo llegó a la Institución, evidenció y cuestionó dichas situaciones ante directivos y docentes, el uso de la violencia disminuyó considerablemente.
7. A lo largo del tiempo de trabajo, la labor psicosocial para el seguimiento de algunos casos se vio impactada positivamente, gracias a la voluntad, acercamiento

y receptividad de algunos y algunas docentes que por iniciativa propia dedicaron buena parte de su tiempo a intercambiar opiniones y coadyuvar en la implementación de estrategias para que los seguimientos tuviesen un mayor éxito.

El trabajo realizado por el equipo y la continuidad del mismo ha posibilitado un reconocimiento a la labor realizada y a las profesionales, mejorando en un amplio nivel la relación y percepción de los y las docentes hacia el Equipo de Atención Psicosocial. Factor que favoreció el desarrollo de las actividades colectivas, al ceder los espacios de trabajo y permitir que se dedicara tiempo de la jornada escolar para los seguimientos y detecciones. La principal recomendación para mejorar las situaciones problemáticas que se presentan con las y los docentes está dirigida a la asunción de estrategias de tipo lúdico, de contención emocional y de atención médica para docentes que generen un trabajo personal y una descarga sublimada de sus afecciones.

Esta contención permitirá re-direccionar las cargas emocionales y mejorar el modo como asumen su labor docente, disminuyendo los episodios de agresión entre pares y hacia estudiantes y aumentando la motivación y la capacidad de control del estrés. Es fundamental que estos espacios sean reducidos y no de continua capacitación, ya que este factor es una de las recurrentes quejas de parte del cuerpo docente, pues en lugar de posibilitar la descarga de las tensiones, las capacitaciones se convierten en un espacio que les demanda nuevos deberes, lo que propicia el abandono de las actividades que les corresponden y que además representa pérdida de tiempo real para cumplir la jornada académica regular.

Otro asunto de vital interés para el equipo psicosocial es el relacionado con las dinámicas que particularizan el trabajo de las coordinaciones de convivencia, académica y de rectoría. Estas figuras de autoridad representan para el colegio múltiples posibilidades de solución de las problemáticas antes mencionadas, pero en el colegio Pablo VI suele ocurrir que las falencias en el cumplimiento de las labores de estas instancias, en lugar de mitigar los problemas, en algunos momentos los aumentan.

1. Las directivas del colegio Pablo VI y en especial el Rector del colegio, desde que tuvieron conocimiento del establecimiento de un equipo de profesionales que realizarían abordaje psicosocial a los y las estudiantes de su institución educativa, tuvieron toda la voluntad administrativa y de apoyo logístico para que el equipo fuera recibido de la mejor manera y contara con todas las garantías para que las profesionales realizaran la labor encomendada por la Alcaldía. Así las cosas el Proyecto de Atención Psicosocial inició sus labores, observando cada una de las dinámicas del colegio, analizándolas y con el debido respeto, proponiendo alternativas de solución a las problemáticas identificadas.

No obstante en el último año de labores, las directivas del colegio asumieron como negativa esta posición, lo cual redundó en que claramente, las relaciones de cercanía cambiaran por parte de ellos y ella. Incluso a inicios del mes de agosto, el rector en presencia de sus coordinadores y coordinadora, solicitó de manera informal que el Equipo de Atención Psicosocial dejara de realizar actividades en el colegio, lo cual nunca se formalizó ante la Alcaldía Municipal de Sopó, motivo por el cual las profesionales continuaron con normalidad sus labores.

2. Se reconoce que el colegio Pablo VI es uno de los más grandes en infraestructura y en volumen de estudiantes y docentes. La realización de actividades de control, vigilancia y supervisión a cada una de las actividades y situaciones del colegio

implican un manejo delicado y complejo, que requiere de pericia y paciencia por parte del cuerpo administrativo.

Sin embargo, estas características propias de las coordinaciones y rectoría se invisibilizan cuando: los niveles de comunicación entre ellos y con los y las docentes son casi nulos, no hay claridad del manual de convivencia que es la carta de navegación fundamental de toda institución, no hay criterios claros y establecidos para supervisar y hacer cumplir las jornadas de trabajo, actividades y horarios de las y los docentes. Por comentarios informales de algunos y algunas docentes, también se evidencia que no hay igualdad en el trato y exigencia hacia ellos y ellas por parte de las directivas, esto conlleva a que el modo como las y los docentes asumen la autoridad de parte de las directivas se trivialice, obstaculizando el adecuado funcionamiento del colegio. Además esta situación es fácilmente percibida por las y los estudiantes, limitando aún más que las normas del colegio sean interiorizadas, alterando todo el orden institucional. A esto se suma el trato, en ocasiones, brusco y displicente hacia el estudiantado y sus acudientes.

3. Esta variable crea un ambiente propicio para que las y los estudiantes repitan los modelos de omisión y transgresión de las normas existentes en el ámbito escolar, así como de la violencia como medio de comunicación; este hecho genera aún más indisciplina, conductas agresivas y rebeldes que se reprenden inconscientemente tanto por directivas como por docentes, cuando en realidad lo que se está haciendo es desconocer que estas actitudes son el vivo reflejo de cómo algunos de ellos y ellas se comportan cotidianamente, lo cual es casi imperceptible a sus propios ojos. Por ejemplo, en el colegio Pablo VI es muy normal que cursos enteros no tengan clases de una determinada asignatura durante un período de tiempo prologado (semanas o meses) a causa de incapacidades médicas que no son resueltas por el colegio y en contradicción se ve, que cuando un estudiante presenta déficit y desinterés por lo académico, se le reprocha y cuestiona sin tener en cuenta que el ejemplo que recibe de sus docentes en la cotidianidad, es una variable de peso para el desarrollo de las actividades académicas. También es normal que personas ajenas al colegio o desertores del mismo, permanezcan dentro de las instalaciones del colegio o en sus alrededores a diferentes horas de la jornada escolar charlando con estudiantes y docentes, cuando se supone que la entrada a estas personas es restringida y no debe alterar las labores académicas de los miembros de la Institución.
4. Así como no hay un cumplimiento estricto de las funciones y deberes para docentes, es evidente que el trato, los castigos y sanciones aplicadas, no se dan por criterios previamente establecidos ni en condiciones de igualdad; sino que se dan de manera inmediata y de acuerdo a la valoración subjetiva que genere, en la figura de autoridad, el o la estudiante que cometió la falta.
5. De igual forma llama la atención que los castigos aplicados a los y las estudiantes nunca corresponden a la gravedad de la falta y casi siempre las sanciones impuestas tienen que ver con labores logísticas de archivo o aseo y cuando las faltas son recurrentes, quien impone el correctivo busca soltar la responsabilidad enviando al estudiante a su casa de manera temporal o permanente o trasladando la responsabilidades de la situación a instancias legales como la Comisaría de Familia y la Personería, lo que demuestra cierta incapacidad por empoderarse de sus propios asuntos y promover cambios de las situaciones.
6. Es una constante que en este colegio existan docentes y directivos que de manera deliberada rotulen abierta e informalmente, mediante diagnósticos a priori y sin

fundamentos científicos, a estudiantes que comportan determinadas actitudes. Esto afecta socialmente a las y los estudiantes, porque estigmatiza y marca de manera permanente en el tiempo, a las personas que son objeto de estos pseudo-diagnósticos.

Una característica del colegio Pablo VI, es la relacionada con la amplia infraestructura a la que tienen acceso las y los estudiantes. Cuando esto podría ser una fortaleza, en muchas ocasiones se convierte en una variable que afecta el desarrollo de las actividades y el comportamiento del estudiantado. Lo anterior, porque en múltiples oportunidades las profesionales del Equipo Psicosocial, han manifestado en diversos espacios dentro de la institución y fuera de ella, que este es un tema al que el municipio debe prestarle mayor atención, ya que mientras no exista una regulación y cuidados claros de las instalaciones del colegio, las y los estudiantes seguirán teniendo motivos para violar los límites territoriales del colegio y por lo tanto incumplir las normas de convivencia, no sólo dentro de la institución educativa sino fuera de ella, generando conflictos o molestias en toda la comunidad sopesña. Esto dificulta las labores de control que deben desarrollar las y los docentes, ya que ante esta realidad, se quedan sin herramientas para hacer valer su rol de autoridad, llevándolos a tomar uno de dos caminos: tomar una actitud represiva y agresiva para que se cumpla la norma a toda costa, o, asumir una actitud pasiva, tratando de ignorar la situación realizando lo mínimo que les exige el colegio.

Por otro lado y desafortunadamente, las observaciones realizadas por el equipo, han sido tomadas en algunas ocasiones, como un ataque directo a las personas encargadas, del colegio y no como una posibilidad de visibilizar la problemática y generar cambios estructurales y soluciones eficaces en coordinación con la municipalidad.

2. La Violeta

Tras tres años consecutivos en los que el Equipo de Atención Psicosocial ha desarrollado actividades en la institución educativa La Violeta, es posible identificar algunos avances significativos con respecto a los objetivos del Proyecto. Un ejemplo de ello es el posicionamiento del equipo como un grupo formal con unas metodologías claras y efectivas para el abordaje y el mejoramiento de la mayor parte de las problemáticas detectadas en la comunidad.

Aunque al inicio del proceso se generó resistencia en la institución educativa, tanto por parte del cuerpo docente, quienes sentían una intromisión el trabajo a desarrollar, como por los y las estudiantes en quienes el mito del apoyo psicosocial como una herramienta exclusiva para enfermos mentales o infractores de la ley, dificultó la obtención de la participación activa de esta población y también de resultados ante estas actividades. De igual manera, es posible observar cambios y progresos en los procesos llevados con los y las estudiantes a nivel individual y con los grupos, evidenciado en la interiorización de la importancia de un trabajo psicosocial que les permita adquirir herramientas para el fortalecimiento de sus habilidades y el manejo de su dificultades.

Así mismo para los padres y las madres de familia, aunque en un principio demostraban escepticismo a las recomendaciones y los aportes hechos, posteriormente y tras evidenciar la pertinencia y resultados obtenidos, resultó ser una valiosa ayuda el acompañamiento y asesoría brindado para el manejo de los casos de sus hijos e hijas en situaciones especiales de duelo, VIF, estilos de pautas de crianza permisivos o autoritarios,

enfermedades psiquiátricas o discapacidad, así como en los casos de dificultades de comportamiento o rendimiento académico.

- Es importante destacar que a lo largo del avance del Proyecto, el cuerpo docente de esta institución se caracterizó siempre por mostrar un alto nivel de compromiso con su labor y una gran colaboración con el Equipo de Atención Psicosocial; esto como una respuesta a la falta de apoyo, dirección, autoridad y presencia de la cabeza de dicha institución que no solamente se desentiende de los procesos disciplinarios iniciados a los y las estudiantes que han cometido faltas graves, sino a la falta de un liderazgo que inspire, motive y equie a los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes a superar con éxito su etapa académica y continuar con su proceso formativo.
- A pesar de los incansables esfuerzos realizados por las profesionales en aras del desarrollo óptimo del Proyecto, se presentaron diversas dificultades que retrasaron el proceso, obstaculizando el logro de los objetivos propuestos. Por ejemplo al tratar de desarrollar un trabajo integral que involucre a los padres y las madres para brindarles herramientas que permitan un abordaje efectivo de las dificultades a nivel familiar y escolar, se encontró que era habitual que solamente acudieran tras la presentación de una falta de convivencia pero no se obtuvo una respuesta positiva a las numerosas convocatorias realizadas a talleres de padres. Esta y otras situaciones denotan poco compromiso de los mismos con la formación de sus hijos e hijas, pues tras dejarlos en el colegio se desentienden de sus compromisos como padres y madres y asumen que la responsabilidad total del comportamiento y desarrollo académico de sus hijos e hijas corresponde al colegio.
- Por otra parte se evidenció un cambio frecuente del personal docente, que ha tenido una rotación en su totalidad en promedio cada año y medio, lo cual desestabiliza los procesos iniciados con los y las estudiantes tanto a nivel académico como psicológico y social. Así mismo, algunos y algunas docentes tenían como práctica habitual el amenazar a los y las estudiantes con enviarlos a la psicóloga como un castigo ante su mal comportamiento, evitando que se establecieran relaciones de cercanía y confianza que resultan ser indispensables para el adecuado desarrollo de un proceso que conlleve al mejoramiento de las situaciones de los y las estudiantes y sus familias.
- Otra dificultad que impidió alcanzar mayores logros fue la relacionada con el espacio destinado para realizar las actividades individuales de detección y seguimiento, dado que nunca se asignó un lugar permanente con las condiciones necesarias para desarrollar dichas actividades, condiciones que no eran demasiado exigentes, sino que se limitaban a la necesaria privacidad del recinto, unas condiciones de aseo básicas y la existencia de un mobiliario para poder sentarse y escribir cómodamente y eran necesarias para desarrollar adecuadamente estas actividades. En numerosas ocasiones y a pesar de haber informado con suficiente anticipación los días en los que se llevarían a cabo las actividades del Proyecto en la institución educativa, se encontró el espacio designado ocupado por otras personas de dentro o fuera del colegio, en pésimas condiciones de aseo tras celebraciones de los y las estudiantes u ocupado en fiestas, o simplemente cerrado y sin voluntad de ser abierto por nadie, en vista de estas obstrucciones muchas jornadas de trabajo se vieron retrasadas y muchos casos cancelados, no sin antes buscar por todos los medios solucionar estos inconvenientes, e inclusive

tratando de desarrollar las actividades en otros espacios como la cafetería, la sala de profesores, las zonas de recreación, sin embargo al no contar con la privacidad necesaria, era imposible llegar a tocar los temas con la profundidad y especificidad necesaria para lograr un resultado positivo.

- El Equipo de Atención Psicosocial, en vista de todas estas dificultades, y siguiendo el conducto regular, acudió inicialmente a docentes y directivos de la institución solicitando el apoyo y la colaboración necesaria para su superación, no obstante estas soluciones nunca llegaron y por el contrario estas situaciones se siguieron presentando, aún con mayor frecuencia; en vista de lo anterior se acudió a la siguiente instancia, la Secretaría de Educación Municipal, en donde se radicó un oficio exponiendo cada una de las dificultades encontradas y solicitando apoyo por parte del Director de Núcleo, ante lo cual sólo se contó con un respaldo verbal que no trascendió a acciones concretas. Posteriormente el Sr. Alcalde citó al rector de La Violeta, junto con la Secretaría de Educación para dar respuesta a dicho oficio, sin embargo, el Sr. Hernán Yate nunca asistió y la situación persistió.

Adicionalmente a estas dificultades existen una serie de características propias de esta institución educativa y su comunidad, que hacen necesaria una visión y estrategias de abordaje especiales a la hora de atender sus necesidades.

- Una característica que resulta particular de esta institución educativa en cuanto a sus dinámicas sociales de interacción entre pares y entre estudiantes y docentes, es la agresividad y violencia en el lenguaje verbal y no verbal. Es prácticamente inexistente el diálogo sin burlas, insultos, gestos y palabras soeces, donde no se respeta la autoridad del docente ni la dignidad de las persona, y cuando se les hace el llamado de atención que corresponde a una falta de este tipo, los mismos estudiantes rechazan la intervención como una exageración e intromisión sin sentido, evidenciando la legitimación y normalización de este tipo de lenguaje, tanto por los estudiantes como por los docentes.
- Esta institución ha recogido durante los últimos años a aquellos estudiantes que han sido expulsados de otras instituciones educativas por sus serias dificultades académicas y sobre todo de comportamiento, lo que contribuye al surgimiento de problemáticas al interior de la institución que no existían anteriormente y que son generadas y facilitadas por los y las estudiantes que acostumbran violar las normas y que se unen con otros y otras estudiantes llegando a presentarse situaciones relacionadas con el consumo y abuso de sustancias psicoactivas legales e ilegales, hurtos a establecimientos comerciales y amenazas. Estas situaciones se ven facilitadas por la informalidad con la que se realizan los procesos de matrícula sin mayores exigencias y sin tener ningún tipo de conocimiento sobre la procedencia e historia de los estudiantes; es así como existe un número importante de estudiantes de los que no se tiene un registro formal de matrícula por falta de los documentos de identificación personal, antecedentes académicos, o la presencia de un acudiente.
- Debido a las características de ubicación e infraestructura del colegio, por tratarse de una institución técnico agropecuaria ubicada en una zona rural cercana al casco urbano, ha resultado difícil controlar la entrada y salida de las instalaciones tanto de estudiantes como de personas externas al colegio y más aún a falta de una persona encargada de este control. Con respecto a la permanencia de los y las estudiantes en el colegio, resulta problemático que las rutas escolares los lleven al

colegio alrededor de 20 minutos antes de la hora de entrada del personal docente, ya que esto permite que algunos y algunas estudiantes que deseen evadirse del colegio lo puedan hacer con facilidad partiendo de este punto antes de que llegue alguna figura de autoridad. Adicionalmente al no tener tampoco ninguna autoridad al interior de la ruta escolar, se ha posibilitado la presentación de incidentes como amenazas y hostigamientos entre estudiantes del mismo y diferente plantel educativo.

En vista de todo lo anterior y teniendo en cuenta las características de ubicación y la población que atiende la institución educativa La Violeta (principalmente de origen rural y estudiantes repitentes o con problemas disciplinarios provenientes de otras instituciones educativas), se requiere de un apoyo permanente y cercano, que reconozca y respete las diferencias y necesidades especiales de su comunidad educativa, brindando una atención diferencial que permita el mejoramiento de las diferentes condiciones por medio del desarrollo de estrategias eficaces y eficientes.

3. Rafael Pombo

Al igual que en el Colegio Pablo VI, el equipo psicosocial, recibió por parte de las directivas del colegio Rafael Pombo, apoyo incondicional y se evidenció la disposición humana y logística para que el Proyecto pudiese realizar a cabalidad sus labores dentro del colegio. Para particularizar lo encontrado en esta institución, se debe partir del reconocimiento de que el colegio Rafael Pombo maneja una relación diferente entre la comunidad educativa y las directivas del colegio haciendo que la dinámica organizativa favorezca el proceso formativo.

- Es evidente que una de las fortalezas de esta institución radica en el manejo que desde la rectoría se da a la comunicación vertical y horizontal en todos los niveles del colegio, en tanto estrategia de organización, vigilancia y cumplimiento de los procedimientos. Esto permite que ante la ocurrencia de un conflicto o una eventualidad, desde el estudiantado, el cuerpo de docentes, las coordinaciones y la rectoría, tengan claridad sobre la ruta y protocolos que se deben seguir, haciendo que dicho conflicto sea resuelto de la manera menos traumática posible para las partes involucradas.
- Un factor positivo que facilita el cumplimiento de las normas de convivencia dentro y fuera de la institución es la rigurosidad e igualdad con que se aplican los correctivos cuando se transgrede alguna regla. Esto sucede por varios motivos. En primer lugar, porque al inicio del año escolar y a lo largo del mismo, se verbaliza y establecen con claridad las normas que rigen el comportamiento y rendimiento académico del estudiantado. En segunda instancia, porque esta socialización se hace con acompañamiento de las familias, lo que posibilita que la información sea asimilada de la manera correcta, lo cual aumenta el involucramiento de las y los acudientes en el proceso educativo de los y las estudiantes.
- Un aspecto que coadyuvó al cumplimiento de las acciones del Proyecto, fue el relacionado con el modo como las y los docentes tienen claridad sobre la observancia de sus funciones, actividades y actitudes para con su labor docente. Esta variable favoreció considerablemente que las y los docentes apoyaran su labor en las profesionales del Equipo Psicosocial, al reconocer los alcances y limitaciones de su rol dentro de la institución; y esto a su vez se reflejó en los avances

verificados dentro y fuera del aula de los y las estudiantes por parte de toda la comunidad educativa.

- A pesar de esta rigidez y nivel de exigencia a toda la comunidad educativa, en ocasiones, suelen presentarse situaciones que generan discordancia en el cumplimiento de los procedimientos. Por ejemplo, no se puede negar que en casos muy puntuales y por las características de personalidad de algunos y algunas docentes, se han desencadenado dificultades donde los y las estudiantes han sido agredidos verbal y psicológicamente. Frente a estas situaciones se debe aclarar que la rectora ha tomado las medidas necesarias para mitigar el daño provocado, sin embargo, ella en tanto representante de la institución se ha encontrado con limitaciones de tipo administrativo que impiden que se den cambios radicales a dichas situaciones-problema.
- Es importante resaltar que el Equipo de Atención Psicosocial también en Rafael Pombo ha visibilizado y comunicado dichas situaciones, lo que ha permitido que de manera notoria, las conductas y dificultades con los y las docentes se hayan mermado considerablemente con el paso del tiempo. Lo anterior se resalta con el fin de dar cuenta que el Equipo Psicosocial en todas las instituciones educativas ha hecho un análisis objetivo, crítico y propositivo de las dinámicas internas de cada colegio y dependiendo de la posición que asuman las directiva y docentes frente a estas observaciones, pueden conducir o no, a un proceso de cambio real de las situaciones donde se cree un espacio propicio para el mejoramiento de la calidad educativa.
- Un elemento que se debe fortalecer en la dinámica del colegio es el relacionado con la relevancia que debe tener para las coordinaciones y el cuerpo de docentes de bachillerato, los niños y las niñas pertenecientes a los niveles de básica primaria de las sedes Briceño y Hatogrande. Lo anterior porque muchas veces, pasa a un segundo plano, la importancia que tienen estos grados ya sea en situaciones positivas o negativas, generando en el cuerpo docente de este nivel (primaria), una inconformidad y una sensación de abandono por parte de las coordinaciones. Esto lleva a que las docentes se vean obligadas a establecer de manera autónoma los correctivos o llamados de atención, o a evadir el conducto regular, dirigiéndose directamente a la rectora en busca de ayuda, ignorando el rol de las coordinaciones.

Una de las consecuencias a nivel psicosocial, respecto de lo anterior, es el desconocimiento que pueden llegar a tener las coordinaciones sobre los procesos adelantados por el equipo de profesionales con la población de primaria, que puede desencadenar en una retroalimentación confusa hacia los y las acudientes incluso de manera interna en el colegio.

- Una de las acciones que generó incremento en la coordinación y eficacia en el seguimiento de los casos con los y las estudiantes fue el establecimiento de encuentros periódicos entre el Equipo Psicosocial y la rectora del colegio, para realizar una retroalimentación constante del manejo y estrategias adoptadas por el Equipo, los y las acudientes y las estrategias brindadas a las y los docentes, para brindar un apoyo integral que mejorara las condiciones de los y las estudiantes. Esta misma estrategia se propuso a las coordinaciones del colegio Pablo VI, pero nunca fueron desarrolladas pese a la insistencia del Equipo Psicosocial.

Recomendaciones generales para la Alcaldía Municipal de Sopó

-
- El establecimiento de un equipo de profesionales y la creación de un Proyecto orientado a realizar atención psicosocial en las instituciones educativas de manera exclusiva para estudiantes, se constituye en uno de los logros de esta administración. Con esto, en 2009, se dio un paso para evidenciar las dificultades que se presentan en el escenario escolar, pero además el equipo Psicosocial posibilitó la construcción de canales de comunicación amables y en doble vía entre las comunidades educativas de los colegios y la municipalidad.

Esto favoreció a ambas partes, ya que la relación entre la Alcaldía y los colegios antes del establecimiento del proyecto era muy deficiente y meramente formal, pero con la llegada de profesionales de apoyo para los colegios, tanto directivos como docentes y acudientes, cambiaron su perspectiva de lo que significaba la Alcaldía más allá del cumplimiento de las funciones administrativas mínimas que le eran requeridas. Ahora con la presencia del equipo de trabajo, la comunidad educativa en general, sabe que la alcaldía de Sopó tiene un interés claro en acompañar los procesos educativos de las y los estudiantes así, como la labor docente de manera integral.

- A pesar del logro mencionado anteriormente, se debe reconocer que falta mucho camino por recorrer, sobre todo en el sentido del modo como la Alcaldía municipal debe volver sus ojos a los colegios y a sus problemáticas, que a pesar de ser instancias del gobierno departamental, tienen asiento en el territorio sopesoño y por lo tanto es el municipio quien debe, si no regular, por lo menos supervisar que los procesos educativos sean de calidad tanto humana, como académica y administrativa y en caso de que no sea así, posibilitar la toma de acciones o decisiones que permitan el cambio de situaciones que vayan en contra de la calidad educativa que el departamento permanentemente promueve desde unas oficinas ajenas al municipio, y que son sostenidas con respuestas del Director de Núcleo que resultan ser permisivas o indiferentes a las problemáticas encontradas.
- Es importante resaltar que la permanencia y el reconocimiento del proyecto como parte de la Alcaldía dentro de los colegios generó, por un aparte, la articulación interinstitucional, lo que permitió espacios de encuentro, de análisis y discusión que antes no existían de manera formal y que condujo a la cristalización de acuerdos sobre estrategias, lineamientos y protocolos de atención a la población en edad escolar y sus familias. De igual forma esta coordinación hizo que fuera más eficaz el trabajo del equipo psicosocial como el de una instancia importante como la Comisaría de Familia, cuyas acciones se lograron compaginar, permitiendo una canalización real de los casos y una solución más inmediata y concreta a las problemáticas que se presentaban en el ámbito familiar y que repercutían en el ámbito escolar y comunitario. Con base en lo anterior se insta a la administración municipal y a todos sus equipos de trabajo a mantener y fortalecer estas buenas relaciones que han resultado beneficiosas no sólo para las funcionarias y funcionarios sino para el éxito de los procesos adelantados con la comunidad.
- Es fundamental que en caso de darle continuidad al Proyecto de Atención Psicosocial, se mantengan los perfiles e idoneidad de las profesionales que lo ejecutaron hasta la fecha, ya que da soporte y credibilidad a la labor, cosa distinta que sucede cuando se realizan convenios temporales con universidades cuyos procesos son adelantados por estudiantes que no tienen pericia suficiente y que no pueden dar continuidad, ni garantizar la eficacia de su trabajo. Este aspecto fue gratamente resaltado por los y las

docentes en las instituciones educativas, ya que continuamente manifestaban que el apoyo recibido de las y los practicantes era del corto plazo e impedía ver un cambio real ya que no respondían a las necesidades estructurales y estratégicas de los y las estudiantes. Esto significa que la administración debe propender por el mantenimiento y continuidad de los perfiles profesionales ya establecidos y que han ganado reconocimiento (Psicología y Trabajo Social) con el fin de que los procesos adelantados y los logros conseguidos, tengan el impacto esperado por la comunidad.

- El planteamiento anterior se sustenta a través de uno de los obstáculos con los que se encontró el Proyecto de Atención Psicosocial al final de este gobierno, ya que de manera arbitraria, la administración municipal decidió cambiar el perfil profesional requerido para ingresar al Proyecto y contrató una profesional que a criterio de quienes firman este documento no cumple con los requisitos de experiencia, idoneidad ni de conocimientos para realizar labores de abordaje psicosocial. Este hecho puntual genera cierta preocupación no sólo porque no hay claridad sobre el enfoque que dicha profesional aplicó en su labor, sino porque las y los estudiantes dejaron de recibir un trabajo equitativo de interdisciplinariedad que es la base del Equipo Psicosocial.
- Para dar a conocer los servicios que presta la Alcaldía, es importante que esta se apropie de los recursos que posee el municipio en lo que respecta a los medios de comunicación para difundir de manera didáctica las actividades, proyectos y acciones que adelanta la municipalidad, resaltando de manera especial las relacionadas con el ámbito social y comunitario, donde se requiere en mayor medida la participación de las personas de a pie que no conocen los servicios y que pueden verse beneficiadas. Esto a su vez permitirá que la gente reconozca a los y las profesionales de la Alcaldía y el valor de su trabajo, más allá de los bienes materiales que se puedan proveer, comprendiendo que las líneas de acción desde lo social, fundamentan todo plan de gobierno y genera el cambio social en el mediano y largo plazo.
- Se requiere por parte de la municipalidad compromiso para llevar a feliz término lo estipulado y construido colectivamente en la Política Pública de Infancia y Adolescencia, que ha sido el resultado de la unión de profesionales y de la comunidad con el único interés de hacer de Sopó un lugar vivible para los niños, las niñas, las y los adolescentes. La aplicación de esta, garantizará que se realice el monitoreo por parte de la Administración Municipal y la comunidad a los procesos sociales que intervienen en la vida de estas poblaciones, así se logrará evaluar con rigurosidad la calidad educativa de los planteles oficiales, permitiendo el mejoramiento y la superación de las dificultades existentes.
- Es importante mencionar que en adelante es deseable que el Proyecto de Atención Psicosocial, no sea una instancia independiente y anexa de la Alcaldía, sino que haga parte de todo un sistema municipal en el que el tema de la infancia y la adolescencia sea un conjunto de acciones, conocimientos, estrategias, lideradas por profesionales con la experticia para abordar las múltiples realidades sociales que a diario estas poblaciones tienen que enfrentar. Con lo anterior no solo se ganará credibilidad por parte de la comunidad sino, empoderamiento por parte de las funcionarias y funcionarios de la Administración municipal, valorando cada vez más las acciones realizadas por los miembros de la Alcaldía.
- De manera puntual se hace mención de una situación que debe ser revisada: el equipo psicosocial comparte y celebra que el Municipio desarrolle y lidere actividades lúdicas, recreativas y culturales para la comunidad en determinadas épocas del año, sin embargo, las autoridades no pueden negar que a la par de estas festividades se

promueve y legitima de manera explícita el consumo de sustancias psicoactivas legales que en varias ocasiones ha desencadenado en el consumo indiscriminado y desmedido de estas por parte de niños, niñas y adolescentes. Incluso si no todos, la gran mayoría de festejos son patrocinados por industrias licoreras y cerveceras, con lo cual se está enviando de manera implícita un mensaje contradictorio de aprobación social, cuando en teoría las acciones de la Alcaldía buscan frenar a toda costa dicho consumo.

TOTAL EJECUTADO 2011, \$119.993.330

PELUQUERIA Y DESPARACITACIÓN

Para esta vigencia se realizo 500 cortes de cabello en las diferentes instituciones educativas oficiales del municipio de Sopó y 427 niños que se desparasitaron con ivermectina estos niños a quienes se les realizaron estos procedimientos debían tener consentimiento informado previamente firmado por su acudiente. Con esto se alcanzó la meta del cuatrienio del plan de desarrollo municipal, beneficiando a 2.500 niños.

TOTAL EJECUTADO 2011 \$ 2.000.000

PREVENCION DE FACTORES DE RIESGO

SE realizo un contrato con ASINALTEC, para realizar fumigaciones en las diferentes instituciones educativas oficiales y hogares comunitarios del municipio.

TOTAL EJECUTADO 2011 \$ 3.423176

El día 3 abril se llevo acabo el día "**SOPO VIVE SALUDABLE**", donde se le socializo a la comunidad los servicios que presta la subsecretaria de salud y bienestar social en las áreas de Salud Publica, Régimen subsidiado, bienestar social.

PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2008-2011

Se realizaron los POAS (Planes operativos anuales) correspondientes a los seis ejes del Plan Territorial de Salud del municipio de Sopo 2011 (Eje de Aseguramiento, Eje de prestación de servicios, Eje de Salud pública, Eje de programas sociales, Eje de Salud laboral y Eje de Emergencias y desastres) en el mes de Enero radicándolos el día 30 de Enero como lo dice la circular 425 del año 2008 emanada por el Ministerio de la Protección Social.

Se realizaron y radicaron los informes semestrales correspondientes al primer semestre de ejecución del año 2011 de los 6 ejes del Plan Territorial de salud del municipio de Sopo, con fecha 30 de julio como lo determina la circular 425 del año 2008.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2011:

Se suscribieron 13 contratos de prestación de servicios para cumplir con los Planes Operativos Anuales del PIC-Plan de Intervenciones Colectivas, los contratos se relacionan en el siguiente cuadro:

NOMBRE	PROYECTO	tiempo ejecución	Contrato No.	Valor del contrato
LILI YOHANA AGUILAR	Digitadora base datos Salud Publica	308 DIAS	35	12.100.000
ERICA PATRICIA RODRIGUEZ PELAEZ	Psicóloga -Salud mental	285 DIAS	121	21.500.000
SONIA PATRICIA CARREÑO MORENO	Enfermera Jefe-Salud sexual y reproductiva-AIEPI	285 DIAS	120	23.500.000
HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO	Vacunación	6 MESES Y 15 DIAS	218	9.000.000
ANGELA CORTES MORALES	Nutricionista-Nutrición y Alimentación	6 meses		12.000.000
ESPERANZA GARNICA ROMERO	Auxiliar enfermería-promotora	285 DIAS	133	12.000.000
MARIA ELVIRA MANCERA	Auxiliar enfermería-promotora	285 DIAS	131	12.000.000
SANDRA CRISTINA RODRIGUEZ	Auxiliar enfermería-promotora	285 DIAS	128	12.000.000
MARIA LORENA CANTE MORENO	Auxiliar enfermería-promotora	285 DIAS	132	12.000.000
SONIA MARGOTH CHAMORRO	Auxiliar enfermería-promotora	285 DIAS	129	12.000.000
DEISY LEANDRA RATIVA R.	Auxiliar enfermería-promotora	285 DIAS	130	12.000.000
JULY MARCELA PANTANO PRIETO	Auxiliar enfermería-promotora	285 DIAS	127	12.000.000
NELSON MORALES ORJUELA	Auxiliar enfermería-promotor	285 DIAS	141	12.000.000
TOTAL				172.600.000

Se planearon los POAS 2011 (POA de Salud Sexual y reproductiva, POA de AIEPI – Atención integral en enfermedades prevalentes de la infancia, POA de Salud Mental, POA de Nutrición y POA de vigilancia en el ámbito del riesgo familiar) con la aprobación del concejo de Gobierno y revisión técnica de la Secretaria de salud de Cundinamarca.

Se gestiona la contratación con la IPS municipal para la ejecución solo del proyecto de vacunación, ya que los otros proyectos del PIC _ Plan de Intervenciones colectivas 2011 se contrataron directamente por autorización de la Secretaria De Salud de Cundinamarca a través **del oficio DSP 048 con fecha 7 febrero de 2011.**

Se coordinó y se realizó la contratación del personal operativo del Plan de Intervenciones colectivas, el cual debía tener el perfil necesario para cumplir con el objeto de cada contrato.

Se coordinó la planeación del cronograma de actividades con el grupo de salud pública para la ejecución del PIC 2011. Se hizo seguimiento de la ejecución de las actividades y de los eventos.

Se realizaron y entregaron a la secretaria de salud Departamental los dos informes anuales de la ejecución del PIC 2011 cualitativo y cuantitativo, se hizo evaluación final de campo.

Se realizó seguimiento y acompañamiento de las actividades con los contratistas ejecutores de los proyectos de salud sexual y reproductiva (semana de la maternidad, semana de prevención del cáncer), salud mental (rumba sana, semana del buen trato), nutrición (festivales gastronómicos, semana de la lactancia materna con el bebé saludable) y con los promotores de salud (capacitaciones, jornadas de vacunación y monitoreos).

JORNADAS NACIONALES DE VACUNACIÓN

Se coordinaron las cuatro jornadas nacionales de vacunación y los respectivos monitoreos rápidos de coberturas de vacunación (tres). Se realizó la planeación, ejecución y evaluación de estos monitoreos con los lineamientos determinados por el Ministerio de la Protección Social y la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca.

ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA:

- Se coordinó la fumigación y desratización en los colegios oficiales del municipio en el cuarto trimestre del año.
- Se coordinaron con el técnico de saneamiento dependiente de la IPS pública las visitas de exposiciones rábicas.
- Se coordinó el programa Materno infantil del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con los promotores de salud.

EPIDEMIOLOGIA

En el año 2011 se mantuvo la Vigilancia Epidemiológica en el municipio de Sopo a través de las diferentes actividades de esta área.

1. **SISTEMA ALERTA ACCION (SAA):** Se maneja en el transcurso del año el Sistema alerta acción recepcionando la información semanal enviada por las IPS municipales sobre las enfermedades de interés en salud y digitando los datos en el software -SIVIGILA (sistema de vigilancia epidemiológica). Hasta la fecha se han reportado a la Secretaría de Salud de Cundinamarca 48 semanas epidemiológicas con los siguientes resultados:

1. INVESTIGACIONES DE CAMPO

Se realizaron investigaciones de campo de las enfermedades infectocontagiosas que causaron impacto a nivel nacional, departamental y municipal. Además se realizaron visitas de seguimiento con el técnico de saneamiento del Hospital Divino Salvador el señor Ernesto de casos específicos de algunas exposiciones rábicas.

Se realizaron las investigaciones de campo correspondientes a:

Casos sospechosos de SARAMPION (2 casos descartados)

Caso de TBC (1 caso positivo , un caso en profilaxis , 25 sintomáticos respiratorios).

Caso de VIH-SIDA (1 caso en el municipio).

Caso de TOSFERINA (1 caso confirmado y 1 caso sospechoso).

Visita de exposiciones rábicas (3 exposiciones).

2. COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:

Se realizaron ocho comités de vigilancia epidemiológica en el transcurso del año con las IPS del municipio, las promotoras de salud y los profesionales ejecutores de los proyectos del PIC, se informo sobre los diferentes eventos planeados en el PIC-Plan de Intervenciones Colectivas entre los cuales estaban las jornadas nacionales de vacunación, los monitoreos, semana del buen trato, festivales gastronómicos, semana de la lactancia materna con la celebración del bebe saludable y semana de la maternidad; se evaluaron y se realizo seguimiento de los casos complicados en tuberculosis, sarampión ,VIH-SIDA y toserina. Se realizó socialización de los protocolos de Vigilancia epidemiológica.

4. BUSQUEDA ACTIVA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO:

Se recolecto la información de los RIP (Registros individuales de prestación de servicios) con las IPS municipales del municipio de Sopo, se analizó la información recolectada y se realizaron los informes trimestrales correspondientes a los cuatro trimestre de la BUSQUEDA ACTIVA INSTITUCIONAL y con la información entregada por los promotoras de salud se realizaron los cuatro informes de la BUSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA y se radicaron en la Secretaria de Salud de Cundinamarca.

5. ESTADISTICAS VITALES: se realizo seguimiento y la precritica correspondiente a la información de las estadísticas de los certificados de nacidos vivos y defunciones a través del Registro único de usuarios "RUAF" .

Los resultados fueron hasta la fecha:

NACIMIENTOS: 45

DEFUNCIONES: 72

6. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Se actualizo el documento del perfil epidemiológico de Sopo 2010.

7. RESULTADOS DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO

META	2011
Brindar cubrimiento al 100% de las veredas y al 90% de los sectores urbanos a través de servicios de prevención y promoción con promotoras de salud	Se cubrieron 28 sectores en los cuales se recolecto la información de 3552 familias con un promedio de 14.208 personas.
Beneficiar anualmente al 50% de los niños entre 0 y 5 años con programas de prevención de enfermedades como la infección respiratoria aguda IRA, y la enfermedad diarreica aguda EDA.	En el año 2011 se aplico la ficha AIEPI comunitario con 657 niños.
Beneficiar a 2500 niños de educación básica primaria con programas de desparasitación y peluquería.(meta acumulable).	En este año pasaron por peluquería 500 niños y 427 fueron desparasitados .con aprobación de los padres de familia.
Brindar cobertura de vacunación con todos los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI- al 95% de la población infantil entre 0 y 5 años.	En el tema de vacunación se está en Coberturas críticas ya que se tiene un % de cubrimiento del 75% por dosis aplicadas; pero según los monitoreos de vacunación los cuales hacen seguimiento real de la situación en vacunación de la población infantil es del 95%.
Beneficiar anualmente al 100% de la población estudiantil de los grados 6 a 11 de las instituciones educativas oficiales con el programa de salud sexual y reproductiva.	En lo relacionado a Salud sexual y reproductiva en el 2011 se beneficiaron (2815) de los niños escolarizados.
Beneficiar al 100% de la población estudiantil de las instituciones educativas oficiales con el programa de salud mental e identificar casos para la atención especializada en otras entidades competentes.	En el año 2011 se beneficiaron 3410 niños escolarizados con actividades de salud mental planeadas en el PIC.
Actualizar el sistema de información en salud para fortalecer la vigilancia y control de Salud pública durante el cuatrienio.	Se tiene actualizado el sistema de información en lo referente a SIVIGILA , SISVAN, BASE DE DATOS EN EXCELL DE LA FICHA FAMILIAR, AIEPI, CRONICOS y RUAF.
Disminuir la incidencia de casos de desnutrición en menores de 14 años.	Los indicadores para el año 2011 de nutrición tenemos: DNT crónica-13.8%.DNT global 3.9%, DNT aguda 3,83%.

8.CAPACITACIONES:

En el año 2011 se asistió a:

- Capacitación de Tuberculosis y lepra.
- Capacitación en Enfermedades Inmunoprevenibles.
- Capacitación en vacunación.
- Capacitación en RUAF (registro único de afiliados).Estadísticas vitales.
- Capacitación SIVIGILA .

- Se asistió a tres Coves departamentales.

9. VISITAS DE ENTES DE CONTROL

Se recibió y atendió la visita de:

- La patrulla de Salud Pública de la Gobernación de Cundinamarca.
- La visita de Vigilancia y Control donde se descargaron las acciones al 100% del PIC 2010 y seguimiento de flujo de recursos en Salud pública.
- La visita de la referente de nutrición.
- La visita de la referente de salud laboral,
- La visita de la referente de salud sexual y reproductiva.
- La visita de la referente de vacunación.
- La visita del Epidemiólogo referente del departamento, Dr. Carlos Castro.

10. INFORME REALIZADOS

- POAS anuales de los 6 ejes del Plan Territorial de Salud.
- Informes semestral del PIC 2011 (dos).
- Informe de la Rendición de Cuentas (dos informes).
- Informes de la Búsqueda activa comunitaria e institucional.
- Informe de indicadores de salud de Infancia y Adolescencia.

11. SISTEMAS DE INFORMACION

- Se tienen activos y en funcionamiento los registros de fichas familiares en base de datos en EXCELL, SISVAN (sistema de vigilancia alimentaria y nutricional)-software por INTERNET, AIEPI- EXCELL, información de pacientes crónicos-EXCELL, RUAF (registro único de afiliados)- INTERNET y el sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA (sistema de vigilancia epidemiológica)-SOFTWARE.

Toda esta información se encuentra en el área de salud pública de la subsecretaría de salud y bienestar social

TOTAL EJECUTADO 2011 \$172.600.000.

Las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas 2010, se descargaron con éxito ante los auditores de flujo de recurso de la secretaría de salud del Departamento, se encuentra certificado y en espera de la entrega por parte del Departamento al municipio.

INDICADORES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA AREA DE SALUD

1. MORTALIDAD MATERNA

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TASA DE MORTALIDAD MATERNA	0	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Salud

En el municipio de Sopó, desde el año 2005 no se han presentado casos de muertes maternas; este comportamiento se puede asociar con el aumento en los niveles de

asistencia por parte de las gestantes a través de los controles prenatales, incremento en el cubrimiento de los programas de visitas y seguimientos por parte del personal de la Secretaría de Salud, y aplicación de esquemas de educación y concientización sobre los cuidados que se deben tener durante el periodo de gestación de acuerdo al cubrimiento en salud sexual y reproductiva determinado en el Plan de Desarrollo .

Cobra especial relevancia el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), en la aplicación de programas de salud sexual y reproductiva, programas de seguimiento y control, estrategias de promoción y prevención y planes articulados con las Entidades Promotoras de Salud y las Instituciones Prestadoras del Servicio para realizar controles y monitoreo para las gestantes.

Del mismo modo, desde el trabajo que se realiza por parte de las Promotoras de Salud en las visitas casa a casa, se posibilita el control y seguimiento a la gestante, por medio del registro de los kardex maternos, las canalizaciones y sensibilización de estas gestantes frente a la importancia de la asistencia a los controles, toma de micronutrientes y el monitoreo y detección de factores que puedan afectar el al gestante.

Comparativo a nivel Nacional y Departamental

	2005	2006	2007
Nacional	526	536	536
Cundinamarca	25	29	21
Sopo	0	0	0

Fuente: Dane

La información de la mortalidad a nivel nacional y departamental se obtiene solo hasta el año 2008 con la fuente del Dane .Se observa que a nivel nacional y departamental las muertes maternas marcan una tendencia no positiva ante todas las acciones que se realizan en torno a esta situación. En el municipio desde el año 2005 no se han presentado casos que afecten este indicador gracias al seguimiento y atención que se realizado con este grupo vulnerable que impacta su situación ante toda una sociedad.

INVERSION DE RECURSOS EN EL PROYECTO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RECURSOS INVERTIDOS	4.150.000	2.200.180	5.000.000	8.750.000	10.000.000	12.600.000

Fuente: Secretaria de Salud

INVERSION DE RECURSOS POR POBLACION

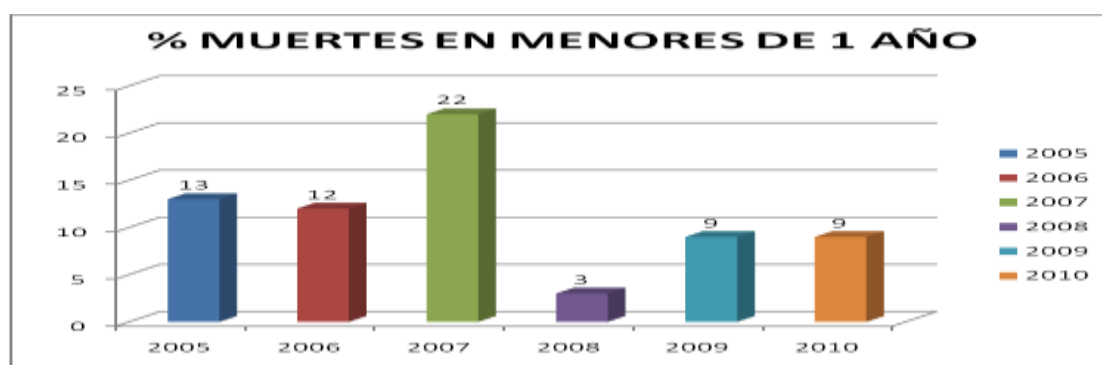
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RECURSOS INVERTIDOS	41.500	14.668	25.000	38.043	25.000	8.400

Fuente: Secretaria de Salud

2. TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 1 AÑO

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PORCENTAJE DE MUERTES EN MENORES DE 1 AÑO	13	12	22	3	9	9

Fuente: Secretaria de Salud



Fuente: Secretaria de Salud

Desde el año 2005 en el municipio de Sopó la mortalidad en niños menores de 1 año ha tenido un comportamiento de disminución en la mortalidad con la excepción del año 2007 en el cual se presentaron 7 casos que representan un 22%. Situación que por el tipo de mortalidades se determinan como no prevenibles.

Aunque la tasa (que se representa por cada mil habitantes) puede no llegar a ser excesiva o alarmante, se debe anotar que se encuentra directamente relacionado con los factores de morbilidad existentes.

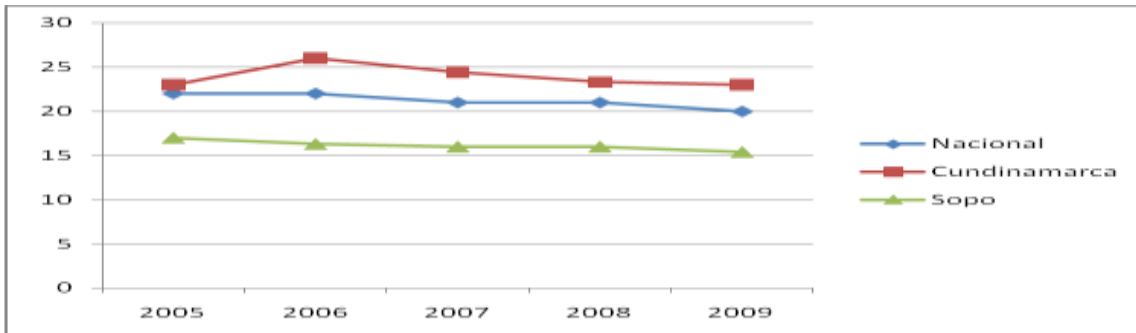
Desde la Secretaria de salud se realiza la coordinación de las actividades que se proyectan en el Plan de Intervenciones colectivas en el cual se vienen generando estrategias de promoción y prevención con la población en los diferentes sectores. Se trabaja en el municipio en el proyecto de Salud sexual y reproductiva en el cual se da la prioridad a las gestantes desde la parte institucional por parte de las IPS municipales y por parte comunitaria las promotoras de salud. Además se fortalece el estado nutricional de los niños menores de 1 año con la promoción a través de las promotoras de salud de la técnica de la lactancia materna con las madres en los diferentes sectores.

Comparativo Nación, Departamento y Municipio

	2005	2006	2007	2008	2009
Nacional	22	22	21	21	20
Cundinamarca	23	26	24,4	23,3	23

Sopo	17	16,3	16	16	15,4
-------------	----	------	----	----	------

Fuente: Dane



Fuente: Dane

Al observar la grafica podemos ver que el municipio a diferencia del departamento y la nación presenta una mortalidad infantil menor, situación que es positiva para el municipio analizando sus beneficios hacia la protección que se tiene con la población infantil en los diferentes proyectos que tiene el Plan de desarrollo y los cuales está cumpliendo

INVERSION DE RECURSOS

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RECURSOS INVERTIDOS	2.138.000	1.028.000	800.000	4.060.000	912.000	1.436.000

Fuente: Secretaria de Salud

INVERSION DE RECURSOS POR POBLACION

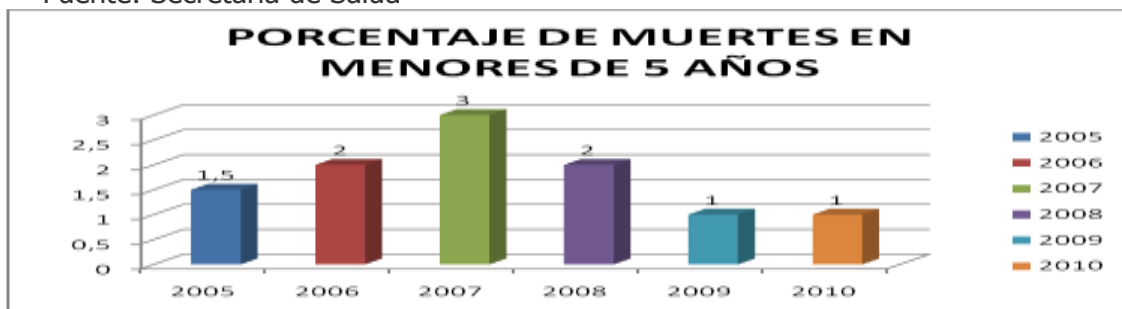
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RECURSOS INERTIDOS	6.744	3212	2462	12047	2591	4351

Fuente: Secretaria de Salud

3. TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PORCENTAJE DE MUERTES EN MENORES DE 5 AÑOS	1,5	2	3	2	1	1

Fuente: Secretaria de Salud



Fuente: Secretaria de Salud

Se ha presentado una variación en la tasa de mortalidad infantil desde el año 2005 con un 1,5 por cada 100.000 nacidos vivos, con un incremento de los casos en el año 2007 y una disminución significativa en el 2010, esta situación me determina una dinámica en la mortalidad infantil lo que hace pensar que hay diferentes factores protectores como la técnica de la lactancia materna, la aplicación y seguimiento de la estrategia AIEPI (Atención Integral en enfermedades prevalentes de la infancia). Los casos reportados en el 2007 se pueden justificar por una serie de factores no manejables.

Frente a esto se plantea profundizar y continuar con la Estrategia de Atención Integral en Enfermedades Prevalentes de la Infancia, tales como EDA, IRA, desnutrición, erupciones con fiebres, maltrato infantil, tenidos como factores de carácter estructural que ocasionan el descenso de los casos de morbi-mortalidad.

El trabajo adelantado desde las promotoras de salud y el hospital, en sensibilización y capacitación a padres de familia, cuidadores y comunidad en general han permitido que el registro de casos de mortalidad haya disminuido, de todas formas se debe anotar que en algunos casos las causas de estos episodios se deben a la identificación de factores y signos de riesgo, condiciones económicas, culturales y educativas, que se convierten en factores de carácter estructural que exponen la integridad de los niños y niñas de Sopó.

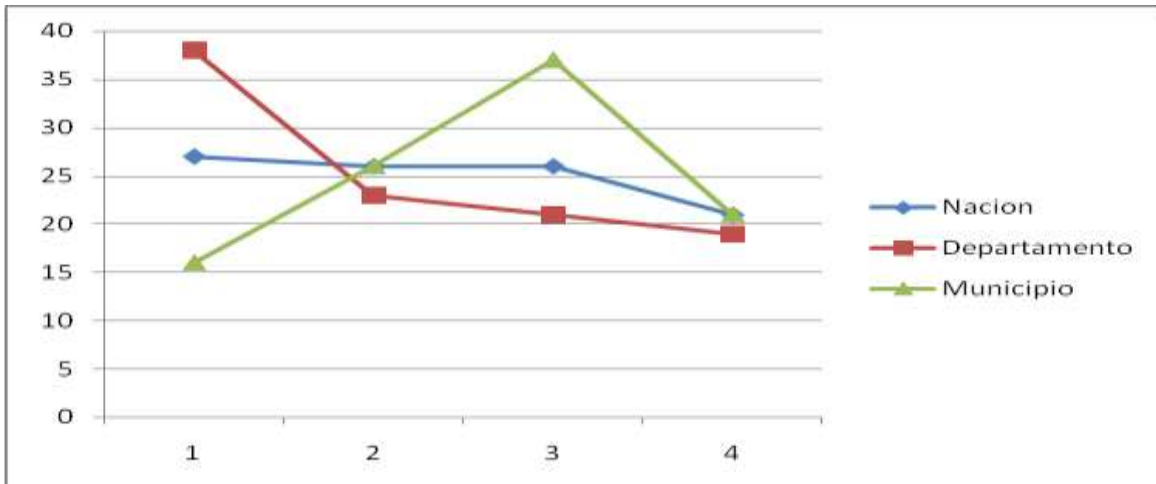
Es importante resaltar el trabajo que realizan las promotoras de salud en las familias del municipio con la detección y canalización de los casos de riesgo que encuentran, además de la revisión de las coberturas en vacunación lo que hace que los niños del municipio estén protegidos contra las enfermedades inmunoprevenibles.

Se realiza supervisión con las IPS de los controles de crecimiento y desarrollo y la educación que se realiza con los padres de familia con el compromiso y el derecho que tienen los niños de ser llevados a sus controles de vacuna y de crecimiento y desarrollo. Así mismo, es importante resaltar la sensibilización que se ha logrado con las madres acerca de la importancia de cumplir con el control de sus hijos.

Comparativo Nación, Departamento y Municipio

	2005	2006	2007	2008
Nacional	13.983	13.478	13.129	10.664
%	27	26	26	21
Cundinamarca	707	424	399	348
%	38	23	21	19
Sopo	3	5	7	4
%	16	26	37	19

Fuente: Secretaria de Salud



Fuente :Dane

Al observar la grafica podemos ver que el municipio a diferencia del departamento y la nación presenta una mortalidad infantil en menores de 5 años mayor en el año 2007 con las 7 muertes que se presentaron, situación que es negativa para el municipio, pero al realizar la búsqueda de las causas son situaciones no prevenibles con las acciones que se tienen a nivel municipal.

INVERSION DE RECURSOS

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RECURSOS INVERTIDOS	9.552.000	5.112.000	5.200.000	18.240.000	5.648.000	7.744.000

Fuente: Secretaria de Salud

INVERSION DE RECURSOS POR POBLACION

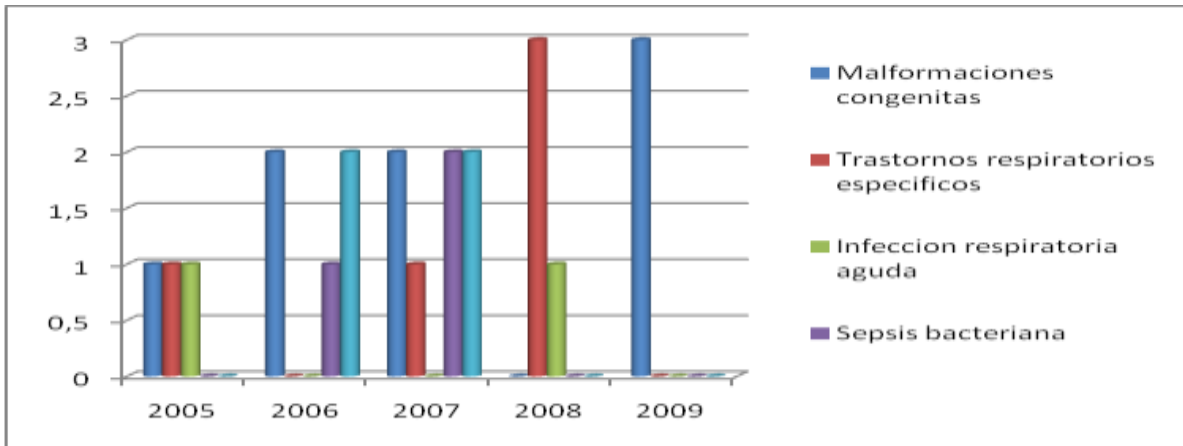
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RECURSOS INVERTIDOS	5220	2778	2808	9785	3006	4087

Fuente: Secretaria de Salud

4. CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL (MENORES DE 5 AÑOS)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PORCENTAJE DE MUERTES EN MENORES DE 5 AÑOS	1,5	2	3	2	1	1

Fuente: Secretaria de Salud



Fuente: Secretaria de Salud

Revisando los datos del DANE se tiene registrado una mortalidad en el año 2007 aumentada con relación a los otros años. Las mortalidades en este año se presentaron por Trastornos respiratorios con 2 casos, 2 casos de malformaciones congénitas y sepsis bacteriana con 2 casos .

En los cinco años analizados se seleccionaron las cinco primeras causas de mortalidad en los niños menores de 5 años. Se priorizan los trastornos respiratorios con un número significativo de casos (5) durante los seis años causado posiblemente por factores climáticos, situaciones del ambiente y otros determinantes por estilos de vida, le sigue las malformaciones congénitas con (5) casos.

La Gerencia de salud a través del PIC realiza seguimiento en campo de la población infantil detectando y canalizando los casos.

5. TASA DE MORTALIDAD EN NIÑOS DE 0 A 17 AÑOS DE EDAD POR CAUSAS EXTERNAS.

<	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PORCENTAJE DE MUERTES EN NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS	0	0.08	0.1	0.060	0.04	0.02

En el municipio de Sopó se presentaron casos de muertes de jóvenes que se encuentran entre los 13 y los 18 años, en el 2008 se presentan dos eventos de suicidio, que se relacionan con depresiones, núcleos familiares descompuestos, falta de autoestima, problemas económicos, falta de oportunidades y de proyecto de vida estructurado.

A raíz de esta problemática, desde el PIC se siguen articulando estrategias, planes y programas en salud sexual y reproductiva, salud mental, estilos de vida saludables y prevención del suicidio (identificación temprana de casos, talleres de proyecto de vida, autoestima y manejo del tiempo libre), con el fin de prevenir posibles casos. Puntualmente el "Proyecto Salud mental" ha atendido durante este tiempo (2005-2010) un lapso 1575 jóvenes por año.

Del mismo modo se hace necesario coordinar interinstitucionalmente (Hospital, Secretaria de Salud, Desarrollo Social, Comisaria de Familia y Secretaria de Salud de la Gobernación

de Cundinamarca) estrategias de servicios en salud amigables para adolescentes y jóvenes.

Por parte del PIC a través de las promotoras de salud se enmarcan estrategias de cuidado, promoción y prevención en los hogares, se realiza seguimiento a las familias y su respectiva canalización a los servicios de salud.

La adolescencia es uno de los ciclos vitales fundamentales para el desarrollo adecuado de las personas, puesto que representa la transición entre la niñez y la adultez.

INVERSION DE RECURSOS POR POBLACION

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RECURSOS INVERTIDOS	15.788.000	51.972.364	40.500.000	52.061.795	63.048.000	196.955.000

Fuente: Secretaria de Salud

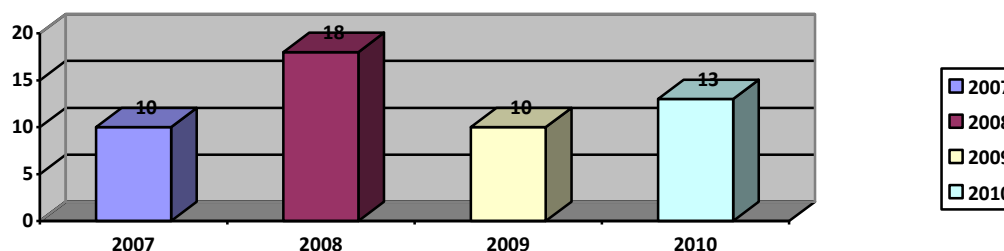
INVERSION DE RECURSOS POR POBLACION

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RECURSOS INVERTIDOS	7894	20789	17608	17353	18013	39391

Fuente: Secretaria de Salud

6. PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICIÓN CRONICA

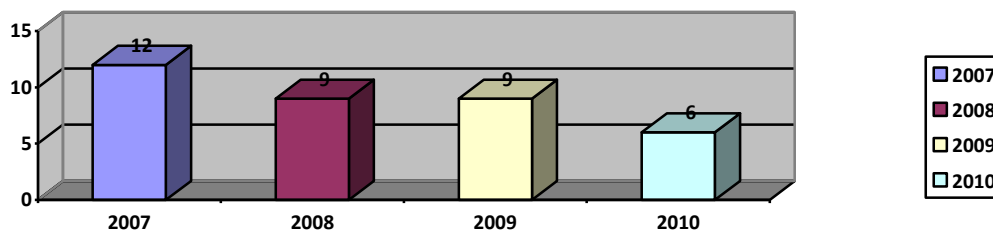
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de niños/as y adolescentes entre 0-5 años con diagnóstico de desnutrición crónica	ND	ND	10	18	10	13



Fuente: Secretaria de Salud

El comportamiento del indicador durante los cuatro años analizados en el grupo de menores de 1 año ha sido estable, solo en el año 2008 que se aumento a 18% dato que puede ser por el cambio de software (por internet durante el año 2008) en el reporte de la información del SISVAN situación que se ha presentado por el manejo de diferentes evaluadores de la información.

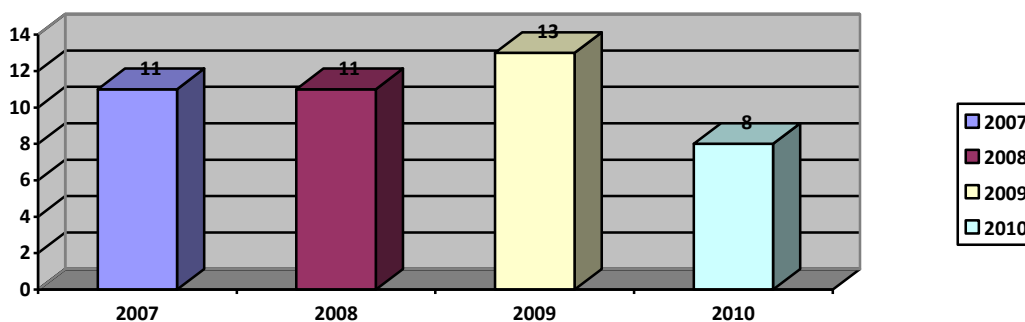
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de niños/as y adolescentes entre 5-9 años con diagnóstico de desnutrición crónica	ND	ND	12	9	9	6



Fuente: Secretaria de Salud

El indicador durante los cuatro años analizados en el grupo de menores de 5 a 9 años ha tenido una tendencia significativa de disminución, situación que puede presentarse por el manejo de los factores protectores como son los programas de complementación alimentaria que tiene el municipio,

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de niños/as y adolescentes entre 10-17 años con diagnóstico de desnutrición crónica	ND	ND	11	11	13	8



Fuente: Secretaria de Salud

El indicador durante los cuatro años analizados en el grupo de jóvenes de 10 a 17 años ha disminuido significativamente, en el año 2009 se tenía un 13% contra un 8% del año 2010, situación que se presenta por los diferentes programas de complementación nutricional que se manejan en el municipio con la primera infancia.

En lo referente a la DNT crónica los menores de 5 años están en un promedio de 13% , los escolares en el 9% y los adolescentes en el 11%. Al analizar estos datos y comparándolo con el dato del Departamento que es del 16% el municipio se encuentra con mejores datos en este indicador. Esta situación no hace que se baje la guardia con la vigilancia nutricional desde la Secretaria de Salud. Este indicador como medidor de los

antecedentes del desarrollo del municipio puede ser analizado desde otro frente como es la herencia.

Para este mismo periodo, los programas de Tamizaje Nutricional que se adelantaron en las instituciones educativas permitieron intervenir en 1400 NNA, anualmente brindando herramientas de educación nutricional que buscan hacerle frente a la problemática latente de malnutrición en el municipio.

En relación con años anteriores se evidencia un aumento en la cobertura de cerca de 20% en los programas de restaurantes escolares, donde para los años 2007, 2008 y 2009 se atendían 2985, 2978 y 2953 NNA respectivamente; lo cual evidencia un impacto directo del decreto 056 de 2010 y la gestión interinstitucional que se ha venido implementando.

De acuerdo con la Fundación Alpina, realizado un estudio de factores nutricionales, hábitos alimenticios y de salud, el 90% de los hogares de Sopó, tienen un acceso adecuado a los alimentos, pero carecen de buenos hábitos y prácticas de alimentación, lo cual lleva a que este municipio maneje altos índices de desnutrición y malnutrición.

Teniendo en cuenta este panorama, Alpina empezó en 2010 una estrategia de responsabilidad social empresarial en la región para educar a la población en temas de nutrición; estas intervenciones se han implementado en las veredas de San Gabriel, Mercenario, La Violeta, Meusa y El Mirador.

Para Eduardo Díaz, director de la Fundación Alpina, "las conductas de alimentación tienen impacto directo en la población, en el mejoramiento de la salud, crecimiento y desarrollo de los niños y niñas, en la prevención de enfermedades y en la optimización del gasto de los hogares en alimentos".

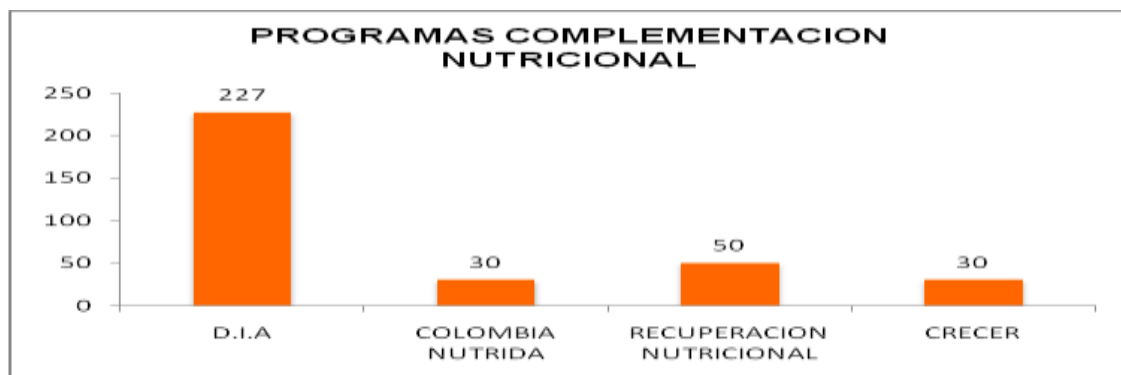
A la fecha año 2011 se tienen los siguientes programas :

Desayunos infantiles con amor: hay 227 beneficiarios de leche, galletas y bienestarina. Niños y niñas de 1 a 5 años.

Colombia Nutrida: 30 beneficiarios de leche, galletas y bienestarina. Niños y niñas de 1 a 5 años.

Recuperación nutricional: Seis meses al año. Paquete alimentario: compotas, bienestarina, aceite y arroz. Para los niños y niñas mayores de un año: paquete más grande que incluye granos y leche. Niños y niñas de 1 a 5 años. 50 NNA en riesgo nutricional y 12 adultos mayores.

Crecer: 30 mujeres gestantes y lactantes de bajo peso y niños menores de seis años. Paquete alimentario: mezcla vegetal, granos, lácteos y galletas.



Fuente: Subsecretaria de Educación.

7. PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICIÓN GLOBAL

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5-9 años con déficit de peso para la edad	0	0	4	9	16	5

Fuente: Secretaria de Salud

Existe una DNT global promediada en los cuatro años en menores de 5 años del 9 % y en escolares del 11% . Situación resultante posiblemente por enfermedades recientes que afectan directamente el consumo de alimentos , factores de disponibilidad de alimentos y/o distribución de los mismos creando una situación de baja de peso en estos niños. El dato del departamento oscila para la desnutrición global en 12%.

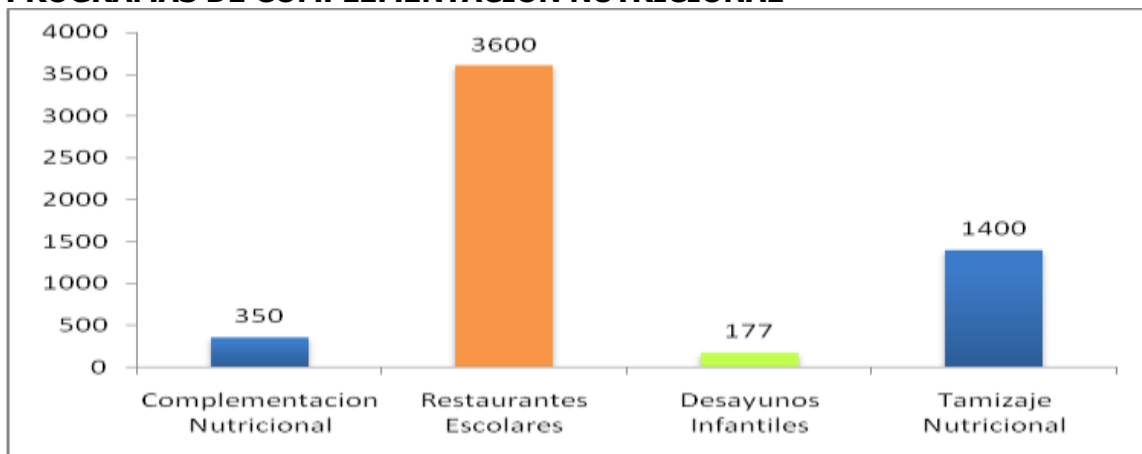
Como principal referente, el municipio de Sopó cuenta con el Decreto Municipal 056 de 2010, "por el cual se establece e implementa la política de seguridad alimentaria y nutricional [...]", que en concordancia con la ley 1098 busca "reducir la morbilidad y la mortalidad infantil, prevenir y erradicar la desnutrición, especialmente en los menores de cinco años [...]"

Así, se establece el Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y se crea el Comité Municipal de Nutrición y Alimentación para realizar planificación, seguimiento y evaluación de los programas de complementación alimentaria, permitir el conocimiento de la situación alimentaria y nutricional, propendiendo por el mejoramiento de las condiciones para NNA.

El municipio de Sopó, establece la aplicación de los programas de seguridad alimentaria y nutricional que busca definir marcos estructurales de seguridad alimentaria y nutricional permanente y de largo plazo, pues se hace imperante disminuir el número de ciudadanos que no se alimentan adecuadamente: niños, madres cabeza de hogar, pobres y ancianos. Por esta vía, y en convenio con el ICBF suministra raciones nutricionales de acuerdo a los siguientes programas: Desayunos Infantiles con Amor (DIA), programa materno infantil, raciones nutricionales de recuperación.

Del mismo modo, se dio la construcción de la zona de Alimentación Escolar en el Complejo Educativo Integral de Sopó (CEIS), infraestructura que busca el mejoramiento de los estudiantes de primaria y básica secundaria.

PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION NUTRICIONAL



Fuente: Secretaria de educación

En términos de cobertura, 350 niños se han visto beneficiados anualmente por el programa de complementación nutricional que se viene implementando en los hogares comunitarios, 3600 NNA se vieron beneficiados anualmente a través del programa de Restaurantes Escolares y 177 menores de 5 años anualmente con desayunos infantiles.

INVERSION DE RECURSOS POR POBLACION

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RECURSOS INVERTIDOS	5.000.000	5.000.000	5.500.000	7.240.000	16.100.000	18.330.000

Fuente: Secretaria de Salud

INVERSION DE RECURSOS POR POBLACION

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RECURSOS INVERTIDOS	6250	5000	4583	4826	8050	7332

Fuente: Secretaria de Salud

8. PORCENTAJE DE NIÑOS DE 0-6 MESES QUE ASISTEN A CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO Y RECIBEN LACTANCIA

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	0	0	4	9	16	5

Fuente: Secretaria de Salud

Se observa que la implementación de la técnica de la lactancia materna relacionada con el control de crecimiento y desarrollo a aumentado cada año desde el 2007 (donde existe fuente de información) .

Con relación a la informacion anterior se adelantan programas de fortalecimiento nutricional para las gestantes (Programa Materno- Infantil) en el cual se entrega bienestarina y se da acompañamiento y asesoría sobre lactancia materna por parte de las promotoras de salud.

Existe el seguimiento a través del Kardex de las gestantes donde se relacionan la edad, la EPS, vereda, factores de riesgo, semanas de embarazo y el registro de las visitas de seguimiento para determinar novedades y se complementan con las fichas familiares con información recogida por las promotoras de salud.

INVERSION DE RECURSOS POR POBLACION

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RECURSOS INVERTIDOS	1.000.000	1.000.000	2.500.000	2.240.000	2.100.000	2.330.000

Fuente: Secretaria de Salud

INVERSION DE RECURSOS POR POBLACION

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RECURSOS INVERTIDOS	10.526	9.804	20.000	14.933	12.000	11767

Fuente: Secretaria de Salud

9. PORCENTAJE DE MUJERES CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA

No se tiene información disponible de este indicador.

10. BAJO PESO AL NACER

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PORCENTAJE DE NIÑOS DE BAJO PESO AL NACER	12	10	13	11	6	9

Fuente: Secretaria de Salud



Fuente: Dane

Este indicador ha tenido un comportamiento estable entre los años 2005 a 2008 y en el año 2009 presento una disminucion significativa del 6 % y un aumento ligero del 9% en el año 2010. Esta situacion se ve reflejada por el trabajo que se realiza con las gestantes en el Plan de choque ,ademas el seguimiento que hacen las promotoras de salud con las mamitas reforzandoles los controles y los signos de alarma.

INVERSION DE RECURSOS

RECURSOS DE INVERSION	2005	2006	2007	2008	2009	2010
	1.500.000	3.100.000	2.300.000	4.500.000	3.350.000	3.300.000

Fuente: Secretaria de Salud

11.VACUNACION

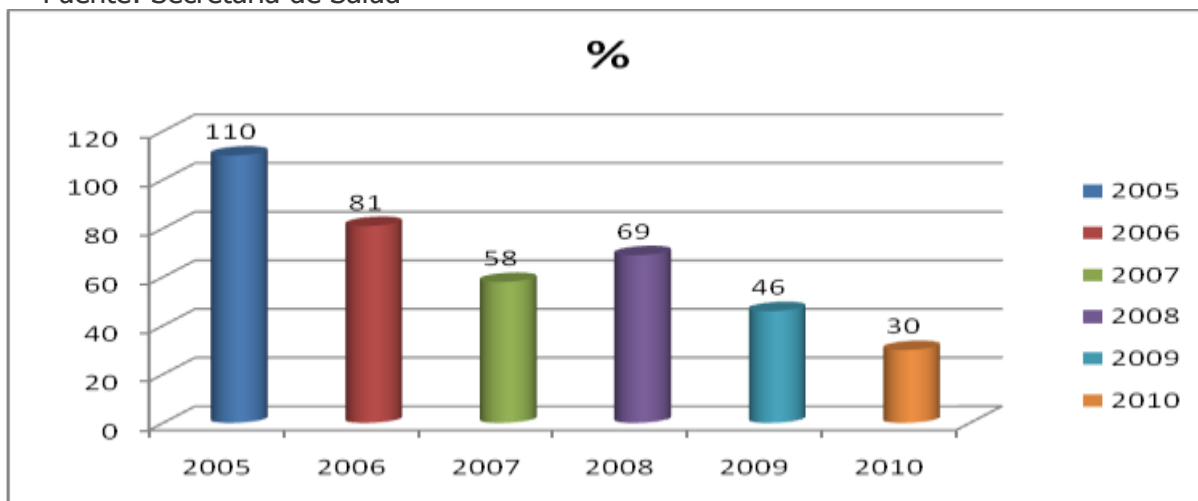
Según el monitoreo permanente en el ámbito familiar que se realiza en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), en el municipio de Sopo no existe cobertura total de vacunación en niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, tenemos la siguiente información por parte de los datos que provienen del Hospital Divino Salvador .

Según el monitoreo permanente en el ámbito familiar que se realiza en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), en el municipio de Sopó existe cobertura total de vacunación en niños y niñas. Sin embargo, los datos que provienen del Hospital Divino Salvador del municipio reportan una cobertura promedio de 76% en menores de un año y de 86% en niños y niñas entre los 1 y los 5 años de edad:

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL BCG EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PORCENTAJE	0	0	4	9	16	5

Fuente: Secretaria de Salud



El comportamiento de disminución en el porcentaje de cubrimiento durante los cinco años analizados de los niños con vacuna de BCG que es una vacuna que se coloca en el momento del nacimiento se debe a la disminución de nacimientos en el municipio ya que la mayoría de las gestantes son remitidas a la red pública o en el caso del régimen contributivo a Bogotá.

Se está haciendo seguimiento con la IPS Vacunadora (Hospital Divino Salvador de Sopo) para revisar la anterior situación y solicitar el reporte por parte de la Red de los nacimientos .

12,13,14 COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL POLIO, DPT Y HEPATITIS B EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑOS

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PORCENTAJE	103	105	75	90	76	70

Fuente: Secretaria de Salud



Las coberturas en estas vacunas ha tenido una variabilidad entre el transcurso de los 6 años, se tenía una cobertura útil en los años 2005 y 2006, en el 2007 disminuyó la cobertura a críticas con un 75% en el año 2008 aumentó la cobertura al 90% quedando en coberturas útiles nuevamente pero el DANE aumentó la meta de coberturas para el municipio después de manejar una meta de 350 niños aumentó a 453 niños, lo cual ocasionó que las coberturas disminuyeran a 76% en el año 2009 y 70% en el año 2010 quedando en coberturas críticas.

Se han realizado diferentes estrategias para aumentar las coberturas en vacunación pero al realizar el monitoreo se encuentran resultados positivos en coberturas lo que verifica la idea de que los niños los vacunan en otros municipios y las IPS contributivas envían a las mamás a las IPS en Bogotá.

15 ROTAVIRUS

Esta vacuna fue introducida en el esquema básico obligatorio desde el año 2009 por lo cual solo hay información de este año y el año 2010. La cobertura ha sido baja sobretodo en el año 2009 con un 41% y en el 2010 un 80% aumento pero no se cumple con la cobertura útil que es por encima del 92%.

16 NEUMOCOCO

Esta vacuna fue introducida con la cohorte de los nacimientos desde octubre del año 2010 pero por lo reciente de su aplicación no se tiene una información hasta el momento confiable.

INVERSION DE RECURSOS

RECURSOS DE INVERSION	2005	2006	2007	2008	2009	2010
	5.000.000	3.900.000	5.000.000	4.500.000	2.300.000	4.500.000

Fuente: Secretaria de Salud

INVERSION DE RECURSOS POR POBLACION

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RECURSOS INVERTIDOS	14.368	10.924	14.326	10.765	6785	14.240

Fuente: Secretaria de Salud

19. PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES QUE ASISTIERON A CONTROL PRENATAL Y QUE SE PRACTICARON LA PRUEBA DE VIH (ELISA)

No se tiene registro de gestantes que se hayan tomado la prueba de VIH-SIDA.

20.TASA DE TRANSMISIÓN MATERNOINFANTIL DE VIH

No se tiene registro de transmisión materno infantil en el municipio.

21.PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN MUJERES ADOLESCENTES

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	3	3	3,4	3,5	4	2,2

Fuente: Secretaria de Salud

Para los años 2008 y 2009 se aumentaron los embarazos en adolescentes situación compleja en el momento de analizar y ver sus posibles causas ya que ha sido una problemática de gran magnitud no solo para el municipio sino para el departamento y por ende para la nación. No se ha logrado disminuir ni controlar esta situación que por mas estrategias que se han aplicado como los proyectos de los pollitos, los muñecos bebes ,entre otros, no han llegado a minimizar la problemática de los embarazos en adolescentes ,situación que nace de una problemática más profunda como es el núcleo familiar ,su constitución ,su funcionamiento con las normas ,reglas o manejos de la crianza en los bebes, niños y adolescentes .En el año 2010 disminuyeron los casos pero no se puede asegurar en que se mantenga ya que ha sido un indicador flexible y con varios factores indirectos que lo afectan. Este descenso puede explicarse a partir de la puesta en marcha de los programas de educación en planificación familiar, acompañamiento por parte de la psicóloga y promotoras de salud del PIC, realizando canalización a los adolescentes que asistían a consulta.

Por medio del Plan de Intervenciones Colectivas, se les brinda promoción y prevención de la salud al 100% de los adolescentes del Municipio en Salud sexual y reproductiva: al respecto se evidencia que en Sopo se está iniciando la actividad sexual a temprana edad y que, aunque hay conocimiento general de los medios de planificación, en algunos casos no son utilizados o no se accede a estos por parte de los adolescentes del municipio.

Del mismo modo se adelantan estrategias en las instituciones educativas para concientizar y educar a los adolescentes y jóvenes acerca de los mitos y creencias en sexualidad, planificación familiar, infecciones de transmisión sexual, etc.

Como factor estructural, los embarazos a temprana edad se configuran como una problemática que trasciende de la madre al recién nacido, problemas de desnutrición y malnutrición en la madre redundan en situaciones de bajo peso al nacer y propensión a afecciones de carácter respiratorio. Esto, sumado a que no hay una formación en valores nutricionales adecuada lo cual profundiza el cuadro de malnutrición que conllevan a obesidad y la aparición de otras enfermedades.

INVERSION DE RECURSOS

RECURSOS DE INVERSION	2005	2006	2007	2008	2009	2010
	2.150.000	1.200.000	2.000.000	3.250.000	3.000.000	2.600.000

Fuente: Secretaria de Salud

INVERSION DE RECURSOS POR POBLACION

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RECURSOS INVERTIDOS	35.833	18.461	28.571	43.333	37.500	30.588

Fuente: Secretaria de Salud

22. PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES CON SÍFILIS QUE HAN SIDO DIAGNÓSTICADAS Y TRATADAS ANTES DE LA SEMANA 17

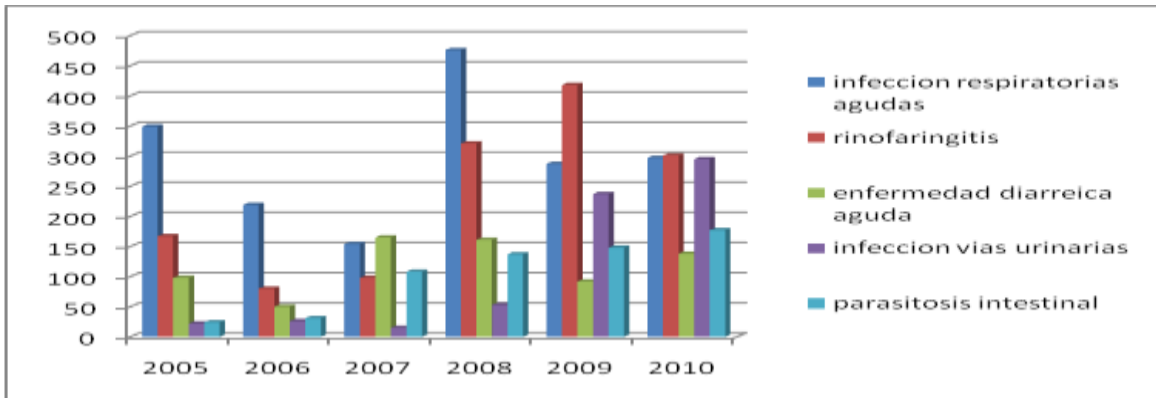
Entre los años 2005 y 2010 no han sido notificados ni detectadas por parte de las IPS municipales casos de mujeres gestantes con sífilis antes de la semana 17.

NÚMERO DE CASOS DE SÍFILIS CONGÉNITA

Al revisar la información desde el año 2005 hasta el año 2010 en el municipio no se han notificado casos de sífilis congénita.

23. CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN NIÑAS, NIÑOS ENTRE 0 Y 4 AÑOS

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
infección respiratorias agudas	349	219	154	476	287	297
rinofaringitis	167	80	98	321	418	301
enfermedad diarreica aguda	98	50	165	161	92	138
infección vías urinarias	22	26	15	53	237	295
parasitosis intestinal	24	31	108	137	148	177



Fuente: Secretaria de Salud

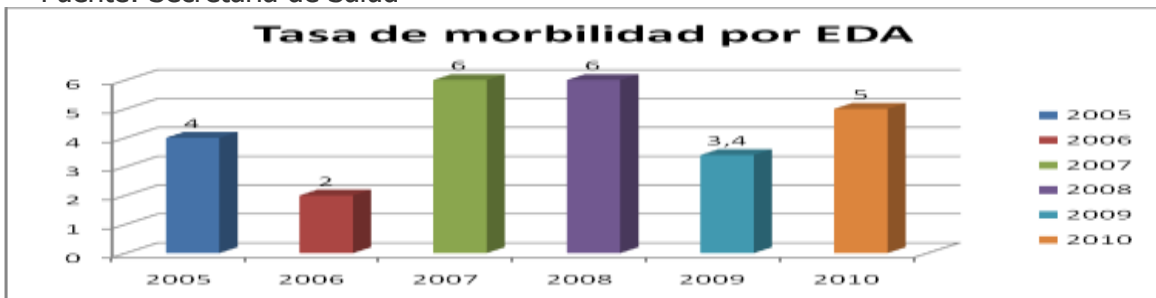
Al observar el comportamiento de la morbilidad en los niños y niñas menores de 5 años vemos que la infección respiratoria aguda y la rinofaringitis ocupan los primeros lugares entre la morbilidad de este grupo etareo, esta situación relacionada por la variación del clima y factores ambientales. Le sigue la enfermedad diarreica aguda, situación que está asociada a las condiciones higiénicas. Las infecciones de vías urinarias ocupan el cuarto lugar siendo significativas en la morbilidad de este grupo de edad.

La Secretaria de Salud viene trabajando con las promotoras de salud el proyecto de la vigilancia del riesgo en el ámbito familiar, detectando factores de riesgo, orientando y canalizando a la población a su correspondiente servicio de salud para prevenir complicaciones de las enfermedades lo cual viene siendo más riesgoso para la población y costoso para el sistema de salud.

24.TASA DE MORBILIDAD POR EDA EN MENORES DE 5 AÑOS

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PORCENTAJE	4	2	6	6	3,4	5

Fuente: Secretaria de Salud



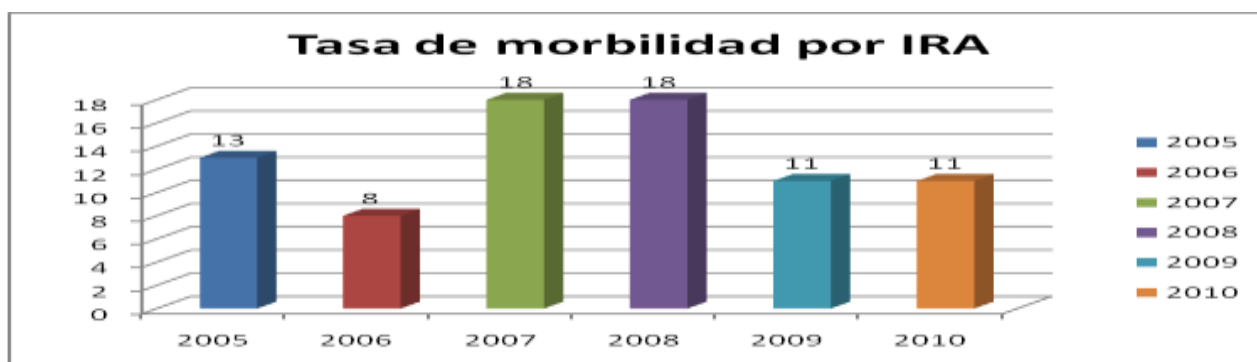
La Enfermedad diarreica aguda está asociada directamente con la parte de saneamiento básico, podemos ver que su dinámica ha variado desde el año 2005 con un aumento de casos hasta el 2010, por lo anterior hay que continuar con el trabajo que realizan las promotoras de salud en las viviendas reforzando la educación de hábitos higiénicos y de vivienda saludable para evitar factores que ocasionen la enfermedad.

Es importante, continuar con los procesos de educación a las familias en prevención de la Enfermedad Diarreica Aguda por parte del PIC. Se debe examinar el acceso y calidad a

recursos de saneamiento básico en los sectores rural y urbano, al configurarse como un foco principal de transmisión de enfermedades.

25.TASA DE MORBILIDAD POR ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA -IRA- EN PERSONAS ENTRE 0 Y 5 AÑOS

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Tasa de morbilidad por enfermedad respiratoria aguda	13	8	18	18	11	11



Fuente: Secretaria de Salud

Las infecciones respiratorias ocupan en el transcurso de los seis años los primeros lugares, representando un alto porcentaje del total de los casos, pero en el año 2007 y 2008 se presentaron dos picos de enfermedad lo cual puede estar relacionado directamente con la situación climática de esos años .

También es importante que se coordinen acciones de carácter pedagógico e interinstitucional que se direcciones a padres de familia y cuidadores de Niños y niñas de los 0 a los 5 años de edad, en temáticas básicas de uso preventivo del sistema de salud, acceso prioritario para menores e identificación de campañas en hábitos de salud que se habilitan desde el Hospital (Vacunación, Nutrición, Crecimiento y Desarrollo, Salud Mental y abuso).

Se debe continuar con estrategias tan elementales y de gran magnitud como es AIEPI (atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia) es una estrategia de salud que surge como una herramienta para avanzar en la respuesta y solución a estos problemas, es la intervención de mayor impacto que permite mejorar las condiciones de salud de los niños menores de 5 años.

26. PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE 0 Y 10 AÑOS QUE ASISTEN A CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO NO SE DISPONIBLE LA INFORMACION

AREA DE ASEGURAMIENTO

Teniendo en cuenta que en el plan de desarrollo "primero la gente garantía de buen gobierno", se tiene una meta de cumplimiento de afiliar al régimen subsidiado a 355 nuevas personas de los niveles uno y dos del SISBEN, para lo cual se informa lo siguiente:

1-Actividades desarrolladas en el eje:

a) Meta indicada según plan de desarrollo: afiliar anualmente a 355 nuevas personas de los niveles 1 y 2 del sisben al régimen subsidiado en salud.

- ✓ -2008: 699 afiliaciones, para un 196%
- ✓ -2009: 831 afiliaciones, para un 234%
- ✓ -2010: 615 afiliaciones, para un 173%
- ✓ -2011: 793 afiliaciones con corte a noviembre 25, para un 223%

*Esta información se encuentra en forma física por cada año respectivamente: en la caja No 7 afiliaciones 2008, 1 carpeta, afiliaciones 2009 2 carpetas, afiliaciones 2010, 3 carpetas; en la caja No 8 afiliaciones 2011 4 carpetas, estas cajas se encuentran en el archivador 1, gaveta 2 entrepaño 2.

Consolidadas en archivos medio magnético en el computador ALCALDIA.S según ruta: Escritorio\EMPALME 2011\AFILIACIONES.

2-Relación de certificaciones e informes de obligatorio cumplimiento a entes de control.

- a) Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud (Etesa) (reporte mensual)
- b) Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud (Flujo de recursos), flujo de recursos 2007-2009 (2008, 2009 y 2010 reporte semestral) 2011 (reporte trimestral).
- c) Pisis reporte Resolución 1021(reporte bimensual)

*Esta información se encuentra enviada y validada a la fecha, está en forma física en la caja No 4 en el archivador 1, gaveta 2, entrepaño 1.

- d) Reporte de novedades N15(anulación de ingreso), N13(Novedad de retiro en BDUA) y N09(Retiro por Muerte) mensual en archivo NS .pak al Fosyga a través de la página www.fosyga.gov.co de acuerdo con la Resolución 1982 de mayo de 2010

* Esta información se encuentra enviada y validada a la fecha, en forma física en A-Z del POA con nombre "POA 2011" y consolidado en archivos medio magnético en el computador ALCALDIA.S según ruta: Escritorio\EMPALME 2011\ARCHIVOS .PAK

- e) Reporte vía email de giros realizados a las EPSS e IPS, archivos de liquidación mensual de afiliados e informes de auditoría, a Vigilancia Inspección y Control dando cumplimiento a la circular 033 de 2011, flujoderecursos@cundinamarca.gov.co , luz.rojas@cundinamarca.gov.co
- f) Reporte vía email del envío validado de Flujo de recursos enviado al Ministerio de la Protección Social y a Vigilancia Inspección y Control. flujoderecursos@cundinamarca.gov.co , luz.rojas@cundinamarca.gov.co
Dando cumplimiento a la circulares 101 y 109 de la Secretaria de Salud de Cundinamarca.

*Esta información se encuentra enviada a la fecha, y consolidado en archivos medio magnético en el correo institucional ssbienestarsocial@sopo-cundinamarca.gov.co carpeta Flujo de Recursos.

g) Reporte vía email a cada EPSS e IPS de los giros realizados a cada una de ellas respectivamente.

*Esta información se encuentra enviada a la fecha, y consolidado en archivos medio magnético en el correo institucional ssbienestarsocial@sopo-cundinamarca.gov.co Epss Cafam, Epss Convida y ESE Hospital D.S.

3-Contratos Régimen Subsidiado:

- a) 2008: contratos 200800100, 200800200-201, 200800300-301-302, 200800500. Estos contratos se encuentran liquidados y a paz y salvo; quedando pendiente el giro de la Epss Convida al municipio del contrato 200800500. Se encuentran en la caja No 1, en el archivador 1, gaveta 2 entrepaño 1.
- b) 2009: contratos 200900100, 200900200, 200900300, 200900400. Estos contratos se encuentran liquidados y paz y salvo. En forma física marcados cada uno respectivamente, en la caja No 1, en el archivador 1, gaveta 2 entrepaño 1.
- c) 2010: pago Régimen Subsidiado Abril-Mayo 2010 tomo 1 pago sin situación de fondos, tomo 2 pago con situación de fondos, estas actas de pago se encuentran en la caja No 1 en el archivador 1, gaveta 2 entrepaño 1. Contrato 257582010001. Se encuentra en proceso de liquidación a través de la firma interventora Latin Software. En forma física marcado en A-Z con el nombre "CONTRATO ASEGURAMIENTO 2010" ubicada en la gaveta coordinación aseguramiento.
- d) Contratos vigencias anteriores: Convenio No. 006-04 Hospital Divino Salvador, contratos 200700100-200-300-400-500-600, contrato No. 1 y 2 de 2005, Contrato No. 1, 2 y 3 de 2006. Estos contratos se encuentran liquidados y a paz y salvo. Se encuentran en la caja No 2 en el archivador 1, gaveta 2, entrepaño 1.
- e) Carpeta actas de liquidación, en ella reposan las actas de liquidación de los años 2002 a 2009. Se encuentran en la caja No 3 en el archivador 1, gaveta 2, entrepaño 1.
- f) Carpeta actas de liquidación, en ella reposan las actas de liquidación de los años 1996 a 2001. Se encuentran en la caja No 3 en el archivador 1, gaveta 2, entrepaño 1.
- g) 2011: a partir de abril de 2011 según indicaciones del Ministerio de la Protección Social decreto 971 de 2011 no hay contratos entre el Ente Territorial y las Epss, existe un acto administrativo inicial No. 0554 de abril de 2011, una modificación No.1718 de septiembre de 2011. Dentro de las competencias del municipio está hacer el giro de recursos mensuales de Esfuerzo Propio Territorial a las EPSS e IPS, los cuales se ha venido haciendo mensualmente. Se encuentra en forma física marcados en A-Z ubicados en gaveta coordinación aseguramiento con los nombres de:
 - 1-"SOPORTES ASEGURAMIENTO 2011", "PAGOS ASEGURAMIENTO 01-04-11 A 31-12-11 EPSS CONVIDA"
 - 2- "PAGOS ASEGURAMIENTO 01-04-11 A 31-12-11 ESE HOSPITAL DIVINO SLAVADOR Y ESE HOSPITAL SAMARITANA"
 - 3- "PAGOS ASEGURAMIENTO 01-04-11 A 31-12-11 EPSS CAFAM",

4- Carpetas varias:

- Presupuesto
- Soportes entes de control (Etesa y Pisis)
- Superintendencia Nacional de Salud, pagos 2009 - 2010
- Reintegro Fosyga P y P 2010
- Renovación Certicamara
- Normatividad Régimen subsidiado Carpeta 1 y 2
- Edictos y Resoluciones Régimen Subsidiado
- Multiafiliados y Priorizados 2010
- Extractos bancarios 2010 – 2011
- Pagos Supersalud 2008
- Flujo de recursos 2007
- Flujo de recursos 2009

Se encuentran en la caja No. 4 en el archivador 1, gaveta 2, entrepaño 1.

- Carpeta Certificados de defunción, se encuentra: en la gaveta de aseguramiento bases de datos
- Carpetas oficios recibidos y enviados años 2008 y 2009, se encuentra en el archivador 1, gaveta 2, entrepaño 2.
- A-Z oficios recibidos y enviados años 2010 y 2011, se encuentra en la gaveta de aseguramiento bases de datos.

5- Numero de afiliados Régimen Subsidiado 2.983, según BDUА con corte a 31 de octubre de 2011.

6- Nivel Cobertura Régimen contributivo según BDUА 16.384 usuarios con corte a 31 de octubre de 2011.

7- Número de vinculados y recursos destinados: Según el Ministerio de la Protección Social para abril de 2011 el municipio de Sopó contaba con una PPNA (Población Pobre no Asegurada) de 3.449 personas, para lo cual destinó un recurso sin situación de fondos de \$773.209.581,30

8- Flujo de Recursos: Esta información se encuentra en la carpeta SOPERTE ENTES DE CONTROL 2010-2011, en la caja No. 4, en el archivador 1, gaveta 2, entrepaño 1 y en medio magnético en el computador ALCALDIA.S según ruta: Escritorio\EMPALME 2011\FLUJO DE RECURSOS SOPÓ.

**INFORMACIÓN EJECUCIONES PRESUPUESTO FONDO LOCAL DE SALUD
2009-2011**

INFORMACION DE EJECUCION DE INGRESOS -2009

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO
INGRESOS PARA FUNCIONAMIENTO	52.130.000,00
Aportes Municipio	52.130.000,00
INGRESOS PARA SUBSIDIO A LA DEMANDA	3.340.489.000,00
Sistema General de Participaciones	585.694.000,00
Fondo de Solidaridad y Garantía (Subcuenta Solidaridad)	435.458.000,00
Empresa Territorial para la Salud (ETESA)	3.747.000,00
Aportes Departamento	148.614.000,00
Recursos de Capital	2.166.974.000,00
Otros Recursos	-
INGRESOS PARA SUBSIDIO A LA OFERTA	-
INGRESOS PARA ACCIONES EN SALUD PÚBLICA	153.002.000,00
Sistema General de Participaciones	92.003.000,00
Aportes Municipio	59.822.000,00
Recursos de Capital	840.000,00
Otros Recursos	335.000,00
INGRESOS PARA OTROS GASTOS DEL SECTOR SALUD	46.968.000,00
Empresa Territorial para la Salud (ETESA)	46.968.000,00
TOTAL EJECUCION INGRESOS	3.592.589.000

INFORMACION DE EJECUCION DE INGRESOS -2010

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO
INGRESOS PARA FUNCIONAMIENTO	66.950.000,00
Aportes Municipio	66.950.000,00
INGRESOS PARA SUBSIDIO A LA DEMANDA	3.233.773.000,00
Sistema General de Participaciones	594.246.000,00
Fondo de Solidaridad y Garantía (Subcuenta Solidaridad)	45.571.000,00
Empresa Territorial para la Salud (ETESA)	33.519.000,00
Aportes Departamento	81.900.000,00
Recursos de Capital	2.478.537.000,00
INGRESOS PARA SUBSIDIO A LA OFERTA	-

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO
INGRESOS PARA ACCIONES EN SALUD PÚBLICA	169.999.000,00
Sistema General de Participaciones	93.718.000,00
Aportes Municipio	75.480.000,00
Recursos de Capital	801.000,00
INGRESOS PARA OTROS GASTOS DEL SECTOR SALUD	11.173.000,00
Empresa Territorial para la Salud (ETESA)	11.173.000,00
TOTAL EJECUCION INGRESOS	3.481.895.000

INFORMACION DE EJECUCION DE INGRESOS -2011

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO
INGRESOS PARA FUNCIONAMIENTO	108.493.000,00
Empresa Territorial para la Salud (ETESA)	10.900.000,00
Aportes Municipio	97.593.000,00
INGRESOS PARA SUBSIDIO A LA DEMANDA	3.981.730.000,00
Sistema General de Participaciones	608.358.000,00
Fondo de Solidaridad y Garantía (Subcuenta Solidaridad)	794.774.000,00
Empresa Territorial para la Salud (ETESA)	45.787.000,00
Aportes Departamento	100.990.000,00
Recursos de Capital	2.408.856.000,00
Otros Recursos	22.965.000,00
INGRESOS PARA SUBSIDIO A LA OFERTA	-
INGRESOS PARA ACCIONES EN SALUD PÚBLICA	511.247.000,00
Sistema General de Participaciones	98.403.900,00
Aportes Municipio	417.040.000,00
Otros Recursos	489.000,00
INGRESOS PARA OTROS GASTOS DEL SECTOR SALUD	343.146.000,00
Aportes Municipio	343.146.000,00
TOTAL EJECUCION INGRESOS	4.944.616.000

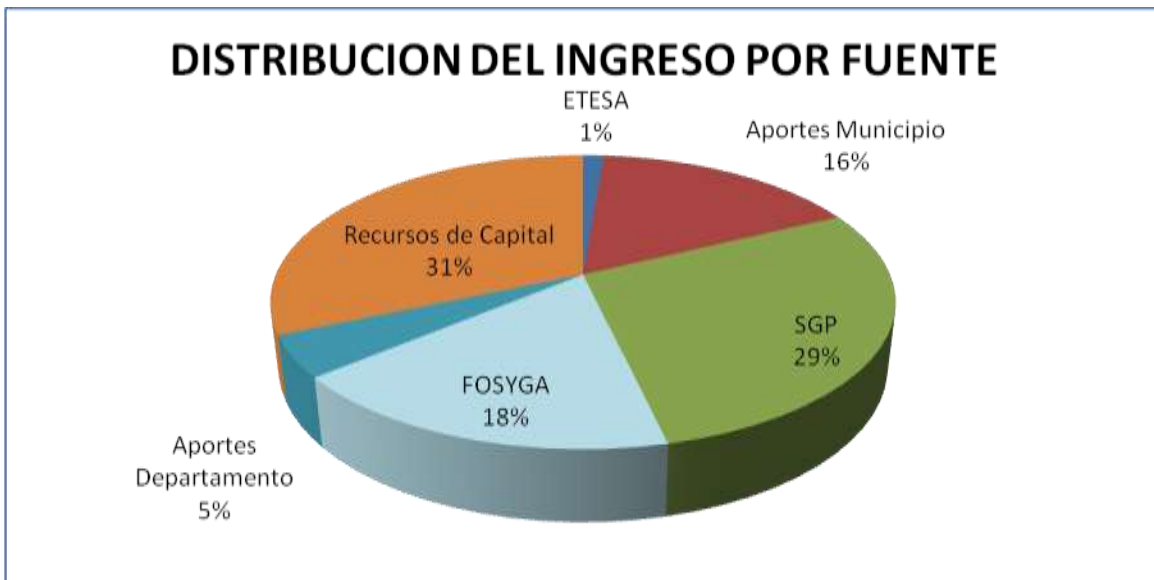
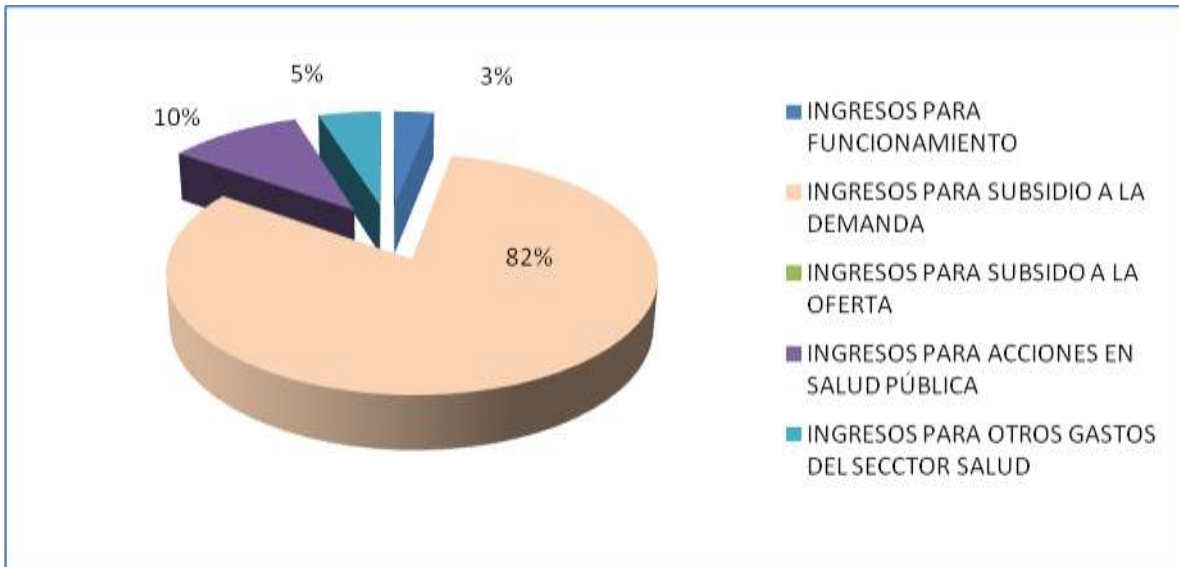
INFORMACION DE EJECUCION DE INGRESOS –ACUMULADO 2009-2011

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2009-2011	2009	2010	2011
INGRESOS PARA FUNCIONAMIENTO	227.573.000,00	52.130.000,00	66.950.000,00	108.493.000,00
Empresa Territorial para la Salud (ETESA)	10.900.000,00	-	0	10.900.000,00
Aportes Municipio	216.673.000,00	52.130.000,00	66.950.000,00	97.593.000,00
INGRESOS PARA SUBSIDIO A LA DEMANDA	5.910.479.000,00	3.340.487.000,00	3.233.773.000,00	3.981.730.000,00
Sistema General de Participaciones	1.788.298.000,00	585.694.000,00	594.246.000,00	608.358.000,00
Fondo de Solidaridad y Garantía (Subcuenta Solidaridad)	1.275.803.000,00	435.458.000,00	45.571.000,00	794.774.000,00
Empresa Territorial para la Salud (ETESA)	83.053.000,00	3.747.000,00	33.519.000,00	45.787.000,00
Aportes Departamento	331.504.000,00	148.614.000,00	81.900.000,00	100.990.000,00
Recursos de Capital	2.408.856.000,00	2.166.974.000,00	2.478.537.000,00	2.408.856.000,00
Otros Recursos	22.965.000,00	-	-	22.965.000,00
INGRESOS PARA SUBSIDIO A LA OFERTA	-	-	-	-
INGRESOS PARA ACCIONES EN SALUD PÚBLICA	757.967.000,00	153.000.000,00	169.999.000,00	515.932.900,00
Sistema General de Participaciones	284.124.900,00	92.003.000,00	93.718.000,00	98.403.900,00
Aportes Municipio	552.342.000,00	59.822.000,00	75.480.000,00	417.040.000,00
Recursos de Capital	840.000,00	840.000,00	-	-
Otros Recursos	1.625.000,00	335.000,00	801.000,00	489.000,00
INGRESOS PARA OTROS GASTOS DEL SECTOR SALUD	354.654.000,00	46.968.000,00	11.173.000,00	343.146.000,00
Aportes Municipio	401.287.000,00	46.968.000,00	11.173.000,00	343.146.000,00
TOTAL EJECUCION INGRESOS	7.250.673.000,00	3.592.585.000,00	3.481.895.000,00	4.949.301.900,00

DESCRIPCION	2009	2010	2011	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2009-2011
INGRESOS PARA FUNCIONAMIENTO	52.130.000,00	66.950.000,00	108.493.000,00	227.573.000,00
INGRESOS PARA	3.340.487.000,00	3.233.773.000,00	3.981.730.000,00	5.910.479.000,00

DESCRIPCION	2009	2010	2011	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2009-2011
SUBSIDIO A LA DEMANDA				
INGRESOS PARA SUBSIDIO A LA OFERTA				
INGRESOS PARA ACCIONES EN SALUD PÚBLICA	153.000.000,00	169.999.000,00	515.932.900,00	757.967.000,00
INGRESOS PARA OTROS GASTOS DEL SECTOR SALUD	46.968.000,00	11.173.000,00	343.146.000,00	354.654.000,00
TOTAL EJECUCION INGRESOS	3.592.585.000,00	3.481.895.000,00	4.949.301.900,00	7.250.673.000,00





INFORMACION DE EJECUCION DE GASTO -2009

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO VIGENCIA ACTUAL	TOTAL COMPROMISOS ACUMULADOS VIGENCIA ACTUAL	TOTAL PAGOS ACUMULADAS VIGENCIA ACTUAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	52.130.000	52.130.000	52.130.000
Gastos de Personal	52.130.000	52.130.000	52.130.000
SUBSIDIO A LA DEMANDA	1.340.489.000	1.122.561.000	861.776.000
Prestación del Plan Obligatorio	1.340.489.000	1.122.561.000	861.776.000

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO VIGENCIA ACTUAL	TOTAL COMPROMISOS ACUMULADOS VIGENCIA ACTUAL	TOTAL PAGOS ACUMULADAS VIGENCIA ACTUAL
de Salud (ARS)			
SUBSIDIO A LA OFERTA	0	0	0
ACCIONES EN SALUD PUBLICA	153.002.000	153.002.000	153.002.000
Acciones Prioritarias de Salud Pública	153.002.000	153.002.000	153.002.000
OTROS GASTOS DEL SECTOR SALUD	46.968.000	20.000.000	20.000.000
Otros Gastos del Sector Salud	46.968.000	20.000.000	20.000.000
TOTAL EJECUCIÓN GASTOS	1.592.589.000	1.347.693.000	1.086.908.000

INFORMACION DE EJECUCION DE GASTO -2010

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO VIGENCIA ACTUAL	TOTAL COMPROMISOS ACUMULADOS VIGENCIA ACTUAL	TOTAL PAGOS ACUMULADAS VIGENCIA ACTUAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	66.950.000	65.983.000	65.983.000
Transferencias Corrientes	66.950.000	65.983.000	65.983.000
SUBSIDIO A LA DEMANDA	3.233.773.000	1.389.993.000	1.321.030.000
Prestación del Plan Obligatorio de Salud (ARS)	1.321.031.000	758.233.000	758.233.000
Otros Gastos de Subsidios a la Demanda	1.912.742.000	631.760.000	562.797.000
SUBSIDIO A LA OFERTA	0	0	0
ACCIONES EN SALUD PUBLICA	169.999.000	169.960.000	169.960.000
Acciones Prioritarias de Salud Pública	169.999.000	169.960.000	169.960.000
OTROS GASTOS DEL SECTOR SALUD	11.173.000	10.900.000	10.355.000
Otros Gastos del Sector Salud	11.173.000	10.900.000	10.355.000
TOTAL EJECUCIÓN	3.481.895.000	1.636.836.000	1.567.328.000

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO VIGENCIA ACTUAL	TOTAL COMPROMISOS ACUMULADOS VIGENCIA ACTUAL	TOTAL PAGOS ACUMULADAS VIGENCIA ACTUAL
GASTOS			

INFORMACION DE EJECUCION DE GASTO -2011

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO VIGENCIA ACTUAL	TOTAL COMPROMISOS ACUMULADOS VIGENCIA ACTUAL	TOTAL PAGOS ACUMULADAS VIGENCIA ACTUAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	108.493.000	108.493.000	75.284.000
Gastos de Personal	108.493.000	108.493.000	75.284.000
SUBSIDIO A LA DEMANDA	3.981.730.000	929.337.000	398.960.000
Prestación del Plan Obligatorio de Salud (ARS)	3.691.802.000	767.152.000	366.902.000
Promoción y Prevención	179.928.000	52.185.000	32.058.000
Otros Gastos de Subsidios a la Demanda	110.000.000	110.000.000	0
SUBSIDIO A LA OFERTA	0	0	0
ACCIONES EN SALUD PUBLICA	511.247.000	494.353.000	334.022.000
Acciones Prioritarias de Salud Pública	511.247.000	494.353.000	334.022.000
OTROS GASTOS DEL SECTOR SALUD	343.146.000	346.986.000	208.383.000
Otros Gastos del Sector Salud	343.146.000	346.986.000	208.383.000
TOTAL EJECUCIÓN GASTOS	4.944.616.000	1.879.169.000	1.016.649.000

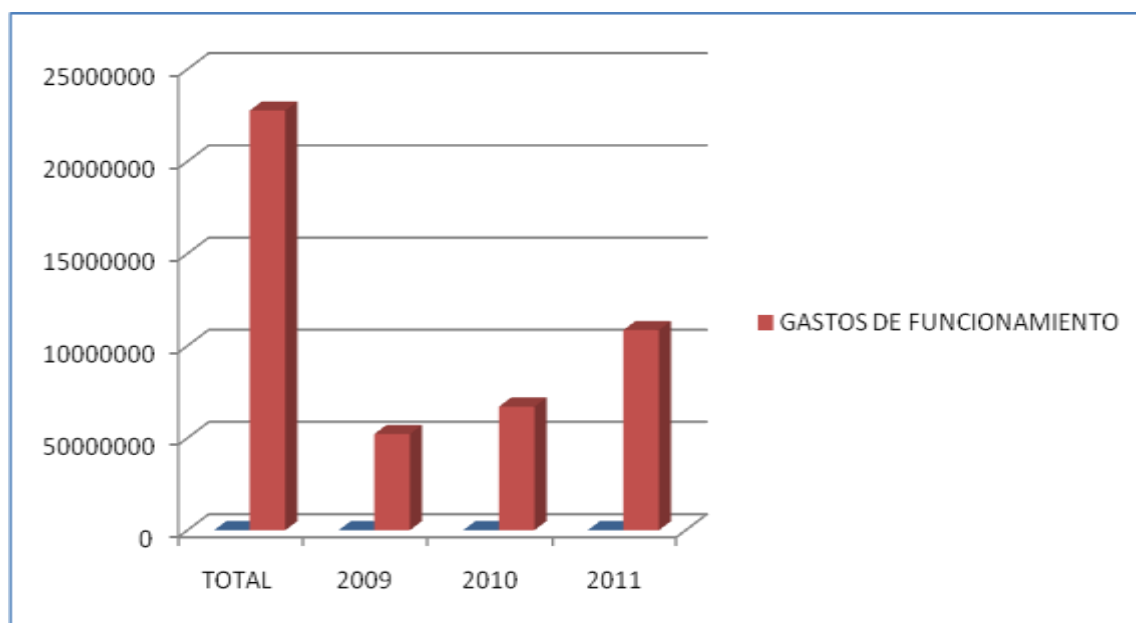
INFORMACION DE EJECUCION DE GASTO -2009 - 2010

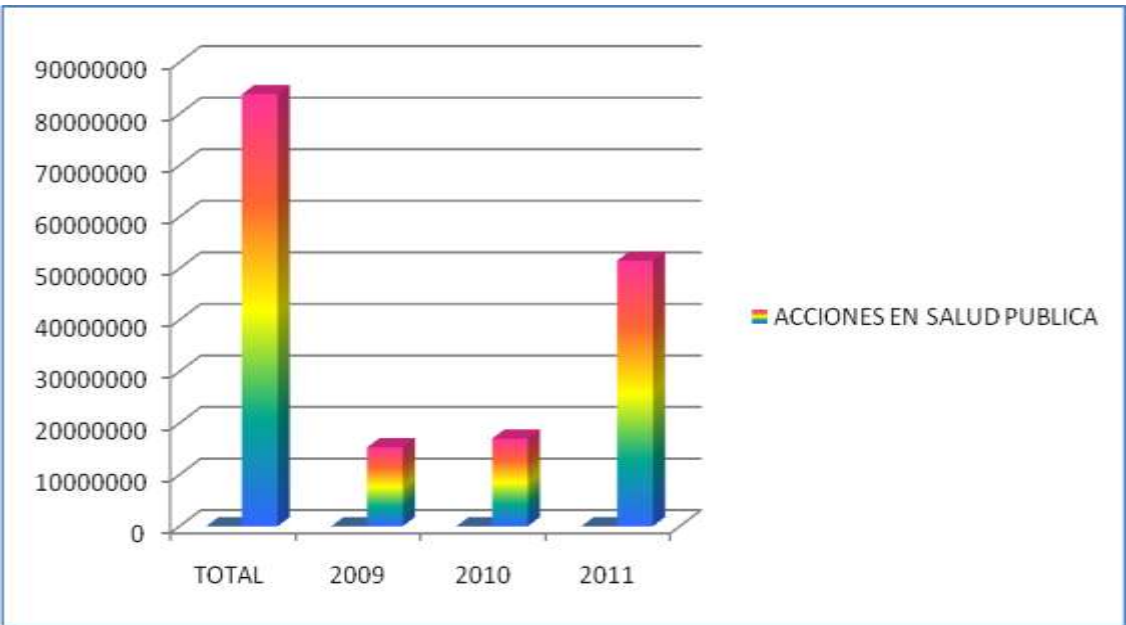
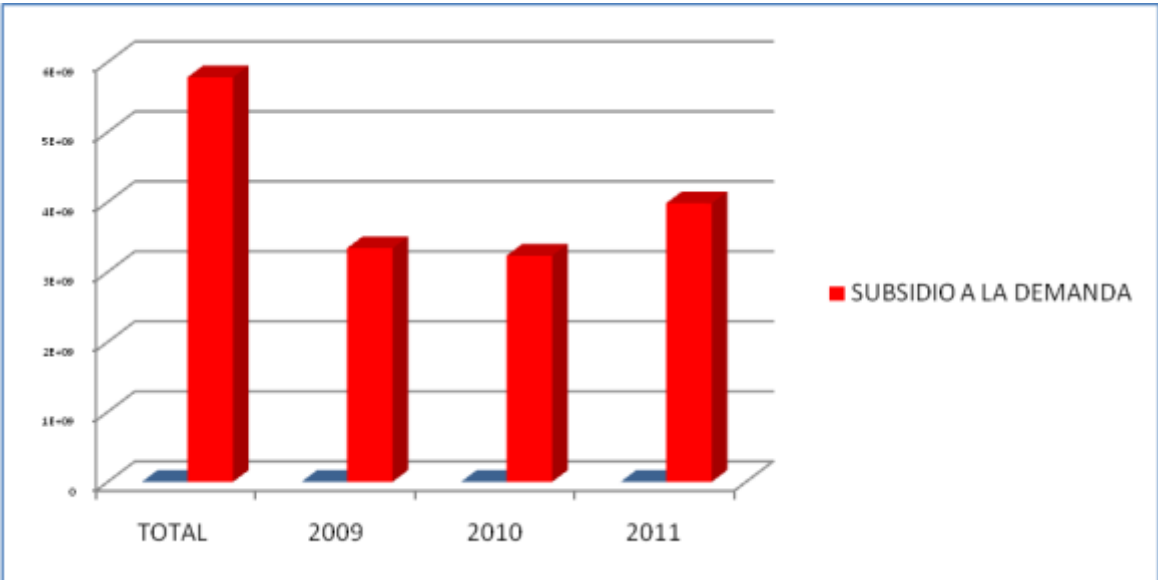
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO VIGENCIA ACTUAL	2009	2010	2011
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	227.573.000	52.130.000	66.950.000	108.493.000
Gastos de Personal	227.573.000	52.130.000	66.950.000	108.493.000
SUBSIDIO A LA DEMANDA	5.783.368.100	3.340.485.000	3.233.773.000	3.982.219.000
Prestación del Plan Obligatorio de Salud (ARS)	3.948.255.391	1.286.735.391	1.321.031.000	1.340.489.000

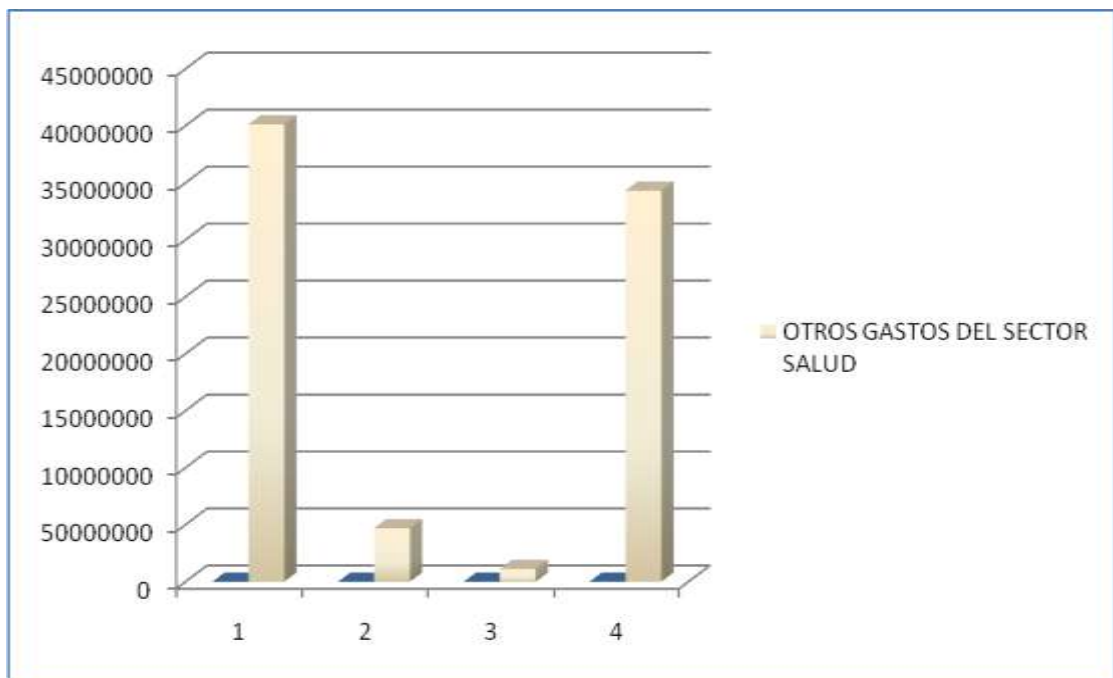
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO VIGENCIA ACTUAL	2009	2010	2011
Promoción y Prevención	233.681.609	53.753.609	0	179.928.000
Otros Gastos de Subsidios a la Demanda	1.601.431.100	1.999.996.000	1.912.742.000	2.461.802.000
SUBSIDIO A LA OFERTA	0	0	0	0
ACCIONES EN SALUD PUBLICA	838.444.900	153.002.000	169.999.000	515.443.900
Acciones Prioritarias de Salud Pública	838.444.900	153.002.000	169.999.000	515.443.900
OTROS GASTOS DEL SECTOR SALUD	401.287.000	46.968.000	11.173.000	343.146.000
Otros Gastos del Sector Salud	401.287.000	46.968.000	11.173.000	343.146.000
TOTAL EJECUCIÓN GASTOS	7.250.673.000	3.592.585.000	3.481.895.000	4.949.301.900

DESCRIPCIÓN	TOTAL COMPROMISOS ACUMULADOS VIGENCIA ACTUAL	2009	2010	2011
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	108.493.000	52.130.000	65.983.000	108.493.000
Gastos de Personal	108.493.000	52.130.000	65.983.000	108.493.000
SUBSIDIO A LA DEMANDA	929.337.000	1.176.314.609	1.389.993.000	929.337.000
Prestación del Plan Obligatorio de Salud (ARS)	767.152.000	1.122.561.000	758.233.000	767.152.000
Promoción y Prevención	52.185.000	53.753.609	0	52.185.000
Otros Gastos de Subsidios a la Demanda	110.000.000	0	631.760.000	110.000.000
SUBSIDIO A LA OFERTA	0	0	0	0
ACCIONES EN SALUD PUBLICA	494.353.000	20.000.000	169.960.000	494.353.000
Acciones Prioritarias de Salud Pública	494.353.000	20.000.000	169.960.000	494.353.000
OTROS GASTOS DEL SECTOR SALUD	346.986.000	0	10.900.000	346.986.000
Otros Gastos del Sector Salud	346.986.000	0	10.900.000	346.986.000
TOTAL EJECUCIÓN GASTOS	1.879.169.000	1.248.444.609	1.636.836.000	1.879.169.000

DESCRIPCIÓN	TOTAL PAGOS ACUMULADAS VIGENCIA ACTUAL	2009	2010	2011
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	75.284.000	52.130.000	65.983.000	75.284.000
Gastos de Personal	75.284.000	52.130.000	65.983.000	75.284.000
SUBSIDIO A LA DEMANDA	398.960.000	893.834.000	1.321.030.000	398.960.000
Prestación del Plan Obligatorio de Salud (ARS)	366.902.000	861.776.000	758.233.000	366.902.000
Promoción y Prevención	32.058.000	32.058.000	0	32.058.000
Otros Gastos de Subsidios a la Demanda	0	0	562.797.000	0
SUBSIDIO A LA OFERTA	0	0	0	0
ACCIONES EN SALUD PUBLICA	334.022.000	20.000.000	169.960.000	334.022.000
Acciones Prioritarias de Salud Pública	334.022.000	20.000.000	169.960.000	334.022.000
OTROS GASTOS DEL SECTOR SALUD	208.383.000	0	10.355.000	208.383.000
Otros Gastos del Sector Salud	208.383.000	0	10.355.000	208.383.000
TOTAL EJECUCIÓN GASTOS	1.016.649.000	965.964.000	1.567.328.000	1.016.649.000







ACTIVIDADES PENDIENTES:

- Firma Digital: cambiar de titular a partir del 1 de enero de 2012, solicitar mayor información al teléfono 7442727.
- Cuentas pendientes de giro de Epps:
 - Contrato 128 del 01/10/1996 Comcaja, por \$32.784.952
 - Contratos Convida 200800500 por \$3.261.600 y 200900300 por \$423.261,36
- contrato 116/2009 con ESE Hospital Divino Salvador, se envía al Departamento para su respectiva liquidación.
- El acta de conciliación del periodo 1-abril-2010 al 31-mayo-2010 y acta de liquidación bilateral del contrato 25758-2010-001, se envía a Convida para su respectiva firma.
- Hacer acto administrativo según decreto 971 mediante el cual se realiza el compromiso presupuestal del total de los recursos de régimen subsidiado para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, basado en la información de la BDUA y el monto de los recursos incorporados en el presupuesto. Ver circular 033 de 2011 Dirección de vigilancia inspección y control.

Para este año se ingreso la EPS-S CAFAM, para mejorar la calidad en la prestación del servicio en salud a la comunidad y una nueva opción para el municipio

Se realizo concurso de meritos para la empresa Auditora del régimen subsidiado y se adjudico a través del contrato N° **276** LATIN SOFTWARE, la cual termina el 31 de diciembre de 2011

El municipio en cumplimiento a lo establecido en las resoluciones **3042 de 2007, 4204 de 2008 emanado por el Ministerio de la Protección Social, Acuerdo municipal N° 023 de 2008**, suscribió un contrato No 152 para realizar asesoría, asistencia técnica, administrativa y financiera para la **implementación**, seguimiento y control de los recursos de salud del **fondo local de salud**.

AREA DE BIENESTAR SOCIAL

Dentro del plan de desarrollo "Primero la Gente Garantía de buen Gobierno" se contemplan alternativas para mejorar las condiciones de vida de la población adulto mayor y personas en condición de discapacidad

POBLACION ADULTA MAYOR

Meta de Producto **"Beneficiar al 100% de los Adultos Mayores que asisten a Centro Día con programas de Bienestar Social, Complemento alimentario y asistencia a través de un equipo multidisciplinario especializado que mejore sus condiciones de vida.**

En la Administración PRIMERO LA GENTE, GARANTIA DE BUEN GOBIERNO **en el año del 2008** se dio continuidad al programa Centro Día, iniciando en el mes de febrero con 220 abuelos inscritos provenientes de las diferentes veredas del municipio y sector centro, se fortaleció el equipo interdisciplinario contando con una terapeuta ocupacional, fisioterapeuta, talleristas de manualidades y de alfabetización, logrando beneficiar a los asistentes con un trabajo terapéutico que permitió que los adultos mayores utilizar adecuadamente su tiempo libre, además se elabora el manual de Centro Día, dándole un giro a la dinámica del programa, ya que al recibirlo existían malos hábitos, no habían normas y rutinas poco adecuadas para el objetivo del programa "Mejorar y fortalecer calidad de vida de los adultos mayores de nuestro municipio" por mencionar algunos, donde solamente jugaban tejo, otros permanecían sentados sin realizar ninguna actividad, otros asistían allí a realizar rezo del Rosario toda la jornada, la buseta era utilizada como servicio público ya que la tomaban para trasladarse al pueblo y llegando al centro día a diferentes horas, el suministro de refrigerios era poco saludable, mucho dulce y harinas. Se fortaleció la huerta casera donde se les enseñaba a los adultos mayores cultivar de una manera adecuada, además con el producto de esta se colaboraba en la compra de aromáticas, panela y el gas para el mismo programa. Se inició una socialización de la importancia de asistir al programa Centro Día a realizar verdaderamente actividades que proporcionaran bienestar físico y mental a través de actividades realizadas por una fisioterapeuta quien desarrollaba prescripción de diferentes ejercicios teniendo en cuenta la capacidad y patologías de cada uno de los asistentes, también una instructora de Artes Plásticas y manualidades con la cual los abuelos aprendieron diferentes técnicas y utilización de materiales iniciando aprendizaje el collares, oleos, muñecas en amero, técnica del fique (tapices), técnica de papel mache entre otras. A la vez que se dio total importancia al suministro de refrigerios los cuales fueron proporcionados por personas idóneas en cuanto al tema de manipulación de alimentos, estos refrigerios se preparan pensando en la alimentación sana para los abuelos, bajos en grasa y dulce, además con el

apoyo de servicios generales quien mantenía en completo orden y aseo las instalaciones físicas a las cuales se le hicieron importantes arreglos como lo fueron por mencionar las mas destacadas, cambio de pintura, y encortinado logrando que se convirtiera en un espacio de total armonía para los asistentes; se adquirieron sillas, mesas, elementos de fisioterapia, entre otros. El año termino con 235 inscritos. También se entrego a cada uno de los abuelitos asistentes una sudadera que consto de pantalón y chaqueta para que se uniformaran y aportaran a la adecuada organización del programa.

En lo referente al transporte se presto el servicio a todas las veredas ya que anteriormente no llegaban algunos sitios ocasionando deserción por parte de unos adultos mayores al programa.

En el año se 2009 dio continuidad al programa con una mejor organización en donde primo la igualdad para cada uno de los inscritos, los cuales fueron 240 adultos mayores entre los 60 y 94 años de edad; a lo largo del año fueron llegando mas adultos mayores quienes mostraron gran interés por el mismo y al finalizar el año quedaron inscritos 253, en este periodo se fortaleció el equipo interdisciplinario teniendo en cuenta que los adultos mayores necesitaban recibir capacitación en sus procesos de aprendizaje propios del área de alfabetización. Como novedad se suscribió un contrato con la universidad de la Salle en el área de trabajo social donde se apoyo y detecto el riesgo social, dejando planteado la necesidad de contar con una profesional en el área o una afín (psicóloga) y así mejorar las condiciones de la Salud Mental de ellos y su entorno familiar; para tal fin se realizaron entrevistas individuales a cada uno de los asistentes al programa, seguimiento a 3 familias con intervención domiciliaria, y talleres dirigidos a los acudientes para lo cual se beneficiaron 120 familias, Los adultos mayores tuvieron una valoración medica a cada uno de los participantes con el objetivo de conocer el estado de salud general con que los adultos mayores ingresaron al programa centro día, se les suministro sudaderas a 20 abuelitos que ingresaron al programa en este año.

En el año 2010 se continuo fortaleciendo el equipo interdisciplinario que beneficiaria a los adultos mayores de manera integral, durante el proceso del año 2009 se detectaron varios casos de depresiones y debilidad en resolución de conflictos con los entornos familiares de los abuelos asistentes, y por esto se hizo necesario contar con una profesional en el área de Psicología, con esto se obtuvieron importantes avances en los aspectos emocionales de los asistentes y sus familias. También contamos con una auxiliar de Enfermería quien realizaba constantemente actividades de promoción y prevención con el único objetivo de cuidar la salud de nuestros abuelos asistentes al programa. Como actividad relevante en este año, se realizo una alianza con CAFAM a través del la institución educativa Rafael Pombo, Gobernación de Cundinamarca y así fortalecer los procesos de erradicación del analfabetismo en los adultos mayores de nuestro municipio, de esta forma graduándolos en primaria y segundo de básica primaria de. Para este año contamos con 260 asistentes, al igual que ejecución a los adultos mayores de talleres y actividades de P y P dirigidas por un medico general quien finalizo realizando a cada uno de los participantes electrocardiogramas como actividad de prevención a enfermedades cardiacas propias de su edad. En este año se suministraron 13 sudaderas a los adultos mayores que ingresaron nuevos al programa.

En el 2011 se dio continuidad al programa contando con todo un equipo de profesionales que beneficiaron de manera integral a los abuelos asistentes al programa centro Día. 1

Fisioterapeuta, 1 instructora de Artes Plásticas y Manualidades, 1 Psicóloga, 1 Instructora de Alfabetización, 2 personas encargadas del suministro de refrigerios y servicios generales. Para este año contamos con 264 participantes. Como novedad se inicio proceso de equinoterapia dirigida a 10 adultos mayores que presentan enfermedades propias del sistema nervioso central, lo cual favoreció la disminución de los síntomas más relevantes. Durante la ejecución del programa se llevaron a cabo actividades que siempre buscaron el estímulo socio afectivo de los abuelos, tuvimos la celebración del día de la mujer y del hombre en el mes de Marzo para, lo cual se realizó una integración de los tres grupos y se llevo a cabo un compartir.

Durante este cuatrienio en nuestra administración "PRIMERO LA GENTE, GARANTIA DE BUEN GOBIERNO" dentro del programa Centro día se realizaron actividades lúdicas y complementarias Danzas, banda marcial, huerta casera que llenaron de satisfacción a los 264 adultos mayores que asistieron al programa.

En el mes de Mayo se llevo a cabo la celebración del Día de La Madre se realizó un evento a donde asistieron todos los adultos mayores que asisten al programa, tuvieron premios donados por la empresa privada, muestras culturales y serenata de mariachis.

En el mes de julio se realizó la celebración del día del padre en donde se gestiono regalos y refrigerio para los asistentes al programa, dicha celebración se complemento con presentaciones culturales y musicales.

En el mes de agosto se celebro el día del Anciano y el día de las cometas con una salida lúdico recreativa al parque CAR en donde se les ofreció un delicioso y tradicional asado, además diferentes juegos a campo abierto.

Para el mes de Septiembre se llevo a cabo la celebración del día del Amor y la Amistad realizando una tarde del compartir en donde todos disfrutaron y compartieron refrigerio con todos sus compañeros, además nuestro primer día de la familia y reinado edad de oro; contando con la participación de los familiares y personalidades importantes de nuestro municipio.

Para Octubre aprovechando que es el mes de los disfraces tuvimos una integración cultural en donde los adultos mayores diseñaron y luego desfilaron sus disfraces, para lo cual se premio el mejor disfraz

- En el taller de manualidades se realizaron 17 tapices en este año de los cuales 1 se le obsequio al Señor Presidente de la Republica y otro al señor Alcalde municipal, actualmente esta expuestos en la casa de la cultura (16) tapices incluido el del señor alcalde, y hay uno por terminar "Arcángel", se encuentra en Centro Día.

En el mes de octubre se realizó un evento para socializar a los adultos mayores respecto a tema "ERRADICACION DE LA EXTREMA POBREZA"

En el mes de noviembre se realiza la clausura del programa y el 2 de diciembre se realiza la exposición de los tapices en el Centro Integral Cultural

En Noviembre del 2008 tuvimos nuestro campeonato de juegos tradicionales interno en donde los abuelos compitieron en los deportes de tejo, Cucunuba, Coca y Rana despertando en cada uno de los participantes el sentido de la sana competencia a su vez estimulando la adecuada utilización del tiempo libre, actividad que dio como resultado nuestras famosas Abuelolimpiadas a partir del 2010 integrando a otros grupos de adultos mayores organizado.

En diciembre realizamos nuestra despedida de fin de año para lo cual planeamos una clausura con participación y muestra del grupo de danzas, alfabetización y taller de manualidades, además los asistentes disfrutaron de un delicioso almuerzo.

A lo largo de todo el cuatrenio celebramos los cumpleaños de los asistentes bimensuales, partiéndoles y compartiéndoles un ponqué.

Durante este periodo tuvimos varias salidas lúdicas que favorecieron la recreación de los adultos mayores asistentes, estuvimos en la ciudad de Villavicencio, Tocaima, Paipa; Chinauta y la Vega, ofreciéndoles desde el transporte, alimentación recreación dirigida, ingresos a los centros vacacionales, bonos de asistencia medica y entrega de recordatorios.

Se concluye que a nivel profesional se realizaron actividades de Terapia Ocupacional la cual hizo grandes aportes en la sensibilización de adecuados hábitos ocupacionales y utilización del tiempo libre, Fisioterapia en donde se aporato a la capacidad física residual de los abuelos, Manualidades la cual despertó nuevos intereses del arte manual y desarrollo de nuevas destrezas finas, Taller de alfabetización lo cual permitió el fortalecimiento y adquisición de nuevos aprendizajes dentro del contexto de la gerogogía. Psicología a través de la cual se fortaleció y cuido la salud mental de los participantes y Auxiliar de Enfermería suministrando información importante a los adultos mayores acerca de diferentes actividades de promoción y prevención de la salud al igual que adquisición de adecuados hábitos referentes a su salud, servicios generales manteniendo en adecuado orden y aseo las instalaciones del centro día mejorando la salubridad del mismo, suministro de refrigerios saludables preparados especialmente para los abuelos teniendo en cuenta sus diferentes patologías, servicio de transporte para facilitar el acceso a el programa de todos los participantes ya que en este cuatrenio se amplio el recorrido hacia las diferentes veredas incluida las partes altas de nuestro municipio. Permitiendo a si que aumentara el numero de asistentes de manera importante.

Entre el periodo 2008 y 2011 se realizaron 199 visitas a los inscritos al programa y que se ausentaron por diferentes motivos de salud y emocionales. Con el único objetivo de motivarlos y reincorporarlos al programa.

Es importante hablar sobre el programa **GOLD** programa dirigido a los adultos mayores de nivel del Sisben 3, 4 y 5, esta fue una iniciativa de la administración municipal en el año 2010 quien pensó en esta población que salía jubilada y adquirirían enfermedades emocionales por no saber en que utilizar su tiempo libre. Iniciamos con 6 inscritos y al terminar el año teníamos 47 participantes activos entre hombres y mujeres a partir de los 50 años de edad. Dentro de este programa se ofreció el servicio de Fisioterapia y Enfermería. En el año de 2011 se fortalece dicho programa con la necesidad sentida entre los mismos participantes con una profesional de psicología, terminando con 57 inscritos participantes de los diferentes sectores del municipio y ofreciendo el servicio de Fisioterapia con el fin de prescribir ejercicios que reactivaran el sistema musculo esquelético de cada uno de los participantes, además enfermería que realiza control de tención Arterial y seguimiento a la toma de medicamentos, complementando con talleres de hábitos de vida saludable y el área de psicología vigilando y fortaleciendo su salud mental beneficiando integralmente a esta población, se puede decir con total seguridad que este programa impacto de manera positiva y que merece la continuidad en su desarrollo.

ASISTENTES EN CENTRO DIA

2008	2009	2010	2011
220	240	253	264

VISITAS DOMICILIARIAS CENTRO DIA

2008	2009	2010	2011
38	42	56	63

ASISTENTES GRUPO GOLD

2008	2009	2010	2011
	47	57	

CENTRO DEL BIENESTAR DEL ANCIANO

Según la meta de Producto planteada en el plan de desarrollo: **MANTENER EL CONVENIO ANUAL CON EL CENTRO DEL BIENESTAR DEL ANCIANO A TRAVES DEL CUAL SE BENEFICIAN 17 ABUELITOS.**

Respecto a el contrato suscrito entre el **Centro del Bienestar del Anciano** y la administración municipal se lograron completar los 17 cupos los cuales son totalmente apadrinados por el municipio, mensualmente se realiza auditoria constantemente a través de visitas en donde se verificaba el cumplimiento del objeto de dicho contrato (alimentación, alojamiento, servicios de enfermería, medicina general, recreación, fisioterapia y terapia ocupacional) de lo cual se evidencia el cumplimiento del mismo a la vez que el cambio socio afectivo que tienen los adultos mayores que allí ingresan cumpliendo con el único objetivo "mejorar condiciones de vida de 17 adultos mayores vulnerables e nuestro municipio. Para el 2011 a través de una gestión con la Red Unidos para erradicar la pobreza extrema del municipio de Sopo se vinculo a un adulto mayor quien residía en el municipio de Hato Grande en condiciones bastantes negativas para su vida. Quedando así 18 cupos activos dentro del contrato. Se beneficiaron 6 adultos mayores con el ingreso debido a que 6 abuelitos fallecieron

2008	2009	2010	2011
17	17	17	18

EJECUCION DE RECURSO

2008	2009	2010	2011
71.400.000	71.400.000	71.400.000	72.400.000

PROGRAMA DE PROTECCION AL ADULTO MAYOR (PPSAM)

Según la meta de Producto planteada en el plan de desarrollo: **BENEFICIAR A 187 ADULTOS MAYORES CON LA ENTREGA SUBSIDIOS MONETARIOS**

Sin dejar de lado los otros programas dirigidos al adulto mayor tenemos **los subsidios de Prosperar PPSAM** los cuales son designados por el ministerio de la protección social y cuyo papel de la administración es asignar los cupos de manera objetiva en lo cual se trabajo junto con el comité adulto mayor, asignando 106 cupos a los abuelos de nivel 1 y 2 del SISBEN. Para tal motivo y análisis de estas novedades se hizo necesario realizar 18 reuniones del comité adulto mayor quienes forman parte de esta 8 representantes de la comunidad, tres adultos mayores, la subsecretaria de salud, la coordinadora adulto mayor, una promotora y la representante de la oficina del SISBEN. Quienes durante todo el 2009 trabajaron con total compromiso y transparencia. Es importante dejar claro que en los 3 primeros años se realizo un arduo trabajo en la depuración de los cupos activos ya que existían personas que contaban con rentas o entradas económicas que les proporcionaban lo necesario para vivir al igual que estaban afiliados a una EPS contributiva requisito que bloqueaba el consorcio prosperar directamente. A partir del año 2010 en el mes de octubre cambio la dinámica que ingresaba a los beneficiarios ya que el municipio envía a **SETECSA** cada 6 meses una lista de potenciales priorizados y el consorcio determina según su análisis el orden en que se deben ingresar enviando periódicamente la actualización de la base de datos, esto refleja la baja asignación de cupos en el año 2011. Para este año en la base de priorizados quedan 18 adultos mayores en espera de vinculación y en este mismo mes se envía la nueva lista lo que aumentara a 33 estos abuelos en espera.

El último envío de lista de priorizados a SETECSA fue el 11 de noviembre, con las respectivas novedades de ficha de retiro y ficha de beneficiarios

PROGRAMA DE PROTECCION AL ADULTO MAYOR BENEFICIAR A 187 ADULTOS MAYORES CON LA ENTREGA DEL SUBSIDIO MONETARIO. PROSPERAR CUPOS ASIGNADOS CUPOS ACTIVOS

2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011
26	41	34	8	167	176	182	182

El 14 de diciembre se recibe comunicación del coordinador de PPSAM de la zona, informando que el municipio fue uno de los elegidos para aumentar 7 cupos por buen manejo del programa.

COMITÉ ADULTO MAYOR

Haciendo referencia al comité adulto mayor, durante el cuatrienio se llevaron a cabo 19 comités en donde se trataron temas de gran interés para esta población, como lo fueron legislación que favorece a los adultos mayores, socialización y aprobación de las novedades del subsidio económico prosperar, socialización de los diferentes programas

dirigidos a la población adulto mayor, participación de los Copacos con el fin de que sean líderes comunitarios multiplicadores de la importante información que allí se comparte. En el año 2011 se crea un decreto cuyo N° es 0094 del 10 de octubre de 2011 con el que se busca proteger, promover, restablecer y defender los derechos del adulto mayor en el municipio, mediante la ejecución de planes, programas y acciones que promuevan condiciones de igualdad real y efectiva para este sector poblacional.

EJECUCION PROGRAMAS DIRIGIDOS AL ADULTO MAYOR

2008	2009	2010	2011
195.500.000	219.074.540	218.465.620	230.000.000

Equipamiento en Salud Centro Día

Se adquieren elementos de aseo, materiales para manualidades, alfabetización además se pago los servicios públicos, se realizo mantenimiento a la red eléctrica.

Total ejecutado \$ 4.646.680

Esta información se socializo y se identifico, archivador 1, gaveta 2, entrepaño 3 Caja. Adulto mayor

POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

De acuerdo al plan de desarrollo su meta de producto **dar cobertura al 100% de los discapacitados priorizados como vulnerables con programas de apoyo**

Según la meta de producto planteada en el plan de desarrollo: **beneficiar a 150 personas con discapacidad priorizadas como vulnerables con programas de bienestar y atención social, y la generación de políticas incluyentes a través de la implementación de alianzas con empresas.**

Es importante aclarar que en el municipio de Sopo no existe una política local específica frente al tema de la discapacidad; todas las acciones que se desarrollan están basadas en la normatividad general aplicada en Colombia:

“Los municipios colombianos pueden destinar recursos de sus presupuestos, para subsidiar la adquisición de prótesis, aparatos ortopédicos u otros elementos necesarios para las personas con discapacidad que no cuente con los recursos necesarios para acceder a ellos. Ley L 0361_97

Ley 812 de 2003, por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario”, donde se plantea que: “Para atender la situación de Discapacidad en el país se desarrollará el Plan Nacional de intervención en Discapacidad, dentro del marco de la Política Pública, con el fin de garantizar los programas y estrategias intersectoriales que prevengan las situaciones de discapacidad. Propenderá por el respeto y el reconocimiento de las diferencias que de la condición de discapacidad se derivan, así como proveer las condiciones para lograr la mayor autonomía y participación de las personas con discapacidad en los espacios cotidianos y de vida ciudadana, con la participación, compromiso y solidaridad de la familia, la comunidad y el Estado”.

El Plan constituye un instrumento de gestión de carácter estratégico para los organismos gubernamentales del nivel nacional. Con su desarrollo se contribuye a la implementación de la Política Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad contenida en el documento CONPES 80 de 20041.

Además la Ley 1145 modificada en el año 2011, referente al consejo nacional de discapacidad.

Nuestra actual Administración cuyo lema es “Primero la Gente, Garantía de un buen gobierno” en cabeza de el señor alcalde Dr WILLIAM OCTAVIO VENEGAS RAMIREZ tuvo una gran voluntad política reflejada en el cumplimiento de acciones planteadas en el plan de desarrollo municipal,” en programas que fortalecen la atención a la población discapacitada vulnerable, a través de acciones de formación, habilitación y adaptación para que se hagan parte activa de la sociedad y ejemplo para todos de superación personal.”

Es importante aclarar que en nuestro municipio existe un bajo compromiso de las empresas de la región para vincular formal y laboralmente a la totalidad de personas que tienen alguna limitación física o cognitiva y que se encuentran en edad productiva.

A través de la oficina de desarrollo económico se inicio la sistematización de hojas de vida de personas en situación de discapacidad existen 2 solicitudes de personas en situación de discapacidad y a la fecha se han capacitado en tema de servicio al cliente a dos mujeres, a su vez se le brindo plan semilla a una mujer con discapacidad auditiva para iniciar su microempresa. En el año 2009 se vinculo a la señorita Nelly chivata quien tiene una discapacidad cognitiva a un cultivo de flores de nuestro municipio “flores catil” allí tuvo una permanencia de 8 meses ya que la empresa cerro motivo por el cual finalizo su contrato. actualmente se capacita a través del sena en un curso de manicure y pedicure dictado en la unidad de atención integral, junto con 18 jóvenes mas con el objetivo de formarlos económicamente independientes y a su vez fortalecer sus capacidades y así favorecer una futura inclusión laboral.

Referente a la inclusión escolar, actualmente tenemos incluidos 3 en el colegio CEIS, 2 en Alpina, 1 en violeta, 4 Pablo VI y 2 en instituciones privadas.

Pero la gran debilidad evidenciada nace en las mismas instituciones educativas que aun no están totalmente preparadas para esto y se debe continuar con el acompañamiento por parte de las profesionales de la Unidad de Atención integral.

Desde nuestro posicionamiento en el municipio de Sopo planteamos primordialmente la condición de pensar al niño o joven con NEE (Necesidades Educativas Especiales) con capacidad de ser incluido en una institución de educación formal. Actualmente nuestra administración trabaja arduamente para Cambiar y sensibilizar a los rectores de las diferentes instituciones educativas formales en diseñar currículos para responder a las necesidades de todos los estudiantes, comprometiéndose a hacer cualquier cosa que sea necesaria para proporcionar a cada niño de la comunidad Soposeña - y a cada ciudadano de una democracia- el derecho inviolable, a no ser excluido. Una institución educativa que excluye las desigualdades, incluye las diferencias.

Desafortunadamente funciona de manera Transversal ya que la mayoría de las instituciones publicas de nuestro municipio no están preparadas desde su planta física y hasta la formación docente y comunidad en general para inclusión escolar y en nuestros casos se debe continuar con un permanente acompañamiento extra escolar con profesionales expertas en el tema que laboran en la Unidad de Atención Integral.

Podemos decir que en esta administración se han realizado diferentes acciones que deben ser tomadas como lecciones referentes al tema de inclusión: las 11 inclusiones educativas exitosas de niños con NEE, a las instituciones educativas formales de nuestro municipio a través de los fortalecimientos pedagógicos y terapéuticos de las profesionales que laboran en la Unidad de Atención integral de nuestro municipio y un joven con discapacidad auditiva, Miguel Ángel Vanegas incluido en la fundación para el niño sordo ICAL y de esta forma dar continuidad a la secundaria, año 2008 grado séptimo y a la fecha grado décimo; allí recibe una atención integral inclusiva debido a su discapacidad transformándose en un joven que se comunica a través de la

lengua de señas o del castellano oral, los beneficios que desde el 2008 y hasta la fecha ha recibido Miguel Ángel ha sido una educación básica secundaria, trabajo con los padres de familia, trabajo social, proyecto de vida y orientación laboral a través de profesionales especializadas en el tema (psicóloga, terapia ocupacional, fonoaudióloga, docentes de secundaria en las diferentes áreas académicas especializadas en el lenguaje de señas).

Los acercamientos al ámbito micro empresarial de 17 jóvenes vinculados en el taller ocupacional de la Unidad de Atención integral quien cuenta con un equipo fortalecido con: fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, Psicóloga, educadora especial, fonoaudióloga y una nana; en donde a través de una gestión de la educadora especial de la institución se capacitaron para elaborar de manera artesanal productos de aseo, (gel antibacterial y jabón para manos) proceso exitosos y continuamente fortalecido por la terapeuta ocupacional de la unidad. Actualmente comercializan dentro de la comunidad Soposeña su producto el cual ha tenido bastante acogida por su excelente calidad. A su vez taller de elaboración de galletas con estos mismos jóvenes quienes las comercializan para tener un auto sostenimiento del mismo y suplir algunas de las necesidades personales, en este año 19 jóvenes se capacitan en el sena en realización de manicure y pedicure con el objetivo de lograr en cada uno de ellos independencia económica y laboral. favoreciendo una futura inclusión laboral.

BENEFICIADOS DE ATENCION SOCIAL "DIA BLANCO"

2008	2009	2010	2011
56	65	65	70

INCLUSION EDUCATIVA BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA

2008	2009	2010	2011
3	5	6	3

INCLUSION EDUCATIVA, ESTUDIOS SUPERIORES

2008	2009	2010	2011
		2	2

PERSONAS CAPACITADAS A TRAVES DEL SENA

2008	2009	2010	2011
		17 JOVENES EN ELABORACION DE JABON DE TOCADOR Y GEL ANTIBACTERIAL. 2 PERSONAS CAPACITADAS EN SERVICIO AL CLIENTE.	17 JOVENES CAPACITADOS EN REALIZACION DE MANICURE. PLAN SEMILLA A UNA PERSONA PARA INICIAR SU MICROEMPRESA (CULTIVO DE FRESAS)

COMITÉ DE DISCAPACIDAD

En nuestro municipio se encuentra organizado el comité municipal de atención integral a las personas en discapacidad en el municipio de Sopo mediante decreto 136 del 18 de diciembre de 2008, simplemente el planteamiento y objetivo es realizar acompañamiento y una mayor participación de la comunidad y actores comprometidos con el tema. Actualmente participan de todas las reuniones que se plantean a nivel comunitario COPACOS y sus miembros son:

Alcalde Municipal, Subsecretaria de Salud, Coordinadora de Bienestar Social, Secretario De Educación, Secretario de Recreación y Deportes, Secretario de Cultura, Participación Comunitaria, Médico o Jefe del Hospital, Directora Unidad de Atención integral, Psicóloga de la Unidad de Atención Integral, Fisioterapeuta de la Unidad De Atención Integral, Nutricionista de Salud Pública, Licenciado de Educación Física del Instituto de Deportes del Municipio, 1 Padres de Familia de Niños en situación de Discapacidad, 1 persona con discapacidad sensorial, 1 con discapacidad visual, 1 con discapacidad auditiva, 1 con discapacidad física, 1 con discapacidad cognitiva, 1 representante del COPACO, Comandante de Policía

Este comité se reúne dos veces en el año, una en el primer semestre y otra al finalizar el año, sus funciones son velar por el cumplimiento de las leyes que protegen a esta población, además ser veedores del cumplimiento de los programas y servicios ofrecidos a esta población.

En el 2011 para la reunión del primer semestre se vincularon a los miembros del comité a un copaco, ya que la temática que allí se trabajo fue de interés para este comité “programas que se desarrollan desde la subsecretaria de salud y bienestar social” haciendo especial mención a los dirigidos para las personas en condición de discapacidad de nuestro municipio, en este encuentro participaron 3 padres de familia de la unidad de atención integral, la terapeuta ocupacional que maneja el cvs, psicóloga, fisioterapeuta, fonoaudióloga y educadora especial que trabajan con esta población dentro de la UAI. 1 persona con discapacidad física quien participa activamente como veedora en salud y un representante del hospital.

Para la reunión del segundo semestre se trabajo como temática central legislación que favorece a las personas en situación de discapacidad, se realizo el lunes 14 de noviembre.

Según la meta de Producto planteada en el plan de desarrollo: **INCREMENTAR EN UN 50% DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA BANCO DE AYUDAS ORTOPEDICAS Y DE REHABILITACION.**

AYUDAS TECNICAS

Con el banco de ayudas ortopédicas se donaron durante el cuatrenio 135 gafas a población infantil priorizada como vulnerable con alguna limitación visual. 3 adultos se beneficiaron de la donación de elementos que favorecen la rehabilitación de sus enfermedades de base crónicas (40 bolsas de colostomía con sus carallas, 300 sondas nellawton, 300 cintillas para glucómetros y 1 glucómetro y 1 corsé de milweeki y 5 audífonos; Al inicio del 2008 existían 17 comodatos de ayudas técnicas a personas vulnerables con algún tipo de discapacidad, en el año 2010 se inicio seguimiento y ubicación de estos comodatos realizando la recuperación de 5 que ya no estaban siendo utilizados por los comodatarios, se recogieron y 3 de ellos fueron dados de baja por encontrarse en mal estado; es importante destacar que en este año se adquirieron 3 sillas de ruedas estándar, 2 pares de muletas para adulto y un caminador en aluminio y así aumentar la existencia del banco de ayudas ortopédicas de nuestro municipio. La administración gestiona en el año 2010 ante la gobernación de Cundinamarca la solicitud de 7 ayudas técnicas para beneficiar a 7 niños que son bastante vulnerables, el pasado 20 de octubre del 2011 entregaron 4 sillas de ruedas estándar y una neurológica y así poder

entregar a 5 niños vulnerables del municipio en condición de discapacidad permanente. Actualmente en el almacén existen 2 pares de muletas, 1 caminador y 2 sillas de ruedas.

POBLACION BENEFICIADA DEL BANCO DE AYUDAS ORTOPEDICAS

2008	2009	2010	2011
47	57	57	54

ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACION

Se suscribió un contrato con la Escuela Colombiana de Rehabilitación que brinda a las personas con discapacidad más vulnerables terapia física a domicilio; para el cuatrienio 2008-2011 se realizaron 650 sesiones focalizadas en 1302 pacientes en condición de discapacidad en el área rural y urbana del municipio, además apoyo a la población asistente al programa Centro día y los niños de la UAI que tienen gran compromiso físico, durante estos años se realizaron visitas domiciliarias para canalizar los pacientes mas vulnerables, con el acompañamiento de la administración municipal evidenciando la discapacidad y priorizando esta población para que recibieran en sus casas fisioterapia y finalmente dejar plasmado el plan casero a desarrollar con sus cuidadores, a su vez aclarar que la administración municipal Primero La gente es quien gestiona estas terapias a través de la Subsecretaria de Salud y Bienestar Social, además en el 2010 y 2011 las estudiantes de fisioterapia intervinieron en los hogares comunitarios de diferentes veredas municipales llamados " Hogar la Alegría; beneficiando a 12 niños, Hogar Angelitos; beneficiando 13 niños, Hogar ABC; beneficiando a 14 niños y Hogar Briceño beneficiando a 42 niños" allí identificaron déficit tanto en desarrollo motor grueso como fino, intervinieron y ayudaron a los procesos de desarrollo integral de los niños y orientaron a las madres comunitarias acerca de las diferentes herramientas suficientes para que sigan el proceso de estimulación de los niños a su cargo. También realizaron acompañamiento en los procesos de equino terapia e hidroterapia con la población que asiste a la Unidad De Atención y Centro Día.

POBLACION BENEFICIADA DE LA ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACION U.A.I CENTRO DIA Y EXTERNA

2008	2009	2010	2011
37 U.A.I	40 U.A.I	42 U.A.I	42 U.A.I
220 CENTRO DIA	240 CENTRO DIA	253 CENTRO DIA	264 CENTRO DIA
28 DOMICILIOS	35 DOMICILIOS	49 DOMICILIOS	52 DOMICILIOS
TOTAL: 285	315	344	358

Según la meta de Producto planteada en el plan de desarrollo: **BENEFICIAR EN UN 100% DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ASISTEN A LA U.A.I A TRAVES DEL PROGRMA DE EQUINOTERAPIA E HIDROTERAPIA.**

EQUINOTERAPIA:

En el año 2009 y 2010 se implemento el programa de equinoterapia, beneficiándose al 100% de los asistentes a la unidad de Atención Integral niños, cumpliendo con el plan de desarrollo y consiguiendo como objetivo principal beneficiar a los niños asistentes a la U.A.I y así favorecer aun mas sus procesos terapéuticos, ya que la monta a caballo mejora los síntomas y las secuelas de enfermedades propias del sistema nerviosos central y el

musculo esquelético, estas sesiones terapéuticas se manejaron como herramientas integrales de rehabilitación en los niños y fueron lideradas por una fisioterapeuta certificada para tal fin. Además las profesionales de fonoaudiología, terapia ocupacional y educadora especial utilizaron estas sesiones como herramienta para fortalecer sus procesos de aprendizaje, vocalización, socialización entre otras. Para la comunidad estudiantil y padres de familia causo gran impacto e interés ya que evidenciaron los avances en sus hijos. Durante este periodo las sesiones se llevaron a cabo en la plaza de toros del complejo la trinidad utilizando 2 caballos mansos que favorecían la terapia.

Para el año 2011 se contrato un medico inmunólogo y certificado para tal fin en donde se cambio el enfoque de trabajo, logrando importantes avances a nivel de manejo de secuelas de las enfermedades de base de cada niño dando continuidad al cubrimiento de todos los participantes de la U.A.I.

Como novedad se dio inicio a esta terapia con 10 pacientes asistentes al programa Centro Día que sufren de alguna enfermedad propia del sistema nervioso central (Parkinson y secuelas de ACV) evidenciando importantes logros ya que los pacientes mejoraron totalmente su condición y por ende su calidad de vida.

Para este año las instalaciones en donde se realizaron estas sesiones fueron adecuadas especialmente para esto, garantizando mayor seguridad a los asistentes, utilizando 4 caballos mansos entrenados especialmente para esta tarea.

Durante el periodo comprendido entre 2009 y 2011 se llevaron a cabo 103 sesiones favoreciendo a 52 personas en condición de discapacidad con alteraciones en el sistema nervioso central.

BENEFICIARIOS PROGRAMA EQUINOTERAPIA

2008	2009	2010	2011
42 U.A.I	42 U.A.I	42 U.A.I	42 U.A.I
			10 CENTRO DIA
			total 52

HIDROTERAPIA

Este proceso se dio inicio en el año de 2010 dando cumplimiento al plan d desarrollo y favoreciendo a los niños que asisten a la U.A.I complementando sus procesos de rehabilitación a través de técnicas utilizadas dentro del agua lo cual favoreció toda su parte músculo esquelética y procesos de respiración, las sesiones fueron ejecutadas en escenarios adaptados para tal fin y las profesionales de la U.A.I realizaban el trabajo dentro del agua como complemento a lo ejecutado en el salón de clase.

Con este programa se logro beneficiar al 100% de los niños asistentes a la Unidad de atención integral a través de 15 sesiones durante los dos años. y para el 2011 se fortaleció brindando técnicas que complementaron el proceso de hidroterapia con masajes corporales, lodoterapia, baño con chorros de acupuntura, baño de burbujas que favorecieron notablemente el sistema circulatorio y músculoesquelético en los 44 niños que participaron.

BENEFICIARIOS PROGRAMA HIDROTERAPIA

2008	2009	2010	2011
		42 U.A.I	42 U.A.I

Según la meta de Producto planteada en el plan de desarrollo: **BENEFICIAR AL 20% DE LA POBLACION PRIORIZADA COMO VULNERABLE A TRAVES DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL**

En el centro de vida sensorial liderado por una profesional en Terapia Ocupacional a lo largo del cuatrienio se beneficiando a 207 asistentes con diferentes patologías motoras y cognitivas, Allí asisten niños vulnerables del municipio que necesitan fortalecer sus procesos motores gruesos y a si favorecer su condición de vida, utilizando diferentes herramientas que proporcionen técnicas de facilitación neuromuscular. Este centro fue dotado de diferentes elementos terapéuticos que adquirió la administración municipal, además es dirigido una terapeuta ocupacional, perfil idóneo para esto, lo que garantiza la eficacia en el servicio. Allí acuden niños de la Unidad de Atención Integral y en las tardes las personas vulnerables del municipio que lo requieran previa una evaluación de las profesionales.

BENEFICIAR AL 20% DE LA POBLACION PRIORIZADA VULNERABLE A TRAVES DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL

POBLACION BENEFICIADA EN EL CENTRO DE VIDA SENSORIAL

2008	2009	2010	2011
38	49	57	63

VISITAS DOMICILIARIAS

Durante el año de 2008 se inician las visitas domiciliarias a la población en condición de discapacidad y al adulto mayor reportados por la comunidad a la subsecretaria de salud y así poderlos direccionar a los diferentes programas ofrecidos por nuestra administración, posterior a verificar su vulnerabilidad y cumplimiento de los requisitos establecidos en cada programa.

Para este periodo se realizaron 83 visitas entre discapacidad y adultos mayores vulnerables de nuestro municipio de sopo.

Esta estrategia fue de gran impacto positivo para la comunidad ya que sintieron que realmente a la administración municipal PRIMERO LA GENTE, GARANTIA DE BUEN GOBIERNO" les importaba ayudar a mejorar sus condiciones de vida.

VISITAS DOMICILIARIAS BIENESTAR SOCIAL ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD

2008	2009	2010	2011
25	32	35	48

EJECUCION PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

2008	2009	2010	2011
110.500.00	102.503.830	118.000.000	117.000.000

En el mes de Septiembre se envía la siguiente información solicitada por Colombia Líder

1- Cuales son sus recomendaciones en lo concerniente a la implementación de la política de discapacidad desde el ámbito local? Político-comité.

RTA: Es importante aclarar que en el municipio de Sopo no existe una política local específica frente al tema de la discapacidad; todas las acciones que se desarrollan están basadas en la normatividad general aplicada en Colombia:

“Los municipios colombianos pueden destinar recursos de sus presupuestos, para subsidiar la adquisición de prótesis, aparatos ortopédicos u otros elementos necesarios para las personas con discapacidad que no cuente con los recursos necesarios para acceder a ellos. Ley L 0361_97

Ley 812 de 2003, por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario”, donde se plantea que: “Para atender la situación de Discapacidad en el país se desarrollará el Plan Nacional de intervención en Discapacidad, dentro del marco de la Política Pública, con el fin de garantizar los programas y estrategias intersectoriales que prevengan las situaciones de discapacidad. Propenderá por el respeto y el reconocimiento de las diferencias que de la condición de discapacidad se derivan, así como proveer las condiciones para lograr la mayor autonomía y participación de las personas con discapacidad en los espacios cotidianos y de vida ciudadana, con la participación, compromiso y solidaridad de la familia, la comunidad y el Estado”. El Plan constituye un instrumento de gestión de carácter estratégico para los organismos gubernamentales del nivel nacional. Con su desarrollo se contribuye a la implementación de la Política Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad contenida en el documento CONPES 80 de 20041.

Además la Ley 1145 modificada en el año 2011, referente al consejo nacional de discapacidad.

Nuestra actual Administración cuyo lema es “Primero la Gente, Garantía de un buen gobierno” en cabeza de el señor alcalde Dr WILLIAM OCTAVIO VENEGAS RAMIREZ tiene una gran voluntad política reflejada en el cumplimiento de acciones planteadas en el plan de desarrollo municipal,” en programas que fortalecen la atención a la población discapacitada vulnerable, a través de acciones de formación, habilitación y adaptación para que se hagan parte activa de la sociedad y ejemplo para todos de superación personal.”

En nuestro municipio se encuentra organizado el comité municipal de atención integral a las personas en discapacidad en el municipio de Sopo mediante decreto 136 del 18 de diciembre de 2008,, simplemente el planteamiento y objetivo es realizar acompañamiento y una mayor participación de la comunidad y actores comprometidos con el tema. Actualmente participan de todas las reuniones que se plantean a nivel comunitario COPACOS y sus miembros son:

Alcalde Municipal

Subsecretaria de Salud

Secretario De Educación

Secretario de Recreación y Deportes

Secretario de Cultura

Participación Comunitaria

Medico o Jefe del Hospital

Directora Unidad de Atención integral

Psicóloga de la Unidad de Atención Integral

Fisioterapeuta de la Unidad De Atención Integral

Nutricionista de Salud Pública

Licenciado de Educación Física del Instituto de Deportes del Municipio

1 Padres de Familia de Niños en situación de Discapacidad

1 persona con discapacidad sensorial

1 con discapacidad visual
1 con discapacidad auditiva
1 con discapacidad física
1 con discapacidad cognitiva
1 representante del COPACO
Comandante de Policía

Este comité se reúne dos veces en el año, una en el primer semestre y otra al finalizar el año, sus funciones son velar por el cumplimiento de las leyes que protegen a esta población, además ser veedores de el cumplimiento de los programas y servicios ofrecidos a esta población.

2- Cuales fueron los principales obstáculos que su administración encontró para la implementación desde su ente territorial de la política nacional de discapacidad?

RTA: Principalmente la parte presupuestal asignada para la realización y cumplimiento de diferentes actividades y programas sociales todas que favorecen a las personas en situación de discapacidad fue muy baja para todas las necesidades sentidas a lo largo del desarrollo de cada una de las acciones.

El bajo compromiso de las empresas de la región para vincular formal y laboralmente a la totalidad de personas que tienen alguna limitación física o cognitiva y que se encuentran en edad productiva. A través de la oficina de desarrollo económico se inicio la sistematización de hojas de vida de personas en situación de discapacidad existen 2 solicitudes de personas en situación de discapacidad y a loa fecha se han capacitado en tema de servicio al cliente a dos mujeres, a su vez se le brindo plan semilla a una mujer con discapacidad auditiva para iniciar su microempresa.

Referente a la inclusión escolar, actualmente tenemos incluidos 3 en el colegio CEIS,2 en Alpina,1 en violeta, 4 Pablo VI y 2 en instituciones privadas.

Pero la gran debilidad evidenciada nace en las mismas instituciones educativas que aun no están totalmente preparadas para esto y se debe continuar con el acompañamiento por parte de las profesionales de la Unidad de Atención integral.

3- Por que considera que la inclusión es un tema transversal?

RTA: Desde nuestro posicionamiento en el municipio de Sopo planteamos primordialmente la condición de pensar al niño o joven con NEE (Necesidades Educativas Especiales) con capacidad de ser incluido en una institución de educación formal. Actualmente nuestra administración trabaja arduamente para Cambiar y sensibilizar a los rectores de las diferentes instituciones educativas formales en diseñar currículos para responder a las necesidades de todos los estudiantes, comprometiéndose a hacer cualquier cosa que sea necesaria para proporcionar a cada niño de la comunidad Soposeña - y a cada ciudadano de una democracia- el derecho inviolable, a no ser excluido. Una institución educativa que excluye las desigualdades, incluye las diferencias.

Desafortunadamente funciona de manera Transversal ya que la mayoría de las instituciones publicas de nuestro municipio no están preparadas desde su planta física y hasta la formación docente y comunidad en general para inclusión escolar y en nuestros casos se debe continuar con un permanente acompañamiento extra escolar con profesionales expertas en el tema que laboran en la Unidad de Atención Integral.

4- Que lecciones aprendidas tiene sobre el tema de inclusión?

RTA: Podemos decir que desde nuestra administración se han realizado diferentes acciones que pueden ser tomadas como lecciones referentes al tema de inclusión: las 11 inclusiones educativas exitosas de niños con NEE, a las instituciones educativas formales de nuestro municipio a través de los fortalecimientos pedagógicos y terapéuticos de las profesionales que laboran en la Unidad De Atención integral de nuestro municipio.

Los acercamientos al ámbito micro empresarial de 17 jóvenes vinculados en el taller ocupacional de la Unidad de Atención integral; en donde a través de una gestión de la educadora especial de la institución se capacitaron para elaborar de manera artesanal productos de aseo, (gel antibacterial y jabón para manos) proceso exitoso y continuamente fortalecido por la terapeuta ocupacional de la unidad. Actualmente comercializan dentro de la comunidad Soposeña su producto el cual ha tenido bastante acogida por su excelente calidad. A su vez taller de elaboración de galletas con estos mismos jóvenes quienes las comercializan para tener un auto sostenimiento del mismo y suplir algunas de las necesidades personales.

5- Cuales Considera usted aliados estratégicos para sacar el tema de inclusión adelante y por que?

RTA: Nuestro principal aliado es la gran voluntad política de nuestro alcalde municipal plasmada en el plan de desarrollo “Bienestar para el Discapacitado”

La conformación de la Unidad De Atención integral a través del decreto N°029 basado en la ley 115 del 94, mediante acuerdo 013 del 22 de Noviembre de 1992, como principal estrategia que contribuye para hacer posible la inclusión, ya que su objetivo principal es ofrecer programas que permiten la habilitación de personas con dificultades de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo, emocional y comunicativo, además fomentar y estimular mediante planes especiales a las personas con cualidades, capacidades o talentos excepcionales e identificar en la comunidad escolar y extraescolar a las personas con dificultades que requieran su atención.

La Realización de programas transversales como lo son el de Hidroterapia y Equinoterapia; herramientas terapéuticas que aportan claramente a los procesos de inclusión social, terapéutica y pedagógicas; favoreciendo a la población en situación de discapacidad y ofreciendo como estrategias de integración a desempeño y adopción de hábitos saludables y utilización del tiempo libre aportando a su salud mental y dar pasos importantes en sus procesos inclusivos integrales.

Garantizar que todos nuestros niños y jóvenes sean participativos activos de las escuelas recrearte culturales de nuestro municipio. Actualmente tenemos niños que conforman la Banda Marcial, Grupo de Danzas y Escuelas de Pintura e iniciación Musical, las cuales son estrategias importantes que facilitan la inclusión desde diferentes contextos.

Esta información se socializo y se identifico, archivador 1, gaveta 2, entrepaño 3 Caja Discapacidad.

ACCION SOCIAL

FAMILIAS EN ACCION

Este programa es liderado por Rodrigo Arias enlace de familias en acción

El Programa Familias en Acción es un Programa del Gobierno Nacional que funciona bajo el esquema de subsidios condicionados a la demanda, otorgando subsidios en dinero cada dos meses, a Familias de Nivel 1 del Sisben, en condición de desplazamiento y/o indígenas con niños menores de 18 años, a cambio del cumplimiento de una serie de compromisos por parte de las familias.

En la Parte de subsidio escolar el objetivo primordial del Programa Familias en Acción es incentivar la asistencia y el rendimiento escolar, de los niños de 7 a 18 años, y reducir la inasistencia y la deserción de los alumnos de educación primaria y secundaria, va dirigido a las familias con niños estudiando entre grado segundo de primaria y el grado once de secundaria, se entrega un subsidio por cada niño matriculado, durante los 10 meses escolares del año. El subsidio es de \$15.000 al mes para primaria y de \$30.000 al mes para secundaria.

En la Parte de subsidio nutricional el objetivo es contribuir a mejorar la alimentación durante la etapa crítica del crecimiento y desarrollo de los hijos pequeños, va dirigido a las familias con niños menores de 7 años, se entrega un subsidio por familia, sin importar el número de hijos. El subsidio es de \$50.000 mensuales, durante los doce meses del año.

La condición para la entrega del subsidio nutricional es la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo y vacunación programada para los niños menores de 7 años. La condición para la entrega del subsidio escolar es la asistencia en un 80% a las actividades escolares durante el bimestre.

Mediante comunicado D.A 232 – 2011, me presento para entrevista y pruebas de sistemas como nuevo Enlace Municipal del Programa Familias en Acción del Municipio de Sopo ante la UCR Cundinamarca de Acción Social.

Mediante comunicado SSBS – 628 -2011 de fecha 24 de mayo de 2011, me presento como nuevo enlace municipal del programa familias en acción del Municipio de Sopo a las siguientes entidades municipales: Hospital divino salvador de sopo, famisanar, colegio departamental pablo sexto, colegio félix Samaniego, colegio ceis colsubsidio, colegio Rafael Pombo, colegio la violeta instituto colombo andino, para la verificación de compromisos en salud y educación según directrices de la UCR Cundinamarca de Acción Social.

Mediante comunicado SSBS – 794 de fecha 28 de junio de 2011 se me hace entrega oficial del acta de empalme del programa familias en acción, sin recibir por parte de la administración municipal ninguna inducción respectiva para el desarrollo de las diferentes actividades y procesos del Programa Familias en acción ya que es un Programa del Gobierno Nacional, tampoco me informaron que proceso se encontraba el Programa Familias en Acción según lineamientos por parte de la UCR Cundinamarca en lo que corresponde con la verificación de compromisos en salud y educación, de igual manera los diferentes procesos y actividades en fortalecimiento institucional.

Mediante oficio SSBS – 645 -2011, radico ante Acción Social Cundinamarca informe de Gestión de Enero – Mayo de 2011 del Programa de Familias en Acción del Municipio de Sopo

En el mes de mayo, con el acompañamiento de la Cogestora de Red Unidos Cristina Bello, Diana Vega, y la Secretaria para la Gestión Integral Doctora Omaira Cortes, realizamos visitas a las Familias de red Unidos, con el propósito de levantar toda la información de cada núcleo familiar.

Se radico en la oficina de la UCR Cundinamarca de Acción Social el Formato No 3 Acta de la Verificación del Cumplimiento de Compromisos del Programa Familias en Acción del

Municipio de Sopo del Primer Periodo de 2011, donde se reporta un total de 30 beneficiarios potenciales y un total de 5 beneficiarios verificados para un total del 16.67% en subsidio de salud, en subsidio de educación se reportan un total de 79 beneficiarios para un total de 66 verificados para un total de 83.54%.

Asistí el día 30 de mayo de 2011 al Encuentro de Enlaces Municipales de la UCR Cundinamarca de Acción Social, realizado en la Ciudad de Bogotá.

Mediante oficio No SGI – PFA – 993 de fecha 10 de junio de 2011, se da apertura al proceso de la verificación de compromisos en salud y educación del segundo periodo, según directrices de la UCR Cundinamarca de Acción Social

Mediante comunicado SSBS – 840 de fecha 6 de julio de 2011, se radico en la oficina de la UCR Cundinamarca de Acción Social el Formato No 3 Acta de la Verificación del Cumplimiento de Compromisos del Programa Familias en Acción del Municipio de Sopo del Segundo Periodo de 2011, donde se reporta un total de 28 beneficiarios potenciales y un total de 14 beneficiarios verificados para un total del 50.00% en subsidio de salud, en subsidio de educación se reportan un total de 83 beneficiarios para un total de 80 verificados para un total de 96.39%.

Mediante oficio No SSBS – 919 de fecha 25 de julio de 2011, se da apertura al proceso de la verificación de compromisos en salud y educación del tercer periodo, según directrices de la UCR Cundinamarca de Acción Social

Mediante comunicado SSBS – 1086 de fecha 29 de agosto de 2011, se radico en la oficina de la UCR Cundinamarca de Acción Social el Formato No 3 Acta de la Verificación del Cumplimiento de Compromisos del Programa Familias en Acción del Municipio de Sopo del tercer Periodo de 2011, donde se reporta un total de 27 beneficiarios potenciales y un total de 13 beneficiarios verificados para un total del 48.15% en subsidio de salud, en subsidio de educación se reportan un total de 82 beneficiarios para un total de 77 verificados para un total de 93.90%.

El 8 de agosto de 2011, el 25 de agosto de 2011 y el 16 de agosto de 2011 en estas fechas se realizaron reuniones del Comité de Desplazados del Municipio de Sopo, donde han participado los diferentes actores del Comité de Desplazados con la participación de los delegados de la Población desplazada, tocado temas e información de la Población desplazada del Municipio, se ha informado en el Comité Municipal cuantas visitas se han realizado a las Familias Desplazadas, y la creación mediante Decreto del PIU, esta información reposa en las diferentes actas.

Mediante oficio No SSBS – 1125 de fecha 25 de septiembre de 2011, se da apertura al proceso de la verificación de compromisos en salud y educación del cuarto periodo, según directrices de la UCR Cundinamarca de Acción Social

Mediante comunicado SSBS – 1287 de fecha 14 de octubre de 2011, se radico en la oficina de la UCR Cundinamarca de Acción Social el Formato No 3 Acta de la Verificación del Cumplimiento de Compromisos del Programa Familias en Acción del Municipio de Sopo del cuarto Periodo de 2011, donde se reporta un total de 25 beneficiarios potenciales y un total de 14 beneficiarios verificados para un total del 56.00% en subsidio de salud, en subsidio de educación se reportan un total de 80 beneficiarios para un total de 73 verificados para un total de 91.25%.

Se han realizado actividades de Fortalecimiento Institucional del Programa Familias en Acción como son:

Mediante Resolución No 233 – 2011 de fecha 13 de Junio de 2011, fue expedida por parte de la Personería Municipal la formalización de la Veeduría ciudadana del Programa Familias en acción del Municipio.

Mediante Comunicado de fecha 16 de junio de 2011 se informa al Despacho del Señor Alcalde Municipal el periodo establecido por Acción Social, para realizar el tercer pago del año 2011 a las madres titulares del programa familias en acción periodo comprendido del 16 de junio al 5 de julio de 2011, se realiza mediante oficio de fecha 16 de junio de 2011 la publicación del periodo de pago del programa familias en acción a realizarse en el Banco Agrario del Municipio

Mediante oficio SSBS 786 – 2011, se radica ante la UCR Cundinamarca la Resolución No 233 – 2011 de fecha 13 de Junio de 2011, donde se formaliza la creación de la Veeduría Ciudadana del Programa Familias en Acción.

Se realizo el día 28 de julio de 2011 reunión del Comité de certificación, según lineamientos del programa Familias en acción.

Se realizo el día 30 de julio de 2011 reunión de la Mesa Temática en Salud, según lineamientos del programa Familias en acción.

Mediante oficio SSBS – 958 -2011, informo al Despacho del Alcalde Municipal la apertura del cuarto pago, del Programa Familias en Acción, periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2011 al 22 de agosto de 2011, de igual forma se realiza la publicación del cuarto pago del programa familias en acción a realizarse en el Banco Agrario del Municipio.

El día 7 de agosto de 2011, se coordino la tercera feria institucional primera piedra con las diferentes familias de Red Unidos y el acompañamiento de las diferentes entidades de la administración municipal y el acompañamiento de las entidades privadas.

Se convoco a las madres titulares del Programa Familias en Acción el día 3 de septiembre de 2011 a la actividad de siembra de árboles realizado en pionono donde se sembraron aproximadamente 130 árboles siguiendo los lineamientos del Programa Familias en acción.

Mediante oficio SSBS – 958 -2011, informo al Despacho del Alcalde Municipal la apertura del quinto pago, del Programa Familias en Acción, periodo comprendido entre el 13 de septiembre de 2011 al 3 de octubre de 2011, de igual forma se realiza la publicación del quinto pago del programa familias en acción a realizarse en el Banco Agrario del Municipio.

Se realizo el día 13 de octubre de 2011 reunión de la Mesa Temática en Educación, según lineamientos del programa Familias en acción.

Se realizo el día 21 de octubre de 2011 la siembra de 100 arboles en pionono con los funcionarios de la UCR Cundinamarca de Acción Social y el acompañamiento por parte del Enlace Municipal de Programa Familias en Acción del Municipio.

Los días 26, 27, 28 y 29 de septiembre de 2011 asistí al encuentro de Enlaces Municipales en el Municipio de Facatativa a la Capacitación DIT NUTRICION convocada por la UCR Cundinamarca de Acción Social

Asistí el día 11 de octubre de 2011 al encuentro de Enlaces Municipales en el Municipio de Nemocon, convocada por la UCR Cundinamarca de Acción Social.

Mediante oficio No SSBS – 1179 – 2011 se radica comunicado a la empresa LIS SANNIN GRUPO GERES, la autorización voluntaria de las madres titulares del programa familias en acción ,para el envío de mensajes de texto por parte de la UCR Cundinamarca de Acción Social.

Mediante oficio SSBS – 1185- 2011 se radica el diagnostico de cumplimiento de compromisos establecido en el convenio de participación 2011 entre el Municipio de Sopo y la UCR Cundinamarca de Acción Social.

Mediante oficio – 1281 -2011, se informa al Despacho del Alcalde Municipal la actividad de DIT NUTRICION del programa familias en acción del Municipio de Sopo.

Se realizo los días 12, 13 y 14 de octubre de 2011, la realización de los Talleres de DIT NUTRICION, con la madre líder y 11 madres titulares del Programa Familias en Acción del Municipio.

Mediante oficio No SSBS – 1375 - de fecha 10 de noviembre de 2011, se da apertura al proceso de la verificación de compromisos en salud y educación del quinto periodo, según directrices de la UCR Cundinamarca de Acción Social

Mediante oficio SSBS – 1396 -2011, informo al Despacho del Alcalde Municipal la apertura del sexto pago, del Programa Familias en Acción, periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2011 al 7 de diciembre de 2011, de igual forma se realiza la publicación del sexto pago del programa familias en acción a realizarse en el Banco Agrario del Municipio.

En la Ciudad de Cartagena, para los días 20,21,22 y 23 de noviembre de 2011, esta programado por la UCR Cundinamarca de acción social el encuentro Nacional de Enlaces Municipales, donde se establecerán nuevos mecanismos para el funcionamiento del Programa Familias en Acción para el Periodo 2012 – 2015, lineamientos que los efectuara el Gobierno Nacional.

OBSERVACIONES:

Esta pendiente la verificación de compromisos del sexto periodo correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2011 a realizarse a mediados del mes de enero de 2012 según directrices de Acción Social Cundinamarca

Esta área es liderada por Rodrigo Arias enlace municipal, quien esta por carrera administrativa

PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

En este eje se verifica el mejoramiento de la accesibilidad, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud.

Se inicia el trabajo con la solicitud por escrito a los prestadores de servicios salud del municipio que reporten sus RIPS en la secretaria de salud y bienestar social del municipio. Luego, conjuntamente con la subsecretaria de salud se programa y realiza una reunión con todos los prestadores de servicios de salud, se solicita la documentación pertinente y se establece como plazo para radicar los RIPS los cinco primeros días de cada mes.

Posteriormente se inicia la recolección de la documentación y la información en físico y en medio magnético las cuales se han organizado en una AZ que esta en el archivador No.2 gaveta 2, también se han archivado en carpetas la correspondencia enviada, los informes de gestión y los de reporte de prestadores mes a mes, dichas carpetas están dentro de una caja marcada como caja No.1, informes RIPS, ubicada en el estante 1 del archivador (Se socializa la información)

Se crea una base de datos la cual es actualizada mensualmente, contiene todos los RIPS de los prestadores de servicios de salud, un cuadro que muestra quienes y que meses han reportado y otro que muestra que servicios de salud se prestan en el municipio.

Se realiza el análisis de la encuesta de satisfacción donde se obtiene la siguiente la siguiente estadística:

Según la encuesta de satisfacción realizada a los usuarios de la IPS COODONTOLOGOS, el 69,9 % fueron mujeres entre los 16 a 84 años de edad y el 30,1% hombres en el mismo rango de edad; de los cuales el 68,5% solicitaron servicio de medicina general, 2,7% laboratorio, 4,1% especialista, 24,7% odontología y 0,0% cita prioritaria; en cuanto a la oportunidad en la cita el 42,5% fue a 1 día, 34,2% a 2 días, y 8,2% a 4 o más días. En la calidad en la atención en recepción el 95,9% opina que es buena y el 4,1% dice que es regular. En la calidad en la atención profesional el 90,4% opina que es buena y el 9,6% que es regular. En cuanto a la infraestructura el 90,4% opina que es adecuada y el 9,6% que es inadecuada. Total encuestados 73 usuarios. De acuerdo a la encuesta de satisfacción realizada a los usuarios de la IPS CREAR MAS VIDA, el 68,9% de los encuestados fueron mujeres entre los 16 a 85 años de edad y el 31,1% hombres dentro del mismo rango de edad; de los cuales 46,7% solicitaron servicio de medicina general, el 4,4% laboratorio, el 18,5% especialista, el 18,5% odontología y el 11,9% cita prioritaria; en cuanto a la oportunidad en la cita 5,9% a 1 día, 5,9% a 2 días, 6,7% a 3 días y 81,5% a 4 o más días; en la calidad en la atención en recepción el 62,2% opina que es buena, el 35,6% que es regular y el 2,2% que es mala. En la calidad de la atención profesional el 70,4% opina que es buena, el 25,9% que es regular y el 3,7% que es mala. En cuanto a la infraestructura 66,7% opina que es adecuada y el 33,3% que es inadecuada. Total encuestados: 135 usuarios. Y por último la encuesta de satisfacción realizada a los usuarios de la IPS HOSPITAL DIVINO SALVADOR refleja que el 65,5% de los encuestados fueron mujeres entre los 15 a 80 años de edad y el 34,5% hombres dentro del mismo rango de edad; de los cuales 36,9% solicitaron servicio de medicina general, el 1,2% laboratorio, el 3,6% especialista, el 19% odontología y el 39,3% cita prioritaria. en cuanto a la oportunidad en la cita 26,2% a 1 día, 10,7% a 2 días, 4,8% a 3 días y 58,3% a 4 o más días. en la calidad en la atención en recepción el 62,2% opina que es buena, el 35,6% que es regular y el 2,2% que es mala. En la calidad de la atención profesional el 70,4% opina que es buena, el 25,9% que es regular y el 3,7% que es mala. En cuanto a la infraestructura 66,7% opina que es adecuada y el 33,3% que es inadecuada. Total encuestados: 84 usuarios.

Se analizan los RIPS presentados por los prestadores de servicios de salud que han reportado en la secretaria de salud del municipio y se observa que estos no están elaborando los registros conforme a la resolución 3374 de 2.000. A continuación se relaciona cada uno con sus respectivas observaciones.

- ❖ Dra. CAROLINA VANEGAS: mal digitado el archivo el archivo de procedimientos, la finalidad 7 no existe para validar. Un solo diagnostico se evidencia en los RIPS.
- ❖ COODONTOLOGOS: los códigos de las consultas no se diligenciaron en CUPS; finalidad y causa externa de consulta no corresponde con algunos diagnósticos, no tiene CIE10. Mal aplicados los códigos del profesional que realiza el procedimiento.
- ❖ Dr. OSCAR LAZARO REYES DE ARMAS: los archivos numéricos no deben tener decimales ni puntos, deben ir separados por comas, errores en tipo de identificación de usuarios MSI (no existe). En usuarios si no se tiene el segundo apellido se debe dejar el espacio. No se aplican códigos CIE10 en todos los registros (r51, r60).

- ❖ Dr. YORDY EDUARDO ULLOA: no presenta archivos planos según resolución 3374 de 2.000.
- ❖ Dra. LILIANA YICCEL ORTIZ ARISTIZABAL: no presenta archivos planos según resolución 3374 de 2.000.
- ❖ Dra. PATRICIA AGUILAR: las consultas no tienen diagnóstico de odontología y no corresponde la causa externa ni finalidad.
- ❖ Dra. PATRICIA GUTIERREZ VENERO: en el archivo de procedimientos está mal diligenciada la finalidad.
- ❖ Dra. CLAUDIA MONICA MARIN ARANGO: no presenta archivos planos según resolución 3374 de 2.000.
- ❖ Dra. NANCY AGUILAR: el archivo de consultas presenta los diagnósticos todos como enfermedad general, no se extrae ninguna morbilidad válida, no presenta procedimientos.
- ❖ Dra. NUBIA JANETH TORRES: no presenta archivos planos según resolución 3374 de 2.000.
- ❖ Dra. JENNY LEON: presenta RIPS de meses y años 2010 y 2011, se deben separar por mes y año de presentación. Solo procedimientos.
- ❖ Dras. LILIANA FONSECA y MARTHA PATRICIA AREVALO: no presentan archivos planos según resolución 3374 de 2.000.
- ❖ Dra. ZORAIDA MILLAN MENA: pocos procedimientos y no deben llevar el diagnóstico en los mismos.

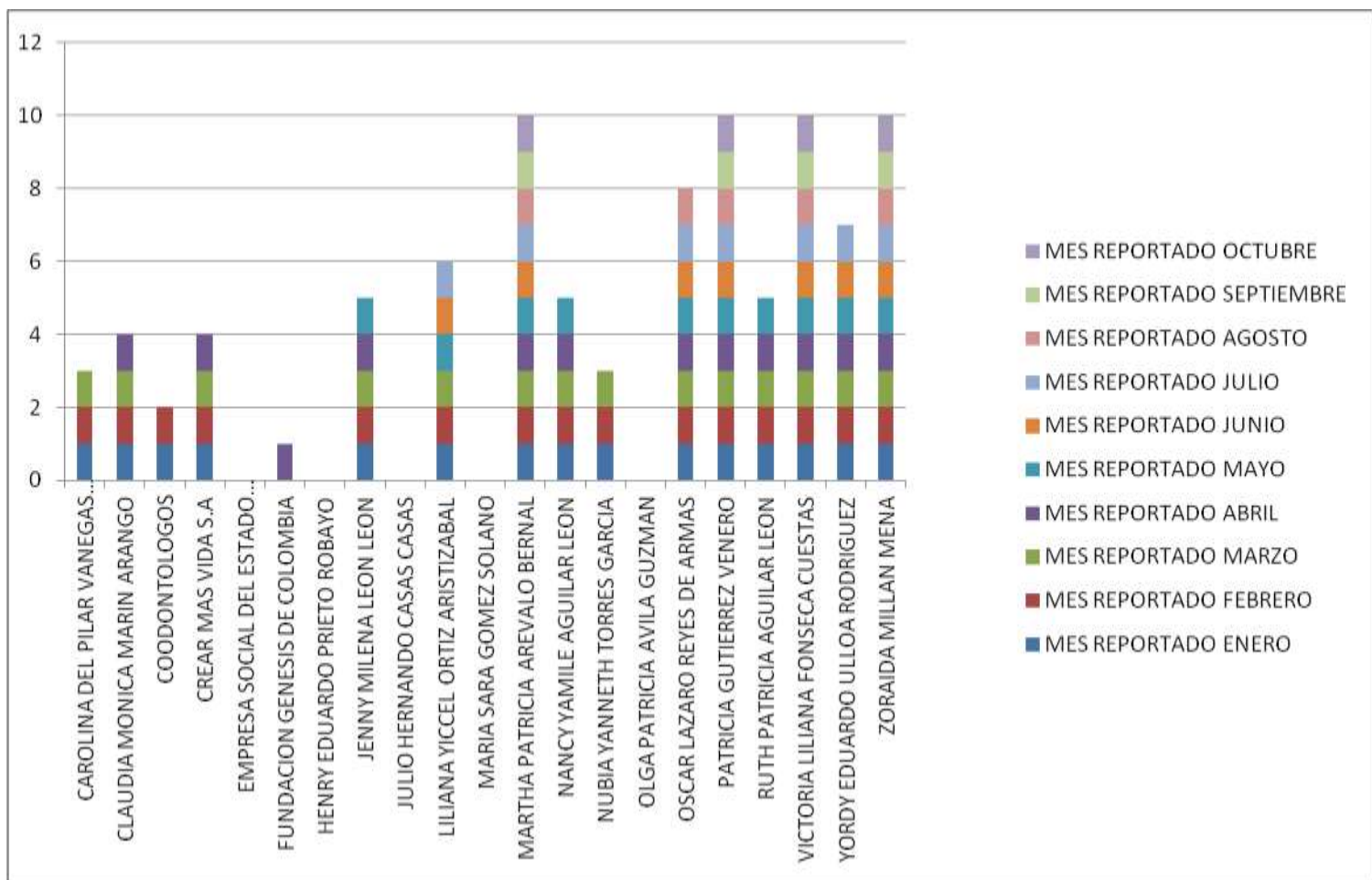
Se realiza acompañamiento al técnico en saneamiento del hospital durante la visita hecha al centro de estética ubicado en la calle 4 # 1 – 30, esta se efectuó para verificar que se hubiesen ejecutado los cambios sugeridos en la anterior visita; se observó que no fue efectuado ninguno y se dio como plazo para cumplir con esos cambios 15 días hábiles. También se realiza acompañamiento a la Doctora Emilia Rosa González, profesional Universitario de la secretaria de salud de Cundinamarca, en las visitas de inspección efectuadas el día martes 12 de julio al centro de estética MARTHA GOMEZ H, ubicado en la calle 4 # 1 A - 30 donde se encontraron irregularidades, las cuales constan en el acta SDVYC – 1956 - 11, por lo que se procedió a suspender temporalmente dicho centro de estética hasta tanto se hayan ejecutado los cambios descritos en dicha acta. De igual manera se realiza visita de inspección en la dirección calle 5 # 1 A – 30 barrio Montana donde se halla a la señora ROSA CATALINA SANCHEZ GARNICA, quien manifiesta ser auxiliar de higiene oral, higienista oral y mecánica dental, quien actualmente está adecuando las instalaciones para montar dos consultorios odontológicos y desempeñarse allí como auxiliar. Se evidencia dotación del área odontológica, tipo unidad odontológica, instrumental, horno esterilizador además materiales dentales y odontológicos. La señora Rosa Catalina se compromete a abstenerse de prestar servicios odontológicos y realizar prácticas reservadas para estos profesionales y a reportar al ente departamental y local el inicio de las actividades en esa sede. Posteriormente se realiza visita de inspección al centro de estética Martha Gómez H, para verificar los cambios realizados según lo acordado en la anterior visita; se evidencia que se realizaron los mismos y explica a la propietaria que es necesario oficiar a la secretaria de salud del departamento para que programe una nueva visita y serán ellos quienes levanten la suspensión.

Se realiza el análisis de reporte de RIPS realizado hasta el mes de octubre por los prestadores de servicios de salud del municipio encontrando que hasta este mes solamente 4 de los 21 prestadores de servicios de salud están reportando cumplidamente los RIPS es decir que del 100% de ellos solo el 19.04% están haciendo su respectivo

reporte, e infortunadamente dentro de este porcentaje no se cuentan las IPS que son quienes tienen mayor cobertura en el municipio.

La grafica No.1 muestra los reportes realizados por cada uno de los prestadores de servicios de salud entre enero y octubre del año en curso.

La grafica No. 2 refleja los servicios prestados en el municipio, se observa que el servicio más ofertado es medicina general, ya que del total de prestadores de servicios de salud un 38.1% ofrecen este servicio, seguido por odontología general, el cual se ofrece en un 33.3% y el tercer servicio más ofertado es laboratorio clínico prestado por un 28.6% del total de prestadores.



Grafica No. 1

Se realiza análisis de los RIPS radicados en la secretaría de salud del municipio, de enero a octubre de 2011. Obteniendo la siguiente estadística:

CODIGO	DESCRIPCION	NUMERO DE CASOS POR MES									
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.
A062	COLITIS AMEBIANA NO DISENTERICA	3	3								
A069	AMEBIASIS, NO ESPECIFICADA	2		3	5	1		1		1	1
A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	27	5	17	5	5	7	6	9	16	10
A510	SIFILIS GENITAL PRIMARIA	1									
B002	GINGIVOESTOMATITIS Y FARINGOAMIGDALITIS HERPETICA				1						
B009	INFECCION DEBIDA A EL VIRUS DEL HERPES, NO ESPECIFICADA	4	1	1		1	1		1	1	1
B019	VARICELA SIN COMPLICACIONES	2				1			1		
B07X	VERRUGAS VIRICAS	4		2		1					
B081	MOLUSCO CONTAGIOSO		1								
B082	EXANTEMA SUBITO [SEXTA ENFERMEDAD]						1	1			
B269	CONSULTA PARA ATENCION Y SUPERVISION DE LA SALUD DE OTROS NIÑOS O LACTANTES SANOS	2				1					
B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA		4	3	2	1	1		2	5	3
B351	TIÑA DE LAS UÑAS							1			
B354	TIÑA DEL CUERPO [TINEA CORPORIS]						1				
B359	DERMATOFITOSIS, NO ESPECIFICADA		1	1		1			1	1	1
B368	OTRAS MICOSIS SUPERFICIALES ESPECIFICADAS				1				1		
B373	CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA (N77.1*)	1									
B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION		1		1		1			2	2
B852	PEDICULOSIS, SIN OTRA ESPECIFICACION						1				
B86X	ESCABIOSIS	1									
B972	CORONAVIRUS COMO CAUSA DE ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTROS CAPITULOS				2						
B977	PAPILOMAVIRUS COMO CAUSA DE ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTROS CAPITULOS	3		6	9						
C56X	TUMOR MALIGNO DEL OVARIO	1									
C765	TUMOR MALIGNO DEL MIEMBRO INFERIOR						1				
C919	LEUCEMIA LINFOIDE, SIN OTRA ESPECIFICACION		1								
D000	CARCINOMA IN SITU DEL LABIO, DE LA CAVIDAD BUCAL Y DE LA FARINGE	1									
D001	CARCINOMA IN SITU DEL ESOFAGO					1					

D239	TUMOR BENIGNO DE LA PIEL, SITIO NO ESPECIFICADO	13	5	5	4					
D229	NEVO MELANOCITICO, SITIO NO ESPECIFICADO				2					
D022	CARCINOMA IN SITU DEL BRONQUIO Y DEL PULMON		3							
D224	NEVO MELANOCITICO DEL CUERO CABELLUDO Y DEL CUELLO			1						
D649	ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO			1		1				1
D042	CARCINOMA IN SITU DE LA PIEL DE LA OREJA Y DEL CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO				1					
D075	CARCINOMA IN SITU DE LA PROSTATA					1			1	
D069	CARCINOMA IN SITU DEL CUELLO DEL UTERO, PARTE NO ESPECIFICADA						1			
D179	TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO, DE SITIO NO ESPECIFICADO								1	
D093	CARCINOMA IN SITU DE LA GLANDULA TIROIDES Y DE OTRAS GLANDULAS ENDOCRINAS									1
E039	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO		8	1					1	1
E149	DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA SIN MENCION DE COMPLICACION		6							
E669	OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	5	8			1		1	2	2
E780	HIPERCOLESTEROLEMIA PURA		5							
E785	HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	3	6	2	5	2		7	4	6
E109	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	3		2		1	2		1	
E639	DEFICIENCIA NUTRICIONAL, NO ESPECIFICADA				1		1	1	2	
E012	BOCIO (ENDEMICO) RELACIONADO CON DEFICIENCIA DE YODO, NO ESPECIFICADO					1				
E042	BOCIO MULTINODULAR NO TOXICO									1
F410	TRASTORNO DE PANICO [ANSIEDAD PAROXISTICA EPISODICA]	1	1							
F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	1								1
F320	EPISODIO DEPRESIVO LEVE		3	1			1	2	1	
F709	RETRASO MENTAL LEVE: DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO DE GRADO NO ESPECIFICADO		1							
F418	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD ESPECIFICADOS			1						
F510	INSOMNIO NO ORGANICO			1	1			1		
F662	TRASTORNO DE LA RELACION SEXUAL			1						
F919	TRASTORNO DE LA CONDUCTA, NO ESPECIFICADO			1						
F430	REACCION AL ESTRÉS AGUDO				1					

F450	TRASTORNO DE SOMATIZACION				1					
F524	EYACULACION PRECOZ						1		1	
F950	TRASTORNO POR TIC TRANSITORIO								1	
G711	TRASTORNOS MIOTONICOS						2			
G510	PARALISIS DE BELL	1			1		1	26	2	
G442	CEFALEA DEBIDA A TENSION	3	4		6				1	
G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	2	1	1	1				1	1
G632	POLINEUROPATIA DIABETICA (E10-E14+ CON CUARTO CARACTER COMUN .4)	1								
G952	COMPRESION MEDULAR, NO ESPECIFICADA	1								
G439	MIGRAÑA, NO ESPECIFICADA		1	1			1			
G409	EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO				1					
G960	PERDIDA DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO				1					
H901	HIPOACUSIA CONDUCTIVA, UNILATERAL CON AUDICION IRRESTRICTA CONTRALATERAL				2					
H811	VERTIGO PAROXISTICO BENIGNO	2	4		1		2			
H903	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, BILATERAL		4							
H650	OTITIS MEDIA AGUDA SEROSA	4	2	6	3	4	3		3	1 2
H920	OTALGIA	1								
H000	ORZUELO Y OTRAS INFLAMACIONES PROFUNDAS DEL PARPADO		1						1	1
H103	CONJUNTIVITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA		1	2			1			1
H113	HEMORRAGIA CONJUNTIVAL		1	1						1
H612	CERUMEN IMPACTADO		1		3	2	1	2	3	1 2
H609	OTITIS EXTERNA, SIN OTRA ESPECIFICACION			1	1			1		1
H605	OTITIS EXTERNA AGUDA, NO INFECCIOSA				1		1			
H110	PTERIGION					1				
H659	OTITIS MEDIA NO SUPURATIVA, SIN OTRA ESPECIFICACION					1				
H931	TINNITUS					1				1
H100	CONJUNTIVITIS MUCOPURULENTO								1	
H104	CONJUNTIVITIS CRONICA								1	
H919	HIPOACUSIA, NO ESPECIFICADA								1	
H813	OTROS VERTIGOS PERIFERICOS	1								
H669	OTITIS MEDIA, NO ESPECIFICADA						1			
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	8	156	10	32	12	7	6	9	1 11
I839	VENAS VARICOSAS DE LOS MIEMBROS INFERIORES SIN ULCERA NI INFLAMACION	1	7	2		1	1	2		1 1
I891	LINFANGITIS		1		1					
I845	HEMORROIDES EXTERNAS SIN COMPLICACION			2		2	1	1		

I871	COMPRESION DE VENA				1						
I803	FLEBITIS Y TROMBOFLEBITIS DE LOS MIEMBROS INFERIORES, NO ESPECIFICADA					1					
I830	VENAS VARICOSAS DE LOS MIEMBROS INFERIORES CON ULCERA					1	1	1		1	
I259	ENFERMEDAD ISQUEMIA CRONICA DEL CORAZON, NO ESPECIFICADA						1				
I509	INSUFICIENCIA CARDIACA, NO ESPECIFICADA									1	
I843	HEMORROIDES EXTERNAS TROMBOSADAS										1
I878	OTROS TRASTORNOS VENOSOS ESPECIFICADOS										1
J209	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	4	7			3	2		1	4	1
J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	24	21	50	59	65	64	18	53		25
J209	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA		3			5					
J449	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	2	5	1	1	4		1	3	1	4
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	2	3	3	14	10					
J019	SINUSITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	3	2	5	7	5	13	3	7	10	9
J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	12	4	8	5	12	9	7	10	5	6
J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA		1				4	1			
J039	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA		5	8	8	9		2	2	3	5
J068	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE SITIOS MULTIPLES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES			1	1						
J441	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA CON EXACERBACION AGUDA, NO ESPECIFICADA			2			1				
J040	LARINGITIS AGUDA				1				1		
J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA					6	4	1			1
J359	ENFERMEDAD CRONICAS DE LAS AMIGDALAS Y DE LAS ADENOIDES, NO ESPECIFICADA					1					2
J440	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA CON INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES							1			
J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA								1		
k008	OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LOS DIENTES	1	2								
k021	CARIES DE LA DENTINA	93	67	121	153	1	2	3			
k040	PULPITIS	51	33	74	79	1		1			

k041	NECROSIS DE LA PULPA	16	21	39	21						
K045	PERIODONTITIS APICAL CRONICA	3		7	3						
k050	GINGIVITIS AGUDA	42	26	54	65	2	1	2			
k052	PERIODONTITIS AGUDA	17									
K011	DIENTES IMPACTADOS		2								
K020	CARIES LIMITADA AL ESMALTE	48	46	84	56	18	18	27			
K022	CARIES DEL CEMENTO	6	7	20	18	1					
K023	CARIES DENTARIA DETENIDA		1								
K028	OTRAS CARIES DENTALES		7	2		2		1			
K029	CARIES DENTAL, NO ESPECIFICADA	8	5	3				2			
K030	ATRACION EXCESIVA DE LOS DIENTES	1	1								
K042	DEGENERACION DE LA PULPA	2	1								
K053	PERIODONTITIS CRONICA	3	3	2	10		1				
K054	PERIODONTOSIS		2	2							
K080	EXFOLIACION DE LOS DIENTES DEBIDA A CAUSAS SISTEMICAS	2	2		2						
K081	PERDIDA DE DIENTES DEBIDA A ACCIDENTE, EXTRACCION O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL		1	18	6						
k006	ALTERACIONES EN LA ERUPCION DENTARIA			5							
K021	CARIES DE LA DENTINA	4		10	107						
k037	CAMBIOS POSTERUPTIVOS DEL COLOR DE LOS TEJIDOS DENTALES DUROS			2							
K046	ABSCESO PERIAPICAL CON FISTULA	1	2	1	6						
K055	OTRAS ENFERMEDADES PERIODONTALES	2		2	1						
K044	PERIODONTITIS APICAL AGUDA ORIGINADA EN LA PULPA	6									
K073	ANOMALIAS DE LA POSICION DEL DIENTE	2				5	7	6	6		
K083	RAIZ DENTAL RETENIDA	11	28	74	39	4		2			
K010	DIENTES INCLUIDOS	3	5	12	4						
K000	ANODONCIA	1	1	1		1		1			
K002	ANOMALIAS DEL TAMAÑO Y DE LA FORMA DEL DIENTE		2								
K003	DIENTES MOTEADOS		3	2							
K005	ALTERACIONES HEREDITARIAS DE LA ESTRUCTURA DENTARIA, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE		1	3							
K078	OTRAS ANOMALIAS DENTOFACIALES		3								
K031	ABRASION DE LOS DIENTES			3							
K062	LESIONES DE LA ENCIA Y DE LA ZONA EDENTULA ASOCIADAS CON TRAUMATISMO					2					
K068	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LA ENCIA Y DE LA ZONA EDENTULA					2		5			
K051	GINGIVITIS CRONICA	7	7	32	25						

M544	LUMBAGO CON CIATICA	1									
M549	DORSALGIA, NO ESPECIFICADA	4		1	4	5		3	1	1	3
M624	CONTRACTURA MUSCULAR	3	1	1	1	1	4			1	
M856	OTROS QUISTES OSEOS	1									
M059	ARTRITIS REUMATOIDE SEROPOSITIVA, SIN OTRA ESPECIFICACION			2	3		1	1	1	1	
M626	DISTENSION MUSCULAR			1							
M798	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS			1							
M543	CIATICA				2	2	1	1	1		2
M652	TENDINITIS CALCIFICADA					2			1		
M939	OSTEOCONDROPATIA, NO ESPECIFICADA					1	2				1
M664	RUPTURA ESPONTANEA DE OTROS TENDONES						1				
M796	DOLOR EN MIEMBRO						2	2		2	1
M461	SACROILIITIS, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE									1	
M654	TENOSINOVITIS DE ESTILOIDES RADIAL [DE QUERVAIN]			1							
M766	TENDINITIS AQUILIANA				1						
M770	EPICONDILITIS MEDIA				1	2					
M725	FASCITIS, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE										4
N300	CISTITIS AGUDAS	4						1			1
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	6	13	3	4	5	3	4	1	1	6
N40X	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	1	5	1							
N644	MASTODINIA	1			2						2
N760	VAGINITIS AGUDA	2	2	2	2	2	3		1		4
N832	OTROS QUISTES OVARICOS Y LOS NO ESPECIFICADOS	1		1			1				1
N912	AMENORREA, SIN OTRA ESPECIFICACION	1		1					3		3
N939	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	1		4							
N209	CALCULO URINARIO, NO ESPECIFICADO			1							
N459	ORQUITIS, EPIDIDIMITIS Y ORQUIEPIDIDIMITIS SIN ABSCESO			1	1						1
N512	BALANITIS EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE			1	1				1	1	
N944	DISMENORREA PRIMARIA			1							1
N302	OTRAS CISTITIS CRONICAS				1						
N009	SINDROME NEFRITICO AGUDO: NO ESPECIFICADA					1					
N643	GALACTORREA NO ASOCIADA CON EL PARTO					1					
N911	AMENORREA SECUNDARIA					1					
N485	ULCERA DEL PENE						1				

N341	URETRITIS NO ESPECIFICADA							1			
N951	ESTADOS MENOPAUSICOS Y CLIMATERICOS FEMENINOS							1			
N751	ABSCESO DE LA GLANDULA DE BARTHOLIN									1	
N811	CISTOCELE										1
N601	MASTOPATIA QUISTICA DIFUSA		1								
N958	OTROS TRASTORNOS MENOPAUSICOS Y PERIMENOPAUSICOS ESPECIFICADOS			1							
N739	ENFERMEDAD INFLAMATORIA PELVICA FEMENINA, NO ESPECIFICADA						1				
O034	ABORTO ESPONTANEO: INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	1									
O912	MASTITIS NO PURULENTO ASOCIADA CON EL PARTO	1								1	1
O922	OTROS TRASTORNOS DE LA MAMA Y LOS NO ESPECIFICADOS ASOCIADOS CON EL PARTO							1			
O149	PREECLAMPSIA, NO ESPECIFICADA									1	
P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA			1						1	
Q401	HERNIA HIATAL CONGENITA			1							
R51X	CEFALEA		10		4	1	2			1	
R05X	TOS	1		3	1	1		1			1
R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	16		10	9	21	13	16	16	11	20
R102	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	2			3	2	2		2	3	
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1									
R11X	NAUSEA Y VOMITO	2									
R252	CALAMBRES Y ESPASMOS	1			2	1	1	2	1		
R32X	INCONTINENCIA URINARIA, NO ESPECIFICADA	1									
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	5		3	5	7	1	2	5	1	1
R529	DOLOR, NO ESPECIFICADO	1		2		2				1	1
R631	POLIDIPSIA	1									
R072	DOLOR PRECORDIAL			2	1	3	4	2	2		1
R599	ADENOMEGALIA, NO ESPECIFICADA			1	3	1					
R634	PERDIDA ANORMAL DE PESO			1						1	
RO40	EPISTAXIS			1							
R002	PALPITACIONES				1			1			
R223	TUMEFACCION, MASA O PROMINENCIA LOCALIZADA EN EL MIEMBRO SUPERIOR				1						
R300	DISURIA				1						
R630	ANOREXIA				1						
R490	DISFONIA					2					
R520	DOLOR AGUDO					2			1		

R522	OTRO DOLOR CRONICO					1					
R070	DOLOR DE GARGANTA						1	2			
R001	BRADICARDIA, NO ESPECIFICADA							1			
R010	SOPLOS CARDIACOS BENIGNOS O INOCENTES									1	
R074	DOLOR EN EL PECHO, NO ESPECIFICADO									1	1
R100	ABDOMEN AGUDO			1							
R103	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN						1				
S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA					11		2			
S823	FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DE LA TIBIA					12					
S663	TRAUMATISMO DEL TENDON Y MUSCULO EXTENSOR DE OTRO(S) DEDO(S) A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO								10	4	
S299	TRAUMATISMO DEL TORAX, NO ESPECIFICADO	1									
S699	TRAUMATISMO NO ESPECIFICADO DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	1				1					
S610	HERIDA DE DEDO(S) DE LA MANO, SIN DAÑO DE LA(S) UÑA(S)			1							
S022	FRACTURA DE LOS HUESOS DE LA NARIZ					1					
S836	ESGUINCES Y TORCEDURAS DE OTRAS PARTES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA RODILLA					1					
S312	HERIDA DEL PENE					1					
S609	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO, NO ESPECIFICADO					1					
S301	CONTUSION DE LA PARED ABDOMINAL							1			
S014	HERIDA DE LA MEJILLA Y DE LA REGION TEMPOROMANDIBULAR									1	
S099	TRAUMATISMO DE LA CABEZA, NO ESPECIFICADO										1
S720	FRACTURA DEL CUELLO DEL FEMUR									8	
T149	TRAUMATISMO, NO ESPECIFICADO	1				2	1	3			
T150	CUERPO EXTRAÑO EN LA CORNEA			1				1	1		
T171	CUERPO EXTRAÑO EN EL ORIFICIO NASAL			1							
T110	TRAUMATISMOS SUPERFICIAL DE MIEMBRO SUPERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO					1					
T783	EDEMA ANGIONEUROTICO					1					
T303	QUEMADURA DE TERCER GRADO, REGION DEL CUERPO NO ESPECIFICADA					1	1				
T302	QUEMADURA DE SEGUNDO GRADO, REGION DEL CUERPO NO ESPECIFICADA						1		1		
T784	ALERGIA NO ESPECIFICADA						1			1	1

W579	MORDEDURA O PICADURA DE INSECTOS Y OTROS ARTROPODOS NO VENENOSOS: LUGAR NO ESPECIFICADO			1						
W549	MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO: LUGAR NO ESPECIFICADO								1	
Z020	EXAMEN PARA ADMISION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		1							
Z762	CONSULTA PARA ATENCION Y SUPERVISION DE LA SALUD DE OTROS NIÑOS O LACTANTES SANOS	3		1	1					
Z000	EXAMEN MEDICO GENERAL				2					
Z012	EXAMEN ODONTOLOGICO				2					
Z762	CONSULTA PARA ATENCION Y SUPERVISION DE LA SALUD DE OTROS NIÑOS O LACTANTES SANOS				1					
Z349	SUPERVISION DE EMBARAZO NORMAL NO ESPECIFICADO	2			1	2			1	1
Z988	OTROS ESTADOS POSTQUIRURGICOS ESPECIFICADOS			1					1	
Z359	SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA ESPECIFICACION				2					
Z489	CUIDADO POSTERIOR A LA CIRUGIA, NO ESPECIFICADO				1					
Z309	ASISTENCIA PARA LA ANTICONCEPCION, NO ESPECIFICADA						1	1		2
Z001	CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO							1		
Z090	EXAMEN DE SEGUIMIENTO CONSECUTIVO A CIRUGIA POR OTRAS AFECCIONES									1
Z763	PERSONA SANA QUE ACOMPAÑA AL ENFERMO								1	1
Z321	EMBARAZO CONFIRMADO									3
Z340	SUPERVISION DE PRIMER EMBARAZO NORMAL	1								

El anterior análisis incluye información de los siguientes prestadores de servicios de salud en el municipio:

Crear más vida que reporto de enero a abril, tanto de Nueva EPS como de famisanar; Oscar Lázaro Reyes que reporto de enero a octubre; Yordy Eduardo Ulloa que reporto de enero a julio; Patricia Gutiérrez Venero que reporto de enero a octubre y Zoraida Millán Mena que reporto de enero a octubre.

PARTICIPACION SOCIAL

En el año 2011 se realizaron dos Copacos, el primero se llevo a cabo el 30 de mayo y tuvo como fin la socialización de los programas ofrecidos por la subsecretaria de salud y bienestar social, allí se contó con la asistencia de 17 líderes de la comunidad, además los dos integrantes de las veedurías y así poder dar cumplimiento a lo establecido en el POA. El segundo se proyecta para el 17 de noviembre en donde se capacitaran a los líderes de la comunidad acerca de Deberes y Derechos en salud.

También se llevo a cabo la primera rendición de cuentas el pasado 13 de agosto contando con una asistencia de 36 líderes de la comunidad a los cuales se les dio claridad del recurso utilizado desde la Subsecretaria de Salud y a beneficio de la comunidad, la segunda y ultima se llevo a cabo el 2 de diciembre del año en curso.

Se presento el video institucional de la subsecretaria de salud, además se presento a través de diapositivas todos los programas y proyectos desarrolladas en esta dependencia, se contó con presidentes de juntas de acción comunitarias, IPS, publicas y privadas, adultos mayores, comunidad en general y una representante del la Gobernación de Cundinamarca, oficina de participación social,

Los soportes de evidencia se encuentran en la subsecretaria de Salud y Bienestar Social en la caja rotulada Plan de desarrollo, y la carpeta "soportes POAS". Actas de ejecución, en medio magnético las diapositivas presentadas para tal fin.

FIRMA

LORENA DEL PILAR ROBAYO FIQUE

NOMBRE Y FIRMA

FUNCIONARIO RESPONSABLE

(Titular o representante Legal)

12. OTRAS FIRMAS

NOMBRE Y FIRMA

JEFE DE CONTROL INTERNO

INFORME DE GESTIÓN 2008-2011
ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

A. DATOS GENERALES

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:
SONIA MARCELA NIVIA VALENCIANO
- B. CARGO : **Técnico Administrativo**
- C. ENTIDAD: **Alcaldía Municipal de Sopó - Cundinamarca**
- D. CIUDAD Y FECHA: **Enero 20 de 2009.**
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: **Agosto 1 de 2008**
- F. CONDICION DE LA PRESENTACION: **Fin de la vigencia 2011**

INFORME DE GESTION 2008

1. **INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION**

A lo largo del año 2008 se implementaron estrategias encaminadas a cumplir con lo estipulado en la línea programática 5 “Gestión y eficiencia administrativa al servicio de la gente”, componente 2 “Innovación tecnológica al servicio de la gente” del plan de desarrollo municipal ¡Primero la Gente, Garantía de buen Gobierno!, y a que estas estrategias sean consecuentes con lo definido en los procesos y procedimientos el sistema de Gestión de Calidad.

Inicialmente se adelantaron acciones inmediatas para cerrar los hallazgos de la Auditoria Interna realizada en el mes de Junio. Dichas acciones se encaminaron hacia la mejora continua, tal como lo exige el sistema de Gestión de Calidad.

De igual forma se adquirieron equipos de cómputo e impresoras que ayudaron a iniciar el proceso de actualización de dichas herramientas al interior de la Administración Municipal, se debe tener presente que dicha actualización se debe dar paulatinamente por la complejidad y los costos que ésta implica.

Se dio trámite a la cancelación de compromisos adquiridos con anterioridad, en cuanto a mantenimiento de Software se refiere, se cumplió con el compromiso de mantener el 100% de los sistemas de información que posee la entidad.

Se establecieron planes de mejora para el mantenimiento preventivo y correctivo de Hardware, equipos de cómputo e impresoras, sin embargo el resultado final no fue el esperado puesto que se detectaron falencias en cuanto a la comunicación entre la entidad y el contratista que desarrolla dichas actividades. Se ha estipulado darle un manejo distinto a los compromisos del contratista desde el inicio de su participación en la gestión del Área de Sistemas de Información.

En respuesta a las características eléctricas del Palacio Municipal, se adquirieron UPS que mantienen estable el voltaje a los computadores de la administración municipal y permiten grabar adecuadamente los trabajos activos, en el momento en que se presente una falla eléctrica.

Con la iniciativa del Señor Alcalde, Dr. William Octavio Venegas Ramirez, y en vista de la necesidad de contar con una red robusta y un servicio de Internet eficiente, se contrató el servicio de interconexión y acceso a la red de Internet de las diferentes dependencias de la administración municipal, proceso que se ha venido monitoreando, resolviendo falencias, y que ha solucionado en gran medida inconvenientes de comunicación entre las dependencias de la administración.

Dada la importancia y pertinencia de la información almacenada en los Computadores con los que cuentan los funcionarios de la Administración Municipal, se estableció un cronograma de realización de copias de seguridad, para el cual se hizo necesaria la adquisición de herramientas de gran capacidad como lo son discos duros y memoria RAM.

Al realizar la revisión de los procesos registrados en el Sistema de Gestión de Calidad implementado por la administración municipal, se detectaron incongruencias de forma que fueron solventadas, además se incorporó a dicho sistema, un formato en el cual se registran los soportes prestados por el área de Sistemas de Información a cualquiera de las dependencias que hacen uso de Hardware o Software que requiera atención esporádica.

Para dar continuidad a los procesos de mejora continua, se establecieron al interior del área, planes de choque que contribuyan con dicho objetivo. Entre dichos planes se tiene estipulado realizar algunos ajustes a los procesos de contratación en cuanto a las características de la prestación de los servicios a contratar, optimizar el uso de la red, implementando la herramienta de comunicación Outlook, analizar las características técnicas del servidor de contenidos que debe adquirir la administración municipal, generar en los funcionarios una cultura del buen uso de herramientas existentes, en lo que al software PCT se refiere, y realizar revisiones continuas en los equipos de la Administración para evitar la proliferación de virus en la red.

Se cuenta con aplicaciones de Bases de Datos desarrolladas al interior del área por parte de la Sra. Gloria Inés Ospina que han facilitado los procesos que se desarrollan en la administración municipal, entre ellas podemos destacar la Administración de Correspondencia, el control de pago de Industria y Comercio, registro de Necesidades de la comunidad, el Control de Equipos de Cómputo, Registro y evaluación para el acceso a Vivienda de interés Prioritario, el control de Ingreso de visitantes y el control de Contratos, como las más representativas ya que le permiten a la totalidad de usuarios automatizar sus tareas y dejar registro de las actividades que en ellas se desarrollan.

Se crea el comité de Gobierno en Línea y se da inicio a la gestión para dar cumplimiento al Decreto 1151 de 2008.

El compromiso adquirido es cumplir cabalmente lo estipulado en el plan de desarrollo municipal

2. **RECURSOS INVERTIDOS:**

CONCEPTO	VALOR
Soporte y Actualización del sistema Gráfico integrado PCT-G2K en la Alcaldía Municipal de Sopó	\$ 29.034.800
Mantenimiento del Software Humana-Humano	\$ 13.498.122
Prestación de Servicios para realizar el respectivo mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo e impresoras que se encuentran en el inventario de la Administración Municipal de Sopó	\$ 8.550.000
Actualización del Software HAS SQL Modulo de impuesto predial	\$ 2.000.000
Adquisición de once(11) cámaras fotográficas digitales marca Samsung –L100 de 8.1 mega pixeles, memoria de 2 GB y batería recargable infolitium y 1 cámara de video marca Sony DCR-HC48	\$ 7.500.000
Adquisición de cuatro equipos de cómputo, dos impresoras y partes para la repotenciación de equipos para la administración municipal	\$ 12.922.000
Adquisición de cincuenta UPS de 750 VA para los equipos de cómputo de la Alcaldía Municipal de Sopó	\$ 12.905.000
Mantenimiento Software Mandarín M3	\$ 1.758.160
Suministro de un computador de escritorio para manejar el sistema de gestión de calidad, un portátil para satisfacer la necesidad de la inspección de policía y una impresora	\$ 2.443.600
Servicio de interconexión y acceso a la red de Internet mediante un canal dedicado de mínimo 1024 KBPS (1:1) sin reuso para proporcionar	\$ 39.200.000

acceso a las dependencias de la alcaldía municipal	
Adquisición de un disco duro con capacidad de 1 Tera, una memoria DDR-2 2 GB para la adecuación de un computador para el almacenamiento de las copias de seguridad de los equipos de cómputo de la Administración Municipal de Sopó.	\$ 568.400
TOTAL INVERTIDO	\$ 130.380.082

3. **CONCEPTO GENERAL:**

Hay mejoras que se encuentran en proceso y requieren periodos de tiempo más extensos para identificar sus resultados, en términos generales se adoptaron las medidas necesarias para el cumplimiento del plan de desarrollo municipal ¡Primero la gente, Garantía de Buen Gobierno!

INFORME DE GESTION AÑO 2009.

1. **INFORME DE GESTION ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

El Área de Sistemas de Información desarrolló durante el año 2009, estrategias encaminadas a cumplir con lo estipulado en la línea programática 5 “Gestión y eficiencia administrativa al servicio de la gente”, componente 2 “Innovación tecnológica al servicio de la gente” del plan de desarrollo municipal ¡Primero la Gente, Garantía de buen Gobierno!, y se buscó que estas estrategias sean consecuentes con lo definido en los procesos y procedimientos el sistema de Gestión de Calidad.

Continuando con el proceso de actualización de la Tecnología existente al interior de la Administración Municipal, se adquirieron equipos de cómputo, impresoras, UPS’s y partes de computador que ayudaron a continuar dicho proceso y permiten beneficiar a los funcionarios con herramientas más adecuadas para el desempeño de su actividad laboral incrementando el cubrimiento de la tecnología al servicio de la Administración en un 12.22% con respecto al año anterior y en un 28.84% con respecto a lo que se encontró al iniciar la gestión en el año 2008. En respuesta a un imprevisto provocado por virus en la red, se adquirió un servidor que permitió, por medio de su tecnología multiplataforma y del proceso de migración, alojar las principales bases de Datos que maneja la administración, HAS-SQL, HUMANA-HUMANO y PCT en un solo equipo.

Con el fin de mantener la red de datos libre de ataques por virus se instaló un Firewall en Hardware que pretendía bloquear el acceso a través de internet a sitios inseguros, y se adquirieron las licencias correspondientes para la instalación y puesta en funcionamiento de un antivirus licenciado que contribuyera con la seguridad de la red y, por ende, de los datos que manejan los funcionarios de la administración municipal en ejercicio de su actividad laboral.

Se implementaron acciones de mejora a los procedimientos del S.G.C., entre las cuales se destacan el fortalecimiento del procedimiento de Soporte Técnico, y la aplicación de controles al procedimiento de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, beneficiando a los usuarios de los equipos de cómputo que hacen parte del inventario de Equipos de la Administración Municipal con una más adecuada aplicación del mantenimiento y con la generación de una evidencia de los soportes solicitados y atendidos. En este proceso se dieron 3 acciones de mejora iniciales a saber: la primera consistía en una encuesta en donde se pretendía que el usuario calificara el procedimiento establecido en el S.G.C., pero al realizar el análisis de datos de la prueba piloto, se evidenció que las respuestas plasmadas en la encuesta, en su mayoría no concordaban con la realidad, la segunda acción de mejora fue una capacitación a la cual se invitó a la totalidad de funcionarios de la administración y cuyo tema a tratar era el manejo de USB's, transferencia de Archivos en la Red y una inducción al tema de Virus, qué son, como se transmiten, cuáles son sus principales características, etc. Y la tercera acción de mejora, surgida de la última reunión de evaluación de la Secretaría para la Gestión Integral, consistió en el diligenciamiento por parte del usuario, de una planilla en la que se confirma la fecha, hora y comentarios del mantenimiento preventivo que se le hizo al equipo de cómputo, la cual se consideró la alternativa más apropiada para la supervisión del mantenimiento.

Se continúa con el uso de las bases de datos desarrolladas por la funcionaria Gloria Ospina, y se diseñan, desarrollan e implementan algunas adicionales para satisfacer las necesidades de los usuarios, tales como el seguimiento y control del cronograma de los vehículos de la administración, el registro de funcionarios que participan en las actividades de salud ocupacional y el registro de los predios de propiedad del municipio. De igual forma se adelantaron las acciones encaminadas a la actualización de la estructura de la base de datos de plusvalía.

Se inicia la implementación de la estrategia de gobierno en línea abordando la fase de Información en Línea, mediante la actualización de información en el portal web, sin embargo se evidencia que las dependencias no reportan información a tiempo y por lo tanto las noticias no se publican oportunamente. El proceso de registro de trámites y servicios en el PEC- SUIT se ha visto retrasado por la falta de información para registrar y por las diversas falencias que presenta la plataforma implantada por el ministerio.

El Sistema de seguimiento en línea y de consulta al Plan de Desarrollo Municipal continúa en etapa de implementación debido a que se requiere la estructuración de las Fichas Técnicas de cada una de las metas en él estipuladas. Sin embargo, el proceso de revisión de dichas fichas ha sido complicado y ha requerido más tiempo del que se tenía previsto.

2. **RECURSOS INVERTIDOS:**

CONCEPTO	VALOR
Adquisición de Computadores, Impresoras, UPS's y partes	\$ 47.426.900
Mantenimiento Preventivo y correctivo de equipos de cómputo	\$ 13.900.000
Mantenimiento Switch	\$ 500.000
Firewall	\$ 1.798.000
Migración bases de datos y Servidor	\$ 10.932.200
AutoCad LT 2010	\$ 12.980.400
Antivirus	\$ 12.760.000
Mantenimiento de PCT-Tesorería y Almacén-	\$ 31.263.160
Mantenimiento de Mandarín	\$ 1.856.000
Mantenimiento de Humana- Humano	\$ 14.533.454
Mantenimiento de HAS SQL Software	\$ 3.480.000
TOTAL INVERTIDO	\$ 151.430.114

3. **CONCEPTO GENERAL:**

La inversión de recursos en Tecnología ha permitido mejorar la percepción que se tenía del área al interior de la administración, se ha consolidado una infraestructura tecnológica que es necesario mantener y mejorar. Es importante continuar con el mantenimiento de los sistemas de información, herramientas, redes y sus accesorios para alcanzar las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal ¡Primero la gente, Garantía de Buen Gobierno!, y continuar con las actividades desarrolladas en el marco de los Procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Administración Municipal.

INFORME DE GESTION AÑO 2010.

1. INFORME DE GESTION ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El Área de Sistemas de Información desarrolló estrategias encaminadas a cumplir con lo estipulado en la línea programática 5 “Gestión y eficiencia administrativa al servicio de la gente”, componente 2 “Innovación tecnológica al servicio de la gente” del plan de desarrollo municipal ¡Primero la Gente, Garantía de buen Gobierno!, y se buscó que estas estrategias sean consecuentes con lo definido en los procesos y procedimientos el sistema de Gestión de Calidad.

Atendiendo a la meta de producto definida como “Mantener el 100% de los sistemas de Información que posee la Administración”, se celebraron los contratos de mantenimiento correspondientes que abarcan al 100% de los Software’s y Bases de Datos que maneja la entidad.

Continuando con el proceso de actualización de la Tecnología existente al interior de la Administración Municipal, se adquirieron equipos de cómputo, impresoras y UPS’s que ayudaron a continuar dicho proceso y permiten beneficiar a los funcionarios con herramientas más adecuadas para el desempeño de su actividad laboral incrementando el cubrimiento del uso de equipos de cómputo en óptimas condiciones en un 4.75% con respecto al año anterior y en un 33.99% con respecto a lo que se encontró al iniciar la gestión en el año 2008; y se incrementó en un 13% el cubrimiento del servicio adecuado de impresión con respecto al 2009.

Se realizó una revisión minuciosa de los equipos de la red en la cual se pudieron evidenciar falencias que se corrigieron de forma inmediata en los casos en los que esto era posible, y se dejó como prioridad aquello que no podía solucionarse de forma inmediata.

Buscando incrementar la infraestructura tecnológica se adquirieron diferentes Software’s con el fin de optimizar los procedimientos que se desarrollan al interior de la entidad, los cuales cuentan con mayores estándares de seguridad garantizando la integridad de los datos de la Administración Municipal, a la par de los cuales se desarrollaron capacitaciones al capital humano que permitieran optimizar el uso de los mismos y que han permitido manejar la información de forma más adecuada.

Se implementaron acciones de mejora a los procedimientos del S.G.C., entre las cuales se destacan el fortalecimiento de los procedimientos de Soporte Técnico, y Mantenimiento Preventivo y Correctivo, beneficiando a los usuarios de los equipos de cómputo que hacen parte del inventario de Equipos de la Administración Municipal con una más adecuada aplicación del mantenimiento controlando su ejecución con la generación de una evidencia que permite evaluar el servicio prestado, de igual forma se evidenciaron oportunidades de mejora como la reprogramación en el mismo mes programado inicialmente de los mantenimientos que por una u otra razón no se desarrollaron en la fecha establecida.

Atendiendo a los resultados del mantenimiento de impresoras, se adelantó el mantenimiento de algunas de ellas que presentaban fallas o tenían partes dañadas, de igual forma se le realizó el mantenimiento de rutina al Plotter, el cual es usado por todas las áreas de la administración municipal y es importante que se mantenga en buen estado de funcionamiento.

Debido a diferentes factores, el área de Sistemas de Información toma la determinación de cambiar el software antivirus por el NOD32 que cuenta con reconocimiento y respaldo a nivel nacional.

El Sistema de seguimiento en línea y de consulta al Plan de Desarrollo Municipal está finalizando su etapa de implementación debido a que la estructuración de las Fichas Técnicas de cada una de las metas en él estipuladas requirió de un tiempo mayor al inicialmente planteado. Se espera que su publicación en la Web se lleve durante el segundo trimestre del año 2011.

Se incrementó el número de aplicaciones de Access que continúan facilitando la ejecución de tareas que desarrollan los funcionarios de la Administración Municipal. Se implementaron los ajustes a las aplicaciones que venían implementadas desde vigencias anteriores y se crearon nuevas bases de datos por solicitud de los usuarios entre las que se encuentran el control de los Usuarios de la subsecretaría de desarrollo agrario y medio ambiente y el registro de información de la encuesta psicosocial que se aplicó a las mujeres del municipio por parte de la psicóloga de la oficina de la Mujer.

El 11 de Octubre de 2010 se firmaron 4 contratos de prestación de servicios de telecomunicaciones con la empresa Telmex, en atención a inconvenientes que se dieron con el prestador del servicio de Internet contratado desde el año 2008, Interline Ltda. Durante el segundo y tercer trimestre del año se presentaban caídas prolongadas del servicio de Internet, y la solución a dichas fallas tardaba más tiempo del que era tolerable para los usuarios, es así que se determinó suspender el servicio con Interline y contratar con Telmex. Existió una falencia por cuanto el acople del servicio de Internet a la infraestructura, y a la lógica de la red implementada en la administración municipal tardo más tiempo del planeado, y como consecuencia de dicho cambio se perdió la conexión de red entre las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

En el mes de noviembre se fortaleció el área con la incorporación a la misma del Sr. Carlos Fernando Vargas Rivas como responsable de la actualización de la Página Web Municipal, obteniendo resultados satisfactorios desde el primer mes de gestión. Se incrementó el porcentaje de actualización del sitio web, así como la cantidad de visitas diarias que recibe el portal.

2. **RECURSOS INVERTIDOS:**

CONCEPTO	VALOR
----------	-------

Adquisición de Computadores e Impresoras	\$ 12.060.000
Adquisición de elementos para el mantenimiento adecuado de los equipos y partes varias	\$ 5.602.800
Mantenimiento Preventivo y correctivo de equipos de cómputo	\$ 15.595.800
Revisión, Mantenimiento y Mejoramiento de la Red Interna en la Administración Municipal	\$ 4.292.000
Mantenimiento preventivo y correctivo de Plotter e Impresoras	\$ 2.908.120
Adquisición módulo de contratación	\$ 14.031.360
Software de Archivo	\$ 14.140.400
ArcGis	\$ 17.991.487
Adobe Premiere, Project, photoshop, pro-tools, Adobe premiere, Antivirus	\$ 14.186.800
Mantenimiento de PCT-Tesorería y Almacén-	\$ 31.888.400
Mantenimiento de Mandarín	\$ 1.856.000
Mantenimiento de Humana- Humano	\$ 15.648.170
Mantenimiento de HAS SQL Software	\$ 4.000.000
TOTAL INVERTIDO	\$ 154.201.337

3. **CONCEPTO GENERAL:**

La inversión de recursos en Tecnología ha permitido mejorar la percepción que se tenía del área al interior de la administración, se ha consolidado una infraestructura tecnológica que es necesario mantener y mejorar. Es importante continuar con el mantenimiento de los sistemas de información, herramientas, redes y sus accesorios para alcanzar las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal ¡Primero la gente, Garantía de Buen Gobierno!, y continuar con las actividades desarrolladas en el marco de los Procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Administración Municipal.

INFORME DE GESTION AÑO 2011.

1. INFORME DE GESTION ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Atendiendo a la meta de producto “Mantener el 100% de los sistemas de Información que posee la Administración”, se celebraron los contratos de mantenimiento correspondientes que abarcan al 100% de los Software’s y Bases de Datos que maneja la entidad, incluyendo la renovación de la licencia del Antivirus NOD32 con el que se viene trabajando desde la vigencia 2009.

Continuando con el proceso de actualización de la Tecnología existente al interior de la Administración Municipal, se desarrollaron 3 procesos contractuales en la modalidad de Selección abreviada de Menor cuantía, que permitirían al Área de Sistemas de Información cumplir a cabalidad con las metas establecidas, sin embargo, en las 3 ocasiones la convocatoria se declaró desierta por diversos factores. Para mitigar un poco las necesidades que quedaron insatisfechas, se está adelantando una contratación de Mínima Cuantía.

Se implementaron estrategias de red VPN que facilitan la comunicación entre las diferentes dependencias de la administración y se implementaron políticas de seguridad que contribuyen con el aseguramiento de los datos de la red de la administración municipal de sopó.

Se contrato la implementación del Software para el control de la correspondencia y el tratamiento de las peticiones, quejas y reclamos con el fin de optimizar los procedimientos que se desarrollan al interior de la entidad, dicho software se ha ajustado a las necesidades de la entidad acatando lo establecido en la normatividad vigente y en el procedimiento del Sistema de Gestión de Calidad implantado en la entidad.

Se desarrollaron “Días de Calidad” obteniendo como resultado mejoras en los formatos y procesos tales como el manejo exclusivo de los datos almacenados en la base de datos de control de equipos, implementación de encuestas de satisfacción de los clientes, ajustes a los formatos de mantenimiento preventivo y correctivo y Soporte Técnico, entre otros.

Se le realizó el mantenimiento al Plotter, el cual es usado por todas las áreas de la administración municipal y es importante que se mantenga en buen estado de funcionamiento.

El Sistema de seguimiento en línea y de consulta al Plan de Desarrollo Municipal finalizó su etapa de implementación y fue cargado en un hosting gratuito que se recibió como valor agregado a la implementación del software de correspondencia a partir del 14 de Julio de 2011, en él se puede observar la estructura del plan de desarrollo Municipal con el respectivo seguimiento a metas e indicadores.

La estrategia de Gobierno en Línea ha avanzado notablemente en relación con años anteriores, en la actualidad se cuenta con un 82.57% de avance en la Fase de Información y un 83.4% en la de Interacción, lo anterior teniendo en cuenta que para el último reporte recibido por parte del operador, los porcentajes no superaban el 50% en ninguna fase. Se ha cargado información relacionada con trámites y servicios en el PEC- SUIT, aunque se sigue evidenciando que existen falencias en la plataforma y en los tiempos de respuesta a la información cargada pues ésta es sometida a revisiones minuciosas tras las cuales se da la aprobación para su publicación.

2. RECURSOS INVERTIDOS:

CONCEPTO	VALOR
Servicio de Actualización, Mantenimiento y soporte del Sistema de Información Humana-Humano	\$ 16.274.097
Soporte, Actualización y Nueva Versión del sistema de información administrativa, financiera grafico integrado de PCT LTDA para la administración municipal de sopó	\$ 32.898.760
Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el mantenimiento preventivo correctivo y soporte técnico para los equipos de cómputo e impresoras que hacen parte del inventario de la administración municipal de sopó	\$ 14.557.710
Prestación de Servicios de actualización, capacitación, mantenimiento y soporte del módulo de predial del software HAS SQL con el que cuenta la Administración Municipal de Sopó	\$ 4.160.000
Prestación de servicios de hosting y mantenimiento de los aplicativos de contratación y archivo usados en la alcaldía municipal de Sopó	\$ 6.000.000
Prestación de Servicios con el fin de realizar el mantenimiento y reparación del Plotter HP DesingJet 500 de propiedad del municipio de Sopó	\$ 865.360
Prestación de servicios con el fin de realizar el diseño, modelamiento e implementación del Sistema de Información Geográfica para el municipio de Sopó	\$ 25.000.000
Ampliación y renovación de la licencia del antivirus el cual es utilizado en los equipos de cómputo de la Alcaldía Municipal de Sopó, Cundinamarca	\$ 2.901.066

Prestación de servicios con el fin de realizar el diseño, desarrollo e implementación de una aplicación tecnológica en un software para la Administración de correspondencia y el manejo de PQR	\$ 14.900.000
Prestación de Servicios y de apoyo a la gestión con el fin de implementar estrategias de red VPN que permitan interconexión y mejoramiento de la información entre las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Sopó.	\$ 12.031.600
Adquisición de computadores, impresoras, accesorios y hardware con destino a la administración municipal de sopó, cundinamarca, y un equipo de computo para el inpec, seccional zipaquirá de acuerdo con el convenio 109 de 2011.	\$ 13.279.000
TOTAL INVERTIDO	\$ 142.867.593

3. **CONCEPTO GENERAL:**

La inversión de recursos en Tecnología consolidar una infraestructura tecnológica que es necesario mantener y mejorar. Es importante continuar con el mantenimiento de los sistemas de información, herramientas, redes y sus accesorios para alcanzar las metas establecidas y continuar con las actividades desarrolladas en el marco de los Procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Administración Municipal. La implementación de la tecnología VPN ha permitido mitigar inconvenientes de comunicación, aunque es importante capacitar al personal del área con el fin de optimizar y aprovechar al máximo los recursos que ésta puede ofrecer en pro del mejoramiento de los procesos.

B. CONCLUSIONES GENERALES DE LA GESTIÓN

- Indiscutiblemente la inversión en infraestructura ha contribuido en gran manera con el mejoramiento de la Tecnología existente en la administración municipal de Sopó.
- Los software's adquiridos han permitido optimizar los procesos y procedimientos implantados en la Administración Municipal de Sopó.
- Las bases de datos desarrolladas cumplen con los requerimientos de los usuarios que manifiestan sus necesidades para el diseño de las mismas.
- Se ha cumplido con el mantenimiento y actualización de los Software's que manejan información relevante dentro de la entidad.
- Los procedimientos del S.G.C. se han ajustado conforme se van evidenciando las falencias gracias a la cultura de la mejora continua que éste nos inculca.

- Como puntos importantes hay que anotar que es necesario para el inicio de la vigencia 2012 contratar el mantenimiento y actualización del Software Mandarin M3 usado en la catalogación bibliográfica de la Biblioteca Municipal, pues por motivos del cierre de vigencia, no fue posible contratarlo desde esta vigencia.
- De igual forma se requiere fortalecer la estrategia de gobierno en línea con la adquisición de software's de edición de imágenes y videos que permitan hacer más interactiva y atractiva la página web municipal.
- Es importante la ejecución de un contrato que le permita al área contar con recursos que se destinarían a reparaciones urgentes e imprevistos que se presenten a lo largo de la gestión en la siguiente vigencia.
- Debido a la 3 veces declarada desierta convocatoria de selección abreviada para la adquisición de equipos de cómputo, impresoras, UPS's y otro hardware, es necesario destinar los recursos necesarios para satisfacer las necesidades que no se atendieron en la presente vigencia.
- Es necesario integrar en el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo la aplicación de mantenimiento a las redes de voz y datos. Al igual que realizar la escogencia del personal idóneo para la aplicación de dichas actividades, que garantice la ejecución adecuada de los procedimientos establecidos en el área de sistemas de información y la seguridad de los datos de los funcionarios.

SONIA MARCELA NIVIA VALENCIANO
Técnico Administrativo
Área de Sistemas de Información

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO

INFORME DE GESTION PERIODO 2008

(Informe presentado por el Subsecretario de Desarrollo Institucional y Talento Humano en cumplimiento de la Ley 951 de marzo 31 de 2005 y la resolución orgánica 5674 de junio 24 de 2005 de la Contraloría General de la Republica).

Sopo, Abril de 2009.

INFORME DE GESTION PERIODO 2008

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

HUGO RAMIREZ LOPEZ

B. CARGO : **Subsecretario de Desarrollo Institucional y Talento**

Humano

C. ENTIDAD: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO**

D. CIUDAD Y FECHA: **Sopó, Abril 8 de 2009.**

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: **Enero 1 de 2008.**

F. CONDICION DE LA PRESENTACION: **Cierre de período.**

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

Dentro de la Subsecretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano se encontraron los siguientes elementos de hardware, tres computadores de escritorio, un computador portátil, una impresora y un Video

Bean y en lo que tiene que ver con el Hardware, se encontró el programa de nomina llamado humano-humano, de la empresa soporte Lógico, así como también se encontró el sistema de correspondencia interno y el programa de inventarios.

En cuanto a los manuales se encontraron el manual de funciones requisitos y competencias, el manual de ética, el manual de salud ocupacional y el manual de evaluación y desempeño el cual se encuentra la Comisión Nacional del Servicio Civil para su aprobación.

- La planta de personal de la Alcaldía Municipal de Sopó, esta conformada por 83 cargos de la siguiente manera:

Elección Popular	1
Libre Nombramiento	18
Carrera administrativa	64

De los cargos de carrera administrativa encontramos:

Nombramiento en carrera	42
Nombramiento en Provisionalidad	22

Existe una vacante en un cargo de carrera y una en un cargo de Libre Nombramiento y Remoción.

- De los cargos de libre Nombramiento se tiene.

Nivel Directivo	14
Asesor	1
Técnico	1
Asistencial	2

El técnico corresponde al funcionario encargado del programa de vivienda y el asistencial corresponde a la Secretaria del Despacho y al conductor del alcalde.

Adicionalmente la planta esta conformada de la siguiente manera

Profesional	9
Técnico	11
Administrativo	22
Operativo	23
Libre Nombramiento	18

ORGANIGRAMA

- La estructura de la planta esta conformada, por Despacho del Alcalde, Asesor Control Interno y por tres Secretarias, que a su vez están subdivididas en Subsecretarias

La Subsecretarias son en total diez.

De acuerdo a la estructura de planta tenemos:

DESPACHO DEL ALCALDE

ASESOR CONTROL INTERNO

SECRETARIA PARA ASUNTOS JURIDICOS

- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO
- SUBSECRETARIA DE GOBERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA

SECRETARIA PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO

- SUBSECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO
- SUBSECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
- SUBSECRETARIA DE CULTURA.

SECRETARIA PARA LA GESTION INTEGRAL

- SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y URBANISMO
- SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
- SUBSECRETARIA DE TESORERIA

También cabe resaltar que la Administración Municipal de Sopó, esta certificada en Normas Técnicas de la Calidad para la Gestión Pública: NTCGP 1000

Dentro de las actividades desarrolladas en el año 2008, se destacan las siguientes:

ACTIVIDADES DE CAPACITACION: Se realizaron actividades de capacitación tales como: contratación, en donde se conocieron las diferentes formas de contratación y la diferencia entre los valores así como también los principales errores que se pueden cometer y como evitarlos.

También se realizaron capacitaciones con la colaboración del SENA, sobre Régimen Municipal, y Sistemas de Gestión de la Calidad para el sector Público: NTCGP 100 de 2004, así como también se formaron Auditores Internos en NTCGP 1000 de 2004.

Se capacito al señor Alcalde en dos seminarios uno en la ciudad de Pereira y otro en la Ciudad de Santa Marta y se beneficiaron todos los funcionarios con la capacitación acerca de valores.

PLAN DE BIENESTAR: Dentro del plan de bienestar para los funcionarios de la Administración Municipal de Sopó, se tienen:

Se entregaron chaquetas para los funcionarios de la Administración con el fin de crear uniformidad en los diferentes eventos que realiza la administración en el Municipio.

También se realizaron dos convivencias una en el mes de Septiembre y otra en el mes de Diciembre, con el fin de fortalecer los lazos de fraternidad e integración entre los funcionarios de las diferentes áreas de la Administración Municipal.

De otra parte el mes de Noviembre se realizo una convivencia en el Municipio de San Gil, Departamento de Santander, en la cual se realizaron actividades lúdicas y de integración en la que se pudo observar tanto el trabajo en equipo, como el fortalecimiento de las relaciones interpersonales con el fin de estrechar lazos de confianza que redunden en el bienestar de los funcionarios y del trabajo dentro de la Alcaldía.

Dentro del plan de bienestar Institucional se llevo a cabo la celebración de los cumpleaños de los funcionarios en los cuales se compartía un rato de esparcimiento con todas las áreas de la Administración.

SALUD OCUPACIONAL:

Dentro del programa de Salud Ocupacional se desarrollaron actividades como:

Valoración fisioterapéutica como evidencia para el desarrollo de las actividades que se llevarían a cabo dentro del programa de Gimnasia Laboral.

Charla de sobre riesgo cardiovascular dirigida a todos los funcionarios de la Administración.

Tomas de muestras para el estudio del Perfil Lipidito y una charla que se dicto en el momento en que se entregaron los resultados de los mismos.

Toma de tensión arterial junto con toma de talla y peso además de una cita de salud oral donada por la E.P.S. Famisanar para los afiliados de la misma.

Charla "Cambio de actitud en las relaciones de su entorno laboral".

Dentro del subprograma de Medicina Preventiva y del trabajo se realizo un Tamizaje visual para los Funcionarios de la Administración.

Con la colaboración de la A.R.P. colmena se llevo a cabo una capacitación acerca de Elementos de Protección Personal.

Conferencia del Doctor Fernando Rodríguez sobre Higiene postural y cuidado de Columna.

Examen medico de ingreso, a los nuevos funcionarios y el examen medico periódico a los demás funcionarios de la Administración Municipal.

Se realizo tamizaje nutricional el cual incluía peso y talla, para el 100 % de los funcionarios.

Dentro del subprograma de higiene y seguridad industrial se realizó una sensibilización en prevención de incendios y manejo de extintores así como también la convocatoria para la conformación de brigadas de emergencia.

Se realizo capacitación en pausas activas para el personal de oficina, conductores, operarios y personal de servicios generales.

Capacitación dirigida al personal femenino de la Administración, conferencia de prevención de cáncer de cuello uterino y tamizaje de seno además de citología vaginal.

3. GASTOS DEL AÑO 2008

Programas de Capacitación	\$ 25.090.000.00
Programas de Bienestar Social	\$ 19.500.000.00
Programas de Salud Ocupacional	\$ 11.605.000.00
Equipamiento Administrativo	\$ 84.000.000.00

Vigencia Fiscal Año 2008 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de Diciembre.

Dentro del programa de capacitación se destaca lo siguiente:

Seminario para los funcionarios de la Administración, NTCGP 1000.
 Capacitación en el Nuevo Régimen de Contratación Pública.
 Capacitación en sistema de información para la contratación estatal SICE.
 Tiquetes aéreos y alojamiento, para participar en el 51 congreso de ACODAL y 3º encuentro de Gobernadores.

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de pesos)
Contratación Directa	Seminario para los funcionarios de la Administración, NTCGP 1000.		1	\$ 2.800
	Capacitación en el Nuevo Régimen de Contratación Pública.		1	\$ 10.500
	Capacitación en sistema de información para la contratación estatal SICE.		1	\$ 7.300
	Tiquetes aéreos y alojamiento, para participar en el 51 congreso de ACODAL y 3º encuentro de Gobernadores.		2	\$ 1.101
Proceso Licitatorio				

FIRMA

HUGO RAMIREZ LOPEZ

Subsecretario de Desarrollo Institucional y Talento Humano

OTRAS FIRMAS

 JEFE DE CONTROL INTERNO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO

INFORME DE GESTION PERIODO 2009

(Informe presentado por el Subsecretario de Desarrollo Institucional y Talento Humano en cumplimiento de la Ley 951 de marzo 31 de 2005 y la resolución orgánica 5674 de junio 24 de 2005 de la Contraloría General de la Republica).

Sopo, Febrero de 2010

INFORME DE GESTION PERIODO 2009

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

HUGO RAMIREZ LOPEZ

B. CARGO : **Subsecretario de Desarrollo Institucional y Talento Humano**

Humano

C. ENTIDAD: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO**

D. CIUDAD Y FECHA: **Sopó, Febrero 19 de 2010**

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: **Enero 1 de 2009.**

F. CONDICION DE LA PRESENTACION: **Cierre de período.**

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

Dentro de la Subsecretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano se encuentran los siguientes elementos de hardware, tres computadores de escritorio, una impresora y un Video Bean y en lo que tiene que ver con el Hardware, se encuentra el programa de nomina llamado Humano-Humano, desarrollado por la empresa Soporte Lógico, así como también se encuentra el sistema de correspondencia interno y el programa de inventarios.

En cuanto a los manuales se encuentran el manual de funciones requisitos y competencias, el manual de ética, el manual de salud ocupacional.

- La planta de personal de la Alcaldía Municipal de Sopó, esta conformada por 83 cargos de la siguiente manera:

Elección Popular	1
Libre Nombramiento	18
Carrera administrativa	64

De los cargos de carrera administrativa encontramos:

Nombramiento en carrera	42
Nombramiento en Provisionalidad	22

- De los cargos de libre Nombramiento se tiene.

Nivel Directivo	14
Asesor	1
Técnico	1
Asistencial	2

El técnico corresponde al Gerente del Fondo de Vivienda Municipal y el asistencial corresponde al Despacho del Alcalde quien y es el conductor del Alcalde.

Adicionalmente la planta esta conformada de la siguiente manera

Profesional	9
Técnico	11
Administrativo	22
Operativo	23
Libre Nombramiento	18

ORGANIGRAMA

- La estructura de la planta está conformada, por Despacho del Alcalde, Asesor Control Interno y por tres Secretarias, que a su vez están subdivididas en Subsecretarias.

La Subsecretarias son en total diez.

De acuerdo a la estructura de planta se cuenta con los siguiente:

DESPACHO DEL ALCALDE

ASESOR CONTROL INTERNO

SECRETARIA PARA ASUNTOS JURIDICOS

- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO
- SUBSECRETARIA DE GOBERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA

SECRETARIA PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO

- SUBSECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO
- SUBSECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
- SUBSECRETARIA DE CULTURA.

SECRETARIA PARA LA GESTION INTEGRAL

- SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y URBANISMO
- SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
- SUBSECRETARIA DE TESORERIA

También cabe resaltar que la Administración Municipal de Sopó, esta certificada en Normas Técnicas de la Calidad para la Gestión Pública: NTCGP 1000.

Dentro de las actividades desarrolladas en el año 2009 se destacan las siguientes:

Elaboración de los planes de Bienestar y Capacitación de la Alcaldía Municipal de Sopó adoptados mediante resolución numero 0918 del 29 de mayo de 2009.

ACTIVIDADES DE CAPACITACION: Se realizaron actividades de capacitación tales como:

Realización de tres (3) Talleres de Trabajo de Equipo (1 Outdoor y 2 Indoor) mediante la metodología de la Educación experiencial, para los 85 funcionarios de la Alcaldía Municipal de Sopó, Nivel Central, a realizarse en los municipios de Sopó y Ubaté Cundinamarca.

Se Capacito al 100% de los funcionarios públicos para mejorar su nivel de desempeño.

Se socializo con los funcionarios los cursos que dictan por medio de la página virtual del SENA y algunos de los funcionarios ya acreditaron haber tomado dichos cursos.

PLAN DE BIENESTAR: Dentro del plan de bienestar para los funcionarios de la Administración Municipal de Sopó, se tienen:

Se entregaron 83 kits consistentes en chaqueta, camiseta y cachucha institucionales para los funcionarios de la Administración con el fin de crear uniformidad en los diferentes eventos que realiza la administración en el Municipio.

Adquisición de 22 overoles, 30 vestidos para caballero en jean, 6 vestidos para caballero en jean, 1 chaqueta tipo Fijack, 1 camiseta tipo polo, 15 sastres para dama, 22 conjuntos servicios generales y 15 cachuchas, para los funcionarios de la Alcaldía municipal.

Se celebró el día de la secretaria con una salida Lúdico-recreativa para 23 funcionarios de la Alcaldía Municipal de Sopó, con el fin de celebrar el día de la secretaria en donde ellas gozaron de un día de esparcimiento con masajes relajantes el cual incluía piscina de aguas termales, hidromasaje, masaje con hierbas o barro y lodoterapia.

Adquisición de Calzado y elementos de protección para personal auxiliares administrativos, conductores, operarios, celadores y personal de servicios generales de la Alcaldía Municipal de Sopó.

Se Adquirieron 5 Botiquines gabinetes con su respectivo Kit de elementos de primeros auxilios, 6 kits medianos de elementos de primeros auxilios y un botiquín cartera lona mediano con su respectivo Kit de primeros auxilios los cuales se fijaron en diferentes áreas de las instalaciones de la Alcaldía Municipal.

En pro de mantener uniformidad al interior de la Administración Municipal se dotó a los funcionarios Auxiliares Administrativos de la Administración Municipal de pantalón chaqueta y blusa para la buena presentación de los mismos en horas laborales.

Se celebraron los cumpleaños del primer y segundo semestre del año 2009 con una tarde de talentos y con una fiesta de integración con orquesta respectivamente.

De otra parte el mes de Noviembre se realizó una convivencia en el Eje cafetero, salida que tuvo una duración de tres días y dos noches en donde se realizaron actividades de esparcimiento como son: baños termales, visita al Parque del café, visita a Panaca, una fiesta de integración, y mucho descanso.

SALUD OCUPACIONAL:

Dentro del programa de Salud Ocupacional se desarrollaron actividades como:

Realización de 85 exámenes de Laboratorio Clínico de Perfil Lipídico (Colesterol total, colesterol HDL, colesterol LDL, Triglicéridos) y Glucosa Basal, para los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Sopó y una charla que se dictó en el momento en que se entregaron los resultados de los mismos.

Valoración fisioterapéutica como evidencia para el desarrollo de las actividades que se llevarían a cabo dentro del programa de Gimnasia Laboral.

Charla de sobre riesgo cardiovascular dirigida a todos los funcionarios de la Administración.

Toma de tensión arterial junto con toma de talla y peso además de una cita de salud oral donada por la E.P.S. Famisanar para los afiliados de la misma.

Charlas sobre: Riesgo psicosocial, Relaciones interpersonales, Auto cuidado, alimentación como estilo de vida saludable, tamizaje visual.

Capacitación para un grupo: Brigadas, elementos de protección personal y extintores.

Examen medico de ingreso, a los nuevos funcionarios y el examen medico periódico a los demás funcionarios de la Administración Municipal.

Dentro del subprograma de higiene y seguridad industrial se realizó una sensibilización en prevención de incendios y manejo de extintores así como también la convocatoria para la conformación de brigadas de emergencia.

Se realizo capacitación en pausas activas para el personal de oficina, conductores, operarios y personal de servicios generales.

Adquisición de 5 Botiquines gabinetes con su respectivo Kit de elementos de primeros auxilios, 6 kits medianos de elementos de primeros auxilios y un botiquín cartera lona mediano con su respectivo Kit de primeros auxilios.

Recarga y mantenimiento de treinta (30) extintores propiedad de La Alcaldía municipal de Sopó, (incluye el cambio de dos (2) válvulas y ocho (8) manómetros).

Se acondicionaron cinco puestos de trabajo y se adquirieron 8 sillas para algunas dependencias.

3. GASTOS DEL AÑO 2009

Programas de Capacitación	\$ 23.000.000.00
Programas de Bienestar Social	\$ 40.000.000.00
Programas de Salud Ocupacional	\$ 20.788.000.00
Equipamiento Administrativo	\$ 22.000.000.00

Vigencia Fiscal Año 2009, comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de Diciembre.

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	VALOR TOTAL
Contratación Directa	Servicio de mantenimiento (mano de obra, trabajo fuera de taller) y cambio de repuestos menores, de la motocicleta marca SUZUKY TS-125 DE PLACAS AZX-52 propiedad del municipio de Sopó.	\$ 500.000
	Servicio de mantenimiento correctivo del Vehículo NPR de Placas OHK 682, (Buseta del municipio) marca Chevrolet, propiedad del municipio de Sopó.	\$ 7'256.342
	Suministro de Combustibles (Gasolina corriente y ACPM) para los vehículos y maquinaria propiedad del municipio de Sopó.	\$13'900.000
	Adquisición de etiquetas o stikers adhesivos para la identificación y control de inventarios de bienes de la Alcaldía Municipal.	\$ 4'350.000
	Adquisición de resmas de papel impreso a 4 tintas de tamaño carta y oficio para suministrarle a las diferentes areas de la Administración Municipal para su normal funcionamiento.	\$11'925.000
	Adquisición de Llantas (4 Unidades) para la	\$ 3'023.800

	camioneta Nativa de Placas OSM 025, Camioneta Toyota de Placas MMZ 558 (2 unidades), y la Retroexcavadora CASC590 Modelo 2007 (4 unidades), y Kit de Carretera para La camioneta de Placas MMZ 558 y otros.	
	Compra de cuatro (4) Tapetes en caucho con logotipo institucional y dieciséis (16) cubre alfombras en vidrio y acrílico, para las oficinas de la Alcaldía municipal de Sopó.	\$ 6'130.600
	Suministro de Productos de Aseo y Cafetería para el abastecimiento a las diferentes dependencias de la Administración Municipal de Sopó.	\$13'908.560
	Suministro de Productos de Aseo y Cafetería para el abastecimiento a las diferentes dependencias de la Administración Municipal de Sopó.	\$13'912.245
	Arreglo y mantenimiento de tres (3) mesas en madera, trece (13) sillas, seis (6) escritorios en madera, dos (2) poltronas, matenimiento del sistema de cierre y samblasteado de puerta en vidrio, arreglo y mantenimiento de quince chapas y hechura de 20 llaves.	\$ 8'970.000
	Adquisición de Ochenta y tres (83) Kits de GORRA, CAMISETA y CHAQUETA institucionales, para los funcionarios de la Alcaldía municipal de Sopó.	\$13'500.000
	Elaboración de un (1) aviso institucional (PALACIO MUNICIPAL) artesanal en arcilla de 0.6 x 1.0 metros, para la fachada del palacio municipal de Sopó.	\$ 740.000
	Adquisición de 22 overoles, 30 vestidos para caballero en jean, 6 vestidos para caballero en jean, 1 chaqueta tipo Fijack, 1 camiseta tipo polo, 15 sastres para dama, 22 conjuntos servicios generales y 15 cachuchas, para los funcionarios de la Alcaldía municipal.	\$11'516.112
	Salida Lúdico-recreativa para 23 funcionario(a)s de la Alcaldía Municipal de Sopó, que incluye el servicio de estadía de un día, alimentación y actividades de esparcimiento, para la celebración del día de la secretaría, en el municipio de Paipa-Boyacá.	\$ 1'978.000
	Adquisición de Calzado y elementos de protección para personal auxiliares administrativos, conductores, operarios, celadores y servicios generales de la Alcaldía Municipal de Sopó.	\$ 3'944.001
	Adquisición de 5 Botiquines gabinetes con su respectivo Kit de elementos de primeros auxilios, 6 kits medianos de elementos de primeros auxilios y un botiquín cartera lona mediano con su respectivo Kit de primeros auxilios.	\$ 1'120.000
	Recarga y mantenimiento de treinta (30) extintores propiedad de La Alcaldía municipal de Sopó, (incluye el cambio de dos (2) válvulas y ocho (8) manómetros.)	\$ 556.000

	Compra de ocho (8) Cortinas en screen gris de diferentes medidas y 1 Cortina en Macro madera ross 818, para el Despacho del Alcalde, sala de juntas y la Oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional y Talento Humano, de la Alcaldía municipal de Sopó.	\$ 1'873.980
	Realización de tres (3) Talleres de Trabajo de Equipo (1 Outdoor y 2 Indoor) mediante la metodología de la Educación experiencial, para los 85 funcionarios de la Alcaldía Municipal de Sopó, Nivel Central, a realizarse en los municipios de Sopó y Ubaté Cundinamarca.	\$10'250.000
	Servicio de transporte puerta a puerta Ruta Sopó - Ubaté (Zona rural) y Viceversa para 85 funcionarios de la Administración municipal que participarán en el primer Taller de Trabajo de Equipo y educación experiencial a realizarse en el municipio de Ubaté Cundinamarca.	\$ 2'550.000
	Adquisición de una (1) Silla ergonómica con especificaciones requeridas, un (1) Apoya Pies, 1 Soporte para Monitor, treinta y seis cubre alfombra en acrílico de 1.20x90 secretariales.	\$ 5'553.640
	Adquisición de puesto de trabajo modular especial en madera con barra superior en vidrio, archivador, bases, porta teclado, puerta de apertura y mueble abierto para AZ, para la recepción del despacho de la Alcaldía municipal de Sopo.	\$ 3'450.420
	Realización de 85 exámenes de Laboratorio Clínico de Perfil Lipídico (Colesterol total, colesterol HDL, colesterol LDL, Triglicéridos) y Glucosa Basal, para los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Sopó.	\$ 1'385.500
	Organización y ejecución de evento especial de integración, Plan turístico, recreativo, lúdico y pedagógico, Programa Tour por el eje cafetero para 85 funcionarios de la Alcaldía municipal de Sopó.	\$12'285.228
	Servicio de Transporte terrestre turístico especializado, Sopó - Eje Cafetero - Sopó, durante cuatro días, con disponibilidad permanente de vehículo, para 85 personas de la Alcaldía Municipal de Sopó.	\$ 5'097.500
	Adquisición de un televisor LCD de 52" pulgadas como herramienta de apoyo para la presentación y difusión de materiales video gráficos para la sala de juntas de la Alcaldía Municipal de Sopó.	\$ 5'800.000
	Elaboración de torta tres leches, lechona y gaseosas, para la Alcaldía Municipal de Sopó.	\$ 1'339.271
	Adquisición e instalación de cartelera informativa, soportes para extintores a piso, señalización para delimitar y/o demarcar las áreas de trabajo, vías de circulación y salidas de emergencia del edificio de la Alcaldía Municipal de Sopó	\$ 1'525.025

FIRMA

HUGO RAMIREZ LOPEZ

Subsecretario de Desarrollo Institucional y Talento Humano

OTRAS FIRMAS

JEFE DE CONTROL INTERNO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO

INFORME DE GESTION PERIODO 2010

(Informe presentado por el Subsecretario de Desarrollo Institucional y Talento Humano en cumplimiento de la Ley 951 de marzo 31 de 2005 y la resolución orgánica 5674 de junio 24 de 2005 de la Contraloría General de la Republica).

Sopó, Febrero de 2011

INFORME DE GESTION PERIODO 2010

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

HUGO RAMIREZ LOPEZ

B. CARGO : **Subsecretario de Desarrollo Institucional y Talento**

Humano

C. ENTIDAD: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO**

D. CIUDAD Y FECHA: **Sopó, Febrero 23 de 2011**

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: **Enero 1 de 2010.**

F. CONDICION DE LA PRESENTACION: **Diciembre 31 de 2010.**

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

Dentro de la Subsecretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano se encuentran los siguientes elementos de hardware, tres computadores de escritorio, una impresora y un Video Bean y en lo que tiene que ver con el Hardware, se encuentra el programa de nomina llamado Humano-Humano, desarrollado por la empresa Soporte Lógico, así como también se encuentra el sistema de correspondencia interno y el programa de inventarios.

En cuanto a los manuales se encuentran el manual de funciones requisitos y competencias, el manual de ética, el manual de salud ocupacional.

- La planta de personal de la Alcaldía Municipal de Sopó, esta conformada por 83 cargos de la siguiente manera:

Elección Popular	1
Libre Nombramiento	18
Carrera administrativa	64

De los cargos de carrera administrativa encontramos:

Nombramiento en carrera	42
Nombramiento en Provisionalidad	22

- De los cargos de libre Nombramiento se tiene.

Nivel Directivo	14
Asesor	1
Técnico	1
Asistencial	2

El técnico corresponde al Gerente del Fondo de Vivienda Municipal y el asistencial corresponde al Despacho del Alcalde quien es el conductor del Alcalde.

Adicionalmente la planta esta conformada de la siguiente manera

Profesional	9
Técnico	11

Administrativo	22
Operativo	23
Libre Nombramiento	18

ORGANIGRAMA

- La estructura de la planta esta conformada, por Despacho del Alcalde, Asesor Control Interno y por tres Secretarias, que a su vez están subdivididas en Subsecretarias.

La Subsecretarias son en total diez.

De acuerdo a la estructura de planta se cuenta con los siguiente:

DESPACHO DEL ALCALDE

ASESOR CONTROL INTERNO

SECRETARIA PARA ASUNTOS JURIDICOS

- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO
- SUBSECRETARIA DE GOBERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA

SECRETARIA PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO

- SUBSECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO
- SUBSECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
- SUBSECRETARIA DE CULTURA.

SECRETARIA PARA LA GESTION INTEGRAL

- SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y URBANISMO
- SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
- SUBSECRETARIA DE TESORERIA

También cabe resaltar que la Administración Municipal de Sopó, esta certificada en Normas Técnicas de la Calidad para la Gestión Pública: NTCGP 1000.

Dentro de las actividades desarrolladas en el año 2010 se destacan las siguientes:

Elaboración de los planes de Bienestar y Capacitación de la Alcaldía Municipal de Sopó, adoptados mediante resolución numero 0918 del 29 de mayo de 2010.

ACTIVIDADES DE CAPACITACION: Se realizaron actividades de capacitación tales como:

FECHA	CAPACITACION	AREA/RESPONSABLE	ASISTENTES
18/01/2010	CAPACITACION SOBRE PENSIONES	TALENTO HUMANO	32
12/02/2010	REINDUCCION MECI	CALIDAD	53
16/02/2010	TRANSFERENCIA DOCUMENTAL	TALENTO HUMANO	35
17/02/2010	TRANSFERENCIA DOCUMENTAL	TALENTO HUMANO	8
16/04/2010	CONFORMACION BRIGADA	TALENTO HUMANO	3
21/04/2010	CONSERVACION VISUAL	TALENTO HUMANO	49
11/05/2010	BRIGADA DE EMERGENCIAS	TALENTO HUMANO	8
18/05/2010	BRIGADA DE INCENDIOS	TALENTO HUMANO	9
25/05/2010	BRIGADA DE INCENDIOS	TALENTO HUMANO	9
26/05/2010	REUNION CON AUX. ADMINISTRATIVOS	TALENTO HUMANO	9
01/06/2010	MODULO DE INCENDIOS	TALENTO HUMANO	9
01/06/2010	NORMA TECNICA NTCGP 1000	CALIDAD	20
02/06/2011	LINEA DE VIDA	TALENTO HUMANO	60
08/06/2010	FORMACION DE AUDITORES	CALIDAD	19
08/07/2010	MODULO DE INCENDIOS	TALENTO HUMANO	7
26/07/2010	MODULO DE INCENDIOS	TALENTO HUMANO	9
03/08/2010	PRIMEROS AUXILIOS (5 SESIONES)	TALENTO HUMANO	16
09/08/2010	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CALIDAD	16
13/08/2010	VALORES PARA EL ÉXITO	TALENTO HUMANO	57
06/09/2010	INCREMENTOS SALARIALES	ALCALDE MUNICIPAL	85
13/09/2010	AUTOCONTROL	TALENTO HUMANO	48
20/09/2010	AUTOCONTROL	TALENTO HUMANO	76
21/09/2010	PROCEDIMIENTOS DE EVACUACION	TALENTO HUMANO	10
22/09/2010	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	TALENTO HUMANO	56
23/09/2010	GRADUADOS COMO AUDITORES INTERNOS	CALIDAD	31
28/09/2010	BRIGADA - SIMULACROS	TALENTO HUMANO	5
30/09/2010	CERTIFICADOS SENA	TALENTO HUMANO	30
05/10/2010	REINDUCCION AUDITORES INTERNOS	CALIDAD	14
18/10/2010	REINDUCCION AUDITORES INTERNOS	CALIDAD	15
20/12/2010	CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO	56

La Subsecretaria de salud del municipio de Sopó participo en el IX CONGRESO GOBERNAR SALUD "Hacia la cobertura y atención Integral en Salud" que se llevo a cabo en la ciudad de Medellín Antioquia.

Se Capacito al 100% de los funcionarios públicos para mejorar su compromiso con el Sistema de Gestión de Calidad.

Se socializo con los funcionarios los cursos que dictan por medio de la página virtual del SENA y algunos de los funcionarios ya acreditaron haber tomado dichos cursos.

Se capacito al señor Alcalde en el seminario anual de ACODAL.

PLAN DE BIENESTAR: Dentro del plan de bienestar para los funcionarios de la Administración Municipal de Sopó, se tienen:

Se celebró el día de la secretaria con una integración en Paipa (Boyaca), en donde las Auxiliares Administrativas gozaron de un día de esparcimiento con masajes relajantes el cual incluía piscina de aguas termales, hidromasaje, masaje con hierbas o barro y lodoterapia.

En pro de mantener uniformidad al interior de la Administración Municipal se uniformó a los funcionarios Auxiliares Administrativos.

Adquisición de Calzado y elementos de protección para personal auxiliares administrativos, conductores, operarios, celadores y servicios generales de la Alcaldía Municipal de Sopó.

Confección de uniformes y prendas de dotación para personal auxiliares administrativos, conductores, operarios, celadores y servicios generales de la Alcaldía Municipal de Sopó.

Servicio PUBLIHOLD (mensajes de voz durante el tiempo de llamada en espera telefónica), para la Alcaldía Municipal de Sopó, nivel central.

Salida lúdico- recreativa para los 85 funcionarios de la administración municipal de sopó, que incluye: ingreso, alimentación y uso de instalaciones en centro recreativo y/o vacacional durante un día, como parte de las estrategias de integración y mejoramiento del ambiente laboral.

Se celebraron los cumpleaños del primer y segundo semestre del año 2010 con una tarde integración.

De otra parte el mes de Noviembre se realizó una convivencia en los municipios de Tolu y Coveñas, salida que tuvo una duración de cuatro días y tres noches en donde se realizaron actividades de esparcimiento como son: turismo, recreación y mucho descanso.

Elaboración del manual de inducción y re inducción para servidores públicos de la alcaldía municipal de Sopó Cundinamarca.

FECHA	BIENESTAR	AREA/RESPONSABLE	ASISTENTES
02/02/2010	ENTREGA DE AGENDAS	MECI Y CALIDAD	70
12/02/2010	ENCUESTA SGC Y CLIMA ORGANIZACIONAL	MECI Y T. HUMANO	62
15/03/2010	TORNEO INTERNO DE FUTSAL	TALENTO HUMANO	23
07/04/2010	REUNION GENERAL (SALIDA FIN DE AÑO)	TALENTO HUMANO	83
15/04/2010	ENCUESTA SALIDA FIN DE AÑO	TALENTO HUMANO	83
19/05/2010	SOCIALIZACION SALIDA DE FIN DE AÑO	TALENTO HUMANO	83
13/08/2010	LIMPIEZA Y SALUD FACIAL COMO TERAPIA ANTI-ESTRESS	TALENTO HUMANO	30
05/11/2010	SOCIALIZACION SALIDA DE FIN DE AÑO	TALENTO HUMANO	61

SALUD OCUPACIONAL:

Entrega de botiquines y camillas para las siguientes dependencias:

Palacio Municipal 2 Botiquines tipo gabinete de pared y 2 tablas inmovilizadoras con inmovilizador de cabeza incluido.

Casa de la cultura 1 Botiquín tipo gabinete de pared y 1 tablas inmovilizadoras con inmovilizador de cabeza incluido.

Coliseo Municipal 1 tipo gabinete de pared y 1 tabla inmovilizadoras con inmovilizador de cabeza incluido.

Centro comercial y Administrativo Casa de Bolívar 1 tipo gabinete de pared y 1 tablas inmovilizadoras con inmovilizador de cabeza incluido.

Comisaria de familia 1 Botiquín.

Juventud 1 Botiquín.

Entrega de elementos de protección personal a los operarios de la Administración Municipal.

Capacitación de brigada durante todo el año.

Funcionamiento del COPASO.

Tamízaje perfil lípidico y glicemia Sep. 15 y 16 de 2010.

Charla Evaluación del impacto del programa de vigilancia Epidemiológica para la intervención del riesgo cardiovascular en la Administración Municipal, realizada el 22 de septiembre de 2010.

Examen de Densitometría ósea para todos los funcionarios de la Administración Municipal llevada a cabo el 4 de noviembre de 2010.

Evaluaciones osteomusculares con la colaboración de la ARP, a 25 funcionarios en su mayoría auxiliares Administrativos para prevenir lesiones relacionadas con el trabajo.

Tamízaje de agudeza visual a todos los funcionarios de la Administración Municipal, abril 21 de 2010.

Charla sobre conservación visual para todos los funcionarios de la Administración Municipal, mayo 5 de 2010.

Taller: sensibilización en riesgo sísmico para todos los funcionarios de la Administración Municipal, junio 2 de 2010.

Estudio de señalización colaboración de la ARP, abril de 2010.

Charla manejo de botiquín dirigida a todos los funcionarios de la Administración Municipal, julio 19 de 2010.

Charla sobre conformación de brigada de emergencias dirigida a todos los funcionarios de la Administración Municipal, marzo de 2010.

Curso de primeros auxilios, con la colaboración de la Cruz Roja Colombiana, 20 horas de capacitación. Los días 3, 10, 17, 24 y 31 de agosto de 2010.

Elección del COPASO, 15 de sep. 2010, vigencia dos años.

Capacitación a los integrantes del COPASO, resolución 1401 de 2007, sobre Investigación de accidentes e incidentes de trabajo, con la colaboración de la ARP.

3. GASTOS DEL AÑO 2010

Programas de Capacitación	\$ 28.000.000.oo
Programas de Bienestar Social	\$ 15.000.000.oo

Programas de Salud Ocupacional	\$ 25.788.000.00
Equipamiento Administrativo	\$ 0.00

Vigencia Fiscal Año 2010, comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de Diciembre.

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	VALOR TOTAL
Contratación Directa	Suministro de Combustibles (Gasolina corriente y ACPM) para los vehículos y maquinaria propiedad del municipio de Sopó.	\$14.420.000
	Suministro de Elementos de Papelería para el abastecimiento a las diferentes dependencias de la Administración Municipal de Sopó Nivel Central durante la vigencia de 2010.	\$14.419.990
	Servicio de instalación de chicharra y cambio de pera, empaquetadura en la válvula de retención del freno de aire y cambio de forros de la buseta de placas OHK682 propiedad del municipio de Sopó.	\$ 807.650
	Adquisición de 220 resmas de papel tamaño carta y 150 resmas de papel tamaño oficio impreso a 4 tintas con el logo "Primero la Gente Garantía de Buen Gobierno" para suministrarle a las diferentes dependencias de la Administración Municipal para su normal funcionamiento.	\$13.662.500
	Suministro de Productos de Aseo y Cafetería para el abastecimiento a las diferentes dependencias de la Administración Municipal de Sopó	\$14.419.956
	Adquisición de elementos de papelería para dar apoyo a las elecciones de congreso y presidencia primera y segunda vuelta a llevarse a cabo durante la vigencia de 2010, de conformidad al decreto 3254 de diciembre 20 de 1963 Art.46.	\$ 7.669.749
	La prestación de servicios de reproducción de documentos: copiados a color, anillados, copias digitales, encuadernación, velobaind, heliografías y laminaciones, que los funcionarios de la Administración Municipal necesiten durante la vigencia 2010.	\$ 7.000.000
	Compra e instalación de bisagras hidráulicas y sistema de seguridad para la puerta de acceso principal de la Alcaldía Municipal de Sopó.	\$ 2.956.080
	Adquisición y confección de Una (1) bandera con el fin de ser usada en los diferentes actos y ceremonias conmemorativas de la Administración Municipal.	\$ 2.655.000
Contratación Directa	Salida Lúdico-recreativa para 19 funcionarios (as) de la Alcaldía Municipal de Sopó, que incluye el servicio de estadía (pasadía), alimentación y actividades de esparcimiento en centro termal, como parte de la celebración del día de la secretaría.	\$ 1.906.650

	Transporte aéreo Bogotá-Medellín-Bogotá para la subsecretaría de salud del municipio de Sopó que participara en el IX CONGRESO GOBERNAR SALUD "Hacia la cobertura y atención Integral en Salud" que se llevara a cabo en la ciudad de Medellín Antioquia.	\$ 420.368
	Adquisición de llantas, rines y neumáticos para los diferentes vehículos de la Administración Municipal de Sopó Nivel Central.	\$ 9.942.160
	Adquisición de inmovilizadores y botiquines dotados para las diferentes dependencias y vehículos de la Administración Municipal de Sopó.	\$ 4.811.050
	Suministro de insumos y elementos de ferretería para las diferentes dependencias de la Administración Municipal de Sopó Nivel Central.	\$ 7.976.227
	Adquisición de Calzado y elementos de protección para personal auxiliares administrativos, conductores, operarios, celadores y servicios generales de la Alcaldía Municipal de Sopó.	\$ 4.462.320
	Confección de uniformes y prendas de dotación para personal auxiliares administrativos, conductores, operarios, celadores y servicios generales de la Alcaldía Municipal de Sopó.	\$13.928.480
	Servicio PUBLIHOLD (mensajes de voz durante el tiempo de llamada en espera telefónica), para la Alcaldía Municipal de Sopó, nivel central.	\$ 2.984.448
	Mantenimiento correctivo de los vehículos de la Administración Municipal de placas OJF612 y MMZ558.	\$ 3.010.780
	Adquisición de 3000 carpetas tamaño oficio tipo legajadora en cartón Kraft con gancho plástico de acuerdo a norma de archivo.	\$ 1.734.780
	Salida lúdico- recreativa para los 85 funcionarios de la administración municipal de sopó, que incluye: ingreso, alimentación y uso de instalaciones en centro recreativo y/o vacacional durante un día, como parte de las estrategias de integración y mejoramiento del ambiente laboral.	\$ 3.285.250
Contratación Directa	Mantenimiento correctivo de los vehículos de la Administración Municipal de placas OSM 025 y OHK863	\$ 9.441.280
	Servicio de mantenimiento, adquisición e instalación de algunos bienes muebles de la Alcaldía de Sopó	\$ 5.787.000
	Adquisición de cuatro (4) llantas Referencia 235/75 R15 para la camioneta de placas OJF612.	\$ 1.755.000
	Mantenimiento correctivo de la buseta de placas OHK682 de la Alcaldía Municipal de Sopó.	\$ 9.248.100
	Recarga y mantenimiento de extintores ubicados en todas las dependencias de la Alcaldía Municipal de Sopó.	\$ 1.685.000
	Compra de 6 avisos en arcilla para la señalización de las diferentes dependencias de la alcaldía municipal de sopó.	\$ 540.000
	Servicio de elaboración e instalación de tres (3) puertas en Aluminio en el Almacén General	\$ 2.666.925

	Municipal.	
--	------------	--

FIRMA

HUGO RAMIREZ LOPEZ
Subsecretario de Desarrollo Institucional y Talento Humano

JEFE DE CONTROL INTERNO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO

INFORME DE GESTION PERIODO 2011

(Informe presentado por el Subsecretario de Desarrollo Institucional y Talento Humano en cumplimiento de la Ley 951 de marzo 31 de 2005 y la resolución orgánica 5674 de junio 24 de 2005 de la Contraloría General de la Republica).

Sopo, Diciembre de 2011

INFORME DE GESTION PERIODO 2011

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

JOSE OCTAVIO AREVALO USECHE

B. CARGO : *Subsecretario de Desarrollo Institucional y Talento Humano*

C. ENTIDAD: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO**

D. CIUDAD Y FECHA: *Sopó, Diciembre 7 de 2011*

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: *Enero 11 de 2011.*

F. CONDICION DE LA PRESENTACION: *Cierre de período.*

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

Dentro de la Subsecretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano se encuentran los siguientes elementos de hardware, tres computadores de escritorio, una impresora y un Video Bean y en lo que tiene que ver con el Hardware, se encuentra el programa de nomina llamado Humano-Humano, desarrollado por la empresa Soporte Lógico, así como también se encuentra el sistema de correspondencia interno y el programa de inventarios.

En cuanto a los manuales se encuentran el manual de funciones requisitos y competencias, el manual de ética, el manual de salud ocupacional.

- *La planta de personal de la Alcaldía Municipal de Sopó, está conformada por 83 cargos distribuidos de la siguiente manera:*

<i>Elección Popular</i>	<i>1</i>
<i>Libre Nombramiento</i>	<i>20</i>

De los cargos de carrera administrativa encontramos:

<i>Nombramiento en carrera</i>	<i>39 (5 Encargos)</i>
<i>Nombramiento en Provisionalidad</i>	<i>23 (1 Vacante)</i>

- *De los cargos de libre Nombramiento se tiene.*

<i>Nivel Directivo</i>	<i>14</i>
<i>Asesor</i>	<i>1</i>
<i>Profesional</i>	<i>2</i>
<i>Asistencial</i>	<i>3</i>

Los profesionales corresponden al encargado de la Administración del Fondo de Vivienda Municipal y el funcionario de despacho; los asistenciales corresponden dos al Despacho del Alcalde y son el conductor del Alcalde y la secretaria de despacho y la auxiliar administrativa de tesorería.

Adicionalmente la planta está conformada de la siguiente manera

ORGANIGRAMA

- *La estructura de la planta está conformada, por Despacho del Alcalde, Asesor Control Interno y por tres Secretarías, que a su vez están subdivididas de la siguiente manera:*

DESPACHO DEL ALCALDE

ASESOR CONTROL INTERNO

SECRETARIA PARA ASUNTOS JURIDICOS

- *SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO*
- *SUBSECRETARIA DE GOBERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA*

SECRETARIA PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO

- *SUBSECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE*
- *SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE*
- *SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO*
- *SUBSECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL*
- *SUBSECRETARIA DE CULTURA.*

SECRETARIA PARA LA GESTION INTEGRAL

- *SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y URBANISMO*
- *SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS*
- *SUBSECRETARIA DE TESORERIA*

Es importante recalcar que la Administración Municipal de Sopó, esta recertificada en Normas Técnicas de la Calidad para la Gestión Pública: NTCGP 1000-2009.

Durante el año que termina esta subsecretaria desarrollo los siguientes programas y actividades:

CNSC:

Mediante la expedición del acto legislativo 04 de 2011, la CNSC expidió el acuerdo 162 de 2011, al que se acogieron 6 funcionarios (María del Pilar Daza, Carlos Fernando Vargas, Miryam Consuelo Chivata, Luz Miryam Torres de Roza, Julio Alfonso Rosas y Humberto Prieto) que se postulan como posibles beneficiarios del acto en mención. La entidad ha estado en contacto directo con los provisionales para que según cada caso obren de conformidad con las directrices de la CNSC, igualmente la entidad está en espera de las directrices que emita la CNSC para proseguir con entrega de la documentación de los seis funcionarios mencionados anteriormente.

A la fecha los cargos en provisionalidad que cumplieron con los seis meses de nombramiento ya fue solicitada su respectiva prórroga, hasta tanto la CNSC expida las respectivas listas de elegibles, los únicos cargos pendientes por solicitar prórroga son los dos profesionales universitarios (obras, planeación) los cuales deben ser solicitados con un mes antes de su vencimiento, para la arquitecta Giovanna Stella Páez en el mes de enero y Luz Marina Cabrales en el mes de Marzo, respectivamente.

Es importante recalcar que de todos los movimientos que sucedan en la CNSC están informados tanto la comisión de personal como los mismos funcionarios.

ACTIVIDADES DE CAPACITACION:

Se realizaron actividades de capacitación tales como:

Se realizaron las capacitaciones Productividad al Máximo (Naranja capacitaciones) y Trabajo en equipo (Editorial Educar); en las cuales los funcionarios se hicieron partícipes en su mayoría.

Se Capacito a los funcionarios públicos con el objetivo de mejorar su nivel de desempeño y entorno laboral.

Además varios funcionarios de la alcaldía asistieron a capacitaciones relacionadas con sus funciones tanto en Bogotá como a diferentes lugares dentro y fuera del país (Dra. Gloria Gaitán a Pereira, Dra. Lorena Robayo a Santa Marta, Dra. Omaira Cortes a Perú, Rodrigo Arias a Cartagena y El señor Alcalde a Barranquilla.

PLAN DE BIENESTAR:

Se logro por medio de acuerdo municipal que el concejo aprobara el pago de la prima de servicios a los funcionarios de planta, de la administración municipal a partir de Julio de 2012.

Se cancelaron todos los pagos pendientes de años anteriores de los recargos nocturnos festivos y dominicales; a los celadores, conductores y auxiliares administrativos.

Se reglamentaron los pagos de trabajo complementario y viáticos.

Se creó el compensatorio por onomástico.

Se implementaron las onces para los funcionarios los días miércoles.

Adquisición y entrega de la dotación para los funcionarios que por ley tienen derecho a esta. Como también se uniformo a los(as) auxiliares administrativos.

Adquisición y entrega de Calzado y elementos de protección para personal que tiene derecho, como: auxiliares administrativos, conductores, operarios, celadores y personal de servicios generales de la Alcaldía Municipal de Sopó.

Se doto de uniformes a los funcionarios Auxiliares Administrativos de la Administración Municipal, consistente en pantalón, chaqueta y blusa para la buena presentación de los mismos en horas laborales

Se celebro el día de la secretaria con una salida Lúdico-recreativa para 23 funcionarias de la Alcaldía Municipal de Sopó, con el fin de homenajear a estas funcionarias, allí ellas gozaron de dos días de esparcimiento con masajes relajantes, piscina de aguas termales, hidromasaje, masaje con hierbas o barro (lodoterapia) y paseo por diferentes lugares.

Se celebró también el Día de la mujer, el día del hombre y la fiesta del día del Carmen, donde se compartieron actividades que deleitaron a los funcionarios.

Se construyó el monumento a la Santísima Virgen del Carmen como agradecimiento y protección de los funcionarios y sus familias.

Se asignó un espacio y doto de mobiliario el salón de bienestar, en donde se llevan a cabo las reuniones de personal y realizan actividades las diferentes dependencias.

Se dotaron los Botiquines gabinetes con elementos de primeros auxilios, los cuales se encuentran en lugares estratégicos de las diferentes dependencias de la administración.

Se celebró el cumpleaños de los funcionarios en cuatro trimestres los cuales consistieron en la invitación a almorzar a un restaurante reconocido del Municipio.

De otra parte se realizó la compra y entrega de 83 bonos regalo, para igual número de funcionarios lo cuales podrán ser cambiados en un almacén de cadena.

SALUD OCUPACIONAL:

Dentro del programa de Salud Ocupacional se desarrollaron actividades como:

Realización de 85 exámenes de Laboratorio Clínico de Perfil Lipídico (Colesterol total, colesterol HDL, colesterol LDL, Triglicéridos) y Glucosa Basal, para los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Sopó y una charla que se dictó en el momento en que se entregaron los resultados de los mismos.

Se realizaron exámenes de diagnóstico como citologías a todas las funcionarias y PSA a los funcionarios

Valoración fisioterapéutica como evidencia para el desarrollo de las actividades que se llevarían a cabo dentro del programa de Gimnasia Laboral.

Charla sobre riesgo cardiovascular dirigida a todos los funcionarios de la Administración.

Se asignó un espacio, doto y organizó la enfermería y oficina de salud ocupacional, la cual no existía.

Toma de tensión arterial junto con toma de talla y peso además de una cita de salud oral donada por la E.P.S. Famisanar para los afiliados de la misma.

Se realizó por primera vez la SEMANA DE LA SALUD en donde con la colaboración de la caja de compensación, el instituto cancerológico y la ARP, se realizaron actividades en salud preventiva, asesorías de ARP, y actividades lúdicas, las cuales buscan el bienestar de los funcionarios en el entorno laboral y familiar.

Capacitación para el grupo de Brigadistas como también se dotaron de elementos de protección personal y chalecos.

Examen médico de ingreso y retiro, a los funcionarios y el examen médico periódico a todos los funcionarios de la Administración Municipal.

Se realizó el simulacro de evacuación por incendio en todas las dependencias de la administración.

Se realizó dependencia por dependencia capacitación y orientación en pausas activas para el personal de oficina, conductores, operarios y personal de servicios generales.

Recarga y mantenimiento de treinta (30) extintores propiedad de La Alcaldía municipal de Sopó.

Se acondicionaron ergonómicamente 15 puestos de trabajo adquiriendo 15 sillas, 15 pad mouse, 15 pad teclado, 15 eleva monitores y 15 apoya pies para igual número de funcionarios.

Se realizaron actividades deportivas como el campeonato de vóleybol, tejo y tenis de mesa, en donde se lograron momentos de esparcimiento y diversión por parte de los funcionarios.

EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO:

Durante este periodo se logro la consecución de un modulo de archivo rodante como parte del complemento de adecuación de esta dependencia que poco a poco se consolida como una de las más completas, también se adquirió la estantería pesada de almacén para complementar lo que se tenía pendiente.

Por último se adquirieron siete puestos de trabajo para las oficinas de contratación, educación y despacho alcalde.

3. GASTOS DEL AÑO 2011

Programas de Capacitación	\$ 5.000.000.00
Programas de Bienestar Social	\$ 42.509.810.00
Programas de Salud Ocupacional	\$ 28.000.000.00
Equipamiento Administrativo	\$ 70.496.800.00

Vigencia Fiscal Año 2011, comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de Diciembre.

RELACION DE CONTRATOS:

NUMERO DE CONTRATO	OBJETOS CONTRACTUALES	VALOR TOTAL
300	Mantenimiento correctivo del parque automotor adscrito a la alcaldía municipal de Sopo	\$ 11.485.753
342	Valoración técnica y mantenimiento general de los vehículos que hacen parte de la alcaldía de sopó.	\$ 9'310.000
019	Suministro de Combustibles (Gasolina corriente y ACPM) para los vehículos y maquinaria propiedad del municipio de Sopó.	\$14'996.800
283	Adquisición de una motocicleta con destino a la subsecretaria de desarrollo institucional y talento humano de la alcaldía de Sopó.	\$ 4'950.000
268	Compra de mobiliario, elementos ergonómicos y señalización interior y exterior para diferentes dependencias.	\$73'714.055
89	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión en el proceso de seguimiento de inventarios y apoyo en el almacén general.	\$ 10'350.000
267	Contratar pólizas de seguros para amparar lo diferentes riesgos de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la alcaldía	\$ 14'765.144
237	Suministro de Productos de Aseo y Cafetería para la subsecretaria de talento humano, subsecretaria de salud (centro día), Secretaria de educación y subsecretaria de	\$34'984.350

	<i>gobierno.</i>	
244	<i>Adquisición de elementos de papelería para todas las dependencias de la alcaldía e instituciones educativas del municipio.</i>	<i>\$80'987.723</i>
285	<i>Contratar pólizas de seguros para amparar lo diferentes riesgos de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la alcaldía</i>	<i>\$ 40'218.084</i>
282	<i>Adquisición de Calzado y elementos de protección para personal auxiliares administrativos, conductores, operarios, celadores y servicios generales de la Alcaldía Municipal de Sopó.</i>	<i>\$6'864.880</i>
312	<i>Confeción de uniformes y prendas de dotación para el personal de auxiliares administrativos, operarios, conductores, celadores y servicios generales.</i>	<i>\$14'811.115</i>
150	<i>Suministro de combustibles ACPM y gasolina corriente, aceites y lubricantes, así como servicio de mantenimiento preventivo para los vehículos y maquinaria de administración municipal.</i>	<i>\$134'344.913</i>
259	<i>Prestación de servicios profesionales para la toma de 85 exámenes de laboratorio clínico para los funcionarios de la administración.</i>	<i>\$ 1.530.000</i>
264	<i>Prestación de servicios profesionales para la toma de exámenes de diagnostico para los funcionarios de la administración municipal (Citología y PSA)</i>	<i>\$ 2.033.000</i>
<i>PENDIENTE</i>	<i>Suministro de extintores y botiquines con el fin de dotar de implementos de seguridad a las diferentes dependencias de la alcaldía municipal, restaurantes escolares y hogares comunitarios de Sopo Cundinamarca.</i>	<i>\$ 2.331.166</i>
333	<i>Contrato de prestación de servicios operativos con el fin de realizar la Recarga y mantenimiento de los extintores propiedad de La Alcaldía municipal de Sopó.</i>	<i>\$ 796.000</i>
328	<i>Adquisición e instalación de muebles y mobiliario para el despacho del alcalde, oficina de contratación y la secretaria de educación del municipio de Sopó.</i>	<i>\$ 14.693.030</i>
078	<i>Prestación de servicios profesionales de asesoría, dirección y coordinación del programa de salud ocupacional de la alcaldía municipal.</i>	<i>\$ 14.000.000</i>
096	<i>Prestación de servicios y apoyo a la gestión en la clasificación y depuración del archivo general del municipio de Sopó.</i>	<i>\$ 10.000.000</i>
242	<i>Prestación de servicios y apoyo a la gestión de un conductor para los vehículos que hacen parte del parque automotor de propiedad de la administración municipal.</i>	<i>\$ 5.600.000</i>
270	<i>Prestación de servicios y apoyo a la gestión de una persona con experiencia en conducción de vehículos.</i>	<i>\$ 5.600.000</i>
152	<i>Prestación de servicios de apoyo logístico para la realización y organización de los eventos institucionales de celebración de cumpleaños, día de la mujer, día de la secretaria, día del hombre durante la vigencia 2011.</i>	<i>\$ 10.500.000</i>
076	<i>Servicio de actualización mantenimiento y soporte del sistema de información humano</i>	<i>\$ 16.274.097</i>
235	<i>Contrato de prestación de servicios con el fin de realizar la renovación y actualización del servicio PUBLIHOLD mensajes de voz durante el tiempo de llamada en espera</i>	<i>\$ 1.490.522</i>

	<i>telefónica, utilizado por la alcaldía.</i>	
<i>109</i>	<i>Mantenimiento correctivo de la motocicleta SUSUKI AZX 52.</i>	<i>\$ 708.680</i>
<i>266</i>	<i>Contratar las pólizas de seguros para amparar los diferentes riesgos de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la alcaldía de Sopó.</i>	<i>\$ 4.493.448</i>
<i>PENDIENTE</i>	<i>Adquisición de 83 tarjetas de regalo intercambiables para los funcionarios de la alcaldía del municipio de Sopó.</i>	<i>\$ 31.374.000</i>

JOSE OCTAVIO AREVALO USECHE
Subsecretario de Talento Humano

ANEXO
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA :

Martha Inés González Sarmiento

B. CARGO :

Subsecretaria de Tesorería

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)

Municipio de Sopó

D. CIUDAD Y FECHA

Sopó, diciembre de 2011

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN

Febrero de 2008

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO X SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

Diciembre 31 de 2011

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

El principal logro de ésta Dependencia fue remitir la totalidad del recaudo a las entidades bancarias, ésta acción fue efectiva porque se evito por completo el potencial riesgo de perdida de dinero dentro y fuera de la dependencia.

El banco de Colombia nos suministró un datáfono para el recaudo con tarjetas débito y crédito. El cual fue retirado hace un mes, por inconvenientes de Bancolombia con Visa. El Dr. Francisco Javier Morales, Gerente de Gobierno de Bancolombia, se comprometió a suministrar otro datafono al Municipio en el mes de Enero de 2012.

Igualmente Bancolombia suministró el estudio de pago de impuestos con código de barras, la empresa Visual Sistem (tel 3121370 ext 109) de Medellín realizó un proyecto de las plantillas para Impuesto Predial, Industria y Comercio e Impuestos Varios. Con Impuesto Predial se continuó con el recaudo por medio de código de barras, en las tres entidades bancarias Bancolombia, Banco de Bogotá y Banco Agrario; nos encontramos en el último proceso de ajuste con HAS, el Ing Carlos Marin (tel. 3158514 y correo camarinde@hotmail.com) es el encargado de dicho apoyo para el Municipio de Sopó. Para los otros impuestos no se puede desarrollar por el módulo que tiene la administración para recaudo.

La impresora Hp Laser Jet p3010 series PCL 6, que se encuentra en el recaudo, fue suministrada por el Banco de Colombia, en dicho proceso.

Igualmente suscribimos un convenio con el Banco de Bogotá para poder acceder por Internet, a la factura de Impuesto Predial y realizar el respectivo pago. Quedan a cargo los funcionarios Sonia Nivia (de Sistemas) y Jacinto Rivas (Tesorería). A la

fecha solamente hemos suministrado los respectivos archivos a ACH para iniciar dicho trámite, anexo convenio firmado.

También se deja elaborado el proceso de cobro coactivo para calidad, está radicado en la Oficina de Calidad con el Sr. Daniel Moreno, para su respectiva aprobación e implementación.

Accedimos a portal empresarial en los tres bancos, en el 2008 el Municipio solo tenía portal con el Banco de Bogotá. Es importante aclarar que el 30 de diciembre se enviará una carta a los tres bancos informando el cambio de administrador, solicitando el bloqueo de mis claves y la capacitación para la persona que reciba el cargo.

En cuanto a normatividad, se actualizó la Norma Orgánica de Presupuesto y el Estatuto Tributario para el Municipio de Sopó.

La función principal de ésta Dependencia es disponer los recursos suficientes para ejecutar el Plan de Desarrollo, razón por la cual se realizaron las siguientes actividades para fortalecer los ingresos del Municipio:

En el año 2008 se celebró el convenio interadministrativo con el IGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Gobernación de Cundinamarca para adelantar la actualización catastral del Municipio, la cual no se había realizado desde el año 2.001.

En el Anterior Estatuto Tributario se encontraban gravados los Grandes Contribuyentes con el Anticipo, ahora se estableció para los que pertenecen al Régimen Común.

Se realizó el Censo de Industria y Comercio, permitiendo conocer el inventario de establecimientos del Municipio de Sopó.

En estos tres años y medio, se ha recuperado un total de \$2.192.978.464 a junio de 2011, en créditos Foes, Microempresarios, Industria y Comercio, Impuesto de Vallas, Predial y Sobretasa a la Gasolina. Con el técnico administrativo se pudo realizar un trabajo importante en requerimientos, firma de Acuerdos de Pago, apertura de procesos coactivos y remisión de documentación para procesos ejecutivos al abogado externo Dr. Mario Celis.

Con la aplicación de Ley 1430 de 2010 (amnistía tributaria), se pudo realizar un recaudo importante como fue el del Impuesto de Sobretasa a la Gasolina con el Distribuidor PRODAIN S.A. CI PRODAIN. Ellos entraron en Ley 550 y firmaron el Acuerdo de Reestructuración el 8 de Octubre de 2009. Durante ésta vigencia dicho Distribuidor se acogió a ésta Ley y canceló la totalidad de dicha deuda por valor de \$372 millones de pesos.

Con el contrato del Dr. Diego Martínez, igualmente se presentó un apoyo muy importante a ésta Dependencia en el proceso de fiscalización tributaria, acompañado de auditorías, en el Impuesto de Industria y Comercio.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A continuación se presenta un informe del recaudo en los años 2008 a 2010, faltando la ejecución del año 2011 hasta tanto no se haga el cierre de la respectiva vigencia. así:

CONCEPTO	2008	2009	2010
INGRESOS CORRIENTES	14,077,043,289	20,773,718,251	17,211,304,597
TRIBUTARIOS	10,747,857,876	11,753,090,039	12,331,956,312
Impuestos directos	1,742,655,288	3,101,920,703	3,556,882,933
Impuestos indirectos	9,005,202,588	8,651,169,336	8,775,073,379
NO TRIBUTARIOS	3,329,185,413	9,020,628,212	4,879,348,285
Tasas y Derechos	381,334,893	179,895,006	1,269,293,773
Multas y sanciones	11,499,775	20,822,168	37,087,303
Contribución de Plusvalías	22,194,885	49,308,073	32,407,436
Rentas contractuales	142,495,821	127,244,453	143,830,178
TRANSFERENCIAS	2,605,672,385	8,427,200,459	3,122,714,267
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	165,987,654	216,158,053	274,015,328
INGRESOS DE CAPITAL	4,087,593,096	5,366,530,995	5,293,540,753
Recursos del crédito	-	1,000,000,000	500,000,000
Recursos del Balance	3,866,551,294	4,220,886,254	4,697,774,480
Rendimientos por operaciones financieras	221,041,802	145,644,741	95,766,273
FONDO LOCAL DE SALUD	2,590,351,774	3,055,010,165	3,229,932,512
OTROS FONDOS	577,170,112	559,273,578	826,782,686
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	21,332,158,271	29,754,532,989	26,561,560,548

Se puede observar el incremento en los ingresos propios del Municipio como el Impuesto predial luego de la actualización catastral. En el cuadro siguiente se observa la diligencia en la consecución de recursos por parte del Sr. Alcalde en los respectivos años 2008 – 2011:

AÑO 2008	
Convenio 0477 Ministerio de Cultura	4,400,000
Convenio Empresa de Energía	8,000,000
Convenio 1299	4,400,000
Convenio 242	33,600,000
Convenio 243	53,316,338

Convenio 101	188,636,364
Convenio 614	2,500,000
TOTAL AÑO 2008	294,852,702

AÑO 2009	
Convenio 1166	60,000,000
Convenio 960	114,000,000
Convenio 295	30,000,000
Premio Ministerio de Cultura	12,000,000
Convenio 756	85,000,000
Convenio 788	2,122,200,000
Convenio 092	5,209,029,780
Convenio 2601	37,000,000
Convenio 282	39,989,758
Adición Convenio 242	6,206,400
Adición Convenio 243	19,339,257
Convenio 051	54,196,664
Convenio 253	150,000,000
Convenio 128	3,500,000
Convenio 135	22,137,000
Convenio 298	5,030,000
Convenio 090	16,000,000
Convenio 016	14,360,000
Convenio 060	2,300,000
Convenio 088	30,000,000
Convenio 045	60,000,000
Convenio 046	65,000,000
Convenio 053	150,000,000
Convenio 198	7,000,000
Convenio 192	545,306,657
Convenio 233	50,000,000
Convenio 275	150,000,000
Convenio 344	35,000,000
Convenio 525	50,000,000
Convenio 526	50,000,000
Convenio 538	50,000,000
TOTAL AÑO 2009	9,244,595,516

AÑO 2010	
Contrato Minhacienda	120,000,000
Convenio 001	60,000,000
Convenio 032	500,000,000
Convenio 065	47,856,274
Convenio 319	8,000,000
Convenio 344 Deportes	5,000,000
Convenio 2102183 Sisben	9,049,811
Convenio 545	3,000,000
TOTAL AÑO 2010	752,906,085

Edificaciones	18,608,045
Construcciones en curso	-
Maquinaria y Equipo	1,430,131
Equipo de Transporte, Tracción y Eleveación	913,427
Equipos de Comunicación y Computación	1,373,892
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1,077,070
Bienes Muebles en Bodega	-
Redes, Líneas y Cables	8,893,719
Plantas, Ductos y Túneles	1,218,581
Otros Conceptos	-

Nota: Se adjunta relación de inventarios a nombre de la Subsecretaria de Tesorería, Martha Inés González Sarmiento. Cada uno de los funcionarios de ésta Dependencia tiene su propia relación de inventarios y son responsables cada uno de ellos de su relación.

4. PLANTA DE PERSONAL:

1	Profesional Universitario	En carrera administrativa	Contador
1	Técnico Administrativo	En Provisionalidad	Contador
1	Auxiliar Administrativo	De libre nombramiento	Estud Uni

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Se presentó ante el Concejo Municipal el Proyecto de Acuerdo para la actualización de la Norma Orgánica de Presupuesto y el Estatuto Tributario. Los cuales fueron aprobados mediante Acuerdo No. 025 de 2008 y No. 020 de 2009.

Esta Dependencia tiene la obligación de certificar de acuerdo a los parámetros legales establecidos en las Leyes 358 de 1997 y 819 de 2003, la capacidad de endeudamiento, teniendo en cuenta tanto el indicador de solvencia (intereses de la deuda/ahorro operacional) como el de sostenibilidad (saldo de la deuda/ ingresos corrientes).

6. OBRAS PUBLICAS: No aplica.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

A continuación se relaciona por cada una de las vigencias fiscales desde 2008 hasta 2011, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
INGRESOS CORRIENTES	14,077,043,289	20,773,718,251	17,211,304,597	17,211,304,597
TRIBUTARIOS	10,747,857,876	11,753,090,039	12,331,956,312	12,331,956,312
Impuestos directos	1,742,655,288	3,101,920,703	3,556,882,933	3,556,882,933
Impuestos Indirectos	9,005,202,588	8,651,169,336	8,775,073,379	8,775,073,379
NO TRIBUTARIOS	3,329,185,413	9,020,628,212	4,879,348,285	4,879,348,285
Tasas y Derechos	381,334,893	179,895,006	1,269,293,773	1,269,293,773
Multas y sanciones	11,499,775	20,822,168	37,087,303	37,087,303
Contribución de Plusvalías	22,194,885	49,308,073	32,407,436	32,407,436

Rentas contractuales	142,495,821	127,244,453	143,830,178	143,830,178
TRASFERENCIAS	2,605,672,385	8,427,200,459	3,122,714,267	3,122,714,267
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	165,987,654	216,158,053	274,015,328	274,015,328
INGRESOS DE CAPITAL	4,087,593,096	5,366,530,995	5,293,540,753	5,293,540,753
Recursos del crédito	-	1,000,000,000	500,000,000	500,000,000
Recursos del Balance	3,866,551,294	4,220,886,254	4,697,774,480	4,697,774,480
Rendimientos por operaciones financieras	221,041,802	145,644,741	95,766,273	95,766,273
FONDO LOCAL DE SALUD	2,590,351,774	3,055,010,165	3,229,932,512	3,229,932,512
OTROS FONDOS	577,170,112	559,273,578	826,782,686	826,782,686
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	21,332,158,271	29,754,532,989	26,561,560,548	26,561,560,548
PORCENTAJE DE RECAUDO	100%	84%	104%	

GASTOS 2008			
CONCEPTO	V/R PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	V/R EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCION
Vigencia Fiscal Año 2008 Comprendida entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2008			
Funcionamiento	3,408,926,100	3,299,940,932	96.80
Servicio a la Deuda	129,478,786	129,462,831	99.99
Inversión	17,299,039,077	14,358,913,359	83.00
TOTAL	20,837,443,963	17,788,317,122	85.37

GASTOS 2009			
CONCEPTO	V/R PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	V/R EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCION
Vigencia Fiscal Año 2009 Comprendida entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009			
Funcionamiento	4,084,961,900	3,936,755,644	96.37
Servicio a la Deuda	457,835,938	-	-
Inversión	30,270,909,411	25,030,191,438	82.69
TOTAL	34,813,707,249	28,966,947,081	83.21

GASTOS 2010			
--------------------	--	--	--

CONCEPTO	V/R PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	V/R EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCION
Vigencia Fiscal Año 2010 Comprendida entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010			
Funcionamiento	4,095,633,264	4,024,112,113	98.25
Servicio a la Deuda	611,453,125	567,564,006	92.82
Inversión	20,231,046,334	17,436,816,750	86.19
TOTAL	24,938,132,723	22,028,492,869	88.33

8. CONTRATACIÓN:

Año	Nombre	Objeto	Valor
2008	Pedro Antonio Ortiz Malagón	Asesoría para contribuir al mejoramiento de la gestión fiscal y financiera	\$25.300.000
2009	Herlinda Ordoñez	Realización de 31 avalúos en la zona urbana del Municipio de Sopó para la sostenibilidad contable	\$11.500.000
2009	Pedro Antonio Ortiz Malagón	Asesoría para contribuir al mejoramiento de la gestión fiscal y financiera	\$29.348.000
2010	Pedro Antonio Ortiz Malagón	Asesoría para contribuir al mejoramiento de la gestión fiscal y financiera	\$29.348.000
2010	Diego Arturo Martínez Roldan	Realización del censo de Industria y Comercio y de vallas. Actualización de base de datos de Industria y Comercio en software.	\$50.000.000

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Además de las funciones especificadas en el Manual de Funciones de la Administración Municipal de Sopó, Acuerdo 021 de 2006, y teniendo en cuenta que el Municipio de Sopó se encuentra certificado en calidad, se debe regir por las siguientes normas:

- Norma Orgánica de Presupuesto, Acuerdo 025 de 2008.
- Estatuto Tributario, Acuerdo 020 de 2009.
- Reglamento Interno de Cartera, Decreto 033 de 2007.
- Presupuesto Municipal para la vigencia 2012, Acuerdo 15 de 2011.
- Constitución Política de Colombia.
- Ley 819 de 2003
- Ley 617 de 2000
- Ley 358 de 1997
- Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTC GP 1000, etc

Y se deben hacer los siguientes informes:

MENSUAL (12)	DECLARACION RETENCION EN LA FUENTE	DIAN
--------------	------------------------------------	------

BIMENSUAL (6) 5TO DIA HABIL SIGUIENTE AL CIERRE DE CADA MES (12)	DECLARACION SOBRE IVA	DIAN
CADA SEIS MESES (VER RESOLUCION 086/11) (2)	SERVICIO DE LA DEUDA	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
CADA AÑO (CIERRE VIGENCIA) (15 DE FEBRERO)	EJECUCION ACTIVA Y PASIVA	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
TRIMESTRAL (4) (31 DE ENERO)	CIERRE DE VIGENCIA	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
MENSUAL (5)	BALANCE (EN PLATAFORMA CHIP)	CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
TRIMESTRAL (4) (31 DE ENERO)	INFORME DE SERVICIO A LA DEUDA	MINISTERIO DE HACIENDA
TRIMESTRAL (4) (31 DE ENERO)	CGR PRESUPUESTAL (EN PLATAFORMA CHIP) FUT	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4) (31 DE ENERO)	REGALIAS (EN PLATAFORMA CHIP) FUT	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4) (31 DE ENERO)	DESPLAZADOS (EN PLATAFORMA CHIP) FUT	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4) (31 DE ENERO)	RESERVAS (EN PLATAFORMA CHIP) FUT	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4) (31 DE ENERO)	DEUDA (EN PLATAFORMA CHIP) FUT	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4) (31 DE ENERO)	VIGENCIAS FUTURAS (EN PLATAFORMA CHIP) FUT	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4) (31 DE ENERO)	FONDO LOCAL DE SALUD (EN PLATAFORMA CHIP) FUT	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4) (31 DE ENERO)	INFORME DE TESORERIA (EN PLATAFORMA CHIP) FUT	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4) (31 DE ENERO)	INVERSIONES TEMPORALES(EN PLATAFORMA CHIP) FUT	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4) (31 DE ENERO)	SALDOS DISPONIBLES (EN PLATAFORMA CHIP) FUT	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4) (31 DE ENERO)	CUENTAS POR PAGAR (EN PLATAFORMA CHIP) FUT	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4) (15 DIAS HABILES DE ENERO)	PROGRAMACION DE INGRESOS (PLATAFORMA CHIP)	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4) (15 DIAS HABILES DE ENERO)	EJECUCUCION DE INGRESOS (PLATAFORMA CHIP)	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4) (15 DIAS HABILES DE ENERO)	PROGRAMACION DE GASTOS (PLATAFORMA CHIP)	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4) (15 DIAS HABILES DE ENERO)	EJECUCUCION DE GASTOS (PLATAFORMA CHIP)	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
FEBRERO 28	INFORME SOBRE TRANSFERENCIAS SGP	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
FEBRERO 28	INFORME SICEP (PARA LA PRESENTE VIGENCIA)	PLANEACION DEPARTAMENTAL
MARZO 15	INFORME SICEP	PLANEACION DEPARTAMENTAL
MARZO 15	INFORME SICEP	PLANEACION NACIONAL DNP
AGOSTO	INFORME SICEP	PLANEACION DEPARTAMENTAL
AGOSTO	INFORME SICEP	PLANEACION NACIONAL DNP
MARZO 15	INFORME ANUAL SOBRE REGALIAS	PLANEACION NACIONAL DNP
ABRIL 15	INFORME SOBRE MEDIO MAGNETICOS	DIAN
JUNIO Y DICIEMBRE	INFORME SOBRE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO	CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
FEBRERO 15	INFORME SOBRE MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4)	SICE	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
TRIMESTRAL (4)	BANCO DE LA REPUBLICA	ACTIVOS Y PASIVOS
(CUANDO LO REQUIERAN)	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD
EJERCER VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE LOS INFORMES QUE RINDE EL FONDO LOCAL DE SALUD		
ENTREGAR INFORMES EN AUDITORIAS Y VISITAS DE ENTES DE CONTROL.		
REALIZAR LAS EVALUCIONES EN TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN, Y LOS RESPECTIVOS REQUERIMIENTOS		

10. CONCEPTO GENERAL:

En

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el período comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación.

11. FIRMA:

NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE
(Titular o representante Legal)

12. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

**NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO DE JERARQUIA
INMEDIATA INFERIOR**

(Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. _____ Fecha. _____

**NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO
O SU DELEGADO**

**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
PRIMER TESTIGO**

**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
SEGUNDO TESTIGO**

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.

INFORME GENERAL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOPÓ 2008-2010

Dando cumplimiento a los programas planteados en el Acuerdo 012 de 2007, el cual ajusta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Sopó, el **FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA** ha venido desarrollando durante lo corrido de esta administración, todos los programas allí propuestos y que además están encaminados a beneficiar a la población Soposeña de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN.

A continuación relacionamos todos los proyectos y programas que se han estado ejecutando:

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Este programa se está desarrollando en todos los sectores del municipio, logrando llegar a la mayor parte de familias necesitadas de un saneamiento básico en sus viviendas, mejorando así estas necesidades en un alto grado.

La inversión realizada hasta el momento por parte de la administración es de **TRECIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS (\$305.000.000.00) M/CTE.**

Las familias beneficiadas con mejoramiento de vivienda por sectores son hasta el momento:

VEREDA HATO GRANDE:

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2008	1	DORA BEATRIZ RODRIGUEZ	HATO GRANDE	\$ 1.547.319
	2	EZEQUIELA SANTIESTEBAN	HATO GRANDE	\$ 2.805.300
	3	MARIA DOLORES ALVAREZ	HATO GRANDE	\$ 1.163.124
	4	BELARMINO BENITEZ	HATO GRANDE	\$ 1.144.457
AÑO 2009	1	ALEXANDRA LINARES	HATO GRANDE	\$ 2.509.309
	2	JAIME DURAN	HATO GRANDE	\$ 959.361
	3	SANDRA GARZON	HATO GRANDE	\$ 1.710.000
	4	LUCERO ROBAYO	HATO GRANDE	\$ 1.419.435
AÑO 2010	1	GUILLERMO CAMACHO	HATO GRANDE	\$ 844.400
TOTAL HATO GRANDE			TOTALES	\$ 14.102.705

2) EZEQUIELA SANTIESTEBAN:

ANTES



DESPUES



VEREDA CAROLINA ALTA:

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
	M			

AÑO 2008	1	RICARDO RIVAS	CAROLINA ALTA	\$ 1.229.564
	2	ALBA ALICIA HUILA	CAROLINA ALTA	\$ 2.292.533
	3	JOSE ISRAEL SILVA	CAROLINA ALTA	\$ 2.148.919
		FLORALBA RIVAS LARA	CAROLINA ALTA	\$ 3.000.192
AÑO 2009	1	LUZ MARINA RIVAS	CAROLINA ALTA	\$ 1.088.695
	2	CLARA INES RIVAS	CAROLINA ALTA	\$ 1.844.758
	3	ANGELA STELLA GALVIZ	CAROLINA ALTA	\$ 2.006.162
	4	HERNAN DELGADILLO	CAROLINA ALTA	\$ 1.557.966
	5	LUZ NEIDA CAICEDO	CAROLINA ALTA	\$ 1.259.214
	6	MARIA ANGELICA MORENO	CAROLINA ALTA	\$ 1.662.736
	7	LUCIA SUAREZ	CAROLINA ALTA	\$ 1.528.633
	8	MARIA CELIA MELDIVELSO	CAROLINA ALTA	\$ 2.077.441
	9	AMADO RAMOS	CAROLINA ALTA	\$ 2.183.894
	10	MARIA CARLINA MARIN	CAROLINA ALTA	\$ 1.216.881
AÑO 2010	1	MARIA ISABEL CUITIVA	CAROLINA ALTA	\$ 1.507.030
	2	JOSE AGUSTIN SARMIENTO	CAROLINA ALTA	\$ 2.345.680
	3	LUISA YANETH RODRIGUEZ	CAROLINA ALTA	\$ 2.384.590
	4	MARIA ELVIRA LARA	CAROLINA ALTA	\$ 1.471.700
	5	LUZ MARINA LARA	CAROLINA ALTA	\$ 1.194.045
	6	MARIA DEL CARMEN GOMEZ	CAROLINA ALTA	\$ 1.659.060
	7	JOSE ANTONIO GOMEZ	CAROLINA ALTA	\$ 1.207.945
	8	MARTHA LARA	CAROLINA ALTA	\$ 1.257.300
	9	JUAN MIGUEL GOMEZ	CAROLINA ALTA	\$ 1.813.675
TOTAL CAROLINA ALTA			TOTALES	\$ 39.938.612

**1) RICARDO RIVAS
ANTES**

DESPUES



VEREDA BELLAVISTA:

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2008	1	ARNULFO GARCIA	BELLAVISTA	\$ 949.065
	2	CARMEN ZAPATA	BELLAVISTA	\$ 1.320.437
	3	JAVIER ZAPATA	BELLAVISTA	\$ 2.242.007
	4	ARMANDO RAMIREZ	BELLAVISTA	\$ 1.365.438
	5	ANA LUCIA GUEVARA	BELLAVISTA	\$ 2.214.928
	6	ALFONSO RODRIGUEZ	BELLAVISTA	\$ 1.420.070
AÑO 2009	1	ANA GLEIDY CUITIVA	BELLAVISTA	\$ 2.337.526
	2	MERCY PAULINA GONZALEZ	BELLAVISTA	\$ 2.299.401
	3	HUMBERTO PEÑA RODRIGUEZ	BELLAVISTA	\$ 1.817.936
	4	ANA CECILIA ROJAS	BELLAVISTA	\$ 1.612.830
	5	MARIA ELISA CORTES	BELLAVISTA	\$ 3.089.554
	6	SANTIAGO GANTIVA	BELLAVISTA	\$ 1.616.664
	7	ISMAEL ZAPATA	BELLAVISTA	\$ 1.737.899
	8	AMPARO RUBIANO GARCIA	BELLAVISTA	\$ 885.505
AÑO 2010	1	JUAN DE JESUS FUENTES	BELLAVISTA	\$ 1.370.000
	2	MARIA CRISTINA GONZALEZ	BELLAVISTA	\$ 2.207.400
	3	MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ	BELLAVISTA	\$ 1.046.000
	4	LUCIA PEDRAZA	BELLAVISTA	\$ 2.114.000
	5	GABY LESMES	BELLAVISTA	\$ 1.338.250
	6	MARIA TERESA MENDEZ	BELLAVISTA	\$ 2.366.100
TOTAL BELLAVISTA		TOTALES		\$ 35.351.010

**1) ARNULFO GARCIA
ANTES**



DESPUES



VEREDA SAN GABRIEL:

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2008	1	ROGERIO ROMERO	SAN GABRIEL	\$ 2.153.944
AÑO 2009	1	MARIA GRISELDA MENDEZ	SAN GABRIEL	\$ 2.199.717
	2	MARIA DELIA CORTES	SAN GABRIEL	\$ 1.746.293
	3	ANA JOSEFA GARCIA	SAN GABRIEL	\$ 1.574.128
	4	VICTOR AREVALO	SAN GABRIEL	\$ 1.528.006
AÑO 2010	1	ERNESTO RODRIGUEZ	SAN GABRIEL	\$ 3.120.920
	2	ALVARO PRECIADO	SAN GABRIEL	\$ 1.840.505
TOTAL SAN GABRIEL			TOTALES	\$ 14.163.513

1) MARIA GRISELDA MENDEZ**ANTES****DESPUES****VEREDA SAN AGUSTIN:**

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2008	1	ADRIAN RAMOS	SAN AGUSTIN	\$ 805.494
AÑO 2009	1	LUIS LUGO	SAN AGUSTIN	\$ 2.016.345
	2	MARGARITA RINCON	SAN AGUSTIN	\$ 3.664.000
AÑO 2010	1	MISAEAL CASTIBLANCO	SAN AGUSTIN	\$ 1.691.400
	2	JOSE FRANCISCO RAMIREZ	SAN AGUSTIN	\$ 2.096.445
	3	SEGUNDO OSCAR PINZON PEÑA	SAN AGUSTIN	\$ 2.122.500
TOTAL SAN AGUSTIN				\$ 12.396.184

1) LUIS LUGO

ANTES**DESPUES****VEREDA MEUSA:**

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2008	1	EUSEBIO PEDRAZA	MEUSA	\$ 1.945.911
	2	ALVARO RAMIREZ	MEUSA	\$ 1.217.181
	3	MARIA DEL CARMEN NIVIA	MEUSA ALTA	\$ 1.507.554
	4	MARINA RAMIREZ	MEUSA	\$ 352.538
AÑO 2009	1	MARIA LILIA NIVIA	MEUSA	\$ 2.364.461
	2	OLIVERIA SASTOQUE	MEUSA	\$ 3.012.143
	3	JESUS ALFONSO CORTES	MEUSA	\$ 977.607
	4	BLANCA MOSCOSO	MEUSA	\$ 2.047.080
	5	JOSE FERNEY CARO	MEUSA	\$ 1.667.212
	6	MARIA GRACIELA CHITIVA CASTAÑEDA	MEUSA	\$ 1.557.412
	7	GILBERTO PEÑA	MEUSA	\$ 2.396.656
AÑO 2010	1	JAIME SANDOVAL	MEUSA	\$ 1.065.430
	2	FLOR MARINA HERRERA	MEUSA	\$ 2.629.845
	3	MERY LUZ MOSCOSO	MEUSA	\$ 1.468.270
TOTAL MEUSA		TOTALES	\$ 24.209.300	

1) MARIA LILIA NIVIA**ANTES****DESPUES**



VEREDA CHUSCAL:

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2008	1	MARIA DEL CARMEN CHUNZA	CHUSCAL	\$ 1.489.120
	2	JOSE MANUEL CHIVATA	CHUSCAL	\$ 949.981
AÑO 2009	1	MARTHA CECILIA LEON	CHUSCAL	\$ 1.692.584
	2	ZULMA LOPEZ	CHUSCAL	\$ 5.165.211
	3	MARIA BENIGNA PRIETO	CHUSCAL	\$ 2.865.615
	4	JESUS RODRIGUEZ	CHUSCAL	\$ 1.941.477
	5	ANA CELINA LEON	CHUSCAL	\$ 2.571.418
	6	LEYDE DELGADO	CHUSCAL	\$ 2.343.409
	7	ROSA ELVIRA TABERA	CHUSCAL	\$ 1.952.229
	8	JOSE ANTONIO COMBA	CHUSCAL	\$ 2.511.641
AÑO 2010	1	MARIA ELENA SASTOQUE	CHUSCAL	\$ 1.264.860
	2	FANNY GUERRERO MENDEZ	CHUSCAL	\$ 1.442.460
	3	ROSALBA RODRIGUEZ	CHUSCAL	\$ 1.629.100
	4	MARIA OLGA DIAZ	CHUSCAL	\$ 2.619.800
	5	MARIA CASTAÑEDA	CHUSCAL	\$ 1.234.045
	6	JAIME CASAS	CHUSCAL	\$ 1.479.245
	7	LUIS ALBERTO GALVIS	CHUSCAL	\$ 2.079.030
	8	HERNANDO SANCHEZ CHUNZA	CHUSCAL	\$ 2.076.400
	9	FRANCISCO GALVIS	CHUSCAL	\$ 1.716.895
	10	OLGA LUCIA LEMES	CHUSCAL	\$ 2.288.845
	11	ALEXANDER SANTANA	CHUSCAL	\$ 2.090.865
	12	FELISA SANDOVAL DAVILA	CHUSCAL	\$ 1.582.210
TOTAL CHUSCAL	TOTALES			\$ 44.986.440

1) MARIA DEL CARMEN CHUNZA
ANTES

DESPUES



VEREDA GRATAMIRA:

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2008	1	ANA Jael SANDOVAL	GRATAMIRA	\$ 1.890.855
	2	CARLOS JULIO GARCIA	GRATAMIRA	\$ 1.065.066
	3	ANA ELISA SANDOVAL	GRATAMIRA	\$ 1.311.175
	4	JOSE RAFAEL SANDOVAL	GRATAMIRA	\$ 2.251.124
AÑO 2009	1	CARMENZA MURILLO	GRATAMIRA	\$ 1.961.069
	2	JORGE CORTES BOJICA	GRATAMIRA	\$ 2.123.171
AÑO 2010	1	TERESA PANTANO	GRATAMIRA	\$ 1.535.845
TOTAL GRATAMIRA	TOTALES			\$ 12.138.305

1) ANA Jael SANDOVAL

ANTES



DESPUES



VEREDA CENTRO ALTO:

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2008	1	NELLY ESPERANZA BARRIGA	CENTRO ALTO	\$ 1.725.267
	2	MARCIA PATRICIA SILVA	CENTRO ALTO	\$ 1.141.397
AÑO 2009	1	GRACIELA FUELPAZ	CENTRO ALTO	\$ 1.682.957
	2	AURA MATILDE JEJEN	CENTRO ALTO	\$ 3.157.031
	3	MARIA CRISTINA PRIETO	CENTRO ALTO	\$ 2.322.929
	4	ALBERTO BAYONA	CENTRO ALTO	\$ 1.617.551
AÑO 2010	1	LEOPOLDINA LINARES	CENTRO ALTO	\$ 2.803.845
	2	RAUL GARCIA TOVAR	CENTRO ALTO	\$ 2.396.845
	3	MARIA AREVALO	CENTRO ALTO	\$ 1.467.190
	4	MARIA GARZON	CENTRO ALTO	\$ 2.600.300
	5	FLOR MARINA SANCHEZ	CENTRO ALTO	\$ 1.528.800
	6	LEOPOLDINA JIMENEZ	CENTRO ALTO	\$ 1.466.560
	7	ANA CECILIA AVELLANEDA	CENTRO ALTO	\$ 969.030
TOTAL CENTRO ALTO	TOTALES			\$ 24.879.702

1) GRACIELA FUELPAZ

ANTES



DESPUES



VEREDA EL MIRADOR:

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2008	1	RAFAEL ENRIQUE RODRIGUEZ	MIRADOR	\$ 2.853.444
	2	MARIA ISABEL JOYA	MIRADOR	\$ 2.144.108
	3	JUAN GONZALO PRIETO	MIRADOR	\$ 2.853.090
	4	CLARA JIMENEZ	MIRADOR	\$ 2.735.366
	5	BARBARA RUBIANO	MIRADOR	\$ 1.410.270

	6	LEONOR RUBIANO	MIRADOR	\$ 1.439.814
	7	MARIA LUZ PERILLA	MIRADOR	\$ 2.258.441
	8	LUIS ANTONIO JIMENEZ	MIRADOR	\$ 3.195.983
AÑO 2009	1	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ	MIRADOR	\$ 2.134.165
	2	DORA EMILCE CAÑON	MIRADOR	\$ 3.022.922
	3	WILSON LINARES	MIRADOR	\$ 1.579.835
	4	ALVARO CHAPARRO	MIRADOR	\$ 1.255.630
	5	JESUS MARIA PANTANO	MIRADOR	\$ 2.113.182
	6	JULIA RODRIGUEZ	MIRADOR	\$ 1.573.923
AÑO 2010	1	FLOR MARINA BURGOS	MIRADOR	\$ 1.583.665
	2	MARIA INES CORTES	MIRADOR	\$ 1.360.800
	3	ISABEL GARCIA	MIRADOR	\$ 1.209.030
	4	MARIA JULIA SUAVITA	MIRADOR	\$ 2.061.090
	5	JASBLEYDY GARCIA	MIRADOR	\$ 1.613.845
	6	ANA LUCIA CORTES	MIRADOR	\$ 2.227.250
TOTAL MIRADOR	TOTALES			\$ 40.625.853

1) LEONOR RUBIANO

ANTES



DESPUES

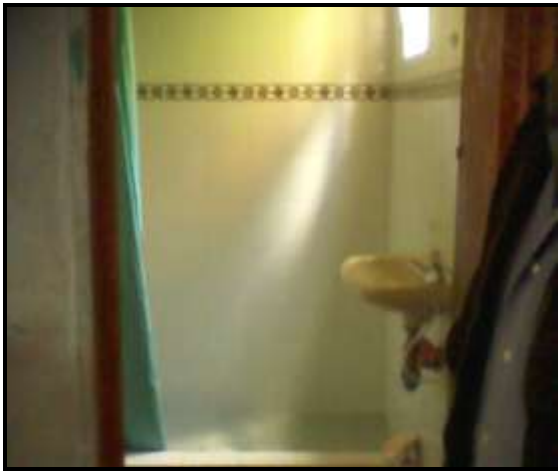


SECTOR SAN FELIPE:

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2009	1	MARIA CRISTINA PRIETO	SAN FELIPE	\$ 2.719.445
	2	CARLOS ARIAS	SAN FELIPE	\$ 1.907.334
TOTAL SAN FELIPE	TOTALES			\$ 7.626.971

1) CARLOS ARIAS

ANTES



DESPUES

VEREDA PUEBLO VIEJO:

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2009	1	LUZ MERY NIÑO	PUEBLO VIEJO	\$ 1.227.117
	2	MARIA YOLANDA AREVALO	PUEBLO VIEJO	\$ 2.146.049
	3	NUBIA STELLA (SIZO RODRIGUEZ)	PUEBLO VIEJO	\$ 2.092.740
	4	SANDRA MILENA ROMERO	PUEBLO VIEJO	\$ 1.931.365
AÑO 2010	1	EUSEBIO PALACIOS	PUEBLO VIEJO	\$ 1.526.145
	2	CLAUDIA CAROLINA DIAZ	PUEBLO VIEJO	\$ 1.119.045
	3	JUAN CARLOS CARDENAS	PUEBLO VIEJO	\$ 845.030
	4	OLIVIA ALBARRACIN	PUEBLO VIEJO	\$ 1.146.815
TOTAL PUEBLO VIEJO	TOTALES			\$ 12.034.306

1) MARIA YOLANDA AREVALO

ANTES

DESPUES



VEREDA PIEDRA HERRADA:

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2009	1	MARIA LUISA CANDIL	P. HERRADA	\$ 2.322.482
	2	DILMA BOCACHICA	P. HERRADA	\$ 1.275.803
	3	ISABEL CANDIL	P. HERRADA	\$ 1.877.478
TOTAL PIEDRA HERRADA	TOTALES			\$ 5.475.763

1) DILMA BOCACHICA

ANTES



DESPUES



SECTOR CENTRO:

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2009	1	ROSA GANTIVA	CENTRO	\$ 1.758.536
	2	EDUARDO BELTRAN	CENTRO	\$ 2.828.350
AÑO 2010	1	LUZ HIDALIHT PARDO C.	CENTRO	\$ 1.332.800
	1	MARIET YANIRA RODRIGUEZ R	CENTRO	\$ 1.654.850
TOTAL CENTRO	TOTALES			\$ 7.574.536

1) ROSA GANTIVA

ANTES



DESPUES



VEREDA LA VIOLETA:

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2010	1	ALVARO SARMIENTO	LA VIOLETA	\$ 2.129.745
TOTAL LA VIOLETA	TOTALES			\$ 2.129.745

1) ALVARO SARMIENTO

ANTES



DESPUES



VEREDA LOS COMUNEROS:

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
------	------	--------	--------	-------------

AÑO 2010	1	LILIA TORRES RAMIREZ	LOS COMUNEROS	\$ 2.427.160
TOTAL LOS COMUNEROS	TOTALES			\$ 2.427.160

CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO

Este programa se ha venido desarrollando en los diferentes sectores tanto rurales como urbanos de nuestro Municipio.

La inversión hasta el momento ejecutada es de **DOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$272.500.000.00) M/CTE.**

Las familias beneficiadas hasta el momento en este proyecto son:

VEREDA CAROLINA ALTA

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2008	1	NESTOR LARA MANCERA	CAROLINA ALTA	\$ 6.872.864
	2	CAMILO SANCHEZ	CAROLINA ALTA	\$ 6.996.980
	3	BLANCA DORA ALARCON	CAROLINA ALTA	\$ 7.201.838
AÑO 2009	4	CLAUDIA CAROLINA NIVIA	CAROLINA ALTA	\$ 7.500.000
AÑO 2010	5	LIGIA FERNANDA BENAVIDEZ	CAROLINA ALTA	\$ 8.250.000
TOTAL CAROLINA ALTA	TOTALES			\$ 38.635.357

1) BLANCA DORA ALARCON

ANTES



DESPUES



VEREDA BELLAVISTA

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2008	1	CLAUDIA GONZALEZ VELA	BELLAVISTA	\$ 7.000.155
AÑO 2009	2	SONIA PEÑA	BELLAVISTA	\$ 7.500.000
	3	BERNARDA GONZALEZ	BELLAVISTA	\$ 7.500.000
AÑO 2010	4	JHON FREDY BARRIGA	BELLAVISTA	\$ 8.250.000
	5	LIDIAN IRENE ALONSO	BELLAVISTA	\$ 8.250.000
TOTAL BELLAVISTA	TOTALES			\$ 38.500.155

1) CLAUDIA GONZALEZ VELA

ANTES**DESPUES****VEREDA SAN GABRIEL**

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2009	1	MARIELA GARCIA	SAN GABRIEL	\$ 7.500.000
	2	WILLIAM FERNANDEZ	SAN GABRIEL	\$ 7.500.000
TOTAL SAN GABRIEL	TOTALES			\$ 15.000.000

1) WILLIAM FERNANDEZ**ANTES****DESPUES****SECTOR SAN AGUSTIN**

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2008	1	FRANCISCO MANCERA	SAN AGUSTIN	\$ 7.002.780
AÑO 2009	2	MAURICIO CANDIL	SAN AGUSTIN	\$ 7.500.000
	3	SANDRA MURILLO	SAN AGUSTIN	\$ 7.500.000

AÑO 2010	1	JOSE VALTAZAR TORRES	SAN AGUSTIN	\$ 8.250.000
TOTAL SAN AGUSTIN			TOTALES	\$ 30.252.780

1) FRANCISCO MANCERA

ANTES

DESPUES



VEREDA MEUSA

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2009	1	NUBIA CORTES	MEUSA	\$ 7.500.000
TOTAL MEUSA		TOTALES		\$ 7.500.000

1) NUBIA CORTES

ANTES

DESPUES



VEREDA CHUSCAL

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2008	1	MARIA AURORA FERRO	CHUSCAL	\$ 6.913.033
	2	MARTHA DIAZ	CHUSCAL	\$ 6.996.089
	3	MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ	CHUSCAL	\$ 7.007.512
AÑO 2009	4	JOSE GARAY	CHUSCAL	\$ 7.500.000
	5	MARIA FLORINDA NEUTA	CHUSCAL	\$ 7.500.000
AÑO 2010	6	LUIS EDUARDO CANDIL	CHUSCAL	\$ 8.250.000
	7	JOSE RICARDO GARCIA	CHUSCAL	\$ 8.250.000
	8	LUCIA CAMPOS	CHUSCAL	\$ 8.250.000
TOTAL CHUSCAL	TOTALES			\$ 60.666.634

1) MARIA AURORA FERRO

ANTES

DESPUES



VEREDA CENTRO ALTO

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2008	1	INES SEGURA	CENTRO ALTO	\$ 6.950.530
AÑO 2010	2	JORGE MARIO HOYOS	CENTRO ALTO	\$ 8.250.000
TOTAL CENTRO ALTO	TOTALES			\$ 15.200.530

1) INES SEGURA

ANTES



DESPUES



VEREDA EL MIRADOR

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2009	1	SANDRA FETIVA	MIRADOR	\$ 7.500.000
TOTAL MIRADOR	TOTALES			\$ 7.500.000

1) SANDRA FETIVA

ANTES



DESPUES



SECTOR SAN FELIPE

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2009	1	LUIS ENRIQUE AVELLANEDA	SAN FELIPE	\$ 7.500.000
TOTAL SAN FELIPE		TOTALES		\$ 7.500.000

2) LUIS ENRIQUE AVELLANEDA

ANTES



DESPUES



VEREDA PUEBLO VIEJO

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
------	------	--------	--------	-------------

AÑO 2010	1	MARTHA INES MEDRANO	PUEBLO VIEJO	\$ 10.750.000
TOTAL PUEBLO VIEJO	TOTALES			\$ 10.750.000

1) MARTHA MEDRANO

ANTES



DESPUES



VEREDA EL HOYITO

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2008	1	NESTOR GOMEZ	EL HOYITO	\$ 6.917.651
TOTAL HOYITO	TOTALES			\$ 6.917.651

1) NESTOR GOMEZ

ANTES



DESPUES



SECTOR EL CERRITO

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2009	1	MISAEI SOTO	CERRITO	\$ 7.500.000
TOTAL CERRITO	TOTALES			\$ 7.500.000

1) MISAEI SOTO

ANTES



DESPUES



VEREDA MERCENARIO

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2009	1	LUIS GARAY	MERCENARIO	\$ 7.500.000
TOTAL MERCENARIO	TOTALES			\$ 7.500.000

1) LUIS GARAY

ANTES

DESPUES



BRICEÑO

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2010	1	ARELIS BUITRAGO	BRICEÑO	\$ 8.250.000
TOTAL BRICEÑO		TOTALES		\$ 8.250.000

1) ARELIS BUITRAGO

ANTES



DESPUES



SECTOR CENTRO

AÑOS	ITEM	NOMBRE	VEREDA	PRESUPUESTO
AÑO 2010	1	MARIA ELISA MARROQUIN	CENTRO	\$ 8.250.000
TOTAL CENTRO		TOTALES		\$ 8.250.000

VIVIENDA NUEVA

En un trabajo sin precedentes y mancomunado, la administración Municipal- Fondo de Vivienda, cajas de compensación, algunas fundaciones y constructores privados, se han venido desarrollando diferentes

proyectos de vivienda de interés prioritario y social para beneficiar a las familias Soposeñas con residencia de más de 10 años y pertenecientes a los niveles 1 , 2 y 3 del SISBEN.

Hasta el momento las familias beneficiadas con estas viviendas y además con los subsidios municipales, son **Trecientos Catorce (314)**, las cuales como nuevas propietarias solucionaron su problema de vivienda mejorando con esto su nivel de vida.

Los proyectos realizados directamente o en asocio con cajas de compensación y constructoras se relacionan a continuación.

La inversión pública Municipal hasta el momento es de **MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES (\$1.429.000.000.00) DE PESOS M/CTE.**

PROYECTO CACIQUE SOPÓ (CONVENIO FONVIVIENDA-CAFAM), Este proyecto termino de entregarse el 24 de junio de 2009.

El número de familias beneficiadas fue de 102.

NOMBRE	PRESUPUESTO
ROSA HELENA MONTAÑO SUAREZ	\$ 7.735.000
BLANCA MARLEN GUZMAN AGUIRRE	\$ 7.735.000
OMAIRA GUTIERREZ	\$ 7.735.000
GLORIA ISABEL PATIÑO	\$ 7.735.000
WILSON ANDREY MENDOZA FORIGUA	\$ 7.735.000
ELMER ENRIQUE MENDOZA FORIGUA	
MARTHA LILIANA QUECANO MORENO	\$ 7.735.000
MARIA MERCEDES MENDEZ ROZO	\$ 7.735.000
SANDRA YANETH AREVALO MONROY	\$ 7.735.000
SANDRA MILENA ROJAS FORERO	\$ 7.735.000
DIANA PILAR VARILA CARRION	\$ 7.735.000
ANA ROSA USAQUEN CASTAÑEDA	\$ 7.735.000
BENEDICTO MEJIA ALVAREZ	\$ 7.735.000
ANA LUCIA RODRIGUEZ CHACON	
FLOR ANGELA RIVERA LORENZANO	\$ 7.735.000
DORA ISABEL ROSAS NOY	\$ 7.735.000
MARIA ELIZABETH MORENO GARZON	\$ 7.735.000
FABIO SANCHEZ ESPINOSA	\$ 7.735.000
BLANCA NELLY CASTAÑEDA LADINO	
YULY CATHERINE NIÑO IZAQUITA	\$ 7.735.000
HERNAN ENRIQUE LOPEZ GONZALEZ	\$ 7.735.000
BLANCA DILMA MALAGON BELTRAN	
SANDRA STELLA MARTINEZ RODRIGUEZ	\$ 7.735.000
DAISY JHOANA GONZALEZ VANEGAS	\$ 7.735.000
JORGE ENRIQUE BERMUDEZ URREA	\$ 7.735.000
MARTHA PATRICIA MARTINEZ RODRIGUEZ	
AURA MARIA URREA	\$ 7.735.000
BALDOMERO NIÑO VASQUEZ	
MODESTO AYALA	\$ 7.735.000
ARNULFO TIBADUIZA PARRA	\$ 7.735.000

ROSA LEONOR PARRA DE TIBADUIZA	
CARLOS ANDRES NIVIA CASTRO	\$ 7.735.000
NARLY YADIRA CASTILLO GOMEZ	
CLAUDIA PATRICIA SIERRA DAZA	\$ 7.735.000
CLAUDIA FABIOLA BARRAGAN MENDEZ	\$ 7.735.000
LIGIA MARITZA RODRIGUEZ PAPAGAYO	\$ 7.735.000
DANIEL RAMOS GOMEZ	
GUILLERMO ALARCON SALAMANCA	\$ 7.735.000
ALBA ESPERANZA ARDILA	
GUILLERMO CARDENAS ANZOLA	\$ 7.735.000
FLOR CECILIA BECERRA MUÑOZ	
MARTHA LUCIA TORRES ALVAREZ	\$ 7.735.000
JAIME ZAMBRANO ROBAYO	\$ 7.735.000
AURA LIGIA RAMOS	\$ 7.735.000
NANCY YANETH SANCHEZ MELO	\$ 7.735.000
YULI ANDREA CALDERON	\$ 7.735.000
EDILBERTO BERNAL MATIZ	\$ 7.735.000
GLADYS ESPERANZA GARCIA C.	
OLGA CONSTANZA RAMIREZ SASTOQUE	\$ 7.735.000
ANA TILIA CORDERO FUENTES	\$ 7.735.000
RUTH EDILMA PARDO GIL	\$ 7.735.000
FABIO HERNANDO HUERFANO SILVA	
JOHANA MERCEDES TINJACA RODRIGUEZ	\$ 7.735.000
ROSALBA VARGAS IBARRA	\$ 7.735.000
MARIA CONCEPCION RUIZ SALINAS	\$ 7.735.000
ARIEL ALFONSO VARON RIOS	\$ 7.735.000
CLAUDIA PATRICIA VELANDIA CRUZ	
CUSTODIO RODRIGUEZ GUERRERO	\$ 7.735.000
LUZ MERY GUEVARA VELASQUEZ	
JOSE VICENTE HUERTAS TORRES	\$ 7.735.000
WILLIAM BUITRAGO BARON	\$ 7.735.000
MARTHA BENAVIDES MORA	
JAIME BENAVIDES MORA	\$ 7.735.000
EDNA MARGARITA MENDOZA OSORIO	\$ 7.735.000
RICARDO GOMEZ LUGO	\$ 7.735.000
ALEJANDRINA ICELDA ROZO CARRION	\$ 7.735.000
GLORIA ELCY AREVALO HERRERA	\$ 7.735.000
MAURA LUZ TORRES ARENAS	\$ 7.735.000
JOSE GABRIEL TORO ORDOÑES	\$ 7.735.000
ANA MARLEN CAICEDO	
ORLANDO SARMIENTO PEÑA	\$ 7.735.000
SAENZ AMOROCHO TARAZONA	

EDGAR ALFONSO MEDRANO GOMEZ	\$ 7.735.000
WILSON QUECANO	\$ 7.735.000
SANDRA MILENA MORA PRIETO	\$ 7.735.000
OMAR GRISALES GRANADA	\$ 7.735.000
NELSON QUITIAN RODRIGUEZ	\$ 7.735.000
LUZ MERY ROZO GOMEZ	
RUTH VIVIANA RINCON	\$ 7.735.000
GILBERTO BELTRAN	\$ 7.735.000
NESTOR IRALDO BELTRAN	\$ 7.735.000
RUBY GARZON MENDEZ	
JHON ALEXANDER RODRIGUEZ SANDOVAL	\$ 7.735.000
BLANCA CECILIA ZAPATA ESPEJO	
ANCIZAR SILVESTRE MACHADO	\$ 7.735.000
JOHANA RODRIGUEZ MORA	
ELIZABETH GUAYAZAN RODRIGUEZ	\$ 7.735.000
FABIO CASTRO CHAVES	\$ 7.735.000
NORAIMA GARAVITO TORRES	
BLIDY ANAIS QUIROGA RODRIGUEZ	\$ 7.735.000
DANIEL ARTURO SOTO RUIZ	
MELVIN ANDRES MOSQUERA CANO	\$ 7.735.000
ADRIANA MARIA ROZO GARZON	
ALBEIRO GIL RIVERA	\$ 7.735.000
LUCIA CAROLINA CIFUENTES PINZON	
ROCIO ALEXANDRA MONTAÑO SUAREZ	\$ 7.735.000
TRACY MABEL SAAVEDRA RODRIGUEZ	\$ 7.735.000
OCTAVIO ROA SANTANA	\$ 7.735.000
ZENAYDA MARTINES MORENO	
JOSE ANGEL MARTINEZ CORTES	\$ 7.735.000
LUZ ESTELLA MEDELLIN SEVILLA	
DIEGO FERNANDO FLAUTERO RODRIGUEZ	\$ 7.735.000
MIRTA ROCIO PADILLA TORRES	
WILSON MORENO	\$ 7.735.000
MARTHA PATRICIA HOYOS	
ANA BERTHA RODRIGUEZ ROMERO	\$ 7.735.000
WILLIAM DAVID NIETO AGUACIA	\$ 7.735.000
FANNY PEREZ	
ROQUE JULIO SUAREZ ECHEVERRIA	\$ 7.735.000
SEGUNDA EMILIA CARVAJAL RIAÑO	
OLIVERIO SACRISTAN ROZO	\$ 7.735.000
SANDRA PATRICIA TELLEZ BELTRAN	
FABIAN ALBERTO SIATOYA	\$ 7.735.000
SOFIA DEL PILAR GOMEZ	

GLADYS LORENZANO	\$ 7.735.000
WILSON PARDO OLARTE	\$ 7.735.000
RUTH ZORAIDA ACOSTA	
OLGA LUCIA AREVALO CUBIDES	\$ 7.735.000
VICTOR ALFONSO MENDEZ BARRAGAN	\$ 7.735.000
INES DELGADO GARCIA	
FLOR ELBA RINCON PEREZ	\$ 7.735.000
GILBERTO PARDO	\$ 7.735.000
CLARA GRACIELA GIL	
JOSE URIEL ORTEGA CASTELLANOS	\$ 7.735.000
MARIA NOELIA AGUIRRE	
GUSTAVO OCHOA ROJAS	\$ 7.735.000
ESPERANZA BAQUERO	
ARMANDO ALFONSO COMBARIZA	\$ 7.735.000
LIDA FERNANDA MAYORGA	
LIGIA ESTHER RINCON MURILLO	\$ 7.735.000
NELLY JOHANA SOTO CORTES	\$ 7.735.000
CARLOS ANDRES PEÑA	
MIGUEL ANGEL CARRILLO	\$ 7.735.000
LUIS HERNANDO CHAPARRO	\$ 7.735.000
AMANDA MARIA MAGDALENA CORDOBA	
DANIEL ANTONIO CARRILLO ZAPATA	\$ 7.735.000
MARIBEL RODRIGUEZ	
ABRAHAN DAVID PEREZ	\$ 7.735.000
OLGA LUCIA FORERO	
TEODORO MEJIA	\$ 7.735.000
BLANCA ESPITIA	
ALDEMAR ZAMBRANO	\$ 7.735.000
FABIAN VENEGAS GARCIA	\$ 7.735.000
PATRICIA CARDONA RODRIGUEZ	
RUTH MARY YAGUARA YARA	\$ 7.735.000
JAIME ORLANDO CUELLAR	
JOSE ALEXANDER GUZMAN	\$ 7.735.000
MARIA PATRICIA RODRIGUEZ	\$ 7.735.000
MARCO FIDEL RODRIGUEZ	\$ 7.735.000
ROSA MARIELA FIGUEREDO	
WILLIAM VICENTE RODRIGUEZ	\$ 7.735.000
MARIA ISABEL GALEANO	
LEIDY GARCIA	\$ 7.735.000
JAVIER ALEXANDER GUTIERREZ PLAZAS	\$ 7.735.000
ANA ROCIO CORREDOR	
	\$ 788.970.000

ANTES



DESPUES



PROYECTO VALLE DE SOPÓ: (CONVENIO MUNICIPIO-CONSTRUIMOS UNION TEMPORAL). Este proyecto inicio su construcción el 15 de julio de 2010 y las primeras unidades se estarán entregando en el mes de febrero del próximo año.

Familias beneficiadas 128 V.I.P (vivienda de interés prioritario)

ITEM	NOMBRE	SUBSIDIO
1	ADELA ROMERO VAZQUEZ	\$ 5.000.000
2	JUAN ESTEBAN MEDRANO SOLANO	\$ 5.000.000
3	MARIA CAROLINA PARRA BALLESTEROS	\$ 5.000.000
4	GLORIA INES ALMECIGA QUECANO	\$ 5.000.000
5	GLADYS STELLA GONZALEZ MEDINA	\$ 5.000.000
	FREDY ERNESTO BARRERA ESCOBAR	
6	MILENA PILAR ARIAS PRIETO	\$ 5.000.000
7	CLARA LUCIA MORA BETANCOURT	\$ 5.000.000
	JUAN CARLOS RODRIGUEZ PARRAGA	
8	FLOR MARINA PIÑEROS PIÑEROS	\$ 5.000.000
9	JAVIER OSWALDO ZAMBRANO	\$ 5.000.000
	CARMEN ROSA CARDENAS	
10	MARIA CRISTINA RAMIREZ G.	\$ 5.000.000
	JUAN CARLOS TRIVIÑO	

11	DOMINGO PEREZ	\$ 5.000.000
	MARIA DEL ROSARIO ALFEREZ MELO	
12	EMILIA DIAZ	\$ 5.000.000
	CRISANTO DUEÑES	
13	JORGE ALIRIO PINILLA	\$ 5.000.000
	ROSA STELLA CASTAÑEDA P.	
14	JHON JAIRO CHAVEZ PRIETO	\$ 5.000.000
	FRANCIA ZULEYDY TINJACA RIAÑO	
15	FLOR MARINA ACOSTA CASTILLO	\$ 5.000.000
16	EDGAR CASTIBLANCO	\$ 5.000.000
	DIVA ISABEL VASQUEZ RAMIREZ	
17	MARIA DE LOS ANGELES PUENTES	\$ 5.000.000
	MIGUEL AVELLANEDA R.	
18	LUZ NERY BOLAÑOS NAVIA	\$ 5.000.000
	TITO MARCELO ALVARADO	
19	ANA BETULIA ROJAS PRIETO	\$ 5.000.000
	JUAQUIN PAPAGAYO GARCIA	
20	JOSE ORLANDO MUÑOZ OCACION	\$ 5.000.000
	ADELA MATTA RIAÑO	
21	LUZ MARINA SARMIENTO VILLARRAGA	\$ 5.000.000
	JOSE EUDORO ARIAS MORA	
22	DORIS BENAVIDES MORA	\$ 5.000.000
23	NANCY YANETH DIAZ RODRIGUEZ	\$ 5.000.000
24	MARIA INES COMBARIZA LEON	\$ 5.000.000
	DAMASO HUERTAS TORRES	
25	CLAUDIA PATRICIA MURILLO RODRIGUEZ	\$ 5.000.000
26	EDILBERTO PORTILLA	\$ 5.000.000
	TERESA BEATRIZ HEREDIA RODRIGUEZ	
27	ANA OMAIRA ROJAS LEGUIZAMON	\$ 5.000.000
	EPIFANIO FLOREZ HERNANDEZ	
28	JAIME ENRIQUE TORRES COLMENARES	\$ 5.000.000
	DIANA CAROLINA LOPEZ	
29	SANDRA MILENA LESMES VENEGAS	\$ 5.000.000
30	WILSON ARIZA MORENO	\$ 5.000.000
	ANA LUCIA TOVAR LEGUIZAMON	
31	ORLANDO PERNIA	\$ 5.000.000
	CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ	
32	BLANCA DILA HERRERA CARRION	\$ 5.000.000

33	YURY ESTEYMAN GARNICA ROMERO	\$ 5.000.000
	CHERICH LILIANA QUINTERO TORRES	
34	DORIS YANETH ESPITIA GONZALEZ	\$ 5.000.000
	EVELIO VELASQUEZ	
35	LUZ MARINA BEJARANO BARRETO	\$ 5.000.000
36	JUAN CARLOS PENAGOS FORIGUA	\$ 5.000.000
	MARTHA YANETH SUAREZ ARENAS	
37	MARBY LUZ REALES CANTILLO	\$ 5.000.000
38	MARIA FERNANDA FORERO SALGUERO	\$ 5.000.000
	ANGEL OCTAVIO TORRES PINILLA	
39	ANA GRACIELA ARDILA VANEGAS	\$ 5.000.000
40	FABIAN HUMBERTO SOTO RUIZ	\$ 5.000.000
	MARIA PATRICIA PAPAGAYO MERCHAN	
41	CARMEN AURORA ROZO MENDEZ	\$ 5.000.000
42	JHON ALEXANDER CORTES HOYOS	\$ 5.000.000
	MELIDA VARGAS IBARRA	
43	MARTHA ROSA RODRIGUEZ LARA	\$ 5.000.000
44	ROSAURA BALLESTEROS RODRIGUEZ	\$ 5.000.000
45	DIANA SULEIDY MONROY RODRIGUEZ	\$ 5.000.000
46	ROSA ELENA TORRES LOBATON	\$ 5.000.000
47	JOSE DE JESUS CIFUENTES PRIETO	\$ 5.000.000
	ALBA FABIOLA FIQUE PARRA	
48	OMAR ALEJANDRO ALVAREZ PRIETO	\$ 5.000.000
	ANGELA ROSERO FIQUE	
49	JORGE ANANIAS RODRIGUEZ ONOFRE	\$ 5.000.000
	SANDRA YADIRA ALFONSO PRIETO	
50	ROCIO RODRIGUEZ SANCHEZ	\$ 5.000.000
51	MARIA CLAUDIA FLAUTERO RODRIGUEZ	\$ 5.000.000
52	MIRTA ANACONA PALECHOR	\$ 5.000.000
	JOSE ENRIQUE GUERRERO	
53	DIEGO ANTONIO MONTENEGRO MANCERA	\$ 5.000.000
	DIANA MARGARITA PUERTO OBREGOSO	
54	LUIS HERNAN FLAUTERO	\$ 5.000.000
	SANDRA MILENA ROZO	
55	JUAN PABLO JIMENEZ RODRIGUEZ	\$ 5.000.000
	JULY ANDREA SALAMANCA TEGUA	
56	JOSE ALEJANDRO RUEDA	\$ 5.000.000
	LIDIA ESPERANZA RAMIREZ AREVALO	

57	SANDRA VICTORIA GOMEZ PRIETO	\$ 5.000.000
58	ROSA MARIA MOLINA MONTAÑO	\$ 5.000.000
59	HUMBERTO ELIAS PALACIOS SEGURA	\$ 5.000.000
	MARIA ROSALBA REY BOHORQUEZ	
60	MARTHA LILIANA ROZO GOMEZ	\$ 5.000.000
	MANUEL EDUARDO BOJACA GARCIA	
61	DIANA PATRICIA VARGAS	\$ 5.000.000
62	JOSE RICARDO RAMIREZ SALAMANCA	\$ 5.000.000
	VIVIAN CAROLINA HERNANDEZ GONZALEZ	
63	TADEO JOYA GUTIERREZ	\$ 5.000.000
	CLAUDIA MILENA CANCHON PULIDO	
64	JEISSON ROGELIO GOMEZ CHIVATA	\$ 5.000.000
	SANDRA PATRICIA TORRES CASTAÑEDA	
65	JAIME ASCENCION PEÑA VELANDIA	\$ 5.000.000
66	VICENTA TARAZONA	\$ 5.000.000
	LUIS OVIDIO CAMARON	
67	JENNY ALEXANDRA DIAZ	\$ 5.000.000
	ANDRES FABIAN BELTRAN LOZANO	
68	ANA BEATRIZ CONTRERAS	\$ 5.000.000
69	BELEN BAQUERO SANCHEZ	\$ 5.000.000
70	MARTHA JUDITH VENEGAS QUINCHE	\$ 5.000.000
	DUMAR PINZON TRUJILLO	
71	EDWIN ROBERTO GARZON TORRES	\$ 5.000.000
	ADRIANA ZAMBRANO CASTILLO	
72	CELINA LIMAS PULIDO	\$ 5.000.000
	HECTOR ALIRIO BARAHONA	
73	LIZETH ALEJANDRA LEON	\$ 5.000.000
74	YULI PAOLA BEJARANO FRANCO	\$ 5.000.000
	WILLIAM RODRIGO PRECIADO CORTES	
75	CESAR AUGUSTO GARZON	\$ 5.000.000
	AMPARO YUDEL Y RODRIGUEZ	
76	YONNATAN GALVIS NIVIA	\$ 5.000.000
	LEIDY NATHALY SANCHEZ PRIETO	
77	SANDRA YANETH BELTRAN QUINCHE	\$ 5.000.000
78	MARTHA CECILIA TELLEZ	\$ 5.000.000
79	MARIA EUGENIA MALDONADO BULLA	\$ 5.000.000
80	DIANA PATRICIA MORALES NAVARRETE	\$ 5.000.000
	LUIS ALEJANDRO TORRES ZAPATA	

81	EDGAR HERNAN TORRES DELGADO	\$ 5.000.000
	LUZ ELY CAMARGO HUERTAS	
82	JOSE MAURICIO BELTRAN CORREDOR	\$ 5.000.000
	CENAIDA MUÑOZ DIAZ	
83	ANA GRISELDA LOZANO	\$ 5.000.000
	ALONSO BELTRAN PINZON	
84	MARIA EUGENIA GUTIERREZ GUTIERREZ	\$ 5.000.000
85	WILFREDO ARMANDO LATORRE	\$ 5.000.000
86	LUZ MARINA RODRIGUEZ S	\$ 5.000.000
87	MARIA ERIKA AREVALO GOMEZ	\$ 5.000.000
88	CLAUDIA ISABEL RODRIGUEZ OLAYA	\$ 5.000.000
89	YEIMY PAOLA TORRES TORRES	\$ 5.000.000
	SOLEDAD DEL CARMEN TORRES DE TORRES	
90	ANA SILIA MENDEZ LEON	\$ 5.000.000
	MANUEL ALFREDO RODRIGUEZ PINZON	
91	FAUSTINO NIÑO PRIETO	\$ 5.000.000
	BLANCA CECILIA PINZON AMORTEGUI	
92	YENNY SAMANTHA ESQUINAS	\$ 5.000.000
	JORGE ELIECER MARIN CASTILLO	
93	MANUEL CAMILO ROJAS BALLEEN	\$ 5.000.000
	ELSA YASMIN VENEGAS GARCIA	
94	ESTELLA ESCARPETA PRIETO	\$ 5.000.000
	FLORENTINO NUÑEZ NUÑEZ	
95	JUANA TORRES NAVARRETE	\$ 5.000.000
96	CARLOS ERWIN PRIETO RODRIGUEZ	\$ 5.000.000
	CARMEN DEL PILAR RODRIGUEZ ROMERO	
97	ANA PATRICIA QUINTERO SUAREZ	\$ 5.000.000
98	DIEGO ALEJANDRO CHAPARRO PARRA	\$ 5.000.000
	LEIDY YOHANNA TORRES	
99	SANDRA LILIANA FUENTES GANTIVA	\$ 5.000.000
	NELSON ENRIQUE PASCAGAZA RIAÑO	
100	CARLOS HUMBERTO DE PAULA YIMUS	\$ 5.000.000
101	JORGE EFRAIN PINILLA CASTELLANOS	\$ 5.000.000
	DIANA PATRICIA CASTAÑEDA ALFONSO	
102	CARLOS HERNANDO VILLAMIL PIÑEROS	\$ 5.000.000
	GIOMAR SANCHEZ GIRALDO	
103	ROSALBA HERNANDEZ HERNANDEZ	\$ 5.000.000

104	MARCO AURELIO GARCIA MORALES	\$ 5.000.000
	ANA MARIELA CHAUTA LARA	
105	PAOLA ANDREA CANO RUEDA	\$ 5.000.000
106	LUZ MARINA CIFUENTES ALEMAN	\$ 5.000.000
107	BERTILIA URRUTIA MONROY	\$ 5.000.000
108	SARA ZORAIDA LATORRE LATORRE	\$ 5.000.000
109	SANDRA EFIGENIA ALFONSO QUIROGA	\$ 5.000.000
110	ANA MARIA GOMEZ	\$ 5.000.000
111	SIERVO DE DIOS SANABRIA BLANCO	\$ 5.000.000
	MARIA ISABEL BLANCO ROJAS	
112	JOSE ANTONIO CORTES LUGO	\$ 5.000.000
	MARIA DE JESUS HUERTAS	
113	JUAN JOSE RODRIGUEZ RAMOS	\$ 5.000.000
	ROSA MARIA PRIETO LUGO	
114	YANETH VIVIANA ALFONSO BERNAL	\$ 5.000.000
115	HUMBERTO LEON BELTRAN	\$ 5.000.000
116	ANDRES RICARDO PANTANO CIFUENTES	\$ 5.000.000
	ADRIANA RAMOS GANTIVA	
117	GLADYS MORENO RODRIGUEZ	\$ 5.000.000
118	MARIA MONICA SANCHEZ GARZON	\$ 5.000.000
	JAIRO WILLIAM GARZON CORTES	
119	MYRIAM CONSUELO GALVIS SANCHEZ	\$ 5.000.000
120	MARIA DE LA CRUZ HUERTAS CRESPO	\$ 5.000.000
121	YULIANA CARIME VILLA GOMEZ	\$ 5.000.000
	FABIO HERNAN LONDOÑO ORREGO	
122	YANIS OFELIA CARVAJAL	\$ 5.000.000
123	NEVARDO ARTURO DAZA LEON	\$ 5.000.000
	ROSA AYDE GUTIERREZ GUTIERREZ	
124	MARIA ESPERANZA GARZON G	\$ 5.000.000
	LUIS MARIA RUIZ ALFONSO	
125	CARLOS ALBERTO BELTRAN J	\$ 5.000.000
	MONICA ANDREA PARDO GIL	
126	ESTHER CARRANZA CARDENAS	\$ 5.000.000
127	MARIA DEL CARMEN GARZON CASTIBLANCO	\$ 5.000.000
		\$ 640.000.000

APARTAMENTOS EN CONSTRUCCION VALLE DE SOPO



PROYECTO CERRO FUERTE (CONSORCIO EDIFICAR): La Alcaldía Municipal-Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana firmaron un convenio de colaboración con el Consorcio Edificar para ubicar dentro de este proyecto de Vivienda de Interés Social a la mayor cantidad de familias sopoñesas, el cual hasta el momento nos da como resultado que 84 familias ya tengan separada su vivienda, las cuales serán entregadas iniciando el año 2011.



AÑO	ITEM	NOMBRE
AÑO 2010	1	LUIS EDUARDO SABOGAL MORENO
		UBANELLY DEL CARMEN FUENTES R.

	2	JORGE ALEXANDER BERMUDEZ
		MARIELA ABRIL CAMACHO
	3	YURI ANDREA ALMECIGA CARRION
		WILLIAM ALEJANDRO RODRIGUEZ P.
	4	LUZ MARINA MORA CORREA
		HUGO ORLANDO GANTIVA RIVERA
	5	GLORIA YURI FERNANDEZ HERNANDEZ
	6	MARIBEL RODRIGUEZ PRIETO
	7	FRANKLIN YOFAN LOPEZ AVILA
		LEILA VIVIANA PLAZAS PLAZAS
	8	YIMMY FERLEY LOPEZ AVILA
		LUZ DANERY GUERRERO PEÑA
	9	VILMA PATRICIA MARTINEZ SUAREZ
	10	EDILBERTO AMAYA GOMEZ
		CARMEN CELINA RINCON
	11	HENRY TAPIAS
		DEISY YOLIMA MEDINA PEÑA
	12	YUDY ANDREA MONTAÑES GARCIA
	13	JUAN CARLOS HERNANDEZ SALINAS
	14	SANDRA JANNETH BELTRAN QUINCHE
	15	NIDIA ADRIANA RODRIGUEZ
	16	NANCY AYALA
	17	MARTHA LILIANA SANDOVAL
	18	OSCAR JAVIER CIFUENTES
	19	MIGUEL OSWALDO CHAVES F.
	20	NUBIA MARITZA CARRION ROJAS
	21	JHON SERGIO AVELLANEDA CARRANZA
	22	ALEX FERNEY GUTIERREZ GARZON
	23	YANETH NIÑO LARA
	24	MIGUEL OSWALDO CHAVEZ FERNANDEZ
	25	ALBA LILIANA MARTINEZ
	26	ANDRES FERNEY ORIGUA
	27	ANDREA PAOLA ABRIL CAMACHO
	28	GLORIA ISABEL FUELAGAN COLIMBA
	29	LUIS EDUARDO GUANCHA CHUQUIZAN
	30	LUIS HERNANDO VARGAS LOPEZ
	31	MARIA CLAUDIA CORTES
	32	NYDIA ADRIANA RODRIGUEZ OLAYA
	33	ANDRES MORENO MORENO
	34	ANGELA YANETH PRIETO LARA
	35	WILFRED RIAÑO
	36	CLARA CANO CORTES
	37	FREDY ALEJANDRO PIÑEROS PARDO
	38	EDWAR ANTONIO RIAÑO VELANDIA
	38	ADRIANA MARIA VARGAS PINILLA
	39	VIVIANA ANDREA VALCARCEL
	40	LUIS FERNANDO ARIAS PRIETO
	41	OSCAR HERNANDO CRUZ CORTES
	42	FREDY ANTONIO ARIAS

	43	ELEN SOCORRO ESQUINAS GOMEZ
	44	MIREYA ANTONIA CAÑON CASAS
	45	HENRY EDUARDO PRIETO ROBAYO
	46	FRANCISCO APONTE NEIRA
	47	ANA KARINA GARCIA
	48	JULIO HERNAN JIMENEZ
	49	FERNANDO GASPAR
	50	AURA ELENA VELANDIA
	51	MISAEEL MORA CASALLAS
	52	ALEJANDRO CHIVATA
	53	SANDRA MILENA DIAZ DIAZ
	54	ERICZON ARLEY MORA PRIETO
	55	ERIK ESCOBAR
	56	FLOR ANGELA TALFOR PRADA
	57	JOSE JOAQUIN AMAYA RINCON
	58	DANIEL FRANCISCO BAUTISTA MESA
	59	LILIANA PIÑEROS ROJAS
	60	MAURICIO ALBERTO NIVIA CASTRO
	61	EDI DISNEY GUTIERREZ PASTRANA
	62	NANCY PATRICIA SASTRE
	63	WILSON ROJAS MORA
	64	LUZ NECTHY AVILA GONZALEZ
	65	DIEGO ANDRES ACOSTA GIRALDO
	66	WILLIAM ALFONSO URIBE TABORDA
	67	HECTOR ORLANDO VALBUENA
	68	HERSY ALEXANDRA OSORIO NIVIA
	69	NELCY ROSANA PRIETO
	70	ARMANDO VARGAS RUEDA
	71	MILTON GARCIA
	72	MARIA PATRICIA RUEDA
	73	JHON HENRY MEDINA MARTINEZ
	74	JORGE ALFREDO ACOSTA GANTIVA
	75	OSCAR UMBARILA BARRIGA
	76	WILSON IGNACIO CORTES CAÑON
	77	ELSA GONZALEZ
	78	MARIA DIOSELINA MENDEZ
	79	CESAR AUGUSTO ARIZA DIAZ
	80	ADRIANA CAMACHO CIFUENTES
	81	MARISOL CASTRO PAPAGAYO
	82	SONIA GRACIELA TRASLAVIÑA
	83	EDILMA MARINA GARCIA ROZO
	84	WILLIAM CANO CASSI ANI

PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA AÑO 2011

√ En el programa Mejoramiento de Vivienda se postularon 75 familias, de las cuales se beneficiaron 28 familias de los diferentes sectores del municipio con un presupuesto de \$50.000.000 millones

de pesos, los cuales se adjudicaron en materiales. Los beneficiarios aportaron la mano de obra. A continuación relaciono las familias:

SUBSIDIOS MEJORAMIENTO DE VIVIENDA AÑO 2011				
ITEM	NOMBRE	TELEFONO	SECTOR	VALOR SUBSIDIO
1	MARIA LUISA ESTEPA	3133936094	BELLAVISTA	\$ 1.210.500
2	SANDRA PATRICIA MARIN CHAVEZ	3103333140-3134771753	BELLAVISTA	\$ 2.205.710
3	ELSA INES PEÑA PRECIADO	3112931376	BELLAVISTA	\$ 1.745.100
4	HORTENCIA CORTES DE GARZON	3206322132-8788641	CENTRO	\$ 2.332.600
5	MARTHA AURORA BELTRAN DE TELLEZ	8788379-3132888436	CENTRO-CALLE 4 NO. 3-34	\$ 952.600
6	ANA CLARA RODRIGUEZ	3134115292	CENTRO- PRIMERO DE MAYO	\$ 1.155.150
7	MANUEL ARCENIO ALMECIGA	3204695175	CERRITO	\$ 434.325
8	MARTHA BELTRAN	3114648673-3124754928	CHUSCAL- LAS MARGARITAS	\$ 1.855.100
9	LUIS CARLOS MORTIGO	3123091286	CHUSCAL-MANAS BAJAS	\$ 1.595.400
10	MARIA STELLA HIDALGO	3017745884	CHUSCAL	\$ 1.731.450
11	MARTHA SANCHEZ	3105784597	MIRADOR	\$ 1.900.950
12	CARMEN ELENA GARCIA PERDOMO	3114713809-3134278766	EL MIRADOR	RETIRADA
13	MARIA ELENA BAQUERO SANCHEZ	3124220174	MERCENARIO	\$ 1.020.600
14	JOSE MARIA TOVAR	3004163282	MERCENARIO	\$ 2.369.650
15	PEDRO JULIO MORENO GARZON	3143889498	SAN GABRIEL	\$ 1.835.850
16	ROSA GARZON DE MORENO	3144793568-3143889498	SAN GABRIEL	\$ 1.609.400
17	MARIA INES GUERRERO	3144121161	SAN GABRIEL	\$ 1.764.800
18	BLANCA RAMIREZ	3112538201	MEUSA	\$ 2.541.000
19	MARIA AMPARO CORTES DE GALVIS	3115248321	MEUSA	\$ 1.110.140
20	DIVA CORREDOR CHIVATA	3144843698	MEUSA -PARTE ALTA	\$ 1.220.790
21	TRANSITO RUIZ	3102599624	SAN FELIPE	\$ 1.557.479
22	MARLENE VARGAS	3165466968	CENTRO ALTO VIA SANTUARIO	\$ 2.317.800
23	WILMER FANDIÑO	3102804844	CENTRO ALTO-SEC. CARMEN	\$ 2.433.900
24	MARIA CONSUELO GARCIA	3107845105	CENTRO ALTO	\$ 2.005.600

TOVAR				
25	BLANCA AMIRA FRANCO	3134188638-3115225985	LA VIOLETA	\$ 1.059.000
26	RAFAEL ENRIQUE SOTO CHIVATA	3015499791	EL HOYITO	\$ 1.102.905
27	JOSE MARCELINO PRIETO CASTAÑEDA	3133787486	PIEDRA HERRADA	\$ 2.272.364
28	MARTHA ESPERANZA GARCIA	3118979220	EL MIRADOR	\$ 5.245.737
29	INES SAGRARIO GUIO	3204460495	EL MIRADOR	\$ 1.414.100
TOTAL EJECUTADO				\$ 50.000.000

√ En el programa Construcción en sitio propio se postularon 41 familias, de las cuales se beneficiaron 12 familias de los diferentes sectores del municipio con un presupuesto de \$102.000.000 millones de pesos, los cuales se adjudicaron en materiales. Los beneficiarios aportaron la mano de obra. A continuación relaciono las familias:

CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO DE VIVIENDA AÑO 2011				
ITEM	NOMBRE	TELEFONO	SECTOR	VALOR SUBSIDIO
1	MARTIN GONZALEZ	3132705519	BELLAVISTA	\$ 8.500.000
2	SILVIA BEJARANO	3125823388-3112402780	CHUSCAL	\$ 8.500.000
3	MARTHA BEJARANO	3132836775	CHUSCAL	\$ 8.500.000
4	EDGAR DE JESUS BUITRAGO M.	3123872568	CHUSCAL ALTO CALLE 10	\$ 8.500.000
5	LUIS FELIPE SANCHEZ	3143863836 / 3002258268	SAN AGUSTIN	\$ 8.500.000
6	JOSE EDGAR ARENAS	3123844001	SALON-SAN AGUSTIN	\$ 8.500.000
7	LUCILA RIOS RODRIGUEZ	3107802944-3107908789	PUEBLO VIEJO	\$ 8.500.000
8	MARTHA CARREÑO	3112953854	CAROLINA ALTA	\$ 8.500.000
9	ROSA MARIA MORENO GARZON	3115978249-8570701	SAN GABRIEL	\$ 8.500.000
10	LUIS FRANCISCO FERNANDEZ	3143343458	SAN GABRIEL	\$ 8.500.000
11	DIEGO GARCIA RODRIGUEZ	3134406917-3107811414	SAN GABRIEL	\$ 8.500.000
12	MANUEL ISIDRO CASTILLO	3106299187	BELLA VISTA	\$ 8.500.000
TOTAL EJECUTADO				\$ 102.000.000

√ A través del proyecto Pinta tu Frente, se capacitaron 120 personas a través del SENA en el curso denominado Estucos Decorativos, con el cual se certificaron en técnicas de estucos venecianos y texturizados. En este proceso de aprendizaje a cada estudiante se le doto de un kit para trabajo en clase.

Adicionalmente a cada una de las 350 familias que se beneficiaron con el Programa de Mejoramiento de Fachadas, se les doto de un kit compuesto por: 1 bandeja mezcladora, rodillo, brocha, cinta de enmascarar, espátula y la pintura necesaria para el frente de cada casa (Vinilo tipo 1 para exterior y esmalte para ornamentación y madera), por un valor total de \$ 198.300.000.



HUGO RAMIREZ LOPEZ - ADMINISTRADOR FONDO DE VIVIENDA